



VALVERDE



APUNTES
DE LA
REVOLUCION
Y LA
POLITICA
EN EL ESTADO
DE MORELOS

F1311

V34

Fondo Reservado



FH 9427





SERGIO VALVERDE

PUNTES PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCION Y DE LA
POLITICA EN EL ESTADO DE MORELOS. DESDE LA MUERTE
TE DEL GOBERNADOR ALARCON. PRONUNCIAMIENTO
TO DE LOS GRALES. PABLO TORRES BURGOS Y
EMILIANO ZAPATA MARTIRES. HASTA LA
RESTAURACION DE LA REACCION. POR
VICENTE ESTRADA CAJIGAL
IMPOSTOR.

Biblioteca Rafael Garcia Granados
Instituto de Investigaciones Históricas

FONDO RESERVADO

MEXICO. D. F.
1933.

FONDO RESERVADO
Instituto de Estudios Sociales
Instituto de Estudios Sociales

La Revolucion en Morelia.



SERGIO VALVERDE



INST. DE INVESTIGACIONES
HISTORICAS

F.R

CLASIF. F1311. V34

ADQUIS. PH. 9427

FECHA: _____

PROCED. Donación?

S. _____

S. 170634

Invent. Septiembre 1976

inventario '80

INVENTARIO 1994

I-05

A LOS CC. DIRECTORES DE LA POLITICA NACIONAL P R E S E N T E .

Después de una larga lucha armada, y cuando nos preparábamos a saborear el fruto de tantos trabajos; después de tantas lágrimas y de tanta sangre derramada en aras de sagrados ideales, y cuando nos disponíamos, en ocasión en que un parainfo de nuestros hombres públicos, asegurara que la revolución no daría un paso atrás, a disfrutar de los beneficios de un sol de justicia, pleno de reivindicaciones, derechos y libertades, he aquí, que el vendaval de las verdades amargas, en forma despiadada, viene a destruir confianza e ilusiones, esperanza y optimismo....

El zapatismo, triunfante en Treinta y Zacatepec; la revolución victoriosa en Torreón, Celaya, Rinconada y Aljibes, es acuchillada en los campos de la política, y la reacción, más afortunada con el arte del disimulo, que con las armas en la mano, pretende ser el árbitro de los destinos de la Nación!

Una casta de los detritus de aquélla, fracciones de los derrotados huertistas de 1913, los eternos acomodaticios, hábiles en adaptarse a todos los regímenes gubernamentales, con el concurso de la publicidad y la complicidad de algunos revolucionarios, que ejercen la simonía y el tráfico de las cosas sagradas de la revolución, sorprendiéndoos han hecho aceptarse; ¿cómo? a falta de mejores méritos, ocultando su calidad de perfectos sinvergüenzas haciéndose pasar con el nombre de **REVOLUCIONARIOS DE IDEAS**, revolucionarios que son la antítesis de los de acción, porque éstos hicieron la revolución armados, y aquellos procuran armarse de la revolución y en esta forma se han apoderado del Gobierno del Estado de Morelos, y en la cuna de las reivindicaciones agrarias la reacción, nombre genérico que les pertenece, estableciendo su sede allí, trata de lograr en toda la nación, la reconquista de su perdido poderío.

Lo que sucede en Morelos, sólo tiene su explicación en el hecho de que nadie hasta ahora, os había, con toda clase de datos, puesto al corriente ni de la historia de su revolución, ni menos de sus antecedentes políticos.

En un proceso de depuración en las filas revolucionarias y en defecto de un **COMITE DE SALUD PÚBLICA** que tanta falta hace para acabar con tanto mixtificador, pongo a vuesta alta consideración este puñado de verdades universales, y hoy si no podemos esperar otra cosa, nos prometemos que, en justicia al pueblo y a los zapatistas de Morelos, barreréis con el Gobierno reaccionario que, allá nos avergüenza, y para siempre y en su lugar restableceréis un régimen que haga honor a la verdadera revolución

Atenta y respetuosamente,

SERGIO VALVERDE .

México, D. F., 31 de mayo de 1933.

Como un monumento de maldición al Gobierno más inmoral que pesa sobre Morelos, desde que es Estado; y, como un homenaje de admiración, respeto y simpatía, rendido desde **EL OSTRACISMO**, escribo la presente, en gloria, no solo de los que murieron defendiendo nuestro mejoramiento político y social, sino también en honor, de ese sufrido, abnegado y valiente pueblo que, cumpliendo con su deber, ayer con las armas, y hoy sin abdicar de su civismo substra-yéndose a las cátedras públicas de bajeza y servilismo que allá dan los elementos oficiales del Estado, democráticamente toma parte en plebiscitos y demás actos comiciales, no para triunfar con los sufragios, que allí priva la farsa y la imposición, sino para demostrar con su imponente presencia, su descontento, y que Vicente Estrada Cajigal, lo mismo que el Cajigalismo, están en Morelos, de puro inverecundos, porque están apoyados por la fuerza bruta de las circunstancias, pero no por que cuenten con el cariño, ni menos con el respaldo del mismo.

EL AUTOR



HISTORIA

PROEMIO

Mucho se ha escrito sobre el Gral. Emiliano Zapata, así como sobre la revolución agrarista que acaudilló, y, hasta la fecha, ni unos por mal, ni otros por bien intencionados, han hecho honor a la verdad histórica.

Mientras que Melgarejo Randolf, alhagando los bajos fondos de la corte de Victoriano Huerta, trata a nuestro héroe de bandido, y al zapatismo, de obra criminal, otros hay, que diciéndose partícipes de este movimiento libertario, escriben sobre esto, mal encubriendo su afán de hacerse interesantes y crearse con lo mismo, una personalidad, a costa de las legítimas glorias del mártir de Chinameca, una sarta de inexactitudes, que de todas maneras, así no se escribe la historia.

Cuando en calidad de maderista, el Gral. Emiliano Zapata, atacó y por fin tomó la plaza de Jonacatepec, allí estaba yo, que en el Telégrafo por primera vez, después de ser meritorio en Jojutla, se me había dado empleo, y, con la curiosidad propia del chamaco, terminado que hubo el combate, ávido de saber lo que era la revolución, me lancé a la calle y dándome cuenta de todo, ni hubo la persona volada con el cartucho de dinamita a que en su obra se refiere el primero, ni como dice el Lic. Octavio Paz en su reseña dominical, de este episodio de la revolución, la guarnición de aquella plaza, la compusieron ochocientos hombres, al mando de los cabos Ponciano Romano y Bonifacio Herrera, ni menos, que, muerto el General Emiliano Zapata, la revolución del Sur, tuvo más jefes porque éste no fue, un hombre de más o menos prendas que para serlo, le bastó de la simple fórmula de un acta, sino que fué: un representativo del pueblo; un símbolo de su clase.

La revolución morelense, así como su caudillo, no necesitan que ningún escritor les haga favor, ni menos que para poner de relieve su bondad, se recurra a las mentiras.

Con la autoridad que me dá la circunstancia de ser de Morelos, que sé de todos los sufrimientos, de todas las luchas, de todas las ilusiones y de todos los desencantos de ese pueblo irredento que parece que en vano sacrificó la flor de su juventud, y generosamente, derrochó los torrentes de sangre de lo mejor de sus hijos, en aras de unos ideales, hoy más vulnerados que nunca, escribo este libro, no como coleccionador, ni como curioso compilador de datos, sino como humilde testigo presencial de la historia de mi Estado, en sus tres últimas décadas, entre otras cosas, para dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios, y también para combatir a ese Gobierno de camarilla que hoy pesa sobre mi desventurado Estado, porque no es justo, que después de haber luchado el pueblo morelense doce años con las armas en la mano para conseguir el advenimiento de las clases populares, al poder público, como para garantizar sus esfuerzos, qué ironía, hoy contemplemos en su lugar un Gobierno Constitucional, que no ha hecho más que restaurar en él, a todos los verdugos del citado pueblo morelense que derrotados en Treinta y Zacatepec, o abandonaron el Estado bajo los fugitivos estandartes de Ojeda, o se arrastraron lloriqueantes a los pies del pueblo victorioso, pidiéndole perdón!

El pueblo de Morelos, compuesto en su mayor parte de descendientes de razas africanas (aun se ven sus características en San Vicente, Temixco, San Gabriel y otros muchos lugares) trasplantadas a nuestro suelo, dejando en sus lares remotos lo más caro de sus afectos, que no por ser esclavos no lloraron en nuestra tierra lágrimas de dolor y desesperación, mezcladas a nuestros aborígenes, para mover los trapiches de nuestros conquistadores, que hoy mueve el vapor, era al estallar la revolución una concreción de odios, de anhelos, de ilusiones y rabia comprimidos por los abusos del poderoso.

Las hazañas de Agustín Lorenzo, el movimiento libertario de 1910, las revoluciones contra los llamados imperios, y aun los propios plateados que tantas simpatías manifestaran en favor del desvalido, nada hicieron en beneficio de nuestro pueblo, que fuera de la verdad relativa, de que todo esclavo, que por el solo hecho de pisar suelo mexicano, deja de serlo, en Morelos, no tenía derecho a la tierra, que si por un sarcasmo de la suerte la poseía, ya poniéndole cercas por aquí, o mil trabas por allá, era obligado a venderla, a vil precio, y en virtud de este sistema, los poblados circunscritos a su propio perímetro, destruidos como Acatlipa o Tequesquitengo,

sin agua, sin tierra y sin derechos, es decir, parias, víctimas del adinerado de quien recibían consignas las autoridades, el morelense, o fué el juguete de los ricos, o el candidato de las levass.

Ante este desequilibrio social, que logró algunos paliativos, durante el Gobierno de Don Manuel Alarcón, en que el Estado llegó a su maximum de esplendor, el pueblo morelense como consciente de su fuerza ante la imposición de Pablo Escandón, rugió como león herido y para castigar las infamias que le fueron inferidas durante tantos siglos, sólo esperaba un caudillo identificado con todas sus ansias, con todos sus dolores, con toda su desesperación...

El movimiento revolucionario que estalló en Puebla y que en el Norte acaudilló don Francisco I. Madero, tremolando a guisa de bandera el PLAN DE SAN LUIS POTOSI, levantó a los hombres de la temida Mapaxtlán, hoy Villa de Ayala, y nos dió un jefe, el Gral. Don Pablo Torres Burgos, quien por su exagerado apego a los cánones del orden, como pretendiendo el aplauso de los exponentes de los intereses que combatía, con lo cual ponía en peligro a la propia Revolución, pronto mereció la indiferencia de los revolucionarios y abandonado, cayó con sus hijos bajo las balas asesinas de los esbirros del Jefe Político de Cuernavaca Enrique Dabadié, y de los cuerudos de Puebla de Javier Rojas.

Entonces fué cuando tomó cuerpo la verdadera revolución en Morelos.

El General Emiliano Zapata, con recio brazo enarboló el estandarte que por su muerte dejara de empuñar Torres Burgos, y como lo requerían las reivindicaciones de su pueblo emprendió una guerra de exterminio.

“Cuando el edificio de una civilización está ya carcomido”—dice, Gustavo Lebón—“las muchedumbres son siempre las que determinan el hundimiento. Entonces es cuando aparece su papel principal, y, por un instante, la filosofía del número, parece la filosofía de la historia”.

Porque no fué un ejército el que en Morelos combatió la dictadura Porfirista, sino esas muchedumbres, de quien el mismo autor se expresa en estos términos: “Las multitudes observadas en la mayor parte de sus acciones, dan muy frecuentemente prueba de una mentalidad inferior; pero hay también otros actos en que parecen guiadas por esas fuerzas misteriosas que los antiguos llamaban destino, naturaleza, providencia, etc., cuyo poder no puede ser desconocido, aunque ignoremos su esencia. Parece a veces, que en el seno de las naciones se encuentran fuerzas latentes que las guían”.

que hallando en el Gral. Emiliano Zapata, que el desprecio y las persecuciones no solo no le importaban, sino que más lo excitaban, que el interes personal, familia, todo lo sacrificaba, que el mismo instinto de conservación estaba anulado en él hasta el punto que la sola recompensa que siempre deseaba y solicitaba era llegar a convertirse en martir; de quien la gran intensidad de su fé daba a sus palabras una gran potencia sugestiva, vamos, que encontrando en él, al tipo de caudillo que buscaban, haciéndolo su Jefe, con sus resentimientos desencadenados se lanzaron a la lucha, y ardiendo los campos de Sta. Clara y Tenango y dejando anonadado el poder secular de los privilegiados del oro, en Chiautla, y Jonacatepec, con la hecatombe de Cuautla, quedó concluido el primer episodio de la revolución.

Pero los Shylock de mi Estado apenas llegado a México Don Francisco I Madero, Jefe de la Revolución, poco dispuestos a conceder nada al proletariado morelense, se trasladaron a la capital de la República, y, tejiendo la intriga, que primero distanció al Gral. Ambrosio Figueroa y al Gral. Emiliano Zapata, después a éste, del Sr. Madero, y, finalmente lograron que Huerta con el resto de la reacción del país asesinara al apóstol de la Democracia, convencidos de que del Jefe de la Revolución nada favorable habían de conseguir, se reunieron en el Teatro Allende, de la Capital de la República, y ultrajando a Zapata al par que a Don Francisco I. Madero, resolvieron entenderse directamente con el Ejecutivo de la Nación, Don Francisco León de la Barra, quien para proteger los intereses de sus peticionarios, anuló el nombramiento de Jefe de las Armas que en Morelos había obtenido el caudillo ácrata y envió allá a las fuerzas federales.

Fiel a sus promesas el Gral. Emiliano Zapata respecto a la cuestión de tierras contenidas en el Plan de San Luis, apenas posesionado de Morelos, y a reserva de Menarse los trámites después, autorizó a los pueblos para que desde luego entrasen en posesión de ellas, sin que por conducto del Jefe de la Revolución, dejara de recabar del Gobierno Federal, la aprobación respectiva, hasta admitir en cambio como eso se lograra, el desarme de su gente.

No obstante las públicas maniobras de los hacendados en su contra, y que en trueque de su buena disposición, los cañones de Victoriano Huerta, desde las Tetillas, interrumpieron el licencia- miento de Cuautla, dispuesto a agotar todos los recursos pacifistas, condescendiente con su compadre Luis Cajigal, que le aseguró que como Administrador General de las Haciendas de Morelos, estaba

autorizado para arreglar con él la cuestión agraria, se retiró a Chinameca para seguir tratando este asunto, pero el alzado de que fue objeto en esta finca, de la que para salvarse, al igual que todos los suyos, tuvieron que salir salvando las bardas de la misma, dejando su caballada en poder de Federico Morales, le dieron la certeza y la confirmó más tarde, de que los hacendados, no sólo buscaban su exterminio por medio de los federales, en lucha franca, sino también valiéndose de la traición, explotando su ingenuidad de campesino, y por esta razón, el 13 de agosto de 1913, personalmente dió muerte a su pérfido compadre, al referido Don Luis Cajigal.

Viendo el General Zapata que el Sr. Madero, dentro del pesado lastre de la reacción estaba maniatado, y que no podía por ningún motivo retroceder la revolución, aceptó el reto de sus enemigos y entre los azares de una nueva lucha, redactó el PLAN DE AYALA, que a su conjuro, alzó en armas a todos los oprimidos, entablándose una lucha tanto más encarnizada, cuanto que desaparecido Madero, los hacendados otorgaron a Victoriano Huerta un subsidio de mil pesos diarios para el sostenimiento de los cuerpos de voluntarios que en Morelos formaron los de la clase media de entonces; y éstos con los hacendados y los federales, contra el pueblo, y, el pueblo, contra los federales, los hacendados y aquella abúlica clase media, no tuvieron otro deseo que exterminarse el uno al otro o viceversa.

La tea incendiaria de los federales y sus aliados puso fin al patrimonio del proletariado morelense; casas, ganados, honras, nada fué respetado. Llegó un momento en que todo Morelos era una inmensa hoguera; todo ardía dizque para poner fin a las madrigueras zapatistas y sobre los poblados calcinados caía aún después una lluvia de metralla para borrar todo vestigio viviente, y seguros de su impunidad; finalmente, los Cartón, los Rasgado, los Gamboa y los García Lugo, se precipitaban sobre sus indefensas víctimas que consignadas a filas o deportadas a Quintana Roo, en cantidades escalofriantes, eran remesadas a México. Ni las mujeres se escapaban: la señora Dolores Espejo, con tres de sus hermanas y su propia mamá, estuvieron presas en el Cuartel de San Ildefonso, sujetas a toda clase de vejaciones y crímenes.

¿Quién acusa a quién, de bárbaro y de salvaje? ¿Qué el pobre, por el hecho de ser pobre, no es digno de compasión, y, sus intereses por humildes que ellos sean, no han de merecer respeto?

La Cima, Ticumán, que se pretende que son las manchas del zapatismo, en la primera, sólo se aniquiló a la escolta federal, y de los pasajeros, únicamente hubo lesionados. Pasada la acción, tuvieron

todos garantías; de las informaciones de la prensa con todo y estar venida a la usurpación, circunscritas a este siniestro, no se infiere otra cosa.

En Ticumán murieron inocentes, como inocentes murieron en los bombardeos de Cartón por sus expediciones de EL JILGUERO, LOS HORNOS, POZO COLORADO, HUAUTLA Y NEXPA, y entre las víctimas que recordamos, se cuenta una hijita del Sr. Antonio Melgoza, y como flagrantes injusticias, la fusilata de los trabajadores de la hacienda de San Carlos, verificada por el capitán Guerra en Yautepec; la ejecución de Amado Anonales en Mazatepec, por el Gral. Martín Triana, y en fin, una larga lista, de irresponsables sacrificados, en aras de una pacificación sólo benéfica a una plutocracia criminal.

¿Qué se consiguió con todo esto? Que cuando aun ni en las serranías era posible la libertad, ni allí estaba segura la vida humana, el pueblo campesino morcense, oigase y entienda bien, la sola clase del pueblo, con unas contadas excepciones de la clase media de aquella época, gritó: GUERRA O MUERTE, y multiplicándose por todas partes, los federales, no eran dueños, más que del terreno que pisaban, y estrechándoseles cada día más, muerto Alatríste en Jojutla, capturado Maldonado en Treinta, con la fuga del Gral. Ojeda, consumada el 15 de agosto de 1914, la revolución tomaba posesión de Morelos.

* *

Nos preparábamos a saborear los frutos de una organización política y social plasmada en las necesidades y aspiraciones de un pueblo vilipendiado, como consecuencia de la revolución triunfante, cuando el horizonte de la Patria súbitamente se ensombrece y la guerra civil nuevamente hinca sus garras en las entrañas de la Nación dolorida.

La reacción rehacia a perder sus antiguos privilegios y no conformándose que, de su mano se desprendiera el poder, con la misma facilidad con que armó los brazos homicidas contra Madero para nulificar las conquistas de la revolución, lanzó los revolucionarios contra los revolucionarios, y la sangre de éstos empurpuró nuestros campos.

Por lo que a mí toca, tan revolucionarios me eran unos, como lo eran los otros, pero el paisanaje, y que la causa de los del Sur, la llevaba yo en la sangre, me hicieron tomar partido por ésta, y, sacrificando mi privilegiada posición de Constitucionalista de entonces, fui a mi tierra, para que solidarizado con los míos, corriera

la incierta suerte por la que desde aquel día los morelenses venimos atravesando.

Por la derrota de Celava, condenados por ella los **CONVENCIONISTAS** al fracaso militar, el Estado de Morelos fué invadido y el caso es, no que ello haya sido malo por el hecho mismo de la invasión, sino que nuestros opositores por odio contra nosotros, no se fijaron que en sus filas buscó refugio la vencida reacción morelense, quien dificultando con ello, toda posible reconciliación, no sólo encontró la pelea porque por sus consejos implantaron aquellos el criminal plan de campaña de Juvencio Robles, sino que por su causa, al fin se cubrieron de oprobio, cuando admitiendo su pérfida proposición, acabaron con el caudillo agrarista, no en campaña leal sino por medio de la traición.

Nadie que fuera honrado aplaudió la canallada de Guayardo, como no fueran los ilusos que creyeron que la revolución de Morelos, era una lucha personalista, y, el sacrificio del mártir, operó el milagro de alcanzar cadáver la definitiva victoria, porque los paladines de Sonora, convertidos como Saulo, ante lo sublime de aquella ofrenda generosa, hicieron completa justicia al Gral. Emiliano Zapata, y el **PLAN DE AYALA**, triunfó con el **PLAN DE AGUA PRIETA**, lazo de unión de todos los verdaderos revolucionarios.

Después de tantas alternativas como ha tenido la revolución y al cabo de once años de Gobiernos Provisionales, cuando el pueblo de Morelos, entonces sí viera llegado el término de sus sufrimientos, y que un porvenir de felicidad se iniciaría al volver el Estado al orden Constitucional, por tercera vez nos encontramos con otra terrible decención, más horrible todavía, por cuanto el Gobierno Constitucional del mismo, con la táctica de lanzar ditirambos a la revolución, no sólo ha nulificado a los revolucionarios, escudándose en la Ley, o recurriendo descaradamente a los atentados con su **CARRO COMPLETO**, con su política de **PUERTA CERRADA**, por la que está destruyendo a la familia morelense, sino que también desvirtuando o aboliendo las conquistas de la revolución, en su lugar ha restaurado con todos sus atributos, a todos los servidores de la reacción, que desde la primera Jefatura de armas de Juvencio Robles, y hasta la fuga del primer Jefe Político del **TERRITORIO DE MORELOS**, se jactaron de sus hazañas bajo las órdenes de semejantes criminales, y de perseguir a las hordas vandálicas de Zapata, como entonces las titularon.

Total, que en Morelos no hemos podido disfrutar de los beneficios de un Gobierno netamente revolucionario.

Esta, que no es una traición, tenía que haber sido así; quien no sólo no ha sentido las aspiraciones de los de abajo, sino que perteneciendo por abolengo a los explotadores del pueblo, y aun por encima de todo esto, se mueve en derredor de una secreta venganza, es natural que se inspire en la ética de Victoriano Huerta, y, por lo tanto, nadie debe extrañarse de que entre el usurpador y el Gobernador de nuestro Estado, exista tan estrecho paralelo. El discurso de Cajigal, del 3 de marzo de 1931, y el discurso de Victoriano Huerta del 22 de septiembre de 1913, en que dijo: "**DESEO QUE LA NACION DEMUESTRE SU VOLUNTAD, Y DESIGNE A LOS MANDATARIOS QUE RIJAN SUS DESTINOS**", es el mismo, enteramente el mismo, sobre todo por su sinceridad, y respeto al **SUFRAGIO**...

Es por esto por lo que Cajigal, que se guía de la política Huertiana, participando del criterio de un ilustre parlamentario que en aquella época aciaga, declaró que Huerta era insustituible en la gran obra de la pacificación nacional, y que sentó también este precedente: **QUE EL GOBIERNO INTEGRADO POR ELEMENTOS DE DIFERENTES COLORES POLITICOS ES UN FRACASO**, pisoteando la Constitución de un país de instituciones, ha encendido una **OLIGARQUIA** de exclusivos serviles que, vulnerando todos los preceptos que originaron el **PLAN DE SAN LUIS**, ha sembrado en mi Estado tal descontento, que violentamente reclama la intervención del Gobierno Federal, no para respaldar al ridículo y repugnante sultancillo, sino para remover los obstáculos que impiden que, el pueblo de Morelos vuelva por los fueros de la revolución y de la tranquilidad de espíritu, tanto para evitarle que por medio de la violencia se haga justicia, como también como medio para alcanzar la verdad, una práctica y efectiva paz orgánica.

Este libro que no es propiamente una obra literaria, sino que está formado con aportaciones idóneas de testigos presenciales, con reportazgos, periódicos, gráficas y pruebas que existen en el Departamento de Hemeroteca de nuestra Biblioteca Nacional, que no se pueden destruir, no sólo sale a luz para hacer las siguientes aclaraciones históricas:

1a.—Que el Sr. Francisco I. Madero y el Gral. Emiliano Zapata, sí estuvieron perfectamente de acuerdo en la cuestión agraria. Que si éste fué un disidente del Gobierno de aquél, ello fué la resultante de las intrigas de la reacción morelense que, por este medio, dividiendo a Figueroa de Zapata; a éste de Madero; apartando a Orozco y a todos los revolucionarios de sus deberes, se proponía estorbar no sólo tan importante conquista, sino que unida también a la reac-

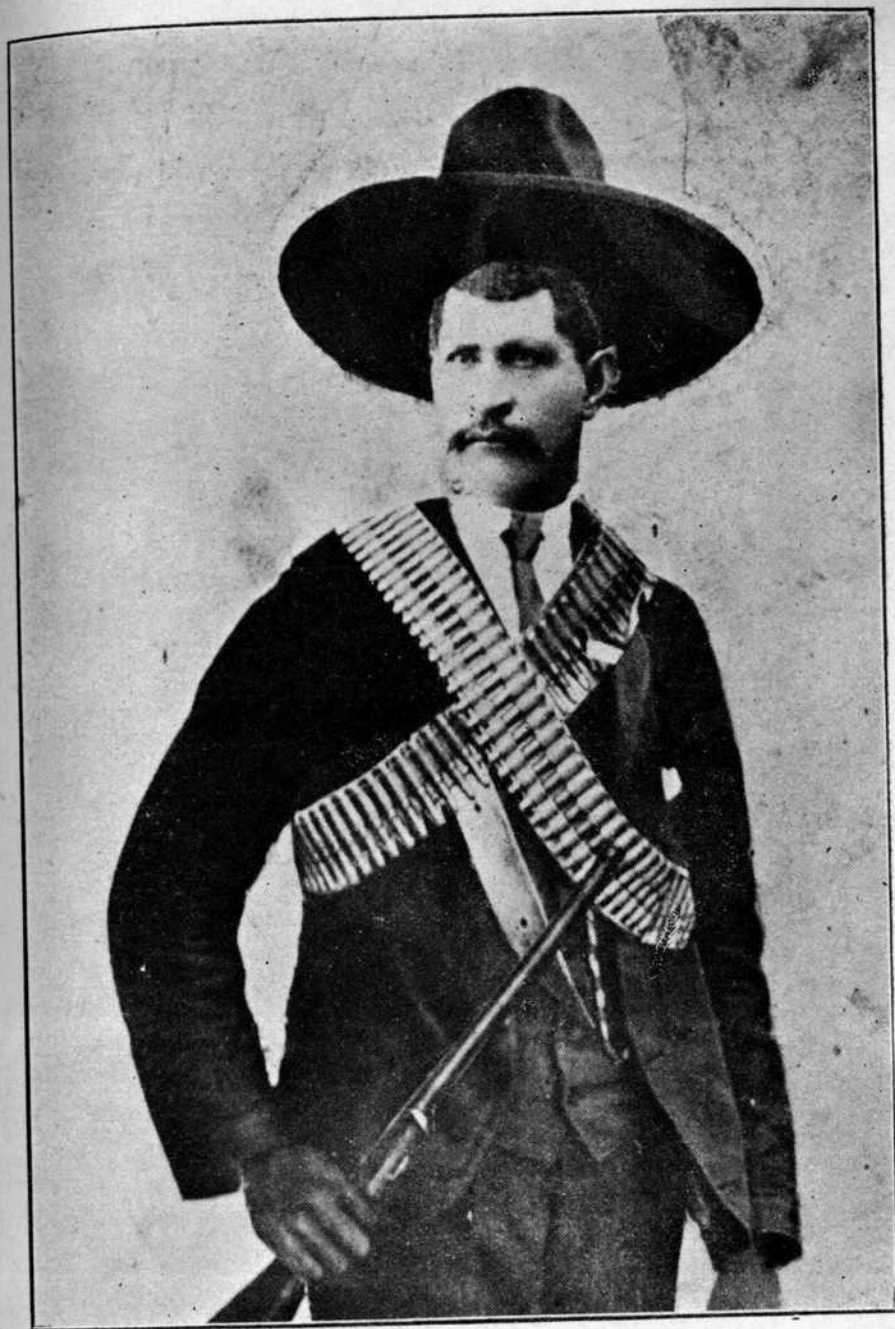
ción nacional, acabar con la revolución, acabando como acabó con la vida del apóstol de la democracia y

2a.—Que el movimiento social y libertario de Morelos, lo llevó a cabo únicamente la sufrida clase campesina, salvo muy contadas excepciones, pues que la clase media de aquella época, se solidarizó constituida en cuerpos de voluntarios, con los hacendados, que pagándolos, en esta forma, estas dos clases de la sociedad morelense, buscaron la consolidación del usurpador gobierno de Victoriano Huerta, por lo que el gobierno debe de estar en manos de la referida clase campesina revolucionaria.

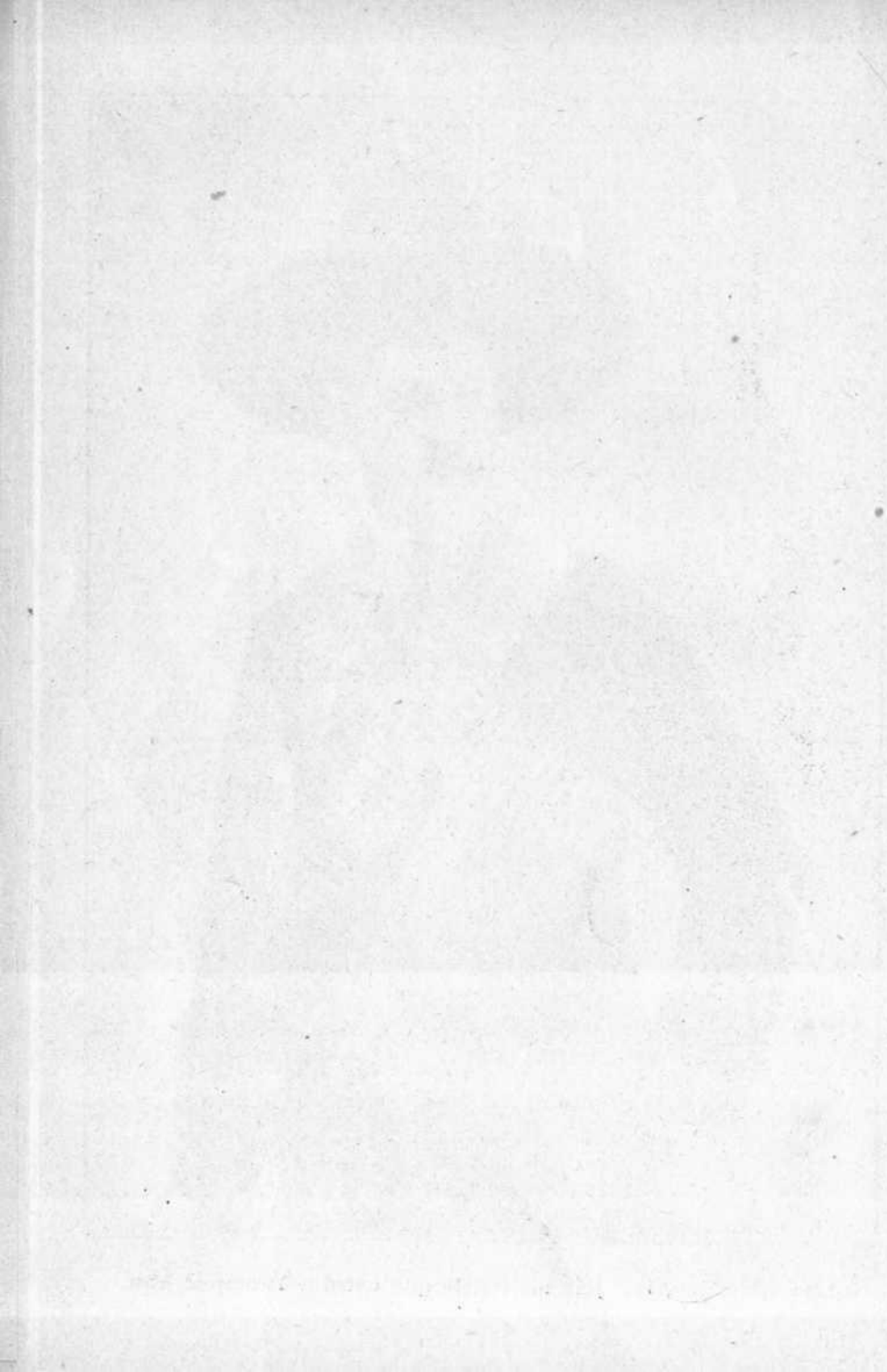
Sino que también este libro que no sólo es un volumen de narraciones guerreras, es también un proceso abierto que se impone contra esa clase social que ayer combatiendo a la revolución y hoy, usurpando unos puestos que sólo pueden estar en manos de quienes, sintiéndola, defendieron a la revolución, para hacer obra revolucionaria, para que por los crímenes que aquella ha cometido en contra de la vida, de la propiedad y de la libertad morelense, ante tanta violación a las garantías individuales, tanto como por la obra de superchería que ha consumado, dando un toque de atención, tiene la mira de que si en verdad impera la justicia, la sola publicación del presente sirva para que por las pruebas que aporta, se declaren desaparecidos los poderes del Estado de Morelos, o cuando menos, excitando el celo de los verdaderos revolucionarios, en prendas de que las ceremonias ante la tumba del Gral. Emiliano Zapata, nacen del corazón y son sinceras, determinen el total aniquilamiento del cajigalismo, tanto para corregir un error político, cometido por el absoluto desconocimiento de hombres y antecedentes políticos morelenses, como para que no sean una piadosa y bella mentira, tanta oratoria gastada en loor de la revolución!

EL AUTOR

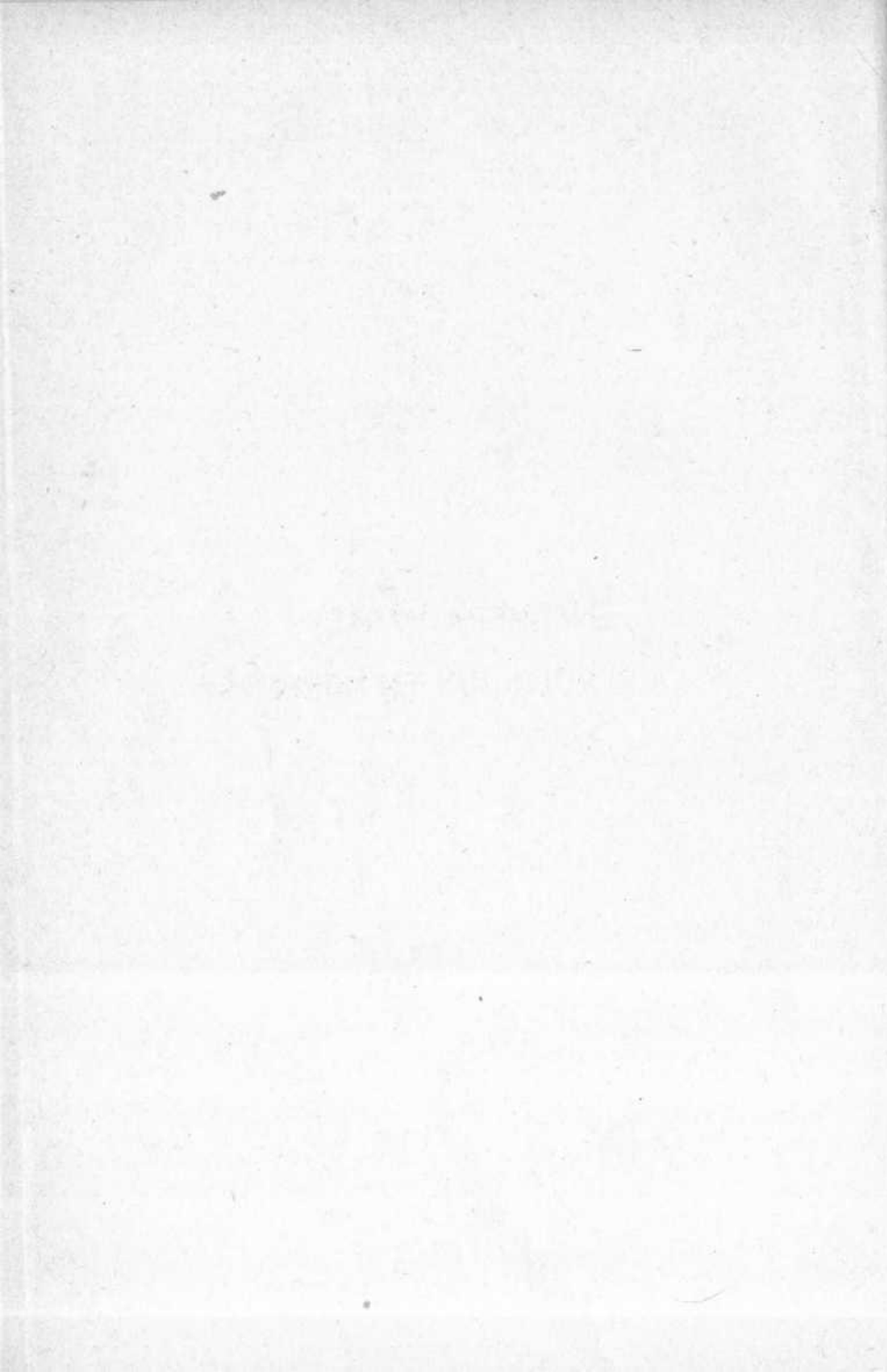




Lucio Moreno, 1er. Jefe maderista que entró a Yautepec, Mor.



PRIMERA PARTE
LA REVOLUCION EN MORELOS



EL ESTADO DE MORELOS ANTES DE LA REVOLUCION

Era el 15 de diciembre de 1908 y no poca sorpresa me causó ver a la salida de la escuela, a medio día, que nuestro pabellón flotaba en los edificios públicos de la ciudad de Tetecala, a media asta.... De regreso a mi colegio, me dí a inquirir cerca de mi profesor que lo era entonces el culto y competentísimo don Juventino Muñoz, el motivo de aquella pública manifestación de duelo. Con aquella complacencia con que siempre se caracterizó, el señor Muñoz, se dispuso a satisfacer mi curiosidad, y congregándonos como para darnos una conferencia, profundamente conmovido, nos hizo saber que el telégrafo de esa mañana había llevado la noticia de que el Coronel Don Manuel Alarcón, Gobernador del Estado, había dejado de existir.

A continuación nos hizo el relato de la vida política de aquel militar, interesante bajo cuyos auspicios el Estado alcanzó el mayor grado de bienestar y progreso.

Muy contrariamente a nuestra costumbre de dispersarnos de delante del maestro, traviosos y alharaquientos, camino de nuestras mesas, esa vez, algo misterioso, como augurio de grandes y trascendentales acontecimientos nacionales, tentó nuestros corazones y nuestra sangre juvenil, dejó de latir con el entusiasmo característico de nuestros dorados años primavelares, y por toda la escuela flotó un ambiente de inmensa tristeza!

En efecto: qué ramo de la administración en este Estado no se hizo acreedor a los mayores elogios durante el gobierno de éste, entre nosotros, verdadero estadista

En lo relativo a la seguridad pública, traído al Estado, pues aun cuando era de Santa María, pueblo que está al Norte de Cuernavaca, en la fecha de que se trata se encontraba desempeñando una comisión militar fuera de esta entidad, por recomendaciones del señor Hipólito Olea, desde el gobierno del Sr. Gral. Jesús H. Preciado, consumó el exterminio del bandidaje con la ejecución de aquel famoso Juan Valle, que después de los asesinatos de los españoles en San Vicente, había establecido su residencia en Taxco, desde

donde observando el movimiento de conductas y diligencias que transitaban de Acapulco a México o viceversa, cambiando cabalgaduras en Puente de Ixtla y Temixco, venía hasta Cerro Gordo, en el cual, llevando a cabo los más audaces asaltos, había llenado ese lugar de friste celebridad.

La ejecución de Juan Valle se verificó así: habiéndose realizado un robo entre México y Cuernavaca, el Coronel Alarcón, Jefe de las fuerzas de seguridad en el Estado, hizo sus investigaciones, y con el resultado de ellas, perfectamente bien autorizado, llegó a la Hacienda de San Gabriel, donde se apoderó de Juan Valle, a quien después de examinar, lo fusiló en la tranca de esa finca.

Un poco perplejo, Alarcón llegó a Puente de Ixtla y manifestó al señor Hipólito Olea, de que al señor Alejandro Oliveros, administrador de la referida hacienda de San Gabriel, le resultaban muy serias responsabilidades, como cómplice de las fechorías de Juan Valle, y todo mortificado, agregó que con el señor Oliveros iba a proceder como procedió con Juan Valle.

El señor Olea, amigo del señor Oliveros, intercedió por éste, pero conociendo como ninguno a Alarcón, ante la segura perspectiva del fusilamiento de aquél, se trasladó a Cuernavaca, valiendo estas diligencias, de que don Alejandro Oliveros no corriera la misma suerte de Juan Valle.

Por este tenor, el Coronel Manuel Alarcón, fué tan activo y tan inflexible con los ladrones, que haciendo una verdadera limpieza de éstos, en todo el Estado, la seguridad llegó a ser completa.

La INSTRUCCION PUBLICA no pudo estar mejor atendida. Al frente de ella entendidos pedagogos dirigidos por el muy aventajado profesor Don Cándido Díaz, la escuela había tomado posesión hasta de los más insignificantes villorios, muchos de los cuales a la fecha ni existen, pero donde estuvieron profesores que tuvieron conciencia de su misión.

LA MINERIA, LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA, alcanzaron en ese tiempo su mayor desenvolvimiento. Las minas de plata de Huautla, Santiago, Tlalchichilpa y Anexas, tuvieron una extraordinaria bonanza; de las minas de Colotepéc y Santa Rosa, se extrajeron muy buenas cantidades de azogue.

Las campañas morelenses, ofrecían a la vista del viajero, una agradable polieromía por los caprichos de una vegetación lujuriosa. Junto al verde mate de los extensos cañaverales, estaba el dorado de los ópimos frutos de los arrozales. Terrenos en preparación, campos en producto lanzando a todos los mercados lo mejor

de las entrañas de aquella hasta entonces privilegiada tierra tropical. Ahora eran las naranjas de Yautepec llegando hasta las grandes urbes estadounidenses y más después sus azúcares, que como los de Santa Clara, en las exposiciones de París, obtuvieron los mejores premios. Qué de agradables paisajes no se gozaban desde las cumbres del cerro frío o desde el histórico Tepozteco, cuando como completando aquel conjunto magnífico, las volutas de humo de las grandes chimeneas de los veintitantos ingenios azucareros se elevaban al cielo como algo de la liturgia de aquel inmenso templo del trabajo!

Eran tales los rendimientos de la industria azucarera, que el presupuesto del gobierno del Estado se cubría únicamente y con creces con las contribuciones que estas fincas enteraban por concepto de elaboración de alcoholes, al fisco. Es ocioso decir que, la hacienda pública del Estado era algo que estaba fuera de toda ponderación.

El 30 de abril de 1910, se verificó en la Estación de Juan Pagaza un espectáculo tan grandioso que difícilmente lo volverán a contemplar las generaciones venideras.

El viejo dictador, el Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República, bajó a Iguala, a inaugurar la carretera abierta entre esa ciudad y Chilpancingo, y a su paso por la referida Estación, el tren presidencial quedó oculto bajo un inmenso túnel que, formado por los hacendados de Treinta, Zacatepec y San Nicolás, con puro pan desnudo de azúcar, sus cristales al ser heridos por el sol, daban la impresión de tratarse de uno de esos castillos encantados, de los referidos en los cuentos de las Mil y una Noches.

Fué tal el florecimiento del Estado en aquellos tiempos, que de las calamidades inherentes a toda tierra caliente, apenas si tenía una noticia de ellas. Como contaminado su espíritu por el azúcar de sus cañaverales, sus habitantes hospitalarios y alegres, sentían correr su vida entre un ambiente de completa felicidad. Toros, gallos, bailes, en sus diferentes categorías, ferias muy celebradas con sus MONTECARLOS, en aquel pactolo de inolvidable memoria, reunieron a las mujeres más bellas que en México existieron entonces, y dieron cita allí, a los hombres más acaudalados del país, que hicieron de Morelos el Estado más cosmopolita de la Federación Mexicana.

Con respecto a COMUNICACIONES, el Estado fué atravesado tanto por el ferrocarril Interoceánico, como por el Central. En cuestión de Telégrafo, además del Federal, había una red local con oficinas telegráficas, no sólo en Cuernavaca, Yautepec, Cuautla, Jonacatepec, Jojutla y Tetecala, sino también en lugares tan

apartados como el Mineral de Huautla, Xochitepec y Miacatlán, cuyos presupuestos la riqueza de la entidad, los cubría, y a las cuales oficinas telegráficas entroncaban las telefónicas correspondientes a sus respectivos distritos y fincas azucareras, y se atendían también centrales telefónicas urbanas tales como la de Jojutla de Juárez, por cuya virtud, la comunicación de todos los poblados morelenses, era perfecta.

En las citadas oficinas telegráficas, que eran del Estado, había, además, un excelente servicio de estaciones termoplumiométricas, que con aparatos y con personal competente, estaba debidamente atendido.

En estas condiciones pues, se encontraba el Estado de Morelos, erigido como tal el 27 de abril de 1869, a iniciativa del Diputado del Estado de México, al Congreso de la Unión, Gral. Francisco Leyva, cuando acaeció como hemos indicado, el fallecimiento del Coronel Manuel Alarcón, Gobernador Constitucional del Estado.

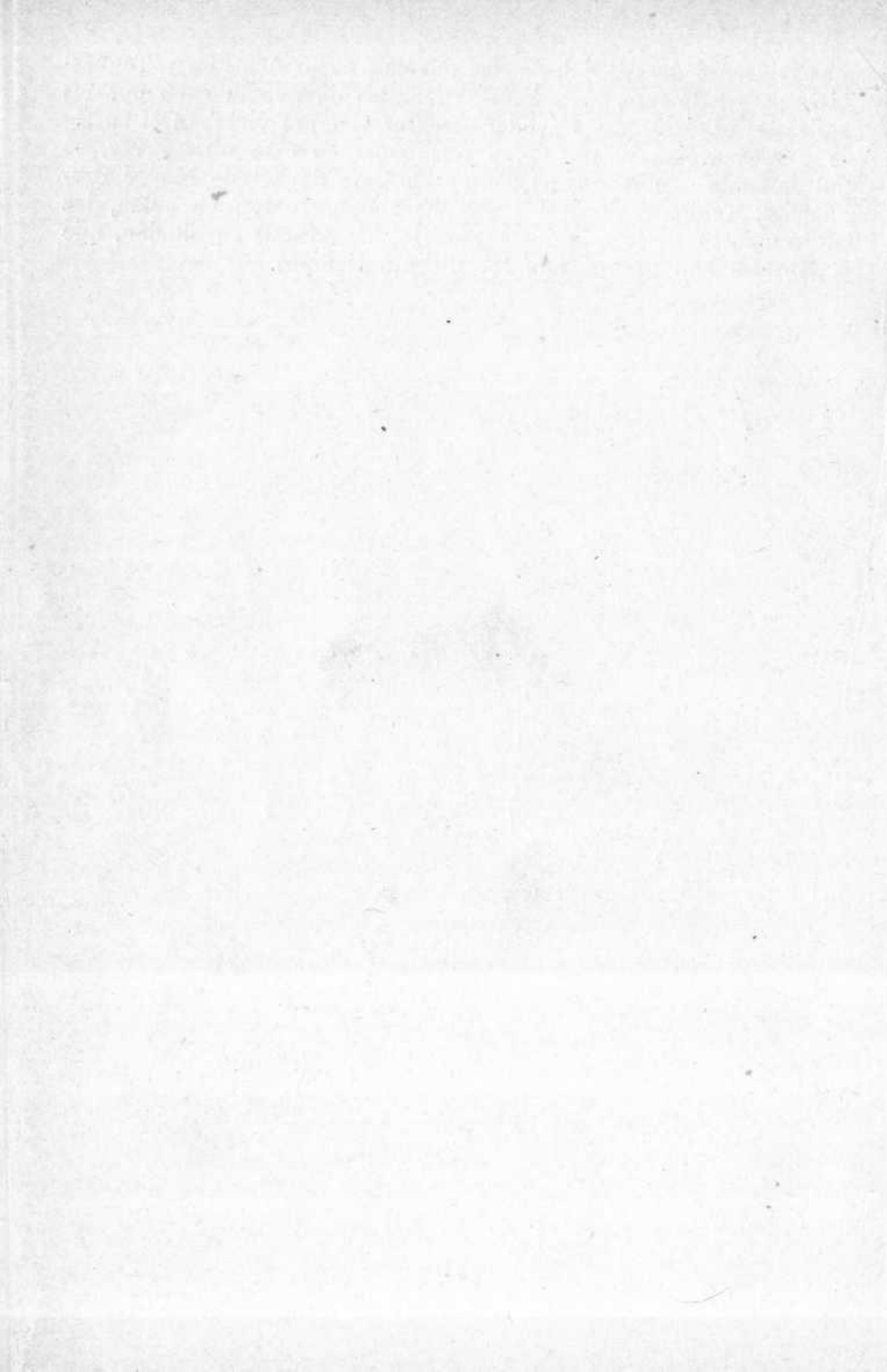
Para cubrir el puesto que con este motivo quedó acéfalo, se convocó al pueblo a elecciones, las que se caracterizaron por su marcada actividad y virulencia y principalmente por la descarada burla del SUFRAGIO, que en esta vez de hecho el pueblo no toleró, pues aun cuando ella se consumó, en la historia política del Estado, la protesta de esta imposición, marca el punto de partida de la revolución morelense.

El candidato del pueblo, lo fué el Ing. Patricio Leyva. El oficial o del gobierno, según la suspicacia popular, lo fué el Teniente Coronel don Pablo Escandón, al frente de cuya propaganda vinieron los notables tribunos Diódoro Batalla y Heriberto Barrón.

Verificados los comicios, no obstante el público triunfo del Ing. Leyva, fué declarado Gobernador Constitucional del Estado, el Teniente Coronel Escandón, el que tomó posesión el 15 de marzo de 1909, y para el cuatrienio que había de terminar el 30 de noviembre de 1912.

Esa casta de privilegiados que después del triunfo de la revolución de Tuxtepec, se creyó con todos los títulos necesarios para ejercer el poder aun fuera del gobierno, y que en esa ocasión estaba personificada por los hacendados y sus principales empleados, quienes acordando en los purgares de las haciendas del Estado, los nombramientos de los Jefes Políticos de sus Distritos, decidieron en esos propios lugares los destinos, no sólo de nuestros pueblos, sino también la suerte de sus habitantes; la justicia que siempre se otorgó, no al que esta asistía, sino al que mejor la pagó, por cuya virtud, en la Administración Porfirista se ensancharon los latifundios,

se asfixiaron o desaparecieron los pueblos, como Acatlipa y Tequesquitengo, finalmente, las farsas electorales llevadas a cabo por los empleados oficiales y los gendarmes, que siempre violaban el sufragio y escarnecían al pueblo, y que como en esta última vez, se tradujo en la imposición del consentido Jefe de Estado Mayor Presidencial, Teniente Coronel Pablo Escandón, fueron en suma, las determinantes, de la más justa y de la más grande revolución, que en Morelos han presenciado los últimos tiempos.



PLAN DE SAN LUIS POTOSI

MANIFIESTO A LA NACION

Los pueblos en su esfuerzo constante por que triunfen los ideales de libertad y justicia, se ven precisados en determinados momentos históricos a realizar los mayores sacrificios.

Nuestra querida Patria ha llegado a uno de esos momentos: Una tiranía que los mexicanos no estábamos acostumbrados a sufrir, desde que conquistamos nuestra Independencia, nos oprime de tal manera, que ha llegado a hacerse intolerable. En cambio de esa tiranía se nos ofrece la paz, pero es una paz vergonzosa para el pueblo mexicano, porque no tiene por base el derecho, sino la fuerza; porque no tiene por objeto el engrandecimiento y prosperidad de la Patria, sino enriquecer un pequeño grupo que abusando de su influencia, ha convertido los puestos públicos en fuente de beneficios exclusivamente personales, explotando sin escrúpulos todas las concesiones y contratos lucrativos.

Tanto el poder legislativo como el judicial están completamente supeditados al Ejecutivo; la división de los poderes, la soberanía de los Estados, la libertad de los Ayuntamientos y los derechos del ciudadano, solo existen escritos en nuestra Carta Magna; pero de hecho, en México casi puede decirse que reina constantemente la Ley Marcial; la Justicia en vez de impartir su protección al débil, sólo sirve para legalizar los despojos que comete el fuerte; los jueces, en vez de ser los representantes de la Justicia, son Agentes del Ejecutivo, cuyos intereses sirven fielmente; las Cámaras de la Unión no tienen otra voluntad que la del Dictador; los Gobernadores de los Estados son designados por él, y ellos a su vez designan e imponen de igual manera las autoridades municipales.

De esto resulta que todo el engranaje administrativo, judicial y legislativo obedece a una sola voluntad, al capricho del Gral. Porfirio Díaz, quien en su larga administración ha demostrado que

el principal móvil que lo guía es mantenerse en el poder a toda costa.

Hace muchos años se siente en toda la República profundo mal-estar, debido a tal régimen de Gobierno, pero el Gral. Díaz, con gran astucia y perseverancia, había logrado aniquilar todos los elementos independientes, de manera que no era posible organizar ninguna clase de movimiento para quitarle el poder de que tan mal uso hacía. El mal se agravaba constantemente, y el decidido empeño del Gral. Díaz, de imponer a la Nación un sucesor y siendo éste el señor Ramón Corral, llevó ese mal a su colmo y determinó que muchos mexicanos, aunque carentes de reconocida personalidad política, puesto que había sido imposible labrársela durante 36 años de dictadura, nos lanzásemos a la lucha intentando reconquistar la soberanía del pueblo y sus derechos en el terreno netamente democrático.

Entre otros Partidos que tendían al mismo fin, se organizó el Partido Nacional Antirreeleccionista proclamando los principios de SUFRAGIO EFECTIVO y NO REELECCION, como únicos capaces de salvar a la República del inminente peligro con que la amenaza la prolongación de una dictadura cada día más onerosa, más despótica y más inmoral.

El pueblo mexicano secundó eficazmente a ese Partido y respondiendo al llamado que se le hizo, mandó sus representantes a una convención, en la que también estuvo representado el Partido Nacional Democrático, que así mismo interpretaba los anhelos populares. Dicha Convención designó sus candidatos para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, recayendo esos nombramientos en el señor Dr. Francisco Vázquez Gómez y en mí para los cargos respectivos de vicepresidente y presidente de la República.

Aunque nuestra situación era sumamente desventajosa porque nuestros adversarios contaban con todo el elemento oficial, en el que se apoyaban sin escrúpulos, creímos de nuestro deber, para mejor servir la causa del pueblo, aceptar tan honrosa designación. Imitando las sabias costumbres de los países Republicanos, recorrí parte de la República haciendo un llamamiento a mis compatriotas. Mis jiras fueron verdaderas marchas triunfales, pues por doquiera el pueblo, electrizado con las palabras mágicas de Sufragio Efectivo y No Reelección, daba pruebas evidentes de su inquebrantable resolución de obtener el triunfo de tan salvadores principios. Al fin, llegó un momento en que el Gral. Díaz se dió cuenta de la verdadera situación de la República y comprendió que no podría luchar ventajosamente conmigo en el campo de la Democracia, y me mandó reducir a prisión, antes de las elecciones, las que se llevaron a cabo excluyendo al pueblo de los comicios por medio de la violencia,

llenando las prisiones de ciudadanos independientes y cometiéndose los fraudes más desvergonzados.

En México, como República democrática, el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional y ésta no puede ser supeditada a fórmulas llevadas a cabo de un modo fraudulento.

Por este motivo el pueblo mexicano ha protestado contra la ilegalidad de las últimas elecciones, y queriendo emplear sucesivamente todos los recursos que ofrecen las leyes de la República, en la debida forma pidió la nulidad de las elecciones ante la Cámara de Diputados, a pesar de que no reconocía en dicho cuerpo un origen legítimo y de que sabía de antemano que no siendo sus miembros representantes del pueblo, sólo acatarían la voluntad del Gral. Díaz a quien exclusivamente deben su inventidura.

En tal estado las cosas, el pueblo, que es el único soberano, también protestó de un modo enérgico contra las elecciones, en imponentes manifestaciones llevadas a cabo en diversos puntos de la República, y si éstas no se generalizaron en todo el territorio nacional, fué debido a la terrible presión ejercida por el Gobierno, que siempre ahoga en sangre cualquier manifestación democrática, como pasó en Puebla, Veracruz, Tlaxcala, México y otras partes.

Pero esta situación violenta e ilegal, no puede subsistir más. Yo he comprendido muy bien que si el pueblo me ha designado como su candidato para la Presidencia, no es porque haya tenido oportunidad de descubrir en mí las dotes del estadista o del gobernante, sino la virilidad del patriota resuelto a sacrificarse, si es preciso, con tal de conquistar la libertad y ayudar al pueblo a librarse de la odiosa tiranía que lo oprime.

Desde que me lancé a la lucha democrática sabía muy bien que el Gral. Díaz no acataría la voluntad de la nación, y el noble pueblo mexicano, al seguirme a los comicios, sabía también perfectamente el ultraje que le esperaba; pero a pesar de ello, el pueblo dió para la causa de la Libertad un numeroso contingente de mártires, cuando éstos eran necesarios, y con admirable estoicismo concurrió a las casillas a recibir toda clase de vejaciones.

Pero tal conducta era indispensable para demostrar al mundo entero que el pueblo mexicano está apto para la Democracia, que está sediento de libertad y que sus actuales gobernantes no responden a sus aspiraciones.

Además, la actitud del pueblo antes y durante las elecciones, así como después de ellas, demuestra claramente que rechaza con Energía al Gobierno del Gral. Díaz, y que si se hubieran respetado

sus derechos electorales, hubiese sido yo el electo para Presidente de la República.

En tal virtud, y haciéndome eco de la voluntad nacional, declaro ilegales las pasadas elecciones y quedando por tal motivo la República sin gobernantes legítimos, asumo provisionalmente la Presidencia de la República, mientras el pueblo designa, conforme a la Ley, sus gobernantes. Para lograr este objeto es preciso arrojar del poder a los audaces usurpadores que por todo título de legalidad ostentan un fraude escandaloso e inmoral.

Con toda honradez declaro que consideraría una debilidad de mi parte y una traición al pueblo que en mí ha depositado su confianza, no ponerme al frente de mis conciudadanos, quienes ansiosamente me llaman, de todas partes del país, para obligar al Gral. Díaz, por medio de las armas, a que respete la voluntad nacional.

El gobierno actual, aunque tiene por origen la violencia y el fraude, desde el momento que ha sido tolerado por el pueblo, puede tener para las naciones extranjeras ciertos títulos de legalidad hasta el 30 del mes entrante en que expirarán los poderes; pero como es necesario que el nuevo gobierno dimanado del último fraude, no puede recibirse ya del poder, o cuando menos se encuentra con la mayor parte de la Nación protestando con las armas en la mano, contra esa usurpación, he designado el DOMINGO 20 del entrante noviembre, para que de las seis de la tarde en adelante, todas las poblaciones de la República se levanten en armas bajo el siguiente:

P L A N

1o.—Se declaran nulas las elecciones para Presidente y Vice-Presidente de la República, Magistrados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Diputados y Senadores, celebradas en junio y julio del corriente año.

2o.—Se desconoce al actual Gobierno del Gral. Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque, además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiendo y apoyando, con los elementos que el pueblo puso a su disposición para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México.

3o.—Para evitar hasta donde sea posible los trastornos inherentes a todo movimiento revolucionario, se declaran vigentes, a reserva de reformar oportunamente, por los medios constitucionales, aquellas que requieran reforma, todas las leyes promulgadas por

la actual administración y sus reglamentos respectivos, a excepción de aquellas que manifiestamente se hallen en pugna con los principios proclamados en este plan. Igualmente se exceptúan las leyes, fallos de tribunales y decretos que hayan sancionado las cuentas y manejos de fondos de todos los funcionarios de la administración porfirista, en todos sus ramos; pues tan pronto como la revolución triunfe se iniciará la formación de comisiones de investigación para dictaminar acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

En todo caso serán respetados los compromisos contraídos por la administración porfirista con gobiernos y corporaciones extranjeras antes del 20 del entrante.

Abusando de la Ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdos de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de los que se les despojó, de un modo tan arbitrario, se declaran sujetos a revisión tales disposiciones y fallos y se exigirá a los que los adquirieron, de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en el caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona, antes de la promulgación de este plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquéllos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

40.—Además de la Constitución y Leyes vigentes, se declara Ley Suprema de la República, el principio de NO REELECCION del Presidente y Vice-Presidente de la República, Gobernadores de los Estados y Presidentes Municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.

50.—Asumo el carácter de Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, con las facultades necesarias para hacer la guerra al gobierno usurpador del Gral. Díaz.

Tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los Estados de la Federación estén en poder de las fuerzas del pueblo, el Presidente Provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al Presidente que resulte electo, tan pronto como sea conocido el resultado de la elección.

60.—El Presidente Provisional antes de entregar el poder, dará

cuenta al Congreso de la Unión del uso que haya hecho de las facultades que le confiere el presente plan.

7o.—El día 20 del mes de noviembre, de las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente la gobiernan.

(Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera).

8o.—Cuando las autoridades presenten resistencia armada, se les obligará por la fuerza de las armas a respetar la voluntad popular; pero en este caso las leyes de la guerra serán rigurosamente observadas, llamándose especialmente la atención sobre las prohibiciones relativas a no usar balas expansivas, ni fusilar a los prisioneros. También se llama la atención respecto al deber de todo mexicano de respetar a los extranjeros en sus personas e intereses.

9o.—Las autoridades que opongan resistencia a la realización de este plan, serán reducidas a prisión, para que se les juzgue por los tribunales de la República, cuando la revolución haya terminado. Tan pronto como cada ciudad o pueblo recobre su libertad, se reconocerá como autoridad legítima, provisional, al principal jefe de las armas, con facultad para delegar sus funciones en algún otro ciudadano caracterizado, quien será confirmado en su cargo o removido por el Gobernador provisional.

Una de las primeras medidas del Gobierno provisional será poner en libertad a todos los presos políticos.

10o.—El nombramiento de Gobernador Provisional de cada Estado que haya sido ocupado por las fuerzas de la revolución, será hecho por el Presidente Provisional. Este Gobernador tendrá estricta obligación de convocar a elecciones para Gobernador Constitucional del Estado, tan pronto como sea posible, a juicio del Presidente Provisional. Se exceptúan de esta regla los Estados que de dos años a esta parte han sostenido campañas democráticas para cambiar de Gobierno, pues en estos se considerará como Gobernador Provisional al que fué candidato del pueblo, siempre que se adhiera activamente a este plan.

En caso de que el Presidente Provisional no haya hecho el nombramiento de Gobernador, que este nombramiento no hubiera llegado a su destino o bien que el agraciado no aceptare por cualquiera circunstancia, entonces el Gobernador será designado por votación entre todos los jefes de las armas que operen en el territorio del Estado respectivo, a reserva de que su nombramiento sea ratificado por el Presidente Provisional, tan pronto como sea posible.

11o.—Las nuevas autoridades dispondrán de todos los fondos que se encuentren en las oficinas públicas, para los gastos ordinarios de la administración y para los gastos de la guerra, llevando las cuentas con toda escrupulosidad. En caso de que esos fondos no sean suficientes para los gastos de la guerra, contratarán empréstitos, ya sean voluntarios o forzosos. Estos últimos sólo con ciudadanos o instituciones nacionales. De estos empréstitos se llevará también cuenta escrupulosa y se otorgarán recibos en debida forma, a los interesados, a fin de que al triunfar la revolución se les restituya lo prestado.

TRANSITORIO.—A.—Los Jefes de fuerzas voluntarias tomarán el grado que corresponda al número de fuerzas a su mando. En caso de operar fuerzas militares y voluntarias unidas, tendrá el mando de ellas el jefe de mayor graduación, pero en caso de que ambos jefes tengan el mismo grado, el mando será del jefe militar.

Los jefes civiles disfrutará de dicho grado mientras dure la guerra, y una vez terminada, esos nombramientos, a solicitud de los interesados, se revisarán por la Secretaría de Guerra, que los ratificará en su grado o los rechazará, según sus méritos.

B.—Todos los Jefes, tanto civiles como militares, harán guardar a sus tropas la más estricta disciplina; pues ellos serán responsables ante el gobierno provisional, de los desmanes que cometan las fuerzas a su mando, salvo que justifiquen no haberles sido posible contener a sus soldados, y haber impuesto a los culpables el castigo merecido.

Las penas más severas serán aplicadas a los soldados que saqueen alguna población o que maten a prisioneros indefensos.

C.—Si las fuerzas y las autoridades que sostienen al Gral. Díaz fusilan a los prisioneros de guerra, no por eso y como represalia se hará lo mismo con los de ellos que caigan en poder nuestro; pero en cambio, serán fusilados dentro de las 24 horas y después de un juicio sumario, las autoridades civiles y militares al servicio del Gral. Díaz, que una vez estallada la revolución hayan ordenado, dispuesto en cualquier forma, transmitido la orden o fusilamiento, a alguno de nuestros soldados.

De esta pena no se eximirán ni los más altos funcionarios; la única excepción será el Gral. Díaz y sus ministros, a quienes en caso de ordenar dichos fusilamientos o permitirlos, se les aplicará la misma pena, pero después de haberlos juzgado por los tribunales de la República, cuando haya terminado la revolución.

En el caso de que el Gral. Díaz disponga que sean respetadas las leyes de la guerra y que se trate con humanidad a los prisioneros

neros que caigan en sus manos, tendrá la vida salva, pero de todos modos deberá responder ante los tribunales, de cómo ha manejado los caudales de la Nación, y de cómo ha cumplido con la Ley.

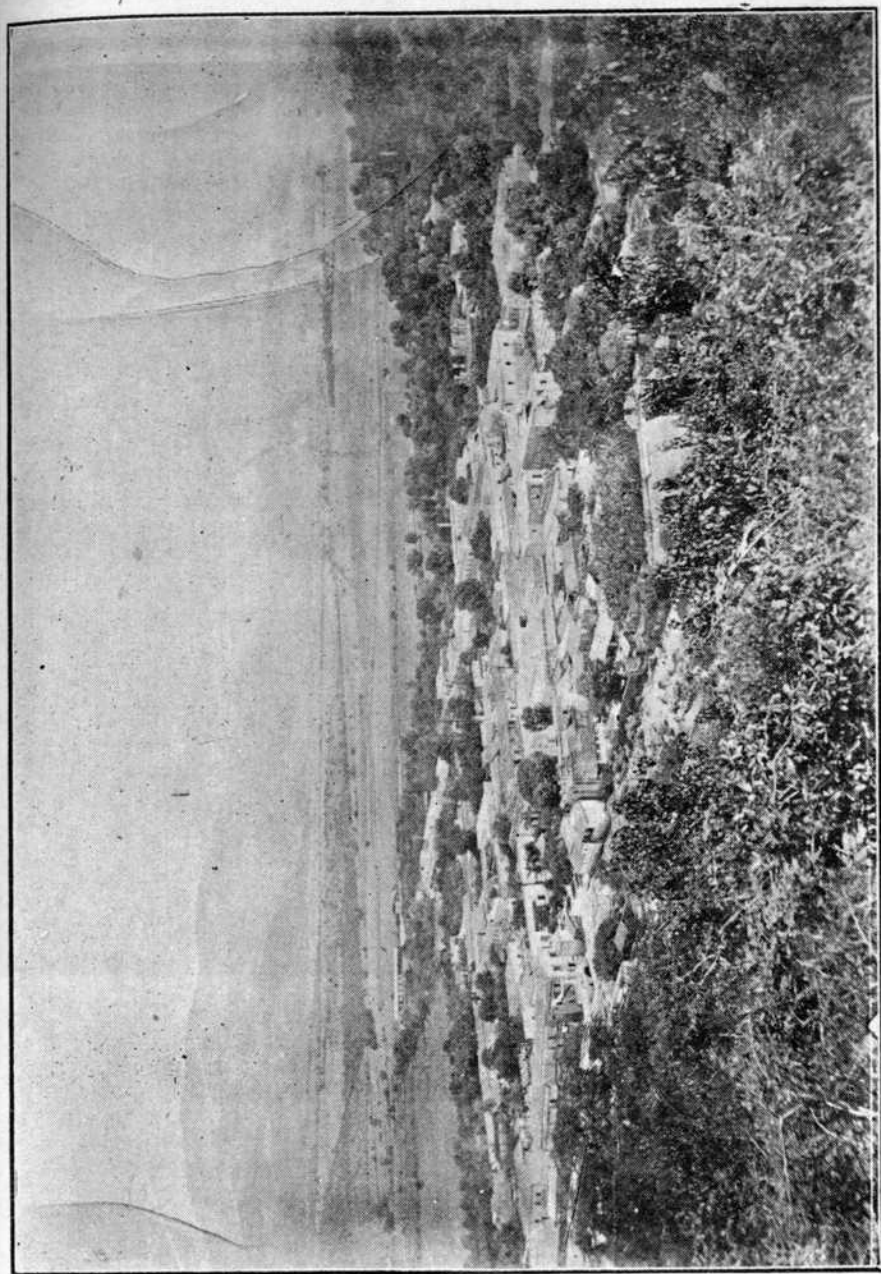
D.—Como es requisito indispensable en las leyes de la guerra que las tropas beligerantes lleven algún uniforme o distintivo y como sería difícil uniformar a las numerosas fuerzas del pueblo que van a tomar parte en la contienda, se adoptará como distintivo de todas las fuerzas libertadoras, ya sean voluntarias o militares, un listón tricolor, en el tocado o en el brazo.

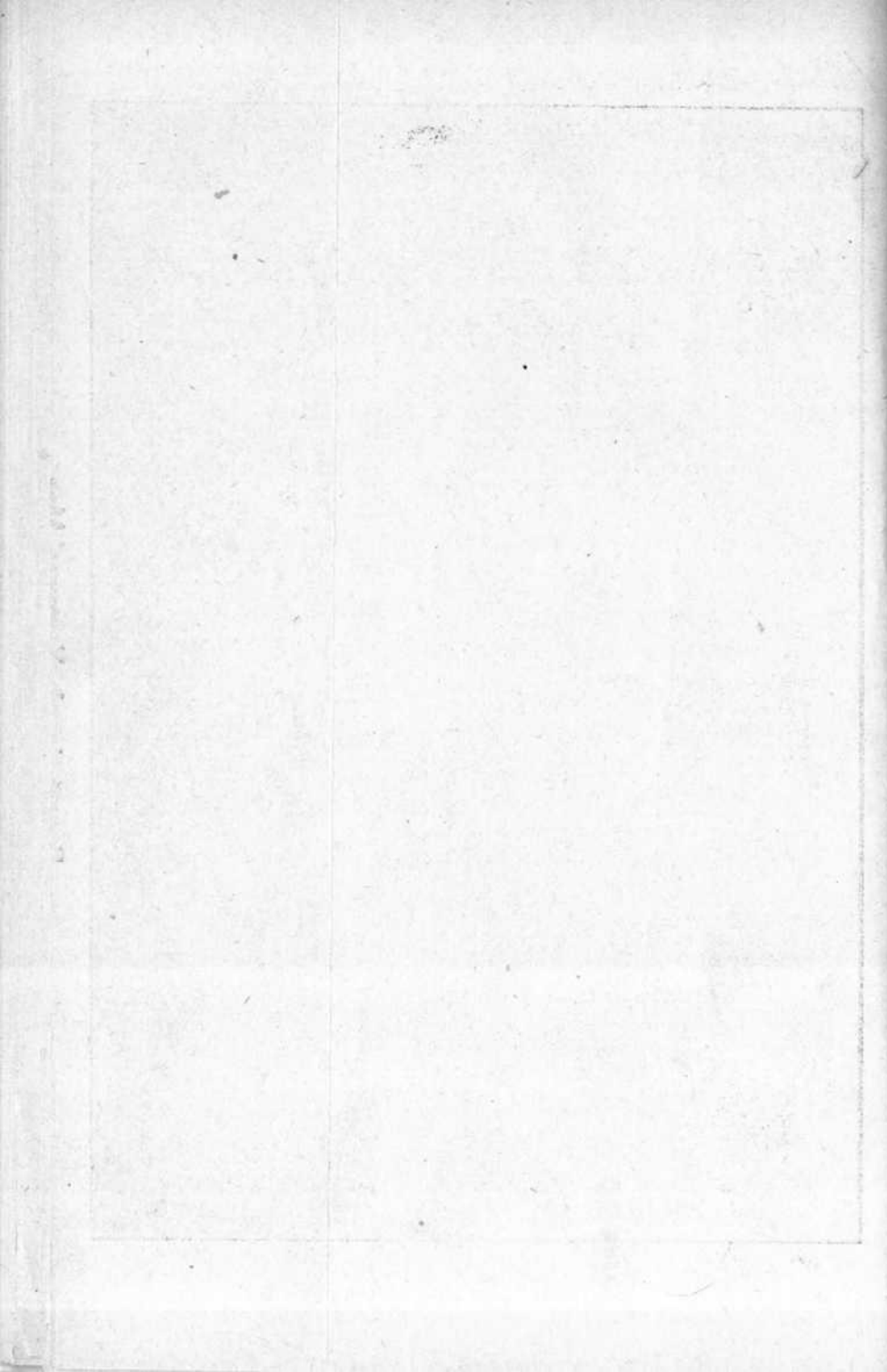
CONCIUDADANOS:—Si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al Gobierno del Gral. Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino por salvar a la Patria del porvenir sombrío que la espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulos y a gran prisa, están absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúen en el poder en un plazo muy breve habrán completado su obra: habrán llevado al pueblo a la ignominia, y lo habrán envilecido; le habrán chupado todas sus riquezas y dejándolo en la más absoluta miseria; habrán causado la bancarrota de nuestras finanzas y la deshonra de nuestra patria, que débil, empobrecida y manatida, se encontrará inerte para defender sus fronteras, su honor, y sus instituciones.

Por lo que a mí respecta, tengo la conciencia tranquila y nadie podrá acusarme de promover la revolución por miras personales, pues está en la conciencia nacional que hice todo lo posible por llegar a un arreglo pacífico y estuve dispuesto hasta a renunciar a mi candidatura siempre que el Gral. Díaz hubiese permitido a la Nación designar aunque fuese al Vice-Presidente de la República; pero dominado por incomprensible orgullo, y por inaudita soberbia, desoyó la voz de la patria y prefirió precipitarla en una revolución antes de ceder un ápice, antes de devolver al pueblo un átomo de sus derechos, antes de cumplir aunque fuese en las postrimerías de su vida, parte de las promesas que hizo en la Noria y Tuxtepec.

El mismo justificó la presente revolución cuando dijo: "QUÉ NINGUN CIUDADANO SE IMPONGA Y PERPETUE EN EL EJERCICIO DEL PODER, Y ESTA SERA LA ULTIMA REVOLUCION".

Si en el ánimo del Gral. Díaz hubiesen pesado más los intereses de la Patria que los sórdidos intereses de él y de sus consejeros, hubiera evitado esta revolución haciendo algunas concesiones al pueblo; pero ya que no lo hizo... ¡tanto mejor!, el camino será más rápido y más radical, pues el pueblo mexicano, en vez de lamen





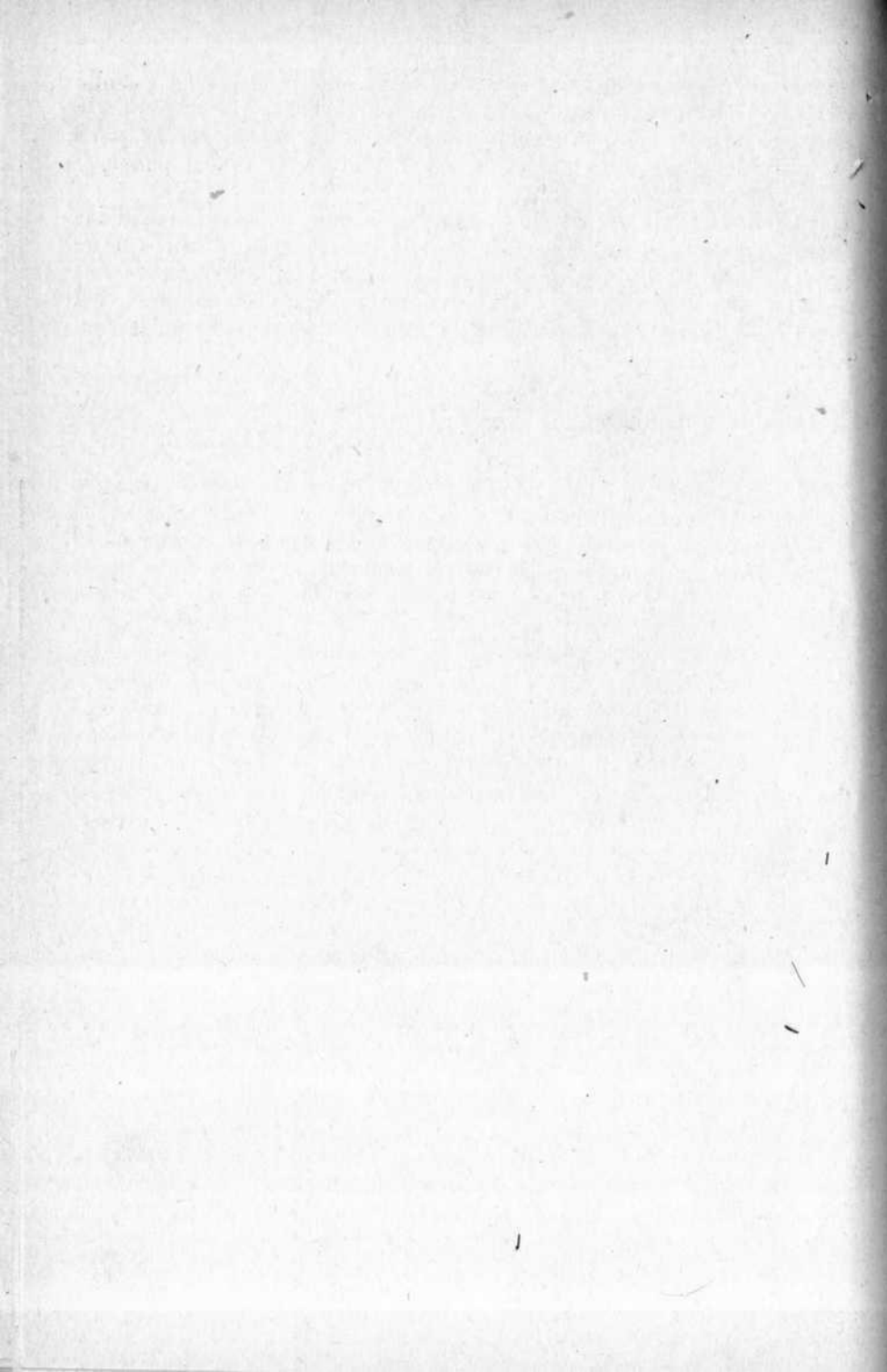
tarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto, y ya que el Gral. Díaz pretende apoyarse en la fuerza bruta para imponerle un yugo ignominioso, el pueblo recurrirá a la misma fuerza para sacudir ese yugo, para arrojar a ese hombre funesto del poder, y para reconquistar su libertad.

CONCIUDADANOS: No vaciléis pues, un momento: tomad las armas, arrojad del poder a los usurpadores, recobrad vuestros derechos de hombres libres y recordad que nuestros antepasados nos legaron una herencia de gloria que no podemos mancillar. Sed como ellos fueron: invencibles en la guerra, magnánimos en la victoria.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—San Luis Potosí, Octubre 5 de 1910.

FRANCISCO I. MADERO.

NOTA:—El presente plan sólo circulará entre los correligionarios de más confianza, hasta el 15 de noviembre, desde cuya fecha se podrá reimprimir; se divulgará prudentemente, desde el 18 y profusamente desde el 20 en adelante.



AL EJERCITO MEXICANO

CONCIUDADANOS:

La larga y oprobiosa tiranía del Gral. Porfirio Díaz, que el pueblo ha soportado en su anhelo por conservar la paz, ha hecho que a éste se le calumnie, diciendo que es servil y cobarde; y a vosotros, los que lleváis el uniforme, también se os ha calumniado considerándoos como los verdugos del pueblo, como los sostenes del dictador.

Pero el día de la emancipación ha llegado; el 20 del entrante todo el pueblo y una gran parte del ejército que está ya de acuerdo, se levantará en armas para derrocar al gobierno ilegal y tiránico del Gral. Díaz.

El triunfo de la revolución es inevitable, pero de vosotros depende que sea más o menos rápido, que se derrame mayor o menor cantidad de sangre, que conquistéis vosotros mismos más pronto vuestra libertad, pues bien sabido es que vosotros soís los que más tenéis que sufrir la dictadura: los soldados, porque soís llevados al servicio militar contra vuestra voluntad; los jefes y oficiales pundonorosos y dignos, porque se ven constantemente postergados, porque en una autocracia como la nuestra, el mérito siempre es supeditado al favor, y para ascender en el ejército se necesita conocer el manejo del incensario más que el de la espada.

Invito pues a todos los soldados y a los jefes y oficiales dignos y patriotas para que se unan desde luego en nuestro movimiento. De esta manera desmentiréis la calumnia que pesa sobre vosotros de que soís los verdugos del pueblo y demostraréis que si estáis orgullosos de pertenecer al Ejército Mexicano, es porque el ejército es hijo del pueblo, el defensor de sus instituciones y la encarnación de las glorias patrias.

Se muy bien que al venir a nuestro lado para defender la causa del pueblo no os traerá otro móvil que el de defender las instituciones; que en los actuales momentos porque atraviesa la Patria están encarnadas en mí, designado por la voluntad nacional para Gobernar a la República, pero a pesar de ello, necesitando la revolución del

servicio de gran número de jefes y oficiales y como una recompensa a los que vengan a sus filas para hacer que triunfen más pronto los principios salvadores que proclama, se reconocerán a todos los jefes militares que se pasen con fuerzas superiores a las de su mando, el grado que corresponda al número de estas fuerzas. A los demás oficiales, ya sea que acompañen a estos jefes o que aisladamente se pasen al campo independiente de un modo espontáneo, antes del 5 de diciembre se les reconocerá el grado inmediato superior. A los oficiales que se pasen a las fuerzas libertadoras, después de esta fecha solamente se les reconocerán sus grados y distinciones así como aquellos que lo hagan en presencia de fuerzas independientes muy superiores.

Una vez terminada la revolución se dará de baja a los soldados enganchados en contra de su voluntad, y que soliciten retirarse del ejército. ¡Soldados de la República!: Recordad que la misión del Ejército es defender las instituciones y no la de ser el sosten inconsciente de la tiranía; por tal motivo escoged: o bien seguiréis sosteniendo al Gobierno Tiránico y usurpador del Gral. Díaz que promete a la Patria una era de luto, de dolor y de ignominia, o bien os venís conmigo, que en los actuales momentos encarno las aspiraciones populares; que por la voluntad de mis conciudadanos y cumpliendo fielmente mi programa político, indudablemente labraremos la felicidad de la Patria y por el camino de la constitución, de la libertad y de la justicia, la llevaremos a ocupar el alto puesto que merece entre las naciones civilizadas.

Soldados: Es cierto que yo no pertenezco al noble gremio militar, pero tampoco es militar el Sr. Corral, que de hecho es el Gobernante de México en los actuales momentos. Sobre todo, tened la seguridad de que el día señalado para que el pueblo mexicano se levante como un solo hombre contra sus opresores estaré entre vosotros y sabré demostrar que aunque no pertenezco a vuestro gremio, admiró vuestras virtudes y sabré poner en práctica el ejemplo de los héroes que nos legaron independencia y libertad, y como ellos sabré luchar con valor sin que me arredren las balas de los enemigos del pueblo, y por lo menos sabré encontrar una muerte gloriosa defendiendo al lado vuestro, las instituciones republicanas.

Venid pues a nuestro lado, engrosad las filas de la revolución y voltead las armas contra el enemigo común, contra el tirano de toda la Nación, en vez de hacer fuego sobre vuestros hermanos, en vez de seguir siendo contra vuestra voluntad, verdugos al servicio del dictador.

Recordad que el Gral. Díaz ha deshonorado vuestra bandera, en-

seña de la Patria y símbolo del honor militar, haciéndola servir de emblema de la tiranía y de símbolo de opresión al pueblo, al cual os ha obligado a asesinar en Veracruz, Orizaba, Valladolid, Tlaxcala y en tantas otras partes de la República.

Tomad como ejemplo la brillante actitud del ejército portugués que colaborando eficazmente con el pueblo, logró derrocar a la caduca monarquía para sustituirla por el glorioso régimen republicano.

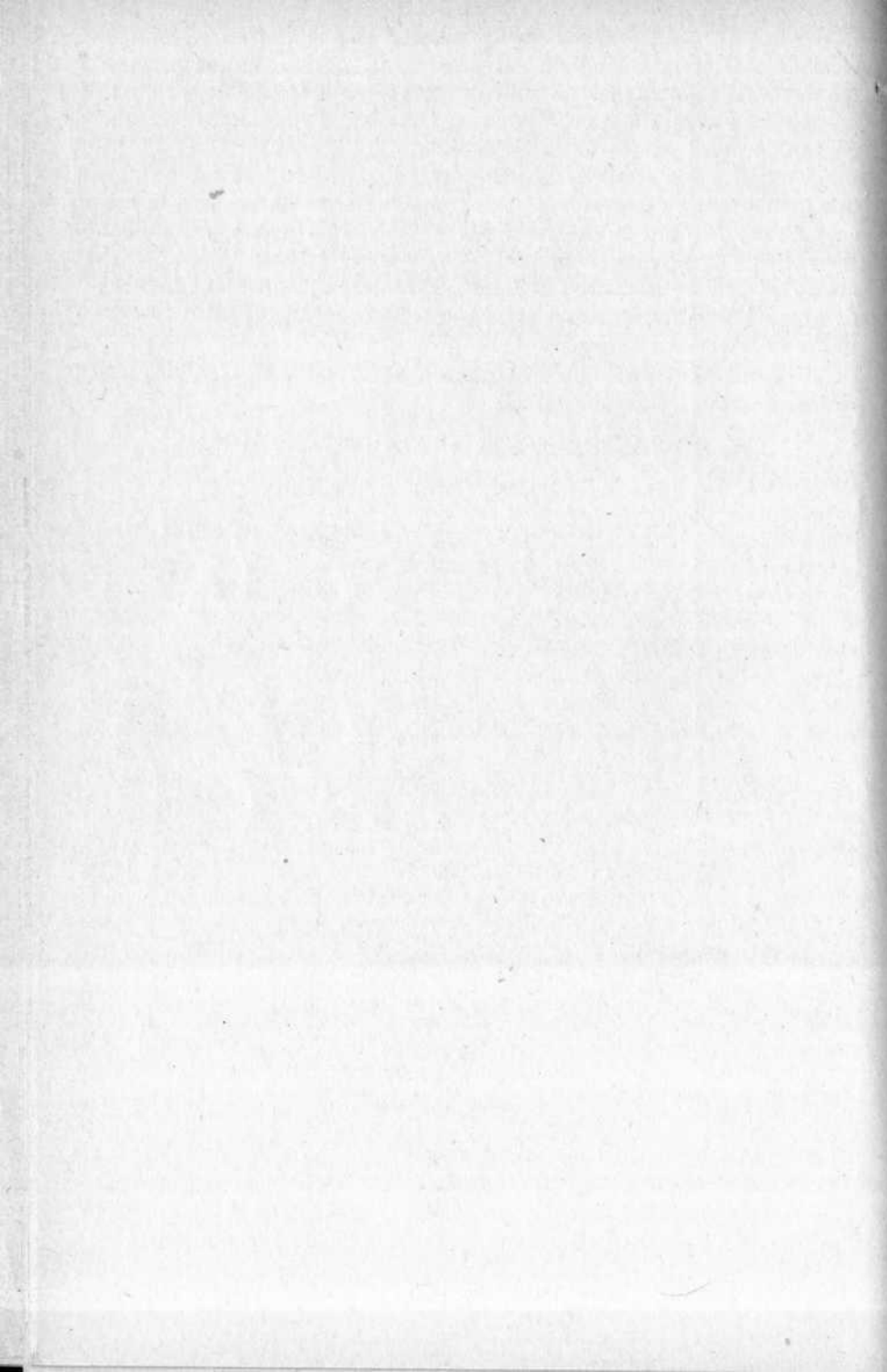
El ejemplo lo tenéis cerca: Ya véis como con su admiración hacia la actitud del ejército portugués, el mundo aprueba su conducta y demuestra que arriba de la consigna militar están los altos intereses de la Patria.

Seguid pues este noble ejemplo y recordad que vosotros, antes de ser soldados, sós mexicanos.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

San Luis Potosí, Octubre 5 de 1910.

Francisco I. MADERO



ESTALLA LA REVOLUCION. - EL MADERISMO EN MORELOS. - TOMA DE CHIAUTLA Y DE JONACATEPEC. - JORNADA DE CUAUTLA.

Dejado que hube la Escuela, para hacer mi aprendizaje de la telegrafía, pasé a la oficina del Estado, de este ramo, en Jojutla, a mediados de abril de 1909. En septiembre de 1910, con motivo de las fiestas llamadas del CENTENARIO, el Gobierno local, concedió diez días de vacaciones a todos los jefes de las oficinas que formaban aquella red, los que fueron relevados por los meritorios oficiales más aptos de Cuernavaca, Jonacatepec y Jojutla. Por esta virtud me tocó encargarme, tanto de la decena de interinato de la telegráfica del Estado de esta última ciudad, así como de la de Huautla y Xochitepec.

Gratos recuerdos conservo de este principio de mi carrera de telegrafista, en que por primera vez gusté de las bellezas de los espléndidos panoramas de mi patria chica, de ese cielo constantemente azul en el Estado de Morelos, y en el que contraí inolvidables afectos con lindas jóvenes campiranas, allá en aquel mineral de Huautla, enclavado en abrupta serranía, más hermosa, por cuanto me dispensó cariñosa hospitalidad en bien entrada estación otoñal, plena de flores y arrullada por un rumoroso riachuelo que lo circunda, romántica sinfonía que la completaban los trinos de los zenzontles, jilgueros y pitirrojitos, ocultos en aquella maravillosa vegetación.

Invitado por el Jefe de la Oficina Telegráfica Federal, señor Luis Padilla, en la misma ciudad de Jojutla, en vista de la reducida perspectiva que en aquellas épocas ofrecían los Telégrafos del Estado, a mediados de octubre de ese propio año y después de una conmovedora separación de, hasta ese momento mi jefe Eduardo Figueroa, bajo cuya dirección hice rápidos progresos en electricidad, detalle que me valió encargarme formalmente de la Central Telefónica de la localidad y de la reparación de los aparatos de la misma, por cuya circunstancia nos cobramos entrañable afecto, pasé como

meritorio oficial a la oficina Telegráfica Federal de la que era jefe el mencionado señor Padilla.

Habiendo estallado la revolución en Puebla el 18 de Noviembre de ese propio año de 1910, se giraron órdenes para que las Oficinas Telegráficas en toda la República, permanecieran constantemente en servicio.

Dado el resquemor que había quedado con motivo de la imposición de Escandón, como por los trabajos de zapa que desarrollara el Partido Antirreleccionista, tanto en la capital, como en le resto de la República, Partido del cual fué activo representante en Morelos, y principalmente en Jojutla, el señor Eugenio Morales, se temía que en esta entidad no tardaran en aparecer brotes de rebelión. Así fué, en efecto: Ambrosio Figueroa que trabajaba en el Molino de San Juan, de los señores Ruiz de Velasco y Hnos., en Jojutla, se levantó en armas por la cuadrilla de Cuaxitlán, y haciendo prosélitos, activo y amenazador, convirtió a Huitzuc, Gro., lugar de donde fuera originario, en el objetivo de sus operaciones guerreras. Una fuerza de caballería federal, al mando del Coronel Reynaldo Díaz, bajó a batirlo, pero sin resultado, porque Figueroa desarrollando planes en basta escala, se internó al centro del Estado de Guerrero.

Mientras tanto, las cosas por la región de Jonacatepec tomaban un cariz alarmante y necesitando el Gobierno un servicio constante y eficaz en las comunicaciones con aquella ciudad, le fué nombrado un telegrafista auxiliar y para esta comisión fué designado, llegando procedente de Jojutla a Jonacatepec el 8 de marzo de 1911.

En el inter que tomaba posesión la revolución del Estado de Guerrero, gracias al prestigio de Ambrosio Figueroa que con subalternos valientes como Juan Andrew Almazán, Manuel Asúnsolo, Federico Morales, Eucaria Apreza, Enrique Añorve y algunos otros de menor significación, que haciendo rápidos progresos, se adueñaban de plazas tan importantes como Iguala, en Morelos, y Puebla, y principalmente, por los rumbos de Huautla, San Miguel Ixtileo, Teotlalco, Tehuitzingo y Huamuxtlán; las bandas revolucionarias se multiplicaban, al grado de constituir un serio peligro para las ciudades más importantes de la región.

Estando en inminente peligro de ser atacada la plaza de Jonacatepec, fueron mandados 200 dragones en auxilio de esta ciudad, procedentes de Cuautla, los que arribado que hubieron a este lugar, sabiendo que los maderistas se encontraban en Janteteleo, después de un breve descanso en Jonacatepec, se dirigieron a aquel punto,

al que no llegaron, porque entre este lugar y Sta. Clara, fueron rudamente atacados, al extremo de verse en la necesidad de replegarse a Jonacatepec, en la que tampoco se pudieron refugiar, porque una fuerte columna revolucionaria les interceptó el paso, atrincherada en las cercas de piedra de LAS PILAS, por lo que aún tenazmente perseguidos, hasta más allá de los cerros de Tlayca, en que la citada persecución fué abandonada, para regresar los maderistas a emprender el formal ataque a la plaza de Jonacatepec.

La guarnición de esta ciudad estaba compuesta escasamente por unos cincuenta rurales, unos de Puebla al mando del cabo Vidente Lezama, y los otros del Estado, a cuyo frente estaba el mayor don Genovevo Villegas; los que al contemplar desde la torre de la Iglesia de la ciudad, el desastre y fuga a Cuautla de sus compañeros, se aprestaron resueltamente a la defensa del poblado.

Eso pasaba el 14 de abril de aquel año. A las 5 de la tarde, después de derrotar a los federales de Cuautla, los maderistas abrieron sus fuegos sobre Jonacatepec. Al estruendo de la dinamita y al ensordecedor fuego de la fusilería, se unieron los horrores de una furiosa tempestad. En medio de la negrura de la noche, los combatientes tomaban posiciones, y a la rojiza luz de los relámpagos, inmediatamente después se desataba, además de los chubascos de agua, una lluvia de rayos y proyectiles, estruendo de dinamita y derrumbe de casas y una interminable catarata de blasfemias e imprecaciones, que se me antojaba la carcajada de la muerte.

En esas terribles condiciones transcurrió toda la noche y hubiera caído la plaza en poder de los revolucionarios, si en esos momentos, en que el cerco que habían puesto era más estrecho, no se les agotan completamente las municiones, quienes por esta circunstancia, se retiraron a Tepalcingo, pasando por el panteón de Jonacatepec, lugar en el que dispararon sus últimos tiros, para continuar por la Estación de Pastor, y los que, dejaron en el hospital de la plaza atacada, un herido del combate de LAS PILAS y STA. CLARA, y un muerto con todo y cabalgadura, frente a la tienda comercial del señor Gonzalo Aragón.

El gobierno mirando que la situación era más seria, de lo que en sí la estimaba, apeló a la popularidad del señor Gral. Francisco Leyva, ídolo en otros tiempos, del pueblo morelense.

El Gral. Leyva se prestó gustoso al desempeño de esta comisión, y a los pocos días, con una regular escolta llegó a Jonacatepec intentando aunque en vano, ponerse al habla con los jefes de la revolución en el Estado. La entrevista no pudo conseguirse, aun-

que hubo de por medio alguna correspondencia que sirvió sólo para reprochar al citado General, su inoportuna e inconveniente intervención, así como para que fuera portador de los más desfavorables conceptos que en las filas revolucionarias se tenían para el ingeniero su hijo, por cuya falta de energía—le decían—se había consumado la imposición del acérrimo porfirista Teniente Coronel Pablo Escandón. En la revolución, pues, se negaron a aceptar más proposiciones, y, violentamente interrumpidas las negociaciones de paz, el viejo militar, triste y decepcionado, se retiró a Cuernavaca, donde con el carácter de Jefe de las Armas en el Estado, le tocó poco después, ver, cómo se iba derrumbando el apollado andamiaje del porfirismo.

Como la revolución había tomado mucho incremento por el rumbo de Matamoros Izúcar, mandó el gobierno hacia aquel lugar, al Teniente Coronel Aureliano Blanquet, el que recurriendo a la estrategia de disfrazar a sus soldados de maderistas, cuando éstos estaban más distraídos en las factorías de aquellos sitios, con esta felonía, les hizo tal carnicería, que esta hecatombe se recuerda aún con horror.

No tardaron los maderistas en rehacerse y tomar por este descalabro una condigna revancha. En gran número, iniciaron el ataque y toma de la ciudad de Chiantla. El Jefe Político de esta plaza, Angel Andonegui, que tan activo se mostrara en la persecución de los revolucionarios, fué hecho prisionero y ejecutado en La Cruz. Mandaban a éstos los Generales Emiliano y Eufemio Zapata, Vicente Navarro, Marciano Campis, Francisco Gracia, José y Amador Acevedo, Catarino y Elpidio Perdomo, Chaperó y otros, que al frente de unos tres mil hombres poco más o menos, después de aquel hecho de armas, marcharon contra Jonacatepec. Abrieron los fuegos por segunda vez, sobre esta plaza, el 10. de mayo de 1911. (En esta misma fecha fué atacada y tomada la ciudad de Yautepec, por los maderistas Román Castro, Lucio Moreno y Bernabé Labastida).

La guarnición de Jonacatepec, estuvo integrada, por un poco más de 70 hombres: 50 federales al mando del capitán primero Angel León, 20 rurales del Estado, a las órdenes de los cabos Ponciano Romano y Bonifacio Herrera, y la policía local, soldados que, no obstante su reducido efectivo, se aprestaron a vender caras sus vidas.

Después de tres días de formidables combates, el Gral. Emiliano Zapata, Gral. en Jefe de los atacantes, hizo saber a la población, para que se tomaran las providencias del caso, que sería inen-

diada la ciudad en el supuesto de que la guarnición no se rindiera. Los habitantes, temerosos de que esta amenaza se cumpliera, se apresuraron a convencer a los federales, de que, dado lo incontrastable del ataque a la plaza, por parte de los revolucionarios, toda resistencia era inútil, exponiéndose en cambio a los no combatientes a los horrores de un incendio, que por humanidad precisaba evitar; para el efecto, nombraron parlamentario al señor don Alejandro Sanvicente, quien portando una bandera blanca, y en medio de una lluvia de balas, se encaminó a la torre de la Iglesia a entrevistarse tanto con el capitán León, jefe de la plaza, como con el Jefe Político del Distrito, Alfonso Esnaurrizar, Mayor de Caballería, a fin de darles a conocer los deseos de los revolucionarios, así como los temores de la población, para obtener en favor de todos un resultado satisfactorio.

Desde luego el mayor Esnaurrizar, que era objeto de un mal disimulado miedo pánico, se empeñó en que debían a toda costa rendirse, y el capitán León, ante la actitud del mencionado Jefe Político, no pudo contenerse; increpándolo muy duramente a pesar de tratarse de un superior gerárquico; hizo saber al parlamentario Sanvicente: "DIJERA A LOS JEFES REVOLUCIONARIOS QUE CONSCIENTE DE LO QUE LA ORDENANZA MILITAR PREVENIA EN ESTOS CASOS, EL CAPITAN 1o. ANGEL LEON, POR ENTRE LAS LLAMAS QUE CONSUMIERAN A JONACATEPEC, Y MIENTRAS TUVIERA UN CARTUCHO, LO DEFENDERIA HASTA MORIR." De regreso Sanvicente, ante el citado capitán, y ya con proposiciones decorosas para las fuerzas federales, convino el jefe de las fuerzas del gobierno: **Que puesto que así lo deseaba el pueblo de Jonacatepec, saldría de la ciudad, pero a condición de que los revolucionarios, tributarán a sus juanes los honores a que por aquella defensa se habían hecho acreedores, además siempre y cuando se le permitiera salir con su pequeña fuerza con banderas desplegadas rumbo a Cuautla y llevando consigo sus elementos de guerra.**

Los maderistas ofrecieron acceder a estas peticiones, en vista de lo cual, fué suspendido el fuego, y desocuparon desde luego sus posiciones las fuerzas federales; estaban éstas formadas ya en la plaza de la ciudad y no se sabe a punto fijo qué grave incidente surgió, el caso es que después de un violento tiroteo, fueron desarmados los del Gobierno, quedando como saldo sangriento, muertos los cabos Ponciano Romano, Bonifacio Herrera, algunos policías de la localidad, así como también, el propio Capitán León, quien a no haber mediado esta desagradable circunstancia hubiera llegado sano y salvo a la ciudad de Cuautla, porque así expresamente

lo había ordenado el Jefe de la Revolución en el Estado de Morelos.

Dós días antes de que la citada plaza de Jonacatepec cayera en poder de los revolucionarios, fué incendiado el Telégrafo Federal, a travez de cuyas lenguas de fuego se hacían magníficos blancos a los federales posesionados de la azotea de la casa del Sr. José María Alcázar. Refugiado el personal de esa oficina, en la casa contigua de una persona amiga, hasta allá fué un elemento anárquico de esos que en todo movimiento armado se cuelan, solo pra desprestigiar las nobles causas que se defienden, y con la pistola en la mano, amagándolo, ya mata y no mata al Jefe de Telégrafos, Sr. Javier Varela, sin que lo conmovieran, ni las lágrimas de la Sra. Altagracia Muñoz Cano, esposa del citado señor Varela, ni menos los ruegos de los numerosos hijos de este matrimonio. Entonces yo, no pudiendo permanecer indiferente ante aquella escena de injusticia y dolor, me salí al patio de aquella casa, y ni a mano: en ese momento un revolucionario con la carabina en la mano, nervioso y con la ansiedad retratada en el rostro, aparecía y volvía a desaparecer, y, como una figura dantesca, entraba y volvía a salir a caballo, buscándome y de cuando en cuando llamándome, por entre aquel torbellino de llamas. Inmediatamente reconocí en él, a mi amigo de infancia; era Catalino Méndez que al tener conocimiento del incendio del Telégrafo y teniendo encargo expreso de la autora de mis días, de no abandonarme en algún trance apurado, por aquellas regiones, voló, que no corrió hacia aquel lugar, creyendo al no encontrarme desde luego, que yo, ya estaría tostado entre los restos calcinados por el siniestro de aquel edificio. Grande fué su alegría empero, cuando por la espalda le dí un abrazo y se convenció trabajosamente de que, quien tenía enfrente, era nada menos el que buscaba.

Y antes de abandonar aquel sitio, le supliqué que fuera a salvar a mi Jefe Varela, que estaba siendo—le dije—objeto de un tratamiento, que yo consideraba por demás inconveniente. Catalino, muy poco dado a suplicar, enfundó su carabina, sacó de las cantinas de la silla de su caballo, algunos ejemplares del PLAN DE SAN LUIS, desenvainó su machete largo, y guiado por mí, se encaró con el vil que no cesara aún de ultrajar a la familia Varela, y aventándole un ejemplar del citado PLAN, para que conociera sus obligaciones y manera de comportarse con los no combatientes, a quienes—le previno—había de dar garantías, le indicó que su sitio estaba en las trincheras, frente a los federales. Como las razones de

aquel energúmeno no satisficieran a mi amigo y paisano, éste, ante los atónitos ojos de aquella familia aterrorizada, que no acertaba a saber, de que lugar había brotado, aquel providencial ángel de su guarda, terminó por sacarlo de allí a golpes de su machete costeño, y dejando a la atribulada familia, para su protección, una escolta, Catalino y yo, nos retiramos a su cuartel, y precisamente el 5 de Mayo, me condujo a Yecapixtla, recomendándome que tomara las debidas precauciones, porque la plaza de Cuautla, apenas se reorganizaran en Jonacatepec las fuerzas revolucionarias, sería inmediatamente atacada, y que en esta ciudad, me resolvería, como eran mis deseos, sobre mi incorporación a las fuerzas maderistas de nuestro paisano Odilón Neri, de las que él en esa vez, era el segundo Jefe.

El 14 de Mayo de ese propio año, fué detenido el tren de pasajeros que corría entre Yautepec y Cuautla. El conductor de ese citado convov, que lo era el Sr. Topete, llegó a pie a esta última población, e informó como, él, en compañía de los pasajeros de su tren, se habían convencido que sobre Cuautla, los revolucionarios tenían establecido un verdadero sitio.

Efectivamente al día siguiente, no menos de cinco mil maderistas a las órdenes de Pablo Brito, Abraham Martínez Eufemio Zapata, Francico Mendoza, Jesús Morales, Felipe Neri que al estallarle una granada en la cabeza de las que él mismo arrojaba, salió herido y perdió el oído, Amador Salazar, Lorenzo Vazquez, Miguel Cortés, Crispín y Bartolo Márquez, Próculo Capistrán, Fermín Omaña, Jesús Jauregui, Emigdio Marmolejo, Catarino Perdomo, Vicente Cadena, Jesús Navarro, Amador Acevedo y Bonifacio García, llevando a su frente como general en jefe al Gral. Emiliano Zapata, emprendieron el ataque a la plaza.

El 5o. Rgto. que la defendía, y que se preparó con fosos, trincheras y alambrados, respondió con brío al fuego de los asaltantes; durante ocho días consecutivos, las cargas de su caballería rechazaron trabajosamente por los distintos sectores, las furiosas acometidas de los revolucionarios. Sin embargo, la situación de aquellos comenzó a ser desesperada. Para desalojar a los defensores del Convento de San Diego, en esas fechas convertido en bodegas del ferrocarril, a la vez que al parecer, en inexpugnables posiciones de las fuerzas del Gobierno, al igual que a los depósitos de petróleo de las Compañías de la Waters Pierce Oil Co, y El Aguila, los maderistas les metieron fuego. Como el incendio alcanzara colosales proporciones, ya que las inmensas columnas de fuego, saliendo por los ventanales del Convento, lamían en impresionantes contorsiones, mate-

rialmente todo el exterior del histórico edificio, los defensores de la citada posición, con escalas improvisadas y en medio de un aluvión de proyectiles, abandonaron aquella fortaleza, deslizándose por sus muros, para refugiarse en la vecina trinchera, donde exhaustos, apenas si contenían el avance del enemigo.

Fué este el momento más crítico de aquella situación. Se hubiera dicho que los federales ya no podrían resistir por más tiempo aquél cada vez más intenso ataque, y el incendio que, de local amagaba tornarse en general porque el chapopote, el petróleo y el alcohol convirtiéndolo los patios de la estación del ferrocarril en un mar de fuego, del cual lugar, parecían avanzar ríos del mismo voraz elemento, por las principales avenidas de la ciudad, rumbo al centro, amenazando abrazarlo todo, constituyó aquello en fin, un espectáculo cuyo recuerdo aún subsiste con sus imponentes detalles.

Con todo, los soldados del Gobierno, se mantenían firmes en su puesto. Al despuntar el alba del noveno día de combate y aprovechando sus últimas municiones, dió el 50. una formidable carga de caballería, que determinó la ruptura del sitio. Tanto esta corporación del ejército nacional al mando del Tte. Cor. Eutiquio Munguía, como los rurales del Estado, al mando de los señores Mayor y Capitán Io. Genovevo y Gil Villegas, íntegros salieron de aquella comprometida jornada, con excepción de algunos soldados, que sirviendo de carnaza, fueron abandonados, y sacrificados en la torre parroquial de aquella ciudad.

Ambulando por las calles ávido de conocer los efectos de aquel combate, volví a encontrarme con los insurgentes de mi tierra, a cuya cabeza marchaba Catalino Méndez, y ya había recibido carabina y pistola para incorporarme en calidad de Secretario de las fuerzas revolucionarias de nuestro conterráneo Odilón Neri, cuando sonriente, procedente de Cuautlixco, donde estaba el Cuartel General, se presentó aquél, para manifestarnos, que por haber triunfado la revolución en toda la República, ya no era necesaria mi alta, en las fuerzas de su mando, las que dentro de breves días—aseguraba—para ser licenciadas, ya habrán marchado a Cuernavaca. Nos dijo que, el Gral. Emiliano Zapata, le había comunicado en concreto lo siguiente: Que a las diez y treinta minutos de la noche, del día 21 de mayo se había firmado en Ciudad Juárez el convenio de paz entre el comisionado del Gral. Porfirio Díaz y los de la revolución; que conforme a estos tratados, tanto el Gral. Díaz como D. Ramón Corral, renunciarían la presidencia y la vicepresidencia de la República, respectivamente, antes que terminara el mes; que el Minis-

tro de Relaciones llamado por la Ley, se haría cargo de la Presidencia de la República, y que, simultaneamente, cesarían las hostilidades entre federales y fuerzas revolucionarias, licenciándose a éstas, a medida que en cada Estado, se dieran los pasos necesarios para garantizar las conquistas de la revolución, la tranquilidad y el orden público. Quedamos, pues, en que, en caso de que todo esto no fuera verdad, para nuestra futura conducta nos veríamos en Mazatepec, y dándome una carta de recomendación muy amplia, para el Coronel Eliseo Ponce que operaba en Ozumba me proporcionó caballos tanto para mí como para el telegrafista Saúl Benitez Fajardo que me acompañaba, y con una competente escolta, que igualmente me facilitó, llegamos a Ozumba, donde el referido Coronel Eliseo Ponce, otorgándonos los pases del ferrocarril correspondientes, nos dió facilidades para trasladarnos a la capital de la República.

A poco de dar por terminada la entrevista que en la estación de San Lázaro, tuvieron con nosotros los familiares del conductor Topete, a quien ellos daban por muerto, fuimos gratamente impresionados, al confirmar por la prensa de la capital, que efectivamente, como nos lo había asegurado el Coronel Odilón Neri, la plaza de Ciudad Juárez, había caído en poder del Sr. Madero y Pascual Orozco y que, en consecuencia, se había firmado la paz. No obstante nos encontrábamos también con que en la ciudad de los palacios, había excitación, y todo auguraba, que de un momento a otro, tendrían verificativo grandes acontecimientos políticos.

La noche del 24 de mayo, caminando de la Dirección de Telégrafos rumbo a nuestro alojamiento y acompañados en algunas cuadras por el compañero Juan Torres Espinosa, de Cuautla, pudimos darnos cuenta, que el pueblo de México, en imponente manifestación, recorría las calles de la ciudad, pidiendo a grandes voces la renuncia: DIAZ-CORRAL.

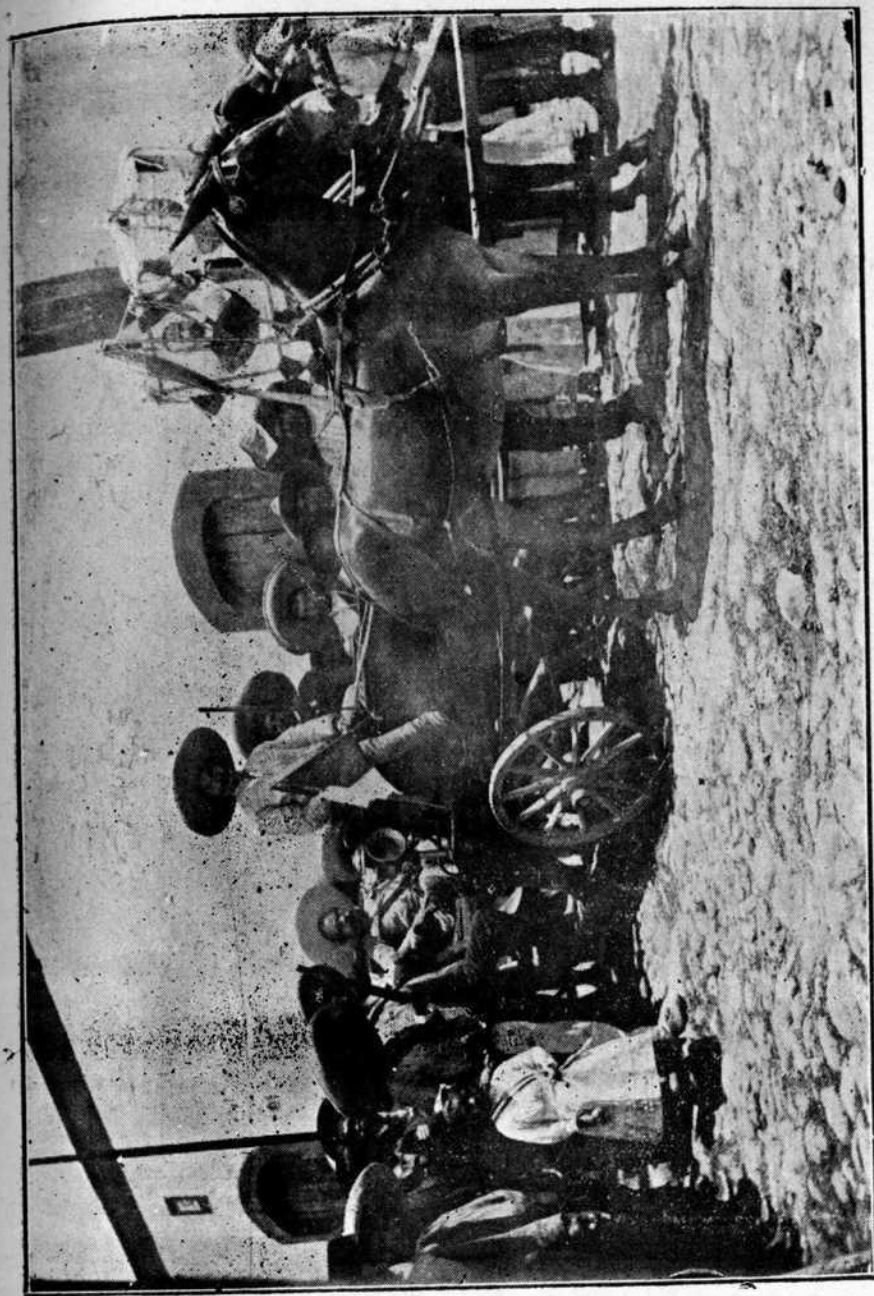
Como se lanzaran gritos subversivos, y en algunas partes, la manifestación a la cual nos incorporamos, tomara carácter de motín, el comercio cerró sus puertas, y en las calles de la Cadena donde nuestra actitud se tornó en francamente agresiva, y en donde estuviera ubicado el domicilio del viejo dictador, la gendarmería montada, dió una salvaje carga de caballería, que aún cuando se logró desarmar a algunos miembros de ésta, quedó empero un considerable saldo de contusos y lesionados entre los elementos del pueblo. A pesar de esto, nos encaminamos a la plaza de armas, más hostiles todavía, exhibiendo cartelones en los que se leía: LA VOZ DEL

PUEBLO ES LA VOZ DE DIOS—, JUGAR CON EL PUEBLO ES JUGAR CON DINAMITA—, QUEREMOS LA RENUNCIA DIAZ-CORRAL. Ante esta actitud, de los garitones de la puerta mariana del Palacio Nacional, la guardia del mismo, hizo funcionar sus fusiles y sus ametralladoras, y en un momento quedó sembrada la plaza de la Constitución de una gran cantidad de cadáveres de manifestantes.

Castigado, pero no amedrentado el pueblo de la capital de la República, se desbandaba en un lugar, para reunirse en otro, hasta lograr que al día siguiente tras tormentosa sesión, en la Cámara de Diputados, se obtuviera la solicitada renuncia, y que la referida Cámara llamara al Sr. Lic. Don Francisco León de la Barra, Ministro de Relaciones Exteriores, para que por Ministerio de Ley, se hiciera interinamente, cargo de la Presidencia de la República.

Llegado que hubo el Sr. Madero a México, y recibidas por mí en la Dirección de Telégrafos órdenes para trasladarme al Estado de Morelos, en el que por la proyectada visita del Jefe de la Revolución Mexicana aumentaría el servicio Telegráfico y por lo cual llevaba yo el carácter de auxiliar en las Ofnas. que mi presencia lo requiriera, arribé a la capital del Estado de Morelos el 20 de mayo, ocupada ya por los revolucionarios, al mando de los Grales. Emiliano Zapata y Manuel D. Asunsolo.

Para entonces se encontraban ya bastante avanzadas las intrigas de la reacción morelense, que habían logrado distanciar, con sus predilecciones en favor del Gral. Ambrosio Figueroa, en perjuicio de la modesta figura del Gral. Emiliano Zapata, profundamente a estos dos jefes revolucionarios, hasta conseguir que el subalterno del primero, el Brigadier Federico Morales, azuzado por los españoles de Jojutla, capturara y fusilara en esa propia ciudad, al Jefe Insurgente Gabriel Tepepa, acontecimiento que hizo para siempre enemigos irreconciliables a los referidos jefes surianos, y con lo que iniciándose un problema de trabajosa resolución al Sr. Don Francisco I. Madero, que hizo espinesa la Administración del Sr. Juan N. Carreon, nombrado Gobernador Interino del Estado, fueron detalles estos que, le sirvieron al Gral. Emiliano Zapata, tanto para darse cuenta, que al Sr. Madero como a él, los poderosos intereses creados de Morelos, les hacían más que difícil la resolución que a él tanto obsesionaba: el problema agrario, cuanto que por estas dificultades la paz nacional estaba amenazada de muerte!



Gral. Maderista Román Castro

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

EFEMERIDES Y REPORTAZGOS DEL MADE-
RISMO EN MORELOS.- LA INTRIGA DE LA
REACCION MORELENSE - LA INSURREC-
CION EN EL EDO. DE GRO Y PUEBLA. ---

EFEMERIDES Y REPORTAZGOS DEL MADERISMO EN MORELOS.- LA INTRIGA DE LA REACCION MO- RELENSE - LA INSURRECCION EN EL EDO. DE GUERRERO Y PUEBLA.

EL PAIS.—Marzo 23 de 1911.—Las autoridades han tenido conocimiento de que desde hace 15 días, merodean por los alrededores de Huehuetlán el Chico, varias partidas de Maderistas que serán como 300, los cuales se han apoderado sin fuerza, a causa de no haber medios de defensa en ellos, de varios pueblos sin importancia, de esta región, entre los que se cuentan Huachinantla, Mitepec, Jolalpan y Teotlalco, donde saquearon las oficinas públicas, quemaron los archivos y se llevaron las estampillas que había en las oficinas de Correos y del Timbre.

Un súbdito español, dueño de una tienda de abarrotes en Jolalpan, después de haberle pedido muchas mercancías, le exigieron un préstamo de un mil pesos que el se vió en la necesidad de entregar por temor de que lo fusilaran como lo vienen haciendo con aquellos que se rehusan.

Fuera del Edo. de Puebla y en lugares próximos, han causado también muchas depredaciones. En Olinalá, Gro., han entrado dos veces, y en Axochiapan, Mor., otras dos, llevándose armas, caballos y municiones.

FUSILAN A UN PRESIDENTE MUNICIPAL

Se tienen noticias de que este grupo rebelde se encuentra en la actualidad, en Tepalcingo, Estado de Morelos.

Por Tepalcingo han sido vistas varias partidas de rebeldes como de 200 hombres. En Tilapa hay una de 50 hombres y se asegura que el Jefe de ella Alejandro Casales, fusiló hace dos días al Presidente Mpal. del mencionado pueblo y al Srío. del Ayuntamiento del mismo, porque, según informes, se negaron a secundar los vivos a Madero que aquellos lanzaban.

Una banda de rebeldes está asediando Chiantla. Esos hombres

vinieron de Tulcingo y se disponen a atacar la plaza, pero los vecinos están armados y están dispuestos a resistir, por lo que se esperan noticias de un combate a las puertas de la mencionada población.

En Tepoxmatlán pernoctaron ayer 100 hombres armados que pasaron del Estado de Guerrero.

DESTRUCCION DE APARATOS TELEGRAFICOS.

En los pueblos tomados por los maderistas se conmina con penas severísimas a los causantes, que se nieguen a enterar las contribuciones y esto ha causado general descontento entre el pueblo.

Los insurrectos traen consigo a algunos tinterilos, que al violarse los archivos de los juzgados, destruyen cuantas causas encuentran abiertas por delitos contra la propiedad.

En Huachinantla, Jolalpan, Teotlalco y Axochiapan, los rebeldes quemaron los aparatos telegráficos con objeto de que no puedan repararse las líneas y evitar el envío de fuerzas que los persigan.

Los jefes de las bandas mencionadas son Juan Sánchez, Emiliano Zapata y Jesús Morales, quienes tienen como inmediato superior a Vicente Mesa García, autor de los fusilamientos que noticio antes.

EL CORRESPONSAL

JOJUTLA TOMADA POR LOS REBELDES

Cuernavaca, Mor., marzo 24 de 1911. — Por noticias que han llegado a esta ciudad, se sabe que Ambrosio Figueroa, al frente de unos setecientos revolucionarios, que ha escogido en varias partes del Estado, se presentó a las puertas de la población de Jojutla, la que ocupó sin resistencia alguna, pues las autoridades, viendo el número de los asaltantes, abandonaron la población.

De aquí, al saber la noticia el señor Gobernador, salió con cincuenta rurales, con la intención de batir a los revolucionarios; pero sólo llegó hasta la hacienda de Treinta, de donde regresó comprendiendo que era inútil e infructuosa la lucha, por la mayoría abrumadora del enemigo.

Por eso regresó a la ciudad de Cuernavaca, telegrafizando en el acto a la Capital de la República, en demanda de auxilio.

Los revolucionarios van, según me informan, perfectamente armados y montados, pues de las haciendas y poblados por donde han pasado, han tomado caballos, armas y municiones, expidiendo el vale de costumbre para cuando triunfe la causa.

PUENTE DE LA LINEA DE CUERNAVACA VOLADO

Cuernavaca, 25 de marzo de 1911.—A las 10 a. m. de hoy, se ha convocado a una junta de comerciantes y particulares, para tratar de la defensa de la plaza, en el remoto caso de que los sediciosos pretendieran atacarla. Como esta junta aun no termina, trataré en la tarde de confirmar el objeto de ella o rectificar la noticia.

Un tren de carga que se dirigía rumbo a Balsas, y que salió de esta población, no pudo proseguir su marcha, según se dice, por haber encontrado el puente del Cañón de la Mano, volado por los revolucionarios. También se asegura que por los distritos de Tetecala y Jojutla, las depredaciones de los rebeldes han sido extraordinarias.

El Estado de Morelos, que por su situación topográfica es difícil que se vea invadido por el contagio revolucionario se ha visto hasta ahora exento de él.

Se presume entonces que todos estos desórdenes sean originados por los disidentes de Guerrero, nuestro Estado vecino.

Por otra parte, aquí existe un buen cuerpo de rurales que cada día se ve reforzado por voluntarios que han sido enganchados últimamente con el haber diario de un peso.

Trataré de rectificar los rumores sobre la interrupción del tráfico al sur de Cuernavaca.

EL CORRESPONSAL

INCENDIAN LOS ARCHIVOS DE MOQUIAPAN

Chietla, 24 de marzo de 1911.—Alarma grandísima reina en todo el distrito de Chiautla, donde han aparecido numerosos grupos revolucionarios que han penetrado a los pueblos de Tulcingo, Jolalpan, Mitepec, Huachinantla y Teotlalco, en todos los cuales han saqueado las oficinas públicas, robando caballos y todas las armas que han podido encontrar.

La cabecera del distrito está bien preparada para el caso de un ataque, contando con algunos soldados para su defensa.

En estos momentos, sábese que hace cuatro días una numerosa partida de rebeldes tomó Axochiapan, Mor., en cuyo pueblo después de incendiar los archivos hurtaron los caballos y el poco parque que había en las tiendas; los rebeldes, después de cometer sus depredaciones, salieron de la población y acamparon en el cerro de San Miguel, donde pueden ser observados por las fuerzas federales que

manda el Coronel Rojas y esperándose de un momento a otro sangriento combate.

EL CORRESPONSAL

SORPRESA A UNA BANDA DE REBELDES

Ticumán, Mor., 24 de marzo de 1911.—Por persona que lo ha presenciado, se sabe que en la vecina Villa de Tlaltzapán, hoy como a las dos y media de la tarde, entró una partida como de 150 revoltosos que son los mismos que atacaron Axochiapan y Tenextepango en días pasados, saquearon dos casas de comercio y exigieron caballos y armas a los vecinos; cuando más confiados se hallaban, cayeron sobre ellos como 250 soldados del Gobierno, que los venían persiguiendo desde Axochiapan, haciéndoles varios prisioneros y muchos muertos, los demás huyeron a la desbandada a los cerros cercanos, sin que hasta este momento se les haya dado alcance.

También se rumora que en Tlaquiltenango y Jojutla, cercanos a dicha Villa, cometieron muchas depredaciones, entre ellas sacar de la cárcel a los presos, todos criminales peligrosísimos y quemar los archivos del Ayuntamiento. No se ha podido obtener más detalles por haber cortado los mismos rebeldes por distintas partes, las líneas telefónicas que unen dichas poblaciones.

LA INSURRECCION EN EL ESTADO DE MORELOS

Tlaquiltenango, Mor., 24 de marzo de 1911.—Hoy entraron a esta y Jojutla los maderistas y se llevaron armas y caballos, cuantos pudieron y les gustaron, y también los fondos del Gobierno, quemaron el archivo, destruyeron los aparatos del teléfono y los muebles de las oficinas hasta la caja fuerte; llegaron como a las siete de la mañana, cerca de doscientos hombre, la mayor parte de ellos mal armados, mal montados y peor vestidos, vitoreando a Madero y a su jefe Gabriel Tepepa, hombre como de 60 años, que en compañía de un hijo suyo y varios individuos de este pueblo, se dieron de alta en la revuelta hará como un mes. Es de advertir que aquí no dispararon ni un solo tiro, ni pidieron nada de dinero de particulares, ni forzaron ninguna puerta, pues sólo exigieron armas caballos y los fondos del gobierno; y también buscaban a las autoridades para matarlas sin conseguirlo.

Como a las nueve y media se dirigieron a Jojutla, que dista de esta poco más de dos kilómetros. Dicen que al llegar a las casas

municipales, un gendarme les disparó un tiro, hiriéndoles a uno, y que ellos dispararon también como diez o veinte tiros sobre los balcones de dichas casas, sin herir a nadie, pues no estaba allí ni el jefe político. Desde luego hicieron lo mismo que aquí, poniendo en libertad a la prisión, que serían como unos 250 hombres; también dieron libertad a las mujeres, que eran bastantes; y ya con este contingente, emprendieron su obra de destrucción. Hubo una nota negrísima: Dos tiendas propiedad de un español, que estaban cerradas, después de romper las puertas, fueron completamente saqueadas, no por los maderistas, sino por hombres y mujeres del pueblo, tanto de Jojutla como de Tlalquitenango.

SE CALCULAN LAS PERDIDAS COMO EN VEINTE MIL PESOS

Ayer llegó a Jojutla el Gobernador, Teniente Coronel don Pablo Escandón, quien citó para hoy a las diez de la mañana a varias autoridades; pero a las tres de la misma, en compañía de su escolta, compuesta como de 60 hombres, bien armados, emprendió la retirada a Cuernavaca.

Son las doce y media de la noche y aun los maderistas andan por las calles gritando vivas.

Hace tres días asesinaron algunos rebeldes al suegro del presidente municipal de Tlalquitenango, don Rosalío Torres, por agravios añejos.

EL CORRESPONSAL

LO DE JOJUTLA FUE OBRA DE BANDOLEROS

Cuernavaca, Mor., marzo 26 de 1911.—Ya no cabe duda alguna que el asalto que sufrió hace pocos días el pueblo de Jojutla, fue obra exclusivamente de una de tantas gavillas de bandoleros, que con el pretexto de la revuelta se han entregado a la rapiña, sembrando el terror en todos los pueblos pequeños e indetensos, en donde se presentan. Pero afortunadamente estos bandidos, si bien es cierto que causaron bastante daño a Jojutla, saqueando algunos establecimientos, ya fueron severamente escarmentados, tras una persecución de nueve días, por las fuerzas del Estado, al mando del Jefe Político de Cuernavaca, señor Enrique Dabadié, apoyado por un destacamento del 18o. Regimiento, a las órdenes del Coronel Javier Rojas. Los Ladrones fueron alcanzados en Rancho Viejo, y completamente derrotados, haciéndoseles seis muertos, entre ellos

Pablo Torres Burgos, y su hijo, que figuraban en la gavilla.
EL CORRESPONSAL

SE FORMA UN CUERPO DE VOLUNTARIOS

Continúa con actividad y entusiasmo la organización del cuerpo de voluntarios formado en su mayoría por comerciantes y particulares, y del mejor elemento juvenil y social de esta capital. Ha quedado confiada la organización y dirección del mismo cuerpo al señor ingeniero militar Montoya, que es a la vez Presidente Municipal.

Para hoy está citada una junta en la que se harán gráficas explicaciones sobre un gran pizarrón; está amplificado el plano de la ciudad para indicar los puntos de defensa a donde en caso dado tendrán que acudir los voluntarios a quienes se les proporcionará magnífico armamento y buena dotación de parque.

Hay gran entusiasmo, y se está despertando el verdadero y sano sentimiento cívico que tiende a la defensa de vidas e intereses, comprendiendo lo que puede hacer la cooperación de los ciudadanos en casos anormales.

No hay probabilidades ahora de un ataque a la plaza, pero está decidido que aquí no se repetirán las escenas salvajes de Jojutla y se está prudentemente preparando todo para una eventualidad cualquiera que ella sea.

En las noches hay rondines de rurales y fuerza en expectación en los puntos estratégicos.

El Jefe Político de ésta, que como se sabe fué el que recuperó a Jojutla, llegó ayer después de diez o doce días de recorrer el Estado, comandando las tropas del mismo, con el resultado ya comunicado en mis anteriores notas.

EL CORRESPONSAL

CUERNAVACA ES EL OBJETIVO DE LOS REBELDES

Cuernavaca, Mor., marzo 30 de 1911.—Los insurrectos en número de 100, bien montados y armados, se encuentran a poca distancia de Fierro del Toro, en la línea del ferrocarril, y otros 200 acamparon cerca de Buenavista.

Por los movimientos de estas fuerzas se comprende que quieren atacar esta plaza o la de Toluca.

Por lo que toca a Cuernavaca, los vecinos están resueltos a defenderse de cualquier ataque de los rebeldes.

EL COR. ROJAS ESTA HERIDO

Ayer tuvieron un encuentro los federales con los rebeldes, entre los pueblos de Tlaltizapán y Jojutla, Mor., y como cierto se daba que el Coronel Javier Rojas había sido herido mortalmente en uno de estos combates.

Para que rectifiquen sus noticias anteriores, diré a ustedes que en Tilapa no fué asesinada ninguna autoridad, ni tampoco han penetrado los rebeldes a dicho pueblo.

Los revoltosos que merodean por Tehuiztingo y Tejalpa, según noticias fidedignas se han internado al Estado de Guerrero. A la cabeza de estos revolucionarios, va un tal José Sosa y Magdalena Herrera, éste último tiene viejas cuentas con la justicia.

Persona acabada de llegar de Xochihuehuetlán, Gro., dice que en los cerros de Comitipa, inmediatos a dicho pueblo, estuvo acampada una partida de rebeldes, como de 300 hombres, bien montados y armados, figurando en esta partida, como cabecillas José Acevedo y José Olivan.

EL CORRESPONSAL

YAUTEPEC, MOR., Y CHIETLA, PUE., AMAGADOS

Yautepec, Mor., 3 de abril de 1911.—Las noticias que se tienen aquí respecto a los rebeldes, es que una partida numerosa se encuentra muy cerca de la población, y que ha tomado ya posiciones ventajosas, como para un ataque a esta plaza. Estos informes recibidos por las autoridades, han motivado justificada alarma, en vista de que no se cuenta aquí con ningún elemento de defensa, no obstante que hace ya varios días que los insurrectos amenazan esta y otras poblaciones inmediatas.

El Jefe Político reunió a los vecinos para darles cuenta de lo que acontecía con el fin de que todos los que quieran se apresten a defender la población, a fin de evitar que caiga en poder de los rebeldes. La mayoría de los comerciantes han ofrecido ayudar a la defensa de sus intereses.

Al mismo tiempo se han pedido auxilios a Cuernavaca, para poder resistir al ataque de los alzados.

Según informes recibidos esta tarde, el Jefe Político de Jonacatepec abandonó dicha población, en vista de la actitud hostil que asumieron los vecinos, quienes le manifestaron que no sólo no prestarían ayuda en la defensa de la plaza, sino que se pondrían en

salvo, antes de que llegaran los insurrectos, y que como no hay elementos de defensa en Jonacatepec, la autoridad juzgó conveniente ir a dar parte de lo que ocurría, al gobernador.

LOS INSURRECTOS CERCA DE CHIETLA

Chietla, Pue., 3 de abril de 1911.— Las bandas rebeldes que andaban por diferentes puntos de la sierra de Puebla, se están reconcentrando cerca de esta población, que cuenta sólo con 50 hombres de guardia nacional.

Las autoridades han convocado a los principales vecinos para tratar de la defensa de la población. Todos los comerciantes están de acuerdo en que harán rondas para evitar una sorpresa de los maderistas.

El puente sobre la barranca del muerto, que fué averiado por los insurrectos, está siendo reparado violentamente, a fin de que cuanto antes pueda reanudarse el tráfico entre Puebla y Cuautla. Con objeto de que no se vuelva a atentar contra estos viaductos se han establecido guardias en todos los principales puentes.

Dicen de Jonacatepec que el Jefe Político tuvo que salir de la población, en vista de la actitud hostil que observó en la mayoría de los vecinos.

TRES PUENTES FUERON DESTRUIDOS

Respecto de los revolucionarios, han destruído tres puentes, uno entre Cuahuixtla y Tenextepango, y otro inmediato al pueblo de Huichila y el último llamado del paso del muerto.

Después que tomaron a Tepalcingo la mañana del 29, siguieron rumbo a Matamoros, estacionándose una fracción como de 400 hombres en Agua Salada, y otra de número mayor en las inmediaciones de Lagunillas.

Ayer penetraron cerca de 600 rebeldes al pueblo de Tzicatlán, sin que se alejen de puntos inmediatos a esta Villa.

El Jefe Político de Chiantla mandó fusilar el día 29 a dos individuos jóvenes, procedentes de Cuaulac, por haberles encontrado documentos referentes a la revuelta y los creyó espías revolucionarios.

Hubo un gran incendio en la hacienda de Colón, quemándose una parte de la fábrica de aguardiente y otra de los almacenes de azúcar, perdiéndose algunos miles de arrobas de ésta.

No se sabe si el siniestro fue intencional o si se debió a mero accidente.

EL CORRESPONSAL

CHIAUTLA Y CHIETLA HAN SIDO ATACADAS

Puebla, 6 de abril de 1911.—Las últimas noticias recibidas de Chiautla y Chietla, indican que la situación ha mejorado mucho en aquella región, pues aunque ambas plazas fueron atacadas por los rebeldes, no han podido ocuparlas, sino que, por el contrario, las fuerzas federales han batido a los insurrectos desalojándolos de sus posiciones.

En Chietla el capitán Gustavo Benítez a la cabeza de un puñado de soldados, dió una brillante carga de caballería en las calles de la población, logrando poner en fuga a los grupos de insurrectos que habían entrado ya a la mencionada población.

Los rebeldes se dirigieron al pueblo de Soyatla, que también fué asaltada, allí se encuentran los sublevados, que van a ser batidos por fuerza enviada de Puebla.

En Huehuetlán, el Capitán Vargas Huerta y el Comandante Pilar Rodríguez, batieron a los rebeldes y les hicieron siete muertos y ocho prisioneros, tomándoles dos caballos y armas de todas clases.

EL CORRESPONSAL.

NO HAY NINGUNA JOVEN NERI

Cuernavaca, 8 de abril de 1911.—Persona que merece entero crédito, me asegura que en Tepoztlán los rebeldes son de hecho dueños de la población.

El Presidente Municipal de la misma, Demetrio Ortéga, se vino a Cuernavaca hace cuatro días, no pudiendo reunir los elementos necesarios para la defensa.

Los rebeldes, en número aproximado de 150, se dirigieron al Palacio de Justicia. No encontrando las llaves de la caja fuerte, la hicieron pedazos quemando archivos y haciendo otras fechorías. Alejados después, han establecido sus reales en un cerro cercano, con el probable designio de huír a la aproximación de las fuerzas del Gobierno.

La misma persona nos dice que el apellido de la joven revolucionaria de que se ha hablado, no es Neri, sino que se llama Eucaria

Aprasa, que es propietaria de dos haciendas sitas en las cercanías de Chilapa, que ha tenido con anterioridad diferencias con el Gobierno de Guerrero, por el pago de contribuciones, y que últimamente ha armado a sus propios operarios y peones en número de 200, con la intención al parecer de reunirse con Ambrosio Figueroa, que merodea cerca de Huitzuc; aun se asegura que la joven amazona se ha aventurado a repartir personalmente en algunos puntos de este Estado, proclamas revolucionarias.

SALE UN TREN MILITAR PARA CUAUTLA

Se habla como de cosa cierta, de la salida de un tren especial, anteayer, con 25 rurales del Estado y 60 infantes del 19o. al mando de dos tenientes y 53 más de caballería al mando todos del Mayor del 18o., que se dirigieron a Cuautla, tomando el punto de enlace respectivo en el ferrocarril interoceánico, al sur de ésta.

El objeto, es de suponerse que sea el de refaccionar la guarnición de Cuautla.

Continúan aquí los servicios de vigilancia y rondines por el cuerpo de voluntarios particulares, quienes los verifican en dos turnos de 8 p. m. a 1. a. m. y de esta hora a las 6 a. m. Hasta la fecha hay inscriptos 200 voluntarios, a quienes se les ha armado con Máuseres del último modelo.

La instrucción diaria la da el Mayor Alatorre, de las fuerzas del Estado.

También se elogia la actividad y entusiasmo del joven ayudante del gobernador teniente José R. Gallardo, quien ha excitado el valor y sentimientos cívicos y patrióticos de los voluntarios. Son también loables la actividad y energías del joven gobernador Teniente Coronel don Pablo Escandón, a quien se le ve constantemente en los puntos en que se construyen las fortificaciones, inspeccionando todo y comunicando ánimo a los que se proponen en caso dado, que por fortuna se considera remoto, defender de los sediciosos esta capital.

EL CORRESPONSAL

EL FUSILAMINETO DEL SR. ANDONEGUI

Chiantla, 17 de abril de 1911.—Continúo informando hoy acerca de la toma de esta plaza por los maderistas, y sobre las ejecuciones efectuadas en personas de esta localidad, entre ellos el Jefe

Político, señor Andónegui. El lunes último fué sitiada esta Villa, por cerca de dos mil maderistas, no por cuarenta o cincuenta, como han dicho los periódicos oficiosos, pues de haber sido así, la plaza hubiera podido resistir el ataque y no hubiera sucumbido como aconteció.

Mandaban las fuerzas rebeldes los cabecillas Juan Sánchez y Emiliano Zapata, quienes por primera providencia cortaron el agua que entraba para la ciudad; entre tanto, otro numeroso grupo llegaba hasta la plaza principal, la cual tomaron sin esfuerzos por el mayor número de los asaltantes.

El Jefe Político y sus soldados estaban atrincherados en la parroquia y fué menester poner un nuevo sitio a la iglesia, para hacer que se rindieran sus bravos defensores.

Todo el día fué de lucha, y al día siguiente, martes santo, a las ocho de la mañana, se rindieron el Jefe Político y sus soldados, a quienes se había agotado por completo el parque que poseían.

El señor Andónegui y sus compañeros fueron internados en la cárcel que estaba ya vacía, porque los insurrectos dieron libertad a los presos.

Más tarde, una patrulla sacó de la prisión al señor Andónegui y se lo llevó rumbo a Huehuetlán, pero en el camino lo fusilaron sin haber escuchado los ruegos de los deudos de dicho señor.

VIVEN ALGUNOS DE LOS CAPTURADOS

Los rebeldes tenían presos aún al comerciante Don Lino Castillo, que no ha querido proporcionar a los rebeldes los elementos que exigían de él; al recaudador de rentas y al administrador del timbre, don Manuel M. Ruíz, a quienes no han fusilado aún como se creía.

Se asegura que si al Jefe Político no le perdonaron la vida, fué por haber dado orden de que se fusilaran nueve personas a quienes se acusó de estar en connivencia con los rebeldes.

Estos se hicieron de muchas armas, así como de una ametralladora que el Jefe Político tenía en la parroquia.

EL CORRESPONSAL

COMBATE CERCA DE YAUTEPEC, MOR.

Yautepec, Mor., abril 23 de 1911.—Hoy pasaron por esta ciudad federales y algunos rurales. Los federales son del 50. Regimiento, todos montados y bien equipados. Como a las 5 y media a. m.,

salieron para Tepoztlán, municipalidad del Distrito de Cuernavaca. Se sabe que las tropas que se dirigían al pueblo mencionado no lograron entrar porque se encontraron un numeroso grupo de sublevados, quienes los acometieron, apoderándose del parque que traían.

De ahí regresaron otra vez a esta ciudad, llegaron en punto de las doce del día; volvieron a ir otra vez, en el camino se encontraron con los pronunciados y volvieron a ser dispersados. A esta hora todos los trabajadores de las haciendas salen de sus ocupaciones y ya se venían para sus casas. Los federales que ya se habían reunido por la hacienda de San Carlos, a su regreso en el camino, mataron a cuantos encontraron; en el puente colorado agarraron a un infeliz, llamado Jesús Baranda, y lo martirizaron.

GRAVES SUCESOS EN JONACATEPEC, MOR.

EL CORRESPONSAL.

Jonacatepec, mayo 6 de 1911.—Por las circunstancias de no haber estado en ésta, y habiendo hablado ayer con una persona seria y formal, he tenido conocimiento de que el domingo último, a las nueve de la mañana, los revolucionarios, al mando del cabecilla Emiliano Zapata, declararon el sitio. Procuraré que nada escape a mi memoria. Después de haberse cambiado algunos tiros, el enemigo con las fuerzas federales, en cuyo encuentro resultaron dos muertos en las filas de los miembros del ejército, el capitán del 90. de caballería, don Alfonso Esnaurrizar, que es al mismo tiempo el que desempeña el cargo de Jefe Político, y a pesar de tener a sus órdenes 50 individuos del 190. de infantería, 30 de caballería del Estado y 10 policías y guardias de cárcel, contando a la vez con 20.000 cartuchos, se ignora por qué razón entregó la plaza.

Al entrar los rebeldes pusieron libres a los presos de la cárcel (entre los que se encontraban reos peligrosos), como es de suponerse; más tarde la tropa fue hecha prisionera, quedando así en la prisión que momentos antes estaba vacía, por las autoridades de sus clientes antiguos.

Más tarde los revolucionarios fusilaron al capitán Angel V. León, del 190. Batallón, y a uno de sus oficiales. Ignoro el nombre de éste. Fusilaron también a Ponciano Romano y Bonifacio Herrera, jefes de las fuerzas del Estado, lo mismo que al jefe de la policía Mariano Solís y a Francisco Piedras, guardia. Escapó milagrosamente el comandante del destacamento de la población, Camilo Mejía.

Para que nada faltara en el drama de sangre, los rebeldes se dirigieron a la casa de comercio de la que es propietario el señor Gonzalo Aragón, asaltándola y saqueándola, no dejando ni un efecto en las bodegas ni el aparador. Se despacharon a su gusto.

Por último, entró el populacho a aquella casa y se llevaron hasta las macetas de los corredores.

A estas fechas deben encontrarse en un pueblo que está al norte de aquí. Y a las ocho de la mañana de hoy, hubo quien los conociera.

EL CORRESPONSAL.

ZAPATA SE DISPONE A ATACAR A CUAUTLA

Cuautla, mayo 6 de 1911.—Hoy llegó a esta ciudad el coronel Beltrán, con fuerzas en buen número, destinadas a defender la plaza contra los ataques de los insurrectos. Aquí recibió la noticia de que Zapata, el cabecilla de la insurrección en el Estado de Morelos, salió de Jonacatepec al frente de dos o tres mil hombres, al parecer con intención de poner asedio a esta plaza.

Aquí reina gran alarma y se ignora en absoluto el resultado del armisticio y de las consecuentes negociaciones de paz, se ha perdido la confianza de que sea resuelto pronto el conflicto, y se cree que de un momento a otro las calles de la ciudad se verán inundadas de sangre.

EL CORRESPONSAL.

UNA CARTA DEL GRAL. EMILIANO ZAPATA

Cuernavaca, Mor., 8 de mayo de 1911.—El cabecilla del movimiento insurreccional en el Estado de Morelos, dirigió al jefe de las armas en Jojutla, Teniente Coronel Fausto Beltrán, la siguiente carta: "Obra en mi poder la carta que por conducto del correo Ignacio Ramírez se permitió usted mandarme, en la cual me dice exhortarme para conferencias acerca del armisticio de los Estados de Morelos y Guerrero y llegar a un arreglo de paz, poniéndome como muestra al Sr. Figueroa. Debo manifestar a Ud. que es necesario que desechen esa farsa ridícula, que los hace tan indignos y tan despreciables, y que tuvieran más tacto para tratar con la gente honrada, pues deben ustedes saber que las negociaciones de paz se arreglan con los CC. Presidente y Vice-Presidente de la República, Sres. Francisco I. Madero y Dr. Francisco Vázquez Gómez, que son la cabe-

za y los únicos encargados de arreglar la paz, y no conmigo que soy un simple elemento en mi categoría de General, no sólo por los Estados de Guerrero y Morelos, sino por toda la República. Ruego a usted y a todos sus secuaces se dirijan a la cabeza y no a los pies, para los arreglos de paz, y no me confundan a mí con Figueroa, que no es más que un pobre miserable que sólo lo impulsa el interés y el dinero. Por último, diré a ustedes que yo me he levantado, no por enriquecerme, sino para defender y cumplir ese sacrosanto deber que tiene el pueblo mexicano honrado y estoy dispuesto a morir a la hora que sea, porque llevo la pureza del sentimiento en el corazón, y la tranquilidad en la conciencia.

EMILIANO ZAPATA. Rúbrica.

P. D.:—Aprovecho la oportunidad que ya que Ud. se apena por la paz de una manera pacífica me entregue la plaza de Cuautla, Mor., en bien de los vecinos de la ciudad, que serán las víctimas que sufran las consecuencias; que yo no necesito que me hagan favores, pues nunca he pedido clemencia más que a Dios, ni la necesito de nadie más que de él. Vale.”

Se ha pedido a México una fuerza que venga a Cuautla a reforzar la guarnición, pues las tropas que hay en Jojutla no se pueden movilizar, porque hay partidas de sediciosos que merodean por cerca de esa plaza.

EL CORRESPONSAL.

LA VIA DE CUAUTLA HA SIDO CORTADA

Cuautla 10 de mayo de 1911.—La ciudad ha quedado incomunicada por haber sido cortada la línea férrea y volado un puente, que no podrá ser reparado en poco tiempo, pues era de fierro y mampostería.

Los trenes llegan solamente hasta Ozumba, de donde regresan para México, lo cual causará considerables perjuicios al comercio de esta ciudad.

La situación en el Estado de Morelos se agrava cada vez más a causa de que el Jefe de la Revolución, Emiliano Zapata, no quiere hacer concesiones ningunas al Gobierno para pactar la paz.

EL CORRESPONSAL.

SERA EVACUADA CUAUTLA POR LOS FEDERALES

“Las tropas del Gral. Leyva se replegan a Cuernavaca.”

Cuernavaca, 11 de mayo de 1911.—En vista de la situación insostenible en que se haya Cuautla, capital del Estado de Morelos, y por consiguiente, lugar de mucha importancia, se ha dispuesto evacuarla y dejarla así a merced de los revolucionarios.

El Gral don Francisco Leyva, jefe de las armas y designado últimamente para reemplazar al gobernador constitucional, Coronel don Pablo Escandón, saldrá de la plaza llevándose todos los elementos de guerra con que cuenta, y se dirigirá desde luego a esa ciudad de Cuernavaca.

Se estima que el Gobierno al dar tal orden, lo hace en vista de que no cuenta en Cuautla con mayor número de tropas ni con armas y pertrechos suficientes y también porque quiere no dar ocasión a los insurrectos de obtener una nueva y resonante victoria.

En Cuautla, al saberse tal noticia, ha habido manifestaciones de regocijo, pues el pueblo se ha visto libre de los horrores de una matanza.

EL CORRESPONSAL

CUERNAVACA A PUNTO DE SER ATACADA

Oxtotepec, mayo 13 de 1911.—De fuente fidedigna se ha sabido que el coronel revolucionario señor Joaquín Miranda, que tiene a sus órdenes cerca de 600 hombres, ha marchado sobre Cuernavaca, para atacar aquella ciudad en combinación con otras partidas insurrectas.

Miranda con 150 tiradores que se han hecho famosos en toda la comarca, por su certera puntería, asegura que ese grupo de hombres vale tanto como dos ametralladoras, pues donde ponen el ojo ponen la bala; por lo cual no vacilará en atacar la ciudad, a pesar de que el Gobierno tiene allí buena artillería.

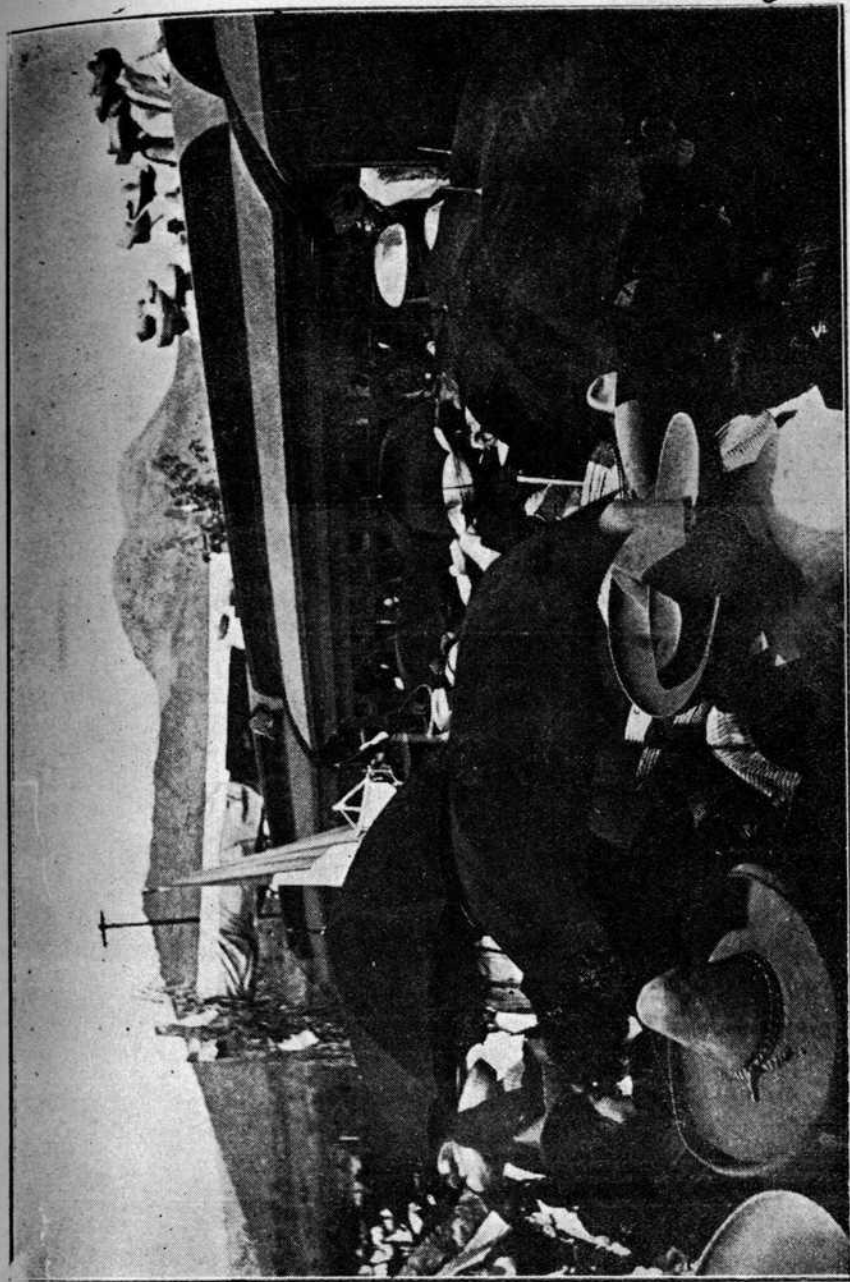
De muchos lugares han salido peones a unirse con las fuerzas de Miranda.

Avisaré oportunamente lo que ocurra

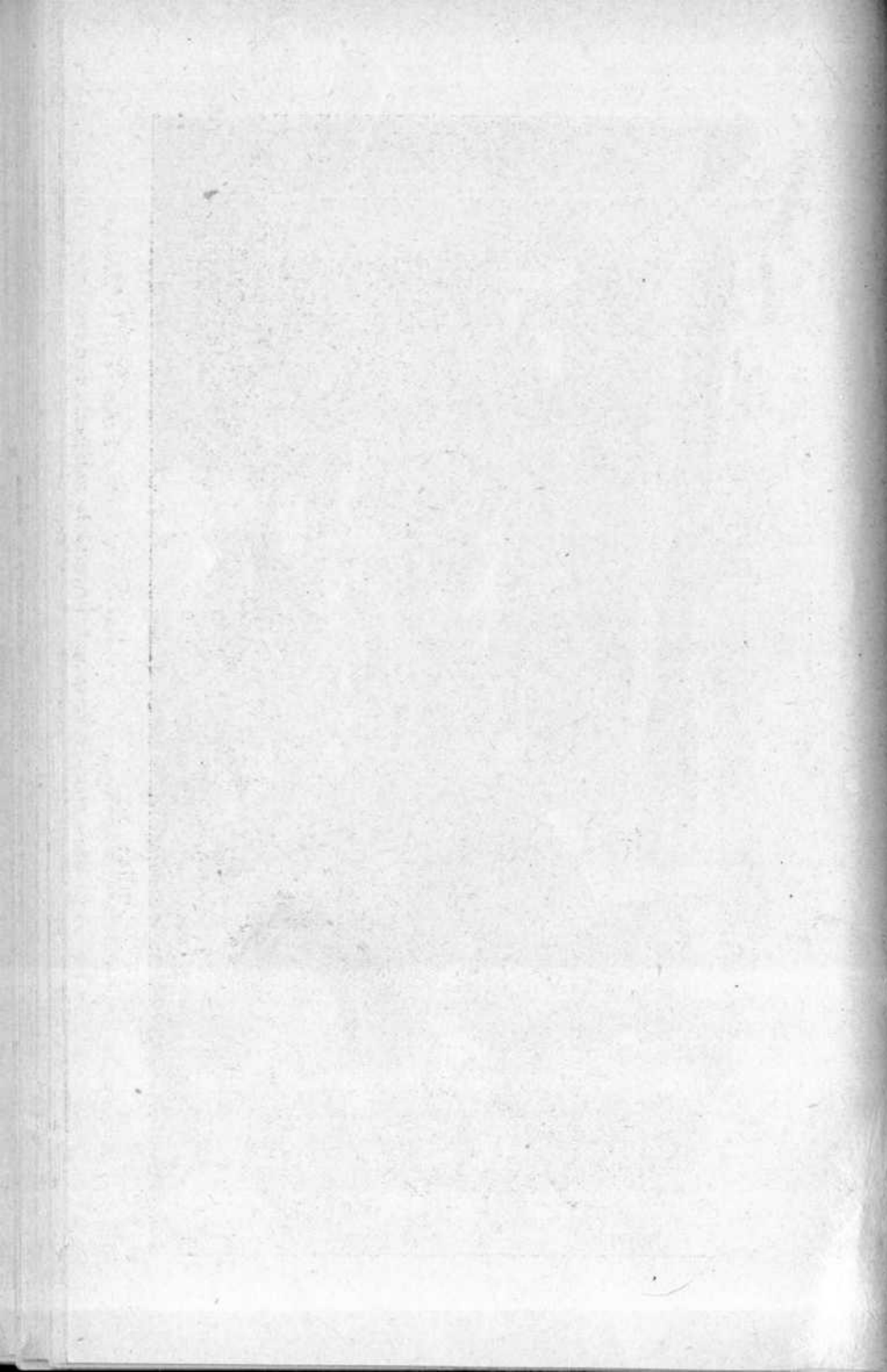
EL CORRESPONSAL

UNA COMISION HABLARA CON ZAPATA

Cuernavaca, mayo 18 de 1911.—La noticia de que se había firmado la paz, ha sido recibida con júbilo por todos los habitantes que esperaban con verdadera ansia 'El País', para calmar algo su ansiedad, fijé un boletín, que fué leído por todos aquellos que se



El pueblo de Yautepec esperando en la Estación al señor Francisco I Madero,
(al fondo las tetillas, donde emplazó Huerta la artillería federal)



interesan por el bien de nuestra República. En la madrugada salió una comisión compuesta por los señores Dávila, Madrid, Cañas y Caballo, para tratar de la paz con el jefe revolucionario Zapata, que asediaba esta ciudad.

Se rumora aquí que Tetecala ha caído en poder de los revolucionarios no habiéndose confirmado todavía la noticia.

Las fuerzas que manda Ambrosio Figueroa, se sabe que han avanzado hasta Puente de Ixtla, con la probable intención de tomar a Jojutla y seguir después contra esta ciudad, pero como supo las negociaciones de paz, se cree que detendría su avance hasta que se solucione.

EL CORRESPONSAL.

LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MORELOS RENUNCIA EN MASA

Cuernavaca, 19 de mayo de 1911.—La Legislatura del Estado renunció en masa, al saber que las fuerzas del Gral. Emiliano Zapata atacarían hoy la capital.

Una comisión salió a conferenciar con él para rendir la plaza sin efusión de sangre.

Cuautla sigue combatiendo, pero las fuerzas están ya exhaustas. Ha habido más de 300 muertos.

Creese que también se rendirá, pues Zapata dice que si hoy no cae, la volará mañana.

EL CORRESPONSAL.

SE DECRETA UN ARMISTICIO EN EL SUR

Cuernavaca, 20 de mayo de 1911.—Mi telegrama de anoche fue mal interpretado; yo no quise decir que la Legislatura hubiera renunciado, sino que el Gral. Leyva había renunciado el cargo de gobernador interino que le confirió la Legislatura del Estado.

La comisión de paz, representando los elementos principales de la ciudad, salió a las cuatro de la mañana para la hacienda del Puente, de allí me telefoneó dicha comisión el siguiente resultado de sus gestiones.

“El Gral Asúnsolo, del ejército libertador, que se encuentra aquí con 1,500 hombres, manifiesta que respetará el armisticio hasta el término señalado y prestará auxilio para proteger y garantizar las vidas en las haciendas amenazadas por el bandidaje. En caso necesario tiene 4,000 hombres.”

La comisión obtuvo un éxito en sus gestiones y en seguida hice fijar un boletín en la Agencia de "EL PAIS", que calmó la excitación pública que había, tanto por eso, como por los inexactos rumores de un asalto a Cuernavaca.

EL CORRESPONSAL.

ENTRA EL GRAL. MORALES A JOJUTLA

Jojutla, 19 de mayo de 1911.—Ayer a las tres de la tarde, en medio de los vítores y aplausos del público, entró en esta ciudad, procedente de Iguala, el Gral. insurrecto don Federico Morales, a la cabeza de 600 hombres armados perfectamente.

La Plaza de la Constitución estaba literalmente llena por el pueblo, que aclamó estruendosamente a los insurgentes, lanzando vivas a la Constitución y a Madero.

La primera medida tomada por el Gral. en Jefe fué la suspensión de las bebidas alcohólicas, que no se venden en ninguna parte, siendo por esto que hasta ahora no haya habido ninguna nota discordante.

Se cree que el Gral. Morales permanecerá aquí hasta la venida del Gral. Ambrosio Figueroa, que llegará mañana, para marchar, según se dice, a Cuernavaca.

El mal estado en que había quedado la población con la ida del jefe político Migoni, ha desaparecido, debido a la presencia del Gral. Morales.

Se sabe aquí que la toma de Iguala fué muy gloriosa, siendo por su parte la defensa muy heroica. Hoy que haya más detalles de la toma ampliaré mi información.

Entre los soldados viene una costeña llamada Carmen, que dicen es muy valiente, y se ha captado las simpatías de todos.

EL CORRESPONSAL.

REPARAN EL FERROCARRIL DE BALSAS

Reunida la asamblea formada por los jefes de las fuerzas insurgentes del Sur, el 17 de mayo de 1911, a las nueve de la noche, resultó el acuerdo siguiente: "A pedimento de los señores Francisco Familiar, jefe de trenes de la División de México, y el señor Ingeniero I. Romo, quienes fueron comisionados por la Dirección de las Líneas Nacionales, para tratar de la reconstrucción de la vía

en el trayecto de la estación de Cajones a Río de las Balsas, se acordó resolver en la asamblea el problema que los mencionados señores proponen, resultando por unanimidad de votos lo que en seguida se expresa.

En virtud de las muchas explicaciones que los mencionados señores expusieron se les concede que principien los trabajos de reconstrucción de vías y puentes, entre Balsas y Cajones, permitiendo que para transportar sus materiales corra una máquina con los carros y material, entre Puente de Ixtla y el Puente de Cajones, lado norte, kilómetro 190. De la misma manera permitimos que se comience la reparación del puente de Cajones, por la cimentación de los andamiajes; a la vez ofrecemos no sólo no molestar las cuadrillas de reparación, sino prestarles nuestro apoyo y ayuda para que estos trabajos se lleven a efecto.

Como una medida estratégica para defender la muy honrosa causa que seguimos, se había acordado que la vía no se reparara, no por prurito de causar perjuicios únicamente, pues muy bien comprendemos que las vías férreas significan un gran progreso y adelanto para nuestra querida Patria; pero como no contábamos con el poder suficiente para defendernos y siendo el ferrocarril uno de los principales elementos con que nuestro adversario cuenta, nos habíamos rehusado a toda costa a que la vía fuese reparada; pero en virtud de las muchas razones expuestas por los mencionados comisionados de esa Dirección y como se nos han presentado exponiéndonos sus razones con toda lealtad, comprendemos que la solitud que han hecho debe ser concedida.

Para que no se dude, y por si tuvieren dificultades para buscar su gente, extendemos el presente, que será firmado por el señor Gral. Jefe de las Fuerzas Insurrectas del Sur y los jefes y oficiales de su Estado Mayor, que formaron la asamblea que resolvió el asunto.

Cuartel Gral. en Iguala.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—El Gral. en Jefe, Ambrosio Figueroa, el Gral. A. Miranda, el Coronel Guillermo García Aragón, el Teniente Coronel Martín Vicario, el Gral. R. Figueroa, Dr. Federico López, Gral. Brigadier Jesús H. Salgado, el Gral. Brigadier Leovigildo C. Alvarez, Coronel Procopio Flores Poreayo, el Mayor Eugenio de la Fuente, el Mayor Daniel Cuéllar, Capitán 1o. Rosendo Robles, el Pagador Teniente Coronel Odilón Figueroa, el Coronel C. Herrera, Mayor Andrés Castrejón, el Gobernador Provisional, Francisco Figueroa.—Rúbricas.”

CUERNAVACA FUE EVACUADA POR LOS FEDERALES.—EL GRAL. ASUNSOLO HIZO SU ENTRADA EN CUERNAVACA, CESANDO EL PANICO QUE CAUSO LA FUGA DE LOS PRESOS Y LOS DESORDENES DEL POPULACHO

Cuernavaca, mayo 21 de 1911.—Las fuerzas federales y del Estado que guarnecían esta plaza, tuvieron que evacuarla hoy a las cuatro de la mañana, en virtud de haberse recibido intimación de parte del Gral. Figueroa, para que lo hicieran, a efecto de que sus tropas pudieran albergarse en la ciudad.

Se ignora si las fuerzas que eran a las órdenes del Gral. Don Francisco Leyva, llevarán consigo todos sus bagajes, pues eso no he podido averiguarlo, así también como el rumbo que seguirían, aunque se cree que marchan con dirección a la Capital de la República.

Cuando la federación hubo abandonado la plaza, las fuerzas insurgentes avanzaron con todo orden y se posesionaron inmediatamente de la ciudad, siendo sus banderas las que a las cinco de la mañana tocaron diana.

Los vecinos, al darse cuenta del arribo de los revolucionarios, salieron de sus casas aclamándolos frenéticamente y dando vivas a Madero y al ingeniero don Patricio Leyva, candidato popular al Gobierno de aquel Estado.

El orden no se ha alterado en lo más mínimo, y el ambiente que se respira es de una libertad verdadera.

EL CORRESPONSAL.

ENTRA EL EJERCITO INSURGENTE

Cuernavaca, mayo 21 de 1911 —A las siete de la noche hizo su entrada triunfal el Gral. Asúnsolo, al frente de las huestes revolucionarias que están a su mando. Todo Cuernavaca está delirante de entusiasmo y los revolucionarios son aplaudidos con verdadero frenesí. Ya daré mayores detalles.

EL CORRESPONSAL.

Cuernavaca, mayo 21 de 1911.—La ciudad despertóse alarmadísima por haberse sabido a las altas horas de la noche, que el total de la guarnición federal que ascendía a 800 hombres de todas las armas, había evacuado esta ciudad, dirigiéndose a México, a donde

también van la mayor parte de las autoridades civiles y el jefe de las armas, Gral. Leyva. Se dedujo que la causa del éxodo eran el avance del Gral. Asúnsolo, que había pernoctado en la hacienda de El Puente, la víspera. El Gral. Asúnsolo manda la vanguardia del Ejército Libertador del Sur, el que en total está compuesto de 1300 hombres.

La inquietud de los habitantes no era porque el Gral. Asúnsolo se aproximara sino porque habiendo quedado abandonada la Ciudad, completamente, se temía que los presos se fugaran de la cárcel, pues estaban hambrientos, y muy bien pudiera suceder que cometieran depredaciones y robos, aprovechando la circunstancia de no haber quien pudiera evitar sus desmanes, pues que bien sabido es lo que ocurrió en Pachuca. Los revolucionarios no causan temor a los habitantes, por reconocerse perfectamente los magníficos antecedentes de los jefes surianos, los cuales respetan, garantizan vidas e intereses y castigan a quienes cometen desórdenes, maculando en esta forma la noble idea de la revolución.

CUERNAVACA FUE EVACUADA POR LOS FEDERALES

La ciudad, desde el momento en que salieron las fuerzas, quedó sin un gendarme, ni nada, que pudieran garantizar el orden. Los particulares costearon la comida a los detenidos que pasaban de 300, entre los que se encontraban muchos peligrosos. El señor Ramón Oliveros, actuando de Presidente Municipal y acompañado de algunos vecinos, se dirigió al campamento revolucionario a entregar las llaves de la cárcel y a pedir se enviara algún destacamento para que vigilara la prisión, cosa que fué atendida.

A las once del día se recibió el siguiente telefonema que procedía del campamento: "Hemos concertado avanzar sobre Cuernavaca, para garantizar vidas e intereses de los habitantes." En un gran cartel lo fijé yo explicando de dónde se había recibido y su lectura tranquilizó de tal modo a los habitantes, que todos se dedicaron a engalanar las fachadas de sus casas, las ventanas y balcones con flores y banderas para recibir al Ejército Libertador, permaneciendo toda la gente en las calles, para presenciar el desfile de los insurgentes.

LOS PRESOS DE CUERNAVACA SE FUGAN

El Ejército comenzó a entrar a las seis de la tarde y terminó de hacerlo a las siete, siendo recibidos con gritos de júbilo entusiasta, dianas y repiques y arengas.

La plebe pedía que se diera libertad a los presos; pero sólo se accedió a poner libres a los que no eran peligrosos.

Tan pronto como llegó el Gral. Asúnsolo, me presenté a hablarle, en nombre de EL PAIS, y fuí introducido galantemente con el señor ingeniero José Lewis a la presencia del jefe suriano. Me recibió con mucha fineza y corrección, y después de haber cruzado brevísimas palabras, me recomendó enviara de su parte un cordial saludo a EL PAIS, uno de los periódicos que eran leídos con más gusto, según me expresó.

El Gral. Asúnsolo es joven y muy inteligente, y me dijo que mañana procedería a nombrar a las autoridades que preventivamente estuvieran al frente de la ciudad, absteniéndose de nombrar gobernador provisional, hasta no recibir órdenes del señor Madero.

Parte de los presos se evadieron de la cárcel, ayudados por el pueblo, que se amotinó, pero que fué reducido al orden en el acto.

EL CORRESPONSAL.

SE HAN LIBRADO ORDENES PARA RECAPTURARLOS

Los Generales Ambrosio Figueroa y Emilian Zapata.

Ha quedado confirmada oficialmente la noticia de que los señores Asúnsolo y Zapata están en la ciudad de Cuernavaca y en perfecto acuerdo, y puede desmentirse, por lo tanto, la noticia de que se temía un encuentro entre las fuerzas que mandaban los citados señores. La noticia se tiene por telegrama que se recibió en el Cuartel General maderista, firmada por ambos jefes y además, por conducto del enviado especial, señor licenciado José I. Lugo, quien acaba de llegar a esta ciudad, procedente de Cuernavaca, a donde asistió al banquete que celebraron los jefes maderistas en honor de sus generales Asúnsolo y Zapata.

UN TREN DE CUERNAVACA FUE ASALTADO

Cuernavaca 28 de mayo de 1911.—El tren de pasajeros procedente de México, fué asaltado poco antes de la Estación de El Parque, por una gavilla de bandoleros que a la sombra de la revolución se han levantado en esos rumbos. Los pasajeros fueron despojados de todo cuanto llevaban.

El cuartel general revolucionario fué informado de lo ocurrido y envió inmediatamente un tren de auxilio con fuerzas del General Emiliano Zapata, al mando del Coronel Morales, y tropas del general Asúnsolo, mandadas por el Coronel Barrón, los que lograron cap

turar a los bandidos, recogién道les el botín del robo. Estos hombres serán juzgados sumariamente y fusilados incontinenti, lo cual será una garantía para esos pueblos.

Ha causado desagradable impresión la noticia publicada por "El Heraldo Mexicano" sobre discordias de los jefes revolucionarios del Sur.

Los generales Asúnsolo y Zapata marchan en el más perfecto acuerdo.

EL CORRESPONSAL.

LLEGAN A MEXICO LOS SRES. GRALES. ASUNSOLO Y ZAPATA.—VIENEN A FELICITAR AL SR. MADERO EN NOMBRE DE LAS FUERZAS DEL SUR.

Cuernavaca, 6 de junio de 1911.—Hoy salió un tren especial con rumbo a esa capital el jefe del Estado Mayor del General Zapata y señor Don Abraham Martínez acompañado de los Coroneles Antonio Carrillo y Margarito Martínez, Amador Salazar, Jesús Jáuregui, y los capitanes Pablo Brito y Porfirio P. Martínez, los cuales van a conferenciar con el señor Ministro de Gobernación, señor licenciado don Emilio Vázquez Gómez.

Los Generales del Ejército Libertador del Sur don Manuel Asúnsolo y don Emiliano Zapata, con 110 hombres de sus fuerzas llegaron ayer a las cuatro de la tarde a esta ciudad, con objeto de asistir a la recepción del señor Madero.

Los citados jefes tuvieron la bondad de enviar un saludo a EL PAIS, en cuanto llegaron, cosa que agradecemos.

Como ya se ha dicho, las tropas que iban a venir a México, detuvieron su viaje por haberse convenido que el señor Madero vaya a revistarlas en Cuernavaca para evitar cualquiera fricción con las tropas de la guarnición.

EL SR. MADERO IRA A CUERNAVACA

A causa de la fatiga del largo viaje que tuvo que hacer Don Francisco I Madero para trasladarse de C. Juárez a México y también por que no ha podido conferenciar con los principales Jefes de la Revolución que se encuentran en México para saludarlo, para darle cuenta de los acontecimientos, el Jefe Supremo de la revolución ha aplazado su viaje que debía haberse efectuado ayer, a la ciudad de Cuernavaca, para pasar revista de las tropas del Ejército Libertador del Sur, que se encuentran allí en espera de que sus

caudillos vayan a esa región.

Ayer por la mañana conferenció con los Generales Asúnsolo, Zapata y Miranda para acordar la forma del licenciamiento de las tropas revolucionarias.

También se convino en aplazar el viaje del señor Madero a Cuernavaca para cuando las tropas estén listas para ser revistadas. A ese efecto saldrán mañana dichos Grales. para Cuernavaca a fin de disponer lo conveniente para que el acto resulte lo más lucido posible.

El señor Don Francisco I Madero dijo ayer a uno de nuestros reporteros, que sería muy fácil que el lunes próximo por la mañana saliera acompañado de su Estado Mayor y de algunas personas más con dirección a la ciudad de Cuernavaca con objeto de visitar los campamentos de las fuerzas libertadoras del Gral. Don Emiliano Zapata.

Es muy posible que de Cuernavaca el señor Madero continúe el viaje hasta Chilpancingo, donde se encuentran las tropas del valiente Gral. Don Ambrosio Figueroa.

Sabemos que tanto en Cuernavaca como en Chilpancingo se preparan al caudillo de la Democracia entusiastas recepciones.

EL SEÑOR MADERO ARRIBO AYER A LA CIUDAD DE CUERNAVACA

CUERNAVACA, 12 de junio de 1911.—Como informé en mi mensaje anterior, el programa acordado para la recepción del señor Don Francisco I Madero, se cumplió en todas sus partes.

Al llegar el tren fué aclamado virtualmente por todo Cuernavaca, lloviendo sobre la comitiva infinidad de flores y serpentina que tapizaron por completo el suelo.

En un carruaje de gala tomaron asiento la Sra. de Madero, la Srita. Madero y la Sra. de González Garza acompañadas del Presidente Municipal Don Ramón Oliveros. Seguía un automóvil conduciendo a Don Francisco I Madero y los Sres. Robles Domínguez, González Garza, Lauro Arellano y José María Miranda, seguidos de numerosísima comitiva; la guarnición formada por tropas del Ejército Libertador y los Grales. Asúnsolo y Zapata.

En el Palacio de Cortés esperaba al señor Madero el Gobernador interino del Estado, Don Juan Carreón, después de la presentación hecha por la comisión de la ciudad, los Sres. Madero y Carreón se abrazaron efusivamente.

El Gobernador afable y sonriente, presentaba al señor Madero

con los demás funcionarios públicos. El leader penetró al salón del Congreso precedido por la Sra. de Madero a quien conducía del brazo el Gobernador Carreón.

Madero fué nuevamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el recinto. Instalados en la plataforma de honor el Gobernador señor Carreón, dirigió una alocución de bienvenida al señor Madero. El señor Madero contestó con gran facilidad de palabra, refiriéndose a los conceptos vertidos por el Gobernador y diciendo que el Estado de Morelos había sido el primero en dar el ejemplo de libertad sosteniendo al candidato del pueblo. Dijo el señor Madero: Entonces, aún cuando simpatizaban con las ideas democráticas, los morelenses no pudieron ayudarnos activamente, pero después emprendieron abierta lucha contra la tiranía que imponía mandatarios, porque su último recurso era el de la fuerza, hasta que la Nación como un solo hombre logró el triunfo de la libertad en seis meses (Muchos aplausos.)

Exhortó al pueblo a que ejercitara sus derechos cívicos para obtener así que los mandatarios tuvieran por norma no personalismos, sino Ley. Estas frases felicísimas del leader fueron acogidas con estruendosos aplausos.

Terminado este acto, Madero y sus acompañantes se instalaron por breves momentos en la residencia del Gobernador.

Por la tarde asistieron al gran banquete que les fué ofrecido en el jardín Borda que estaba decorado exquisitamente con espléndida floración de Cuernavaca. El banquete fué ofrecido por la ciudad, por conducto del Gobernador, habiendo asistido 150 comensales. El menú que se sirvió fue el siguiente: Consomé Jeambart, Oeufs a la ruse, morue a la vizeaína, volauvent chausseur, filet coeuf printanier, punches romanie, dindos roties, salade de saison, aspergés romoulade, bombré nelusko, galeau X. Vinos, Rhín; bordeaux, bourgogne, champagne, café, y té.

El señor Gobernador pronunció un brindis ofreciendo el banquete. Habló en seguida el Lic. Vidaña, siendo muy aplaudido. Su tema fué: "Se afirmaba que los mexicanos no estábamos hábiles para la democracia, pero el señor Madero ha demostrado patentemente lo contrario."

Contestó al final el señor Madero con galana frase y con una modestia verdaderamente republicana.

A las cuatro y media de la tarde comenzó el desfile de las fuerzas frente a los balcones de la casa del Gobernador, en la calle Morelos, siendo presenciado por el leader.

Se asegura que después del desfile se efectuará una importante conferencia sobre el licenciamiento de las tropas libertadoras, ingresando el resto para formar los cuerpos rurales.

El licenciamiento se verificará en el curso de la próxima semana.

Llegó procedente de Iguala la comisión enviada por el Gral. Figueroa para acompañar al señor Madero en su viaje a aquella ciudad.

El tren partirá mañana temprano llevando a la comitiva.

EL CORRESPONSAL.

EL LICENCIAMIENTO DE LAS TROPAS DEL SUR

Después le interrogué respecto al licenciamiento de las tropas insurgentes que operan en los Estados de Morelos y Guerrero y con la amabilidad en él característica me manifestó que ayer en Cuernavaca había tenido una larga conferencia con los Grales. Asúnsolo, Zapata y Miranda para acordar la manera más práctica y conveniente de disolver las fuerzas.

En la conferencia se trató que de los 2,500 hombres que se hallaban bajo las órdenes de los referidos Grales. sean licenciados dos mil cien, pasando los 400 restantes a incorporarse a las fuerzas rurales de la federación, quedando como jefe de ellos el Gral. Zapata muy conocedor de la comarca y que hará una magnífica batida para extinguir el bandidaje; así como también para reducir al orden a los insurrectos renuentes que por ambiciones se nieguen a depone las armas.

Los Grales. Asúnsolo y Miranda ofrecieron al Sr. Madero cooperar personalmente para extinguir el filibusterismo en el territorio de la Baja California así como también trabajar en favor del licenciamiento de las fuerzas.

Cada soldado insurgente, nos manifestó el señor Madero recibirá quince pesos cuando no entregue arma alguna, y veinticinco cuando se le recoja su carabina de propiedad particular, pues que las que pertenezcan a la nación indefectiblemente les serán recogidas, quedando los caballos en poder de los licenciados.

EL CORRESPONSAL.

LA INTRIGA CONTRA DEL GRAL. EMILIANO ZAPATA.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE MORELOS PIDEN GARANTIAS

“Señor Ministro de Gobernación:

En la primera quincena del mes de marzo último el pequeño territorio de Morelos, tan cercano a esta capital y en donde radican nuestros principales intereses, comenzó a ser recorrido por pequeñas partidas de hombres levantados en armas, que fueron engrosando a gran prisa y en el corto período transcurrido desde aquella época a la fecha en que fué firmado el convenio de paz en la ciudad, el comercio y la industria sufrieron tan graves perjuicios, que quedaron completamente paralizados, haciéndose sentir hasta tal punto la falta absoluta de respeto a las personas y propiedades, que un número incalculable de habitantes del Estado, ha tenido que abandonarlo, verificando un éxodo penosísimo para poner a salvo sus personas dejando abandonados sus intereses.

Cuanto pudiera decirse sobre los daños experimentados en todos los ramos de la riqueza pública, sería poco, pues a pesar de la proximidad de Morelos al Distrito Federal, no se tiene aquí idea ni aproximada de los perjuicios resentidos y bastará decir que todos los Ingenios azucareros suspendieron sus trabajos de zafra por haber sido privados de todos sus elementos de trabajo; que las tiendas han quedado sin existencia alguna y que los particulares residentes han sufrido toda clase de vejaciones.

Sin perjuicio de pedir a su tiempo la indemnización correspondiente, hemos esperado sin quejarnos que tan lamentable situación dejara de existir desde el momento en que fue inaugurado el nuevo gobierno; pero con profunda pena tenemos que manifestar que han continuado exacciones y atropellos de carácter violento, sin consideración alguna y nos es ocioso referir que hace apenas dos días fué asaltada la hacienda de Temixco, destruyendo los visitantes hasta los muebles y ropas de las habitaciones.

Podemos presentar si necesario fuere los comprobantes de que disponemos para justificar los hechos que relatamos, aunque son de pública notoriedad.

Más grave aún es la ocupación violenta que están llevando a cabo los revolucionarios de terrenos de propiedad privada que están fraccionando a su antojo con mengua de los derechos de dominio y posesión que nos reconocen expresamente las leyes y que están encargados de proteger las autoridades administrativas.

Ninguna razón existe por otra parte, para que se consumen atentados, pues en ningún Estado de la República se pagan los salarios que perciben en el Estado de Morelos los jornaleros, ni se han llevado a cabo despojos de tierras en forma alguna por los propietarios actuales a sus causahabientes.

Para evitar la continuación de los atropellos enumerados, que nos amenaza seriamente, y para prevenir la ejecución de actos ilícitos, haciendo imperar las garantías que las leyes nos otorgan, nos vemos obligados a solicitar la enérgica e inmediata intervención de Ud., para que se sirva ordenar sean reprimidos severamente todos los ataques delictuosos a la propiedad y a las personas que no hay motivo ya para disimular, y para evitar que se cometan en lo sucesivo, restituyendo las cosas al estado normal, para que los residentes del Estado puedan volver a sus tareas cotidianas y para que la industria y el comercio recobren su interrumpida marcha al amparo del orden y tranquilidad, por todos ambicionados.

A usted señor Srío. rogamos que, tomando en consideración la urgencia del caso, se sirva, sin pérdida de tiempo, dictar las medidas que reclama imperiosamente la salud pública haciéndonos conocieras, si nó tuviere inconveniente, para devolvernos el sosiego y la confianza que anhelamos.

Protestamos a Ud. nuestra distinguida consideración.

Juan Pagazá, pp. Vda. de Vicente Alonso, Juan Pagaza. pp. Ramón Corona, Manuel Araoz, A. Barrios, Romualdo Pasquel, Manuel Buch, pp. Hijos de Antonio Escandón, Luis García Pimentel, Vicente Vertíz, Francisco A. Velez, hijo, Vda. e hijos de F. Vidal; Em. Amor. pp. de Ignacio de la Torre y Mier, Javier Meza. pp. Santos Pérez Cortina, Clemente Jacques y Co. Fernando Noriega. pp. Tomás de la Torre Sucs., Carlos Ortiz, Rafael Vallejo, Florencio Sánchez."

"ES ESPANTOSO LO QUE ESTA PASANDO EN MORELOS. LA GENTE DE ZAPATA COMETE ATROPELLOS SIN NOMBRE. LOS VIEJOS CARGAREMOS LOS FUSILES PARA QUE LOS DISPAREN LOS JOVENES, DIJO EL SR. MEOQUI.

La sesión que ayer celebró el Club HIJOS DE MORELOS en el Salón Allende, fue interesantísima, fue como ninguna vez, no haya sido ninguna sesión de las celebradas por todas las agrupaciones que se han constituido en los tiempos porque atravesamos. En el Palacio de la Representación Nacional, hubo sesiones turbulentas y emocionantes; pero aquellas obedecieron a fines políticos y la de ayer en el Allende, no fue sino una desconsoladora consecuencia del último movimiento armado en Morelos.

Los periódicos de la mañana de ayer, convocaron al Allende, a todos los elementos de la Colonia Morelense de la capital; y mien-

tras se declaraba abierta la sesión, los reporteros de la prensa discurrían, sorprendiendo pláticas y pulsando opiniones, entre los animados corrillos que fueron formándose en el pórtico del establecimiento y en los pasillos interiores.

Un caballero de los que formaron la comisión de morelenses en el viaje último del señor Madero al sur de la República, decía: tanta es la confianza que inspira el revolucionario Zapata y sus gentes, que en Cuernavaca se le pidieron diez hombres para que prestaran guardia a la puerta de la casa donde se alojó el señor Madero; estos fueron apostados allí, mientras que en el interior fue apostada una guardia de 70 revolucionarios de Asúnsolo, mandada por Hay.

En otro corrillo se comentaba el hecho de que el hermano de Zapata, se presentara en el hotel que alojó al Jefe de la revolución y disparara sus armas sobre los foquillos del alumbrado; y en los corrillos de aquí y de más allá se aseguró que no acompañó a la Sra. de Madero a la estación del ferrocarril en Cuernavaca, un grupo de señoritas, por el temor de que en el camino hubieran sido víctimas de algún atropello de parte de los soldados del propio Zapata.

Todas esas pláticas, rodeadas en comentarios desfavorables, se hacían mientras se aseguraba en todos los corrillos que la Colonia Morelense en la capital, ha aumentado en un 800 por ciento de la antigua. Igualmente se aseguraba que el hecho obedecía al temor que en Morelos han sembrado las hazañas de Zapata, nombrado por el señor Madero Jefe de las armas en el Estado y postulado para Gobernador, por un Club de Tetecala y Jojutla.

LO QUE DIJO EL SEÑOR DIAZ

De pronto llega al pórtico del Allende un caballero español que inmediatamente después es rodeado por un grupo.

Sí, señores—decía—media hora después de que salió de Cuautla el señor Madero, uno de los hombres de Zapata que cuidaba el orden en la ciudad, montado en un caballo azulejo, se presentó en mi cuarto del Hotel, ante mi señora, diciéndole que su marido era un gachupín tal...

—Quien tal hablaba era el señor Félix Díaz, comerciante español. Siguió diciendo que el hombre del caballo azulejo acompañado de tres infantes, les propuso arrebatar a la señora a un niño que llevaba en los brazos, asegurando que así, el gachupín se presentaría a recobrarlo y sería sometido a un jurado ante el Jefe de las armas.

EMPIEZA LA SESION

Hacia las once de la mañana y ante 300 miembros, más o menos de la Colonia Morelense, se declaró abierta la sesión del Club Republicano José María Morelos. El acto fue presidido por el señor Ing. Agustín Aragón, quien empezó diciendo que daría cuenta a la asamblea, con tres puntos principales: Lectura del acta de la sesión anterior, Informe de las personas que acompañaron en su viaje al sur al señor Madero y Estado de anarquía y bandidaje en que se haya el Estado de Morelos.

La parte principal del acto de la sesión anterior, hablaba de que una comisión de Morelenses se presentó ante la casa del señor Madero, con objeto de hacerle presente la situación de la vecina entidad. El señor Sánchez Azcona, Srío. particular del leader, los pasó ante él, quien les concedió breves instantes de audiencia, y a las peticiones y quejas que se le hicieron, respondió con algunas promesas, dando con ello por terminada dicha audiencia.

No satisfechos los peticionarios ante la frialdad de la acogida que tuvieron, convocaron a varios morelenses para una reunión en el café Colón, en donde fue acordado constituir el Club Republicano José María Morelos, y resuelto que en el viaje del señor Madero al Sur, una comisión de dicho Club lo acompañaría, atendería, obsequiaría y le haría ver la situación en que se haya el Estado de Morelos. Fue resuelto también, que por cada uno de los distritos del Estado acompañara al leader un comisionado oficial.

HABLA EL SEÑOR ING. RUIZ DE VELASCO

El señor Ing. Ruiz de Velasco comisionado por uno de los distritos y acompañante del señor Madero en todo su viaje, rindió un informe bien desconsolador para la asamblea aunque lleno de valor civil, pues no omitió ni un sólo detalle de lo que le sucedía.

Dijo que se había acercado ante el señor Robles Domínguez, suplicándole que acordara lo necesario para ser admitido en el convoy excursionista.

En Iguala, el señor Ingeniero supo de modo cierto, que había sido designado para desempeñar el puesto de jefe de las armas en el Estado, Emiliano Zapata, preguntóselo al señor Madero, quien respondió—Sí.

Señor, todos los elementos de valía en el Estado están inconformes con tal designación—dijo el señor Ingeniero—pues Zapata ha casi nulificado el nombramiento de Gobernador.

Por razones políticas—dijo el señor Madero—conviene que Zapata continúe como Jefe de las armas.

Objetó el comisionado que los hacendados de Morelos esperaban entrar en ejercicio de las libertades políticas proclamadas y prometidas al pueblo en el Plan de San Luis, e indicó al leader entrar en los preliminares de los trabajos para elegir a los mandatarios del Estado.

¿Qué elecciones?—Dijo el Sr. Madero—He resuelto que no se efectuen sino pasado un año.

Sr. Según la Legislatura del Estado, débese desde luego convocar a elecciones. Acuerda la Ley el plazo de un mes.

No habrá elecciones de Gobernador—Dijo el leader.

Ahogado por la emoción, el Sr. Ruiz de Velasco, dijo a la asamblea, que permaneció mudo ante Madero, durante unos momentos. Luego le dijo: ¿Y las elecciones de Presidente y de Vice-Presidente de la República?

Y el preguntado contestó ante un grupo de personas sin empacho:—No se apuren por ello; eso es cosa arreglada...

El público del ALLENDE, intrigadísimo, estaba pendiente en los labios del Ingeniero que continuó diciendo que nadie había proclamado Presidente al Sr. Madero y que el leader atacaba las leyes del Estado; tras un breve y brioso hablar cerró su período con la siguiente frase:—Señores: Se ha transgerido el famoso Plan de San Luis Potosí.

Un aplauso crepitante cerró la frase del Ing. Ruiz de Velasco, quien continuó haciendo la crónica de su viaje. Se refirió al revolucionario Tepepa, de quien dijo que había sido buen hombre en un principio y había defendido los intereses privados de los vecinos de Tlaquiltenango, a quienes defendió de las atrocidades de Zapata; que después, ya junto con Zapata aprendió a matar y a robar y a incendiar, y que, por lo tanto, el fusilamiento de Tepepa era justificado. Al hablar de los demás revolucionarios surianos, dijo que Ambrosio Figueroa era el único que merecía el nombre de revolucionario, apreciación que mereció nuevos aplausos.

EL SITIO DE CUAUTLA.

En Cuautla, semi-destruido por las gentes de Zapata, el Sr. Madero habló desde el kiosco de la plaza, y dijo que en remembranza con el histórico sitio de Cuautla y la defensa de Morelos, él no patrocinaba los horrores cometidos en la ciudad por la revolución última.

La población no fué militarmente tomada: asaltaban en gran número de insurrectos con flojedad.

Solo resultaron tres muertos por parte de los defensores mientras que por la de los asaltantes hubo, entre heridos y muertos, 400. Al fin los federales salieron con armas y bagajes, pero sin parque, sin ser atacados y solo entonces entró la tropa de Zapata, asesinando, robando e incendiando.

Ante el cuadro de la ciudad destruida—dijo el Ingeniero—El Sr. Madero se emocionó y dijo que la revolución no amparaba bandidos. Sin embargo, agregó, Zapata es el Jefe de las armas en el Estado, nombrado por el Sr. Madero.

MEDIDAS MULTIPLICADAS.

De Cuautla salimos para México y vivamente impresionado, hablé con varios acompañantes del Sr. Madero, refiriéndole lo que con él me pasara en Iguala.

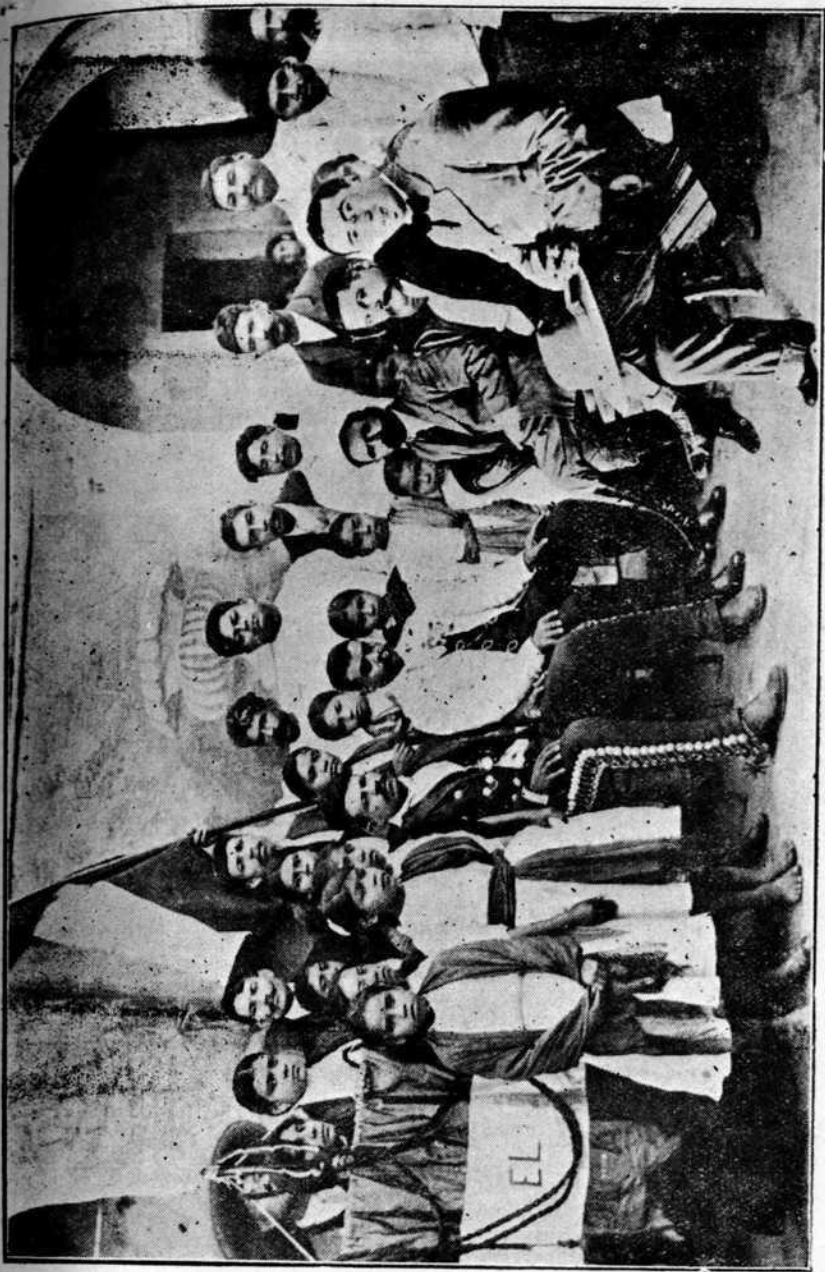
Cuanto me oyeron, quedaron bajo una impresión bien ingrata. En Chalco quedé próximo de un abogado, miembro de la comitiva del Sr. Madero; pregunté acerca de las medidas que se habían adoptado para pacificar el Estado y contestome que se aconsejaría a Zapata que se separase de un tal Rodríguez que era su Srio. Particular. Creen que volverá Zapata a una vida honrada, pues tiene el cinismo de confesar que toda la ha pasado en la cárcel.

Nuevamente me manifesté indignado e hice ver a mi interlocutor que indignados están todos los habitantes de valía en el Estado; hízole ver también que nos veríamos obligados a cambiar de actitud, puesto que se trataba de nuestros intereses y de nuestras vidas. Créalo, usted, licenciado, abandonaremos el Estado; si alguna vez volvemos a él, será en actitud armada.

Hablé también con el señor Robles Domínguez, acerca de impedir los saqueos: nos presentamos también al señor Vázquez Gómez, Ministro de Gobernación y nos habló de otro plan diferente del primero, pero que tampoco ha dado resultado. Luego estuvimos a ver al propio señor Madero y también nos habló de otro plan...

Lo relativo a súplicas, señores, creo que ha terminado, y si propongo algo en bien del Estado de Morelos, propongo que se proceda con toda energía.

No comprendo por qué causa el señor Madero consiente los crímenes que se han cometido y se seguirán cometiendo, como los consumados sobre las mujeres y niños indefensos de Cuernavaca. (Nuevos aplausos).



El señor Francisco I. Madero con su hermano Don Gustavo, conferenciando en Yautepec con los Generales Emiliano Zapata y Amador Salazar.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

HABLA EL PRESIDENTE

El señor Presidente dijo que al Senado correspondía acordar que, en vista de que las autoridades habían desaparecido de Morelos, se procediese al nombramiento de Gobernador Interino; que éste Gobernador debería convocar a elecciones al pueblo. Agregó que la convocatoria no se había expedido luego. Habló sobre la situación económica, social y política del Estado y vaticinó una era de hambre y enfermedades, causada por la pérdida de las cosechas de cereales. Más que de otra cosa, se trata de un problema social —dijo— un problema de conservación de intereses y de vidas; y puesto que las comisiones ante el señor Madero han fracasado, y Zapata es de facto el que gobierna, ustedes propongan a la mesa directiva qué es lo que debemos hacer.

HABLA EL LICENCIADO NORIEGA

El Lic. Fernando Noriega propuso que, puesto que se había empezado a dar pasos por la vía pacífica, que se continuara del mismo modo, hasta que fuesen agotados todos los medios en este terreno, he sabido, dijo, que una persona de toda la confianza del señor Madero ha indicado la conveniencia de que de nuevo nos dirijamos al leader de la revolución. Terminó el licenciado Noriega proponiendo se nombrara una comisión de tres individuos que de seguro sería recibida la mañana de hoy.

NADA DE CONTEMPLACIONES

Propuesto lo anterior por el licenciado Noriega, pidió la palabra el doctor Calderón, quien tras breve exordio expresó que el tema de la discusión había sido variado, y agregó: Se ha dicho mucho y mucho se nos ha prometido; pero es el caso que hemos visto que no sólo se nos escatiman las garantías, sino que se nos ponen todos los medios para aniquilarnos. No haré un nuevo relato de las exacciones cometidas en Morelos, porque no deseo proporcionar a la asamblea emociones fuertes. Queda en pié el hecho de que estamos frente a un problema pavoroso. Continuó diciendo que se adhería a lo propuesto por el Lic. Noriega: obrar con calma; pero —agregó— debemos proceder ya sin contemplaciones; protestaremos en nombre de todas las fuerzas vivas, por medio de la prensa, para que nuestra actitud sea conocida por toda la República; para



que se sepa que el Estado de Morelos es una víctima de la revolución. (Aplausos nutridos.)

INNOBLE Y RIDICULO

Pide la palabra el señor Meoqui y manifiesta que la opinión no está debidamente encausada, dice: El papel del señor Madero, lógicamente desapareció para dar garantías, desde el momento que fué sólo un licenciador de las fuerzas revolucionarias. Verlo de nuevo sería ridículo. Desde el momento que existe un Gobierno constituido, a él debemos dirigirnos para hacerle ver los males que hieren al país.

Madero es un simple ciudadano, y si mañana se proclama mandatario habrá transgredido la Ley y habrá transgredido el Plan de San Luis.

Continuó el señor Meoqui diciendo que a quien se deben pedir garantías era al Secretario de Gobernación; si éste no las da, al Sr. Presidente de la República; si éste las niega, entonces, señores.... —concluyó el señor Meoqui—nos queda el Congreso, para que decida sobre la suerte que corra la entidad en peligro. Si después de esto continúa la anarquía, y si todos eluden responsabilidades, no nos queda más que apelar a los procedimientos armados. Nosotros los viejos, cargaremos las armas para que sean disparadas por los jóvenes.

Debo recordar que el pueblo, a semejanza de las espadas que tienen filo y punta, cuando es manejado por ineptos los hiera.

Terminó diciendo que no trataba de hacer política, y que quedaba en pie la propuesta de que se viera al señor Ministro de Gobernación.

NO SE VERA AL SEÑOR MADERO

Nuevamente hizo uso de la palabra el licenciado Noriega, aclarando que no había propuesto que se viera al señor Madero, sino a una persona allegada a él, y cuya ascendencia ante el leader es reconocida.

Toma también otra vez la palabra el ingeniero Ruiz de Velasco y hace ver a la asamblea que habló con un reconocido demócrata. Dió a entender que se trataba del mismo Ministro de Gobernación, pues dijo: No ví al señor Ministro, sino al señor licenciado. Refirió que le había pedido, después de mucho pedirle garantías, un consejo.

El consejo que doy es que ustedes se fajen los pantalones,— se le contestó al señor Ingeniero Ruiz de Velasco.

Puesto que el Sr. Madero no da lugar a nada; puesto que no se nos oye y no tenemos ya fe—continuó diciendo—el camino que debemos seguir es el del reto. **EL SR. MADERO, SEÑORES, ES AHORA TAÑ PRESIDENTE COMO YO, Y NO SE LE DEBEN RECONOCER FACULTADES NI PARA NOMBRAR UN GEN-DARME.**

Para terminar, el señor Ingeniero propuso que era al Gobierno constituido a quien debían de exponer todas las quejas.

EL SEÑOR MADERO, PRESIDENTE

No habiendo más quien pidiera el uso de la palabra, el Presidente de la asamblea reasume el debate y dice que, aunque el señor Madero no tiene ningún carácter fuera del de ciudadano, es de hecho Presidente de la República; que siendo así, es congruente y lógico agotar los medios pacíficos. Hace de nuevo ver que se trata no de un problema político, sino de consideración social, e indica que se debe nombrar una diputación que se acerque a la persona indicada por el licenciado Noriega.

Deliberaron los miembros del CLUB REPUBLICANO MORELOS y quedó nombrada la siguiente comisión: Para los grandes hacendados, comerciantes e industriales, los señores Lic. Luis García Pimentel y Lic. Fernando Noriega; por los comerciantes, agricultores e industriales en pequeño, el señor Emilio Mazari y por los profesantes, empleados públicos y particulares, el Dr. Aristeo Calderón e Ing. Agustín Aragón.

Estaremos pendientes del giro que tome el asunto, que tanto preocupa a los morelenses.

COMPLEMENTARIAS

Los comisionados, tras de ver a la persona indicada por el Sr. Noriega, quedaron citados para reunirse con los morelenses en un Departamento de un céntrico Hotel, en donde se les dará cuenta del resultado de sus gestiones.

Ilustra la presente información un retrato de Zapata, Jefe de las Armas en el Estado de Morelos, y candidato al puesto de Gobernador del Estado, así como alguno de los edificios de Yauteppec, entrados a saco y quemados durante la permanencia de los rebeldes en la plaza. — **EL IMPARCIAL**. Junio 19 de 1911.

EL GRAL. ZAPATA PROMETE RETIRARSE A LA VIDA PRIVADA

El Gral insurgente Don Emiliano Zapata fué llamado ayer violentamente por el Jefe de la Revolución, Sr. Don Francisco I. Madero, para que viniera a responder de los cargos que le hacen un grupo de hacendados morelenses.

ZAPATA EN LA CAPITAL

Encontrándose bastante mejorado de salud el Gral. Zapata, y cuando nadie lo esperaba, a causa de las versiones que hicieron circular dos periódicos, a la una y media de la tarde de ayer llegó a esta capital.

El Gral. Zapata, que viene acompañado de los miembros de su Estado Mayor, hizo el viaje en automóvil, llegando a esta capital, como decimos, a la una y media de la tarde. Los dos automóviles ocupados por el Sr. Zapata y su Estado Mayor, pararon enfrente del Hotel Coliseo, en cuyo hotel entraron para asearse los zapatos.

El Sr. Zapata, que no portaba ninguna arma, vestía con traje de casimir francés, color gris, y zapatos amarillos. La cabeza la llevaba cubierta por un gran sombrero galoneado con franjas de plata.

Según manifestaron sus oficiales, entre ellos su Secretario, la venida del Gral. Zapata, a esta capital es con el objeto de asistir a una entrevista con Don Francisco I. Madero, para tratar de la pacificación del Estado de Morelos.

CONFERENCIA CON MADERO

Algunas horas después, Zapata se dirigió a la casa Núm. 99 del Paseo de la Reforma, donde se halla situada la Sría. Particular del Sr. Madero, quien lo recibió tan pronto como fué anunciado.

Muy cerca de dos horas conferenció el Sr. Madero con Zapata, y de la entrevista se obtuvieron los mejores resultados, respecto al licenciamiento de las tropas insurgentes, que se encuentran en el Estado de Morelos.

Obtuvimos una entrevista del Sr. Madero, quien se sirvió manifestarnos que es falso de toda falsedad que Zapata hubiera intentado levantarse en armas y lo prueba viniendo a esta capital desarmado, al primer llamado que se le hizo.

Nos dijo también que LOS MORELENSES HABIAN EXAGERADO DEMASIADO SUS QUEJAS, DANDOLES PROPORCIONES FANTASTICAS QUE EN VERDAD NO TENIAN.

ZAPATA SE RETIRA A LA VIDA PRIVADA

De la conferencia que tuvo el Sr. Madero con el Gral. Zapata, nos manifestó el Jefe de la Revolución que se habían obtenido los más prácticos y mejores resultados, como eran licenciar a las tropas del referido Gral., lo que se llevaría a la práctica desde luego para terminar la operación antes de cuatro días. Zapata ayudaría personalmente al licenciamiento de su gente y pondría todos los medios que estuvieran de su parte para que por ninguna circunstancia se entorpeciera la solución lógica que se le había dado al asunto, que parecía intrincado y difícil para LOS AMIGOS Y PERIODICOS DEL EX-PRESIDENTE DIAZ.

Entre otras cosas que nos manifestó el Sr. Madero, fué la noticia de que Zapata se retirará a la vida privada dentro de muy pocos días, yéndose a vivir a Tehuacán, para curarse de una afección que padece en el hígado.

LO QUE DIJO EL GRAL. ZAPATA AL REGRESAR A CUERNAVACA

De mí no puede decirse, afirmó el Gral. Zapata, que me lancé a los campos de batalla empujado por la miseria, pues en Cuernavaca tengo mis tierras de labor y un establo, producto no de campañas políticas, sino de largos años de honrado trabajo y que me producen lo suficiente para vivir con mi familia, desahogadamente.

EL ODIIO DEMOSTRADO HACIA MI POR LOS HACENDADOS MORELENSES, NO ME LO EXPLICO, COMO NO SEA PORQUE ARREBATE A LA EXPLOTACION QUE POR PARTE DE ELLOS ERAN VICTIMAS LOS OBREROS QUE LES ENRIQUECIAN CON EL FRUTO DE SU SANGRE Y DE SU SUDOR; comprenderán que de ser ciertas las acusaciones que me dirigían no hubiera venido como lo he hecho, a presentarme al Sr. Madero.

Ahora voy a trabajar en el licenciamiento de los hombres que me ayudaron, para después retirarme a la vida privada y volver a dedicarme al cultivo de mis campos, pues lo único que anhelaba cuando me lancé a la revolución, era derrocar al régimen dictatorial y ésto se ha conseguido. — EL PAIS.—Junio 22 de 1911.

PERO LA PERFIDIA Y LA CALUMNIA TUERCEN LOS BUENOS PROPOSITOS DEL GRAL. ZAPATA. — PARA EVITAR LA RESOLUCION DEL PROBLEMA AGRARIO, ANTES DE DISTANCIARLO CON EL SR. MADERO LO ENEMISTAN A MUERTE CON EL GRAL. A FIGUEROA Y CONSIGUE AL FIN QUE, DESCONOCIDO SU CARACTER DE JEFE DE LAS ARMAS DE MORELOS, MARCHE PARA ESTA ENTIDAD UNA COLUMNA FEDERAL.

Dice El Imparcial de junio 20 de 1911: PIDE UN TREN ESPECIAL. Ya armado, el Jefe de las Armas telegrafió a México pidiendo que violentamente necesitaba un tren especial para movilizar a su gente.

El asunto tramitóse y la Sría. de Gobernación dió orden de que no se pusiera a disposición de Zapata ningún convoy.

Sobre esta petición se hicieron ayer muchos comentarios entre los morelenses. ¿Quería venir Zapata a la capital? ¿Deseaba enviar a ésta una delegación? Parece que se trató de esto último, pues anteanoche llegó a México, en automóvil, el segundo del Jefe de las Armas y consejero de Zapata, un sujeto llamado Abraham Martínez (a) LA BECERRA. Lo acompañaron varios soldados maderistas.

Acercas del viaje de la Becerra, se hacen muchos comentarios, y el que se refiere a que vino como espía y conspirador en contra de Ambrosio Figueroa, por orden del propio Zapata, adquirió grandes visos de verdad, así como también la de enterarse de los asuntos que están tratando acerca de la situación de Morelos, los hacendados morelenses.

APREHENSION DE LA BECERRA

Momentos después llegó al hotel Ambrosio Figueroa; se le dió parte de lo sucedido y ordenó a varios de sus hombres que capturarán al sospechoso, que fué alcanzado en una de las calles de Bolívar y conducido al hotel, ante Figueroa, quien lo registró y entregó a los gendarmes número 907 y 875. Fué conducido a la Inspección de Policía, y se cree que se le aplicará el IV de la Ley de suspensión de garantías, una vez que le sean tomadas las declaraciones del caso.

UNA COLUMNA LISTA PARA MARCHAR A MORELOS

En vista de los sucesos que actualmente se están registrando en el Estado de Morelos, y de la intervención que ha tomado ya el Supremo Gobierno de la República, se ha dispuesto que se organice una columna mixta que partirá para aquel Estado, para lograr la completa pacificación, a restablecer la calma y la confianza que han huido de sus moradores.

En efecto el 25o. Batallón, de zapadores, el 9o. Rgto. de caballería, dos baterías de artillería de batalla, sistema Saint Chamond Mondragón, de 80 milímetros y una batería de ametralladoras, saldrán en cuanto reciban la orden de la Sria. de Guerra, tomando el mando de esa columna potente, el Gral. Don Arnoldo Casso López, Jefe del Batallón de Zapadores.—EL IMPARCIAL, junio 21 de 1911.

EN MEDIO DE FENOMENAL DESORDEN FUE POSTULADO EMILIANO ZAPATA

Puente de Ixtla, julio 26 de 1911.—Procedente de Tetecala. — El domingo último se efectuó aquí una escandalosa manifestación, para postular a Emiliano Zapata como Gobernador del Estado. El populacho, en estado de ebriedad, recorrió las calles de la población, lanzando gritos, disparando al aire las armas y profiriendo insultos.

Los vecinos pacíficos, durante todo el tiempo de la desordenada manifestación, fueron presa de la más grande alarma de la que aún no se reponen.

El destacamento que se haya guarneciendo el lugar, lejos de conservar el orden, fue el que inició el escándalo, que pudo haber tomado mayores proporciones y tenido consecuencias funestas.

TERRENOS INVADIDOS

Los terrenos de la Hda. de Miacatlán y de otros puntos comarcanos han sido invadidos por los vecinos de Mazatepec y Coatetelco, por no estar conformes con los que les fueron repartidos voluntariamente por los hacendados.

La situación, por lo tanto, es peligrosa allí. Seguiré informando.

EL CORRESPONSAL VIAJERO.

LOS HACENDADOS DE PLACEMES. — SALE UNA BRIGADA MIXTA PARA MORELOS, YA NO A LAS ORDENES DEL GRAL. ARNOLDO CASSO LOPEZ, SINO DEL GRAL. VICTORIANO HUERTA.

Dimos cuenta hace pocos días, que por disposición de la Sría. de Guerra y Marina, se había formado una columna militar con elementos de los cuerpos de guarnición en esta plaza, y cuya columna estaba lista para cualquier movimiento que se le ordenara.

Ayer en la mañana la Comandancia Militar dió órdenes al Gral. en Jefe de dicha fuerza Don Victoriano Huerta, para que saliera a bordo del Ferrocarril Central, rumbo al Estado de Morelos.

Todas las unidades de que está formada dicha columna, estuvieron listas para marchar poco después del aviso y a las once de la mañana se procedía al embarque en la Estación de Buenavista.

La columna, como ya dijimos, va mandada por el Gral. Victoriano Huerta, quien lleva como Jefe de Estado Mayor al Mayor Alvérez, y como Ayudantes al Capitán Camarena y Teniente Rincón Gallardo, del 32 Batallón, al mando del Coronel Rivero; 110. Rgto. de Caballería, al mando del Coronel Cortés; una batería de artillería montada, al mando de los capitanes Federico Hernández y Carlos Rettég; 4 ametralladoras al mando del Teniente Letechipia. El servicio sanitario va a cargo del Mayor Médico Cirujano Guillermo Cerqueda.

OTRA BRIGADA AL MANDO DEL CORONEL BLANQUET ENVIADA A CUERNAVACA

De las medidas adoptadas por el Gobierno Federal, se desprende que tiene el propósito inquebrantable de tranquilizar cuanto antes el Estado de Morelos, aunque para ello sea necesario desarmar por la fuerza a los hombres que encabeza Emiliano Zapata. Para la consecución de estos fines, ayer en la mañana salió para Cuernavaca a bordo de dos trenes especiales, y por disposición expresa del Sr. Presidente de la República una brigada de las tres armas, al mando del valiente Coronel Don Aureliano Blanquet, que tan brillantemente hizo la última campaña en el Estado de Puebla.

El Coronel Blanquet lleva instrucciones de ponerse a las órdenes del Gral. Huerta, para trabajar de común acuerdo en la extinción del bandolerismo y en el desarme de los exrevolucionarios.

Nosotros sabemos que con motivo del inesperado e injustificado ataque que se hizo sobre las fuerzas del Gral. Huerta, en su jorna-

da de Tres Marías a Cuernavaca, el Sr. Presidente de la Barra ha ordenado la actividad militar, para que cuanto antes dejen de registrarse esos atentados, habiendo dispuesto que no se suspendan las operaciones, hasta que se obtenga la deposición incondicional de las armas por parte de los zapatistas.

La situación en el Estado de Morelos sigue siendo la misma que en días anteriores, reinando una angustiosa expectación entre los vecinos, que ya desean el término de las calamidades que los agobian.

DECLARACIONES DEL GRAL. JUAN ANDREW ALMAZAN

En esta fecha dijo el citado Gral. revolucionario: "Pido por conducto de El Imparcial, respetuosamente, al Sr. De la Barra, se me faculte para arreglar el asunto de Morelos sin derramar una gota de sangre."

EL INGENIERO ROBLES DOMINGUEZ

Cuernavaca, agosto 13 de 1911.—Hoy llegó a esta ciudad, el Ing. Alfredo Robles Domínguez, que conferenciará con el Gral. Victoriano Huerta, seguramente sobre los asuntos del licenciamiento de las fuerzas de Emiliano Zapata, licenciamiento de que es Inspector dicho Sr. Robles Domínguez.

Se confirma la noticia de que se están reuniendo grupos de gente armada y sin armar, en Yautepec, Cuautla y otros puntos del Estado, pues ninguno de los maderistas transige con el licenciamiento.

LLEGAN EL LEADER Y SU FAMILIA

Cuernavaca, agosto 13 de 1911.—A las seis de la tarde llegaron a bordo de tres automóviles, el Sr. Francisco Madero, acompañado de su señora, doña Sara P. de Madero y la Srita. Mercedes Madero, vinieron también con el leader los Sres. Lic. Federico González Garza, Subsecretario de Gobernación, Ing. Eduardo Hay, Raúl y Evaristo Madero, Ing. Alfredo Robles Domínguez, Enrique García de la Cadena, Elías de los Ríos, Ramón Montaña, José de la Luz Vivanco y Emilio L. Llanas.

Las fuerzas maderistas que se encuentran en esta ciudad, salieron a recibir al Sr. Madero, al mando del Jefe Alfonso Romano. El Sr. Madero al llegar a la ciudad, fué objeto de manifestaciones de aprecio y de regocijo.

El Sr. Madero se aloja en la casa del Sr. Gobernador interino del Estado.

EL ENVIADO ESPECIAL.

LLEGO LA COLUMNA DE BLANQUET

Cuernavaca, agosto 14 de 1911.—Anoche a las nueve y cuarto, llegó a esta ciudad la columna militar mandada por el denodado Coronel Aureliano Blasquet y compuesta de los batallones 29o. y 2o., de dos escuadrones de caballería, de 4 ametralladoras, una sección de artillería de montaña y otra de ambulancia.

La columna al llegar aquí pasó por la plaza de armas, en los momentos en que allí se estaba efectuando una serenata, y el numeroso público que se encontraba congregado allí abandonó el parque para ver el desfile de los bravos, que fueron aplaudidos estruendosamente.

El público pidió que la música tocara diana en honor de los soldados, cosa que se hizo y que acrecentó el júbilo general.

Como hay escasez de alojamiento el 2o. Batallón vivaqueó en la plaza Carlos Pacheco.

En estos momentos, 9 de la mañana, se organizan los soldados para pasar una revista, frente al Gral. Don Victoriano Huerta. Todas las tropas arrojan un número de 3,000 y desfilarán frente a dicho jefe.

EL ENVIADO ESPECIAL.

FUERZAS DE AMBROSIO FIGUEROA MARCHAN A MORELOS

Chilpancingo, Gro., agosto 14 de 1911.—Se están alistando aquí a toda prisa, 500 hombres del jefe suriano Figueroa, los que operarán en combinación con las columnas del Gral. Huerta y del Coronel Blanquet, en el completo restablecimiento de la paz del atribulado Estado de Morelos.

EL CORRESPONSAL VIAJERO

RENUNCIA ALMAZAN

Cuernavaca, agosto 14 de 1911.—El jefe maderista Juan Andreu Almazán, quien fué el que levantó mayor número de gente en el Estado de Guerrero, declaró hoy que presentará su renuncia del cargo

que tiene actualmente en las fuerzas ex-revolucionarias, debido a que con la presencia de las fuerzas federales ya no tiene objeto que esté en él; dice, además, que no han sabido recompensar los servicios que ha prestado, por más que él no llevó a la revolución más fines que los de sostener los principios de la Democracia y de la Libertad.

Hoy en la tarde todos los jefes y oficiales maderistas que están bajo las órdenes del mismo jefe Almazán, presentarán su renuncia, dando para ello las razones que expusiera el propio jefe. Este aceptó las dimisiones.

EL ENVIADO ESPECIAL.

ROTUNDAS Y SENSACIONALES DECLARACIONES DEL SEÑOR MADERO

Cuautla, agosto 19 de 1911.—El Sr. Don Francisco I. Madero ha enviado hoy al señor Presidente De la Barra, el siguiente telegrama: “Acabo de recibir noticias por teléfono, que han sido confirmadas por conductos diversos y fidedignos, de que las fuerzas federales marchan sobre Yautepec, y principia el tiroteo en las afueras de dicha población, juzgándose inminente que penetren a ella, lo que ha llenado de pánico a sus habitantes, en quienes únicamente el nombre de Blanquet inspira terror. Me permito repetir a usted, que mientras no den órdenes terminantes a Huerta, de que se retire con sus tropas, la situación no haría sino agravarse. Estábamos principian-do a llevar a cabo el licenciamiento con muy buen éxito, cuando fué interrumpido por la desagradable noticia que acabo de dar a usted. Tengo datos y fundamentos suficientes para asegurar a Ud. que el Gral. Huerta está obrando de acuerdo con el Gral. Reyes, y no dudo que su proyecto sea alterar el orden con cualquier pretexto, y con fines nada patrióticos. Considero que jefes como Huerta y Blanquet, son los menos apropiados para la misión de paz, sobre todo en estos Estados. Me permito reiterarle mi súplica de que ordene fuerzas federales se reconcentren en Cuernavaca. Las del Gral. Casso López ya se detuvieron en Jonacatepec, a donde mandé un emisario para conferenciar con él, habiendo recibido informes de que se ha portado con toda corrección. Saludos afectuosos.”

FRANCISCO I. MADERO.

DISCURSO DEL SR. MADERO EN CUAUTLA

Agosto de 1911.—Entre otras cosas dijo: (El Imparcial:)-

“Ya veis lo que ha pasado aquí en el Estado de Morelos; todo ha sido cuestión de una intriga de nuestros enemigos, que no descansan; de nuestros enemigos que quieren reconquistar el poder de nuevo; de nuestros enemigos, que no se resignan a la derrota que han sufrido y que se imaginan que pueden engañar al pueblo, o bien que pueden, por medio de la fuerza, volver a imponer las cadenas al pueblo mexicano. Pero, señores, por la fuerza estamos seguros de que no lo podrán hacer porque ya hemos demostrado de lo que es capaz el pueblo mexicano, luchando por sus libertades; demostraremos también que por medio de la intriga serán impotentes y se estrellarán ante su buen juicio y patriotismo.”

Sin embargo, de todos los esfuerzos del Sr. Madero, a pesar de la buena disposición del Gral. Zapata para cumplir con el licenciamiento sin perjuicio de obtener amplias y absolutas garantías en la cuestión agraria, anhelo principal de los revolucionarios morelenses, el Gobierno del Presidente De la Barra más identificado con los hacendados de Morelos, que con el Sr. Madero y menos con el Gral. Emiliano Zapata, aquel, para destruir las conquistas ácratas de la revolución, contra las súplicas del Sr. Madero, envió fuerzas federales que por distintos rumbos marcharon sobre el cuartel general del Gral. Emiliano Zapata, y, los hacendados, por su parte, después de haber provocado este avance de federales, idearon un sombrío proyecto: el exterminio también del Gral. Zapata, por medio de la perfidia, designio que estaba en todo de acuerdo, con la ética de aquel gobierno nefasto.

Para el caso y persiguiendo el éxito por medio de la unificación en sus aviesos planes, entre todos los administradores de las fincas azucareras de Morelos, se buscó uno, a quien nombrándolo administrador general de todas esas haciendas, tuviera el suficiente ascendiente con el caudillo suriano para que haciéndolo creer en imposturas, por este camino, lo condujera a una bien preparada ratonera.

El indicado para aquella celada lo fué el Sr. Don Luis Cajigal, que por ser compadre del Gral. Zapata, esta circunstancia—se dijeron—ocultaría la negra traición que se le preparaba.

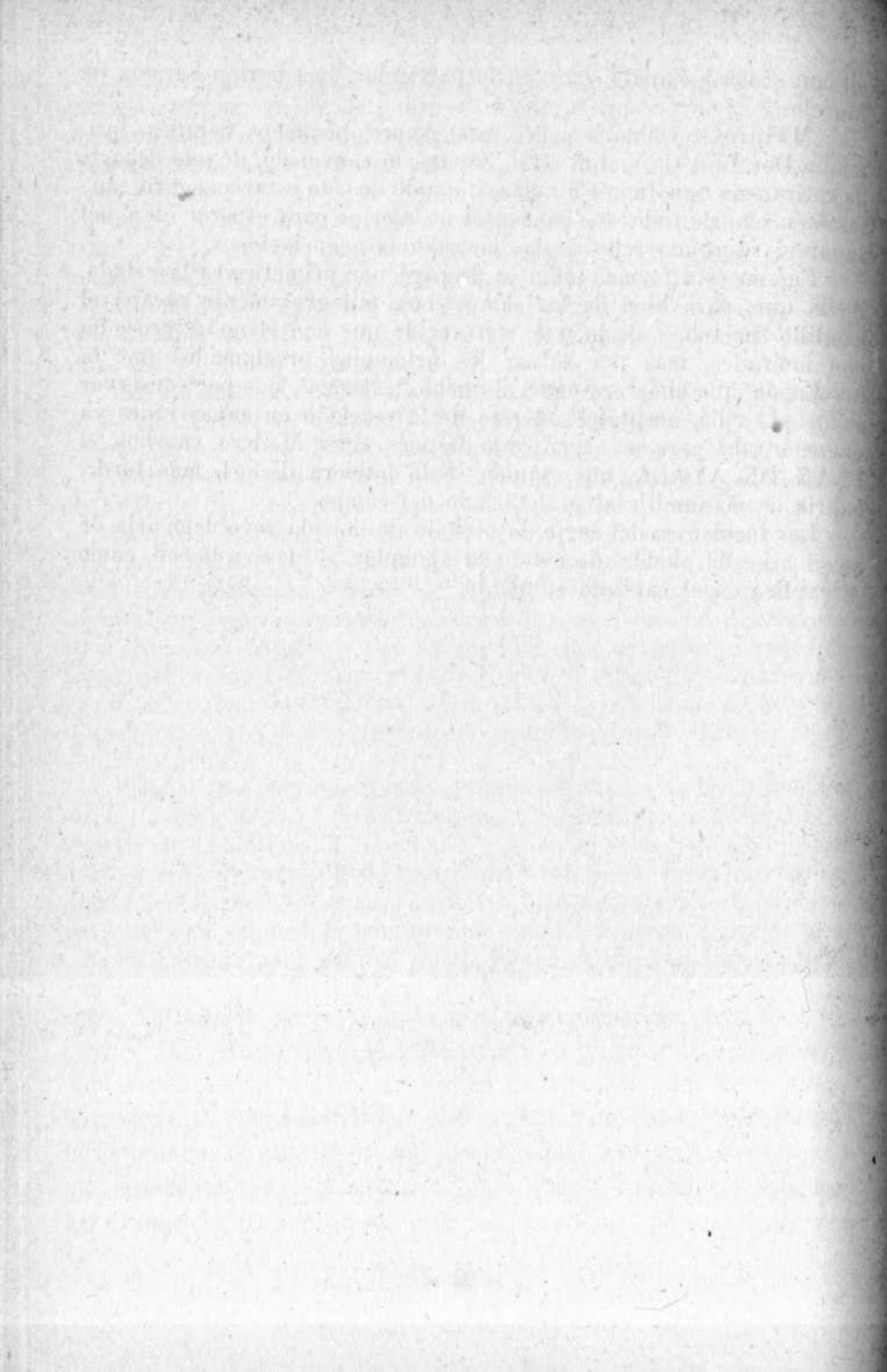
En efecto, Cajigal, más atento a pingües recompensas, y envidioso anticipado de la celebridad de Guajardo, que a ser amigo leal, comenzó por manifestarse ante su compadre, muy apenado por la determinación del Gobierno, disuadiéndolo éste no obstante, para que desechara toda desesperanza, pues que él Cajigal,—le aseguraba—estaba autorizado de parte de los hacendados para arreglar con

él, con el Gral. Zapata, muy en lo particular, la cuestión agraria de Morelos.

Mientras terminaba sobre este asunto, pequeños detalles, insinuaba Don Luis Cajigal al Gral. Zapata, lo convenció, de que debería de retirarse a San Juan Chinameca, donde no sólo estaría seguro, sino también tendría todos los elementos necesarios para esperar en aquel lugar el resultado feliz de las consabidas negociaciones.

Fué en esta forma, como se preparó por primera vez la celada, de la que, para bien de los campesinos, milagrosamente escapó el caudillo suriano, y de la que, convencido que con él no se procedía con honradez, más por salvar los principios proclamados por la revolución, que hicieron tomar al pueblo las armas, que por conservar su propia vida, aceptando el reto de la reacción en cuyas redes ya se encontraba para ser sacrificado después, el Sr. Madero, enarbolo el PLAN DE AYALA, que, ¡quién se lo hubiera dicho!, más tarde, habría de manumitir al proletariado del campo.

Los incidentes del segundo período de la vida revolucionaria de aquel hijo del pueblo, de conducta ejemplar, se desarrollaron, como se explica en el capítulo siguiente.



EL GRAL. EMILIANO ZAPATA. — LAS INTRANSIGENCIAS Y LAS PERVERSAS MANIOBRAS DEL GOBIERNO DE DE LA BARRA Y LOS HACENDADOS MORELENSES. — SE BURLAN DEL SR. MADERO, PERO NO DEL GRAL. EMILIANO ZAPATA, QUE PARA QUE EL PUEBLO MEXICANO OBTENGA LOS BENEFICIOS DE LA REVOLUCION, SE LEVANTA EN ARMAS, ABANDERANDOSE CON EL PLAN DE AYALA. — EL ZAPATISMO EN MORELOS. — TRIUNFO DE LA REVOLUCION EN EL SUR.

El Gral. Emiliano Zapata nació en Anenecuilco, de la Municipalidad de Villa de Ayala, del ex-distrito de Cuautla, el 8 de agosto de 1873. Sus padres fueron, Don Gabriel Zapata y doña Cleófas Salazar de Zapata.

Por primera vez casó con la Srita. Luisa Merino. En su juventud y durante toda su vida hasta el día que abrazó la revolución, se dedicó a las labores del campo.

Allí supo de las miserias del desvalido y ante los flagrantes abusos del poder público y de los adinerados, en esas condiciones se informaron en su ser, todas aquellas formidables virtudes, que le dieron la fortaleza necesaria para debelar aquel andamiaje político y social que sobre bases falsas existiera en nuestro siglo.

Habiéndose encendido en su corazón una devoradora pasión por una sobrina del Sr. Remigio Alfaro, con quien por ser casado, no podía unir sus destinos en matrimonio, un conato de rapto, le valió que el jefe político Muñoz de Cote y su Srío. Carmen García de Cuautla, lo consignaran 5 años al servicio de las armas, condena que cumplió en el 7o. Batallón, que estuvo de guarnición en Cuernavaca.

Si alguna vez sufrió en la vida el Gral. Emiliano Zapata, fue sin duda, durante este lapso de tiempo, no tanto él, como su familia, razón por lo que alimentando en su pecho un justificado resentimiento en contra del referido Sr. Carmen García, el más oficioso interesado en que se le aplicase la pena que se le aplicó; ésta fué la causa del fusilamiento de éste en Cuautla, cuando esta ciudad

cayera en poder de los maderistas en mayo de 1911, siendo ésta también, la única ocasión en que usara de la investidura que tenía en la revolución, para castigar un agravio personal.

La antaño Srita. Alfaro, es la madre de Nicolás, hijo del Gral. Emiliano Zapata.

El Jefe del movimiento revolucionario nombrado por el Sr. Francisco I. Madero en Morelos, lo fué el Sr. Pablo Torres Burgos, quien en unión de todos los vecinos de Anenecuilco, entre los que desollaban sus hijos, David y Alfonso y los señores Emiliano y Eufemio Zapata, Miguel Rojas, Juan Sánchez, Próculo Capistrán, Rafael Merino, Bibiano Cortés, Cristóbal Gutiérrez, Julio Díaz, Zacarías y Refugio Torres, Jesús Becerra, Catarino Perdomo y Gabriel Tepepa, precisamente en la feria del segundo viernes en Cuautla, que unos lo suponen el 10 de marzo y otros el 14 de febrero de 1911, se levantaron en armas. De Cuautla, se dirigieron a los sandiales del entonces simple particular, Emiliano Zapata, para recoger algunos elementos de guerra que ya éste allí ocultaba, y pasando por Villa de Ayala, se dirigieron a los Hornos, donde se les incorporó, el que más tarde llegó a ser el Gral. Lorenzo Vázquez.

Impaciente, al Sr. Emiliano Zapata le pareció que el grupo revolucionario de referencia permanecía inactivo y atribuyó a esta inercia el que estuvieran careciendo hasta de los más indispensables elementos de guerra. Ante esta imputación, entre el Sr. Zapata y el Gral. Pablo Torres Burgos, que en descargo, alegaba mantenerse así por órdenes del Sr. Madero, caudillo supremo de la revolución, surgió un fuerte disgusto, que si se mantuvo en los límites de las palabras altisonantes, originó, sin embargo, que Torres Burgos, triste y decepcionado, se separara de sus compañeros de armas, y sorprendido más tarde, Enrique Dabadié Jefe Político de Cuernavaca y el Coronel de rurales Javier Rojas, que de Cuautla se dirigía a Jojutla, en Los Charcos, sin darle tiempo para una formal resistencia, en compañía de sus hijos, lo acribillaron a tiros.

De los siete hombres que acompañaban a éste, sólo escapó uno de sus hijos, lo mismo que el joven Jesús Espejo, a quienes por virtud de su poca edad, les fué perdonada la vida.

Separado y muerto el General Torres Burgos, para substituirlo en el mando, unánimemente, los revolucionarios de la región, nombraron Jefe del movimiento en Morelos, al Gral. Emiliano Zapata, quien desde luego, con asombrosa actividad, dirigió y llevó a cabo las operaciones y acciones de guerra que se mencionan, en los capítulos precedentes.



Don Francisco I. Madero con su esposa Doña Sara y su señorita hermana abandonando el



Licenciados en parte los maderistas en Cuernavaca con la intervención del Ingeniero Alfredo Robles Domínguez, ante la manifiesta hostilidad de los hacendados, cediendo a la brutal presión de los federales, y frente a una situación por demás abstrusa, perplejo, abrigando desconsoladoras esperanzas para el porvenir, el Gral. Emiliano Zapata, se retiró a la Villa de Ayala.

Tenía a su favor no sólo el apoyo de Don Francisco I. Madero, sino, además, las simpatías del Ministro de Gobernación, Lic. Emilio Vázquez Gómez, quien a despecho de la prensa reaccionaria, para garantía de la cuestión agraria en Morelos y seguridad del propio Gral. Zapata, obstruccionaba el envío de federales a esta entidad, y se empeñaba en que en vez del Gral. Ambrosio Figueroa, el Jefe maderista Juan Andrew Almazán, fuera el jefe de las armas en este Estado.

Mientras tanto, el Gral. federal, Arnoldo Casso López, en actitud hostil llegó a Jonacatepec y Victoriano Huerta, enfilando sus cañones desde las cumbres de LAS TETILLAS, sobre Yautepec, y combatiendo en esa propia ciudad con Jesús Morales, subalterno del Gral. Emiliano Zapata, como lo informó el Sr. Madero, interrumpió el licenciamiento que con todo éxito y en esos momentos se estaba verificando en Cuautla.

No queriendo, con todo, renunciar a la esperanza de un arreglo satisfactorio en los asuntos políticos de Morelos, y creyendo ingenuamente en los buenos oficios de su compadre Luis Cajigal, como ya llevo dicho, el Gral. Emiliano Zapata se retiró a la Villa de Ayala, y nada menos que en su propio casamiento con la Srita. Josefa Espejo, se presentó el Ing. Alfredo Robles Domínguez, a seguir tratando lo relativo al tan traído licenciamiento, pero como la presencia de los federales, estaba hablando de un modo distinto a lo expresado por el referido Ingeniero, por esta circunstancia, fué recibido hoscamente. El Gral. Zapata ya no quiso tratar con él nada que se refiriera con este asunto, y por fórmula, lo apersonó con el Profesor Edmundo Otilio Montaña, que desde ese momento se incorporó a la revolución del Sur, al cabo de la cual, infructuosa entrevista, el Ingeniero Alfredo Robles Domínguez, se regresó a México, y el Gral. Emiliano Zapata, con cuarenta hombres, entre los que iban la mayor parte de sus principales Jefes, se encaminó a San Juan Chinameca, muy seguro de que en ese lugar, su compadre Luis Cajigal, definitivamente el sí arreglaría las dificultades del zapatismo.

¡Cuál no sería su sorpresa al par que su indignación, cuando

en vez de un buen arreglo de todas las dificultades, preso en un corral, dentro del casco de la mencionada finca en el que se encontraba jugando toros, a una voz todos los suyos gritaron: EL GOBIERNO.... Era Federico Morales, que, procedente de Tlaltizapán, empeñando su palabra de honor de que, muerto o vivo entregaría al Gral. Zapata, al frente de 600 hombres estaba nada menos que a las puertas de aquella Hacienda!

Desenfundando las carabinas, únicas que pudieron salvar, el Gral. Emiliano Zapata y los suyos, despeñándose por las bardas del ingenio en cuestión, entablaron combate personal con sus enemigos y después de un nutrido y rápido tiroteo, con excepción de tres compañeros que quedaron muertos, todos los demás se salvaron de aquella, por entonces, fracasada entrega.

El Gral. Emiliano Zapata todo lo averiguó: Aleccionado por su pérfido compadre Luis Cajigal, Santiago Posada, administrador de Chinameca, preparándoles aquella trampa los denunció, y desengañado de que con el Gobierno que actuaba era imposible un arreglo honrado, sintiéndolo por el Sr. Madero, a quien desde ese momento lo creyó segura víctima de la reacción, con el PLAN DE AYALA, en esa propia fecha enarboló el estandarte de la rebelión.

Marciano Silva, aedo, popular morelense y cantor entre las filas revolucionarias, de las glorias del zapatismo, en muy peculiares versos y a su estilo, a la posteridad, así refiere la historia de aquella negra traición:

Si me consideras, público lucido,
Y me prestas tu atención,
Voy a declararme y en lo sucesivo
Te daré una explicación.
El 30 de agosto día tan señalado
Del mismo que corresponde,
Fecha y todo tienen muy bien enterado
De mil novecientos once.

No quedó conforme el General Zapata
Después de haber conquistado,
Por ese motivo se salió de Cuautla
Esperando el resultado.
Salió rumbo a Anenecuilco
Donde su atención fijaba
Como es hombre vivo, conoció el peligro,
La traición que le jugaban.

Al mismo momento se reunió su pueblo
Para saber lo que pasaba
Y él dió a saber del nuevo Gobierno
Y lo inconforme que estaba.
Mandó tocar las campanas,
Ese grande General,
Vámonos de nuevo a empuñar las armas:
LA DEFENSA ES NATURAL.

Yo no ambiciono la silla
Ni tampoco un alto puesto,
Lo que me adolece, mi Patria querida,
Verla en tan cruel sufrimiento.
Resolvió su hermano Eufemio Zapata
Conociendo el mal proyecto,
Yo ni ahora ni nunca rendiré las armas,
Sólo ya después de muerto.

Esta política es falsa.
La tengo bien conocida,
Piensan primero recogernos las armas
Para quitarnos la vida.
Habló con su hermano Eufemio, y le dijo:
Lajándose a lo profundo,
Yo no condesciendo, bajo de armisticio,
A ver los pagos del mundo.

Salieron de Ayala rumbo a Chinameca
Donde se reunieron todos,
Luego que llegaron, pidieron permiso,
Para jugar unos toros,
Dos días de toros jugaron,
Nos quedan como recuerdos,
Ellos en sus gustos, y un vil a trasmano
Poniendo el parte a Morelos.

“Aquí en esta hacienda se encuentra Zapata,
“Si lo quieren agarrar,
“Tiene cuarenta hombres, pero mal armados
“Hora se han de aprovechar.”
—“Fórmenle una entretenida,
“Sin dársela a maliciar,
“Déjenlo que goce, déngle cuanto pida
“Que su día se va a llegar.”

Pusieron violento el parte a Morales
Puesto por la Presidencia:
“A traerme a Zapata se va usted al momento
“Se haya en San Juan Chinameca.”
—“Con mucho empeño lo haré
“Ahora sí no se me escapa,
“En 24 horas le presento a usted
“La cabeza de Zapata.”

Con 600 hombres marchó para Hidalgo
Queriendo igualar al viento.
Pero sólo Dios, que es dueño de lo creado
No le concedió su intento.
Como a las once del día,
Por Santa Rita pasaron,
Porque dos sujetos que allí los llevaban
Hasta el punto donde estaban.

Cuando el General se hallaba comiendo,
Con don Santiago Posada,
Llegó la noticia, que ya iba el Gobierno
Y a la hacienda se acercaba.
Montó su brioso caballo,
Paso a paso se fué yendo,
Frente a un obrador, con cinco soldados,
Se quedó reconociendo.

Cuando el General divisó al Gobierno
Que se acercaba hacia el puente,
Echó mano al rifle y se apeó del caballo
Y con cinco les hizo frente.
Lo rodearon cuatrocientos,
Pero él no se acobardó
Haciéndoles fuego como decidido
Entre ellos se revolvió.

Sin saber que el General
Había puesto su avanzada
En el camposanto, tras de un tecorral
Les formaron su emboscada.
Cuando les marcaron el ¡ALTO AHI!, ¡QUIEN VIVE!

Dijeron, pues, —FIGUEROA—
con un par de bombas, luego los reciben
Para comenzar la loa.

Dicen que los derrotaron,
Pues así corre la voz,
Fueron sólo tres, los que allí se quedaron.
Contrarios setenta y dos.

✓ PLAN DE AYALA

Se desconoce como Jefe de la revolución al C. Francisco I. Madero, como Presidente de la República, procurando el derrocamiento de este funcionario.

Se reconoce como Jefe de la revolución libertadora al Ilustre C. Gral. Pascual Orozco, segundo del caudillo Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como Jefe de la Revolución al C. Gral. Emiliano Zapata.

La Junta revolucionaria del Estado de Morelos, manifiesta a la Nación, bajo formal promesa:

Que hace suyo el PLAN DE SAN LUIS, con las adiciones que a continuación se expresan, en beneficio de los pueblos oprimidos, y se hará defensora de los principios que sostiene, hasta vencer o morir.

La Junta revolucionaria del Estado de Morelos, no admite transacciones ni componendas políticas, hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y Don Francisco I. Madero, pues la Nación está cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas como libertadores, pero al llegar al poder se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y de la justicia venal pasaran a posesión de los pueblos o ciudadés que tengan los títulos correspondientes de esas propiedades, de las cuales han sido despojadas por mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance y con las armas en la mano, la mencionada posesión. Los usurpadores que se consideren con derecho a ellos, lo deducirán ante Tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución.

Si el Presidente Madero y otros elementos dictatoriales del antiguo y actual régimen, desean evitar inmensas desgracias que afligjan a la Patria, que hagan inmediata renuncia de los puestos que ocupan, y con esto restañarán las heridas que han abierto en el seno

de la Patria, pues de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerá la sangre derramada de nuestros hermanos.

Mexicanos: Considerad que la astucia y mala fe de un hombre están derramando sangre de una manera escandalosa, por ser incapaz para gobernar; considerad que su sistema de Gobierno está ahogando a la Patria, y aherreojando con la fuerza bruta de las balonetas nuestras instituciones, y así como levantamos nuestras armas para elevarlo al poder, ahora las volveremos contra él, por haber faltado a sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado a la revolución; no somos personalistas, somos partidarios de los principios y no de los hombres.

Villa de Ayala, Mor., Noviembre 28 de 1911.

Emiliano Zapata, José T. Ruiz, O. E. Montaña, Francisco Mendoza, Jesús Morales, Eufemio Zapata, Próculo Capistrán, Coronel: Agustín Cázares, Rafael Sánchez, Cristóbal Domínguez, Fermín Omaña, Amador Salazar, Jesús Sánchez y otros más.”

Y ya con esta bandera, el Gral. Emiliano Zapata distribuyendo a sus subalternos por zonas, emprendió una campaña sangrienta y decidida contra el Gobierno Federal, quien después de aceptar la renuncia de Don Juan N. Carreón, como Gobernador del Estado, nombró para sucederle al Gral. Ambrosio Figueroa y sucesivamente, el 20 de enero de 1912, y el 5 de agosto del mismo año, a los señores Francisco Naranjo y Aniceto Villamar respectivamente, bajo cuyas administraciones creció el zapatismo, hasta aparecer amenazante a las propias puertas de la capital de la República.

En virtud del nombramiento que el Plan de Ayala confería, al Gral. Pascual Orozco, de Jefe de la revolución, éste el 3 de marzo de 1912, desconoce al Gobierno del Sr. Francisco I. Madero que había tomado posesión de la Presidencia de la República, el 6 de noviembre del año anterior, y como la Legislatura de Chihuahua y demás poderes, a excepción del Gobernador, Abraham González se adhirieron al movimiento, éste se robustece e inflige un efímero, pero rudo descalabro a las fuerzas del Gobierno en Rellano y Corralitos, de tal magnitud que el Gral. José González Salas, Jefe de éstas, impresionado por la derrota, se priva de la vida.

Por lo que a Morelos respecta, la suspensión de garantías decretada el 19 de enero y 7 de agosto de 1912, lejos de ser de benéficos resultados para la pacificación, sólo sirvieron para fusilar, seres irresponsables e indefensos; para incendiar pueblos y rancherías, de-

predaciones, que provocando santas indignaciones, multiplicaron a los campeones.

Precisamente del incendio del pueblo de Santa María donde le fueran quemados familiares, surgió el infatigable Genovevo de la O., quien con la hiel que dejara en su corazón hazaña tan intame, penso despiadadamente, tan despiadado como fué el ultraje que le infirieron, en tomar venganza de sus enemigos en sus operaciones bélicas ulteriores.

He aquí, como la prensa gobiernista, con los repórtazgos de sus corresponsales, refiere los acontecimientos de aquellos días:

10. de septiembre de 1911: Combate en Cimameca, Gral. Federico Morales con el Gral. Emiliano Zapata.

10. de septiembre de 1911: Francisco Merelo, Administrador de la Hacienda de Santa Inés, ofreció un banquete a Jefes y Oficiales de la columna federal que marchaba a Cimameca.

18 de Septiembre de 1911: Postulan a Victoriano Huerta para Gobernador Interino del Estado.

7 de Octubre 1911: Gral. Emiliano Zapata sitia y ataca la población de Axochiapan, defendida por el Gral. Cándido Aguilar cuyas fuerzas protegidas por gente del Gral. Gabriel Hernández, salen de la población y se replegan a Jonacatepec.

9 de Octubre de 1911: Los Sres. Joaquín y Luis García Pimentel, obsequian una cena en el Hotel Moctezuma al Sr. Gobernador Don Ambrosio Figueroa.

11 de Octubre de 1911:—El Gral. revolucionario Lorenzo Vázquez, ocupa Acamilpa y allí lo ataca Federico Morales. Fuerzas revolucionarias entran a la Hda. del Hospital, Chamilpa, Tres Marías y Calderón, capturando a los Administradores Paulino García y Francisco Sánchez; también entran a Oaxtepec y Tepoztlán, con intenciones de atacar el tren, que de México venía a Cuernavaca con el Gobernador, A. Figueroa.

14 de Octubre de 1911:—El Gral. Federico Morales, al mando de sus rurales, y federales al mando del Coronel de Maure, atacan a Tepoztlán y puntos inmediatos, defendidos por los revolucionarios Gral. Amador Salazar y Jefe Quintín González.

19 de Octubre de 1911:—En Jiutepec se levanta en armas Rosalino Aguilar al frente de 30 individuos.

22 de Octubre de 1911:—Continúan batiéndose con furor los zapatistas. Se registran combates en Huitzilac, Huichila, Jaloxtoc,

Sauces, Yecapixtla, y puede decirse que todo el Estado de Morelos, está invadido por la gente del Gral. Emiliano Zapata. Llega a Morelos el 34. batallón a las órdenes del Coronel Julián Pacheco.

25 de Octubre de 1911:—3,000 zapatistas a las puertas de la capital de la República. Son ocupados por ellos Milpa Alta y Topilejo, poniendo en fuga a los rurales que las guarnecían.

26 de Octubre de 1911:—Ante el incontenible desbordamiento del zapatismo en casi toda la República y principalmente en el Distrito Federal, cuyos elementos oficiales están sobreecogidos de terrible espanto, el Lic. Calero declara que, el Gobierno lucha en desventajosas condiciones contra los zapatistas. Dice: "el movimiento revolucionario ha provocado una exacerbación de odios de raza, de pasiones comprimidas y de anhelos y reivindicaciones agrarias." Por su parte, Don Gustavo Madero declara: "Que Zapata defiende su vida; que su hermano Francisco arregló en Cuautla el desarme de la gente de Emiliano, quien pidió garantías, y, convencido de que no se le impartirían, se levantó en armas." Culpa al Ministro García Granados, que en unas declaraciones en aquella época, condenó en una interview, a muerte al Gral. Emiliano Zapata.

A raíz de tomar posesión de la Presidencia de la República, Don Francisco I. Madero, se inician gestiones para someter a este Gobierno, al Gral. Emiliano Zapata. El Jefe suriano se encontraba dispuesto a verificarlo; pero comprendiendo, que el maderismo estaba a merced del Ejército Federal, fiel a las tradiciones porfiristas, que ansiaba el retorno de este régimen, identificado con el gran porcentaje de elementos de la antigua administración colados en el Gobierno revolucionario del Sr. Madero, —pesado lastre que ya no podía sacudir, y— que harían más tarde o más temprano víctimas a los maderistas, inclusive al Sr. Madero, de sus bien meditados planes, declaró rotas las negociaciones, y siguió siendo el alma de la revolución suriana. No se equivocó: Febrero de 1913, le dió la razón.

27 de Diciembre de 1911:—Se dá a conocer en esta fecha, que al entregar el Sr. Juan N. Carreón, el Gobierno del Estado, el 4 de Octubre anterior, al Gral. Ambrosio Figueroa, le entregó una existencia de \$ 100,844.92 es., que a la fecha del informe, y no obstante las dificultades para cobrarse las contribuciones, habían ascendido a \$102,854.66. (Tome nota la Admón. honrada?, de Don Vicente E. Cajigal).

2 de Enero de 1912:—400 zapatistas capitaneados por Amador

Salazar, Amador Obregón, Pantaleón Cobos y Félix Franco, atacan a Yautepec. El Jefe de la guarnición, Enrique Riveró, al mando de fuerzas del 32o. y 18o. Rgto., sale a batirlos, muriendo en el tiro que se entabio en las afueras de la población, el telegrafista Jefe de la Ofna. de Telégrafos Federales de la citada ciudad, Avilés, que acompañaba a las fuerzas del Gobierno.

Entre Ticumán y Atlihuayan, permanecen cerca de 500 zapatistas, al mando de Paulino Cortés, Amador Vallejo, Quintín Gonzáles, Francisco Mendoza y Amador Salazar.

6 de Enero de 1912:—Los zapatistas atacan Tetecala defendido por el Capitán Julio Paredes del 13o. Cuerpo rural. Se mandan a esa ciudad de refuerzo 150 dragones del 18o. Regimiento.

14 de Enero de 1912:—Llegan a Morelos 350 auxiliares mandados por el Coronel Ing. Francisco Naranjo, 215 del 44o. Cuerpo rural al mando del Coronel Martín Triana y 270 al mando del Comandante Gertrudis Sánchez.

19 de Enero de 1912:—Se suspenden las garantías individuales en Morelos. Renuncia el Gral. Ambrosio Figueroa el Gobierno de este Estado, y es nombrado para sustituirlo el Cor. Ing. Francisco Naranjo. El cerro del Pericón es incendiado por el Gral. Eufemio Zapata; el Gral. Arnoldo Casso López que lo ocupaba con sus fuerzas, con ellas inclusive, estuvo a punto de morir quemado.

30 de Enero de 1912:—Llega a Morelos el Gral. Francisco Cosío Robelo, mandando el 2o. de Rurales. El Gral. Eguia Liz, Jefe de la 7a. Zona, dice la prensa de estos días, será relevado del mando de la misma, por el Gral. de Brigada, Juvencio Robles.

31 de Enero de 1912:—Fuerte combate en Santa María, entre el Jefe Revolucionario Genovevo de la O., y los rurales naranjistas al mando del Cor. Manuel García Lugo.

3 de Febrero de 1912:—El Gral. Emiliano Zapata pide la rendición de Cuernavaca, y Mazatepec es ocupado por el jefe zapatista Silviano Flores.

14 de Febrero de 1912:—Llega a Cuernavaca, el Gral. Juvencio Robles, con el 11o. Batallón, al mando del Tte. Cor. Adolfo Jiménez Castro; 2o. Batallón, al mando del Tte. Cor. Manuel Santibáñez; 2 Secciones de ametralladoras, mandadas por el Cap. Adolfo Valle; Ambulancia, Mayor Médico Francisco B. Ruiz; Estado Mayor Tte. Cor. Alberto Rasgado; Artillería de Montaña, Cap. Juan Estrada.

14 de Febrero de 1912:—Inocentemente, son fusilados en Yautepec, hasta 14 personas; entre ellas, Don Jesús Chibras de oficio

zapatero, Don Abraham Ocampo y un niño que a pesar de su corta edad y no obstante abrazarse a las piernas del Capitán Guerra del 32o. Batallón que cometiese estos crímenes, no alcanzo misericordia.

20 de febrero de 1912.—El Mayor José de la Torre, combate en Tenuxtla, con Felipe Beitran, (a) EL OREJÓN.

17 de Marzo de 1912.—Los revolucionarios Casimiro Rodríguez, José Vides y Luis Vázquez, pasaron por Miaatlán, rumbo a Palpan con gente, en número de 500 hombres.

20 de Marzo de 1912.—Dice EL IMPARCIAL de hoy: “La columna del Gral. Robles va incendiando los pueblos. Al propio tiempo que fueron destruidos los pueblos morelenses, sus habitantes fueron obligados a reconcentrarse a Jojutla, Yautepec y Cuautla. Huautla fué arrasada por la artillería y el Distrito de Juárez que fué antes el más rico y floreciente del Estado, presenta ahora un aspecto desolador. Las huellas del incendio se ven en todas partes. La miseria, se revela en todos los semblantes.

30 de Marzo de 1912.—El Gral. revolucionario Amador Salazar aniquila la escolta del tren de pasajeros que venía de México a Cuernavaca en el kilómetro 87.

6 de Abril de 1912.—3.000 revolucionarios al mando de los Generales Amador Salazar, Felipe Neri, Lorenzo Vázquez, Jesús Morales, todos bajo las inmediatas órdenes del Gral. en Jefe Emiliano Zapata, en la madrugada del sábado de gloria, se apoderan del rondín, por las casas de asignación, y seguidamente atacan la ciudad de Jojutla adueñándose de la citada plaza, con excepción del Palacio Municipal, en que por dos días consecutivos, se defienden parte de los soldados que la guarnecían. Murió el Jefe del 52o. Cuerpo Rural comandante Arturo Barrera Zambrano y 60 soldados, resistiendo en el Palacio Municipal referido, el capitán del 24o. Batallón Bruno Reyna por más de 30 horas. Recuperaron la plaza, el Cor. Adolfo Jiménez Castro y el Comandante Gertrudis Sánchez, Jefe del 28o. Cuerpo rural quienes al penetrar en la población, hicieron horrible carnicería entre los pacíficos moradores, contándose entre estos, el Dr. Amador Espinosa y su hijo del mismo nombre y apellido; que quedaron muertos entre los campos de San Nicolás, así como los Sres. Esteban Hernández, Agapito Pallares y Vicente Chávez. En esta fusilata a quemarropa, se ejecutó también a un pobre mudo, además de un crecido número de personas no muy conocidas en la localidad. La ciudad, quedó como nunca, sobrecogida de espanto y de horror.

20 de Abril de 1912:—Los revolucionarios aniquilan la guarnición federal, ocupando Huitzilac. Murieron los Jefes de las fuerzas del Gobierno, Capitán 1o. del 3er. Batallón, Rafael Guerra, y un Subteniente del cuerpo de voluntarios fronterizo.

23 de Abril de 1912:—Vuelven los revolucionarios mandados por Francisco Pacheco, José Vides, Antonio Barona, y Amador Salazar en número de 1.000, a atacar la plaza de Huitzilac.

22 de mayo de 1912:—Los Grales. revolucionarios, Amador Salazar, Felipe Neri, y Quintín González, al frente de 2,000 zapatistas, después de una junta que tuvieron en Oacalco, atacan Yautepec, defendido por el Tte. de Artillería Rodolfo Calderón.

17 de junio de 1912.—Muere en Cuernavaca, el Gral. Francisco Leyva, que a su iniciativa, siendo Diputado al Congreso de la Unión, se erigió el Estado de Morelos, cuya región fué testiga de sus hazañas en contra de la intervención francesa. Por este motivo y por haber sido un grande protector de la gente humilde, el que fue el Primer Gobernador del Estado, y seguidamente, reelecto, para el mismo cargo, gozó de generales simpatías en la entidad federativa de referencia.

20 de mayo de 1912.—Los Grales. revolucionarios Genovevo de la O, y Francisco Pacheco, al frente de 500 hombres, atacan la guarnición de Parres y completamente la destrozan. En seguida atacan el tren de pasajeros, que iba de México para Cuernavaca, en la Cima, acabando la escolta del mismo, compuesta de 50 de tropa. Murieron los jefes federales Cap. Rosendo Núñez, el Teniente Eliseo Espinosa y 40 soldados. Los demás quedaron gravemente heridos.

Julio 17 de 1912.—La Legislatura local del Estado, nombra Gobernador Interino del mismo, al Lic. Aniceto Villamar, que era Juez de lo Civil en Cuernavaca, substituyendo al Cor. Ing. Francisco Naranjo.

4 de agosto de 1912.—Llegó a Morelos el Gral. Felipe Angeles, a substituir al Gral. Juvencio Robles en el mando de la Jefatura de la 7a. Zona Militar. Acompañan a dicho General, el Cor. Alberto T. Rasgado para hacerle entrega de la citada Jefatura y el Teniente Cor. Antonio G. Olea, que continúa hasta Iguala, a incorporarse a la columna del Cor. Reynaldo Díaz. El tren en que viajó el Gral. Angeles, lo escoltó el Cor. Adolfo Jiménez Castro, el Cap. 1o. José María López, y 200 hombres del 11o. Batallón, con una sección de ametralladoras.

12 de agosto de 1912.—Los Grales. Amador Salazar y Simón Beltrán, atacan el tren de pasajeros en Ticumán en el kilómetro 158

acabando con la fuerza que lo escoltaba, y con el Teniente Andrés Reynoso y 35 soldados federales. Murieron en esa acción, los periodistas Humberto L. Strauss e Ignacio Herreras.

Con este motivo, la prensa capitalina, se ensaña contra los revolucionarios del sur y los declara indignos de catalogarse dentro de los hombres civilizados.

El Gral. Amador Salazar, cuando Strauss se identificara como periodista, reza la información, ordenó que, por hablador se le fusilara.

Sin hacer la apología de este crimen, si crimen fué, es necesario sin embargo hacer constar que muchos periodistas, apartándose de la noble misión que les está reservada, para lo cual se han obtenido grandes prerrogativas para garantizar la libre emisión del pensamiento, en muchos casos han hecho de la prensa, no el cuarto poder, ni el sexto sentido del pueblo, sino poderosas instituciones de publicidad al servicio, no del que tiene justicia, sino del que manda y mejor paga, abandonando por ende, las más nobles causas, por la sola razón, de que éstas en un desheredado de la fortuna no ofrecen ninguna promesa de lucro. El pueblo de Morelos siempre ha sido víctima de esos malos periodistas que siempre han traficado con la prensa. Ayer, por el sólo hecho de tratarse de unos calzonudos y huarachudos, se rehusaron a concederle justicia, al movimiento más noble y más emancipador del proletariado morelense, y mientras por muchas razones muy atendibles según ellos, la hacían de encubridores en los proditorios atentados de los pretorianos huertistas, ocultando los asesinatos de niños que éstos consumaban, al Gral. Emiliano Zapata, lo bautizaron con el epíteto de ATILA y levantaron escandaloso vocerío, con lo que era una consecuencia lógica de la guerra.

Hoy, siempre atentos, a las espléndidas recompensas para guardar un silencio criminal, constantemente con la esperanza de prebendas y canongías, en contra de los intereses de un pueblo siempre soñando con la libertad y siempre aherreojado, que se debate víctima de los más incalificables abusos, se han vendido al oro corruptor de Vicente Estrada Cajigal, quien por este medio, ha logrado dar, no sólo en el resto de la República, sino quizá hasta en el extranjero, la impresión de ser un hombre extraordinario y un Gobernador ejemplar, cuando en realidad no es más que un impostor forrado de farsante, que haciéndose objeto de un bombo periodístico en el cual ha gastado sumas imponderables, en dónde están sus buenas obras, sus relevantes cualidades, los hechos condensados de su

gropelesca administración?: en el Estado de Morelos, traducidos en transgresiones a las leyes; en una dictadura asquerosa en todos los órdenes que se quiera en contra del pueblo de ese desventurado Estado, en el que nada bueno ha hecho, en beneficio de nadie, más que solamente suyo, en el que, no solo ha rebasado, lo increíble en lo inmoral, sino que por su insaciable sed de poder, de honores y de oro, ha originado una desusada pobreza. Antes de este Gobierno, todo el mundo estaba en actividad, nadie estaba de sobra, que si alguien quería aprovechar los servicios de un peón o jornalero, tenía que madrugar a buscarlo y también que pagarlo caro. Hoy grupos numerosos de desocupados forman la decoración de nuestros poblados y ni por sumas verdaderamente irrisorias, en ningún día de la semana encuentran trabajo. Claro; las torpezas, la mala fé, y los monopolios de los cajigalistas únicos que quieren prevalecer en:

Estos, Fabio, oh dolor que ves ahora

Fueron un tiempo Itálica famosa,

a despecho de los artículos laudatorios de ciertos periodistas vendidos, encargados de este BLUFF, han muerto nuestra agricultura, nuestra industria, nuestro comercio y por encima de estas calamidades, tenemos la desgracia todavía, que este mandatario, nos gobierna, trayendo la Constitución por los pies.

Cuando tal conducta siguen ciertos plumíferos, reconozcamos, que hay fuerzas misteriosas que cuando menos se piensa castigan a estos equivocadores de la opinión.

12 de agosto de 1912.—Los Grales. revolucionarios, Genovevo de la O, Francisco Pacheco, Mesa, J. Trinidad Ruiz y Miranda Sr., en tres combates, despedazan 280 federales y se apoderan de Ixtapa de la Sal.

7 de septiembre de 1912.—El Gral. revolucionario Genovevo de la O, al frente de 1,500 hombres ataca Miacatlán, tomándolo, con excepción de la Hacienda, en la que se hace fuerte, el Teniente Fernando Reyes, del 4to. Cuerpo rural. El Gral. Martín Triana con el resto del mencionado cuerpo, de que es Jefe, así como el Comandante del 5to. Cuerpo de Irregulares, Félix E. Villegas, y el Coronel Alberto Bátiz con el 3er. Batallón, acudieron en auxilio de Miacatlán. Los rebeldes se retiraron por los Arcos y El Terrero dejando varios muertos, entre ellos a Francisco Pérez de Mazatepec. Urbano Urquiza de la misma población, se salvó, ocultándose en una casa de la referida localidad. De los federales, entre otros, murió el Capitán Galaviz.

7 de septiembre de 1912.—El cuerpo irregular auxiliar de Nuc

vo León, que comanda el Ing. Francisco Naranjo, pasó revista de ese, y de entrada como 19o. Rgto. de fuerzas irregulares.

24 de septiembre de 1912.—El Gral. Amador Salazar ataca la escolta que conducía prisionero al Sr. Julio Cárdenas, consignado al Juez de Distrito de Cuernavaca, por zapatista, en los Ojos de agua de Tejalpa. Muere el Jefe de la mencionada escolta, Capitán 2o. Ramón Escobedo y 24 de sus soldados, pero antes, asesinaron al referido señor Julio Cárdenas.

6 de noviembre de 1912.—Grales. Felipe Neri, Modesto Rangel y Félix Franco, tomaron por asalto la población de Xochitepec. Camilo Duarte, penetró a la Hda. de Chiconeuac y otros entraron a la ciudad de Yautepec.

1o. de Diciembre de 1912.—Tomó posesión como Gobernador Constitucional del Estado, el Ingeniero Patricio Leyva.

31 de enero de 1913.—El Gral. Felipe Neri, ataca por dos días consecutivos la plaza de Chiantla, la que al estar en inminente peligro de caer, pues sus defensores estaban circunscritos y casi agotadas sus municiones, al convento de San Francisco, bajo cuyas naves ardían grandes pacas de chile, para bajarlos de aquél lugar, es auxiliada por el 18o. Rgto. y 2o. de Rurales, al mando del Teniente Coronel Pradillo. Defendieron a Chiantla, los voluntarios de aquella ciudad y 100 federales del 40o. Batallón que mandaba el Teniente Coronel Pedro Olvera, al mando del Capitán Galindo.

22 de febrero de 1913.—Con motivo de haber sido desguarnecido el Estado, por haber salido el Gral. Felipe Angeles, Jefe de la zona, con el Sr. Madero, Presidente de la República, al frente de 2.000 hombres, para someter a los sublevados de la Ciudadela, en México, los revolucionarios morelenses ocuparon, Tepoztlán, Xochitepec, Yauteneo, Tetecala, Jonacatepec, Tlavacapan, Tlalnepantla, Totolapan, Miaatlán, Mazatepec, Coatlán del Río, Zacualpan, Teralcingo y Tlaltizapán. En la Hda. de San Gabriel se quedaron los Grales. federales costeros, Silvestre G. Mariscal, Flavio Maldonado y Abraham García, que protegieron a Amacuzac y Puente de Ixtla.

1o. de marzo de 1913.—Ley de amnistía para delitos políticos. Acogiéndose a esta Ley, Pascual Orozco, se somete al Gobierno de Victoriano Huerta en el norte, y en el Sur, hace lo mismo el Gral. revolucionario, Jesús Morales, quien se compromete, convencer al Gral. Emiliano Zapata, de quien es compadre, para que haga igual cosa en el Estado de Morelos.

1o. de marzo de 1913.—Llega procedente de Yautepec a Cuen-

navaca, el Coronel Fortino M. Dávila, con una columna de las tres armas. Arribaron también a la capital morelense, y de México, las fracciones del 11o. y 41o. Batallones, recibiendo la noticia de que el Gral. Juvencio Robles, había sido nombrado, Jefe de la 7a. Zona Militar, cargo que correspondía a Jefe de las Armas, en el Estado de Morelos.

7 de marzo de 1913.—Se someten en Tenancingo, Méx., los rebeldes. Joaquín y Alfonso Miranda.

10 de marzo de 1913.—Sale el Lic. Jacobo Ramos Martínez, que fuera Srio. de Gobierno, durante la Administración del Gobernador Francisco Naranjo, procedente de Puebla, a gestionar la sumisión del Gral. Emiliano Zapata.

7 de marzo de 1913.—El Jefe del 44o. Cuerpo rural, Martín Triana, y con sus fuerzas, recupera, Miaatlán, y Coatlán del Río. En Mazatepec, estuvo a punto de fusilar al jovencito Palemón Pineda, por el solo hecho de haber retratado al Jefe revolucionario. Genovevo de la O., el día que éste estuvo en esta población, que fué cuando las tropas federales se trasladaron a México, durante los días de la decena trágica. Salvó al referido Palemón Pineda, el Juez Menor de la localidad, Sr. Porfirio Toledo.

15 de marzo de 1913.—El Sr. Pascual Orozco, Sr., se ofrece en misión especial de paz, cerca del Gral. Emiliano Zapata, para que éste se someta al Gobierno del Gral. Victoriano Huerta.

14 de marzo de 1913.—El Gral. revolucionario Simón Beltrán, al frente de 100 hombres se somete al Gobierno en Cuernavaca, y marcha a la capital de la república en un tren especial, a conferenciar con el Gral. Manuel Mondragón, Ministro de la Guerra.

21 de marzo de 1913.—Salen para Cuernavaca, a las dos de la tarde, los comisionados para someter al Gral. Emiliano Zapata, Sres. Pascual Orozco Sr., Simón Beltrán, Francisco Alamillo, Avudante del Gobernador Leyva, y Mateo Oyarzabal, ayudante del Gral. Simón Beltrán.

27 de marzo de 1913.—Llegan a Temilpa los comisionados de paz ante el Gral. Emiliano Zapata, en cuya comitiva figuran también, el Sr. Luis Cajigal y Emilio Mazari, que se agregaron en Juchitla. Cajigal, creía que el Gral. Zapata, estaba ignorante o ya se le había olvidado, que por su causa, estuvo a punto de ser muerto, el 30 de agosto de 1911, en que de las uñas, se le escapó a Federico Morales, en Chinameca.

30 de marzo de 1913.—Fracasan las conferencias de paz con el Gral. Emiliano Zapata, Ismael Morales, hijo del Gral. del mismo ape-

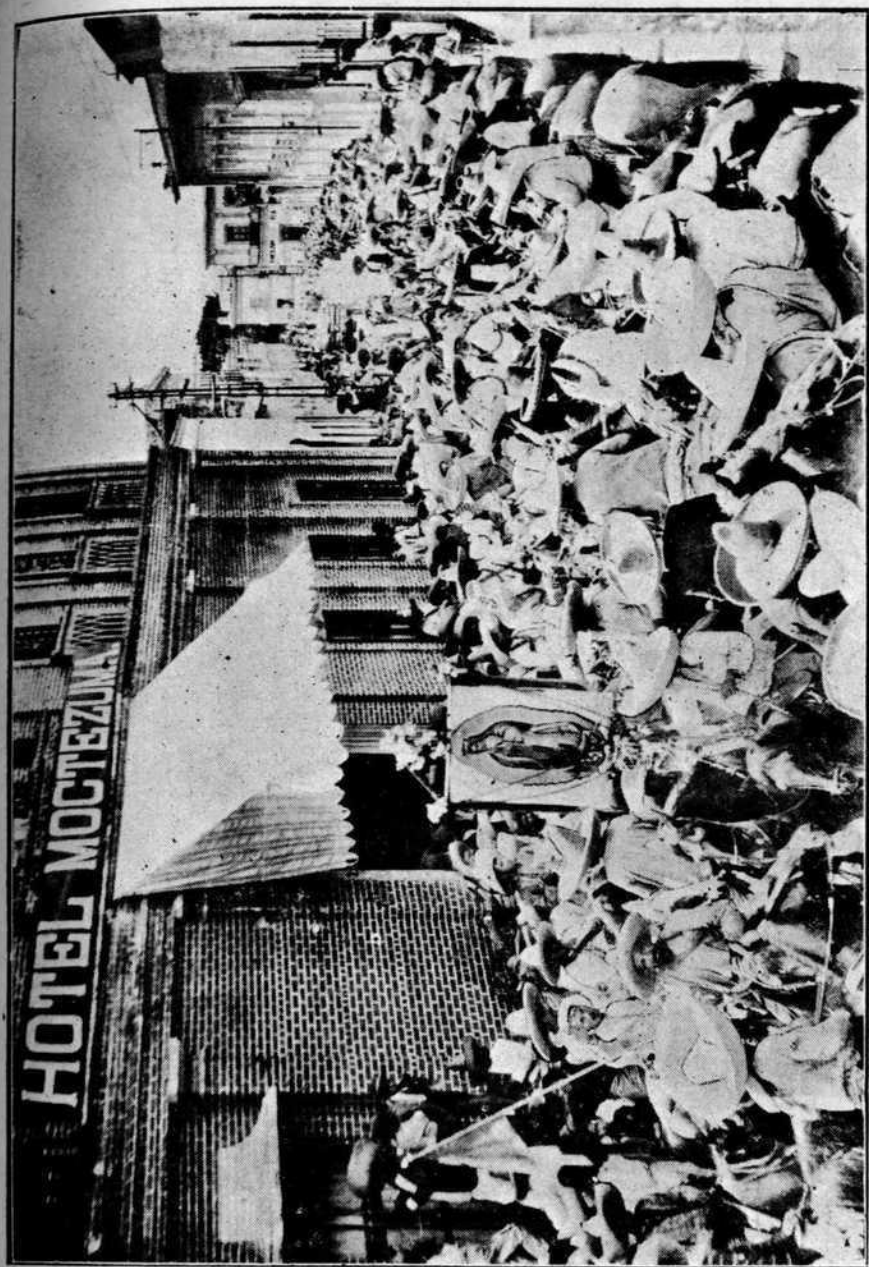
lido, lo mismo que el Gral. Simón Beltrán, compadre del caudillo suriano, de orden de éste, son fusilados cerca de Tlaltizapán, calificadas de traidores, falta esta que siempre castigó con la muerte, y los demás comisionados, declarados prisioneros, convictos y confesos del mismo cargo, son conducidos a Chinameca, y de ahí, trasladados más tarde a Huautla.

10. de abril de 1913.—Los carabineros de Coahuila, sublevados en San Angel y Tlalpan, el 23 de marzo anterior, al mando del Coronel Alfredo Elizondó, y Comandante Gertrudis Sánchez, unidos a las fuerzas revolucionarias del Gral. Genovevo de la O. el 31 de marzo próximo pasado, atacan Cocoyotla y Coatlán del Río, defendidas por el Mayor Sierra y un capitán, con fracciones del 44 y 52 Batallón, y tomados que fueron estos puntos en las primeras horas de la madrugada del citado día, acto seguido, los revolucionarios rompieron el fuego sobre Tetecala, defendido por el Mayor Paredes, trabándose un desesperado y encarnizado combate. Las fuerzas de la guarnición de Tetecala, en el fragor de la acción, capturaron a un zapatista y a un oficial carabinero sublevado, los que fueron fusilados en el amate de la Escuela de Niños, de la localidad. El oficial carabinero prisionero, murió con extraordinario valor:—Escoja, la rama que le guste, para ser colgado—le dijo el oficial, encargado de verificar estas ejecuciones.

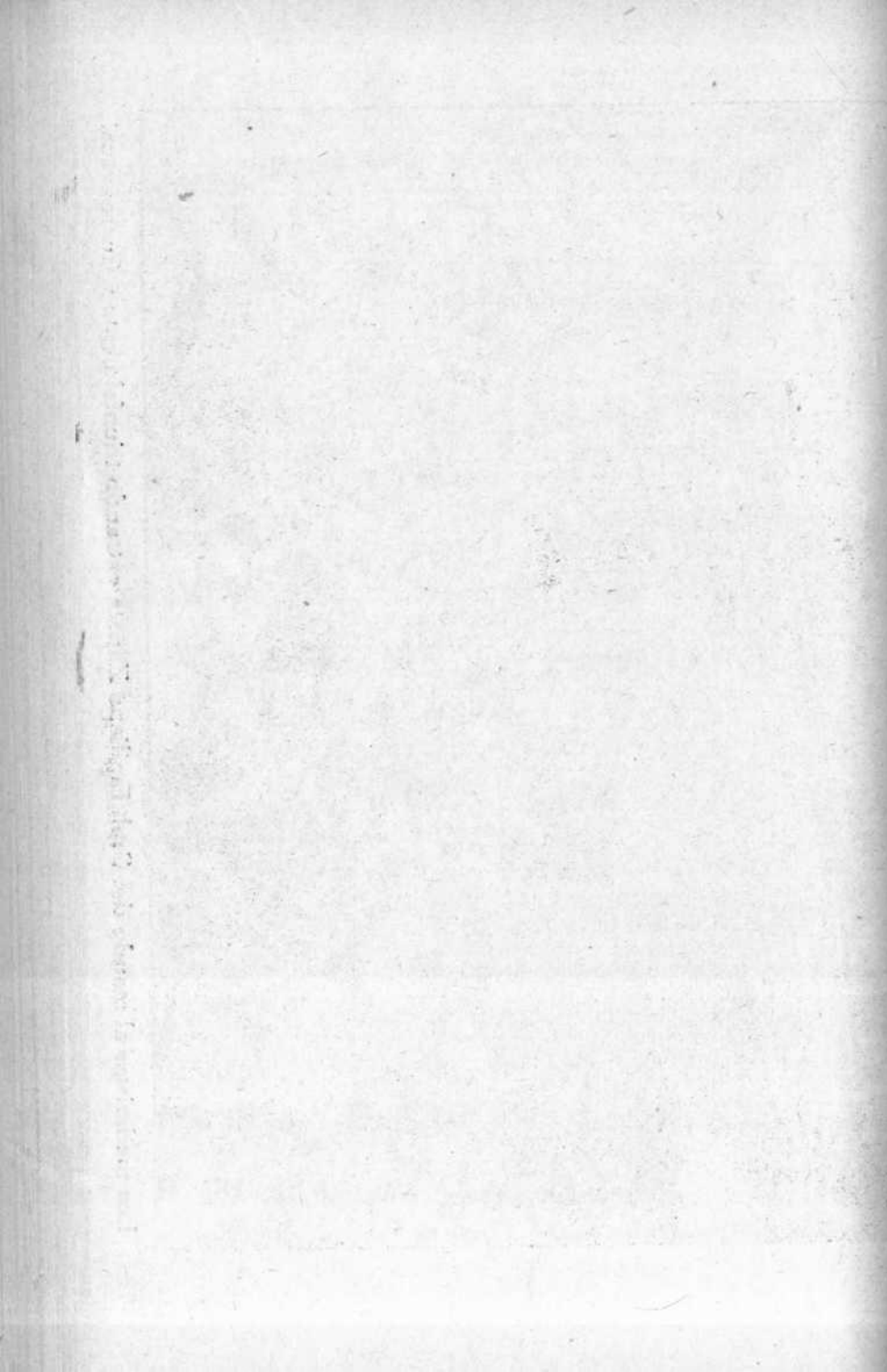
—No es necesario—contestó su víctima, y acabó:—para morir, lo mismo me dá una rama que otra.—

Una descarga cerrada, puso fin a la vida de aquellos desventurados hijos del pueblo, que apenas izados en aquel árbol macabro, fueron inmediatamente vengados. En efecto; los revolucionarios en un segundo e intrépido asalto a las posiciones de los federales, no sólo no se contentaron con desalojar a éstos de la ciudad, sino que los persiguieron por el camino de Miaatlán. Los soldados que defendían la torre de la Iglesia, cuyo Jefe, un Sargento, momentos antes, al ver pasar a los prisioneros insurgentes, rumbo al lugar del suplicio, por una claraboya, gritara al oficial encargado de esos fusilamientos:—Capitán, le encargo el menudo de esos tales por cuales,—fueron bajados de la mencionada posición, y en número de 16 fueron pasados por las armas en la calle cerrada, que, arrancando de la esquina sureste del Jardín, termina en la casa que fué del Sr. Don Timoteo Benita, y contra la pared de la tienda comercial del Sr. Bonifacio Reynoso.

Como consecuencia del auxilio solicitado por el telegrafista del Estado, Angel Urneta, a Cuernavaca, el 32o. Batallón, procedente



Los maderistas al mando del Gral. Emiliano Zapata entrando triunfalmente a Cuernavaca.



de Puente de Ixtla, deteniendo y aprehendiendo en su huída, al Mayor Paredes, en combinación con el 7o. que llegaba de Jojutla, procedieron a recuperar la plaza de Tetecala. Los revolucionarios se batieron con bizarría, y cediendo ante la superioridad numérica, hicieron su retirada sin que nadie más los persiguiera, por el rumbo del Chilar.

3 de abril de 1913.—Sale de México, la columna del Jefe de las operaciones en Morelos, Gral. Juvencio Robles, al mando del Gral. Alberto T. Rasgado, compuesta por fuerzas del 32o., 7o. y 19o. irregular, al mando del Tte. Coronel Manuel García Lugo, 51o. Rural, al mando del Comandante Gil Villegas y 50 Artilleros efectivos, que en total, sumaban 1000 hombres, con dos secciones de ametralladoras y dos morteros.

12 de abril de 1913.—La Legislatura de Morelos, nombra Gobernador Interino del Estado al Diputado Benito Tajonar, por licencia que se concedió al Constitucional, Ing. Patricio Leyva.

14 de abril de 1913.—Llega a Cuernavaca, el Jefe de las Operaciones en Morelos, Gral. Juvencio Robles, quien anuncia que abre una campaña de exterminio en contra del zapatismo, implantando aquí, la misma táctica que el Gral. Weyler siguió en Cuba.

17 de abril de 1913.—Como Gobernador Militar se hace cargo del Gobierno del Estado de Morelos, el Gral. Juvencio Robles, reduciendo a prisión al Gobernador Interino, Lic. Benito Tajonar y a los Diputados del Congreso Local, Leopoldo Fandiño, Presidente de la Legislatura, Julio L. Segura, Nicasio M. Sánchez, Octavio Gutiérrez, León Castresana, Mariano Cedeño, Francisco Balbuena y Domingo Diez, así como al Presidente Municipal de Cuernavaca, Felipe Escarza, que escoltados por 60 hombres del 3er. Batallón, fueron remitidos a México, con destino a la Penitenciaría del Distrito Federal, bajo los cargos de sediciosos, por un discurso imputado al Lic. Tajonar, que dizque dijo: "Que ni Dios, menos la fuerza bruta del Gral. Juvencio Robles, lo harían caer del Gobierno de Morelos." Esto fué desmentido por el referido Lic. Tajonar, pero ello fué un pretexto de Robles, para destruir a Morelos.

18 de abril de 1913.—Ataque y toma de Jonacatepec, por los revolucionarios en número de 2,500, al mando de los Gerales. Emiliano y Eufemio Zapata, Felipe Neri, Francisco Mendoza y Amador Salazar. Defendía la plaza el Gral. Higinio Aguilar, quien después de encarnizado combate, por mediación del cura del lugar, se rindió siendo fusilados después de este acto, el Mayor Ignacio Herrera y un oficial de apellido Tlacatelpa, que desde la torre de la Iglesia,

increpaba duramente al Gral. Aguilar por esta rendición. Tlacaelpa, era de Jonacátepec y anteriormente, había militado en las filas del zapatismo.

23 de abril de 1913.—Dice una información en EL IMPARCIAL de esta fecha: “El Sr. Ministro de la Guerra se sirvió informarnos en el día de ayer, a propósito de las palabras que el Sr. Presidente de la República, dirigió a los Sres. Hacendados del Edo. de Morelos, reunidos en el banquete que se le ofreció al primer Magistrado en el Jockey Club, exhortándoles a prestarle su ayuda al Gobierno para la realización de la paz en el Estado, destruyendo el zapatismo como una mala planta; que el Gobierno necesita la ayuda de los propietarios de fincas industriales en la forma, de que, por ningún motivo se les imparta protección, a los individuos que pertenezcan o hayan pertenecido a los bandoleros que están asolando el rico Estado desde hace tanto tiempo.

Para el efecto, como ya en ocasión anterior lo ofrecieron, los mismos hacendados, acordaron contribuir con la cantidad necesaria, para sostener las fuerzas de voluntarios suficientes, que se dedicaran exclusivamente a guardar las haciendas, poniéndose en cada una de ellas fuertes destacamentos, organizados como cuerpos rurales.

Estos hombres, aun cuando estarán pagados por los propietarios, dependerán militarmente de la Sría. de Guerra para recibir de ella directamente las órdenes que se crean convenientes.

En estas condiciones y con la enérgica batida que contra las hordas emprenderán las columnas del Gral. Juvencio Robles, destruyendo todos los pueblos que no son sino nidos de bandidos y exterminando por completo a todos los levantados, el Gobierno tiene perfecta confianza que en un corto plazo se realizará la pacificación.”

30 de abril de 1913.—El Gral. revolucionario Pedro Saavedra que ocupó Amacuzac al frente de 500 hombres, a la una de la tarde inicia formidable ataque sobre la plaza de Puente de Ixtla, defendida por 50 federales al mando del Capitán García del 3er. Batallón. Como la situación se hiciera desesperada para los federales, el telegrafista Juan Aguilar Ficachi, avisó y pidió refuerzos a Cuernavaca y Jojutla, enviándose de esta última ciudad 200 hombres del batallón de zapadores, al mando de un Mayor y del Capitán Díaz, que originaron la retirada de los revolucionarios. De los federales, resultaron un soldado herido que defendía la posición de la casa que era de Don Emilio Estrada, y el Teniente de la guarnición, que una

bala le rozó la cabeza. En el ataque, perdió su caballo el Gral. Saavedra, que le fué matado, en la entrada, hoy Colonia de la Reforma.

5 de mayo de 1913.—Atacan los revolucionarios la ciudad de Cuernavaca, el Gral. Eufemio Zapata por el Sur, Felipe Neri, por la Colonia Miraval, Modesto Rangel, por Temixco, Amador Salazar, por el Norte, Francisco Pacheco, por la Loma del Carril, Higinio Aguilar y Genovevo de la O, por Ahuatepec y Chamilpa, El Gral. Huerta, ante esta audacia, declaró: "EL ZAPATISMO SERA EXTERMINADO, CUESTE LO QUE CUESTE".

31 de mayo de 1913.—150 morelenses acusados de zapatistas y escoltados por 240 hombres del 32 Batallón, llegan a México para ser deportados a Quintana Roo.

3 de junio de 1913.—Fué designado el Mayor Alberto de la Portilla, Jefe de los voluntarios de Morelos, para cuyo sostenimiento, otorgan los hacendados mil pesos diarios.

23 de mayo de 1913.—El Gral. Higinio Aguilar abandona las filas de la revolución y se presenta al Gobierno de Huerta. En esa fecha combaten en Morelos, 10.000 federales con 30 cañones.

4 de junio de 1913.—Llegaron escoltados por 250 federales del 32o. Batallón, 41 morelenses, para ser deportados a Quintana Roo.

6 de junio de 1913.—Estudiantes Rafael Cal y Mayor, Preciado, Pérez Treviño y Saenz, salen de México y se incorporan a la revolución.

De orden del Gral. Emiliano Zapata, con objeto de que el Gral. Cándido Navarro impulsara la revolución en el centro del país y principalmente en Guanajuato, su Estado natal, donde se destacara notablemente como maderista en 1911, se organiza una poderosa columna que, al mando del Gral. Genovevo de la O, deberá de conducir hacia aquellas lejanas tierras, al Jefe Guanajuatense, de quien, se tenía la seguridad que a su arribo, los habitantes de Guanajuato, se pondrían sobre las armas y a su favor.

Lista la columna, tuvo que retardarse sin embargo, su salida, como consecuencia de un inesperado descalabro que la misma sufrió en la Hda. de la Gavia.

El Gral. Salathiel Alarcón, joven intrépido que con toda fortuna, venía verificando una brillante campaña en el Estado de México y cuyas incursiones con muy buen éxito, se extendían hasta más allá del oriente de Michoacán, en vista de que solicitara tan temeraria empresa, fué distinguido con el mando de esta columna y recibiendo que hubo al Gral. Cándido Navarro, que era huésped del Gral. Emiliano Zapata, se detuvo breves días en Chontalecoatlán y campa

mentos de Malinalco, donde ultimando pequeños detalles, se reforzó con el contingente, del Jefe revolucionario Juan Urquiza, que al frente de todos los de Mazatepec desempeñó un importante papel en aquella gloriosa expedición.

Con suerte varia, pero poniendo de manifiesto raras dotes de estratega en las que aplicaba el teléfono y las útiles indicaciones de las cartas geográficas, el Gral. Alarcón, atravesó el Estado de México y capturando destacamentos enteros y realizando con magníficos resultados sorpresas y asaltos se pone en tierras de Michoacán. En todas partes le coqueteó la victoria y solamente por el engrandecimiento del triunfo, después de tomar Puruándiro, cargados de botín, fueron sorprendidos por los federales en este lugar, en cuya acción, se lamentó la muerte de José Aguilera, Zacarías Toledo, Darío Poblete, hijos de Mazatepec, y otros originarios de pueblos del entonces distrito de Tetecala. Este descalabro, lejos de desmoralizar a la arrolladora columna revolucionaria, más la enardeció, y despreciando la amenaza de fuertes contingentes federales, que de las Jefaturas de operaciones de Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, y Guanajuato, marcharon por orden del Gobierno federal, alarmado, a interceptarle el paso, tuvo la osadía de asediar la propia ciudad de Morelia defendida por poderosa guarnición.

En estas condiciones llegaron esos revolucionarios a Guanajuato y con la primera novedad con que se encontraron fué, que las fuerzas con que el Gral. Navarro contaba, con que se le incorporarían, habían sido movilizadas a otros Estados con el detalle de que para estas fechas, el Gral. Salathiel Alarcón entregado al amor de una perturbadora mujer, de hecho había abandonado el comando de aquéllas victoriosas huestes y comenzaron las desgracias de aquéllos valientes.

Atacados los revolucionarios, por fuerzas federales, superiores en número y elementos, en las inmediaciones de Cuitzeo de Abasco, de los primeros en ser heridos de gravedad, lo fué el Gral. Salathiel Alarcón, que no obstante su desventajoso estado, hizo prodigios de valor. Sin embargo, se encontraban completamente cercados, no sólo por reforzadas líneas de federales, sino también por el propio lago de aquél lugar que ninguna promesa de salvación les ofrecía. Después de tres días con sus correspondientes noches de rudo combatir, agotadas todas sus municiones, antes que entregarse prisioneros en manos de las fuerzas del Gobierno, se hicieron oír potentes las arengas de los esforzados Jefes Ramón Coronado, y Juan Ur-

guiza, que ante el seguro desastre dieron la orden de: SALVESE EL QUE PUEDA.

Haciendo un supremo esfuerzo los revolucionarios lograron romper el anillo de hierro que les tenían establecido los del Gobierno, pero dispersos los zapatistas en una región para ellos completamente desconocida, en grupos aislados y más vencidos por el hambre que por las armas, fueron unos tras de otros capturados. El Gral. Alarcón, murió y fué sepultado en Coeneo; el Gral. Cándido Navarro, sucumbió en una emboscada en Villa de Arriaga; Juan Urquiza e Ignacio Haro, enterrando el armamento, tomaron el tren en busca del autor de esta obra, no encontrándome en Aguascalientes, continuaron a San Luis Potosí, donde llegaron en momentos, que nos dió tiempo, y alcanzamos a identificar el cadaver del Gral. revolucionario Cándido Navarro, que estaba expuesto a la expectación pública, en el Palacio de Gobierno de la capital Potosina.

Nos encontrábamos reconociendo el citado interfecto, cuando de los separos de aquél lugar, fueron sacados varios cautivos, entre los que reconocí, a Pedro Flores, conterráneo nuestro, y Juan Urquiza, a otros muchos de sus subalternos y quien, en un momento de irreflexión, trató de arrojar sobre la escolta federal que los conducía, pretendiendo rescatar a los citados prisioneros, pero yo, con toda la fuerza que pude desarrollar, impedí violentamente la ejecución de aquél intento, porque tras de ser aquélla hazaña completamente inútil, así, no solo comprometíamos temerariamente nuestras vidas, sino también la de los propios prisioneros, que si estaban llamados a salvarse, de aquél modo, serían fusilados sin remedio.

Urbano Urquiza, Margarito Pérez, Andrés Toledo, Andrés Escobar y otros muchos paisanos más, después de haber perdido el contacto del Jefe Ramón Coronado y próximos a morir de hambre en la sierra de Jesús María, fueron hechos prisioneros en este lugar, e internados en la Hacienda de Gogorrón. Allí lloraban amargamente los Andreses, que en esa fecha eran casi unos niños, lamentándose de que tan jóvenes los fueran a fusilar, y mi compadre Margarito Pérez, que en las mayores desgracias, jamás ha perdido su buen humor, molesto por sus lamentaciones, les amonestaba: "Pero para entrar a saqueo en las poblaciones no eran criaturas, eh? Ahora no estén jorobando, que con sus chillidos nada hemos de remediar".

Todos estos fueron refundidos en los Regimientos de forzados. Urbano Urquiza desertado lo mismo que Santiago Corona, lograron incorporarse a las fuerzas de mi Gral. Alberto Carrera Torres, y

mi compadre Margarito Pérez, insurreccionándose en Salinas, S. L. P. se incorporó a las fuerzas revolucionarias del Gral Fernando Reyes de las fuerzas constitucionalistas a las ordenes del Gral. Francisco Villa en el Norte.

Así terminó Salathiel Alarcón, y ese fué el fin de aquella columna que en el interior de la República, sacrificándose, provocó el triunfo de la revolución en el resto del país.

11 de junio de 1913.—Informa la prensa de este día que, en el ataque de Chiautla llevado a cabo por los revolucionarios al mando de los Jefes Eufemio Zapata y Felipe Neri, murieron 70 federales.

22 de junio de 1913.—1075 morelenses, con fuerte escolta provista de ametralladoras, llegan a México, para ser deportados y refundidos por la fuerza, en las corporaciones federales, que hacen la campaña en el Norte de la República.

Cuernavaca, Mor. Junio 22 de 1913.—El Sr. Gral. Don Juvenio Robles, Jefe de la División del Sur, felicitó al Tte. Cor. García Lugo, por la brillante expedición, que llevó a cabo, librando varios combates con las fuerzas al mando de los zapatistas Estrada, Amador Salazar, y Felipe Neri. Durante el recorrido que fué una serie completa de triunfos, hizo 650 prisioneros, que fueron remitidos a esa. Recogió gran cantidad de caballos ensillados, armas y parque, así como varias acémilas con comestibles. Sus fuerzas tuvieron que lamentar varios muertos y heridos.

El Corresponsal viajero de Guerra, Ignacio Ocampo y Amezcua.

En estas fuerzas, militó Juan F. Vereo Guzmán, hoy miembro conspicuo del Ramo de Justicia en el Edo. de Morelos, y los 650 hombres a que se refiere esta información, no fueron prisioneros de guerra, que por lo que se deduce de la misma, con los zapatistas no le fué también a García Lugo, sino pacíficos e inofensivos campesinos de la región que, arrancados despiadadamente de sus hogares, fueron finalmente, deportados a lejanos lugares del país.

28 de junio de 1913.—Llegan otros 1000 morelenses a México, para ser consignados a filas por el Gobernador Militar de Morelos, Juvenio Robles.

7 de julio de 1913.—Llegan otros 200 morelenses a México, entre ellos la Sra. Dolores Espejo, cuñada del Gral. Emiliano Zapata, la señora madre de esta y 4 más de sus hermanas que se envían de Morelos, para ser deportados a Quintana Roo. A la familia Espejo la alojan en el cuartel de San Ildefonso.

27 de julio de 1913.—Fueron consignados a Quintana Roo, otros 300 morelenses.

Muchas remesas de deportados, no son publicadas por la prensa, con objeto de que los familiares de las víctimas, como sucedía, moviendo influencias, cubriendo reemplazos, los salvaran de continuar rumbo a lugares de donde rara vez se volvió como aconteció con los Sres. Silvino y Crescencio Toledo de Mazatepec, que arrancados del arado en los campos de su labor, sus hermanas, después de tres días, fueron a desuncir las yuntas, mientras que ellos fueron fusilados, cuando en el Estado de Veracruz, se quitaban los uniformes después de desertarse.

Se hicieron tan frecuentes y se acostumbraron tanto estas deportaciones, que fué imposible tomar nota de ellas, y todo para qué? Para que en vez de compensar tamaños sacrificios, dando al Estado martir, siquiera un Gobierno honrado y de acuerdo con las aspiraciones de ese pueblo, desvirtuando plebiscitos y elecciones a la postre, brutalmente se le viniera a imponer un Gobierno compuesto, con Vicente Estrada Cajigal a la cabeza, de, nada menos, que de los mismos que anduvieron verificando esas matanzas y consumando esas levass.

30 de julio de 1913.—“CONFERENCIARON CON EL DR. URRUTIA LOS HACENDADOS”.—Para discutir las medidas que deberán adoptarse contra el zapatismo, se reunieron ayer en el Ministerio de Gobernación, los principales hacendados de Morelos. La conferencia que celebraron con el Dr. Urrutia, fué larga y en ella celebraron acuerdos muy importantes, siendo el principal el relativo a la ley económica que decretará el Gral. Robles, para que los peones que se encuentran prófugos en las montañas, vuelvan nuevamente a sus labores, sin temor de ninguna clase.

Según los datos que nos proporcionó uno de los hacendados, se dispuso la creación de cuerpos irregulares, compuestos por los sirvientes de mayor confianza, y se utilizarán para resguardar las haciendas y caminos y prestar auxilio a los pueblos indefensos que se vean amagados por los zapatistas.

Para la formación de estos cuerpos, la Sría. de Gobernación proporcionará el número de armas necesarias y parque, así como los oficiales que se encargarán del mando de las fuerzas. Estos oficiales serán escogidos de entre los rurales que se encuentren en depósito en esta capital.

Los haberes de la oficialidad y tropa serán cubiertos por los

propietarios de las haciendas y serán responsables ante el Gobierno, de las armas que se les proporcionen.

Con el auxilio de estos cuerpos, las fuerzas de la federación, se dedicarán a perseguir a las pequeñas partidas que aún quedan en el Estado, siendo muy posible que, en vista de la situación en que se encuentran los rebeldes, el Gobierno envíe parte de las fuerzas que tiene en Morelos a la campaña del Norte. EL IMPARCIAL, julio 30 de 1913.

12 de agosto de 1913.—Los Coroneles Luis G. Cartón y Filiberto Matus, incendian y arrasan el Mineral de Huautla. En la rancharía de San Pablo Hidalgo, ametrallada por estos bárbaros, muere la niña Natalia Melgoza. Inocentemente muy agena a la maldad de los hombres, se encontraba jugando en el patio de su casa, cuando una granada federal cortó el hilo de su existencia.

10 de agosto de 1913.—El Batallón Morelos, de muy reciente creación, está formado por voluntarios, hijos del Estado en su mayor parte, cuenta ya con cerca de 200 hombres y diariamente tienen lugar nuevos ingresos, por lo cual puede asegurarse que en breve tiempo contará con el número de plazas que corresponde.

El Capitán Don Leandro Peza, y otros oficiales del ejército, tienen a su cargo la instrucción militar, de los voluntarios.

Entre la juventud cuernavaquense reina grande animación por ingresar al servicio militar de acuerdo con el decreto expedido por la Sría. de Guerra y Marina que faculta a los Jefes de los cuerpos para admitir en calidad de Cadetes a los jóvenes que lo soliciten.

El Corresponsal.

GABRIEL TOLEDO Y EL PUEBLO DE MAZATEPEC

Entre las innúmeras calamidades que los Jefes Federales ponían en práctica, para afligir a los poblados morelenses, se encontraba el relativo al negocio de las reconcentraciones de pueblos.

En Tetecala, además de que el Gral. Flavio Maldonado, se robaba todo el dinero que facilitaban los hacendados para el pago de los voluntarios de ese Distrito, no dándoles nada a éstos, a los pueblos de esa región, cautivos en aquella mencionada ciudad, igualmente, les sacaba con suma frecuencia, fuertes cantidades, a cambio de que abandonando Tetecala tornaran a sus hogares. Pero no bien, en muchas ocasiones, aún, dizque los favorecidos, no se habían acabado de instalar en sus patrios lares, cuando nuevamente les llegaba otra orden de que volvieran a Tetecala, y en esta forma, aquellos atribulados moradores, terminaron por perder la paciencia.

En sus pueblos no podían vivir; en Tetecala eran víctimas de la peste y de las exacciones de Maldonado, y era de verse, como con especialidad, los más hostilizados por el Gobierno eran los de Mazatepec.

¿A qué se debía tanta inquina? Pues a que en todo el Estado de Morelos, como se justifica con el reportazgo que de Puente de Ixtla, el 26 de julio de 1911 puso un corresponsal viajero, y que en otra parte de esta obra, aparece publicado, sencillamente, Mazatepec, fué el primero en tomar posesión al amparo de la revolución de las tierras de su legítima propiedad y que en otros tiempos le fueron usurpados, previamente gestionada esta restitución, inmediatamente que tomó posesión de la Presidencia de la República, el Lic. Don Francisco León de la Barra.

El que esto escribe, obtuvo de Don Rafael Anonales, viejo de ese lugar, la información y las pruebas, de que por un interfecto, que no se recogió del Campo del Tecolote, mañosamente, el propietario de la Hacienda de Miacatlán, y al precio de haber levantado ese referido cadáver, se adjudicó ese campo, que desde entonces se conoce con el nombre de: EL CAMPO DEL MUERTO.

Bien documentado para ese objeto, un grupo de los de mi pueblo, a quienes yo servía de oficioso Secretario, después de haber renunciado mi empleo de Telegrafista, en vísperas del pronunciamiento del Gral. Emiliano Zapata, defendiendo el PLAN DE AYALA, gestionó de la Sría. de Agricultura, la restitución de ese campo a Mazatepec. No obstante que se nos contestó con el silencio más absoluto, sembramos ese campo y cuando el maíz estuviera para dársele dos arados, se presentaron en aquél punto, el Mayordomo de la Hacienda de Miacatlán, con trabajadores armados, y arados-carros suficientes, conminándonos a retirarnos, porque traían según ellos, instrucciones de barbechar esas siembras.

Gabriel Toledo, que desde entonces, manifestó espíritu de caudillo invitó al Mayordomo Daniel Anonales y a José Nava que eran de nuestro pueblo, y que iban entre los asalariados de la Hacienda, para que apartándose de la causa de los terratenientes, enviaran a decir al Administrador Don Lauro Mercado, que el pueblo de Mazatepec, estaba dispuesto a defender sus intereses aún a costa de sus vidas. En consecuencia y para darle su merecido que le encarecieran al propio Administrador, Mercado, que pasara él personalmente a ordenar la destrucción de aquéllas sementeras.

Y de las palabras, se pasaron a los hechos; electrizados con las palabras enérgicas de Gabriel Toledo, todos los ahí presentes, pro-

trumpimos en gritos belicosos y exclamaciones amenazantes. Julián González subió a las torres de los Templos tocó a rebato con las campanas; las armas comenzaron a relucir, y como si la señal para la acometida hubiese sido un tiro, al dispararse una carabina nos arrojamos sobre los siervos de la Hacienda que haciendo caso omiso de sus armas, apelaron a la fuga, seguidos por los nuestros, hasta los propios portones de la mencionada finca.

El Gobierno que no había resuelto nada a nuestras peticiones que se referían con estas tierras, nos envió apoyando a Don Romualdo Pasquel, propietario del Ingenio Azucarero en cuestión, al Coronel Triana con el 44o. cuerpo Rural con instrucciones de pasar por las armas a los representantes, de los invasores de las tierras dizque de Miacatlán.

Yo me refugié en el telégrafo, otros como Catalino Méndez y Alejandro Romero, se fueron a incorporar al Gral. Emiliano Zapata y Gabriel Toledo, con las precauciones debidas, se mantuvo quieto, pero cuando la oportunidad se le presentó, fué a la revolución para ofrecer como principio de cuentas, el sugestivo espectáculo de su probidad revolucionaria, de ser el mejor amigo, de aquellos, que siendo un simple particular, fueron sus más irreconciliables y mortales enemigos. Gabriel y Tomás Carnalla, nunca en la paz pudieron hacer buenas migas, y no encuentro palabras con qué elogiar esa conducta de Gabriel Toledo, que siendo uno de los más poderosos Jefes revolucionarios de nuestra región, por aquélla época contrariamente a lo que hicieron muchos, que desde que se vieron con las armas en la mano, su primer acto fué vengarse de sus malquerientes, Gabriel en esas circunstancias, fué el mejor amigo que tuvo Tomás Carnalla.

Cuando a los del pueblo de Mazatepec se les ofreció que para que lejos de hostilizarseles gozaran de ventajosas predilecciones, que se enrolaran, en los cuerpos de voluntarios que en aquélla zona se habían organizado, estos para sentar el precedente de que cuando se tiene convicciones, todo se sacrifica, no obstante estar en igualdad de circunstancias a todos los que entusiastamente allí defendían el despotismo de Huerta, constituyéndose en el único ejemplo, de no servir un solo momento al Gobierno de la usurpación, en la misma noche del día que simulando estar de acuerdo para servir como voluntarios recibieron las armas, de acuerdo con Gabriel Toledo que de su campamento de Cacahuamilpa vino a apoyar ese movimiento, se levantaron en armas, y llevando consigo a todos sus familiares, abandonando todos sus intereses, en esta forma dejaron a

su pueblo, convertido en un espantoso cementerio; formidable ejemplo de civismo, que en cambio de parte de los reaccionarios, les valió el epíteto de bandidos.

14 de agosto de 1913.—Se amplía el parte, informando que en el incendio y arrasamiento de Huautla, cooperaron también el día 13 de agosto último, el Coronel Luis G. Gamboa por el norte, el general Antonio G. Olea y Teniente Coronel Manuel García Lugo por los límites de Guerrero; el Gral. Gaudencio de la Llave y Coronel F. Pradillo por los límites de Puebla; además, el Coronel Florencio Alariste y el Coronel Agustín Truey Aubert.

Antes de abandonar los revolucionarios Huautla, fueron muertos, personalmente por el Gral. Emiliano Zapata, por traidores, únicos a quienes este no perdonaba, y esto así lo informó el Lic. Jacobo Ramos Martínez, que allí también se había encontrado prisionero y que presencié todas estas ejecuciones, presentándose después al Gobierno, apareciendo en Tlaquilteango, los Sres. Pascual Orozco Sr., Emilio Mazari, y, Luis Cajigal.

Desde el día 7 anterior, agregó el referido Lic. Ramos Martínez, también fueron ejecutados por los revolucionarios, en este mismo lugar, los Sres. Blas Sobrino, Ignacio Ocampo y Amezcua, Leopoldo Treviño Carranza, Francisco Alamillo, y, Juan Treviño Garnier. Identificó a los cadáveres, el Sr. Amador Hermosillo, Srío. Particular del señor Pascual Orozco Sr., que logró fugarse la noche anterior.

Con el arrasamiento de Huautla, el Gral. Juvencio Robles, telegrafió a Victoriano Huerta, haber terminado la campaña contra el zapatismo.

13 de septiembre de 1913.—Cesa como Gobernador y Jefe de las Armas en Morelos, el Gral. de División Juvencio Robles, y le sucede en estos cargos, el Gral. Brigadier Adolfo Jiménez Castro. El día 24 siguiente, hace su arribo a Cuernavaca.

22 de septiembre de 1913.—“DESEO QUE LA NACION DE MUESTRE SU VOLUNTAD Y DESIGNE A LOS MANDATARIOS QUE RIJAN SUS DESTINOS”. Palabras de Victoriano Huerta en esta fecha, que más tarde sirvieron de modelo al Gobernador Vicente Estrada Cajigal.

29 de septiembre de 1913.—Es nombrado el Sr. Juan B. Campo, Jefe de la Sección de Obras Públicas, de la Sría. de Gobierno.

24 de octubre de 1913.—Victoriano Huerta, declara que, no aceptará los votos que sufraguen en su favor.

Cuernavaca Noviembre 1o. de 1913.—Los representantes de la

Banca, el Comercio, y la Industria en esta ciudad, ofrecieron hoy un banquete, al Sr. Gobernador, Gral. Jiménez Castro. A los postres, se cambiaron brindis muy significativos en los que campearon elevados sentimientos de solidaridad, y protestas vehementes de cooperar todos, a la pacificación del Estado. Una banda militar amenizó la fiesta en la que reinó la más completa cordialidad.

7 de Noviembre de 1913.—En los comicios que se verificaron últimamente en que salió electo para Presidente de la República el Gral. Victoriano Huerta y Vice Presidente Aureliano Blanquet, son Senadores y Diputados por el Estado de Morelos, las personas siguientes: SENADORES-IMPART, propietario, Manuel Araoz; suplente, Javier Algara; PART, propietario; Ing. Francisco Bulnes; suplente, Francisco Velez hijo. DIPUTADOS: Cuernavaca, propietario: Antonio Escandón; suplente, Dr. Manuel Cañas; Cuautla, propietario, Joaquín García Pimentel; suplente, Manuel Martínez del Campo. Jojutla, propietario, Vicente Vertiz; suplente, Miguel Diez.

10 de Diciembre de 1913.—El Gral. revolucionario Amador Salazar y el Gral. Federal Luis G. Gamboa, combaten en el Texcal, a inmediaciones de Cuernavaca, resultando herido el segundo.

21 de Noviembre de 1913.—Combaten las fuerzas del Gobierno al mando del Gral. Florencio Alatraste en los cerros de Nexpa contra los revolucionarios. Queda la victoria por estos, muriendo en la acción el Coronel federal Victoriano Noriega, Jefe del 3er. Regimiento.

8 de diciembre de 1913.—Por tres días consecutivos, combaten las fuerzas del Gobernador Jiménez Castro y los revolucionarios al mando del Gral. Genovevo de la O., en Huitzilac, Tres Marías y La Trinchera, muriendo el Capitán Irregular Mónico Carrera y el Cadete Carlos Romay.

10 de diciembre de 1913.—Se declaran nulas las últimas elecciones Presidenciales y por lo tanto, seguirá rigiendo los destinos de la Nación, el Gral. Victoriano Huerta, con el caracter de Presidente Interino.

Cuernavaca 28 de diciembre de 1913.—EL IMPARCIAL. "LOS BANDOLEROS HAN SUFRIDO DESCALABROS". En Cuernavaca, Yautepec, y el cerro de las Limas fueron escarmentados y dispersados. A la una de la mañana de hoy se acercaron algunos zapatistas a esta ciudad, disparando algunos tiros que causaron alarma. La gendarmería fué la primera que se enfrentó con los malhechores con todo éxito. Poco después llegaron fuerzas del 11o. Rgto. y

de los batallones 12o. y 32o. con ametralladoras. A los primeros disparos de las fuerzas leales los bandoleros huyeron, no sin haber causado algunos perjuicios en el barrio de Amatlán que casi queda fuera de la ciudad. La artillería hizo algunos disparos aislados a los zapatistas que se acercaban por el rumbo del ferrocarril. Estos disparos bastaron para que los atrevidos se dispersaran dejando algunos cadáveres sobre el campo. Se asegura que el tristemente célebre, Genovevo de la O, fué el que intentó este ataque.

El Gral. Cartón dispuso que algunas fuerzas siguieran a los bandoleros y los escarmentaran.

De Yautepec avisan que algunos hombres de Amador Salazar intentaron atacar dicha población, sin resultados, porque a los primeros disparos fueron rechazados y huyeron despavoridos.

El Gral. Antonio Monter, al regresar de Cuautla para Jonacatepec, encontró un grupo de bandoleros en el cerro de las Limas. Los batió con éxito, haciéndoles 20 muertos. El resto de la partida fué dispersado.

En la Hacienda de Calderón hubo un pequeño tiroteo. Los bandoleros, cuando vieron que había fuerza en la Hacienda huyeron a todo galope. Las fuerzas de voluntarios al mando del Capitán Justo García, se portaron muy bien.

El Corresponsal.

7 de enero de 1914.—Llega a Cuernavaca, el Gral. Antonio G. Olea con 400 hombres y dos ametralladoras para iniciar contra el zapatismo una campaña a sangre y fuego, como Jefe de la División del Sur.

16 de enero de 1914.—Son enviados a Morelos 2000 rurales. De estos, 400 del 16o. cuerpo al mando del Comandante Luis F. Hoyo, ya fueron embarcados ayer por el Central.

18 de enero de 1914.—Entra a funcionar como Presidente Mpal. de Cuernavaca, el Sr. Fermín Guemes, en substitución del Dr. Alfonso Martínez que renunció dicho cargo.

20 de enero de 1914.—Llegó a Cuernavaca, el 3er. Cuerpo rural. Las fuerzas del Gobierno combaten en Tepoztlán, con los revolucionarios mandados por Eufemio Zapata, Amador Salazar y Felipe Neri.

Cuernavaca 24 de enero de 1914.—Se subleva en Amacuzac el Gral. costeño, Abraham García. El Teniente Coronel Arizmendi que no secunda el movimiento y se hace fuerte en la torre de la población, es atacado y desalojado de su baluarte, y en las lomas del Cuiji, es herido de gravedad, muriendo al ser conducido a la po-

blación. Las fuerzas sublevadas, aumentando el efectivo de los revolucionarios a 3000 hombres, no solo extienden el combate hasta San Gabriel y al Puente de Cajones en cuyo lugar, defendiéndolo, murieron 10 voluntarios de Puente de Ixtla, sino que también a Tlaquiltenango, Jojutla y Cuauichichinola, lugar este último, en el que le tocó pelear al lado del Gobierno de Huerta, al Sr. Ricardo Toledo, hoy Regidor de armas de Mazatepec.

Para recuperar estos lugares, se movilizaron los Grales. federales Antonio G. Olea Jefe de la División del Sur, el Coronel Flavio Maldonado, y el Coronel Cerda, Jefe del 3er. Cuerpo rural, con el Mayor Peza y los Capitanes Delgado y Mendoza.

14 de enero de 1914.—Muere en Tepoztlán el Gral revolucionario, Felipe Neri, en una emboscada que le tendieron elementos afines del Jefe Antonio Barona, por diferencias suscitadas por otro Jefe: Baldomero Acevedo. Neri fué inhumado en el altar mayor de la Iglesia del pueblito de Amatlán.

3 de febrero de 1914.—La plaza de Xochitepec, fué rudamente atacada por los revolucionarios, quedando gravemente herido, el Teniente de voluntarios, Benjamín Carrillo. Los atacantes estaban mandados por Modesto Rangel y Casimiro Rodríguez.

Cuernavaca febrero 1o. de 1914.—El Coronel Flavio Maldonado, Jefe de las armas en Tetecala, hizo al frente de la columna de su mando, una minuciosa exploración por los cerros de El Alto, Jumiltepec. Llanos de Michapa, y otros puntos, y descubrió un importante depósito.

En una cueva, se encontró gran cantidad de maíz, víveres de otras clases y numerosos objetos, que se supone fundadamente fueron robados. Varios individuos cuidaban la cueva; algunos de ellos hubieron al acercarse los federales, y otros fueron aprehendidos.

Todo lo que guardaba el escondrijo fué capturado, y se siguen practicado visitas a todos esos lugares, porque se supone que existen algunos depósitos más.

Los voluntarios de Miacatlán, han salido también a una batida por los cerros inmediatos, con objeto de evitar que se acerquen los bandidos por ese rumbo.

El Corresponsal.

Cuernavaca 12 de febrero de 1914.—Los voluntarios de Tetecala que están de destacamento en la Hacienda de Cocoyotla, tuvieron un encuentro en el Zapote con los bandoleros que capitaneaba el cabecilla Francisco Brito. La refriega fué fuerte y se prolongó cerca de media hora, al cabo de la cual, los bandidos derrotados y

maltrechos, huyeron hacia las montañas. Los forajidos tuvieron cinco muertos y 2 heridos. Los leales lamentaron la muerte del voluntario Gonzalo Flores, que se batió valientemente en las avanzadas.
El Corresponsal.

16 de febrero de 1914.—MOVIMIENTO MILITAR: Han obtenido su ascenso a subtenientes los Cadetes, Benjamín Ortega Larrañaga, Tomás Bello Morales, y José Naranjo del 11o. Rgto. de caballería, de guarnición en esta plaza y, Lamberto Ramírez, Maximino G. Vargas, Julian Rojas y Vicente Anzures, del 34o. Rgto. de Infantería de guarnición en Cuautla.

24 de febrero de 1914: Entrega el Gral. Antonio G. Olea, el mando de la División del Sur, al Gral. Adolfo Jiménez Castro, y marcha a Guerrero para hacerse cargo del Gobierno que dejará el Gral. Zozaya.

11 de marzo de 1914.—La Comisión Permanente de las Cámaras de la Unión, nombra al Gral. Agustín Bretón, Gobernador del Estado de Morelos, en substitución del Gral. de Brigada, Adolfo Jiménez Castro, cuyos servicios son necesarios en campaña.

El Jefe revolucionario Juan Urquiza, de regreso de San Luis Potosí, en donde permaneció curandose de las heridas que recibió en los combates de Cuitzeo de Abasolo, logra obtener mando de fuerzas federales en Morelos. Comisionado en la guarnición de la Hda. de Temixco, en esta fecha, después de recibir haberes para el destacamento de la mencionada finca, entre este lugar y Cuernavaca, de donde regresaba, en posesión de valiosísimos elementos de guerra, se declara en rebelión y en unión del Jefe revolucionario, Modesto Rangel, atacan y toman la plaza de Jiutepec.

13 de marzo de 1914.—El Cuartel Gral. recibe noticias, de que en Jojutla, ciudad de cierta importancia, se habían levantado en armas unos oficiales del 7o. Rgto. sin tenerse por lo pronto más detalles.

En el acto, se dispuso la salida de tres columnas, a las ordenes de los Coroneles, José Soberanes, Adolfo Montes de Oca y Flavio Maldonado. Las fuerzas leales llegaron muy oportunamente al lugar de los sucesos y batieron al enemigo, haciéndole 60 muertos, 19 prisioneros y quitándoles un cañón y una ametralladora, de que se habían apoderado por sorpresa.

Los 19 prisioneros fueron fusilados en el acto en la plaza principal de la población, para escarmiento de los bandidos. En la refriega murieron el Mayor Luis G. Rodríguez, el Capitán Guevara y el Teniente Tomás Rodríguez.

Sus cadáveres serán traídos a esta ciudad para que se les sepulte con todos los honores debidos. El Jefe de las fuerzas leales ordenó que fuera perseguido el grupo de sublevados, que lograron huir, y que es muy reducido. Jojutla ha entrado en su vida normal, alterada algunas horas por un grupo de hombres sin honor.

Por desgracia los amotinados, en el momento en que se levantaron en armas, sorprendieron y asesinaron al Gral. Florencio Alatríste, que no pudo ni defenderse, porque no esperaba semejante deslealtad. Los promotores de este motín murieron en el combate.

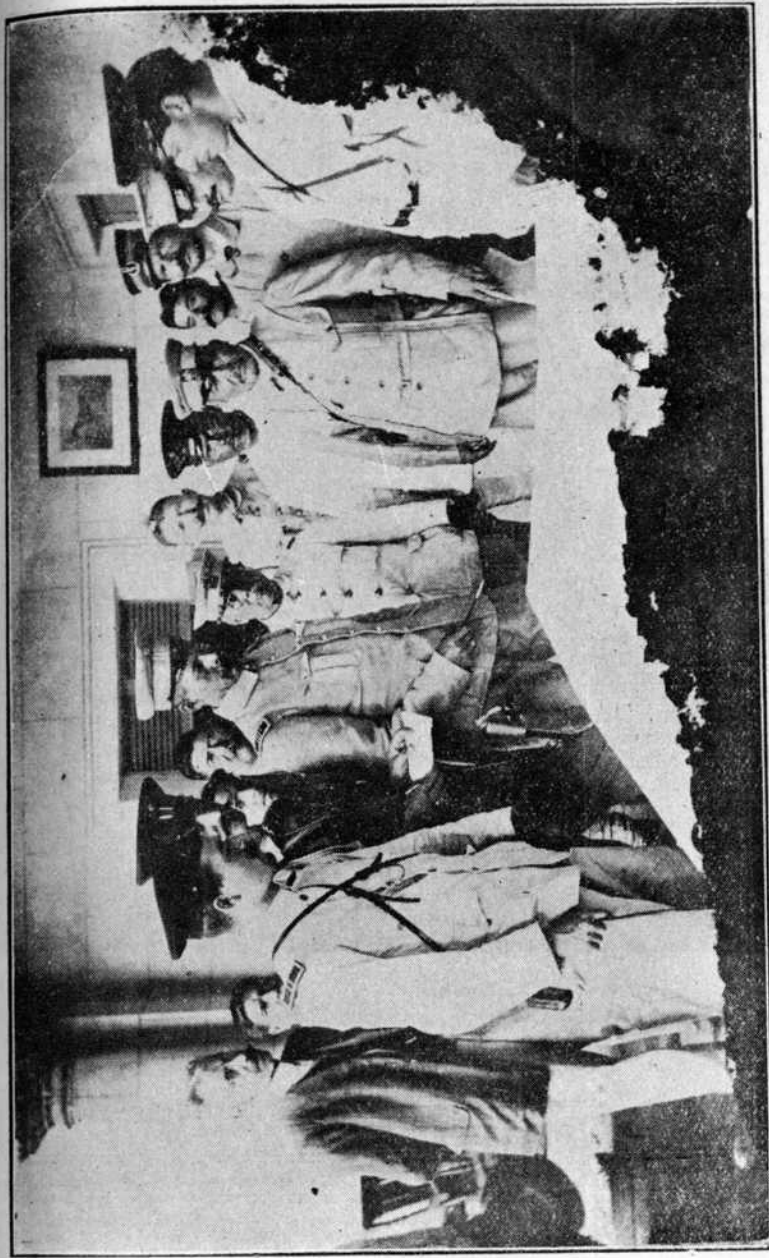
El Corresponsal.

Hacia tres meses, que no se pagaban haberes al 7o. Se componía este, de reclutas alojados en el Hotel Internacional del Sr. Paco El Gordo, y de veteranos alojados en el Hotel de la Tentación. Un sargento 1o. de los reclutas, se puso en comunicación con el Gral. Emiliano Zapata y obtuvo el grado de Coronel. El 13 de marzo en que se presentara con el rancho, el Gral. Alatríste, en el Hotel Internacional reclamando algunos servicios, contestaron a una, toda la tropa, que ya estaba de acuerdo con el pronunciamiento: "que si no había haberes, tampoco había servicios". Ante esta desusada contestación, el Gral. Florencio Alatríste dió media vuelta y por la espalda, recibió una descarga de fusilería, que en el acto le privó de la vida.

El Mayor Rodríguez, trató de imponerse a los insubordinados, pero como el Gral. Alatríste, también fué abatido por otra descarga.

Desde ese momento, se declaró francamente la sublevación del 7o., cuyo mando además del Sargento ascendido a Coronel, lo llevaron, el Mayor Médico Carlos Flores y el Capitán Amador Cortés. Después de saquear Jojutla, y recogido que hubieron las ametralladoras y la única pieza de artillería que allí había del interior de los cuarteles, se encaminaron a levantar 30 hombres que de esta corporación tenían en Tlaltizapán y 20 en la Hda. de Temilpa. Al pasar por la barranca de Chacampalco, abandonaron la pieza de artillería.

El Capitán Preciado, Jefe del destacamento de Tlaltizapan, al saber la sublevación de Jojutla, concentró en aquella población, el destacamento de Temilpa, y dándoles a conocer, los acontecimientos de Jojutla, pidió a la tropa que lo asesinara, antes que seguir el mismo camino. La tropa juró ser fiel al Gobierno, y el Capitán, seguro ya entónces de la lealtad de sus subalternos, a las insinuaciones del Sargento, del Mayor Médico Carlos Flores y del arriero que conducía la impedimenta de los sublevados, contestó, fusilár:



El Gral Victoriano Huerta y su Estado Mayor, después de ocupar Yautepec, en la Hacienda de San Carlos estudiando el plan de campaña para atacar y capturar al Gral Emiliano Zapata que se hallaba en Chinameca.

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

1871

dolos en el atrio de la Iglesia de la localidad, trabando combate con el Capitán Amador Cortés, que con la fuerza pronunciada, se había quedado en las afueras de la población, hasta haber sido auxiliado por el Coronel Adolfo Montes de Oca, que con el 2o. Rgto., desde Yautepec, se había movilizó para reprimir el cuartelazo de Jujtla, haciendo huir a los sublevados, por las Juntas, y que tomaron ese rumbo, para ir a engrosar las filas de la revolución.

16 de marzo de 1914.—Llega a Cuernavaca, el Gral. de Brigada, Agustín Bretón, que se encargó inmediatamente del Gobierno del Estado y de la División del Sur, saliendo el Gral. Adolfo Jiménez Castro, a México, para incorporarse a la columna del Gral. Guillermo Rubio Navarrete, que marcha a Zacatecas.

20 de marzo de 1914.—Los Grales. revolucionarios Pedro SAVEDRA y Encarnación Díaz, atacan Coatlán del Río, defendidos por los voluntarios del mismo pueblo. En auxilio de esta plaza, salen de Tetecala, los federales al mando del Capitán Apolonio Rivera. Tres voluntarios resultaron heridos, y muerto, Jesús A. Berride.

23 de marzo de 1914.—“LOS VOLUNTARIOS DE MIACATLAN SE BATEN COMO LEONES”. Una persona, procedente del Distrito de Tetecala, que estuvo en esta capital, y con quien tuve oportunidad de hablar extensamente, me informó varios hechos de armas, llevados a cabo con el mejor éxito por los voluntarios de Miacatlán, citándome los últimos en que se cuenta un encuentro en Coatetelco, con las chusmas rebeldes, que fueron vergonzosamente derrotados por los valientes voluntarios y que se hace resaltar el hecho de que estos persiguieron a los bandoleros, reata en mano, logrando alcanzar un grupo de cinco que fueron enlazados, haciendo cada voluntario presa en un rebelde, con todo y arma, sin dejarlo mover y convertido en informe masa. También me hizo saber mi entrevistado, que los voluntarios de referencia acaban de librar un combate con gruesa gavilla zapatista, en el campo de EL RODEO, cerca de Miacatlán, donde los bandidos habían puesto una emboscada a los leales; pero de la cual se dieron estos cuenta y a su vez pusieron una contra emboscada a los facinerosos, que, cuando menos lo esperaban, se vieron atacados por los voluntarios de Miacatlán que portaban filosos machetes costenos, que echaban abajo cabezas, brazos, piernas, etc., con una facilidad tal, que no parecía sino que estaban adheridos con cera, resultando nueve heridos rebeldes; y, por desgracia por parte de los leales, muy mal herido, atravesado por una bala, el Jefe de los voluntarios, Jesús Estrada, que, a la fecha, lucha entre la vida y la muerte. El rebelde que lo

hirió fué capturado, resultando llamarse Cruz Alemán, que dijo ser de los bandidos de Mazatepec, y por indicación del soldado voluntario, J. Guadalupe Pineda, fué conducido a Tetecala, donde se le pasó por las armas.

El Corresponsal.

25 de marzo de 1914.—Por méritos en campaña fué ascendido a Gral. Brigadier el Coronel Don Flavio Maldonado, Comandante del Cuerpo Irregular de caballería: “VOLUNTARIOS DE COSTA CHICA”, de guarnición en el Distrito de Tetecala.

3 de abril de 1914.—Los revolucionarios al mando de los Jefes, Genovevo de la O, Bonifacio García, y Alberto Estrada, atacan Tlaltizapan y Temilpa, defendidas por fuerzas del 7o. Rgto. de Infantería, mandadas por los Capitanes, Marcos Fernández, Manuel Preciado y Oficiales Maciel y Romano.

El Jefe de Estación de Treinta, avisó al Jefe de un tren militar, que a la sazón bajaba a Zacatepec conduciendo parque, de que en Temilpa y Tlaltizapan, desde las dos de la madrugada se batían los federales de aquéllas guarniciones estando a punto de sucumbir, y entonces este Jefe, marchó a auxiliarlos con 50 hombres, habiendo originado que por esta circunstancia, los revolucionarios, suspendieran el ataque, aprovechando los federales esta tregua, para evacuar aquéllas plazas, que desde entonces las abandonaron, estacionandose en la Hacienda de Treinta.

El Gral. Emiliano Zapata, llamado por los revolucionarios del Estado de Guerrero, marchó hasta Ayutla que acababa de ser tomada por los Grales. Rómulo Figueroa, Julián Blanco y Abraham García, apoderándose de abundante material de guerra el Gral Zapata.

El Gral. Rómulo Figueroa, atravezando Guerrero de oriente a occidente, se internó al Edo. de Michoacán, y el Gral Zapata, en combinación con los Grales. Encarnación Díaz, Heliodoro Castillo, Julián Blanco, Ignacio Maya y muchos otros Jefes, después de ocupar Tixtla, establecieron formal asedio a la ciudad de Chilpancingo, donde estaban encerrados los Grales. federales Cartón, Poloney, Pasiano Benítez, y el Coronel Martín Vicario.

Tantas como intentaron salidas, tantas veces se les rechazó, hasta que después de una infructuosa defensa, al romper el sitio por diferentes lugares, los federales fueron capturados con excepción de Vicario, que a campo traviesa, por la sierra, logró salvarse e incorporarse a Acapulco.

Todos los demás cayeron prisioneros, y sujetos a un Consejo

de Guerra, que los condenó a morir, en compañía del Mayor Leandro Peza, fueron fusilados.

El Gral. revolucionario Julian Blanco, por la lealtad con que siempre lo combatió, se encargó de salvar al Gral. Pasiano Benítez que por esta circunstancia se escapó del patíbulo.

Inmediatamente que el Gral. Antonio G. Olea, tuvo conocimiento de la caída de Chilpancingo, organizó una columna, para recuperarlo. Los Grales. Chón Díaz, Guillermo Santana Crespo, Crisóforo Ocampo, Jesús H. Salgado, Heliodoro Castillo, EL MANTECAS, etc., etc., por su parte, marchando de Ciudad Bravos a Balsas, se sitúan en Cocula y Apipiluleo y amagan a Iguala. Sabedor de esto el Gral. Olea, manda fuerzas a combatirlos y derrotadas en dos combates decisivos en que pierden sus más valiosos elementos de guerra, ante el arrollador empuje de los revolucionarios, las fuerzas del Gobierno, evacuan en forma desordenada, la citada e importante ciudad de Iguala. 7 de abril de 1914.

9 de abril de 1914.—El Gral. Olea, anunciando, que obedeciendo a un plan estratégico desocupó a Iguala, llega a Cuernavaca con 1800 hombres, únicos restos de su brillante División, internando en los hospitales de la capital del Estado de Morelos, 100 heridos que llevaba consigo. Al día siguiente sale para México.

12 de abril de 1914.—Treinta, Tlalquiltenango y Jojutla, son atacados por los revolucionarios que del sur, avanzan para la capital de la República, plazas, que fueron protegidas por el Gral. Flavio Maldonado, que con su columna llegó de Ixtla.

20 de abril de 1914.—Se dá a conocer el estado delicadísimo de las relaciones entre el Gobierno de Victoriano Huerta y el Gobierno de los Estados Unidos. El Gral. Maldonado, invita en Tetecala a los revolucionarios a unirse con el Gobierno para combatir la intervención yanqui. El Jefe revolucionario, Gabriel Toledo, ocurre, solo, a esa ciudad, a conferenciar con Maldonado; Toledo, manifiesta que peleará, como patriota, contra los invasores, pero como revolucionario, exige a Maldonado la desocupación de las plazas del Distrito.

Tiroteado por las fuerzas de Gabriel Toledo, en la vuelta de Cuautlita, y que se habían apoderado del camino de Puente de Ixtla, Maldonado, se reconcentra a esta población por Ahuehuetzingo.

En Puente Ixtla, el Gral. Flavio Maldonado continúa las negociaciones, insistiendo en que, los revolucionarios se habían de unir al Gobierno de Huerta para atacar a los americanos que, el 22 de abril, habían desembarcado en Veracruz.

Los Jefes revolucionarios que ocurren a estas conferencias, son los Grales. Nicéforo Taboada, Francisco Castro, y Silvestre G. Mariscal, que con sus fuerzas, ocupan la Hacienda de San Gabriel.

25 de abril de 1914.—A las once de la noche, evacua el Gral. Maldonado, la plaza de Puente de Ixtla. Los voluntarios de Miaacatlán, Tetecala, Coatlán del Río, y Puente de Ixtla, marcharon por tierra y el 9o. y el 11o. de infantería, en los trenes, en los cuales además, iban las familias de esos lugares y el Sr. Joaquín Amor, propietario de la Hacienda de San Gabriel.

A las cinco de la mañana del día 26, llegó esta columna a la Hacienda de Zacatepec; los trenes continuaron al norte, conduciendo únicamente al Sr. Amor. El 27 de abril en la mañana, se incorporaron a esta finca, el destacamento y familias de Jojutla, como decían ellos, huyendo de los bandoleros zapatistas. Entre estas, iban la Srita. Josefina, y su hermano, Jacinto Leyva.

No habiendo llegado a nada satisfactorio, federales y revolucionarios, a las dos de la tarde de este día, se rompen las hostilidades. El banquete que los oficiales federales, ofrecieron a las familias, en la huerta de esta Hacienda, es interrumpido. Todos acuden a tomar las armas ante la noticia, de que los revolucionarios están a punto de forzar los portones de la finca. El Teniente Loria, con certera puntería, salva la comprometida situación de los federales cañoneando la Iglesia y cercas de piedra de Tetelpa.

Por otra parte, las guarniciones de Jonatepec y Yautepec, se reconcentran a Cuautla y, al frente del 2o. Rgto. y 34o. de Infantería, a las ordenes de los Coroneles Adolfo Montes de Oca y Federico López, y los voluntarios de Jantetelco, Jonacatepec y Cuautla, a su vez evacuan esta última ciudad, siendo perseguidos por los Grales. revolucionarios Amador Salazar y Vicente Rojas, que los hostilizan desde Cuautlixco hasta Nepantla, desde donde ya sin ninguna novedad, continúan los trenes federales para México.

El primer día de combate en Zacatepec, los federales tuvieron 35 bajas, aparte de los heridos. En los combates hasta el 4 de mayo, hubo varios muertos entre los voluntarios, contándose entre ellos, dos hijos de don Timoteo Vara de Tetecala. Las mujeres que de todas las familias, fueran allí, por invitación del Gral. Maldonado, curan a los heridos. No obstante que las bandas del 19o. y 11o. dieran sus audiciones en medio de los patios de la Hacienda, aun en pleno combate, tocan dianas al repeler los asaltos de los revolucionarios, eso no quería decir que la situación de los federales fuera satisfactoria.

El 4 de mayo, llegó a Zacatepec, procedente de Cuernavaca, un tren conduciendo municiones y parque para la artillería. La guarnición de Zacatepec se componía de poco más o menos de 1200 hombres y 200 que se encontraban en Treinta. Los atacantes ascendían al número de 5 a 6000 revolucionarios.

Con muchas dificultades y en medio de una lluvia de balas, el 5 de mayo se le puso agua a la máquina del tren, arribado el día anterior, se colocaron en un carro a los heridos, se instalaron en otro a las familias que abandonaban aquél lugar, y como se había prohibido que entre ellas, se colaran los hombres, que lo intentaban, debajo de los asientos del tren y ocultándose en las enaguas de las señoras, entre otros, se escaparon Don Gabino Quintanar y Jacinto Leyva, etc., etc., y escoltado por 100 soldados del 2o. Batallón al mando de los Oficiales Frontana y Adame, aquél tren tomó el rumbo de Cuernavaca.

La travesía de este no fué del todo sin novedad, pues tiroteado en todo el trayecto del Texcal de Tetecalita, al rudo combate que se entabló a su alrededor, cerca de la estación EL MANGO, acudió el tren de auxilio de Cuernavaca, con cuya providencia, sin ser molestados más, arribaron sin más contratiempo a la capital del Estado.

En Zacatepec, se terminó porque al fin las provisiones, que fueran tomadas de un carro de mercancía de la propiedad de los Sres. Juan e Hilario Ibarrola, se agotaron; pero lo que hizo más seria la situación, fué la falta de haberes, que el Gral. Flavio Maldonado, trató de suplirla, empeñándose en que el Sr. Ibarrola, súbdito español, había de ministrarlos. Este se excusó, manifestando que el dinero de que era portador, no era suyo y que por lo mismo no lo podía prestar.

Montado en cólera por esta contestación, el Gral. Maldonado, diciéndole: "A MI NO SE ME NIEGA NADA," le propinó terrible bofetada, por cuyo incidente, entre el Coronel Ulloa, que interviene en defensa de Ibarrola, y Maldonado, se suscitó un disgusto, que determinó que el primero, solo o acompañado, anunciara que al día siguiente, rompería el sitio.

El Gral. Maldonado, llamando a sus regionales, como decía a los voluntarios, les ordena que tengan su caballada ensillada, y ya muy entrada la noche, en vista de lo reñido del combate dá contraorden.

Sin embargo, hasta el catorce de mayo, preparada la guarnición de Zacatepec, rompe el sitio, pero no logra, más que llegar a la Hacienda de Treinta, en cuyo lugar, después de ocho días por

haber agotado completamente los comestibles, los forrajes para la caballada, y el agua, así como por haber sido reforzados los Gerales. Emiliano y Eufemio Zapata, Encarnación Díaz, Nicéforo Taboada, Silvestre G. Mariscal, Francisco Castro, Pedro Saavedra, Lorenzo Vázquez, Bonifacio García y Tomás Peralta, con la presencia del Gral. Valentín Reyes que aportó a esta última fase del sitio, valiosos elementos de guerra, entre ellos un cañón, el Gral. Maldonado, dió la orden, que inmediatamente se ejecutó, de romper igualmente el sitio de Treinta.

El Coronel Adolfo Montes de Oca, que con el 3er. Rgto., había venido de México a Cuernavaca, de orden del Gral. Javier de Maure, que el 16 de mayo se hizo cargo del Gobierno, y de la Jefatura de la División del Sur, en substitución del Gral. Bretón que el mismo día salió para la capital de la República, intenta auxiliar los sitiados de Zacatepec y Treinta, pero el 18 de mayo no consigue pasar más allá de Tetecalita por encontrarse la vía levantada, y combatiendo encarnizadamente se regresa a Cuernavaca, lamentando la muerte de 12 soldados y 35 heridos.

La avanzada para romper el sitio de Treinta, estuvo compuesta por los voluntarios de los distritos de Tetecala y Jojutla. A poco de haberse iniciado la salida, defeccionó el 19o. Batallón y este detalle determinó la catástrofe de aquella columna federal. Pocos fueron los federales y los voluntarios que lograron llegar a Cuernavaca, y que en Temixco, confundidos con los revolucionarios, fueron batidos por otra columna del Gobierno que se había destacado en su auxilio, y por cuya confusión, se les originó varias bajas.

Ignacio Ceballos de Tetecala fué hecho prisionero, pero contando con la protección de los Jefes revolucionarios, Maximino Millán y Enrique Domínguez, logró incorporarse a Cuernavaca.

Aurelio Saavedra y Marcos Belaunzarán, murieron al salir de Treinta, quedando al fin prisioneros una inmensa mayoría de voluntarios, que conducidos al pueblo de Atlacholoya, allí ordenó el Gral. Pedro Saavedra que los soldados federales, fueran puestos en libertad, pero antes que condujeran a Tlaltizapan el parque de rifle y de cañón allí capturado y repararan la vía para movilizar las fuerzas revolucionarias rumbo a Cuernavaca, a la cual desde ese momento se asediaba, todo esto de acuerdo con el Gral. Emiliano Zapata, y para identificar a los revolucionarios de los soldados federales, el propio Gral. Saavedra, ordenó al Jefe de voluntarios de Coatlán del Río, Don Luis Rosas, que él como conocedor de sus compañeros, que los entresacara de los prisioneros formados.

Concluída esta operación, el primero en ser fusilado, después que con ese servicio que prestó creyera estar salvo, lo fué el Sr. Luis Rosas, y seguidamente se consumó la más grande hecatombe de voluntarios que en la revolución se haya registrado, entre los que recordamos a Tomás Falco, y Luis Herrera, inclusive un cojito hijo del Sr. Don Nicolás González, de Miacatlán y los españoles Manuel y Antonio Bustillos y Octavio Diez, salvándose milagrosamente de estos fusilamientos en masa, Encarnación Herrerías, de Tetecala, que ya había recibido un balazo de rifle en la región glútea que le impedía andar, así como el Sr. Wulfrano Tapia, actual Srio. del Comité Estatal del P. N. R., en Cuernavaca, que dejándose caer al sonar la descarga, permaneció oculto entre el montón de cadáveres, fingiéndose muerto, hasta que reconociendo en los revolucionarios al Coronel Francisco Brito, llamándose su sobrino se salvó por medio de este recurso.

Un voluntario de Miacatlán tratando de salvarse, abrazó a su hermano que era revolucionario. Sin embargo, los dos murieron en esta situación.

Los que fueron indultados, lograron esta gracia, sometiéndose a la pena de recibir previamente 25 cintarazos en la cabeza.

9 de mayo de 1914.—Interpuso un amparo el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, acusado de hacer labor sediciosa en connivencia con el Ex-Diputado Juan Sarabia.

25 de mayo de 1914.—Después de haber sido fusilado en Tlaltizapan el Gral. federal, Flavio Maldonado, prisionero al romper el sitio de Treinta, el que antes mató y amortajó a su bella esposa, es ejecutado también en aquella población, por traidor, amarrado a un árbol, porque no se pudo pasar por las armas en otra forma, el ex-Gral. revolucionario, Jesús Morales (a) EL TUERTO MORALES.

25 de abril de 1914.—Rotas las negociaciones entre el Jefe del destacamento de la Herradura y el Gral revolucionario, Antonio Barona, que considera falsas las informaciones acerca de la intervención americana. ataca la mencionada guarnición, muriendo allí el telegrafista militar de la mencionada posición federal, Manuel Amador, y quedando prisioneros los comisionados, que con este motivo habían venido de México.

25 de mayo de 1914.—Asume el cargo de Gobernador de Morelos y de Jefe de la División del Sur, el Gral. Francisco Romero, en substitución del Gral. Javier de Moure que pidió ir a México a curarse de la vista.

El Gral. Romero que estuvo breves días en Cuernavaca, intentó evacuar la ciudad, pero el Coronel Pacheco se lo evitó, diciéndole: "Con los elementos con que contamos, me comprometo a defender esta plaza."—"Será un favor que le agradecerá su Gral."—contestó Romero.—"Será un honor que le agradecerá su Coronel,"—le replicó Pacheco.

8 de junio de 1914.—El Coronel Luis G. Hernández, al frente de los 5o. y 9o. de infantería auxilia la plaza sitiada de Cuernavaca, penetrando en ella.

17 de junio de 1914.—Decreto reformando los artículo 43 y 44 de la Constitución Federal.

Conforme a estas reformas, Morelos deja de ser Estado y pasa a ser Territorio, formado por los Distritos que hoy tiene, teniendo por capital, la ciudad de Cuernavaca.

27 de junio de 1914.—El Gral. Pedro Ojeda, llega a Cuernavaca y asume el mando militar que le entrega el Gral Francisco Romero, encargándose del Gobierno, como Primer Jefe Político, del Territorio de Morelos.

30 de junio de 1914.—Con el pretexto de una importante comisión, huye para México el Sr. Coronel Adolfo Montes de Oca, Jefe del 3er. Rgto. de Infantería, que por mucho tiempo fué Jefe de las Armas en Yautepec y que no pudo socorrer al Gral Maldonado, sitiado en Zacatepec.

Por estos días, son objeto de formidables acometidas por parte de los revolucionarios, los retenes del Memoxtle y la Estación del ferrocarril, en Cuernavaca, donde por la impetuosidad de las huestes de Chón Días, se llega a combatir cuerpo a cuerpo.

Para mantener dentro de la plaza sitiada, en buen estado la moral de las tropas, todas las noches eran de rigor las serenatas, y las distintas músicas militares, aún en lo más reñido de los tiros, ejecutaban lo mejor de su repertorio.

En verdad, los moradores de Cuernavaca llegaron a familiarizarse con este estado de cosas, y, sin pensar en el peligro, se lanzaban a la calle, ávidos de novedades.

Fortificados, desde el tiempo y bajo la dirección del Gral Adolfo Jiménez Castro los puntos más estratégicos de Cuernavaca, ésta, que la misma naturaleza la hace inexpugnable, a esta circunstancia se debió, que la carnicería, no alcanzara las proporciones que tuvo en Zacatepec. Sin embargo, eran las acciones tan empeñadas, que por el rumbo de Amatlán, murió el Capital Loria, hábil artillero,

héroe de los federales en Zacatepec, cuya pérdida fué de gran significación para la guarnición de Cuernavaca.

Por parte de los revolucionarios, murieron el valiente Gral. guerrerense, Nicéforo Taboada, y Antonio Franco, que habiéndole llevado una granada ambas piernas, fué a morir a Mazatepec; igualmente, fueron heridos, Anastasio Morán y Juan Maya, que estaba, éste último avecindado en este pueblo.

11 de julio de 1914.—Por falta de víveres y en virtud de que los federales no logran avituallar la plaza, abandonan Cuernavaca, grandes contingentes de familias que muriéndose de hambre, se refugian en Huitzilac, Iguala, Xochitepec, Jojutla, Puente de Ixtla y Mazatepec. Son rudamente atacadas las posiciones federales de EL MOGOTE, San Anton y la Herradura. El sitio de Cuernavaca en este día es casi absoluto.

10. de agosto de 1914.—Los revolucionarios desalojan a los federales de Tres Marías, La Cima, y El Tezontle, y éstos se repliegan a Xochimilco, mandados por el Gral. Luis G. Hernández. De este modo, los cinco mil federales, que defienden Cuernavaca, quedan completamente aislados y abandonados a su propia suerte.

Cuernavaca, Mor., 2 de agosto de 1914.—La situación es verdaderamente desesperante, pues los comestibles están casi agotados y los habitantes en su mayoría, se alimentan con frutas, legumbres, porque los pocos víveres que aún se expenden en el Comercio, se venden a precio de oro.

SALIERON FUERZAS

En esos últimos días salió una columna militar con rumbo a esa capital, marchando incorporados a la misma, algunos particulares, entre ellos el Sr. Juan B. Campo, con su apreciable familia, sabiéndose que dicha columna fué atacada por los zapatistas cerca de Coajomulco, y que en el combate resultó muerta la Sra. Josefa Puente de Campo, no habiéndose podido ni aún recoger el cadáver de la extinta, que quedó abandonada en los peñascales. Ese acontecimiento ha causado verdadera consternación en esta ciudad, donde la familia Campo es muy conocida y estimada, por todas las clases sociales, porque además de ser oriunda de Cuernavaca, el Sr. Campo, en distintas épocas, ha desempeñado importantes puestos públicos.

El Corresponsal.

13 de agosto de 1914.—Después de dos meses y medio de sitio, sin esperanzas de auxilio de ningún género y careciendo de noticias de la capital de la República, el Gral. Ojeda, resuelve romper el cerco que le tienen puesto los revolucionarios y éste, dejándose guiar por las indicaciones del Sr. Timoteo Vara, viejo vecino de Teteaca, que goza de la confianza del referido militar, según aquél, desde que fueran compañeros, en las campañas de la intervención francesa, ordena que la salida se verifique por el Sur, con el designio de penetrar a México, por Toluca.

Desde ocho días antes, se comienza a inutilizar el armamento y a quemarse en fabulosas cantidades el parque, no sólo en la barranca de San Antón, sino también en el propio Cuartel Gral. que estaba ubicado en la casa del Sr. Cipriano González, la que con este motivo es destruida.

Armándose a todos los paisanos que quisieron salir con la columna federal, con rifles nuevecitos que fueron extraídos de las cajas, tal y como habían sido empacados en las fábricas remitentes, dotando a éstos, como a los soldados con 300 cartuchos por plaza, escoltando a una cantidad de familias que sumaban alrededor de 7,000 personas y cargando en seis guayines de cuatro ruedas todas las cajas de parque que llevaban como reserva, a las dos de la mañana se inició la desocupación de Cuernavaca, y a las ocho y media de la misma, ésta quedó completamente evacuada.

Al terminar de bajar la cuesta de la muerte, la columna federal abandonó 2 automóviles, y en el paso, del camino viejo, en el río de Temixco, una pieza de artillería volcada, obstruyó el camino que, aun cuando este cañón de momento se salvó, ante el formidable combate que en esos momentos se libró en torno de aquel punto, y en el cual quedaron muchos civiles, hombres, mujeres y niños muertos, originó sin embargo, que fuera abandonada la carretela del Gobierno del Estado.

Antes de llegar a este sitio, el 9o. defecionó, sembrándose con este acontecimiento la mayor desmoralización en la columna federal en marcha, que, a las cinco de la tarde, arribó al pueblo de Xochitepec.

De esta población, a las siete del día siguiente, se movieron los federales rumbo a Miacatlán, y diezmados por las deserciones, defeciones, y el terrible fuego de los revolucionarios, se vieron en la necesidad de abandonar su artillería al pasar el río de Alpuyea, donde atascándose, no pudiéndosele sacar con las acémilas mal alimentadas, que la arrastraban, quitándosele los cierres, se resuelve

que se la llevé la corriente, siendo hundidos en la laguna de Coateleco, los susodichos cierres.

El Gral. revolucionario, Bonifacio García, ansioso, tratando de apoderarse de la citada artillería en aquel paraje, ataca tan temerariamente a la columna, hecha allí bolas, que es herido mortalmente, y muere en Cuernavaca, a donde fué conducido.

A la cabeza de la columna iba el Gral. Ojeda con su 11o. Rgto. y oficialidad seleccionada, armados de fusiles rexer y ametralladoras, quienes debido al aluvión de balas que sus máquinas de guerra despedían, por todas partes, se abrieron paso; en cambio, las fuerzas que marchaban a la retaguardia, ya no ofrecían resistencia, y en estas condiciones, en grandes grupos, eran hechas prisioneras.

Entre Alpuyecá y Coateleco fué muerto un telegrafista militar que marchaba incorporado a las fuerzas del Gobierno, y en las inmediaciones de este mismo pueblo, sucumbió el denodado Gral. revolucionario Ignacio Maya, víctima de la confianza, de certero disparo que le hizo un jorobado, que sano y salvo llegó a Toluca.

Reducida a menos de la cuarta parte, a las cuatro de la tarde se incorporó a Miaatlán, que sólo lo habitaban las familias Vargas y Balmaceda, la columna gobiernista, y mientras de que el Gral. Juan Ojeda, pernoctaba en el pueblo, circunstancia a la que también debió su salvación, la demás fuerza, a las órdenes del Coronel Ulloa, se posesionó de la finca azucarera de ese lugar, con instrucciones de resistir a toda costa.

A las siete de la mañana del 15 de agosto, recurrieron al ardid de rendimiento mientras se ponía en salvo el Gral. Ojeda, los federales, posesionados de la Hacienda de Miaatlán, tocan parlamento; esta inesperada actitud de los federales, desorienta a las fuerzas revolucionarias, que suspendiendo el fuego, sin acertar a tomar una acción resuelta, dan tiempo a que el Gral. Ojeda escape, y determinándose después de mucho vacilar, a penetrar a la referida Hacienda, cuya guarnición, creían ya rendida, con grande sorpresa para ellos, son recibidos con grandes descargas cerradas de fusilería, y es tal la forma de la acometida de los referidos federales, que un grupo de éstos, saliendo del casco del Ingenio el Sargento que los mandaba, estuvo a punto de capturar al Gral. revolucionario Pedro Saavedra, que a pie, con la carabina embalada, y el estorbo de las chaparreras, no pudo subir, al fino y brioso caballo de gran alzada que montaba, y que tenía la costumbre de no dar el estribo, menos en aquellas condiciones, encabritado con el fragor

del combate. El Coronel Tomás Peralta, acudiendo oportunamente, salvó al Gral. Saavedra de aquel comprometido y desesperado lance.

El resto de la columna del Gobierno, abandona la Hacienda, pero embotellada entre las cercas, de piedra, de la cañada, a la salida de Miacatlán, rumbo a Palpan sin el mando supremo del Gral. Ojeda, cuyo paradero ignoraba, se rinde.

Únicamente con el 110. Rgto., restos de otras corporaciones y los voluntarios, efectivo que en total, escasamente llegaría a 600 hombres, el Gral. Ojeda llega a Malinalco, de donde tras un breve descanso, continúa a Tenería, lugar en que con sus elementos, se entrega a merced de las fuerzas constitucionalistas, que ya ocupaban aquellos lugares.

El Coronel Ulloa, con la oficialidad federal, prisioneros en Miaatlán y responsables de la traición jugada al Gral. Pedro Saavedra con el toque de parlamento, fueron conducidos a Tetecala, en cuyo Teatro de esta ciudad, unos se fugaron, otros, fueron salvados por magnánimos jefes revolucionarios, pero remitidos los que quedaron, a Amacuzac, el Gral. Saavedra, los entregó al Coronel Francisco Urbina, quien fusilando 14 en Campo Alegre, en un lugar que de señas tiene hoy, unos nopales, fué a ajusticiar al Coronel Ulloa, hasta EL BONETE de Mazatepec, en cuyo punto quedó sepultado.

El Gral. Zapata que sólo ejecutaba a los traidores, a su arribo a Miaatlán, le disgustaron mucho estos fusilamientos, pero quedó conforme al parecer, al comprobarle que los pasados por las armas, por medio de una estratagema con la corneta, estuvieron a punto de hacer prisionero al Gral. Pedro Saavedra.

Con este episodio, así fué como en Guerrero y Morelos, triunfó la revolución.



EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION EN EL NORTE—DIVISION DE LOS REVOLUCIONARIOS EN CABEZADOS POR DON VENUSTIANO CARRANZA Y GRALES. FRANCISCO VILLA Y EMILIANO ZAPATA—EL GOBIERNO DE LA SOBERANA CONVENCION DE AGUASCALIENTES.—INVASIONES QUE SUFRE EL ESTADO DE MORELOS POR PARTE DE LOS CARRANCISTAS.—MUERTE DEL GRAL. EMILIANO ZAPATA, Y CON EL DE AGUA PRIETA, TRIUNFO DEL PLAN DE AYALA.

Como consecuencia de la estancia del Jefe revolucionario mo relense, Juan Urquiza, en San Luis Potosí, refugiado en el domicilio del autor de este volumen, después de la destrucción de la columna de Salathiel Alarcón, a pesar de las precauciones tomadas, quizá, ante el crecido número de correligionarios, con quienes el referido, Juan Urquiza, me presentó, y quien allá, entonces fundara una secreta Junta revolucionaria, fué denunciado como desafecto al Gobierno, y cuando en unión de varios amigos míos, fuéramos a ser aprehendidos, recibí este recado:

“Después de leer éste, destrúyelo. Avisa a Miguel Angel y a Pepe, y pónganse en salvo. Acaban de ordenar la aprehensión de ustedes para esta noche. La tuya y de Miguel Angel, al salir del Telégrafo, la de Pepe en su casa.—Tu amigo.

Javier”.

Miguel Angel Pavón, era un telegrafista, que me estimaba mucho, de Acayúcan, Ver., acérrimo partidario de la revolución, desde que conociera las hazañas de su paisano Santana Rodríguez, (a) SANTANON, que, desde un principio, estuvo dispuesto a acompañarme para incorporarnos al movimiento libertario, y que, manifestando verdadera vocación en este, por las armas, llegó a escalar el puesto de Jefe de Estado Mayor de mi Gral. Alberto Carrera Torres.

José Blanco, un potosino, que, participando enteramente de nuestras opiniones como Pavón, ni se curaba de manifestar abiertamente sus simpatías por la revolución, y siempre estuvo decidido para acompañarnos a una aventura revolucionaria, a la hora que lo determináramos; más tarde, murió atacando a las fuerzas villistas en el Estado de Sonora, marchando rumbo a Hermosillo.

Javier, un amigo de los tres, que siendo de Sta. María del Río, prestaba sus servicios en el Gobierno del Estado, y que aunque simpatizando también con nuestras ideas, nunca estuvo de acuerdo en arriesgar su vida por el triunfo de sus convicciones, pero que cuando la ocasión lo exigió, nos prestó este importante servicio, que nos permitió, desde luego, ponernos en salvo.

Pedí permiso a uno de nuestros Jefes, y fuí a buscar a Miguel Angel a su casa porque estaba franco, y enseñándole la denuncia del peligro que nos amenazaba, regresamos a la Oficina de Telégrafos donde con engaños nos hicimos de las pistolas de algunos de nuestros compañeros, y recogido que hubimos a nuestro amigo José Blanco, en forma disimulada, abandonamos San Luis Potosí, por la garita que conduce a Río Verde.

Dormimos esa noche, en la casa de un correligionario nuestro que la tenía cerca de la Hacienda de la Morena y que ya estaba prevenido, y nos estábamos acostando, cuando por allí pasó un piquete de caballería, que más tarde supimos, que marchaba pisándonos los talones, tras nuestra persecución. A la madrugada siguiente pasó de regreso, y en calidad de excursionistas, nos presentamos a la referida Hacienda de La Morena, donde se extrañó su Administrador de que con tanta confianza, nos aventuráramos por una zona tan infestada de bandidos, como él decía. No se necesitó mucho, para que nos diéramos cuenta inmediatamente, que aquel señor era un jurado enemigo de la revolución, cuyo teléfono, funcionaba a cada instante, para informar a San Luis Potosí, de todos los movimientos de los levantados en armas, en aquella región.

Por lo pronto, interrumpimos aquel teléfono, procediendo a esparar en aquella finca a los Jefes de los rebeldes que ya estaban sobre aviso de nuestra presencia para irnos a encontrar, y llegado que hubieron, como dueños de aquella casa, nos dedicamos a proporcionarles, alimentos y pastura para su caballada.

El Administrador de La Morena, que por sus intemperancias, esperaba que se le fusilaría, al retirarnos, no sabía cómo demostrarnos su gratitud, dado que nosotros nos desentendimos, de todas y cada una de sus ultrajantes palabras.

Después de acompañar a aquella partida armada, cuyo Comandante lo fué. Don Jesús Magaña, en varios tiroteos sin importancia fuimos escoltados hasta la presencia de su Jefe inmediato el Mayor Don Pablo Nieto Sánchez, a quien dimos encuentro, precisamente en la Hacienda de La Labor, y éste, después de hacernos visitar su campamento en el pueblo de Temaxcal, nos llevó ya consigo, para tomar parte en las operaciones, desarrolladas en contra de los federales, en aquella abrupta zona.

Nos disponíamos un día a comer, en compañía del Mayor Cleófas Cedillo, en la Hacienda de Pozo del Carmen, cuando un correo de parte del Coronel Alberto de Avila, nos hizo saber, que éste se encontraba en situación comprometida, combatiendo en Armadillo, y solicitaba auxilios con mucha urgencia.

Inmediatamente los cornetas comenzaron a tocar botasilla, y dispuestas dos columnas, 200 hombres al mando de Cedillo, y 200 a las órdenes de nuestro Mayor Pablo Nieto Sánchez, sin comer, salimos a galope tendido, en dirección del punto donde se combatía.

No hacía mucho que habíamos salido de la Hda. de Pozo del Carmen, cuando comenzamos a percibir, los disparos de la artillería y el ruido sordo de las ametralladoras federales.

El Coronel Alberto de Avila, no obstante tener fidedignos informes que en ese lugar se encontraba el Gral. García Conde, con más de un millar de soldados perfectamente bien municionados, mejor atrincherados, y con algunos cañones y ametralladoras, con la impetuosidad que le fué característica, penetró hasta el interior de esa población, al frente de sólo 200 revolucionarios y revolviéndose entre los federales, herido, estaba a punto de ser capturado, cuando lanzado como un ariete, Pablo Nieto Sánchez, contra las al parecer victoriosas tropas federales, mete en éstas el desconcierto y desorganizándolas por breves momentos, consigue, que el Coronel Alberto de Avila se retire ordenadamente.

En vano la artillería federal trató de detenernos. Al abrigo de una cerca de piedra, avanzamos resueltamente sobre la población, y cuando fuimos contenidos sólo por algún tiempo, por un cañón que localizando nuestro paso, hacía certeros disparos, en el lugar en que nos lanzaríamos al asalto, la presencia del Mayor Pablo Nieto Sánchez, machete en mano, disparado contra sus irresolutos soldados, castigando a unos y arengando con vehemencia a los demás, acaba con aquel momento de indecisión, y solo, se arroja contra el enemigo, con cuya conducta, inmediatamente hace que sus

fuerzas penetren como cuña en la guarnición, en cuyo sitio, revolucionarios y federales luchan cuerpo a cuerpo.....

Por fin, la superioridad numérica del enemigo y sus profusos elementos de guerra se imponen.

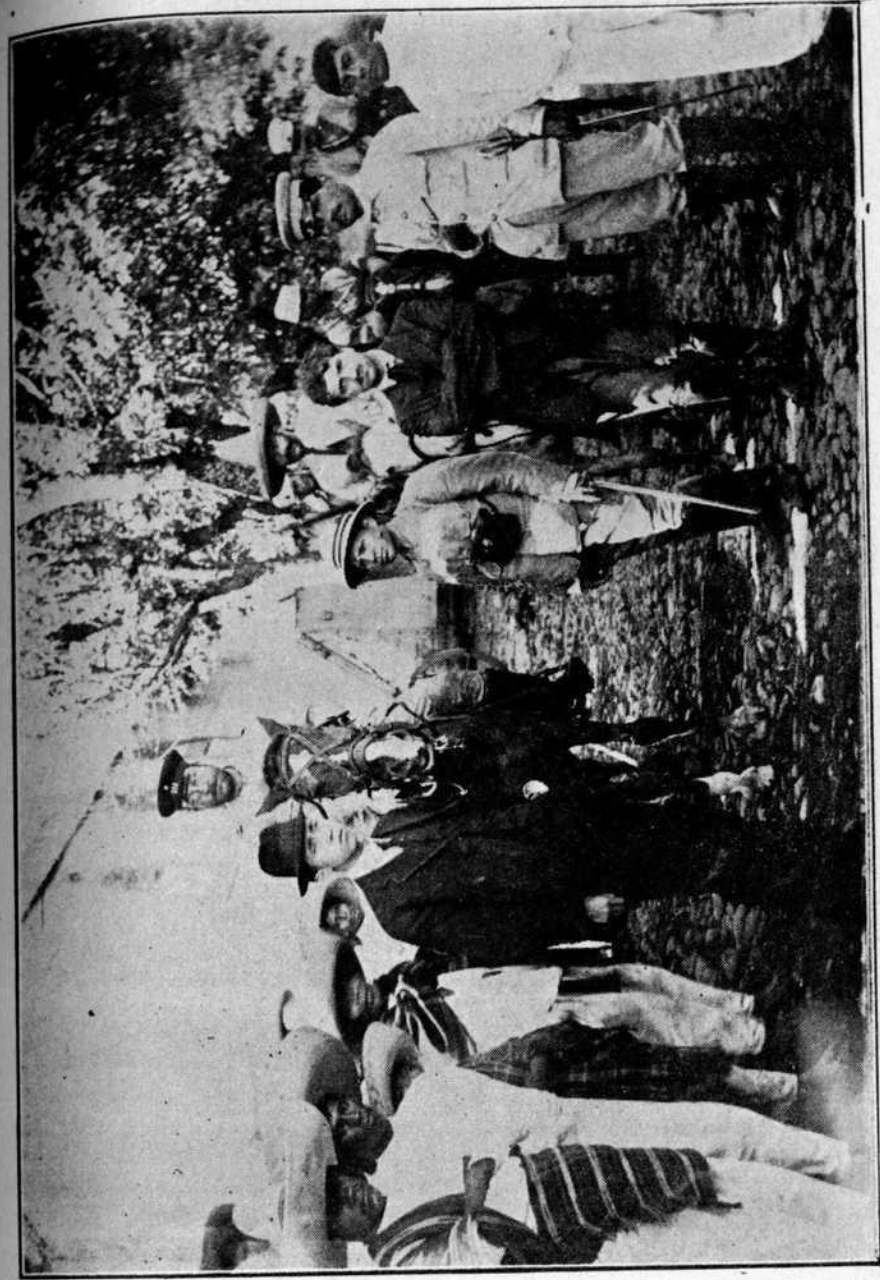
Completamente faltas de parque, nuestras fuerzas, a las ocho de la noche y aprovechando la diáfana claridad de la luna, después de sostener por más de seis horas una terrible lluvia de fuego, se retiran, sin ser hostilizadas por los federales, que lamentando terribles pérdidas, no estaban en condiciones de perseguirnos.

Hecho un alto a las doce de la noche para curar a nuestros heridos, vimos que los nuestros habían quitado toda su caballería a la guarnición de Armadillo, y que en poder de los federales se habían quedado unos cuantos caballos nuestros.

Después de alguna permanencia en el poblado de Temaxcal, y de ocurrir a otras acciones de armas de relativa importancia, el Mayor Pablo Nieto Sánchez, nos hizo presentar con el Gral. Alberto Carrera Torres, Jefe Supremo de los revolucionarios por aquellos lugares, quien satisfecho de nuestro comportamiento, nos hizo formar parte de su Estado Mayor.

De Cerritos, donde nos encontrábamos, marchó el tren militar de mi Gral., que capturara, cuando el desastre del Gral. federal, Juan de Dios Arzamendi, en Silos y Villar, a la Hacienda de Peotillos, desde donde se mandaron fuerzas revolucionarias a Bocas y Corcovada, formalizando desde entonces, el asedio de la importante plaza de San Luis Potosí.

Coincidiendo con la caída de Zacatecas en poder de las fuerzas constitucionalistas, y ataque de éstas a la ciudad de Aguascalientes, mi Gral. Alberto Carrera Torres, estrechó, haciendo más efectiva la circunvalación a la capital potosina. Los federales ante tan tremenda presión, perseguidos muy de cerca por nuestros numerosos elementos, evacuaron la plaza obligándonos con ello a dividir nuestras fuerzas. Una parte mandada por el Mayor Eduardo Carrera Torres, entre las cuales se encontraba el que esto escribe, con la misión de ocupar San Luis Potosí, dar garantías en la misma y restablecer los servicios públicos así como las comunicaciones interrumpidas con el Norte de la República, penetra en la capital de aquel Estado, y la otra, a las inmediatas órdenes del Gral. en Jefe, Alberto Carrera Torres, después de redactarme el manifiesto que se lanzaría inmediatamente que se ocupara San Luis, continúa en persecución de los federales, que en su desatentada fuga, abandonaron parte de su convoy, descarrilado en Las Pilas.



El General maderista Gabriel Hernández con algunos Jefes Federales en campaña contra

1

2

3

4

5

El 17 de julio de 1914, cayó San Luis Potosí en nuestro poder. Restablecidas que hube las comunicaciones telegráficas con Saltillo, y Salinas, así como también, que saqué de sus escondites a los telegrafistas, inclusive a Don Carlos Nieto, su Jefe, que azorados creían que se les fusilaría, haciéndome reír con sus temores, para que reanudaran su servicio, marché a Villa de Reyes, donde se encontraba mi Gral Alberto Carrera Torres, reorganizando sus fuerzas para su avance al Sur.

Firmado que me fué, por mi Gral., un nombramiento provisional de Director Gral de Telégrafos Nacionales a favor del Sr. Mario Méndez, documento que ofrecí a éste en la capital potosina, arreglárselo con mi Jefe, y luego que se lo mandé, continué sin más dilación a Dolores Hidalgo, donde llegué en los precisos momentos que un audaz, llamado Eutiquio Carranza, haciéndose pasar como Jefe de las comunicaciones eléctricas de mi Gral Carrera Torres, con la pistola en la mano, se hacía entregar del Jefe de la Ofna. Telegráfica Nacional de este lugar, los fondos de la misma, cosa que oportunamente evité, haciendo encarcelar a aquel sujeto, que más tarde, por haber herido a un mesero del Café Colón, en la ciudad de México, a quien se rehusó pagar la cuenta que contrajo en ese establecimiento, a título de que era revolucionario, fué fusilado por fuerzas del Gral. Alvaro Obregón, que estableció severas penas, en contra de quienes al amparo de la revolución cometieran abusos.

Estando en Dolores Hidalgo, me comunicó el Sr. Mario Méndez, que el Capitán Mauro Rodríguez, Jefe de las comunicaciones telegráficas militares del Gral Pablo González, no había reconocido su carácter de Director Provisional de Telégrafos Nacionales, y que lo único que se le había permitido, había sido trabajar como simple telegrafista, en las Ofnas. del referido Gral. Pablo González.

Le contesté, que quedaba enterado de su aviso y le indiqué que posteriormente le comunicaría lo que yo pudiera arreglar a su favor. Acto seguido, a través de la sierra, me puse en marcha con una cuadrilla de celadores y una escolta para Guanajuato, ciudad que fué tomada por asalto por mi Gral Alberto Carrera Torres, el 27 de julio de ese mismo año.

En este lugar, recibí órdenes para trasladarme con mis celadores a León de los Aldamas, en cuyo lugar se encontraban destruidas las comunicaciones telegráficas, como consecuencia, del pronunciamiento que verificaron los Grales. federales, Pascual Orozco, Francisco Cárdenas y José Pérez Castro, en Rincón de Romos, Encarnación, y León, en cuyo último lugar, fué capturado y fusilado por el

Mayor, Eduardo Carrera Torres, Pérez Castro, logrando escapar, el Gral Orozco, que tomó el rumbo del norte de la República, y el Gral Cárdenas, que se encaminó al Estado de Michoacán.

Habiendo cumplido con esta comisión, marché a incorporarme con mi Gral., que con el primer Jefe Don Venustiano Carranza ya se encontraba en Teoloyucan, pendiente de los tratados que llevan el nombre de este lugar.

Como la unidad de los constitucionalistas, comenzaba a verse en peligro, y las relaciones entre los Carrancistas, Villistas y Zapatistas, se agriaban, el Gral Alberto Carrera Torres, ordenó que se me entregara la Oficina Telegráfica Nacional de Querétaro, con el propósito de controlar todas las noticias políticas y militares, que por el telégrafo se cruzaran.

El 9 de agosto tomé posesión de la referida Oficina y haciendo propaganda en favor del Sr. Mario Méndez, para la Dirección de Telégrafos, a quien hice ir a Querétaro, logré que a solicitud de los telegrafistas militares revolucionarios y la gran mayoría de los civiles que se encontraban en territorio controlado por nuestras fuerzas, solicitándolo para tal cargo el primer Jefe lo llamara a Teoloyucan, y en la misma ciudad de Querétaro, con acopio de datos, todos los días formaba mi boletín, que recibido por Miguel Angel Pavón, hacía conocer al Gral. Alberto Carrera Torres, la verdadera situación política y militar, que prevalecía en el país.

Me encontraba precisamente en este lugar, cuando el Gral Alvaro Obregón, en un sincero y generoso deseo de solucionar las dificultades con el Jefe de la poderosa División del Norte Gral Francisco Villa, marchó a Chihuahua, donde recibido imprudentemente por este Gral., estuvo a punto de ser fusilado, siendo esta la principalísima causa, de que la Soberana Convención, perdiera a tan valioso factor.

20 de septiembre de 1914.—Verificado el desarme de los federales, ocupada la capital de la República por el Ejército Constitucionalista con Don Venustiano Carranza a la cabeza, que con el carácter de primer Jefe, regía los destinos de la Nación, como consecuencia de intrigas de militares sin política, y de políticos sin prudencia, que ejecutadas indistintamente por unos y otros habían dado al traste con la unión revolucionaria, originando las facciones carrancista, villista, zapatista y felixista, en un anhelo de zanjar dificultades: ¡qué bueno, que en esto hubiese habido sinceridad! Don Venustiano Carranza, convocó a una Convención en la capital de la República y el 4 de septiembre de 1914, decía lo siguiente:

“Desde el principio de la lucha ofrecí a todos los Jefes que secundaron el PLAN DE GUADALUPE, que al ocupar esta capital y hacerme cargo del Poder Ejecutivo, llamaría a todos los Gobernadores y Jefes con mando de fuerzas a una Junta que se verificaría en esta ciudad para acordar en ella las reformas que deben implantarse en el Programa a que se sujetará el Gobierno Provisional, la fecha que deberán efectuarse las elecciones de funcionarios federales y demás asuntos de interés general. Y habiéndome ya hecho cargo del Poder Ejecutivo de la Nación, he acordado el día primero de octubre próximo, para que se celebre aquella Junta”.

Mientras tanto, desde el 27 de agosto anterior habían salido para Cuernavaca, Don Luis Cabrera y el Gral. Antonio I. Villarreal con objeto de que, autorizados por el propio Don Venustiano Carranza, se llegara a un entendimiento con el Gral. Emiliano Zapata. He aquí, lo que éste pretendía, según las nuevas instrucciones que el Sr. Carranza, dió a Cabrera y Villarreal, refiriéndose a un informe que éstos le enviaron, acerca de las condiciones de aquél: .

“Como de dicho informe se deduce, que el Gral. Zapata, considera indispensable para cualquier arreglo, que previamente haga yo una declaración de sumisión al PLAN DE AYALA, suplico a ustedes, transmitan por escrito al Gral. Zapata mi contestación que es la siguiente: Habiendo recibido la investidura de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista por delegación de los diversos Jefes militares con sujeción al PLAN DE GUADALUPE, que colaboraron conmigo para el derrocamiento de la dictadura del Gral. Huerta, no podría yo abdicar este carácter, para someterme a la jefatura del Gral. Zapata, ni desconocer al PLAN DE GUADALUPE, para adoptar el de AYALA, considero por lo demás, innecesaria esa sumisión supuesto que como manifesté a ustedes, estoy dispuesto a que se lleve a cabo y se legalicen las reformas agrarias que pretende el PLAN DE AYALA, no sólo en el Estado de Morelos, sino en todos los Estados de la República que necesiten dichas medidas. Si el Gral. Zapata y los Jefes que lo siguen, pretenden realmente que se lleven a cabo las reformas que exigen el bienestar del pueblo suriano, tienen el medio de verificarlo, uniendo sus esfuerzos a los de esta primera Jefatura, reconociendo la autoridad de ella y concurriendo a la Convención de los Jefes que he convocado para el día 1o. de octubre del corriente año, precisamente con el objeto de discutir allí el Programa de Reformas que el país exige”.

Pero el Gral. José María Maytorena, en Sonora, por enemistad personal con el Coronel Plutarco Elías Calles, se disponía a atacar

a éste con alguna parte de gente de la División del Norte en cuyas toquillas se leía: "VIVA VILLA," incidente éste, que al igual, que cierta conducta seguida por algunos Jefes que rodeaban al Gral. Emiliano Zapata, por aquel entonces, hacían más que imposible, la verificación de la Convención, y menos, que satisfactoriamente en ella se solucionara el cisma que se provocó en el seno de la revolución.

El 10 de septiembre de 1914, el Lic. Luis Cabrera y Gral. Antonio I. Villarreal, culpando a los Grales. Manuel Palafox, y Serratos, a quienes consideraron, consejeros y mentores intransigentes del Gral. Emiliano Zapata, ante éste, dieron por terminada su misión. El Gral. Antonio I. Villarreal, declaró fracasadas las pláticas y en una carta que le escribió a aquél, le dice que, "en su afán de imposición, hace responsables a Palafox y Serratos de los acontecimientos del futuro." Inmediatamente al día siguiente, se rompen las hostilidades entre carrancistas y zapatistas. El Coronel Fortunato Zuazua, ataca y desaloja a éstos de Santiago Tianguistenco, Tenango y Tenancingo del Estado de México, y hace lo mismo en Puebla el Coronel Alejo González, que en encarnizados combates, los desaloja de Atlixco e Izúcar de Matamoros.

Empero los trabajos porque se reuniera la Convención, no cesaban. El Gral. Francisco Villa y sus Generales, para allanar dificultades, proponían que el Sr. Carranza abandonara la Primera Jefatura, y que, Fernando Iglesias Calderón, asumiera la Presidencia de la República, pero éste replica no aceptar, por considerar que, no estaba facultada la División del Norte para imponerlo. Se agrían las relaciones más de lo que ya estaban, entre Villa y el Sr. Carranza y entonces éste, amenaza atacar a aquél, de la misma manera como atacó a Huerta, y vencer a la reacción, como fué vencida infiltrada en Pascual Orozco.

En medio de esta tempestad, se instaló en la ciudad de México, la Convención, que a toda costa trataba de acordar lo que debería hacerse ante la actitud que consideraba rebelde de los Grales. y Jefes de la División del Norte.

El día 10. de octubre, y en la primera sesión, se revisaron las credenciales de todos los Jefes que por sí o por medio de representantes, ocurrieron; y Don Venustiano Carranza que debía haber presidido la referida sesión, delegó su representación en Pesqueira, el Gral. Alvaro Obregón y Dávila Sánchez.

La Comisión revisora de credenciales quedó integrada por los Grales. Ramón Iturbe, Juan Dozál y Luis Caballero.

El 2 de octubre siguiente, el Procurador Gral. de Justicia, giró

órdenes a todos los Agentes del Ministerio Público Federal, que exigieran responsabilidades a todos los servidores huertistas.

En la Convención, en la sesión del día 3, se presentó Don Venustiano Carranza, y manifestaba, que iba ante ella a hacer renuncia no solo de la Primera Jefatura sino también del cargo de Encargado del Poder Ejecutivo de la República y agregaba: "no renuncio ante un grupo de Grales. descarriados, sino aquí, en que está representada la soberanía de la Nación".

Después de muchas discusiones y de fogozos discursos en que terció brillantemente en el debate Don Luis Cabrera, no fue aceptada esa renuncia y se acordó por unanimidad, como deseo sincero de laborar por la paz, trasladar la Convención a Aguascalientes, enteramente de acuerdo, con la petición del Gral. Obregón, de fecha 30 de septiembre anterior, quien de antemano así lo convino con los Grales. de Villa.

La sesión del 5 de octubre estuvo tormentosa. El Teniente Coronel Guillermo Castillo Tapia, increpó muy duramente al Lic. Amador, representante en la Convención del Coronel, Don Plutarco Elías Calles, porque en sus discursos, llenó de denuestos e injurias al Gral. Francisco Villa, y también, como se alegara, que para asistir a la Convención de Aguascalientes, era necesario ser militar y tener mando de fuerzas, el Lic. Luis Cabrera, dijo, que no necesitaba ser soldado para ser revolucionario, y que en vez de armas, tenía la pluma, y con ella, le bastaba para batirse.

El 6, salieron todos los Convencionistas para Aguascaliente. El 7, desde Zacatecas, decía el Gral. Francisco Villa, al Gral. Lucio Blanco, que ya estaba en aquella ciudad, que él y la Mayor parte de Jefes de la División del Norte, se encontraban allí (en Zacatecas) para continuar y asistir a la Convención.

Para garantizar la neutralidad de este Instituto político, 500 hombres fueron llevados de México, y 500 fueron de la División del Norte.

El 8 se instaló la Convención en Aguascalientes, cesando desde ese momento el Gobernador Constitucionalista que fungía en esa entidad, substituyendolo una Junta Provisional Militar, compuesta por dos personas; una lo fué, el Gral. Guillermo García Aragón, por parte del Sr. Carranza, y la otra, el Gral. Fidel Avila, por parte del Gral. Francisco Villa.

El 9 se acordó en Cuernavaca, asistir a la Convención de Aguascalientes, enviando como representante al Gral. Manuel Palafox y al Coronel Santiago Orozco.

El 11, en esta forma juraron los Convencionistas: "Juremos respetar los acuerdos que dicte esta Convención, y que, haremos cuanto esté en nuestras manos, para la felicidad de la República".

Bajo la dirección de los Grales. Antonio I. Villarreal, Isabel Robles y Pánfilo Natera, se adoptó este otro juramento: "Sabremos votar porque la Patria se salve", y, el Gral. Francisco Villa, nombró al Gral. Roque González Garza, su representante en la Convención.

El 14, se dá un plazo hasta el día 20, para que lleguen a Aguas calientes los representantes de los Grales. José María Maytorena y Emiliano Zapata, y se verificó un tercer juramento: "Hemos jurado ante nuestra bandera, que nos sujetaremos a los acuerdos de esta asamblea y de aquí saldremos a combatir contra el que no respete ni cumpla las decisiones de la Convención.

El día 16 llega el Gral. Francisco Villa a la Convención acompañado de su Estado Mayor, y Mr. Garothers. Se amplía hasta el 22 la llegada de los delegados de los Grales. Maytorena y Zapata, y salen los de igual grado, Felipe Angeles, Calixto Contreras, Rafael Buelna, Leobardo Galván y Tte. Cor. Guillermo Castillo Tapia a Cuernavaca a traer a los Delegados del Gral. Emiliano Zapata.

El 23, regresan aquellos con la Comisión del Ejército Libertador del Sur, compuesta por el periodista Paulino Martínez como Presidente de ella, Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, Dr. Alfredo Cuarón, Gral. Juan M. Banderas, Antonio Noriega, Samuel Fernández, Serafín M. Robles, Coronel Alfredo Serratos, Juan Ledesma, Gilberto Magaña, Genaro Amezcua, Manuel M. Vera, Miguel Zamora, Eutimio Rodríguez, Leopólido Reynoso Díaz, Rodolfo Magaña, Salvador Tafolla, Rafael Calymayor, Reynaldo Lecuona, Manuel Calderón, Heliodoro de la Mora, Ignacio Eduardo Rodríguez, Enrique Serrano, y numerosa escolta.

El 26 en Guadalupe, Zac., el Gral. Francisco Villa reitera a los delegados del Gral. Emiliano Zapata, Antonio Díaz Soto y Gama, Paulino Martínez, y Gral. Juan M. Banderas, estar identificados y lo mismo que dispuesto a no tolerar otra nueva tiranía, y mientras tanto, con disgusto de los delegados de Don Venustiano Carranza, que comienzan a mostrarse desconfiados, la División del Norte, rodea a Aguascalientes.

El 27, tiene lugar en la Convención, una borrascosa sesión. Los delegados del Gral. Emiliano Zapata, son puestos en el lugar de honor. Habla el periodista Don Paulino Martínez, e invitado a hacer lo mismo el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, se arma formidable

escándalo. En forma exaltada pide abjuren de Carranza y de Villa y que salven a la Patria. Vé la bandera, considerada sagrada en que han firmado los delegados y dice, que no firma en ella, porque considera, que se sigue la misma práctica, que siguió el Ejército Federal. Afirma que esa bandera, es símbolo de engaño, que es la misma de Iturbide y de Iguala; que no firmará, porque no representa a la Patria.—(se apaga la luz eléctrica) Soto y Gama, toma y es truja la enseña nacional en medio del estupor de los convencionistas, que como movidos todos por un resorte, se ponen de pié y protestan. Las pistolas brillan en la semioscuridad, la gritería es ensordecedora, algunos llaman loco al orador, otros borracho, y no falta quien lo injurie. Los de las galerías abandonan el teatro, temerosos de una balacera. Santos quita la bandera a Soto y Gama, la besa, y la lleva a otro lado. Soto y Gama permanece tranquilo, sereno, impassible. Por fin se hace la luz y lo dejan hablar: Dice que si no se le oye, se irá a la montaña. Habla de maquinaciones y de intrigas, diciendo que de la bandera de la Patria, se ha hecho un cordel para ahorcar a los hijos de la revolución, y que la bandera del Sur, será la de Hidalgo. El Gral. Hay, toma la bandera, la besa y calma los ánimos.

El 29 de octubre de 1914, Carranza manifestando que en Villa y Zapata, no existe el espíritu de abnegación y patriotismo, que en cambio se exige de él, se rebela contra la Convención y la amenaza diciendo que, llamará al Ejército Constitucionalista, que lo reconoce como su Jefe aún y que luchará contra los enemigos de las libertades del pueblo mexicano. Ese propio día, la Convención, aceptó en principio el "PLAN DE AYALA" y expidió también despacho de Gral. de División con antigüedad de la fecha del PLAN DE GUADALUPE, en favor de Don Venustiano Carranza.

La comisión de Guerra integrada por los Grales. Alvaro Obregón, Eugenio Aguirre Benavides, Eulalio Gutiérrez y Felipe Angeles, así como la de Gobernación, compuesta por los Grales. Manuel Chao, Martín Espinosa, Guillermo García Aragón, Raúl Madero y Coronel Miguel M. Peralta, presentaron un dictámen que desde luego fué de la unánime aprobación en el sentido que Don Venustiano Carranza, había de dimitir la primera jefatura de la revolución, tanto como su caracter de encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, así como que había de hacer lo propio, el Gral. Francisco Villa con respecto a la División del Norte, que, para lo sucesivo, había de depender directamente de la Sría. de Guerra.

Esto no obstante, al siguiente día, Don Venustiano Carranza ministró 50.000 pesos a la Convención a la que le habla en estos términos:

“Por los informes publicados en la prensa, he visto el dictámen rendido por la Comisión encargada de contestar mi nota del 25 del actual, dirigida a esa Junta. Por el mismo conducto, me he enterado del sesgo de las discusiones verificadas con motivo de ella. He de agradecer a los Jefes Militares que integran esa junta, se sirvan fijar su atención detenidamente en los términos de mi referida nota, con el fin de que no se interpreten con un sentido distinto del que verdaderamente tiene. El propósito de mi nota como claramente se expresa en ella, fué dar a conocer a esa Junta las condiciones previas bajo las cuales estaría yo dispuesto a presentar mi renuncia, que aún no he formulado. Dicha renuncia la presentaré al tener yo conocimiento de que esa Convención ha resuelto ya la forma de Gobierno provisional que garantiza la realización de las reformas revolucionarias: que el Gral. Villa ha dejado ya el mando de la División del Norte en los términos expresados en mi nota, y en tal forma que se asegure la efectividad de ese retiro, y de que esa Junta haya obtenido del Gral. Zapata, el cumplimiento de las condiciones que a este se refieren. Siendo este asunto de suma importancia cualquiera precipitación en resolverlo podría dar por resultado que la Convención tomara determinaciones respecto a mí sin haberse asegurado que están debidamente llenadas las condiciones que he puesto para presentar mi renuncia. Suplico por lo tanto a ustedes se sirvan darme aviso oportuno de haber obtenido de los Grales. Villa y Zapata su aceptación con los términos de mi nota y de haberse discutido y aprobado la forma de Gobierno para presentar entonces mi renuncia”.

Esta comunicación era solo para ganar tiempo, mientras de que se aseguraba de los elementos con que habría de resistir y combatir a la Convención.

Al día siguiente, mientras que en aquella, se nombraba Presidente Provisional de la República, al Gral. Eulalio Gutiérrez, y el Gral. Francisco Villa avanzaba sobre Aguascalientes, Don Venustiano Carranza se retiraba a Puebla pasando por Tlaxcala.

El Gral Francisco Coss, Gobernador Militar del Estado de Puebla, ofrece al Sr. Carranza un banquete a su arribo a la capital de aquél Estado y tomando del primer Jefe, informes acerca de los trabajos de la Convención militar de Aguascalientes, en un brindis le ratifica su adhesión y dirigiéndose por telégrafo al Coronel Rafael de la Torre, su representante en la citada Convención, le

ordena que se retire de la misma y le dice que al frente de 5000 hombres de que constan sus fuerzas la desconoce y que para él, no hay más autoridad, que la del Sr. Carranza.

El 2 de Noviembre se toma el acuerdo de que la Convención con fecha 5 siguiente, reanude sus trabajos y se traslade a México. En la sesión de ese propio día dos, se presenta el Gral. Eulalio Gutiérrez a dar las gracias por su designación y ofrece dar garantías a todos, menos a los reaccionarios.

Para poner en práctica los acuerdos de la Soberana Convención, en virtud de los dictámenes de las comisiones de guerra y de gobernación, presentados y aprobados en la sesión del 29 de octubre anterior, el 3 de noviembre de 1914, se nombraron dos comisiones. Una, la que había de notificar al Gral. Francisco Villa que debía de declinar el mando de la División del Norte, poniéndola a disposición de la Sría. de Guerra, fué formada por los Grales. J. G. Cabral, Samuel Avila, Enrique W. Paniagua, Samuel Vázquez, Miguel Peralta y Martín Espinosa, y la otra, la que notificaría el acuerdo respectivo a Don Venustiano Carranza fué integrada por los Grales. Antonio L. Villarreal, Alvaro Obregón, Eugenio Aguirre Benavides, Eduardo Hay, Felipe Gutiérrez de Lara y Luis González. Con relación al Gral. Emiliano Zapata, se especificó que se dijera al primer jefe, que este asunto se discutiría cuando ya hubieran ingresado a la Convención todos los delegados del Ejército Libertador y sometidos a su Soberanía. He aquí qué delegados estuvieron en pro de este dictamen: Eugenio Aguirre Benavides, Salvador R. Alcázar, Isaac Arroyo, Vito Alessio Robles, Fidel Avila, Mateo Almanza, Felipe Angeles, Isabel P. Balderas, Atilano Barrera, Santos Bañuelos, Francisco Betanzos, David Berlanga, Rafael Buelna, José Cosío, Daniel Cerecedo Estrada, Juan G. Cabral, Rafael Cárdenas, Pedro A. Carbajal, Joaquín Casarín, Guillermo Castillo Tapia, Saturnino Cedillo, Ceverino Ceniñeros, José Trinidad Cervantes, Mauricio Contreras, José T. Cantú, Manuel Chao, Elfego Chagoy, Félix E. Durán, Carlos Domínguez, Martín Espinosa, Valentín Flores Garza R. Guillermo García Aragón, Agustín García Balderrama, Guillermo Gaona Salazar, Nicasio Gaxiola, Roque González Garza, Jesús Garza, Eduardo González E., Ramón Gámez, Ricardo González, Felipe Gutiérrez de Lara, Lázaro J. Hernández, Eduardo Hay, Juan Hernández García, Salvador Herrejón, Eduardo Hernández, Encarnación León, Miguel V. Laveaga, Julio y Raúl Madero, Francisco de P. Mariel, Dionisio Marinos Calero, Esteban Márquez, Francisco S. Mancilla, Julián C. Medina, Renato Miranda, Pedro M. Mo-

rales, Alberto Montaña, Pánfilo Natera, Alvaro Obregón, Félix y Manuel Ortega, José H. Osterman, Ramón Oyerbides, Matías Pazuenzo, Miguel A. Peralta, Orestes Pereira, Ildelfonso Pérez, Rafael Pérez, Alberto V. Piña, Jacinto Ramírez, Daniel Ríos Zertuche, Manuel Roñcal, Isabel Robles, Alfredo Rodríguez, José Rodríguez Cabo, Eduardo Rodríguez, Francisco Adolfo Salinas, Rosario E. Santana, Filiberto y Guadalupe Sánchez, Vicente Salazar, Martiniano Servin, Manuel Serrano Gómez, José Siurob, Benjamín G. Silva, Jesús Saenz, Rafael de la Torre, Tomás Urbina, Sabás Valladares, Carlos de la Vega, Samuel G. Vázquez, Antonio I. Villarreal y Fortunato Zuazua, contra Alejandro Aceves, Fermín Carpio, Carlos Fierros, Francisco Figueroa, Andrés Galeana, Germán García Lozano, Salvador González, Atenógenes T. Herrera, Alfonso M. Jaimes, José I. Lugo, Marcelino Murrieta, Félix N. Barragán, Enrique W. Paniagua, Miguel M. Ramos, Leopoldo Ruiz, Federico Silva, Samuel M. Santos, Ignacio Vallejo, Francisco Vela y Bibiano Saldivar Cervantes que estuvieron por la negativa.

El 5 de noviembre, el Gral. Eulalio Gutiérrez protesta como Presidente Provisional de la República se iza el pabellón y se echan a vuelo las campanas de los templos; el 7 siguiente, se envía un ultimátum a Carranza para que dimita los cargos que se le han indicado. En el tránsito, la comisión presidida por el Gral. Alvaro Obregón para hacer conocer los acuerdos de la Convención al Sr. Carranza, es aprehendida por el Gral. Pablo González, el que la deja en libertad, para que continúe a Veraacruz, después de cruzarse varios telegramas, el Gral. Obregón y el Primer Jefe. De hecho, el 8 de noviembre, Don Venustiano Carranza desconoce a la Convención. Ordena que todos los Jefes con mando de fuerza, se separen de aquélla, y, se incorporen a sus cuerpos, so pena, de dejarlos-dice-al mando del jefe inferior inmediato si no obedecen, y en cuyo caso, serán considerados como rebeldes.

El que de estos hechos se ocupa, en la fecha en que estaban para romperse las hostilidades entre el Sr. Carranza y la Convención, se encontraba como oficial segundo de la Sección 4a. de la Dirección Gral. de Telégrafos Nacionales en México, a donde fué llamado por la gratitud de Don Mario Méndez, Director de ese ramo, que no dejaba de reconocer, que para llegar a aquél alto puesto, fué principal factor el que esto escribe.

Don Mario Méndez que ya para entónces gozaba de las privanzas de Don Venustiano Carranza, haciéndome objeto de sus predicciones, me ponía al corriente de los acontecimientos más impor-

lantes que se desarrollaban en el país, y cuando me llamara para comunicarme el rompimiento de las hostilidades en el norte, entre las tuerzas del Gral. Villa y las del Gral. Maclovio Herrera, me hizo concebir grandes esperanzas para el futuro hablándome del entonces en proyecto Congreso Constituyente instalado más tarde, y en el que me aseguraba un lugar por la representación de Morelos, del mismo modo que lo hiciera con otros y a quienes se los cumplió llegado que fué el momento. Pero entre el Sr. Mario Méndez y yo, se había abierto un abismo. Yo había dejado de ser carrancista. La Convención, de la misma manera que lo fuera para el Gral. Obregón, a pesar del atentado de que fuera víctima en Chihuahua, representando el mayor número de voluntades en conflicto, era para mí, la que mejor enmarcaba a aquélla ideología revolucionaria que, llevándonos a las armas para destruir a la tiranía del usurpador Huerta, hacía justicia a quéllos abnegados paladines que dos veces en Torreón, en Casas Grandes, San Pedro de las Colonias, Paredón y Zacatecas, a costa de torrentes de sangre y al precio de millares de vidas, dieron el triunfo a la revolución.

Las inconsecuencias de Maytorena contra el Gral. Calles en Sonora, los impulsivismos de Villa en Chihuahua contra el Gral. Obregón y el espíritu poco conciliador de los Grales. Manuel Palafox y Serratos en Morelos, restaron fuerzas a la Convención que no justicia, y por esto, cuando los convencionistas en Aguascalientes quedando bajo el control de las fuerzas de la División del Norte, dieron la convicción al Gral. Obregón, que Villa no obraba de buena fé, próximo a perder la esperanza para llegar a un arreglo satisfactorio, a pesar de que Carranza el 12 de noviembre había declarado rebeldes a los Grales. Villa y Eulalio Gutiérrez, todavía, repito, se dirige el Gral. Obregón al Presidente Gutiérrez y le promete, que como separe al Gral. Villa de la División del Norte, él, con la División del Noroeste, se fusionará con la Convención y la sostendrá, pero como su petición no tiene ningún buen resultado, el 14 de noviembre lanza un manifiesto y se apercibe a la campaña del lado de Don Venustiano Carranza.

¡Qué diferente hubiera sido si la Soberana Convención, en vez de bajo los auspicios del Gral. Villa, hubiera quedado bajo los auspicios del Gral. Obregón!

En estas condiciones pues, y dadas mis ligas con los del sur, tanto por principios políticos y sociales, como por espíritu localista, quedé entre las filas convencionistas.

Con anterioridad, los Grales. Cesáreo Castro y Luis Caballero, se habían declarado contra la Convención.

Mi Jefe, el Gral. Alberto Carrera Torres, de regreso del sureste donde desarmó a los federales acantonados en aquella zona y en la Península de Yucatán, con una brillante División, fué comisionado para detener al Gral. Francisco Villa; aquél, Convencionista sincero, se incorpora a San Luis Potosí con todos sus trenes y todo lo mejor que en elementos de guerra pudo restar al carrancismo y deja expedito, a la División del Norte, el camino de la capital de la República.

Don Venustiano Carranza, ordena entonces al Gral. Pablo González que con los 40,000 hombres de que dispone les cierre el paso a los convencionistas. El Gral. González toma posiciones y antes de dispararse las primeros tiros, lanza una brillante proclama que termina con estos vibrantes períodos: "El conflicto fué provocado y estalla en formidable explosión el volcán de ambiciones y odios desencadenados de los opresores del pueblo. Frente a frente pongo mi espada de justiciero y me encaro con la fortaleza del deber, ante la tempestad de la traición y de la muerte, mi mano aún con la crispadura del soldado que caé y que sucumbe, enarbolará el pabellón de las libertades de mi pueblo. Mi voz de protesta y de combate será la Constitución. Pueblo: los acuchilladores de la decena trágica se han coaligado con Villa y erigen el cadalzo de la conciencia nacional. Pueblo mexicano combatamos por la razón o por la fuerza".

Ese mismo día dirige Don Mario Méndez un telegrama, al Sr. Don Trinidad W. Flores, comunicándole que en el tren que saldrá al día siguiente, por el mexicano, está un carro especialmente no solo para llevar los muebles y aparatos de la Dirección de Telégrafos, sino también a su personal, que le parece mucho, me comuniqué este informe, para que trasladando mi equipaje al carro susodicho, por ningún motivo me quede en la capital.

Don Trinidad W. Flores cumplió con la orden, pero en ese mismo momento, sacrificando mi privilegiada posición en el carrancismo y mis alhagadoras perspectivas dentro de él, para el porvenir, me salí de México e incorporándome al campamento del Coronel Convencionista Juan Urquiza en el Ajusco, me decidí a correr la misma suerte que corriera la Convención.

El Gral. carrancista Don Pablo González fué incapáz de detener la arrolladora marcha de la División del Norte en las inmediaciones de San Juan del Río; derrotado en un ligero tiroteo, sus fuerzas presas de un terror pánico, se retiraron a Tula, Hgo., y en fu-

ga precipitada, se dirigieron a Pachuca y de esta ciudad llevaron la dirección de Tampico.

El 24 de noviembre evacuó el Gral. Lucio Blanco la capital de la República, y, en ese propio día, hicieron en la misma su entrada triunfal nuestras fuerzas al mando del Gral. Antonio Barona que quedó como Comandante militar de la plaza, del Gral. Vicente Navarro que quedó como Gobernador del Distrito, del Gral. Gabriel Saldaña que quedó como Inspector Gral. de Policía, todos los cuales organizaron los servicios públicos y extendieron los siguientes nombramientos: Para Srío. Gral. de Gobierno, en el Gobierno de Distrito, en favor de un tal Manuel de Icaza que se decía representante del Gral. Francisco Villa pero que a la postre fué encarcelado por orden de éste, porque se puso en claro, que el referido Icaza solo era un embaucador; para Jefe de las Comisiones de Seguridad, en favor del Sr. Gustavo Pérez Figueroa; para Jefe de la Gendarmería de a pié, al Sr. Coronel Abel Serratos; para Director de Obras Públicas, al Ing. Manuel Guzmán; para Director de la Beneficencia, al Lic. Joaquín Clausel; y para Encargado de la Sría. de Hacienda, al Gral. J. Robles.

El 27 de noviembre llegó a México el Gral. Emiliano Zapata, acompañado de su hermano y del Gral. Benjamín Argumedo; fueron a recibirlos a la estación de San Lázaro, los Grales. Francisco Pacheco y Antonio Barona así como el llamado representante del Gral. Villa, Manuel de Icaza.

El Gral. Emiliano Zapata, hizo declaraciones a la prensa en el sentido de que obraba enteramente de acuerdo con el Gral. Villa y de que sostendría al Presidente de la Convención, Gral. Eulalio Gutiérrez. Una banda y una orquesta estuvieron tocando en el Palacio Nacional y a donde llegaron.

El 28, salió el Gral. Emiliano Zapata con los Grales. Benjamín Argumedo, Juan Andrew Almazán e Higinio Aguilar, y, al frente de 3.000 hombres, a tomar la ciudad de Puebla, reforzando al Coronel Enrique Espejel que había logrado apoderarse de San Juan Teotihuacán y Otumba.

El mismo 28 de noviembre, después de haber aparecido con las avanzadas de la División del Norte el Gral. Felipe Angeles en Chapultepec, éste, en compañía de los Grales. Pánfilo Natera, Manuel Chao, y el señor Manuel de Icaza, se dirigieron a encontrar a Tacuba, al Gral. Francisco Villa, que acababa también de llegar allí con sus fuerzas acompañado de Mr. George Garothers, agente confidencial del Gobierno de los Estados Unidos del Norte, en su

División, y de los Sres. Dr. Miguel Silva, Antonio Pérez Rivera, Lic. Miguel Díaz Lombardo, y Grales. Juan G. Cabral, Martín Espinosa, Jesús Trujillo, Ramón Sosa y otros.

“Mi única misión es la de restablecer el orden en México”, dijo el Gral. Francisco Villa a los periodistas que fueron a entrevistarlo a Tacuba, y continuó: “Sin necesidad de tomar venganzas personales; en ese empeño obraré, no como militar abusivo, sino como respetuoso servidor del Gobierno encargado de la Convención de Aguascalientes. Respetaré con todo escrúpulo, la propiedad nacional y extranjera y no terciaré sino en pró del orden y de la justicia”

Allí en Tacuba esperaron la llegada del Gral. Eulalio Gutiérrez que por venir en tren y estar destruída la vía venía retrazado, para hacer todos juntos la entrada a México.

El 1o. de Diciembre de 1914, los Grales. Roque González Garza, Alfredo Serratos y Mr. Garothers, salieron por el Gral. Emiliano Zapata para que concurriera a la bienvenida del Gral. Eulalio Gutiérrez. Este llegó hasta el día 3 e inmediatamente se trasladó al Palacio Nacional. El Gral. Emiliano Zapata allí, se expresó de esta manera: “Cuando los del Sur nos lanzamos a la lucha por recobrar nuestras perdidas libertades, hice yo una solemne promesa a mis soldados, de que al tomar la capital de la República, quemaría inmediatamente la silla presidencial, porque he comprendido que todos los hombres que usan esta silla, que parece tener un maledificio, olvidan al momento las promesas que hicieron cuando eran simples revolucionarios y solo desean permanecer en el puesto presidencial. Desgraciadamente no he podido cumplir mi promesa pues he sabido que Don Venustiano Carranza se llevó la silla, diciendo, que puesto que él era el Presidente debería usarla en los lugares que estuviese. Sr. Presidente: Nosotros los hombres del sur, no nos lanzamos a la lucha para conquistar puestos públicos, habitar palacios y tener magníficos automóviles: nosotros solo peleamos por derrotar las tiranías y conquistar libertades para nuestros hermanos.”

Siguió diciendo, que ellos no habían hecho papel moneda; que Morelos estaba desolado porque los enemigos habían incendiado sus pueblos y ciudades, que los zapatistas no conocían los cartones que aquí circulaban como monedas y que en Morelos nadie era dueño de la tierra que pisaba pues todo lo habían acaparado los terratenientes, y terminó diciendo: “por eso Sr. Presidente, ahora que hemos triunfado, os pido me ayudeis a cumplir la solemne promesa hecha a mi pueblo de facilitarles un pedazo de tierra que labrar, para que dejando de ser parias, puedan transformarse en ciudada-

nos conscientes de sus derechos y laborar por el engrandecimiento de esta Patria tan rica y tan desgraciada. Si esto no me lo concede, prefiero mil veces la muerte: que caiga mi cabeza mejor que consentir en que fallen las ideas de la revolución”.

Por la tarde se sirvió un banquete en Xochimileo y en presencia de las tropas del Norte y del Sur, se abrazaron los Grales. Francisco Villa y Emiliano Zapata y se entregaron a íntimas confidencias.

El 4, procedió el Gral. Eulalio Gutierrez a designar los miembros de su Gabinete y demás funcionarios que se expresan: Al Gral. Lucio Blanco, Ministro de Gobernación; al Lic. José Vasconcelos, Ministro de Educación; al Ing. Valentín Gama, Ministro de Fomento; al Sr. Felicitos Villarreal, Ministro de Hacienda; al Gral. José Isabel Robles, Ministro de la Guerra; al Ingeniero José Rodríguez, Ministro de Comunicaciones; al Gral Pánfilo Natera, Presidente del Supremo Tribunal Militar; al Gral. Guillermo García Aragón, Superintendente del Palacio Nacional y de Chapultepec; al Srío. Manuel Rivas, Srío. Particular del Sr. Presidente de la República; al Coronel José Isabel Balderas, Jefe de la Guardia Presidencial; al Mayor Marines Valero, Director de la Penitenciaría; al Gral. Eugenio Aguirre Benavides, Subsecretario de Guerra; al Gral. Alfredo Serratos, Oficial Mayor de la misma, y al Sr. Lic. Manuel Padilla, Oficial Mayor de la Sría. de Hacienda.

El 6 de Diciembre de 1914, fué la imponente entrada de los Grales. Francisco Villa y Emiliano Zapata a la capital de la República, al frente de sus respectivas fuerzas, fuertes ambas en 55,000 hombres perfectamente armadas y municionadas. Iban al frente de ellas, el Gral. Villa y el Gral. Zapata, el primero, con el uniforme federal de Gral. de División y el segundo luciendo un magnífico traje de charro, ambos en muy finos caballos. El Gral. Felipe Angeles, iba también de uniforme de gala y al frente del Estado Mayor de la División del Norte, el Gral. Eufemio Zapata marchaba al frente de sus fuerzas en automóvil.

Jamás habían contemplado mis ojos una recepción tan entusiasta, tan cariñosa y tan espontánea; en todos los edificios y por todas las calles en que se verificó este desfile, recibieron con confetti, serpentinas y flores a las fuerzas de la Convención que fueron frenética y constantemente aclamadas hasta el fin. Fué tan grande su número, que por estar entrando la noche, no terminaron de desfilar y desde donde estaban, sin pasar por las calles Francisco I. Madero y la Plaza de la Constitución las que no habían desfilado

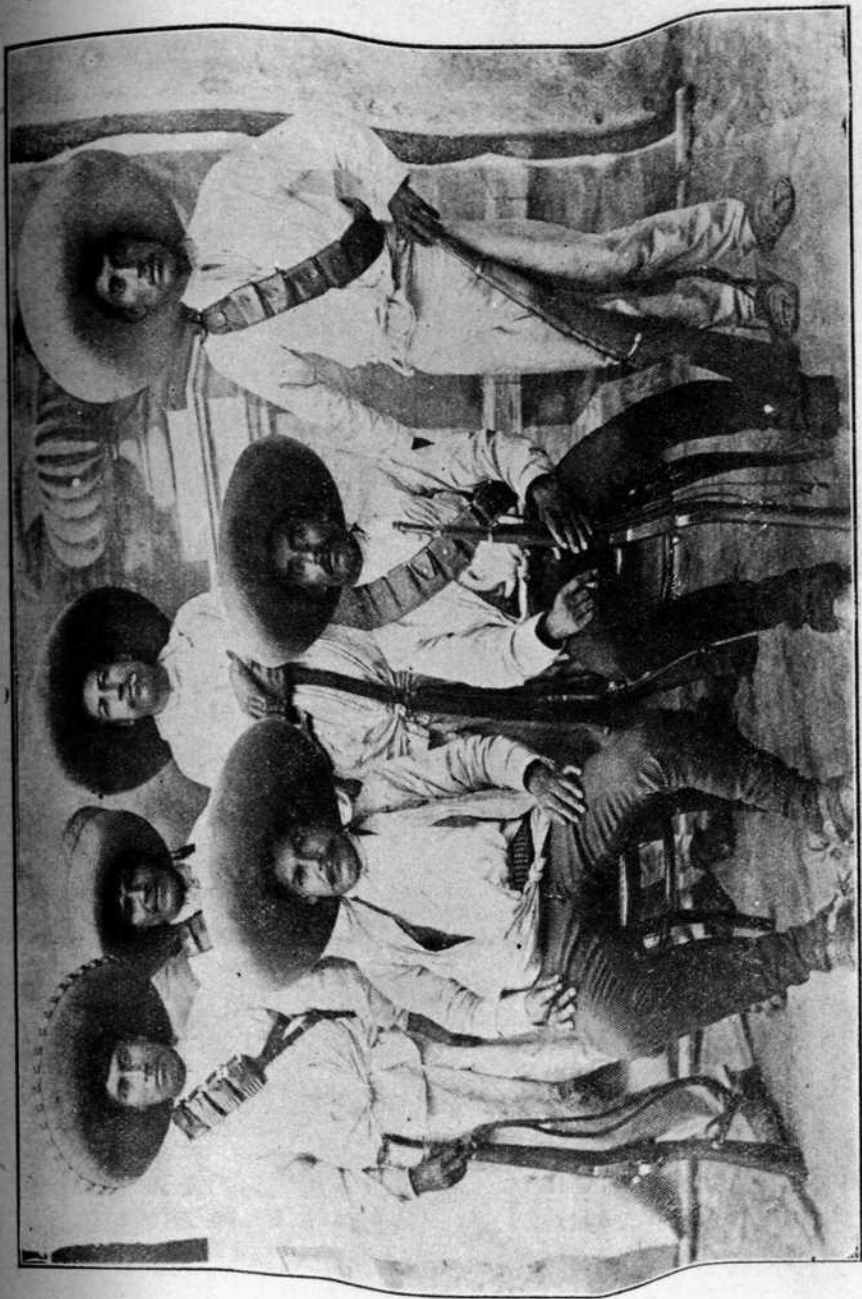
tomaron el rumbo de sus cuarteles. Fué aquéllo una prueba inequívoca de que la opinión pública estaba con la Convención.

El 9 de diciembre cayó la importante plaza de Puebla en poder de los Convencionistas, fuertes en 11,000 hombres y a cuyo frente iban los Grales. Amador Salazar, Marcelo Caraveo, Juan Andrew Almazán, Benjamín Argumedo, Higinio Aguilar y otros, los que de común acuerdo y hasta 20 días después, nombraron Gobernador del Estado al Coronel Francisco Salgado.

Prácticamente desde el 5 de enero de 1915 en que los Grales. Alvaro Obregón, y Francisco Coss recuperaron la ciudad de Puebla, estuvo militarmente derrotada la Convención. México fué para las fuerzas de aquélla, lo que Capua para las victoriosas fuerzas de Aníbal. Cabe haberle gritado aquí a Villa, lo que Maharbal después del triunfo de Canas le reprochó al héroe cartaginés: "SABES VENCER, PERO NO SABES APROVECHAR LA VICTORIA". Efectivamente, las fuerzas indicadas para ocupar Puebla y en ese preciso momento haber aplastado a los carrancistas que solo en ese psicológico momento pensaban ponerse en salvo, eran las villistas, con una organización militar admirable, perfectamente equipadas y pertrechadas, y que precedidas de la fama de invencibles por sus brillantes victorias del norte contra los federales, nadie las hubiese resistido, porque además, su moral no había sufrido menoscabo, pero se cometió el error de dejarlas a sus anchas en México, donde entregadas a la inacción, perdieron su nervio y su fuerza, fragmentadas en diversas porciones y marchando para rumbos distintos, desaprovecharon el momento oportuno, y entonces la fuga de los carrancistas de la ciudad de Puebla, se tornó en una evacuación estratégica y contando con el tiempo suficiente, el Gral. Obregón, organizó aquélla poderosa División, que luego después, se cubrió de gloria en los campos de Celaya y Trinidad.

El Gral. Emiliano Zapata como Espartaco, era un jefe de esclavos rebeldes, un símbolo de fuerzas oprimidas desencadenadas, un caudillo de multitudes con todas las características que les encontró Le Bón, propias para operar una transformación social, pero que como el tracio irredento, era un ideal, con una victoria remota y segura, pero nunca un factor militar para destruir un ejército organizado.

Recuperada Puebla, pues, por las huestes carrancistas, por cuyo acontecimiento fué reducido a prisión todo el personal de Telégrafos, inclusive la Srita. María Calderón, que durante ocho días permaneció en un carro de ferrocarril con centinelas de vista, inco-



Gral. revolucionario Marino Sánchez acompañado de parte de su escolta.

1

18
PAGE
NUMBER

10
11
12

municado y amenazado de ser fusilado, comenzó la disolución de la Convención.

El Presidente, Gral. Eulalio Gutiérrez, a pretexto de que no contaba con garantías, abandonó la capital de la República la noche del 15 de enero, acompañado de los Grales. Lucio Blanco, Ministro de Gobernación; José Isabel Robles, Ministro de Guerra; José Vasconcelos, Ministro de Educación; Coronel Vito Alessio Robles, Gobernador del Distrito; del Coronel Carlos Domínguez, Inspector de Policía y de las Brigadas Gral. Almanza y MELCHOR CCAMPO, más bien, por terribles fricciones con el Gral. Villa, como consecuencia de los ultrajes inferidos a una señora francesa de cuyo acontecimiento mucho se ocupó la prensa de entonces, y también por que se encontraba en situación comprometida, ya que los Grales. Zapatistas se dieron cuenta de que no pudo verificarse la defensa de Puebla porque el parque que mandó el Presidente de la Convención, eran municiones de salva.

Realmente los Convencionistas estábamos heridos de muerte. Ahora era Barona el que saliendo del Teatro Apolo asesinaba a un taquillero, en uno de los prostíbulos de las calles de Recabado, se seguía con el Gral. Francisco Estrada, asestandole terrible puñalada, y remataba tiroteando con sus secuaces, las residencias del propio Gral. Roque González Garza, que había asumido la Presidencia de la Convención, en el Hotel Laseuráin, por enemistad con el Gral. Juan M. Banderas, que también allí habitaba, y a quien posteriormente en pleno combate con los carrancistas, cañoneó en Churubusco, teniendo este que abandonar sus posiciones por ser atacado por frente y por retaguardia; y más allá el terrorismo por las desapariciones de connotados convencionistas, que como la del Gral. Guillermo García Aragón y la del periodista Paulino Martínez, que habiendo sido fusilados y asesinados por represalias políticas, mantenían en nuestras filas, un estado de completa inseguridad y alarma.

Y a propósito de la muerte del periodista Paulino Martínez, referiré algo de lo que sé como forzado protagonista, que me hicieron de este crimen.

Dormía una noche tranquilamente en mi cuarto que tenía en la de entonces calle de Medinas, frente al Teatro Lírico, cuando a la una de la mañana en forma inusitada, llamaron fuertemente a mi puerta, y habiéndoles contestado, me indicaban unos desconocidos que llegaban de Cuernavaca y que tenían prisa de entregarme unos encargos. Desconfiando de la idoneidad de tales sujetos, desde dentro me negué a recibirlos, diciéndoles que me encontraba enfermo

y que en último caso al siguiente día pasaran a cumplir su comisión. Como insistieran amenazantes, y de mi parte, aunque en aquellos extraños visitantes, adivinara un atentado, tuve deseos de esclarecer la realidad y abriéndoles, me puse a su disposición.

Al salir a la calle, se empeñaban mis aprehensores, que no eran otra cosa, a que por la fuerza había de subir a un automóvil. Sus violencias solo consiguieron exasperarme y manifestándoles, que de ninguna manera me metería al carro que me ofrecían, les hice saber, que si llevaban consigna de asesinarme, que lo verificaran sin tardanza, pero en la inteligencia de que mi desaparición, como la de muchos otros, no habría de ocultarla el misterio.

El auto caminando a media calle, y yo con los facinerosos que me conducían por la banqueta, llegamos hasta el Hotel San Carlos y entregándome allí al llamado Gral. Rafael Cal y Mayor, que se encontraba bajo el imperio del alcohol y de la marihuana, me sujetó a tormentos especiales e indecibles, seguramente tratando de arrancar de mí, una confesión culpable o una declaración imposible. Aún cuando en aquél lugar también se encontraban un par de bribones de muy mala catadura, que se decían detectives, y se me hacían preguntas extravagantes, tomé sin embargo aquéllo como la consecuencia de unos bromistas o degenerados, que a mis costillas se divertían de un modo tan salvaje.

Una persona de mi confianza, que a prudente distancia, nos siguió hasta el referido Hotel de San Carlos a mis secuestradores y a mí, obtuvo del Cuartel General del Ejército Libertador del Sur, que, dando ordenes terminantes, este mandara que sin excusa ni pretexto se me pusiera a disposición de la Inspección de Policía de la Capital, en donde, en caso de ser responsable de algo—decían del mencionado Cuartel—ya ordenaban que se me juzgara.

A las tres de la mañana en compañía de los llamados detectives me llevaron para aquél sitio.

Al día siguiente, en presencia del Inspector de Policía, Carlos Domínguez, volví a formular las mismas preguntas, esto es, si tenía automóvil, y que dijera el exacto paradero del periodista Paulino Martínez.

Restablecidas las comunicaciones telegráficas, en la Capital de la República, a la entrada de las fuerzas convencionistas, del Sr. José Calero, que en ese entonces fué nombrado Director de Telégrafos Nacionales, recibí instrucciones para trasladarme a mi Estado y a mi regreso, rendir a su Dirección un informe acerca de las condiciones en que se encontraban, tanto líneas, como oficinas telegrá-

ficas, así como su personal, autorizándome para proponer todo lo conducente a fin de proceder a la incorporación de aquéllas líneas, hasta entonces segregadas de la red nacional.

Cumpliendo con aquéllas disposiciones, me encontré trabajando deficientemente aquellas comunicaciones en Morelos, tanto por escasez de materiales de batería, como porque el personal, careciendo de sueldos, se sostenía con provisiones que en cada localidad proporcionaban los cuarteles de la guarnición. Indiqué al Sr. Graciano Licea, Jefe de la oficina de Cuernavaca, a quién hallé vestido de mezclilla, a que con su personal, para remediar aquélla lamentable situación, se trasladara a la capital de la República y en la Dirección de Telégrafos, diera los nombres de los telegrafistas que prestaban sus servicios en todo el Estado de Morelos, tanto para el efecto de sus nombramientos, como para que en los Departamentos respectivos se procediera a ministrarsele lo que a cada Oficina faltara.

Al regreso de aquélla comisión, un día, cruzando por uno de los pasillos que entonces conducía a la Sección 4a. de la Dirección de Telégrafos en que yo trabajaba, en el Edificio de la Sría. de Comunicaciones, de manos a boca, me encontré al mencionado Sr. Licea y Fulgencio Alverdi, telegrafista de la Planta de Cuernavaca, quienes venían a poner en ejecución mis instrucciones.

Acto continuo, en ese lugar discurrimos en una pintoresca y amena conversación y por breves momentos en animada frasca, tocamos el punto relativo a la fundación de un periódico en favor de la grey telegráfica.

Alguien rechazó la proposición (porque el grupo había aumentado) no queriendo según su decir, correr la misma suerte que el periodista, Paulino Martínez, por cuya desaparición, por esos días, la prensa muy intrigadísima, dedicaba muchas columnas enderezadas a esclarecer su misterioso paradero.

Probablemente los torpes detectives de quienes ya he hablado, en esta conversación se fundaron para hacer de mí el responsable de aquél crimen, y dado que se empeñaban en no atender ninguna de mis razones, comprendí que de lo que se trataba era, de ocultar un crimen con otro, el objeto era sacrificar a alguien a manera de CHIVO EXPIATORIO, a quien ya muerto se le imputara en fin el asesinato, diciendo en los periódicos: "CONVICTO Y CONFESO FULANO DE TAL DEL CRIMEN X, COMETIDO EN LA PERSONA DE MENGANO, FUE SENTENCIADO POR EL CONSEJO DE GUERRA QUE LO JUZGO A LA PENA DE MUERTE, LA QUE SE LLEVO A CABO HOY A LAS 6 DE LA MANANA

EN TAL PARTE, QUEDANDO ASI SATISFECHA LA VINDICTA PUBLICA". Oh!! los atentados consumados en nombre de la justicia y de la libertad; proponiendose por este medio poner punto final a este asunto.

No me engañaba. En la mañana del 14 de enero de 1915 en que se me sacara de mi bartolina a tomar un poco de sol, por que me encontraba aterido de frío en aquélla fatídica covacha en que se suicidara el célebre MATARRATAS, me dí cuenta, como un esbirro de aquélla Inspección, daba órdenes a un su inferior, para que en la madrugada del día siguiente me asesinara, y para evitar un error, entre un grupo de cuatro, que nos encontrábamos allí, me identificaba con un cúmulo de detalles.

Afortunadamente para mí, la fuga del Gral. Eulalio Gutiérrez, originó que las cosas se verificaran de bien distinta manera. Desde luego, el retiro de los retenes no solo de las Comisarías, sino también de la Inspección General de Policía y prisiones, sembrando el desconcierto en la capital de la República, se tomo como inequívoco prelude de la entrada de los carrancistas a la misma, y entónces, penetrando un Agente al lugar en que a los presos nos habían reconcentrado, nos manifestó, que México estaba sin autoridades; que la plaza evacuada por los Convencionistas, no dilataría en ser ocupada por los contrarios, y que ellos en camino de sus domicilios, nos notificaban, que desde ese momento, estando libres, podíamos hacer lo que mejor tuvieramos a bien. Y diciendo y haciendo, abriéndonos las puertas de la Inspección de Policía, todos nos lanzamos a la calle.

En marzo de 1920, EL DEMOCRATA, dá una información a este respecto, que tiene este final: "A fines del año de 1914, cuando las fuerzas zapatistas y villistas se encontraban dueñas de la metrópoli, el Sr. Alessio Robles, era el Inspector de Policía (aquí hay un error. Era el Gobernador del Distrito) en estos días habían surgido algunas diferencias entre el periodista Martínez (se refiere al periodista Paulino Martínez) y los elementos dominantes, habiendo sido asesinado una tarde en la cercana población de Tacuba".

Quizá este reportazgo encierre parte de la verdad, más los antecedentes de este villano asesinato son los siguientes:

Cuando el día 3 de diciembre de 1914, el Gral. Francisco Villa y el Gral. Emiliano Zapata comieran juntos en Xochimilco, se refiere, que el Iro. pidió al 2o. la entrega de los COLORADOS aludiendo, a Argumedo y Caraveo que tanta guerra le dieron en el Norte y que militaban con el Gral. Zapata, y que éste, aduciendo razones

de hombría, no accedió a esa petición. A su vez, el Gral. Zapata, entre las fuerzas del Gral. Francisco Villa, vió al Gral. Guillermo García Aragón, que en la Convención de Aguascalientes, había formado parte de la Junta Provisional Militar por parte de Don Venustiano Carranza, de la Comisión de Gobernación, y en el Gobierno del Gral. Eulalio Gutiérrez, como ya vimos, era el Superintendente del Palacio Nacional y de Chapultepec.

Guillermo García Aragón, casado en Yautepec, con una Srita. Vidal, abrazó la revolución, levantándose en armas en ese propio lugar, y como miembro del Ejército Libertador del Sur estuvo en un principio a las órdenes del Gral. Emiliano Zapata.

Posteriormente, se pasó con el Gral. Ambrosio Figueroa, y siendo éste Gobernador de Morelos, aquel tomó parte en la campaña contra el zapatismo y como ya hemos dicho, que lo que el Gral. Zapata jamás perdonó fué la traición, por este motivo, al encontrarlo en México, sujeto a un Consejo de Guerra sumario, en la Escuela de Tiro fué pasado por las armas.

Por lo que respecta al periodista Paulino Martínez, en el caso que el Gral. Villa haya puesto a disposición del Gral. Zapata a García Aragón, se presume, que aún cuando sin autorización de aquel, Villa, se creyó con derecho para mandar asesinar al Sr. Martínez, como represalia de algunos ataques que a él o a sus allegados, en épocas anteriores, les haya hecho el referido periodista. Esta es pues, la verdad, sobre este crimen, que también a punto estuvo de costarme la vida.

En 15 de febrero de 1915, se leían las siguientes admoniciones:

“LOS QUE HEMOS TENIDO EL VALOR SUFICIENTE DE OFRECER NUESTRA SANGRE A LA REPUBLICA, NO DEpondremos LAS ARMAS, MIENTRAS NO HAGAMOS DESAPARECER DE NUESTRO SAGRADO SUELO, A LOS EXECRADOS TRAIADORES QUE, VENDIDOS A LA REACCION, PRETENDEN UNDIR NUESTROS PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS” Gral. Alvaro Obregón.

“COMO DIJE A USTED EN JULIO DE 1914, LA REVOLUCION NO PUEDE TRANSAR CON SUS IRRECONCILIABLES ENEMIGOS” Gral. Salvador Alvarado, y la del Gral. Cándido Aguilar, que decía: “MIENTRAS NO SE RESUELVAN LOS PROBLEMAS SOCIALES Y EN TANTO NO SE EXTERMINE A LOS REACCIONARIOS, NO PODRA HABER PAZ EN NUESTRO SUELO”, admoniciones que por haberse olvidado bien pronto, los revolucionarios en 1923, 1928 y 1929 se volvieron a dividir y ha-

biendo permitido, que como en el Gobierno de Morelos, en los demás Estados de la federación ya esté infiltrado el virus de la temida reacción, hoy ya nadie respalde a esos radicales, que viendo fracasadas las conquistas de la revolución, en un anhelo por salvarlas, en vano, abogan por la creación, de un Comité de Salud Pública, porque el propósito lo hace fracazar la repetida reacción, encaramada ya en las altas esferas del Gobierno donde tiene del cuello a la hoy al parecer impotente revolución.

Aclarada la confusión política del 15 de enero de 1915, el Gral. Roque González Garza, por la fuga del Gral. Eulalio Gutiérrez, asumió la Presidencia de la República. Confirmado que le fué este cargo por acuerdo de la Soberana Convención, encargó del mando militar de la plaza de México, al Gral. Manuel Palafox.

El 29 de enero entró el Gral. Alvaro Obregón a la capital de la República y el Gral. Roque González Garza, acompañado de su escolta, se retiró a San Jerónimo, D. F. y los miembros de la Convención a Cuernavaca.

El 15 de marzo de 1915, el mismo Gral. Obregón, evacua México y encaminándose al Norte en busca de Villa, la plaza fué ocupada por las fuerzas del sur volviendo a ella los Convencionistas y los miembros del Gobierno Civil.

El Gral. Roque González Garza, expide los siguientes nombramientos: En favor del Lic. Miguel Díaz Lombardo, para Ministro de Relaciones; en favor del Lic. Francisco Lagos Cházaro, para Ministro de Gobernación; en favor del Lic. Manuel Mendoza López, para Ministro de Justicia; en favor del Gral. Otilio Montaña, para Ministro de Fomento; en favor del Dr. Luis Garza Cárdenas, de Ministro de Comunicaciones; en favor del Gral. Manuel Palafox, de Ministro de Agricultura; en favor del Ing. Valentín Gama, para Ministro de Instrucción Pública, que no aceptó; en favor del Lic. Francisco Escudero, para Ministro de Hacienda; en favor del Gral. Francisco Pacheco, para Ministro de la Guerra; en favor del Gral. Amador Salazar, para Comandante Militar de la Plaza; en favor del Gral. Gildardo Magaña, para Gobernador del Distrito. El Ingeniero Manuel Padilla siguió de Oficial Mayor de la Sría de Hacienda. De Director de Telégrafos Nacionales, en favor del Sr. Graciano Licea, quien a su vez, designó al Sr. Luis G. Alzua, Jefe de la Sección 1a.; al Sr. Mariano Pérez, Jefe de la Sección 2a.; al Sr. Pablo López, Jefe de la Sección 3a.; al Sr. Ramón Félix, Jefe de la Sección 4a.; al Sr. Fulgencio Alverdi, su Srio. Particular; al Sr. Lucas Trujillo Palafox, Jefe de la Ofna. Central; al Sr. Sergio Val-

verde, Inspector de la 16a. División; al Sr. Cheché Gómez, de Inspector de Telégrafos en el Distrito Federal; al Sr. Carlos Gómez, de Inspector de la 19a División; quedando el personal de las Ofnas. Telegráficas en el Estado de Morelos, en esta forma: Ildefonso Bernal, Jefe de la de Cuernavaca; Subjefe de la misma, Cipriano González y telegrafistas, Amador Casales, Teodoro Pacheco, y Alfonso Tafolla. Jefe de la de Yautepec, Efren Girón; de la de Cuautla, Nicéforo Barrera, con los telegrafistas, Rafael García Moreno y Amador Guatirrojo, José Oloarte León, Jefe de la Ofna. de Puente de Ixtla; Manuel Amador Sr. Jefe de la Ofna. de Jojutla; Luisa León, Jefe de la Oficina de Chalco; Agapito Espindola, Jefe de Amecameca; Primitivo Madrigal, Jefe de la Ofna. de Iguala, Gro., y como subalterno, el telegrafista, Alejandro Senak; Luis Salgado Salazar, Jefe de la Ofna. de Teloloapan; Esteban García de Alba, Jefe de la Ofna. de Taxco. Una sección de Telegrafistas militares compuesta por los telegrafistas Angel Rebollo y Fransico Orozco, atendían al servicio del Gral. Genovevo de la O, en el Hotel Moctezuma en Cuernavaca, y otra, integrada por los telegrafistas, Adolfo Guerrero, Felipe Gallo y J. Animas, atendían el servicio del Gral. Emiliano Zapata en Tlaltizapan, y ambas secciones, estaban bajo el control del Mayor Jesús Rendón, Inspector de las Comunicaciones Militares del sur, quien como Jefe de sus celadores, adscrito al propio Tlaltizapan, tenía al Sr. Enedino Gutierrez.

Gobernador de Morelos lo era, el Sr. Gral. Lorenzo Vazquez, quien al mismo tiempo tenía como Srio. Gral de Gobierno al Sr. Don Joaquín Rojas Hidalgo.

Los representantes de la Casa Blanca, cerca de nuestros bandos en pugna, estaban adscritos de la manera siguiente: Mr. Garothers, de Agente confidencial con el Gral. Francisco Villa; Mr. Silliman, con Don Venustiano Carranza, y Mr. Duval West, con el Gral. Emiliano Zapata.

El 6 de abril de 1915, y sin que a las fuerzas Convencionistas al mando de los Grales. Guillermo Santana Crespo y Andres Pérez, les fuera dable, detener en Tula, y Omé tusco, Hgo., un solo tren, que impidiera auxilios procedentes de Veracruz, comenzaron los combates de Celaya, adversos en ese día para el Gral. Obregón, pues los Grales. Triana y Novoa, fueron derrotados y al propio Gral. Obregón, le mataron el caballo que montaba. El Gral. Francisco Manzo, estaba desmoralizadísimo por la falta de parque. El día 7 hubiera sido derrotado completamente el Gral. Alvaro Obregón, a no ocurrírsele la genial idea de ordenar a un pequeño corneta que

tocara diana. Este la repitió tanto y con tal entusiasmo, que llevando el pánico a las ya vencedoras fuerzas villistas, que su victoria, a las tres y media de la tarde, se convirtió en espantosa derrota.

Los días 13, 14 y 15, tiene verificativo el segundo formidable combate de Celaya y a costa de su brazo derecho, perdido en la Hacienda del Conde, y de haber sido también heridos en el propio lugar, los Jefes Pedro Morales, y Manuel Fernández de Lara, el Gral. Obregón, consuma la derrota militar de la Convención, y, castiga la arrogancia de Villa, que perdiendo 14.000 hombres y mucho de su material de guerra, para no reorganizarse jamás, se retira para el Norte de la República.

El 4 de mayo de 1915, el Gobierno del Gral. Lorenzo Vázquez, en Morelos, decreta la confiscación de los bienes de los enemigos de la revolución.

Ante los graves sucesos que se desarrollan en el interior del país, renuncia su cargo el Gral. Roque González Garza, y la Convención para sustituirlo, nombra al Lic. Francisco Lagos Cházaro, quien toma posesión el 7 de junio de la Presidencia, y nombra al Gral. Otilio Montaña, Ministro de Instrucción Pública; al Gral. Federico Cervantes, Ministro de Comunicaciones y sucesivamente, Inspector de Policía a los Grales. Lauro Guerra, y Joaquín Casarín.

El 10 de julio, entró el Gral. Pablo González a México, retirándose los convencionistas a Cuernavaca y Toluca.

El Gral. Rodolfo Fierros que con 8,000 hombres de caballería, tenía que haber auxiliado al Gral. Villa en su oportunidad en Celaya, procedente de Nochixtlán, Zac., ignorando los desastres de la División del Norte, e irrumpiendo inopinadamente en Lagos, donde se encontraban los carrancistas y lugar en el cual nada menos que en la estación se encontró al Gral. Manuel Dieguez, a quien el propio Fierros hirió de un balazo en el brazo, obligándolo a replegarse a Irapuato, de sorpresa en sorpresa, viene ocupando todas las plazas del interior, inclusive Querétaro, y sin que nadie se lo esperara, ataca y toma la ciudad de Pachuca.

Los Grales Rodolfo Fierros y Canuto Reyes, en Tula, Hgo., se juntan al Gral. Roque González Garza, y todos unidos, se retiran al Norte de la República.

La rapidez de este movimiento villista, desconcierta a los carrancistas y en virtud de él, el Gral. Pablo González, desocupa el 22 de julio la capital, que inmediatamente después es ocupada por los convencionistas, los que el 10. de Agosto siguiente para no volver

a ella mas, la evacuan, dejándoselas a los carrancistas, que de la misma manera, la dejan al quedar definitivamente triunfante EL PLAN DE AGUA PRIETA, en abril de 1920.

El 15 de octubre de 1915, los carrancistas a las inmediatas ordenes de los Grales. Francisco Cosío Robelo y Estanislao Mendoza, después de combatir en Lerma, ocupan la ciudad de Toluca. El Lic. Francisco Lagos Cházaro, Presidente de la Convención, con los miembros de su Gabinete, entre ellos el Sr. José Quevedo, nombrado Ministro de Gobernación, y muchos del Gobierno civil, escoltados por los Grales. Benjamín Argumedo, Andrés Pérez, y Joaquín Casarin, toman el rumbo de Ixtlahuaca. En este lugar se inicia la destrucción de aquel Gobierno; Heriberto Frías, representante en la Convención de Don José María Maytorena, es hecho prisionero en este lugar. La derrotada columna de la Convención, pasando por San Felipe Torres Mochas, atraviesa el Estado de San Luis Potosí y aunque en el tránsito va disgregándose, continúa por Zacatecas, para finalmente, terminar en el Estado de Durango, donde escapandose milagrosamente el Lic. Lagos Cházaro, de ser capturado, el Gral. Benjamín Argumedo, es hecho prisionero y trasladado a la capital de aquel Estado, después de haberse restablecido de una herida que llevaba en su cuerpo, previo Consejo de guerra, lo pasan por las armas.

Vicente Villasana, hoy Director de EL MUNDO de Tampico, en aquel entonces, Jefe de la Sección de Líneas de la Dirección de Telégrafos de la Convención, con Arturo Leal, y el que esto escribe, en vez de salir con el Lic. Cházaro, abordamos el ferrocarril de Tanagero, y abandonándolo en Mexicalcingo, pie a tierra llegamos a Xoquicingo, para continuar de allí a Capulhuac y a Santiago Tanguistenco de donde nos dirigimos a nuestro final destino: Cuernavaca.

Con su magneta de campaña terciada, encantado de la espléndida naturaleza que por allí se admira, descendiendo la barranca de Mexicapa, Vicente Villasana, se mostraba extrañado de que alguien, contando con las formidables defensas naturales, que constituyen allá los acantilados, abismos y pasos difíciles por los que íbamos atravesando, pudiera ser derrotado, no creía en las derrotas de nuestras fuerzas, en lo que nos pasaba, pero en fin—se conformaba, y con esto nos hacía reír—ya que nada pudimos hacer, para evitar nuestro desastre militar, aprendamos al menos, Geografía con los pies.

Y suspiraba, como suspirábamos todos, con el recuerdo de una

ilusión deshecha, pero sonrientes ante el espectro de la próxima tragedia.

En Cuernavaca, no sólo sirvió con el Telégrafo a la revolución, Villasana era además, uno de los miembros más connotados de los que escribían TIERRA Y JUSTICIA. Sus artículos, entusiastas y vibrantes, llenos de fé, lograban aunque fueran efimeros triunfos, porque llevaban la esperanza hasta a las propias trincheras.

Durante mis recesos en Cuernavaca, de regreso de reparar las líneas telegráficas militares que nos ponían al corriente, de los movimientos del enemigo, con nuestros telegrafistas emboscados en los montes de Xalatlaco, por el rumbo de Toluca; de construir la línea telegráfica de Mazatepec y Tetecala, para evitar una sorpresa por el lado de Tenancingo; o en fin, de tender la telefónica de Tlaltizapán a Quilamula, que tenía el doble papel, militar y amoroso ya que por ella se comunicaba el Gral. Zapata, con su adorada Gollita, una linda preciosidad, que como una perla, la mantenía oculta allá en aquellas apartadas florestas, hasta ya muy entrada la noche, Villasana y yo, en los embalsamados jardines públicos de Cuernavaca, nos poníamos a lamentar, que nada se pudiera hacer, contra los conflictos que, en nuestro seno agravaban más, nuestros descalabros políticos y militares.

Camilo Duarte, después de golpear y espolear a Efrén Mancilla, era sitiado en San Pablo Hidalgo y muerto por un chamaco, Francisco Gutiérrez, que resuelto mientras todos los hombres estaban espantados, lo esperó en una cruz calle y echándose la carabina a la cara, disparó; los Grales. revolucionarios Pedro Saavedra y Chón Pineda, combatían encarnizadamente en Santa Fé; de resultas de este combate, murió el segundo Jefe mencionado, fue desarmada su gente, y el Coronel Rodolfo Melgar, de las fuerzas del Gral. Saavedra, resultó muy gravemente herido; José Tafolla por un arranque de su enésima insubordinación, por orden del Gral. Lorenzo Vázquez, es ejecutado por Eutimio Rodríguez; el Gral. Arcadio Suárez, se apodera de los campamentos del Gral. de División, Pedro Saavedra, y alegando que a sus tropas no les paga los haberes que les corresponde, juntamente con los Coroneles Felipe Alemán, Tomás Peralta, Juan Cruz, Domitilo Ayala, Porfirio Neri, Juan Lugo y Maximino Millán, lo atacan en Amacuzac. El Gral. Saavedra se abre paso, y al abrigo del Gral. Encarnación Díaz en Guerrero, va a fijar su residencia a Tuxpam.

Antonio Barona, que una noche asesina al Coronel Antonio Silva arrastrándolo en un automóvil y dejándolo tirado en el tunel de

Cuernavaca, como represalia, en la tarde del 5 de diciembre de 1915, al llegar al mercado de la referida ciudad, se oye la contraseña de un silvido y luego después, es abatido por una descarga de fusilería. El terrible Gral. dando pruebas de una resistencia que asombra, sale de la carretela en que se paseaba, y tinto en sangre como consecuencia de más de ocho balazos que recibió en el pecho, pistola en mano aun cuando con pasos vacilantes, acomete a sus atacantes, y como una fiera que se va sobre del tiro, otra segunda descarga, pone fin a la vida del que, un año antes, fuera el Comandante Militar de la Plaza de México.

El Gral. Eulalio Terán, laza por los pies el cadáver, y arrastrándolo a cabeza de silla, lo lleva: del Mercado, al Hotel Moctezuma; del Hotel Moctezuma, hasta el Calvario; y del Calvario, al sur, por toda la calle de Morelos, fué a dejarlo frente al Teatro de ese mismo nombre, ya casi sin cabeza, porque esta se deshizo al ir rebotando en el empedrado, por toda aquella macabra carrera.

Este suceso, indigna al pueblo de Ahuatepec, tierra natal del Gral. Antonio Barona, y encabezado por el lugarteniente de la víctima, el sanguinario LA HUACHA, en son de guerra, avanza sobre Cuernavaca, cuya guarnición, en las cercanías de Teopanzolco, lo puso en fuga.

Todo el personal de Ingenieros y empleados de la Comisión Agraria, que revolucionariamente resolvían en Morelos el problema del agua y de la tierra; todo el personal de altos y bajos empleados de la Dirección de Telégrafos de la Convención, así como el cuerpo de redacción del periódico: TIERRA Y JUSTICIA, para olvidar sin embargo los desagradables incidentes de nuestra vida cotidiana y como si hubiésemos estado en un lecho de rosas, en la casa del Sr. Ramón Pérez, todos juntos organizamos las tradicionales posadas, y cosa excepcional, con inusitado entusiasmo, las familias y que eran numerosas, que nos hacían el honor de convivir con nosotros, respondieron a nuestro llamamiento.

Tanto en la noche buena como en el año nuevo, la MANZANILLA ROMANA, una especialidad del célebre químico y licorista, Guillermo Ríos, que en aquellos calamitosos tiempos, suplía a la champagne, al ser descorchada, a los emotivos conceptos de una bella improvisación de nuestro Vicente Villasana que enamorado, con el recuerdo de su tierra lejana, con la impresión de nuestras fiestas que de la misma manera que los regocijos del Gral. Morelos, en la Heroica Cuautla, se verificaban en una plaza sitiada, a la hora de las felicitaciones, a la hora de los abrazos, y al filo de media noche, sus conmovedores

períodos, cerraron con broche de oro, pues furtivas lágrimas, lágrimas de emoción, lágrimas de suprema felicidad, que en todos los presentes, supieron arrancar, sellaron aquellas alegrías, que en aquellos días de guerra, nos proporcionó, la revolucionaria Convención.

El Gral Crisanto Quintero de nuestras fuerzas en Tulmiac, comunica el avance de los carrancistas. Kuri, tratando de rechazar la invasión, muere peleando bravamente en las cercanías de Jonacatepec. El Gral. Guillermo Santana Crespo, es por el Gral. carrancista, Silvestre G. Mariscal, sorprendido en Buenavista de Cuellar, y Mariscal después de esta hazaña, se repliega a Chilpancingo.

El Gral. Pablo González, llamó a una conferencia en Parres al Gral. zapatista Francisco Pacheco; éste acepta, y aunque logró este Jefe repliegarse a Miacatlán, como consecuencia de estos enjuagues, por traidores, el Gral. José Aguilera y otros, son fusilados en Yau-tepec.

El Gral Genovevo de la O, de acuerdo con órdenes del Cuartel Gral. enviando a los Coroneles, Juan Cruz, Tomás Peralta, y Juan Urquiza, y a los Grales. Luciano Solís y Domitilo Ayala, no solo desarmaron al Gral. Francisco Pacheco y a su gente, sino que lo pasan por las armas en Miacatlán en unión de los Coroneles Francisco Campos y Pulido.

Mas bien con el proposito de asegurarse la gracia de indulto, que solicitaba, asentando un cumulo de calumnias y mentiras, que con la mira de rendir culto a la verdad, he aquí como trataba de disculpar la defección del Gral. Francisco V. Pacheco, el Sr. Ignacio Eduardo Rodríguez, Delegado de la Convención:

“C. Coronel, Gonzalo de la Mata Jefe de las Armas en Veracruz,

C. Coronel: Deseando sea la última vez que me vea inmiscuido en asuntos políticos, al solicitar la amnistía, hago una exposición de motivos acerca de mi retiro a la vida privada con el objeto de evitar torcidas interpretaciones, o ataques de prensa pasionales, que si llega el caso no rectificaré ni aclararé; pues anhelo ser útil en la necesaria reconstrucción de la Patria, para lo cual regreso a laborar en el taller, y mañana, si desgraciadamente sucede, combatir contra los invasores norteamericanos.

Fuí a la revolución del sur, a propagar las ideas socialistas, como miembro que en aquél entonces era del sindicato de tipógrafos de la Casa del Obrero Mundial; fundé diversas publicaciones, entre otras el diario libertario TIERRA Y JUSTICIA, donde podrán leerse los ataques que siempre prodigué al Lic. Soto y Gama, barrilete del afeminado Gral Mamuel Palafox, con cuya política, (la de ambos) ja-

más estuvimos conformes los revolucionarios que nos reputamos de sinceros y honrados.

Cuando la Convención, reunida en Aguascalientes, invitó al sur para que enviara sus representantes a esa asamblea, formé parte de los veintiseis delegados que envió la revolución morelense. Entonces tuve oportunidad de trabar amistad con el Dr. Atl, o sea Gerardo Murillo. Hablando sobre la situación, (esto pasaba en noviembre de 1914) y habiéndole hecho saber que no estaba yo conforme con los procedimientos y exigencias intemperantes del sur, convenimos en que haría labor de unificación en el sur, para lo cual llevé pliegos del mencionado Dr. Atl, al Gral. Zapata, con objeto de evitar la alianza del sur con Villa. Desgraciadamente todos mis esfuerzos se estrellaron ante las maquinaciones y sugestión que ejercía sobre Zapata el Gral. Palafox.

Con grandes dificultades, porque mis ideas eran contrarias a la marcha de la Convención (y esto puede verse en los candentes artículos que en contra de ella publiqué en TIERRA Y JUSTICIA) y que se me tildaba de enemigo de la revolución, en compañía de la Srta. Jiménez y Muro, continué trabajando en contra de los detritos de todos los partidos políticos, que en la revolución morelense figuran como prohombres.

A fines de enero y principios de febrero, del presente año, se iniciaron los preliminares de la conferencia efectuada en la Cima entre el Gral Don Pablo González y el Gral. Francisco V. Pacheco, que fungía como Ministro de la Guerra de las fuerzas convencionistas.

En mi calidad de Srío del Gral. Francisco V. Pacheco, y con mi carácter de representante del Ejército Libertador, el día 20 de febrero asistí a dicha conferencia.

Días después se envió un correo al Gral. Pablo González, con un oficio firmado por el Gral. Pacheco, en que se le manifestaba que el día 6 de marzo llegaría a La Cima, con sus Generales, Jefes, Oficiales y tropa, para pasarse a las filas constitucionalistas, conforme lo acordado en la Junta verificada al efecto.

Dicho Correo fué interceptado por gente de Genovevo de la O, el que puso en conocimiento de Zapata, nuestra decisión.

El Cuartel Gral. del Sur, dió orden de que fueran aprehendidos e incontinenti fusilados, todos los que habían asistido a la conferencia, así como los Grales. de la División Pacheco. El día 4 de marzo en Yautepec, Mor. era fusilado el Gral. José Aguilera, otro de los comprometidos.

Algunos días más tarde, era asesinado el Gral. Francisco V. Pacheco, en unión de su Estado Mayor.

Yo salí de incógnito de la plaza de Cuernavaca el 10 de marzo de 1916, dirigiéndome a Guerrero de donde me interné al Estado de Oaxaca.

De Huajuapán de León, el 16 de abril de 1916, envié una carta al Dr. Atl, donde le participaba mi separación de la revolución morelense, y la intención que tenía de amnistiarme. No obtuve contestación.

Del Estado de Oaxaca, con las penalidades y dificultades inherentes a un largo viaje a pié, sin recursos, he llegado a esta plaza donde leí en EL LIBERAL el llamamiento a que hace referencia el primer pliego.

Ahora bien, C. Coronel: profundamente decepcionado del camino tortuoso de crímenes y tropelías que el sur tomó, y por haber ido a su seno hombres nocivos de las administraciones dictatoriales: a más que por haberse aliado a los reaccionarios de Oaxaca, que sueñan con la regresión de una oligarquía, que afortunadamente para el pueblo mexicano, no volverá, y también porque es indecoroso para los hombres de principios rectos, formar parte de un movimiento armado que ha puesto de manifiesto que la revolución la hizo una mayoría en provecho de una minoría, como en ella ha sucedido, y quedando convertida esa revolución en un sepulcro blanqueado: profundamente decepcionado, repito, abandoné ese movimiento, al que fuera lleno de anhelo y entusiasmo a luchar por el mejoramiento económico y social del proletariado, al que tengo el honor de pertenecer.

Por lo expuesto C. Coronel solicito respetuosamente de esa superioridad, la amnistía, pues como antes expuse, anhelo volver al taller para subvenir a las necesidades de la vida; así como estar dispuesto, en caso de ser un hecho la intervención, sin rencores por el pasado y con bellas esperanzas de progreso y grandeza para mi Patria, a combatir contra el invasor, defendiendo el hermoso suelo que me vio nacer.

Hago a Ud. presentes, C. Coronel, mi atención, distinguida consideración y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.—Veraacruz, Ver. Julio 2 de 1916.—Ignacio Eduardo Rodríguez. Rúbrica.

Descontando, repito, las calumnias que sobre crímenes. Ignacio Eduardo Rodríguez, arroja sobre el zapatismo, olvidándose que las grandes revoluciones no están exentas de ellos, y para citar casos concretos, tenemos la revolución francesa en sus jornadas septem-

brinas, en todo lo demás puede ser que tenga razón; a Morelos vieron muchos detritos como él, que dragoneándola de pescadores, creyeron que la revolución morelense, era el río revuelto del pro-verbio. En la revolución morelense, ni hubo complicidad con la reacción, ni hubo crímenes. No obstante que la revolución suriana debió haber sido inflexible con los vencidos, en bien de su consolidación; pasado su momento agudo, pecó de noble y de generosa con una tolerancia que, sólo sirvió para tener después deturpadores gratuitos; por lo demás, el fallo para el zapatismo, no iba a estar pendiente de los labios de un hombre que arrodillado pedía la clemencia del carrancismo, ya un escritor de fama universal y gloria de las letras castellanas a pesar de su acerba crítica en contra de nuestros prohombres políticos, colocó al zapatismo y al Gral. Emiliano Zapata, en el lugar que corresponde, a los verdaderos revolucionarios.

Rodeado pues, el Estado de Morelos por grandes contingentes de fuerzas carrancistas, cuyos movimientos de avance al interior del mismo, estaban ya iniciados, de regreso que estuve en Cuernavaca, procedente del Mineral de Campo Morado y de la Hacienda de Atlix-tac, donde fui a obtener del Gral. Jesús H. Salgado, Gobernador de Guerrero, algunas toneladas de sulfato de cobre para el sostenimiento de nuestras comunicaciones telegráficas, llegué en el momento en que el Sr. Manuel Aguirre, que había sucedido en la Dirección de Telégrafos al Sr. Graciano Licea, también dimitía este cargo, asumiéndolo a su vez, por acuerdo expreso del Gral. Emiliano Zapata, el Sr. Vicente Villasana.

Este con actividad extraordinaria, se empeñó por mantener en constante comunicación los puntos más amagados por el enemigo, y tanto para procurarse material para las baterías de nuestras líneas que estaban próximas a extinguirse, como para establecer un buen servicio de espionaje, que fuera de positivo provecho para nuestro Cuartel Gral., envió a México al telegrafista, Pastor Andraca.

Estaba yo en Yautepec, organizando las cuadrillas de celadores que se habrían de incorporar a nuestras fuerzas, encargadas de hostilizar el avance de los carrancistas, en el Norte del Estado, para cuyo lugar, hasta Juchi, de refuerzo marcharan las fuerzas revolucionarias de Tomás Peralta y Porfirio Neri, y en el occidente del mismo, en que diariamente combatían los Jefes, Rafael Castillo, Ignacio Fuentes y Luciano Solís, cuando al mismo lugar donde yo me encontraba, llegó el Gral. Lorenzo Vázquez, tratando de localizar al Gral. Emiliano Zapata.

Dirigiéndose al Telégrafo, el Jefe de la Ofna. Efrén Girón, que acababa de estar con aquel, fué a anunciarle la presencia del Gral. Vázquez, y no habrían transecurrido cinco minutos, cuando regresó conduciendo a los Grales, Martín Zayas, Amador Salazar y al propio Gral. Emiliano Zapata.

Después de examinar detenidamente la situación militar, y haberse tomado los acuerdos que las circunstancias exigían, siguieron hablando de otras cosas, e incidentalmente se tocó el punto político de las elecciones.

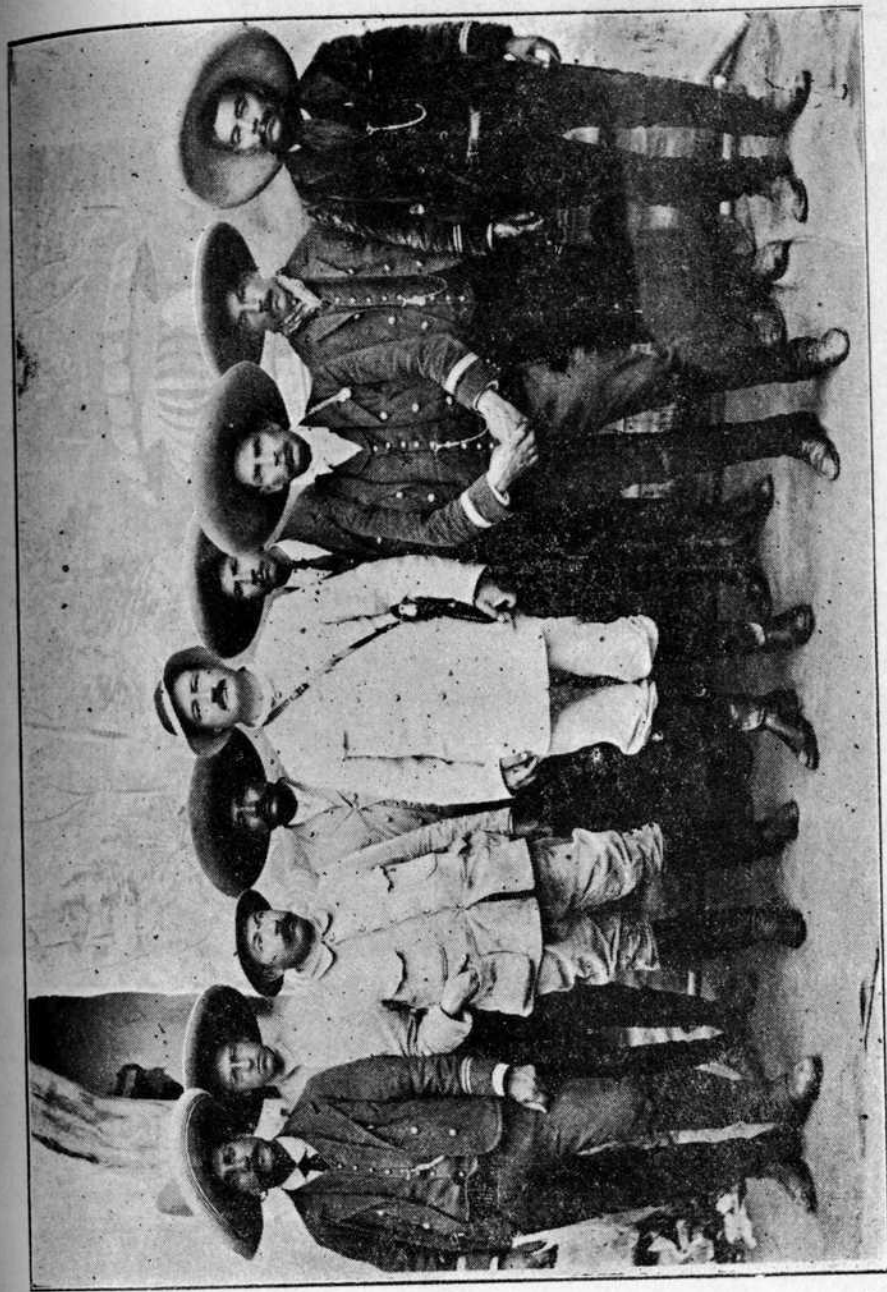
Fué en esa vez, cuando tuve la gran oportunidad de conocer el espíritu puritanista que en medio de su sencillez campesina a este respecto profesaba el Gral. Emiliano Zapata.

—El feliz día que ya pueda haber elecciones en Morelos—decía—por ningún motivo, daré ni toleraré consignas; si por alguna razón el PLAN DE AYALA, recogió el de SAN LUIS POTOSI, y lo hizo suyo, fue sin duda, por que además, de dar tierras a los campesinos, establecía el SUFRAGIO EFECTIVO Y LA NO REELECCION. Quien falte a estos principios, mentira es que comulgue de corazón con nuestro movimiento emancipador, y por eso voltié mis armas contra Don Francisco I. Madero, quien, dando la consigna para que en vez del Lic. Emilio Vázquez Gómez, el candidato popular, fuera el Vice-Presidente de la República, un tal Pino Suárez, dejó de ser revolucionario.

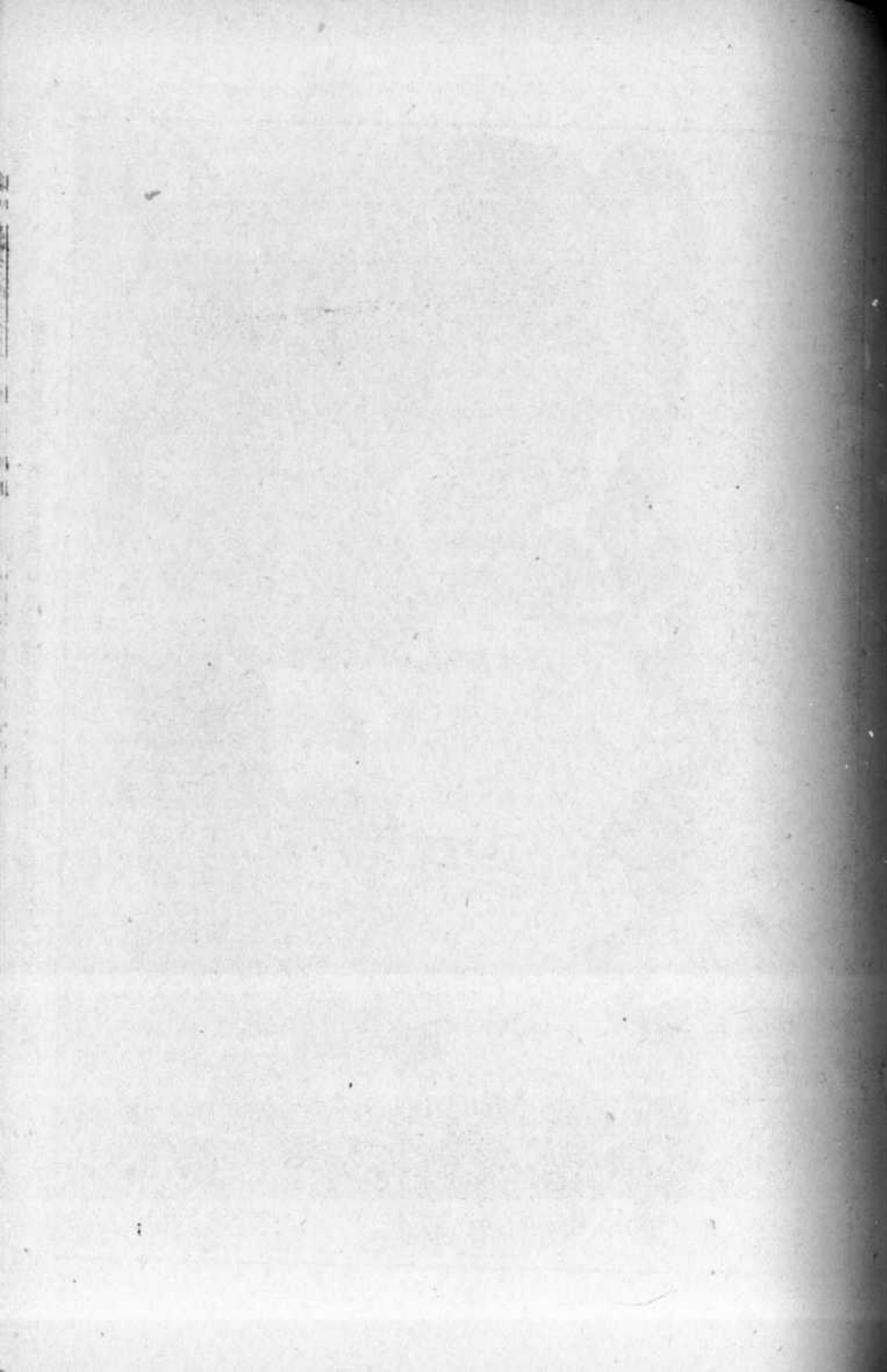
Y explicaba así los peligros del continuismo:

—Soy partidario de la NO REELECCION, porque la felicidad de la Patria exige una constante renovación de hombres en el poder, de tal manera frecuente, que haciendo imposibles los intereses creados haga imposibles también, las dictaduras. Es necesario que los funcionarios buenos, sean substituídos por otros mejores que en noble competencia, cada acto suyo se vaya traduciendo en bienes cada vez más positivos para nuestro país, porque ne es debido ni justo, que los inútiles, los ineptos y los criminales afortunados, sigan perjudicándonos nada más, porque la NO REELECCION, no se garantiza.

Debemos de poner todo nuestro empeño, porque este postulado no se convierta en letra muerta, además para que por medio de él, se aseguren nuestras conquistas revolucionarias, políticas y sociales. Las reelecciones continuadas, las reelecciones disfrazadas, haciendo los períodos más largos, invocados, más que con honradez, con conceptos tendenciosos, dan vida a las tiranías, y ahogando en sangre el descontento que engendran, acaban por terminar con los derechos y las libertades del pueblo. Yo procuraré que todos los que aspiran y



Gral. Luis Medina Barrón en campaña contra los Zapatistas



favorecen la relección, por las leyes que se derivaran de la revolución, sean castigados con la pena de muerte, no sólo porque harían inútil tanta sangre como se ha derramado, sino también para acabar con quien, intentara imitarlos.

Un aviso telegráfico, vino a interrumpir tan interesantes tópicos. Se informaba que los carrancistas acababan de iniciar intenso bombardeo sobre el pueblo de Huitzilac, y seguidamente, otra segunda información, participaba, que telefónicamente comunicaban de Miaatlán, que el enemigo en contingente numeroso, había salido de Tenancingo, y desde Jalmolonga, estaba amagando a Palpam.

El Gral. Emiliano Zapata, dió instrucciones precisas a los Grales. Amador Salazar y Lorenzo Vázquez, y llevándome consigo, salió para Tlaltizapán, en cuyo lugar ordenando una concentración de fuerzas, me dijo que violentamente me trasladara a Miaatlán, de cuyo lugar le informara, los movimientos del enemigo.

Pero los desastres comenzaron. El Gral. Amador Salazar, sabiendo que una fuerza contraria, desprendiéndose de Tepoztlán se encaminaba a Yautepec, el primero de mayo de 1916, acompañado sólo de los miembros de su Estado Mayor, salió a hacer un reconocimiento por las lomas del Ixtontlale, y al llegar a la altura de la Hacienda de Apanquetzalco, emboscados en una barranca, como a las once y media de la mañana, los carrancistas hicieron una descarga, una de cuyas balas hizo blanco en el cuello del citado Amador Salazar, que destrozándole la yugular, apenas si le dió tiempo de decir. "YA ME LLEVO LA (aquí una blasfemia) y cayendo de bruces sobre la cabeza de la silla de su caballo, las carrilleras que llevaba puestas y en cruz sobre su pecho, una coincidencia, lo aseguraron de la mencionada cabeza de la silla de la propia cabalgadura, y como si el noble bruto que montaba, hubiera tenido conocimiento, sin quien le gobernara la rienda, dió media vuelta, y apresurando el paso, sin correr, se dijera, que como para que no se cayera su ginete, en medio de las balas de los carrancistas, que ya para entonces habían generalizado el tiroteo, y mal protegido por la escasa escolta del Gral. Salazar, lo sacó de aquel lugar peligroso, para ir a parar hasta Atlahuayan, donde despojado el cadáver de sus arreos militares y las espuelas, en medio de la mayor desmoralización de aquellos soldados, fué colocado en un tren, que conduciéndolo a Tlaltizapan, con todos los honores que merecía su alta jerarquía y presidiendo el duelo nada menos que el propio Gral. Emiliano Zapata, fué depositado en el grandioso mausoleo, que para todos los que sucumbieran defendien-

do EL PLAN DE AYALA, él inclusive, mandó erigir el mártir de Chinameca, y en cuyo lugar y no en Cuautla, debía dormir el sueño eterno, ya que esta fué su anticipada, terminante y expresa voluntad.

Avanzando los carrancistas al Norte de Cuernavaca, se abrió el cañoneo sobre Sta. María y la Estación de El Parque. En momentos de salir los miembros del Gobierno civil de la capital del Estado, se me giró una orden, en el sentido, de que me reconcentrara a Jotutla. Sin darse punto de reposo y sin interrumpir sus labores administrativas, en este lugar, me encontré al Director de Telégrafos, Vicente Villasana, que daba ordenes para salvar el material de líneas, así como los aparatos telegráficos y telefónicos, que en distintos sectores, aún prestaban eficientes servicios.

Reorganizados, allí, a medias, los restos de lo que fuera Gobierno de la Convención, se tomó el acuerdo de trasladarnos a Iguala, lugar que al parecer, ofrecía mayores seguridades.

Todos nos encaminamos allá. Al pasar con mis cuadrillas de cazadores, montados y armados, que en esta vez, más que manejar las pinzas y las espuelas, procuraba yo que estos, supieran manejar la carabina como medio de salir airoso, de ciertos lances, cuyo éxito siempre dependió de las armas, al pasar repito, por la cuadrilla del Estudiante, dándonos alcance una desolada mujer, a gritos nos pedía que acudiéramos en auxilio de unas atribuladas doncellas que no lejos de ahí, estaban siendo ultrajadas por un grupo de bandoleros.

Echando mano a sus armas, mi gente acudió al lugar que se le indicaba, y mientras un grupo de facinerosos nos detenía a tiros, el resto, con las víctimas consigo y en mejores caballos, burlaba la persecución de los míos.

Esto no obstante, se capturó a un forajido, quien a punta de cintarazos confesó: que en la madrugada de ese día, nuestras fuerzas habían atacado a los carrancistas en Palpam, y que estos triunfantes, habían llegado hasta Miacatlán, por lo que ellos aprovechando se del desorden, que sembró esta derrota, encabezados por un ladrón Heliodoro Muñoz, que le decían LA PICOTA, no solo se habían raptado a aquellas señoritas, sino que en Puente de Ixtla, habían saqueado la casa comercial de Don Remigio Peralta y habían asesinado a un señor: Don Hipólito Orañegui.

Uno de mis sobrestantes, que indignado ante el relato de aquellos abominables abusos, trabajosamente se estaba conteniendo, reanudó la golpiza a aquél ladrón, y después de dejarlo como muerto, continuamos nuestra marcha, para pernoctar esa noche en Santa Fé.

El 5 de mayo de 1916, todo lo que quedara del Gobierno Civil de la Convención, estábamos en Iguala. Se celebró esa fecha gloriosa, con verdadera pompa y animación. El Delegado de mi Gral. Alberto Carrera Torres, pronunció un candente discurso; se refirió a los carrancistas que el día 2 anterior, habían entrado a Cuernavaca, y ese propio 5 de mayo, se tuvo conocimiento que el Gral. Adrián Castrejón de los nuestros, peleando en Tlalchapa, había logrado detener el avance del enemigo.

Nos preparábamos a reanudar en Iguala nuestras interrumpidas labores en esta seguridad, cuando a las 11 horas del día, un seis de mayo, lo tengo muy bien presente, frente a mi caballo, amarrado en un balcón de la casa de un amigo, con el cual me disponía a tratar un asunto particular, el Jefe del Estado Mayor del Gral. Guillermo Santana Crespo, en desatentada fuga, seguido de unos cuantos soldados, pasaba y reconociéndome, medio parando su soberbio retinto, me gritó:

—Jefe, ¿se queda?

—¿Qué ocurre?, le pregunté.

Nada, mire para atrás.

Fué lo único que le alcancé a oír, y, disparado como por una catapulta, se alejó de aquél sitio. Un poco desconcertado, traté de identificar la gente que tenía por delante y cuando había distinguido banderas y uniformes, tarde, completamente tarde, desatando el roncal de mi cabalgadura, de un brinco, encaramandome en ella, eché a correr, y ya me creía a salvo de un grupo que en tres cuadras a la zaga me perseguía, cuando otros, interceptandome el paso, y sin esperanza de escapatoria porque todas las casas tenían las puertas y portones cerrados, a los gritos de: VIVA CARRANZA Y VIVA AMARO!!!, me intimaron rendición. Solo, y cercado por todos lados, pensé que toda resistencia sería inútil. Desarmado, fui conducido al Banco Guerrero, donde acababa de ser instalado el Cuartel carrancista, y encontrándome ya allí, con un número crecido de prisioneros, fui notificado de que mi detención solo sería, nada más mientras de que hubiera alguien que de mí se hiciera responsable.

Sin que de mi parte tuviera deseos de otorgar ese fiador, un poco más tarde sin embargo, compareció en aquél Cuartel, mi padrino Raymundo Ruano que, sin limitarse solo a satisfacer el requisito por mi libertad, señaló su casa como mi nuevo domicilio, comprometiéndose por mi conducta futura.

Vicente Villasana, Arturo Leal, y Conrado Soto y Gama, acompañados de uno de mis sobrestantes, Eusebio Ramírez, se refugia-

ron en Taxco, pero en marcha las fuerzas carrancistas para ocupar también aquella población, de incógnito, por Tenango del Valle y Toluca, se metieron a México, dispersándose, el primero se fué a Tampico, donde más tarde fundó el periódico EL MUNDO; el segundo, se quedó en la Capital de la República, para morir después alejado del Telégrafo en una casa comercial donde prestaba sus servicios, ignoro el paradero del tercero, y Eusebio Ramírez, después de innúmeras aventuras, con un taller de zapatería, se radicó en Cuernavaca, donde cuando me encuentra, se complace en hacer conmigo, regocijadas remembranzas de la revolución.

Vencido por la fatalidad, regresé a Mazatepec, para atender mis humildes intereses, en esa fecha, consistentes en algunas siembras que tenía en la vega de aquél nombre, y de cuyos frutos, apenas si recogí alguna cosa, porque todos fueron consumidos por la caballería carrancista del Gral. Pedro Morales, que ocupaba el Distrito de Tetecala.

Tlaltizapan y Jojutla, estaban aún en poder de las fuerzas del Gral. Emiliano Zapata. Una mañana, nuestras fuerzas, al mando del Gral. Lorenzo Vázquez, con el deliberado propósito de atacar a los carrancistas, cuyo Cuartel estaba en Miaatlán, avanzaron por Alpuyea y El Rodeo. El Jefe de éstos, Gral. Manuel Fernández de Lara, con el de igual grado, Amador Acevedo, y los Coroneles Franco Fernández de Lara, Enrique y Refugio Espejel y Melesio Albarrán, éste último, zapatista que en el Estado de México, se le rindió al Gral. Salvador González, teniendo conocimiento del movimiento de los convencionistas, al frente de 300 hombres, saliéndoles al encuentro y cayéndoles por sorpresa, derrotaron al Gral. Vázquez, que corrió inminente peligro de quedar prisionero. Engreídos con este triunfo los de Fernández de Lara, no solo continuaron la persecución sino que metiéndose a Jojutla, a pesar de los disparos de los cañones zapatistas, emplazados en el cerro del Higuerón, y combatiendo ferozmente, llegaron hasta Tlaquiltenango. Aquí se impuso la fuerza del número; rehechos los nuestros, concibieron inmediatamente la idea de aniquilar completamente aquél grupo de atrevidos, y poseionados de todos los puntos por donde los carrancistas forzosamente tendrían que regresar, hechos de los puntos más estratégicos, los comenzaron a combatir con tal furia, que desalojándolos de Tlaquiltenango, y sucesivamente de Jojutla, los carrancistas fueron obligados a luchar cuerpo a cuerpo en el cañón de la Chivería, salvándose por las anfractuosidades de los cerros de Tetelpa y La Parota en que fué herido el propio Gral. Fernández de Lara.

El avance de los carrancistas al centro del Estado se hizo por todos lados. El Gral. Ireneo Rauda, de las tropas del Gral. Joaquín Amaro, con la eficaz colaboración del Coronel, antes zapatista, Felipe Alemán, que se le fué a incorporar a Iguala, ocupó Buenavista de Cuellar, y dejando competentes destacamentos en este lugar, capturando 15 locomotoras 200 carros de ferrocarril del Interoceánico, entre los cuales 20 contenían, el parque de la artillería convencionalista, 12 cañones, y los implementos con que en Atlahuayán, se fabricaba el parque y se imprimía el papel moneda, el 15 de junio se posesionó de Jojutla.

El día anterior, el Gral. Pilar R. Sánchez, se apoderaba de Tlalizapan y la carnicería que hizo en aquél lugar después del combate con los zapatistas, entre la gente pacífica, fué tal que solo tiene comparación, con la hecha, por el Coronel, Adolfo Jiménez Castro, en Jojutla, en el famoso sábado de gloria de 1912.

Consumada la invasión, las fuerzas carrancistas se situaron en Morelos de la manera siguiente: las del Gral. Dionisio Carreón, cubrían Cuernavaca, y Tepoztlán; Santa María, Huitzilac, y Tres Marias, las cubrían, las del Gral. Ricardo González V., Jefe de la 1a. Brigada del Cuerpo de Ejército de Oriente; la Estación del Parque, la ocupaban, destacamentos del Cor. Enrique Morales; el Gral. Juan Lechuga, guarnecía Tlayacapan y Totolapan; el Gral. Gonzalo Novoa, Tenancingo; los Generales Pedro Morales y Manuel Fernández de Lara, Miaatlán, Mazatepec, Tetecala, Coatlán del Río, Puente de Ixtla y Amacuzac. El Gral. Ireneo Rauda, Jojutla de Juárez y Buenavista, donde por insubordinación surgida en un jaripeo, fusiló a aquél centauro, azote de los federales destacamentados en San José Vista Hermosa, que se llamó Felipe Alemán; el Gral. Amaro en combinación con el Gral. Silvestre G. Mariscal, controlaba el Estado de Guerrero; el Coronel David Montes de Oca, Tlalnepantla, Méx.; el Gral. Fernando Dávila, Axochiapan y sus contornos; Jonacatepec y sus alrededores el Gral. Manuel Larraga; el Coronel Mariano Montero Villar, el resto del ex-Distrito de Jonacatepec. Los Grales. Vicente Segura, Cleotilde Sosa y Ricardo Reyes Márquez, Chietla, Atlixco, Matamoros Izucar y hasta Acatlán en el Estado de Puebla. El Cor. Tomás Toscano Arenal, Jiutepec y el Gral. Francisco de P. Mariel, Cuantla y Yecapixtla, que sucesivamente fueron reforzados con fuerzas de los Grales. Santiago Nogueta y Carlos Tejada, que llegaron a Jojutla y Zacatepec.

Y a pesar del estado tan deplorable en que militarmente estaban los zapatistas, auxiliados por el clima y el paludismo, dieron muy

buenos golpes y causaron terribles bajas a los carrancistas.

Un día, entregado en la Vega de mi pueblo, a las labores de campo, me sorprendió un violento tiroteo que por la Vuelta de Cuauhtli, se acababa de iniciar; observando atentamente, descubrí unos carrancistas, que más que correr, volaban, perseguidos muy de cerca por los zapatistas. Eran los de la pastura del destacamento de Mazatepec, que atraídos por las sandías, se habían aventurado, hasta las huertas de Cuauhtichinola, donde sorprendidos por la gente revolucionaria del Gral. Pedro Saavedra, unos habían sido muertos, y otros en fuga, llegaron hasta su Cuartel, en el que participando a su jefe lo que les había ocurrido, el Capitán Pedro Uribe que los mandaba, violentamente salió a su encuentro, trabando desfavorable combate para él, en las Lomas de las Liebres, y que para evitar ser aniquilado, se vió en la necesidad de retroceder para atrincherarse en la torre de mi tierra, mientras que llegaban los auxilios pedidos al Gral. Fernández de Lara.

Cuando por las acometidas de los Coroneles, Juan Urquiza, Jesús Toledo y de mi compadre, Margarito Pérez, junto al cual acababan de matar a Chacón, un amigo nuestro de San Gabriel, se hacía insostenible la situación de los carrancistas, el Gral. Manuel Fernández de Lara, procedente del referido Miacatlán, y al frente de 200 de estos, perfectamente municionados vinieron a decidir la acción, y persiguiendo al Gral. Saavedra, hasta más allá del Estudiante, el Coronel, Franco Fernández de Lara, conocido en la región, más bien con el mote de EL MARIHUANO, en Puente de Ixtla cogió a un grupo de vecinos y formándolos en hilera, tuvo la salvaje ocurrencia de disparar su carabina para ver a cuántos alcanzaba matar una bala, celebrando entre estúpidas carcajadas las caras de terror que presentaban los supervivientes de este criminal ensayo, y a quienes dejó en libertad, contándose entre éstos, a la Sra. Margarita Sánchez y a su esposo Don Luis Chavarrieta, no obstante que ninguno era responsable de nada, en gracia de bueno y de generoso.

Precisamente por choques personales, que tuve con este Coronel, en el que más de una vez me expuse a ser víctima de sus vilezas, me resolví nuevamente a levantarme en armas, y para el efecto, de acuerdo con Chucho Toledo y Juan Urquiza, planeamos un albazo, por medio del cual había de tomar venganza, de los agravios del famoso MARIHUANO.

No quise sin embargo, abandonar a mi familia sin antes asegurarle protección, y para el efecto, me encaminé a Cuernavaca, con el

fin de recomendarla a un amigo que en el cuartel Gral. carrancista, gozaba de influencias y consideraciones.

No bien había salido de la casa del Sr. Mucio Díaz, que en esa época tenía un buen negocio de jarciería en las calles de Guerrero, de la citada ciudad, cuando unos militares me amenazaron a que me diera por preso. Conducido ante el Preboste, Don Luis G. Patiño para que me juzgara, supe allí que una mujer encargada de los baños Morelos, me había denunciado como Coronel zapatista. Se disponían a escribir, instruyéndome el correspondiente proceso, cuando Ignacio Barrera y Gaona, que era el Subjefe de las Comunicaciones del Cuerpo de Ejército de Oriente en Morelos, avisado por Mucio Díaz urrumpió en la Ofna. Prebostal, y mostrándose disgustado por mi aprehensión, respondiendo de mi conducta con su pescuezo, trató de arrancarme de aquel lugar.

—Se trata de un Coronel zapatista, Gaonita- alegaba el Preboste.

—¡Calumnias!—contraecía, Ignacio- Y hasta que dijo, que yo era telegrafista y que pertenecía a la Sección de su cargo, con lo que destruía mis proyectos que me habían obligado a hacer el viaje a Cuernavaca, me dejaron libre, e ingresando en aquella forma tan imprevista, en el cuerpo de telegrafistas que en aquella ocasión prestaba sus servicios en Morelos, nobleza obligaba para no perjudicarlo, junto al amigo generoso, nada más justo, el amigo leal, tuvo que haberse revelado.

Los zapatistas se mostraban activos. En Tepoztlán y Santa Catarina, los carrancistas sufrían un gran desastre. El Gral. Zeferino Ortega, que entonces se hizo de celebridad de las fuerzas convencionalistas, logró aniquilar el destacamento de Treinta, muriendo en ese asalto un hermano del Coronel carrancista Flores Villar.

Los Coroneles, Juan Cruz, Tomás Peralta y Juan Lugo, sorprendiendo también el destacamento de Coatlán del Río, haciéndoles muchas bajas a los carrancistas, ameritó no sólo el auxilio del Coronel Páramo, de Tetecala, sino también el de Fernández de Lara de Miaatlán.

Estos mismos Jefes revolucionarios, juntamente con el Gral. Gabriel Mariaca, con frecuencia estaban aniquilando las escoltas carrancistas que patrullaban el camino de Tetecala y Puente de Ixtla, tocándole al Gral. Efrén Mancilla, precisamente en EL JABONERO y LAS LOMAS DEL AGUA FRIA, derrotar una escolta que traían, J. Guadalupe Pineda, y otros, y que por esa misma causa, tanto como por tratarse de un antiguo voluntario, le recogieron el alcohol que conducía, y salvado de ser fusilado, cuando ya los de Xoxocotla, para

el efecto lo tenían parado en un tehuixtle, soldados de la revolución, que no quedaron conformes con aquella clemencia, lo encueraron, y poniéndole un cuaxtle a manera de taparrabo, convertido en el caballero de la triste figura, así lo hicieron llegar a su casa.

El actual primer Senador por Morelos, y aspirante a Gobernador, se va a creer con este detalle, que es sincero amigo de la revolución, tanto como de los revolucionarios?

Los Grales. Pedro Saavedra, José Martínez, y Coroneles Juan Urquiza y Jesús Toledo, diariamente combatían con las tropas del Gral. Amaro, en Atzizintla, Huixtemalco y Ahuitlapam, quien por haberse apoderado en una de estas acciones del caballo y sombrero del Gral. Saavedra, daban a este por muerto.

El Gral. Eufemio Zapata, en el Estado de México, ocupando Santiago Tlazala y San Pedro Atzacapotzaltongo, se propuso tener en jaque a las fuerzas que en esos lugares mandaba el Coronel carrancista, Pedro Almada.

En Salazar y en la Estación de Eslava, eran dinamitados unos trenes militares y se pone en fin tan delicada la situación militar, para los carrancistas en Morelos, que el Gral. Dionisio Carreón, que desde el 18 de julio había sido nombrado Gobernador del Estado, con fecha 15 de septiembre de 1916, ordena la reconcentración de pueblos a las cabeceras de Distrito, con el objeto, decía su decreto, de abrir una campaña eficaz y sin cuartel en contra de los zapatistas.

Y diezmados horrorosamente los carrancistas por el paludismo, y la disentería, principales aliados de sus contrarios, el Gral. Pablo González, de acuerdo con Don Venustiano Carranza, decide dar facilidades a todos los habitantes del Estado que quisieran salir con ellos, y abandonándolo, resuelve establecer en cambio, un vigoroso bloqueo que recrudeciéndolo con incursiones que contra del mismo, de cuando en cuando se habrían de verificar, por este medio se proponía restarle elementos de vida, con el fin de alcanzar por inanición, lo que por las armas no se había logrado, la destrucción de los zapatistas.

El 9 de noviembre de 1916, el Gral. Govevo de la O, dinamita el tren de Cuernavaca y muchos militares que iban en él, pierden la vida, inclusive, Manuel Garrido Alfaro, periodista muy conocido.

El 28 del mismo mes, los Grales, Everardo González y Vicente Rojas, atacan con arrollador empuje el tren que de Cuautla iba para México a la altura de Nepantla, sufriendo numerosas bajas el Gral. Vicente González, que lo defendía, así como las fuerzas del Gral. Mariel, que acudieron en su auxilio.

El tren que de Puente de Ixtla iba para Cuernavaca, es descaerilado y atacado igualmente por estos días, por el Gral. Zeferino Ortega, en el lugar llamado, Chihuahuita.

El día que las fuerzas del Gral. Gonzalo Novoa, relevaron a las del Gral. Manuel Fernández de Lara, en Mazatepec, simultáneamente fueron atacadas esta plaza así como las de Coatlán del Río y Tetecala por los Grales. Juan Cruz, Gabriel Mariaca y Tomás Peralta.

A no haber sido por el oportuno auxilio prestado por el llamado MARIHUANO, Franco Fernández de Lara, que aún cuando detenido en la tranca de Molina, pudo flanquear a los zapatistas, atravesando el campo del Tecolote y el llano, y se posesionó de las torres y lomas de Mazatepec, que por estos movimientos los derrotó, la gente de Novoa de las citadas plazas, en su totalidad hubiera sido aniquilada, pues el Jefe de la guarnición de Tetecala, José María Sánchez, fue capturado y logrando fugárseles a los zapatistas llegó a Mazatepec, después del peligro, borracho y en mangas de camisa. Los que estaban en este pueblo, creyendo la acción para ellos perdida, ya andaban desvestiéndose, tirando las armas y buscando donde ocultarse, sin atender al Mayor Zárraga que los mandaba, que con la pistola en la mano, completamente nervioso, de un lado a otro corría por la plaza, cuando llegó el auxilio de Miaatlán.

Mientras tanto, en México se hacían entusiastas preparativos, y se verificaban en las demás entidades federativas, elecciones para mandar Diputados al Congreso Constituyente de la ciudad de Querétaro, que el primero de noviembre se habría de reunir en aquella ciudad.

Por el Estado de Morelos, fué designado para ese objeto, el Coronel Alvaro Alcázar de Jonacatepec, de las fuerzas del Gral. Artigas que dependía del Gral. Hill, en favor de quien se formó un Club, que compuesto de los Sres. Odón H. Bravo, como Presidente; Lorenzo Barrios, como Vice-Presidente; Sabino Rebolledo, como 1er. Vocal, Benito Vergara, como 2o. Vocal; Manuel Valderrama, como 3er. vocal; Wenceslao Márquez, como 4o. Vocal; Leoncio Vergara, como 5o. Vocal, Manuel Falcón como Tesorero y Eliseo Aragón como Secretario, lo postulaban para Gobernador de Morelos, así como para Presidente de la República, al Sr. Dn. Venustiano Carranza, para el cuatrienio del 1o. de diciembre de 1916, al 30 de noviembre de 1920, resolución que, en comisión formada por este Club—informa la prensa de aquella época—salió a Querétaro el 30 de noviembre, a participar esta decisión, al referido Coronel Alcázar.

Esto no pudo llevarse a cabo sin embargo, porque abandonado el Estado de Morelos, no se verificaron las elecciones en esta entidad, con cuyos sufragios, de haberse verificado, se habría favorecido la candidatura del mencionado Coronel Alvaro Alcázar.

Efectivamente; desde el 20 de febrero de 1917, comenzaron a llegar a México los primeros trenes con todas las familias que abandonaban Morelos. Los convoyes militares que marchaban a la extrema retaguardia, venían mandados por el Gral. Joaquín Amaro, quien en Zacatepec, fué rudamente atacado por las fuerzas zapatistas al mando del Gral. Pedro Saavedra, quien en un tris estuvo que se apoderara de aquél. Los soldados carrancistas faltos de parque, quemaban sus últimos cartuchos parapetados tras los trucks de los carros de ferrocarril, comenzando a tirar los uniformes, para buscar la salvación en la fuga disfrazados de paisanos, sin atender ya, las enérgicas órdenes del Gral. Joaquín Amaro, que sin desmoralizarse un solo momento, animaba a los suyos, reservándose la última carga de su pistola para volarse la tapa de los sesos antes que caer prisionero. En esos comprometidos momentos, silbó un tren...era el Coronel Silvestre Castro (a) EL CIRUELO que, conduciendo un considerable cargamento de parque y haberes para el Gral. Silvestre G. Mariscal, Gobernador y Comandante Militar, del Estado de Guerrero, se presentaba en ese instante para salvar la situación, y en combinación con los voluntarios de Tlzapotla que atraídos igualmente por el tiroteo, también allí habían llegado, inmediatamente contraatacaron, y obligando a retirarse a los zapatistas, los persiguieron hasta más allá de Jojutla, con lo que ya sin más contra-tiempo, llegó el Gral. Amaro a México.

El 27 de febrero de 1917, quedó totalmente terminada la evacuación del Estado de Morelos, estableciéndose el Cuartel Gral. de Operaciones, carrancista, contra los zapatistas en Tacubaya.

Entre el curso de febrero a marzo de 1917, quedó consumada la sumisión al Gobierno de Don Venustiano Carranza, de la División del Gral. Domingo Arenas y que abarcaba una extensa zona, pues comprendía, parte de los Estados de México, Tlaxcala, y Puebla hasta Tecamachalco, teniendo bajo sus órdenes muchos Jefes.

Al finalizar el mes de abril de 1916, el Gral. Lorenzo Vázquez, inconforme con lo que él juzgaba, conducta vandálica de algunos Jefes, que después del triunfo en Los Frailes, en el Estado de Puebla, fueron derrotados por haberse entregado al saqueo en Atlixco y sus factorías inmediatas, renunció el cargo de Gobernador del Estado

de Morelos, y pidió al Cuartel Gral. que aprovechara sus servicios en la línea de fuego.

Aceptada que le fué dicha renuncia, para substituirlo, fué designado el Gral. Leopoldo Reynoso Díaz, y de derecho, este era el mandatario político morelense cuando fué por los carrancistas, desocupado el Estado, y cuya autoridad, después ya no ejecutaba, porque por acuerdo del Gral. Emiliano Zapata, por medio de circulares firmadas por el Gral. Manuel Palafox, el Gobierno Civil, se ejercía desde el Cuartel Gral. de Tlaltizapan.

No obstante que todos los habitantes de Morelos, armados y desarmados, se dedicaban a la agricultura, y por esta virtud, todos sus campos producían ópimas cosechas, que a no haber sido la guerra, hubieran hecho imposible toda clase de calamidades que se le vinieron después encima, el hambre y la miseria comenzaron a hacer estragos como consecuencia de las expediciones de los carrancistas al centro del Estado que, ya era el Gral. Estanislao Mendoza, quien penetrando por el norte del mismo, llegaba hasta Xochitepec y regresando por Tepoztlán, talaba campos, saqueaba pueblos, arreaba todo el ganado que hallaba a su paso, y para terminar su misión devastadora, fusilaba a cuantos zapatistas y no zapatistas desprevénidos encontraba en sus correrías, o bien, los Jefes carrancistas que ocupaban Tenancingo, ejecutando los mismos actos, penetrando por Palpam y por el rumbo de Puente de Ixtla, extendiendo sus expediciones hasta Jojutla, regresaban por Miaatlán, y así sucesivamente, el Gral. Carlos Tejada por Tlayacapan, atravesaba Yautepec y por Cuautla y Yecapixtla, volvía a su base de operaciones de Ozumba y Amecameca. El Coronel Huanaco, recorría todo Jonacatepec y, Jesús M. Guajardo, solo o en combinación con otras fuerzas carrancistas, sembrando la desolación y la muerte, llegaba hasta Huautla y para justificar su merodeos, violó en Tlaltizapán, hasta la propia tumba del Gral. Amador Salazar (con razón dijo un poeta: "ya ni en la paz de los sepuleros creo") en donde profanando su cadáver, lo despojó hasta de su mortaja, un riquísimo traje de charro, que por mucho tiempo fué exhibido en uno de los aparadores de la Avenida Madero, de la ciudad de México.

Claro está con este programa de vandalismo carrancista, la vitalidad de Morelos fué vencida, a grado tal, que el sistema monetario completamente desapareció para regresar, al primitivo sistema del cambio; por cinco metros de manta, se daba un quintal de arroz, y quien no tenía nada que cambiar, forzosamente se moría de hambre.

El Cuartel Gral. revolucionario en Tlaltizapan, expidió varias disposiciones, tendentes a reprimir el robo y el abigeato, una consecuencia de la miseria reinante y para evitarlos, bajo la más estricta responsabilidad de los Presidentes Municipales y so pena, de recurrirse a las más duras medidas de represión, se previno que no se autorizara ninguna venta de reses, cuyo criador no tuviera registrado su fierro, y sin el expreso consentimiento de este.

El hambre se hizo insoportable; y cuando como León Méndez, de Tetecala, a cambio de carabinas, muchas personas iban hasta Buenavista y hasta Iguala, por un poco de maíz, exponiéndose a que por quitárselos, se les matara en el regreso, vinieron a hacer más mortal la situación, una invasión de indígenas, que procedentes del Estado de México, llegaron hasta el centro de Morelos y quienes, devoraban hasta la yerba.

Hasta el momento de la llegada de esta gente a aquéllos lugares, aún se permitían los nativos el lujo de alimentarse con MORISQUETA, pero a partir de esa fecha, los retoños de arroz, pencas de nopal u otras cactáceas como la biznaga, fueron sus platos más succulentos, y cuando ya nada hubo que comer fuera de la haz de aquella tierra esquilmada, entonces comenózse a escarbarse el suelo para subvenir a las necesidades de la alimentación, con las raíces de los vegetales talados.

Como consecuencia de este mal régimen alimenticio, como moscas las gentes se comenzaron a morir, y los que tenían la suerte o desgracia de sobrevivir, más que individuos eran espectros: flacos, macilentos, los ojos hundidos, fueron pasto fácil de la influenza española de 1918, en que, siendo en número tan aterrador la mortandad, los cadáveres quedaban insepultos.

Testiga de estos terribles días, fué la propia Cuernavaca, por cuyas calles, quien lo creyera, deshabitadas, llenas de maleza, la ciudad de la eterna primavera, convertida en madriguera de las fieras, presenció como las hienas y los coyotes ululantes, de mansión en mansión se dedicaban a dar fin a los despojos humanos.

El Gral. Lorenzo Vázquez, cuya filantropía fué de todos reconocida enemigo de todos los salteadores, y en su empeño de aliviar en algo la triste condición de los moribundos por hambre, se consagró a repartir entre estos, los pocos elementos consistentes en víveres y en ropa que aún quedaban, y esta conducta le valió que, verdaderas conjuraciones se formaran en su contra de parte de algunos Grales. egoístas entre otras dificultades que tuvo, y por lo cual obligado a que seguido solo de unos cuantos leales, se le vió ambu-

jar en una reducida zona, comprendida entre Tilzapotla, Buenavista y Huitzucó. A tal grado se le constriñó que por un momento pensó en la defección, conferenciando con el Gral. carrancista Silvestre G. Mariscal, emperó, al fin no se decidió a ser traidor y por ello fué asesinado.

Los habitantes del pueblo de Buenavista, agobiados de las exacciones de una Jefe zapatista, que según su decir, les exigía maíz, yuntas, y bueyes gordos para comer, en son de queja, ocurrieron al Gral. Vázquez.

—No le den nada. les contestó éste, y ferminó, y si se acomodan mátenlo: la revolución, por mucha que sea nuestra necesidad, no debe de convertirse en bandera de LADRONISMO.

Los de Buenavista que lo que deseaban era independizarse, del régimen zapatista, para lo cual tenían por medio del Gal. Silvestre G. Mariscal, con el Sr. Dn. Venustiano Carranza, entabladas negociaciones, por el tono del Gral. Vázquez, creyeron que para su proyecto en éste tendrían un aliado.

Pero el referido Gral. Lorenzo Vázquez que por sobre ser hombre rústico, también era sincero y honrado, les manifestó arrepentido de sus tratos con Mariscal, que estaban muy equivocados, si creían que, si por intervenir a su favor, reprimiendo y condenando los abusos que con ellos se cometían, podían hacer de él un traidor; en fin por inconveniente y desleal, les censuró su propósito.

La conducta sospechosa del pueblo de Buenavista, entre tanto fué conocida en el Cuartel Gral. de Tlaltizapan e inmediatamente, de éste, se ordenó al Gral. Victorino Bárcenas, que había ejecutado a los Grales. Guillermo Santana Crespo y Encarnación Díaz, porque según informes, apartándose de sus deberes, se habían declarado bandoleros, para que trasladándose a Buenavista, con las reservas del caso, averiguara lo que hubiera de cierto, sobre los rumores de una probable sublevación allí. El Gral. Bárcenas, en Buenavista, rindió un informe muy favorable a este pueblo, pero a pesar de él, el Gral. Emiliano Zapata ordenó al Gral. Benigno Abundez que ocupara Buenavista. Muy bien que disimularon sus proyectos sus moradores y el Gral. Abundez, tanto como sus fuerzas no tuvieron motivo de queja de aquéllos, y segundo informe remitido a Tlaltizapan, hizo saber al Gral. Zapata, que lo que se decía de Buenavista, eran solo calumnias, en vista de lo cual, Abundez abandonó aquél lugar.

Pero entonces los de este pueblo, exigieron al Gral. Vázquez que los acompañara en su aventura, hasta ese momento dándole a conocer sus verdaderos proyectos, y contando con el próximo arribo a Iguala del Gral. carrancista, Mariscal, de quien esperaban auxilios segurísimos, procediendo al inmediato desarme de unos soldados del Gral. Genovevo de la O., que conduciendo maíz procedentes del sur y de tránsito estaban por aquél lugar, con este decomiso de armas, el 30 de abril de 1917 iniciaron su rebelión.

El 3 de mayo siguiente, el Gral. Pedro Saavedra atacó a Buenavista y fué rechazado con grandes pérdidas.

Como Mariscal no llegaba a Iguala, ante la presión de Victorino Bárcenas ya en Huitzuc y temiendo la movilización de fuertes contingentes zapatistas, los de Buenavista trataron de solucionar el peligro por la vía diplomática y para el efecto recurrieron a Vázquez. Con éste propósito, pues, a la cueva de los corredores fueron por él, los hermanos Trujillo, y Gabriel Velasco, pero yendo a encontrarlos Victor López, Casimiro Millán, Julián Ayala y Miguel Román, entre Tiburcio Figueroa, considerado enemigo irreconciliable de Buenavista y los Trujillo que marchaban por delante, surgió un disgusto; Figueroa, sacó una daga y entonces a éste, el agredido le dió muerte de un balazo. El Gral. Vázquez, que caminaba detrás y que reprobando el levantamiento de Buenavista, ya los había desengañado, al oír la detonación entró en desconfianza y arrojándose sobre Casimiro Millán, por el cañón le coge su carabina; vino un violento y rápido forcejeo, y auxiliado Millán, el Gral. Vázquez trató de regresarse por sus armas, recibiendo entonces por detrás de Miguel Román, un certero disparo que inmediatamente le privó de la vida. Eso ocurrió el 5 de mayo de 1917.

Inmediatamente que cayó muerto, lo sepultamos en ese propio lugar, dice Casimiro Millán, y fuimos a dar ese informe al pueblo de Buenavista, en donde se resolvió desde luego, sacar el mejor partido posible del fin trágico de Vázquez, dada nuestra situación, y, para detener el avance de los zapatistas que en huestes compactas y numerosas, se proponían arrasar nuestro pueblo, procedimos a desenterrar a nuestra víctima, y poniéndolo sobre un armón, con una comunicación lo enviamos a Tlaltizapan, no negando nuestra defección, pero atribuyéndola al Gral. Vázquez, a quien para no consumarla, dijimos, nos vimos en la necesidad de ejecutarlo y seguidamente confirmamos la conferencia de Vázquez con Mariscal, para su incorporación al carrancismo, y, agregamos, y como la mejor prueba de buena fé y adhesión al PLAN DE AYALA, enviamos

a usted, el cadáver de Vázquez.

El Gral. Zapata, satisfecho de este acto, no solo suspendió las hostilidades contra Buenavista, sino que hasta se nos volvió a tener confianza siquiera, mientras el Gral. Silvestre G. Mariscal llegaba a Iguala.

Se aseguró, -le dije yo a Casimiro Millán, en una cantina en Puente de Ixtla en 1919, donde tomando la copa, me hacía estas importantes revelaciones,- que entre las ropas del cadáver del Gral. Vázquez, se encontraron unas cartas que complicaban en la traición de éste, al Gral. Otilio Montaña, y que precisamente sirvieron de base, para formar al referido Gral. Montaña un consejo de guerra que lo condenó a muerte.

Casimiro Millán, que como se habrá visto, fué uno de los más interesantes protagonistas de la muerte del Gral. Vázquez, y que en la fecha de nuestra conversación, a las ordenes del Capitán lo. Victor López, estaba de destacamento en Amacuzac, me replicó:

—En primer lugar, diré a Ud., que el Gral. Vázquez, no se resolvió a consumir la traición al zapatismo, habiendo en aquéllos críticos momentos deseado que los que pensaban como nosotros se hubieran multiplicado, como va usted a creer que si hubiera estado de acuerdo con nosotros lo hubiéramos matado; apreciábamos por su honor al referido Gral. Vázquez, pero habiéndose tratado de una cuestión de vida o muerte, para nosotros, los escrúpulos los hicimos a un lado y no hubo más remedio que obrar como obramos, no sería de hombres por lo tanto, seguirlo calumniando, las ropas de su cadáver no llevaban pues, ningunos papeles comprometedores para nadie. El estuvo en tratos con los carrancistas y hasta se dice que recibió de Mariscal diez mil pesos, que están enterrados en un paraje inmediato a los Hornos, por su traición, pero lo cierto es que cuando nosotros nos declaramos por Don Venustiano Carranza, él se fué para atrás y por eso lo matamos.

Lo único de positivo que hay en todo esto, es que hubo un momento en que tanto fuera, como dentro del zapatismo, como medio de destruirlo, o entre los zapatistas mismos, para quitarse de enmedio a determinados factores, se recurrió por medio de falsas comunicaciones, a los procedimientos más reprobables. En el combate contra Saavedra por ejemplo, gritábamos: VIVA VICTORINO BARCENAS, para dar a entender a aquél que éste estaba de acuerdo con nosotros, o que estaba con nosotros, para que entre sí, después ellos se exterminaran. Para perjudicar a un pacífico, o a un malqueriente no era necesario más que redactar una comunicación

como la del siguiente modelo, que puesta en manos de un jefe de destacamento ignorante, inmediatamente fusilaba al calumniado.

“Campamento de: EL ZAPOTE, verbigracia, abril 20 de 1917. Sr. Clemente Oñate. Coatlán del Río. Mor.—Estimado amigo: Recibi las tres carabinas y la caja de parque que me mandó. Le suplico me informe como siempre, acerca de los movimientos de los carrancistas, y con el dinero que le mando, cómpreme y remítame, más municiones.

El Gral.—Juan Corrales”.

Al mencionado Sr. Oñate, lo mismo que a Marcelino González, de Mazatepec, por unas intrigas de estas, poco les faltó para que hubieran sido tronados. Y para malquistar a alguno de los jefes zapatistas con el Gral. Emiliano Zapata, la redacción entonces era distinta:

“Campamento de Xicatlacotla, Mor. mayo 2 de 1917.—Gral. Silvestre G. Mariscal. Iguala, Gro.

Estimado Gral: Con respecto a las comunicaciones que nos hemos cruzado, me es grato comunicarle, que están por resolverme si me secundarán o no, tres compañeros, jefes zapatistas con su gente y que es mucha, para VOLTEARNOS y unirnos con usted. De todas maneras, para el 5 del entrante, sin falta, haré el movimiento en favor del carrancismo.

Su atento subordinado.—El Gral. Higinio Román”.

Y como interceptada en el camino, se procuraba hacer llegar a manos del caudillo agrarista una falsa comunicación de ésta, fraguada con más ingenio que verdad, tenga Ud. la seguridad que a unas comunicaciones apócrifas como ésta se debió el proceso y fusilamiento del extinto Gral. Otilio Montaña.

Y transcurrido el tiempo, por lo que después ví con Constancio Farfán, (a) EL CRISTO, y por las calumnias que se desarrollaron en contra del Gral. Emigdio Marmolejo, que por poco le cuestan la vida, convengo en que las declaraciones de uno de los más connotados victimarios del Gral. Lorenzo Vázquez, realmente tenían su fundamento.

El 10 de mayo de 1917, convencido por el Gral. Domingo Arenas, se sometió al Gobierno de Don Venustiano Carranza, que el día 1o. del propio mes, acababa de tomar posesión de la Presidencia de la República, el Gral. Vicente Rojas, antiguo zapatista de gran prestigio, que tomó aquella resolución, no tanto por las buenas razones de Arenas, sino porque también, cerca del Gral. Emiliano Zapata, era objeto de difamaciones peligrosas para su seguridad y su vida, de parte de los sacrificadores del Gral. Montaña.



El Gral. revolucionario Diego Ruiz con su asistente.

En esos días además, el Gral. Arenas se puso en comunicación con el Gral. Fortino Ayaquica, prometiéndose tener el mismo éxito que tuvo con el Gral. Rojas.

Ayaquica, fingió aceptar las proposiciones de aquél y para el efecto, convinieron en una conferencia, que se verificaría en la Hda. de Huexcoapan.

El Gral. Domingo Arenas, en compañía del Coronel Eduardo Reyes, Mayor Adolfo Aguilar y Teniente Eduardo Arau, con una reducida escolta acudieron a la cita, y no bien hubieron llegado al lugar de ella, cuando se liaron a tiros con el Gral. Magaña que recogiendo el cadáver de Arenas el 31 de agosto de 1917, conducido a Tlaltizapan, juntamente con los cadáveres de los extintos Lorenzo Vázquez, y Otilio Montaña, en las inmediaciones de Huatecalco, fueron colgados, constituyendo por mucho tiempo en tres casahuates de aquél lugar, el espectáculo más horripilante que se contempló en aquella región. El cadáver de Vázquez misteriosamente fué descolgado y desapareció suponiéndose que debido a las simpatías de que gozaba, se le dió piadosa sepultura. No así ocurrió con Montaña y Arenas, cuyas osamentas desprendiéndose del alambre que las sujetaba por el cuello, a la vista de Tlaltizapan, las calaveras ruedan por aquí y las tibias y los peronés por allá y acullá.

Entre tanto, en Buenavista Gro. se recibieron estas noticias: Que el Gral. zapatista Adrián Castrejón en las inmediaciones del citado pueblo, había anunciado un ataque sobre la importante plaza de Taxco, para lo cual se estaban reconcentrando los convencionistas.

Los de Buenavista creyendo más bien que el ataque sería contra ellos, enviaron a Iguala a pedir ayuda al Gral. Silvestre G. Mariscal que ya había arribado a la citada ciudad, quien desde luego, les envió al Coronel Silvestre Castro para que los auxiliara. Como éste a su llegada a Buenavista, no viera peligro de que efectivamente, pudiera ser atacada, se regresó a su procedencia. No bien iría por los Amates, de regreso para Iguala, cuando a las doce del día mil zapatistas a las ordenes de los Grales. Pedro Saavedra y Genovevo de la O. rompieron el fuego sobre el citado Buenavista—21 de junio de 1917—y fué tan impetuoso su empuje, que alarmados los habitantes de la plaza atacada, por medio de un propio, enviaron a regresar al Coronel Silvestre Castro, que contramarchando, por sorpresa arrolló a la retaguardia de los zapatistas que no se esperaban a este enemigo; faltos de municiones se batieron con los sol-

dados de Mariscal en retirada hasta Palmillas, lugar en que con su citada retirada, terminó el combate.

El Gral. Emiliano Zapata, que no tenía exactos informes acerca de los verdaderos motivos del pronunciamiento del pueblo de Buenavista, se disgustó por la derrota de los Grales. de la O y Sarmavedra y organizando una poderosa columna, fuerte en 5000 hombres, el 10 de enero de 1918, él personalmente, atacó al repetido Buenavista.

Para estas fechas, ya había en esta población un destacamento carrancista, unido a los sesenta y tantos vecinos armados.

El Jefe mariscalista en una conferencia telefónica a Iguala, informó, que no mandarían refuerzos, porque toda resistencia sería inútil, disponiéndose al final de ella a evacuar la plaza, pero el Jefe de la Estación, Rosendo Casarrubias, al salir el Jefe carrancista, cogió el teléfono, y encareció al Gral. Mariscal, que mandara refuerzos, porque los de Buenavista estaban dispuestos a perecer en su pueblo: que no desocupaban la plaza.

Con esta declaración, de Iguala amonestaron al Jefe de la guarnición carrancista en Buenavista y con la promesa de que ya mandaban auxilios, le prohibieron que rindiera desmoralizadores informes.

5000 zapatistas con la desventaja de no tener parque, con excepción de por las alturas del sureste de aquél pueblo, avanzaron por todas partes y los de la reducida guarnición, posesionándose de los puntos más estratégicos, muy bien parapetados y mejor municionados, con la consigna de no desperdiciar los cartuchos, esperaron resueltamente, el asalto de los zapatistas.

Estos, machete y reata de lazar en mano, en columnas cerradas, por todas las veredas que convergen en Buenavista, se lanzaron sobre esta plaza.

Don Federico García uno de los más significados del pueblo, encerrado en una casa al norte de la población y a guisa de avanzada, en un punto muy dominante, con dos carabinas, que mientras que disparaba una, Librado Ocampo, un jovencito del lugar, le cargaba la otra, con certeros disparos, contenía la avalancha que se abatía sobre su puesto. Y una y otra vez se reanudaba el asalto, y una y otra vez se estrellaban en aquélla mortífera posición cuyos disparos siempre hacían blanco. Lucas Nava de Mazatepec y otros muchos mordieron el polvo, en su afán de arrollar aquélla inexpugnable trinchera.

Casimiro Millán, viejo y excelente tirador del lugar, se pasea orgulloso, vestido con las gamuzas, trofeo glorioso de sus pasadas carcerías, fuera de su trinchera, porque como ya nadie se le acerca, dado que balazo que dispara y un enemigo que abate, ha terminado por ser el terror de los asaltantes de su formidable posición, que al grito que procede de la plaza atacada de: "Ahí va el de cuero", todos retroceden despavoridos. Es pues un ángel exterminador.

Por otro lado, barridos los zapatistas por un bien dirigido fuego de fusilería, logran sin embargo, por sus prodigios de valor, asaltar las trincheras y en un combate personal, el Gral. zapatista Ignacio Bastida, es retirado sin conocimiento y convertido en una eriba, tantos eran los balazos que había recibido!!

Y estas hazañas de valor, por do quiera se multiplican. Heriberto, hijo de Don Federico García, agotándosele el parque en el punto que él defendía, da instrucciones a sus compañeros, y con unos cuantos cartuchos en su carabina, haciéndose acompañar de un pariente, marcha por parque en dirección del puesto de su padre.

Ver esto los zapatistas y lanzarse un grupo de ellos, sobre este par de temerarios, fué todo cuestión de un momento. En vano caía uno después del otro, los supervivientes zapatistas, en alto los machetes, costenos, única arma ofensiva de que disponían, a pecho descubierta, uno de ellos el único que llegó: el Coronel Tomás Peralta, se junta con Heriberto García, y cuando este trata de dispararle su carabina, nota con desesperación que está encasajada y recibe mortal machetazo en la cabeza. Rafael, su compañero, que ya se había desembarazado de los demás zapatistas, en los momentos en que Heriberto fuera a ser rematado, pues ya había recibido otro machetazo que le tenía la cabeza abierta en cruz, acude en defensa de su pariente y de un bien apuntado balazo que le pone al Coronel zapatista Peralta, que se creyó gravemente herido, como en efecto lo estaba, se lo quita de encima, pues Peralta, para no quedar en terreno enemigo, dá media vuelta y se le aprecian hasta ocho balazos en el cuerpo.

Buenavista hubiera caído en poder de los zapatistas; la superioridad del número seguramente que tendría que haberse impuesto, pero cuando la situación de los de aquel pueblo había llegado a lo insostenible, el Gral. Emiliano Zapata recibiendo exactos informes, acerca de los verdaderos motivos que tuvieron los de aquel pueblo para asumir aquella actitud, se disponía a suspender el combate para abrir una minuciosa investigación a fin de deslindar responsabilidades y fusilar en el propio campo de batalla, al que hubiera con sus

violencias obligado a que el pueblo de Buenavista tomara aquel camino, cuando no sólo recibió el citado Gral. Zapata, la noticia que su hermano Eufemio había sido asesinado en Cuautla, ciudad en que algunas fuerzas zapatistas se habían sublevado, reclamando violentamente su presencia, sino que en aquellos desconcertantes momentos, fué también atacado por los flancos, por el coronel carrancista, Gatica, de las fuerzas del Gral. Mariscal, que había llegado en auxilio de Buenavista.

Ante los desconsoladores informes que al Gral. Emiliano Zapata le llegaban de Morelos, dejó el ataque de Buenavista y batiéndose en retirada hasta Amacuzac y Tehuixtla, se encaminó al Plan de las Amilpas para conocer los verdaderos acontecimientos que allí se acababan de desarrollar y que le preocupaban en grado sumo.

Efectivamente; el Gral. Eufemio Zapata que cuando se emborrachaba, ejecutaba los más escandalosos abusos, en esta vez, golpeando hasta hacerlo sangrar, al padre anciano del Gral. Sidronio Camacho, uno de sus Generales, éste fuera de sí, no entendiéndolo más que de vengar a su padre ultrajado, se fue en busca de Eufemio, y encontrándolo, cerca del Teatro Carlos Pacheco, en Cuautla, le vació toda la carga de su arma, y declarando que desde aquel momento, se desligaba del movimiento del sur, al frente de sus fuerzas, y acompañado de los Coroneles Napoleón Caballero, Julio Díaz y de otros que logró arrastrar en su infidencia, salió de Cuautla, y arribado que hubo a Tepetlixpa, se refugió con el Gral. Vicente Rojas, quien por su mediación, logró que aquél, desde ese entonces prestara sus servicios al Gobierno de Don Venustiano Carranza. Más tarde murió cayendo en una emboscada que le tendieron los zapatistas, entre Santa Catarina y San Andrés de la Cal.

Y a partir de esta fecha, la situación de las fuerzas strianas o convencionistas comenzó a hacerse insostenible. Los eternos enemigos del PLAN DE AYALA encontrando de perlas la oportunidad para concitar enemigos al Gral. Emiliano Zapata, armando a los pueblos, unos se limitaron a dar su apoyo moral a nuevas organizaciones armadas y otros, la mayor parte de los que fueron voluntarios en tiempo de Victoriano Huerta, como Jesús Estrada de Miaatlán, y otros, personalmente, de nuevo, volvieron a las andadas, y con la nueva denominación de DEFENSAS SOCIALES, incursionaron casi del diario, ejercitando el robo y el abigeato en el Estado de Morelos y contra la gente pacífica.

El hambre en sus más horribles manifestaciones; la influenza, que en Michoacán arrancara la vida al temido José Inés Chávez Gar-

ecía, y en el campamento del Bolón, al Coronel Tomás Peralta a cuyas exequias concurriera su inseparable compañero, el Gral. Juan Cruz para hacer más imponente el acto, con su conmovedora despedida; las incursiones de los vandálicos voluntarios que con Mariscal a la cabeza, llegando hasta Amacuzac, mataron a Adrián Toledo confundiénolo con el Gral. Pedro Saavedra, y hasta bailaban, al desenredárles, las cobijas para robárselas, a los pobres que como una reliquia del pasado aún se tapaban, todo entraba en un programa de latrocinio para acabar con la revolución suriana por el sistema de consunción.

Sin embargo, Pedro Villaseñor y Dionisio Carreón; el primero que, saliendo de Chietla sorprendió al Gral. Higinio Aguilar, cuando por agravios personales, acababa de fusilar en Jonacatepec al Mayor Cervera, y que continuando por Huautla y Quilamula, se reuniera en Tlaltizapán, con el Gral. Carreón que en Atlihuayán, al resbalársele el caballo, hiciera prisionero al Gral. Zapatista Bastida, informaron que en Morelos había miseria, pero también había resistencia.

Y de cuando en cuando, la revolución suriana recibía nuevos alientos. Ahora eran los Grales. Francisco Coss y Luis Gutiérrez los que se sublevaban en Coahuila, más después el Gral. Luis Caballero hacía lo propio en Tamaulipas y por ese tenor la gente del Gral. Silvestre G. Mariscal, preso en México, que aun cuando en Chalco, era muerto el Coronel Antonio Fernández, que la había pronunciado, en Guerrero, Pablo Vargas continúa la insurrección y en fin el 27 de abril de 1918 el Gral. Cirilo Arenas, desconociendo a Don Venustiano Carranza y por mediación del Jefe revolucionario, Gral. Marcelo Caraveo, aquel, desentendiéndose de los resentimientos que tuviera por la muerte de su hermano Domingo, se une al zapatismo, y arenistas y zapatistas, ponen en grandes aprietos al Gobierno Constitucional del Sr. Carranza.

Las fuerzas carrancistas marchan a San Martín Texmelucan para sofocar este levantamiento y aunque diligentes, oportunamente en Atlixco desarman al Gral. Jiménez Chávez y en Nanacamilpa, combatiendo logran dar muerte al Gral. Trinidad P. Telpalo, los arenistas a su vez al día siguiente, en las inmediaciones de Río Frío en simple tiroteo, logran abatir al Gral. carrancista Dionisio Carreón.

En Polotitlán es capturado el Gral. zapatista, Vicente Navarro, que en noviembre de 1914, fuera el Gobernador del Distrito, y en

21 de mayo de 1918, es muerto por la misma escolta que lo conducía prisionero.

Dominado el peligro arenista, comienzan los preliminares para la definitiva ocupación de Morelos.

El 21 de mayo de 1918, el Coronel carrancista, Jesús Morales, al frente de 340 hombres del 24° Rgto., a las 5.30 de la mañana, sorprendió en Jonacatepec, al Gral. Higinio Aguilar, matándole once Grales. quitándole 4 ametralladoras, así como 100 caballos y otras tantas armas.

El 26 de junio de 1918, se sublevó en Texcaltitlán, Méx. el Gral. carrancista José Cabrera, por disgustos con el Gral. Gonzalo Novoa, que mandó al Gral. Alfredo Elizondo, para que lo relevara en el mando de su gente. Cabrera asesinó a los dos mencionados Grales., y sin aportar, ningún elemento a la causa del sur, salió del Estado de México; abandonado por su gente, se internó en el Estado de Guerrero, y engañado por el Gral. Armenta, de las fuerzas del Gral. Rentería Luviano, que simuló haber también desconocido al Gobierno del Sr. Carranza, fué a dar a la jurisdicción de aquel, en tierra caliente, quien inmediatamente lo mandó pasar por las armas.

12 de agosto de 1918. Cuatro columnas carrancistas con esta fecha, se ponen en movimiento rumbo al Estado de Morelos. Dos de ellas al mando de los Grales. Carlos Tejada y Sidronio Méndez, salen de Amecameca y Ozumba y se meten hasta Cuautla y Tlaltizapán, y las otras dos al mando de los Grales. Estanislao Mendoza y Rafael de la Torre, desde Ajuseco y Parres, ocupan Cuernavaca.

De regreso a sus bases de operaciones, con los informes que los Jefes de esas expediciones rindieron, fué definitivamente elaborado, el plan de ocupación de Morelos, y para su desarrollo, fué muy tenido en consideración, la cooperación espontánea, que de sus servicios, en una comisión que entrevistó el 28 de noviembre de 1928 al Sr. Venustiano Carranza, que para combatir al Zapatismo, hicieron en representación de más de 100 morelenses, Ildefonso Palacios, José García, Juan Yáñez, Serapio Méndez y Melesio Fernandez, por cuya virtud, estos marchando en las avanzadas, con las fuerzas carrancistas iniciaron el avance por el norte, e incorporados con las fuerzas del Gral. Fortunato Zuazua por el sur, las defensas sociales de Miacatlán y otros lugares avanzaron a Morelos.

No pudo ser más diabólica la conducta y plan de campaña de estas, para comprometer y armar a los pueblos morelenses. Cogían a un prisionero zapatista y lo entregaban en el pueblo en el cual no había la llamada DEFENSA SOCIAL, exigiendo que sus moradores

fusilaran al citado prisionero, los que efectivamente para evitarse represalias después de ejecutado el crimen, aceptaban las armas para prestar sus servicios como voluntarios; otras veces, los comprometían, usando el grito en combates y expediciones. de VIVA ALPUYECA (por ejemplo) ZAPATISTAS PARA ALLA Y PARA ACA, con cuyo procedimiento, el carrancismo pudo establecerse en Morelos.

El 8 de Diciembre de 1918, fue ocupado Cuernavaca, y poco después la ciudad de Cuautla, en cuyo lugar se instaló el Gobierno civil del Estado, representado por el Lic. José G. Aguilar, como Srío. Gral. del Departamento de Administración Civil y sucesivamente todas las plazas del mismo.

Yo para poder ser libre de mis acciones, y relevar de la fianza moral y material que por mi libertad y salvación, ante las autoridades carrancistas, tenían otorgadas y en mi favor, los Sres. Raymundo Ruaro de Iguala e Ignacio Barrera y Gaona de Tetecala, cuando fuera prisionero en aquella ciudad y Cuernavaca, aprovechando la promesa que de antemano me tenía hecha el Sr. Director de Telégrafos Mario Méndez, de darme en Morelos la Ofna. que me conviniera, solicité mi separación del cuerpo de telegrafistas militares que en esa fecha, prestaba sus servicios en Morelos, y aceptada que me fué mi petición, inmediatamente me hice cargo de la Oficina de Telégrafos Nacionales ubicada en Puente de Ixtla.

Acababa de abrir la Oficina a que anteriormente me refiero y en esa población, cuando un día al caer la tarde y en el mercado de la localidad, entre el maremágnum de paisanos y soldados, columbré una cara, a quien si no me engañaba tenía idea de conocer. Efectivamente era la del guero Cambrón, a quien conocía desde los tiempos de la Convención, e identificado que lo hube, después de una conversación, acabó por aceptar el puesto de mensajero de la oficina que iba a servir, y que le ofrecía sin perjuicio de mejorarlo después.

Agradecido por mi comportamiento, con caracteres pintorescos, todas las noches y antes de dormiros, me hacía la relación de toda una larga lista de aventuras, que completa algunos de los episodios de nuestra revolución.

—Usted me conoció, cuando estuve de velador con Humberto Ayesterán, en esta estación me decía, el que es hoy mi compadre Esteban Cambrón—y ciertamente, continuaba—antes de esa fecha, senté plaza de soldado en las fuerzas revolucionarias de esta zona, y con ese carácter, asistí a varias acciones de guerra en contra de los carrancistas, pero cierta conducta que a mí no me agradaba, me

hicieron dedicarme a otra cosa y así fué como fuí a dar con Humberto No fué susto el que llevé, aquél día, en que a las órdenes de Jesefino Pedroza, éste nos dijo que nos pusiéramos listos, porque íbamos a echar balazos. La escena se desarrollaba en Cuernavaca, y no veía motivos para semejantes preparativos.

Haciéndonos seguirlo, Josefino, borracho, se encaminó hacia la tiendita que en Cuernavaca tenía en aquél tiempo, Gollo y Chuchito Morales, y allí entendimos, que el propósito del Coronel Josefino Pedroza, era raptarse a la Srita. Caritina Morales hermana de las dos personas antes mencionadas, y esto es precisamente, lo que me repugnaba, tener que ejecutar, actos que no me agradaban, obligado por la disciplina.

Apostados en los puntos más a propósito, para guardarle las espaldas a nuestro Coronel, y resueltos a matar y a que nos mataran, Josefino Pedroza, contra la voluntad de la presunta raptada, trató de poner en práctica su intención. A las demostraciones de alarma, peticiones de auxilio, y gritos de Caritina, acude el Gral. Juan Flores, Mayor de Ordenes de la Plaza de México, y con buenas razones trataba de disuadir a Pedroza de lo inconveniente de su acción, y hasta para ofrecerle sus buenos oficios para que aquél asunto lo arreglara en otra forma, lo invitaba a un bailecito que se verificaba no lejos de aquél lugar.

Josefino, como se estilaba en aquéllos tiempos, antes de que el Gral. Flores pudiera defenderse, como contestación, le vació la carga de su pistola, y éste, antes de caer, a su vez replicó en la misma forma, matando a nuestro Coronel, y generalizándose al rededor de esta tragedia un tiroteo en que el Jefe de la escolta del Gral. Flores, mató a un tal SIERRA de los nuestros, así como a otros varios, hasta que la guarnición de Cuernavaca, ocurrió a restablecer la calma.

Al Gral. se le rindieron grandísimos honores, y todo Yautepec, ciudad de donde fuera oriundo, le formaron valla desde Cuernavaca, atravesando por Tejalpa y las Tetillas, y bajó a la tumba, en medio de magníficos funerales; nosotros dentro de las más acries censuras trasladamos a Puente de Ixtla a nuestros muertos y después de esa fechoría aventé al demonio la carabina.

Pero escrito estaba que mis aventuras como si yo fuese un Periquillo Sarniento habían de continuar; estando para consumarse la evacuación del Estado en febrero de 1917, una noche al salir del Cine, en Cuernavaca, calumniado de zapatista, fuí conducido a la cárcel de aquella ciudad. Notificada que me fué la causa de mi cap-

tura, como estaría yo, cuando personas tan idóneas como el Dr. Alfonso Martínez, por cargos semejantes, acababan de ser fusilados, a mí, qué me esperaba? inconcusamente: El Paredón!!

No fué así por fortuna. Inclinado por afición, a lo poco que había que hacer en la prisión, allí me hice panadero y alguna vez, que el Gral. Dionisio Carreón, Gobernador del Estado me oyó tocar la corneta, me mandó sacar de aquel encierro y con grande sorpresa mía, me notificó que desde aquel momento era yo su clarín de órdenes.

Y efectivamente, incorporado a sus fuerzas, llegué a gozar del favor y confianza de este General, a quien cariñoso y agradecido, seguí en todas sus expediciones, bajé con él a Tlaltizapán; soy testigo en la forma y como, el Gral. zapatista Ignacio Bastida, fué hecho prisionero en Atlihuayan, y cuando una bala perdida, después de pasado un tiroteo con los arenistas en las inmediaciones de Río Frío, puso fin a la vida de mi Gral. Carreón, juzgué que no tenía compromisos con los demás carrancistas, desertado, aquí me tiene; de un servidor de usted, tal es la historia.

No tardó mucho en llegar después, un Inspector de Correos, con el Sr. Emilio Espinosa para restablecer el servicio postal en aquella población, no conociendo allí a nadie, y necesitando con mejores emolumentos, una persona para trabajar en aquél ramo, les cedí a Esteban Cambrón, quien se elevó desde entónces, apoyándose a manera de escabel en aquella plaza de escribiente postal, a empleos superiores.

Como las desavenencias, entre los Jefes zapatistas complicaban aún más su situación militar, ya que en más de una ocasión, frente a los carrancistas, o dejando el combate con los carrancistas, tenían que volver sus armas, compañeros con compañeros para dirimir sus querellas, siendo muerto en esta forma el hijo del Gral. José Martínez, y heridos de gravedad el Gral. Juan Cruz y Juan Flores, para no ser muertos a mansalva como Silvestre Peralta y el Coronel Juan Lugo, temporalmente y en espera de mejores tiempos, se vieron en la necesidad de deponer las armas y consecuentes con este plan, EL DEMOCRATA y los partes a la Sría. de Guerra, dan cuenta de estas sumisiones, en el siguiente órden: A la 2a. División de Oriente con cuartel en Yautepec, se rindieron el Coronel Justo Ruiz, y los Jefes Encarnación Zavala, Virginio Arata, y Lino y José Mariaea el 18 de diciembre de 1918; a la Brigada 17 en Cuernavaca, el Coronel Fidel Cuesta y el Tte. Coronel, Aurelio Puebla con 23 hombres y 15 armas; el 25 de diciembre de 1918; en

Puente de Ixtla, el Gral. Domitilo Ayala con 400 hombres perfectamente armados, montados y municionados, el 28 de diciembre de 1918; Antonio Bello, y Trinidad Alcántara, el 31 de diciembre del mismo año; el Gral. Victoriano Bárcenas con 600 hombres el 2 de enero de 1919; el Gral. Severo Vargas y el Coronel Nicéforo Maldonado el 4 de enero; el Tte. Coronel Antonio Vadillo, el 7 de enero; el Coronel Silvano Arriaga el 9 de enero: a principios de ese mes y año, fué capturado en un combate el Coronel Rafael Castañeda, que fuera el Jefe de la Guarnición de Cuernavaca; el Gral. Arnulfo Lagunas el 19 de enero; el Coronel Celestino Carnalla en la misma fecha; el Gral. Camilo Paredes, el 20 de enero; el Gral. Marcos Pérez, el 21 de enero; el Coronel Alejo Hernández, el 2 de febrero; el Coronel Isabel Romero 13 de febrero; y el Gral. Eusebio Jáuregui en Cuautla con 200 hombres, el 20 de febrero del año de 1919.

El 11 de abril y días subsecuentes de aquel propio año, la prensa daba a conocer los siguientes desconsoladores comunicados:

Cuautla, Mor. Abril 10 de 1919.

V. Carranza.—México, D. F.

Con la más alta satisfacción, tengo el honor de comunicar a Ud. que en estos momentos nueve treinta en punto acaba de llegar a esta ciudad, el C. Coronel Jesús Guajardo con sus fuerzas trayendo el cadáver de Emiliano Zapata, que por tantos años fué el Jefe de la Revolución del Sur y la bandera de la irreductible rebeldía de esta región.

De acuerdo con los informes verbales que debe de haber rendido a Ud. el Sr. Gral. Vizcaino, Jefe de Estado Mayor de esta Jefatura de Operaciones, se desarrolló el movimiento preparado, dando por resultado que el famoso cabecilla suriano se viera precisado a combatir con las fuerzas del Coronel Guajardo, siendo muerto en la lucha; así como tres o cuatro de los principales Jefes que lo acompañaban, y respecto de los cuales se hará la identificación precisa, para comunicar a Usted sus nombres, juntamente con otros detalles que por el momento omito a fin de enviar sin demora la importante noticia que le comunico. Felicito a Ud. calurosamente Sr. Presidente, y felicito por su conducto a la Nación entera, por el señalado triunfo que ha obtenido el Gobierno constituido y por el importante adelanto que se obtiene para la pacificación efectiva de una región importante del país, con la muerte del célebre cabecilla Zapata, que por tantos años había sabido mantenerse fuera del al-

cance de las terribles persecuciones que se le habían hecho, cayendo ahora, solo en virtud de los planes especiales, que se desarrollaron contra él.

El cadáver de Emiliano Zapata, ha sido perfectamente identificado, y se procede desde luego a inyectarlo, para tomar mañana fotografías del mismo y para que pueda ser visto por cuantos lo deseen o pudieran dudar de que es un hecho efectivo que sucumbió el famoso Jefe de la rebelión suriana. Con enviado especial, remito mañana las fotografías. Salúdolo respetuosamente. Gral. en Jefe. P. González.

SE PIDE EL ASCENSO DE GUAJARDO

El Sr. Gral. González ha solicitado del Sr. Presidente de la República el ascenso a Gral. Brigadier en favor del Cor. Jesús Guajardo, por haber cumplido satisfactoriamente con la difícil comisión que le fué encomendada por el Cuartel General de la Jefatura de Operaciones del Sur.

Palacio Nacional, México, D. F., abril 10 de 1919.—El Jefe del Estado Mayor.—J. Barragán.

LO QUE DIJERON LOS CORRESPONSALES DEL DEMOCRATA

Cuautla, Mor., 10 de abril de 1919.—Depositado a las 10.26 P. M.—Por movimiento especialmente preparado por las tropas del 50o. Rgto., lograron éstas llegar hasta el campamento zapatista, dando muerte al propio Emiliano Zapata. El cadáver fué traído a Cuautla, donde será expuesto al público. Las tropas autoras de esta hazaña, salieron de Chinameca hacia el campamento de los rebeldes, haciéndose pasar como sublevadas en contra del Gobierno; y pudiendo así llegar sin contratiempo, hasta el corazón del propio campamento de los surianos dando el golpe tremendo que participo.—El Corresponsal.

UN SEGUNDO MENSAJE, DICE: ESPECIAL PARA EL DEMOCRATA.—Cuautla, Mor., 10 de abril de 1919.—(Depositado a las 10.30 pm.). Las bandas militares recorren las calles de esta ciudad, tocando dianas por el triunfo que las tropas del Gral. González, han alcanzado, matando al Jefe de la Revolución Suriana, cuyo cadáver ha sido perfectamente identificado.—El Corresponsal.

ASCENSO DEL CORONEL GUAJARDO

Abril 11 de 1919.—El Sr. Presidente de la República no ha vacilado en acceder a la petición del Gral. Pablo González para otor-

gar al Coronel Guajardo su ascenso al grado inmediato de Gral. Prigadier, y ayer mismo debe haber autorizado este ascenso, así como el de todos los oficiales que siguieron en su empresa al Coronel mencionado.

EN SAN JUAN CHINAMECA, SE PUSO EL SOL DEL ATILA SURIANO. UNA DESCARGA CERRADA LO ECHO POR TIERRA. LAS VIBRANTES NOTAS DE CLARIN, MARCANDO LOS TRES PUNTOS DE ATENCION, FUERON SENAL PARA LA EJECUCION.

Abril 14 de 1919.—La bandera del zapatismo, una de las preocupaciones del Sr. Gral. Pablo González, desde que con sus fuerzas controló el Estado de Morelos, fué la de apoderarse del Gral. Emiliano Zapata, es decir, acabar con este hombre que representaba, para los analfabetos surianos, una bandera que seguían por todas partes, sin buscar razón ni derecho, solo porque creían que defendía una causa justa. Pero la desaparición de Zapata era un verdadero problema, de más difícil solución, que el de la desaparición de Francisco Villa, desde el momento que éste entraba a los combates al lado de su gente, y en cambio Zapata y sus chusmas, toda su estrategia se concretaba al espionaje, que tenía establecido en todo el Estado de Morelos, en donde aún cuando no lo pareciera, todos los nativos son zapatistas de corazón, y con los detalles que diariamente recibían, de los movimientos de las tropas, procuraban evadir todo combate, sosteniendo ligeros tiroteos, siempre que su gente ocupaba posiciones dominantes e inexpugnables, y huyendo cuando los soldados leales obtenían alguna ventaja.

En estas condiciones, perfecto conocedor del terreno, Emiliano Zapata, y hombre nada valiente, pues jamás se distinguió por su arrojo, evitando acercarse a la línea de fuego, era completamente inútil para las tropas leales darle caza, y menos asegurar su captura.

LA CARTA DE ZAPATA

Conocedor de estas dificultades y para acabar con el cabecilla, el Sr. Gral. Pablo González, siguió dictando disposiciones encaminadas a la pacificación completa de Morelos, y esperando pacientemente que se presentara la oportunidad para sorprender en sus marziguerras propias al Atila.

La ocasión la proporcionó el mismo Emiliano Zapata y fué aprovechada debidamente por el Jefe de la División del Sur.

Es el caso que a mediados del mes de marzo del presente año, el Cor. Jesús M. Guajardo por haber cometido alguna falta en su

servicio militar, fué amonestado por el Cuartel Gral. de Operaciones, en forma mesurada y correcta; pero dicho jefe que es de pun-donor, sintió aquella amonestación y parece que entre sus amigos, lamentó haberla recibido.

Este detalle fué inmediatamente conocido por Emiliano Zapata, llevado por sus espías en forma exagerada, y dándole proporciones penosas al incidente, que en realidad no era sino un simple castigo militar.

Zapata comprendió que con aquello, el Coronel Guajardo estaba profundamente disgustado con sus superiores, y que debía aprovechar el incidente para hacerle proposiciones, lo mismo que ya anteriormente se las había formulado a un Capitán llamado Salomé Delgado, y por medio de un propio, le hizo llegar la siguiente carta:

Cuenca, marzo 21 de 1919.—Sr. Coronel Jesús M. Guajardo. Donde se encuentre.—Muy señor mío: Ha llegado a mi conocimiento que por causa que ignoro, ha tenido Ud. con Pablo González algunas dificultades en las que ha sido usted amenazado, sin tener causa justa. Esto y la convicción serena y firme que tengo del próximo triunfo de las armas revolucionarias, me alientan para dirigirle la presente, haciéndole formal y franca invitación para que si en Ud. hay voluntad suficiente, se una a nuestras tropas, entre las cuales será recibido con las consideraciones merecidas. No creo oportuno por ahora, ya que Ud. estará bien informado, hablarle del gran incremento que la revolución ha alcanzado en todas las regiones del país, y bástele saber a usted que, contra lo que tanto se ha dicho, nuestro movimiento está perfectamente unificado y persigue un gran fin, el efectivo mejoramiento de la gran familia mexicana.

En espera de sus apreciables letras, quedo de Ud. atento y S. S.—El Gral. Emiliano Zapata.

ES ACEPTADA LA INVITACION

Cumpliendo con su lealtad de soldado, el Coronel Guajardo tan pronto como tuvo en su poder la misiva de Emiliano Zapata, la puso en manos del Gral. Pablo González.

El Jefe del Ejército del Sur, conservó en su poder la carta para meditar lo que debía hacerse, y a fines del mes de marzo, llamó a su presencia al Cor. Guajardo, le devolvió la carta del Atila, y le ordenó que contestara a ella en forma accesible para entablar correspondencia con el Jefe Suriano, a fin de hacerle tomar confian-

za, pues que esta sería la única forma de poder acercarse a él, y procurar su captura vivo o muerto.

Obedeciendo las indicaciones de su Jefe, el Cor. Guajardo contestó a Zapata en la forma siguiente:

C. Jefe de la Revolución del Sur Don Emiliano Zapata—Donde se encuentre.—Muy señor mío:

Por su carta fechada en Cuenca el 21 de los corrientes, quedo enterado de la invitación que se ha servido hacerme para que me una a sus tropas, a fin de que yo a sus órdenes, trabaje por la causa que tiene por objeto el mejoramiento de la gran familia mexicana.

Le manifiesto a Ud., que en vista de las grandes dificultades que tenemos Pablo González y yo, estoy dispuesto a colaborar a su lado, siempre que se me den garantías suficientes para mí y mis compañeros, y a la vez, mejorando mis circunstancias de revolucionario que en esta ocasión, como en otras, se trata de perjudicarme sin razón justificada.

Cuento con elementos suficientes de guerra, así como con municiones, armas y caballería, tengo en la actualidad otro Rgto. a mis órdenes, así como otros elementos que solo esperan mi resolución para contribuir a mi movimiento.

En espera de sus letras y suplicándole una reserva absoluta sobre este asunto tan delicado, quedo su afemo. S. S.—El Coronel. Jesús M. Guajardo.

SE ENTABLA LA CORRESPONDENCIA.

Lo que se esperaba aconteció; es decir, que Emiliano Zapata hombre ladino y desconfiado, esta vez cayó en el garlito, cruzándose las cartas siguientes entre él y el coronel Guajardo, quien como antes dijimos, estaba ampliamente autorizado por el señor general González.

Campamento revolucionario en el Estado de Morelos a 10. de abril de 1919.

Señor coronel Jesús M. Guajardo.—San Juan Chinameca.

Muy señor mío:

Con mucha satisfacción me he enterado de su muy atento escrito fechado en San Juan Chinameca, en el que me dice que está dispuesto a unirse a la causa revolucionaria que tiene por objeto el mejoramiento de la gran familia mexicana.

Como le dije a usted, en mi anterior, tanto a usted como a los jefes, oficiales y soldados que le acompañen, se les recibirá con los

brazos abiertos, y gozarán de toda clase de garantías, pues se les verá como a compañeros.

Jefes que han llegado del Norte, y a los que tengo con mando de fuerzas en Xochimilco, me han dado excelentes referencias de su gestión revolucionaria en aquella región, y por ellos mismos he sido informado de que usted es hombre de convicciones y que aun cuando distanciado con nosotros, sus ideas son firmes.

Aquí con nosotros, contribuirá usted al triunfo de la gran causa revolucionaria que lucha por el bien general de la clase humilde, y cuando hallamos llegado al triunfo, tendrá usted la satisfacción de haber cumplido con un deber y su conciencia quedará tranquila por haber obrado con justicia.

La atenta carta de usted, deja ver que es franco y sincero, y lo juzgo como hombre de palabra y caballero, y tengo confianza en que cumplirá al pie de la letra el asunto de que se trata. Por mi parte sólo sé decir que cumplo mi palabra, y prueba de ello es que he luchado y lucharé hasta morir, mientras no se dé al pueblo lo que necesita.

Una vez estando usted con nosotros, tendrá todo lo que desee; sus circunstancias como revolucionario, mejorarán, y tengo la seguridad de que estará satisfecho de estar a nuestro lado.

El Regimiento de que me habla, ya entiendo poco más o menos cuál es, y es exacto que ya está de acuerdo, así como de que está cerca de esa.

Creo conveniente decir a usted que deseo haga su movimiento el jueves, y como Victorino Bárcenas es un mal elemento, es necesario que comience usted con él, al fin está muy cerca. Prepárese bien para dar ese golpe, que es por donde se debe comenzar: el desarme de Bárcenas y los suyos. Dejará usted la tropa desarmada en Chinameca, hasta nueva orden, y a Bárcenas y a todos los jefes que están con él me los remitirá al rancho del Tepehuaje, previo aviso; ya después acordaremos los trabajos que debemos seguir haciendo. Advierto a usted que se necesita obrar con mucha actividad y energía.

En Cuautla tengo ya arreglados varios jefes, así como otros que están destacamentados fuera de allí.

Dichos jefes sólo esperan que se les diga el día que deben salirse para que se incorporen a nosotros: así es que el movimiento va a ser de importancia, y con satisfacción digo a Ud., que una vez realizado este movimiento, habremos dado un gran paso al triunfo de la revolución.

En la actualidad me encuentro en esta región debido, entre otros urgentes asuntos, a que se me comunicó la presencia de unos correos enviados por varios jefes, entre ellos el C. Gral. Cipriano Jaimés, que últimamente se unieron a nuestra revolución en el Estado de Guerrero.)

VAZQUEZ GOMEZ TRABAJANDO

Para terminar, juzgo conveniente entrar en algunos detalles acerca de la situación por más que deben ser ya de su conocimiento: El Dr. Francisco Vázquez Gómez, a quien con placer recordamos todos los revolucionarios, está haciendo los últimos trabajos cerca de la casa Blanca, para cruzar a territorio nacional y ponerse al frente de las columnas revolucionarias que mandan los Grales. Villa, Felipe Angeles y Martín López, quienes perfectamente organizados y con abundancia de elementos, están atacando plazas importantes y atrayéndose la atención de compatriotas y extranjeros. En términos generales, la revolución es prepotente, arrolladora, y está rápidamente dominando toda la extensión del territorio nacional.

En espera de sus apreciables letras, y de que me diga si hará el movimiento que le indico, quedo de Ud. afmo. atto y S. S. El Gral. EMILIANO ZAPATA.

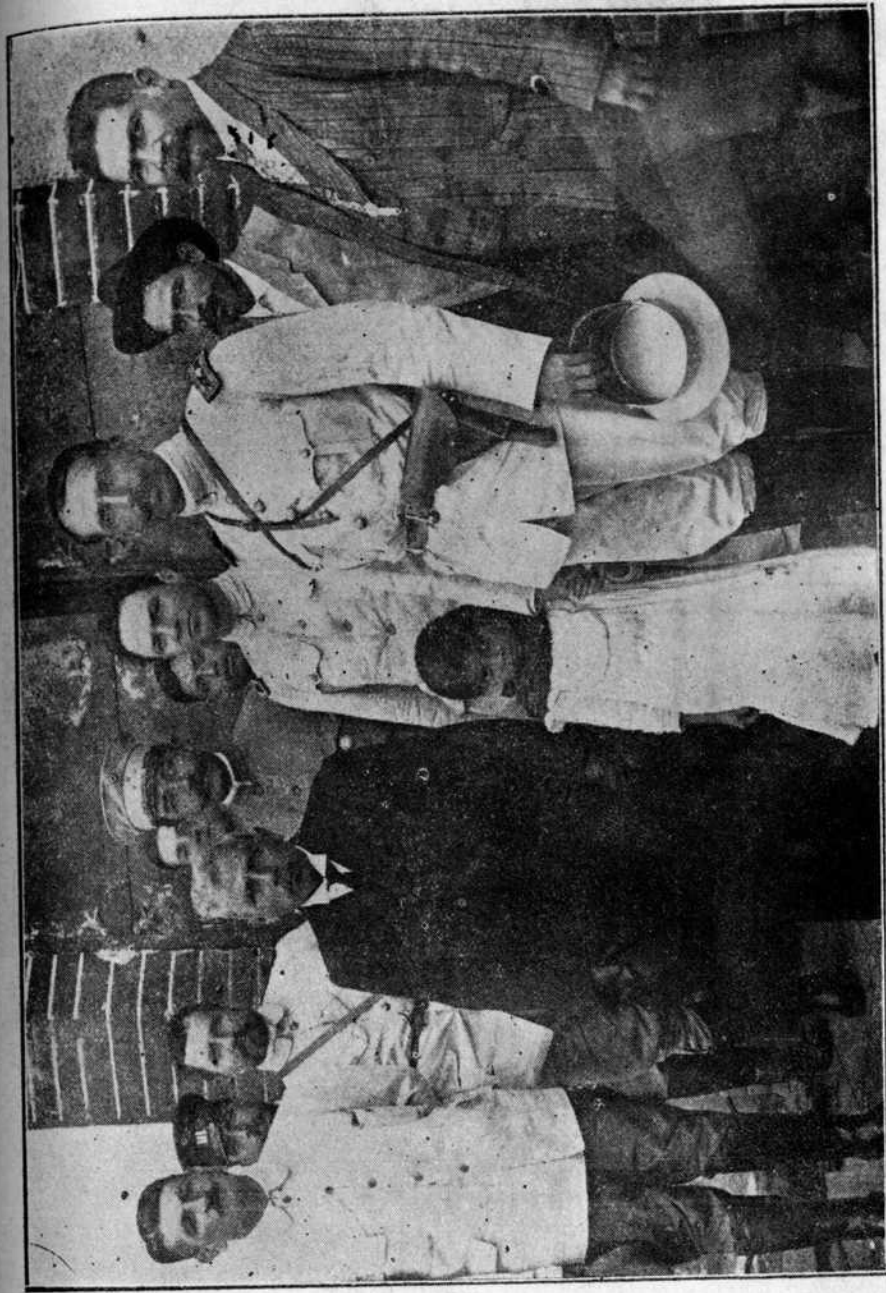
UN RETARDO EN LA EJECUCION

Cambamento revolucionario en San Juan Chirameca, Mor. Abril 10. de 1919.—C. Jefe de la Revolución del Sur Don Emiliano Zapata, Tepehuaje.

Muy estimado Jefe:

Con satisfacción me he enterado de su extensa carta fechada hoy, y en debida contestación manifiesto a Ud. que con sus relaciones respecto a Bárcenas no es posible dar cumplimiento para el jueves por encontrarse este en Cuautla, llamado por Pablo González, encontrándose en ésta únicamente Ramón N. Gutiérrez, uno de sus Jefes como con 40 hombres.

Otro motivo principal es el de tener en dicha ciudad, provisiones por valor de diez mil pesos, la que nos haría mucha falta si ésta se perdiere, así como el Cuartel Gral. tiene un pedido de mi parte de 20.000 cartuchos, los que me entregarán del 6 al 10 del presente



El Gobernador del Estado Lic. Aniceto Villamar en Yautepéc, acompañado de los

mes, la provisión de referencia estará también para la misma fecha en ésta.

Motivo de satisfacción es para mí filiarme a la gran causa revolucionaria, por la que usted ha luchado, así como los informes que ha tenido de distintos jefes de que soy hombre de convicciones y de ideas firmes, lo cual demostraré a Ud. con hechos.

Ya me encontraba en antecedentes de que el Sr. Francisco Vázquez Gómez trabaja activamente por la unificación de todos los elementos revolucionarios que se encuentran en este país y en el extranjero y que desea el mejoramiento de nuestro suelo patrio.

He tenido conocimiento que los C.C. Grales. Francisco Villa y Felipe Angeles como otros, han tenido brillantes triunfos en el Norte de nuestra República.

Una vez reunidos en nuestro poder los elementos a que hago referencia, e hice en mi anterior, daremos el primer golpe a Bárcenas y seguiremos trabajando con éxito.

Me permito ofrecer a Ud. desde luego, víveres como artículos de primera necesidad u otros que pudieran hacerle falta dejando a su respetable opinión la forma más conveniente para que lleguen a su poder.

Hago de su conocimiento que, diariamente mando mulada con arrieros a Cuautla, por lo que le suplico se sirva si lo cree conveniente, ordene a los jefes que operan por esa región no obstruyan a los individuos de referencia.

Sin más asunto que tratar por ahora, aprovecho la oportunidad para protestarle mi adhesión y respeto. El Coronel.

J. M. GUAJARDO.

ESCASO DE VIVERES

Campamento revolucionario en Morelos, a 2 de abril de 1919.—
Sr. Coronel J. M. Guajardo, San Juan Chinameca.

Muy estimado Coronel:

Con mucha satisfacción doy respuesta a su atenta de fecha 10 del actual, habiendo quedado enterado de lo que en ella se sirve expresarme, recomendándole especialmente el asunto de Bárcenas.

Con relación a los víveres y municiones que en la ciudad de Cuautla tiene Ud., juzgo pertinente los deje allá, aun cuando bien comprendo que por de pronto pudieran hacernos falta, pues creo firmemente que muy poco tiempo después, esos elementos se pueden

recobrar, y al inconveniente de que el mismo individuo que le recomiendo, pudiera enterarse del asunto, en cuyo desgraciado caso, esté Ud. seguro que lo haría víctima. Además, creo conveniente que en la primera oportunidad que se le presente arregle de una vez a Bárcenas, sin esperar la fecha del 6 al 10.

Su carta ha sido para mí la confirmación de las referencias que sobre Ud. me habían sido proporcionadas, y no dudo que—como Ud. me indica sea sostenido con hechos y sinceramente nos felicitamos por su patriótica actitud, ofreciéndole en lo particular mi amistad franca y abierta.

Respecto a los víveres de que me habla, efectivamente estamos escasos, yo le agradezco mucho su buena disposición para proporcionármelos y esté seguro de que recibiré con gusto todo aquello que sea su voluntad mandarme. Ya ordeno a la gente que se encuentra entre esa y Cuautla, no entorpezca el paso a sus arrieros.

Sin más por ahora, y en espera de sus apreciables letras, quedo de Ud. afmo. Gral. EMILIANO ZAPATA.

Estando en correspondencia el Coronel Guajardo con Emiliano Zapata, se hallaba a la sazón en Cuautla el ex-Gral. zapatista Eusebio Jáuregui que se había rendido el 20 de febrero de 1919 en esa ciudad. Sabedor Jáuregui que el Cor. Guajardo escribía al Jefe suriano, se ofreció a recomendarlo, escribiéndole a Zapata la siguiente carta:

Cuautla, Mor. Abril 8 de 1919.

C. Gral. Emiliano Zapata.—Donde se encuentre:

Estimado Gral:

He hablado con el Cor. Jesús M. Guajardo y me ha manifestado todos los arreglos que Ud. y él tienen para la fecha, relativos a que ha reconocido de una manera incondicional los ideales que Ud. tiene la alta honra de representar y como no dudo sea un hecho, me permito manifestar a Ud. sepa apreciar los buenos elementos de este ameritado jefe que ayudará e impulsará nuestra revolución.

Espero que mi recomendado le comunicará a Ud. lo que ya tengo pensado, a fin de que la revolución obtenga mayores elementos y con esto grandes triunfos.

Debo manifestar a Ud. mi Gral. que el Coronel Guajardo no cumplió con su orden el día citado, en vista de que tuvo que atravesar por grandes dificultades.

Protesto a Ud. mi Gral. mi subordinación y respeto.

JAUREGUI.

LAS ULTIMAS CARTAS Y PROMESAS

Dado que ya se había cruzado bastante correspondencia entre el Coronel Guajardo y Zapata, urgía que el primero, instado por el segundo, diera una prueba de su buena fé ya que se le pedía tomara alguna plaza para demostrar que estaba de parte del zapatismo y las dos últimas cartas que figuran en la correspondencia antes de que se emprendiera todo movimiento, son las siguientes:

Hacienda de San Juan Chinameca, abril 3 de 1919.

C. Jefe de la revolución del Sur, Don Emiliano Zapata.—Donde se encuentre.

Muy estimado Jefe:

Con fecha de ayer noche fué anunciada la presencia en esta, de su enviado, el Sr. Feliciano Palacios, a quien recibí gustoso, y después de tener una larga y franca entrevista le expuse los motivos para alargar el plazo de capturar a Bárcenas y los suyos, cosa que estimo prudente por ser de esencial importancia para el tiempo futuro, tener en nuestro poder la cantidad de parque a que ya le he hecho mención.

No creo oportuno entrar en otros detalles, pues entiendo que su enviado al escribirle a Ud. le dará cuenta de ellos.

Por su enviado quedo enterado que Ud. ha acordado que este punto sea mi campamento, cosa que es de mi agrado, me permito consultarle si las familias puedo dejarlas en esta o mandarlas a otro lugar.

Le mando un caballo que espero será de su agrado, así como mercancías que le serán necesarias.

Si Ud. no puede darme sus instrucciones amplias y verbales las espero entonces por escrito, indicándome qué plaza debo atacar después del golpe a Bárcenas, tengo en proyecto Jojutla, Tlaltizapan o Jonacatepec.

El trabajo que tengo que efectuar con su recomendado, será el lunes y lo tendrá en su poder en el punto indicado. Yo tengo que ir a Cuautla, a recibir el parque y venir enseguida con la gente que tengo en Sta. Inés y algunos oficiales.

Me es honroso protestarle mi subordinación. El Coronel.

J. M. GUAJARDO.

INSTRUCCIONES DEFINITIVAS

Campamento revolucionario de Morelos 6 de abril de 1919.

Sr. Coronel J. M. Guajardo.—San Juan Chinameca.

Muy estimado Sr. Coronel:

Por su estimable, me he enterado de la entrevista que tuvo Ud. con mi enviado, y en cuanto al movimiento, le manifiesto que la base principal es esta: Que con las fuerzas de su mando marche a Tlayecac, en donde están al mando del Cap. Salomé C. Salgado, 100 hombres: Que el mismo Capitán Salgado reunirá más tropas en Tenextepango; una vez organizado allí, marchará sobre Jonacatepec, el que una vez tomado, regresará a San Juan Chinameca a recibir instrucciones, y marchará sobre Jojutla y Tlaltizapán; apoderándose de esta plaza, ya se puede reorganizar la columna, y después de reforzada, llevar a cabo trabajos de mayor importancia. Este movimiento debe hacerse inmediatamente que Ud. reciba la presente, al fin que Bárcenas pasó rumbo a Cuautla, y ya le pongo gente a resguardia, para ver si es posible ayudarlo a combatir, pues por más que últimamente he pretendido hacerle presentar combate, anda escabulléndose para no tener encuentro. Como el movimiento de Ud. va a ser por el rumbo opuesto al que lleva el mencionado Bárcenas, puede prestar oportunidad para que al regresar a esa Hacienda, lo capture Ud., y para mejor éxito puede Ud. dejar en ese punto a un Jefe con 100 hombres y las respectivas instrucciones.

En cuanto a la impedimenta y las familias, pueden quedar por lo pronto en ese lugar, y ya en vista de los movimientos que haga el enemigo, se verá si es conveniente trasladarlas a otro sitio; pero de antemano-creo que habrá esa necesidad.

Con el fin de despistar al enemigo, voy a distribuir fuerzas en guerrillas, por lugares más convenientes, cercanos a Cuautla, aparte de una columna competente, formada con las tropas que puedan reunirse, para el mejor éxito de las operaciones.

Adjunto a Ud., una orden para el C. Capitán Salomé que, como le digo antes, se encuentra a mis órdenes en Tlayecac, para que se incorpore a la columna de Ud. llevando consigo a su fuerza y la de Tenextepango. En el mismo caso del Cap. Salgado, se encuentran otros muchos jefes, que esperan la primera oportunidad para hacer su movimiento; y por lo mismo, es necesario que desde luego, lo efectúe, sin esperar más tiempo, los pertrechos que ha de recibir, los que se compenñan con los elementos que se han de incorporar después.

Sin más asunto por ahora, y deseándole feliz éxito, quedo de Ud. afmo. amigo y atto S. S. Gral.

EMILIANO ZAPATA.

TOMA DE JONACATEPEC

Zapata pidió al Cor. Guajardo, que atacara y tomara con sus tropas, la plaza de Jonacatepec, y de acuerdo con el Cuartel Gral. de Operaciones, dicho ataque se efectuó simulado, fingiéndose un tiroteo de algunas horas, hasta que la guarnición que ya tenía órdenes para el caso, evacuó la población, entrando victoriosos los soldados del Coronel Guajardo.

Esto pareció dejar satisfecho al Jefe Suriano, con respecto a fidelidad y buenas intenciones del Coronel, y entonces permitió que se le acercara, recibiendo el Coronel Guajardo las felicitaciones del cabecilla, por el buen comportamiento de él y de sus soldados, y le concedió desde luego el grado de Gral. de División, así como el ascenso inmediato para todos sus oficiales.

UNA MUJER DE POR MEDIO

La posición del Cor. Guajardo no podía ser mejor para los planes que tenía que desarrollar, y que sólo él conocía, pues no los había comunicado ni a sus mismos oficiales, con objeto de que no pudiera haber la menor desconfianza en el Atila.

Pero de pronto apareció en escena una mujer procedente de Cuautla, que se acercó a Zapata y le informó que Guajardo estaba meditando un plan para traicionarlo, que se cuidara de él y de los hombres que lo acompañaban.

Poco necesitaba Zapata para desconfiar de un individuo de manera que este aviso inesperado, le inquietó, y en su espíritu ya no germinó la duda, sino la certeza de que se le tendía una celada, pues la mujer aquella, asegúrole al suriano que estaba perfectamente bien enterada de todo el plan.

PARA HACERLOS DESAPARECER

Sin más trámites, Zapata decidió hacer desaparecer a Guajardo y a sus oficiales, procediendo después al desarme de todos los soldados leales que le acompañaban, y de acuerdo con sus principales secuaces, invitó al entonces ya Gral. Guajardo, que se hallaba en la

Hda. de Chinameca, a una cena que se efectuaría en Tepalcingo, Cuartel Gral. de Zapata.

Comprendió desde luego el Cor. Guajardo que aquella sería una cena trágica y sangrienta en la que perderían la vida él y sus oficiales, y se fingió enfermo de un terrible cólico, ofreciendo concurrir al día siguiente a la invitación que se le hacía.

Esta vez Emiliano Zapata vió frustrados sus designios; pero no desmayó sino que al día siguiente, que fué el 10 del presente abril, Zapata se acercó a Chinameca con sus fuerzas para observar a las de Guajardo, y no perderlo de vista.

Insistió Zapata en invitar a comer a Guajardo, y éste aceptó la invitación, pero antes, cerca de las once de la mañana, invitó este a su vez, a tomar cerveza a los secretarios del cabecilla Grales. Castrejón y Feliciano Palacios, y Coronel Lucio Bastida, poniéndose los cuatro a libar en amable camaradería.

Seguramente que la intención de Zapata era la de que el Coronel Guajardo se embriagara, para poderlo aprehender fácilmente, pues que dicho jefe pudo darse cuenta de que el Atila mandó preguntar si ya estaba borrachó.

Comprendió el Coronel que había que jugar el todo por el todo, y fingió que tenía una borrachera descomunal, empenándose en que viniera a tomar con ellos el propio Emiliano Zapata, que, como siempre, medroso y desconfiado, estaba con su escolta descansando en una altura cercana.

EL CLARIN TRAGICO

De antemano había colocado frente a la tienda en que libaban las cervezas el Coronel Guajardo, 20 de sus mejores oficiales y soldados con un clarín, dándoles órdenes terminantes de que tan pronto como apareciera Emiliano Zapata, sin medir ningún peligro y sin vacilación de ninguna clase, hicieran fuego sobre él y su gente, a reserva de que él estaría listo para dirigirlos oportunamente.

Ante las insinuaciones de Guajardo, y comprendiendo Zapata que estando borracho sólo accediendo a su invitación de tomar una cerveza, lograría capturarlo, marchó, con su escolta hacia la Hacienda.

Avanzaba a la cabeza de su gente el ATILA montado en brioso caballo, obsequio del mismo Coronel Guajardo, sin desconfiar de aquellos 20 soldados que estaban formados en línea desplegada frente a la casa de la Hacienda en actitud de hacerle los honores militares.

Cuando el cabecilla pasaba frente al grupo de soldados, el clarín dejó oír un toque de atención, que era la señal convenida para hacer fuego, y los leales del Coronel Guajardo tendieron sus armas y descargándolas sobre el grupo zapatista, en el que sembraron desde luego la mayor confusión y espanto.

Después de la primera descarga, se vió que el Atila y otros de los suyos yacían en tierra, sin vida, y los soldados siguieron haciendo fuego sobre los hombres de la escolta zapatista, de los cuales murieron unos, y otros lograron escapar.

Los acontecimientos anteriores se desarrollaron a las dos de la tarde del 10 de abril.

Entre tanto en el interior de la casa, el Coronel Guajardo, estaba con los tres Jefes zapatistas que antes mencionamos, apurando cerveza, y al escuchar los disparos, Guajardo comprendió de qué se trataba y echó mano a su pistola, y como otro tanto hicieran los surianos, se cambiaron algunos tiros, quedando al fin muertos los tres zapatistas, Castrejón, Palacios y Bastida.

Inmediatamente salió a la calle el Cor. Guajardo, encontrando que sus soldados estaban batiéndose con los restos de la escolta de Zapata, que hacían débil resistencia, pues comenzaron a replegarse rápidamente a sus posiciones, no obstante la inferioridad numérica de los soldados leales.

HACIA CUAUTLA

Habiendo huído los surianos, el Cor. Guajardo antes de ser atacado en alta fuerza ordenó que el cadáver de Emiliano Zapata, que fué previamente identificado, se colocara sobre un caballo, y emprendió la marcha con dirección a Cuautla, a donde arribó a las nueve y media de la noche.

En la Hacienda de Chinameca, en donde está el grueso de las fuerzas del Coronel Guajardo, fueron enterrados los cadáveres de los llamados Grales. surianos Castrejón, Zeferino Ortega, Gil Muñóz alias EL MOLE, Feliciano Palacios EL GANCHO. Srío. de Zapata y el Cor. Lucio Bastida; resultó herido el Gral. Jesús Capistrán.

NO SE CREIA EN LA MUERTE DE ZAPATA

Tan pronto como el Gral. Pablo González tuvo conocimiento de que el Cor. Guajardo estaba al habla con Zapata y que había llegado hasta su propio campamento, ordenó que fuera aprehendido el

llamado Gral. Jáuregui, que como decimos al principio de esta información, estaba en calidad de libre en Cuautla; pero que se había ofrecido a recomendar a Guajardo, asegurándole al Atila, que tenía en su poder más de 300 rifles para secundar la rebelión nuevamente.

Cerca de las siete de la noche del día 10, se recibió en Cuautla un aviso telefónico enviado desde la Hda. de Chinameca, en el que se aseguraba que el Cor. Guajardo conducía a Zapata hacia Cuautla, y como este anuncio no explicaba la forma en que el Atila era conducido, se creyó que se trataba de una estratagema del propio Zapata, y se tomaron dispositivos de combate, distribuyéndose las fuerzas en avanzadas, fuera de la población, para prevenir una sorpresa.

Llegó al fin el Cor. Guajardo, a la hora que indicamos, y entonces volvió la confianza enviándose desde luego el cadáver del cabecilla, a las Ofnas. de la Inspección de Policía, donde fué levantada el acta notarial ya conocida.

LA PERFECTA IDENTIFICACION

Todo el pueblo bajo de Cuautla, conocía perfectamente a Emiliano Zapata, y por tanto, la noticia de la llegada del cadáver del que fué por tantos años la bandera del zapatismo, llamó altamente la atención, y todos los vecinos, en romería tumultuosa acudieron a la Inspección, disputándose lugar para ver el cadáver, desfilando todos frente al Atila, cuyo cuerpo previamente, había sido vestido con un traje de charro, color gris perla, pues el que el cabecilla llevaba al ser muerto, estaba muy manchado de sangre.

Tanto el zapatista Jáuregui, como algunos familiares de Zapata, que estaban en Cuautla, y que se dicen parientes lejanos del cabecilla, acudieron para dar fé que era el cadáver de Emiliano Zapata el que estaban viendo, con lo cual se hizo una perfecta identificación

ES INHUMADO EL CADAVER

El último sábado por la tarde, el cadáver de Emiliano Zapata, fué conducido al Panteón de Cuautla y sepultado en una fosa muy profunda, según las informaciones que recogimos ayer, de labios de algunos viajeros.

Esta determinación, se tomó, con objeto de que los fanáticos zapatistas no pretendan exhumar a su antiguo Jefe, para llevar los despojos a otra parte.

PARTE OFICIAL RENDIDO POR EL CORONEL GUAJARDO, SOBRE SUS OPERACIONES DEL 8 AL 10 DE ABRIL DE 1919

Al márgen un sello que dice: EJERCITO NACIONAL. 50 RGTO. DE CABALLERIA. COMANDANCIA.—Tengo la honra de informar de las operaciones llevadas a cabo durante los días del 8 al 10 de los corrientes. Día 8. Habiendo recibido las últimas instrucciones del C. Gral. en Jefe del Ejército de Operaciones del Sur, Don Pablo González, salí de esta con mi escolta rumbo a Chinameca a las 8.15 am, llegando a Moyotepec a las 11 del mismo día, donde me esperaba una escolta de 50 hombres al mando del Cap. 2o, saliendo de dicho punto y llegando a Chinameca a las 3 pm, se procedió desde luego a comunicarme con Emiliano Zapata, por conducto del llamado Gral. y Lic. Feliciano Palacios, Srío. del mencionado Zapata, quien tenía algunos días de estar en nuestro destacamento, ultimando los arreglos para que yo y mi gente desconocieramos al Supremo Gobierno, recibiendo más tarde instrucciones.

EL ATAQUE A JONACATEPEC FUE EFECTIVO

Día 9.—A la una de la mañana de este día y al frente de mi gente montada, armada y perfectamente municionada, dejamos la Hda. de Chinameca, saliendo luego rumbo a la estación de Huitchila, estando en aquél lugar a las 7 am., dándose forraje a la caballería, y recibiendo las últimas instrucciones para el ataque a Jonacatepec, tomando ese rumbo a las 9, y llegando a un kilómetro antes de dicha plaza a las 12.45 pm., donde me esperaba la gente que de acuerdo conmigo llevaba el C. Cap. 1o. Salgado del 66o. Rgto. Desde luego se procedió al ataque y toma de dicha plaza, combatiendo media hora, lugar en que perdimos 2 individuos de tropa que murieron en el combate que se libró. A las 4 pm. salí de Jonacatepec, encontrándome Emiliano Zapata por primera vez, adelante de la estación de Pastor llevando éste un número aproximado de 600 hombres.

ZAPATA RECONOCE A LA OFICIALIDAD

Fuí recibido perfectamente por el cabecilla suriano, quien me manifestó deseos de conocer mi oficialidad la que en seguida le fué presentada; a continuación de esto fuí invitado para pasar a Tepalcingo, lo que acepté llevando mis fuerzas, pernoctando en ese lugar, donde existía un número de zapatistas aproximado a 1300.

GUAJARDO EN CHINAMECA

A las doce de la noche recibí orden del propio Emiliano, con mi fuerza montada salí rumbo a Chinameca. Día 10 acampado con mi fuerza a tres kilómetros antes de llegar a la mencionada Hacienda, procedí a organizarme para entrar a esta a las seis treinta de la mañana, quedando toda mi tropa acuartelada a las 8 am.

LOS ZAPATISTAS SE PREPARAN A LA LUCHA

Zapata con sus fuerzas compuestas aproximadamente de 400 hombres, entró a este punto comunicandome que fuerzas constitucionistas en número de 3000 avanzaban con objeto de atacarnos, a la vez daba órdenes a otras fuerzas de él, para que salieran a combatir y dándome órdenes a mí para que permaneciera en mi lugar, posesionandose Emiliano con su escolta de la Piedra Encimada, para repeler un ataque. A partir de esa hora, llegaron los llamados Grales. Castrejón, Zeferino Ortega, Lucio Bastida, Gil Muñoz y Jesús Capistrán, llevando consigo un número de fuerzas aproximadas a 2500 hombres. A la una y media PM, me encontraba en la Hda. con Castrejón, Palacios, Bastida y otro Gral. cuyo nombre no recuerdo, el cual, salió a llamar a Emiliano, llegando el C. Capitán Salgado en ese momento.

LA MUERTE DE ZAPATA Y TREINTA HOMBRES MAS

A las dos de la tarde, Zapata venía acompañado de 100 hombres para entrar a la Hda. Estando preparada de antemano la guardia para que a la entrada de este hicieran honores, y a la vez la orden para que a la segunda llamada de honor, hicieran fuego sobre el carbicilla, estando el resto de la fuerza arreglada y dispuesta a combatir, dando por resultado que a las 2 y 10 minutos de la tarde, se presentó ante el cuerpo de guardia, ejecutándose lo dispuesto y quedando muertos el propio Emiliano Zapata, Zeferino Ortega, Gil Muñoz, y otros Grales. y tropa que no se pudo identificar, habiéndose hecho bajas entre muertos y heridos en número aproximado de 30 hombres. En los mismos momentos yo, en persona, hacía fuego a Palacios, Castrejón y Bastida, quedando muertos en el acto. A la vez, hago constar que el C. Capitán Salgado, que había permanecido a mi lado salió en el preciso momento de las descargas, regresando instantes después.

PERSECUCION Y MAS MUERTOS

Ya dispuesta una fuerza montada, se procedió a hacer la persecución del enemigo por distintos rumbos hasta dispersarlos completamente, haciéndole gran número de bajas entre muertos y heridos, contándose entre estos últimos al llamado Gral. Capistrán.

HACIA CUAUTLA CON EL CADAVER

Una hora después, con objeto de conducir el cadáver de Zapata, se tocó botasilla, y media hora más tarde 4 PM., salí de la Hacienda con la fuerza de mi mando, rumbo a Cuautla, lugar donde llegamos a las 9.10 PM, haciendo entrega de dicho cadáver al C. Gral. en Jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones del Sur como prueba de haber cumplido la orden en comisión que hacía 60 horas me habían confiado.

En el transecurso de este día a los anteriores, hubo por nuestra parte 16 dispersos. Tengo el honor mi Gral, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS. Cuautla, Mor., Abril 14 de 1919.—El Coronel Jefe del Rgto.—Jesús M. Guajardo.

Al C. Gral. Jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones del Sur.—Presente.

Fuera de las injustas apreciaciones con respecto al caudillo, y las inexactitudes incurridas referente a las muertes de los Grales. Adrián Castrejón, Zeferino Ortega, Gil Muñoz y Lucio Bastida que viven, así cayó aquél grande hombre rudo pero intuitivo, que tuvo la inmensa virtud de ser una línea recta, porque desde que empuñó las armas, hasta su sacrificio en Chinameca y lo probó con el ejemplo, esta fué su doctrina: "Yo no me lancé a la revolución por ambiciones personales; nosotros los hombres del sur, no nos lanzamos a la lucha para conquistar puestos públicos, para habitar palacios, para tener magníficos automóviles, sino para derrocar tiranías y conquistar libertades para nuestros hermanos; me levanté en armas, para facilitar a mi pueblo, un pedazo de tierra que labrar, para que dejando de ser parias, puedan transformarse en ciudadanos conscientes de sus derechos; me levanté en armas para laborar por el bien de la gran familia mexicana" y terminaba indignado ante la sola idea, que tan bellos propósitos no los pudiera realizar: "pero si esto no se me concede, prefiero mil veces la muerte; que caiga mi cabeza mejor que consentir en que fallen las ideas de la revolución".

Así se lo dijo en histórica carta, al Tte. Cor. federal, Fausto Beltrán; se lo protestó a Don Francisco I. Madero; se lo suplicó al Sr. Eulalio Gutiérrez, Presidente de la Soberana Convención de Aguascalientes; su profesión de fe se la garantizó a su pueblo, a la nación, al mundo entero, e instantes antes de su muerte, en una ratificación suprema de su apostolado, honrando inmerecidamente al que era indigno de su confianza, en correspondencia aparte le escribía al felón de su victimario: "Y prueba de que sé cumplir con mi palabra, es que he luchado y lucharé hasta morir, mientras no se dé al pueblo lo que necesita" y lo cumplió.

Así cayó aquél que con manta, artículos de primera necesidad y dinero, socorría a los indigentes en los pueblos que visitaba.

El sargento 1o. de la guardia que le hacía los honores, Zeferino Yesca, acercándosele con el mausser terciado como para rendirle novedades al Gral. Zapata, se le acercó; el caballo de éste tanto por un apañe pequeño, como por el alboroto de las cornetas, tal vez presintiendo la tragedia se espantaba del referido sargento, en esto el Gral. Zapata acomete su noble bruto y acomodándose el carrancista aleccionado por Guajardo, deja ir un tiro que hiere al Jefe de la revolución del sur, en el brazo que manejaba la rienda y pasándose lo fué a atravesar también su corazón, en un instante quiso castigar la felonía de su asesino y teniendo tiempo todavía para desenfundar su pistola, un estertor de la muerte hizo que se echara encima el caballo y cayó al suelo con la pistola en la diestra pero bien muerto.

La guardia carrancista inmediatamente comenzó a hacer fuego contra la inmunicionada escolta del Gral. Zapata, que ante la superioridad de los elementos de Guajardo se batió en retirada; Feliciano Palacios que se encontraba en el interior de la finca al darse cuenta de los sucesos, trató de reunirse con la gente del Gral. Zapata, pero habiéndoselo impedido las fuerzas carrancistas se regresó a ver a Guajardo y al preguntarle a este qué cosa es lo que ocurría, recibió por respuesta: "ESTO, HIJO DE TAL POR CUAL", y vació sobre Palacios los tiros de su pistola, matándolo en el acto.

Donaciano Sánchez que en un principio también no se le permitió la salida de la Hacienda, aprovechó sin embargo un momento de confusión y pudo salir solo para ocultarse en unas casitas del real porque ya sus compañeros habían desaparecido, de donde fué hecho prisionero, y el que se fugó al conducirsele a Cuautla.

Así cayó este revolucionario inmaculado; el no fué un fenómeno del valor, pero fué un hombre con el suficiente espíritu cívico para no dejarse corromper, ni ante la amistad, ni ante el sugestivo po-

der del oro, ni menos ante el aparato de fuerza de nuestros gobiernos despóticos, desafiando con sus multitudes desorganizadas y famélicas, un solo momento sin claudicar, al aire flotando su lábaro de justicia, a las fuerzas pertrechadas y militarizadas de los opresores del pueblo; incorruptible, él estableció esta verdad, que: no es valiente, el que comete injusticias, escudándose tras de tácticos y estrategias, sino el que tiene toda la moral necesaria para oponerse a una sinrazón a pecho descubierto, ofreciéndose en holocausto.

Así cayó aquél generoso labriego que aún mandando 80.000 campesinos armados, ni de chanza vistió el uniforme militar, bajo el cual, muchos se han convertido en los asesinos del pueblo, sino que, sin un nacionalismo estudiado, en las alegrías y en el pesar, en el campamento o en el hogar, con la indumentaria característica de su país, vivió y murió con el vestido nacional.

Así cayó aquél redentor de los menospreciados y oprimidos, que celebraba sus onomásticos en Tlaltizapan, asociado con el regoijo de los humildes, seguido de músicos y confundido entre su pueblo, jinete en su caballo bailador.

Así cayó aquél defensor de parias y desvalidos que inmanente espíritu de justicia, hecho hombre, con todas las imperfecciones humanas, ni demiurgo ni ubicuo, ni omnisciente ni todopoderoso, supo dar su sangre por la manumisión del proletariado del campo.

Así cayó el Graco mexicano, incomprendido de los apologistas de los abusos de nuestros patricios y aristócratas, así cayó en fin aquél mártir, que nacido entre el surco, insubstituible porque mecieron su cuna el vendabal de las injusticias sociales, fué sin embargo interpretado solo por hombres superiores, los hombres del PLAN DE AGUA PRIETA.

Claro; el Gral. Emiliano Zapata no fué el producto de un vulgar formulismo; un ambicioso cualquiera; un legalizado solo por un acta; sino un representante de los de su clase; un hombre que fué una justicia reivindicada, finalmente; un símbolo, por cuya razón, permitió que se sometieran los incrédulos al poder carrancista, pero que como el Cid Campeador, su espíritu, mantuvo en pié de guerra a sus soldados más esforzados, para que cadáver ganara la definitiva victoria!!

En Atlitxco el 4 de diciembre de 1919, ante los Grales. Pablo González y Pilar R. Sánchez, leemos en EL DEMOCRATA, con 400 hombres, se somete al Gobierno de Don Venustiano Carranza, el Gral. Fortino Ayaquica, y con él, su plana mayor compuesta de los Jefes, Gral. e Ing. Angel Barrios, Gral. Arturo Camarillo,

Gral. Encarnación Vega Gil, Gral. Jesús L. Sala, Gral. Ismael Velasco, Coronel Camilo C. Alvarez, Miguel Hidalgo, Teófilo García, Francisco Vicuña, Tte. Cor. Lázaro García, Rosalío Reyes, Teodoro Miranda, Buenaventura Lorenzo, Agustín A. Vilchis, Samuel Gómez, Juan Colín Herrera, Mayores, Francisco García, Francisco Escudero, Lucio Posadas, Cayetano Hidalgo, Gabriel Mauvert, Leovigildo Ramos, Capitanes los. Jesús del Río, Ignacio M. Flores, Arcadio Lumbreras, Remigio Mussen, Bartolo Romero, Donaciano y Trinidad Sánchez, Emilio Melgoza, Pompeyo G. Zúñiga, Crescencio Peña, Tenientes, Gregorio Valdés, Francisco Mendoza, Luis Pérez, Subtenientes Rafael Martínez y Lic. Arnulfo Sánchez.

El 8 de diciembre en Cuautla, siguen la misma conducta: el Gral. José Reynoso, Rodrigo A. Velez, Prudencio O. Casales, Cor. Jenaro Cortés, Aparicio Avila, Paz Gómez, José Montañón, Tito Carrizal, y Encarnación González; Mayores Félix Soberanes, Rafael Palacios; Cap. 1o. Ricardo Pacheco, Guadalupe Vázquez Ortiz, y el Cap. 2o. Guadalupe Torres, y de un modo sucesivo en diferentes partes, deponen las armas:

El 14 de diciembre de ese año, el Cor. Eulogio Villegas con 40 hombres. Al siguiente día, el Gral. Concepción Ubera, Coronel Juan Merino, Tte. Cor. Clemente Barrales, Mayor Manuel Silva y Adrián Velázquez, con 6 Capitanes los., 5 Capitanes 2os. y 47 de tropa.

En Zacatepec se rindió el Gral. Adrián Castrejón, ante el Gral. Salvador González.

En Puebla, el 28 de enero de 1920, el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama y Enrique Bonilla.

El 20 de marzo, y cuando por más de un mes guardó el incógnito en la capital de la República, hizo lo mismo el Gral. Manuel Palafox.

Pero la sumisión que más llamó la atención, porque ella alcanzó premios y recompensas, fué la del Gral. Jesús Capistrán, que por virtud de ella recibió la Presidencia Municipal de Jojutla, cuya sumisión llevó a efecto no obstante, que por acuerdo expreso de los supervivientes Jefes Zapatistas, había sido el elegido para suceder al extinto caudillo Gral. Emiliano Zapata.

El Gral. Salvador González, con pormenores que le proporcionó el Gral. Jesús Capistrán, rindió al Gral. Francisco Cosío Robelo, un informe acerca de como, los zapatistas en la región de Huautla, burlaban la persecución de los carrancistas. El Cuartel Gral. de estos, con datos tan completamente exactos, movilizó fuerzas en gran número hacía aquél mineral, y para que el sitio fuera completo, pres

tó su colaboración, el Gral. Rómulo Figueroa, que con fuerzas de línea y voluntarios del Edo. de Guerrero, se estableció un cerco, efectivo y hermético, que permitió que a los 18 días de sitio, los zapatistas refugiados en los tiros de las minas de Huautla, después de haberse comido la carne de los jumentos y de los perros que allí habían llevado consigo, obligados por el hambre, se entregaran prisioneros.

Mandaban a los zapatistas sitiados, los Grales. Leopoldo Reynoso Díaz, Leandro Arcos, Pedro Amaro (a) EL MAIZ ANCHO y Vicente Martínez, de cuyas personas citadas, las dos últimas fueron fusiladas, porque al decir de nuestros informantes supervivientes de aquella dolorosa jornada y parientes de las víctimas, el Gral. Leopoldo Reinoso Díaz, para conservar la vida, dijo al Jefe de los sitiadores, que no se habían rendido antes, porque los Grales. Pedro Amaro y Vicente Martínez, posesionados de la entrada de la mina y con las pistolas en la mano, prohibían que nadie saliera, no obstante hacerles ver, que debían de acceder a ello, ya que en aquél lugar se estaban muriendo de inanición, niños, mujeres y ancianos.

Y como si al empurpurar el suelo de Chinameca, con la sangre del Gral. Emiliano Zapata, se operara un milagro, con un entusiasmo propio de iluminados y fieles a la memoria de su caudillo, los Grales. Valentín y Manuel Reyes. Everardo González, Francisco Mendoza, Pedro y Francisco Saavedra, Gabriel Mariaca, Zeferino Ortega Grales. Gildardo Magaña, Francisco Alarcón, Pablo Brito y Genovevo de la O, únicos que, seguidos de unos cuantos, propagando el nuevo evangelio, mantenían el fuego de la insurrección en Morelos, como entreviendo una próxima victoria, redoblaron esfuerzos y actividades, y el 31 de marzo de 1920, captura el Gral. de la O, un tren en el kilómetro 87, entre El Parque y la Estación de Tres Marías.

La imposición del Ing. Manuel Bonillas, que para Presidente de la República, estuviera a punto de consumarse, separa a los revolucionarios carrancistas de Don Venustiano y, hasta entonces viendo estos la gran parte de razón que a los zapatistas asistía, para disentir de Carranza, unidos por la violación a la soberanía del Edo. de Sonora, luchan hasta restablecer el imperio de la Constitución.

El Gral. Alvaro Obregón, oculto entre unos huacales, previamente escondido, en un tren manejado por el conductor Margarito Ramírez, llega a Iguala, y el Gobernador Francisco Figueroa, de Guerrero, apoyado por el Gral. Fortunato Maycotte, Jefe de

las Operaciones Militares en el propio Estado, secundando el PLAN DE AGUA PRIETA desconoce al Gobierno de Don Venustiano Carranza.

En Puente de Ixtla, secunda esta actitud el Gral. Salvador González, abandona la población, y el Mayor José López, Presidente Municipal de la localidad, el Sr. Guadalupe Castrejón, Jefe de la Defensa Social del mismo pueblo, y el que esto escribe, nos incorporamos a Iguala, para ponernos a las órdenes del candidato perseguido por Don Venustiano Carranza.

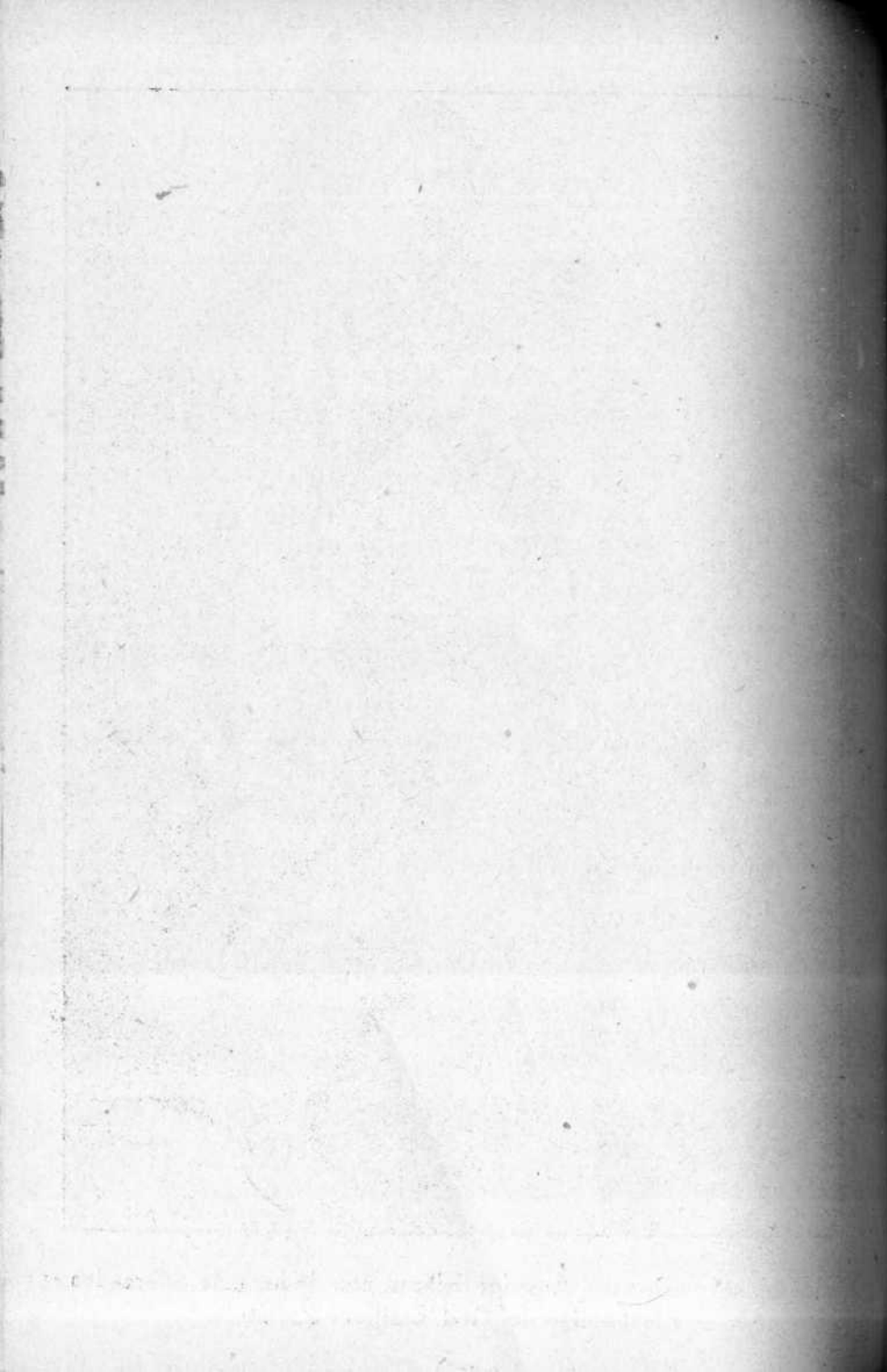
El 18 de abril de 1920, el Coronel Aurelio Martínez, atacó al Gral. Benjamín G. Hill y a Valentín Reyes en las inmediaciones de Contreras. Truenan los rifles en Los Dinamos, se preparan los cañones en Agua Prieta; el Gral. Hill, amenazado en Tlalquiltenango por las columnas del Gral. Francisco Urquiza que se detiene en Cuernavaca, y por la de los Grales. Federico Silva y Sidronio Méndez, que llegan a pasar de Yautepec, demanda urgentes auxilios, y portando estos telegramas apremiantes, vuelvo a entrevistar al Gral. Obregón en Iguala, quien formando inmediatamente un tren, manda un batallón de yaquis que en Guerrero se encontraba a las órdenes del Gral. Rómulo Figueroa, con el que el Gral. Hill, inicia su avance a la capital de la República.

La lucha se generaliza por todos los ámbitos del país, y al disiparse el fragor de los combates de Algibes y Rinconada, en el Palacio Nacional de la capital de la República, flota airosa y triunfante, la bandera del PLAN DE AGUA PRIETA que, satisfaciendo todas las aspiraciones políticas y sociales de un pueblo constantemente burlado y pareciendo dar paso franco a regímenes de verdaderas instituciones, qué felicidad: ¡hizo la paz nacional!

Fin de la 1a. Parte.



El Gral. revolucionario Amador Salazar, uno de los más esforzados y leal amigo del Gral. Emiliano Zapata.



SEGUNDA PARTE
LA POLITICA EN MORELOS

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

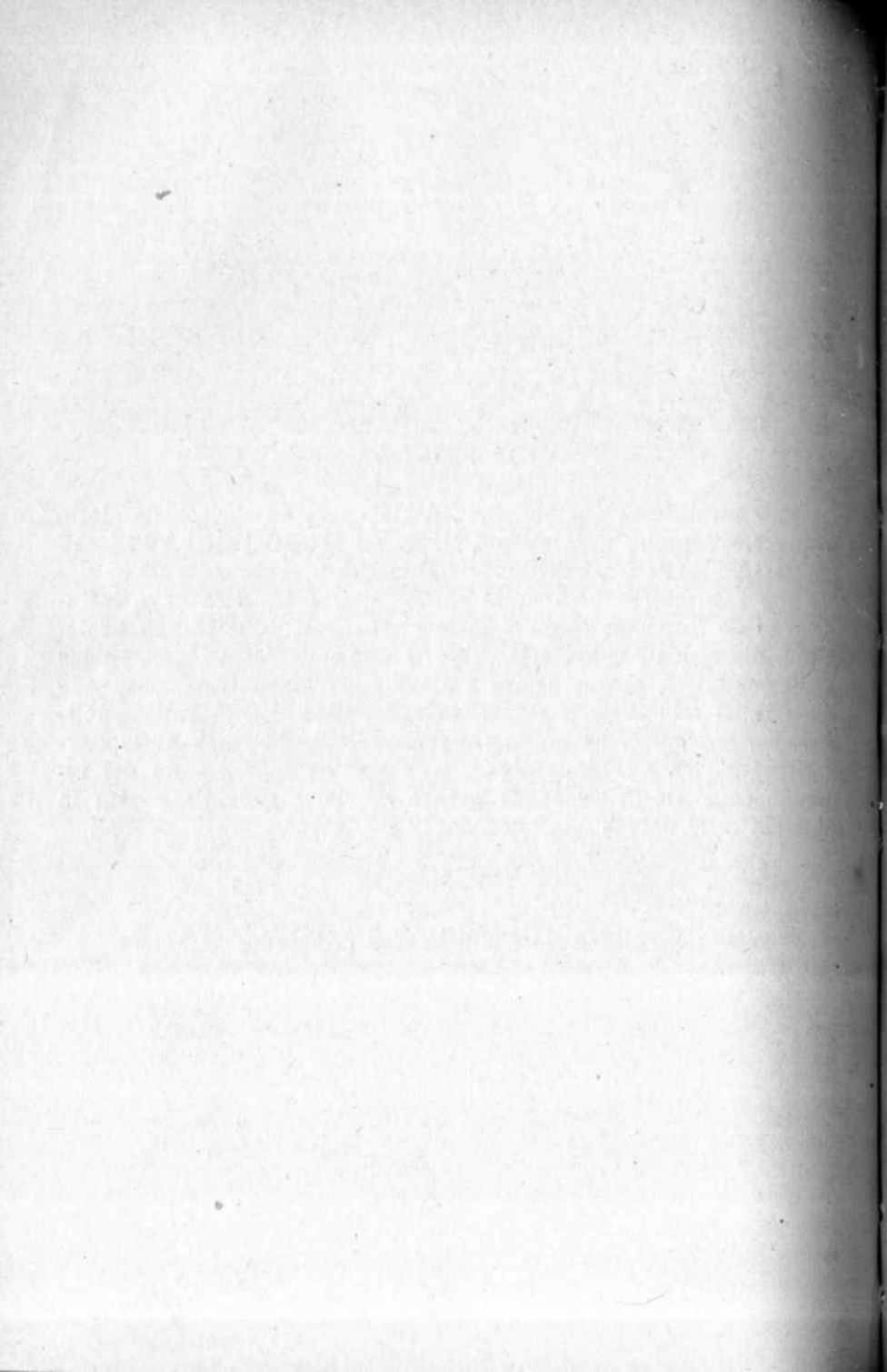
VIDA PRIVADA

Hay un axioma que sin duda debió nacer en el seno de algún pueblo corrompido, y es el que, **“NO ES DADO OCUPARSE DE LA VIDA PRIVADA DE UN INDIVIDUO**

Con respecto a los simples ciudadanos, a aquéllos cuyo influjo no es de temer, se concibe hasta cierto punto que la Ley proteja una obscuridad voluntaria. Pero el que quiere mezclarse en los asuntos públicos, el que aspira a ejercer la vida pública, no puede exigir igual tolerancia. La vida privada, patentiza el valor público de un hombre, y es preciso que pueda examinarse y averiguarse perpetuamente. Esto redundará en favor de todos, tanto del individuo como de la sociedad: porque la mejor garantía contra la calumnia es el derecho de examinar y de acusar.

E. D.

Diccionario Político de Publicistas y Diputados franceses.



**EL SR. BENITO TOJONAR, GOBERNADOR DEL ESTADO DE
MORELOS. EL PABLISMO. LA IMPOSICION BONILLISTA.
EL TRIUNFO DEL PLAN DE AGUA PRIETA EN EL
EDO. UN RENEGADO QUE COMBATE A ESE RE-
GIMEN Y DESPUES A SU SOMBRA SE
HACE RICO**

Desde el punto de vista moral y cristiano, ciertamente que todos los hombres somos hermanos, y las fronteras no tienen razón de ser; un poderoso afán de felicidad particular o de egoísmo, sin embargo, que está muy por encima de todo ideal de verdadera fraternidad, ha dividido a la humanidad en naciones.

Las naciones o han sido libres o esclavas, felices o desgraciadas y la civilización con sus eternos imperativos, ha dado al traste con los factores de opresión, ignorancia, fanatismo, sistemas de gobierno monárquico, etc., siempre atenta al bienestar de los pueblos, clases y razas.

Traidores se llamaron en la antigüedad, como traidores se llaman y se llamarán a los hombres que desentendiéndose de la experiencia, lo mismo que de las enseñanzas de la historia, oprimían y oprimen a sus connacionales, con gobernantes enteramente extraños a sus características.

Los pueblos para ser felices, es necesario que estén gobernados por quienes siendo sus afines, estén identificados por origen, por caracteres de familia, por tradiciones, por costumbres, por su pasado, en fin, por sus anhelos por el porvenir.

En México la Regencia, la Junta de Notables, por conducto de una comisión compuesta de los intervencionistas Dr. Miranda, Hidalgo, Suárez Peredo, Escandón, Landa, Aguilar y Marocho, Velázquez de León, Woll y Gutiérrez Estrada, a título de que era un ilustre personaje, arco iris de paz, esperanza de la Patria, y emblema de la virtud, y verdadero progreso y libertad, nos trajeron de Austria,

un Emperador que costó a la Nación, seis años de guerra sangrienta; 80.000.000 de libras esterlinas al 63 de emisión por 100 de título nominal con un rédito de 3% anual, 270.000.000 de francos a Napoleón el pequeño, y 400.000 más anuales por gastos de la expedición francesa, con lo que pudo haber legado a los habitantes de Trieste 20.000 florines, y al pontífice romano, una oblación de 8.000 pesos a nombre del Imperio Mexicano.

En el Estado de Morelos igualmente, no hemos podido ser felices, porque tampoco han faltado traidores intervencionistas que por despecho, torpeza o mala fé, haciéndose menos así mismos, nos han ido a traer; apoyo y gobernadores extraños, que con propósitos esclavistas, nos han tiranizado.

Y no sólo esto; el último como Maximiliano, ya el Congreso cajigalista, condenó a pagar al Estado, 100.000 pesos, que a su amo, honradamente, se le derritieron en las manos, y ya nos cuesta un ojo de la cara.

Al triunfo de la revolución, creímos que semejantes traidores ya no existirían, e idénticos procedimientos desaparecerían, porque es el anhelo supremo y general de todos los morelenses, que ya era tiempo de que se les satisficiera:

1o.—Que su Gobernador no fuera un sospechoso, sino un morelense genuino, que hoy no proceda del Cajigalismo, ni menos de sus derivados.

2o.—Que para que de veras demostrara su honradez, que del Gobernante Morelense se extendiera un documento en el que constara su pobreza al entrar al gobierno, y al abandonarlo otorgara un inventario de su hacienda personal.

3o.—Que sea revolucionario; porque suponiendo que por esa filiación, le repugnara un pasado empapado de injusticias, creemos y con razón que buscará el bienestar de sus conciudadanos de acuerdo con el programa de reivindicaciones, no sólo políticas, sino también sociales de nuestra revolución.

4o.—Que sea de reconocida honorabilidad e iniciativa, para que no se convierta en uno de esos factores, que creyendo que la miseria es el único patrimonio del pueblo, como consecuencia del hambre, no siga provocando el comunismo, y con esa irritante conducta hagan del ambiente social una caldera de odios que al estallar, pueda causar el desastre de la nación, y a ese fin con esas nobles esperanzas, ya que en los tiempos que corren nos hemos equivocado, veamos cómo se han ido desarrollando los acontecimientos políticos en nuestro Estado, desde el triunfo de la revolución, hasta estos días,

y que, o nos hará bendecirla por los positivos bienes que nos reporte, o nos hará exclamar amargamente decepcionados, levantando los ojos al cielo, parodiando a Marco, Junio, Bruto, cuando desesperado de salvar a la República, después de la batalla de Filipos y antes de arrojarse sobre su espada dijera: "OH VIRTUD, NO ERES MAS QUE UNA PALABRA!" así nosotros: "OH REVOLUCION, NO ERES MAS QUE UNA PALABRA!"

Que el triunfo militar que obtuvo la revolución, no ha consolidado la paz orgánica a que todo el pueblo mexicano aspira justamente, lo prueba el hecho que, de cuando en cuando y con aterradora frecuencia, el gobierno revolucionario sufre verdaderas acometidas, y es doloroso ver, cómo en esas graves convulsiones políticas, son los revolucionarios, los que a veces, han puesto en peligro las conquistas sociales que a base de tanto sacrificio se lograron, y para lo cual fueron un poderoso factor.

Es que la revolución no ha conseguido la victoria más importante, la victoria moral, y que para conseguirla, es necesario poner al frente de la última etapa de esta lucha, a hombres de genuina extracción revolucionaria, elementos invulnerables a las irrechazables cartas de recomendación de mujeres de irresistible belleza; revolucionarios incomprables ante obsequios, carabanas y adulaciones, en fin, factores impenetrables ante todos los artificios del elemento reacción, por que es ella, la que no conformándose con la pérdida de sus antiguos privilegios sorprendiendo la buena fe de los altos exponentes de la revolución, acomodándose en regiones en que se promete pasar desapercibida, la que esgrimiendo el DIVIDE Y VENCERAS de Maquiavelo, improvisa revoluciones a cada momento, y como la bruja de Macbeth, con habilidad sutil, sopla a los oídos de los incautos revolucionarios: TU SERAS REY, desatando las ambiciones y organizando las asonadas, motines y cuartelazos, esperando alcanzar por este medio el exterminio de aquellos, para que naciendo nugatoria—, la realización de los principios más avanzados, poder algún día, como ayer, ser la dueña y señora de la situación en la República Mexicana.

Es verdaderamente triste ver cómo los revolucionarios, bajo la impresión de un triunfo aparente, sin las precauciones más elementales, se han dormido en un lugar donde no se sabe todavía quién levantará el campo; por esta circunstancia, mientras que estos imprudentemente se hostilizan unos a otros desde 1915, por causas baladíes o personalistas, los reaccionarios más inteligentes, más conscientes, más fieles a su pasado, a sus tradiciones y más atentos a su mi-

sión en el porvenir, unos a otros se protegen con verdadero cariño fraternal, consiguiendo por este medio que en algunos Ministerios y en muchas partes presuman de asesores y consejeros aulicos de los revolucionarios, quedando en condiciones tales, que el futuro político revolucionario de México corre peligro.

Por eso la revolución se ha reducido a una mera chocante cuestión literaria y las decantadas conquistas sociales, conquistas políticas, SUFRAGIO EFECTIVO, Y NO REELECCION, Justicia, Libertad, SOBERANIA DEL PUEBLO, Imperio de la Ley, etc., etc., son en fin, puras bellas mentiras, al menos esto se ve en el Edo. de Morelos.

Un revolucionario va a ver a otro revolucionario para que lo ayude, y en vez de esto, encuentra repulsa, humillación, o la muerte de sus esperanzas.

Los ayer simples cadetes, subtenientes o Tenientes del Ejército federal, proceden de distinta manera. Estos no olvidan a los que fueron sus compañeros de lucha en su corporación u otra distinta, ya hayan operado juntos o uno aquí y el otro en la Baja California, siempre se reconocen y entusiastamente se tienden la mano, razón por la cual, mientras de que muchos revolucionarios van por ahí muriéndose de hambre, haciéndonos recordar la poesía de Plaza:

A la guerra Andres, no vayas,—de la Voz del Inválido, aquellos en todas partes están bien.

Conozco a un cuasi personaje, que llamándome la atención su posición política le pregunté: ¿Y cómo hiciste para llegar a este lugar?

—Nada, me contestó. Cuando la muerte de los Grales. Zozaya y Mier en las cercanías de Guadalajara, en la derrotada columna federal, veníamos el Teniente fulano y yo. No nos volvimos por mucho tiempo a ver, después de esa fecha, pero aguijoneado por la necesidad, me dediqué a recorrer las distintas Srías. de Estado en busca de un empleo, y en tal parte, me encontré al Gral. X, aquel Teniente fulano superviviente de la derrota en que murieron los citados Grales. Zozaya y Mier en Jalisco, quien al reconocermme le dió mucho gusto, y como hoy es un personaje influyente, quitó a un revolucionario y me puso en la privilegiada posición en que me ves.

¡Pero es que ni él ni tu son revolucionarios, cómo es esto?

Bah—Eso de revolucionario no es más que una ceba, una carición. No seremos revolucionarios por dentro, pero llevamos lo revolucionario por fuera y principalmente en la boca, que es en donde se debe llevar esta cualidad, sigue tú con tu revolucionarismo sin

cero, y ya me escribirás algún día, diciéndome cómo te fue por iluso. Yo te aseguro que en la entrevista de que te hablé, con el Gral. X, si ambos hubiéramos sido revolucionarios de veras, el mencionado Gral. ni siquiera me recibe.

Tal es el desplante de los reaccionarios revolucionarios—que efectivamente encaramados en puestos estratégicos ellos han sido los que han llenado de exiliados revolucionarios el extranjero, provocando el descontento nacional, quedándose ellos en tierra y embarcando en la lucha fratricida a aquellos y son los que para desprestigiar de este régimen inspiran las más descabelladas innovaciones persiguiendo un fin...

En Morelos, la entidad federativa que más contingente de sangre aportó para el triunfo revolucionario, (los zapatistas por no tener Jefes, ni oficialidad, ni municiones, por no haber sido propiamente una potencia militar, no alcanzarían hazañas como las de Torreón, San Pedro de las Colonias u Orendain, pero les quitaron a los revolucionarios del norte, dejándose matar, el peso de más de 20.000 federales, que a lo mejor pudieron haber evitado las referidas victorias) y en donde por diez años se mantuvo viva la resistencia armada, hasta conseguirse el beneficio de las reformas agrarias, se ha dado, no uno, sino varios pasos atrás en materia revolucionaria, y está a punto de consumarse el total aniquilamiento de la revolución, porque por falta de un grito a tiempo, para las funciones de Gobierno, ni ha habido celo revolucionario, ni menos se ha seleccionado a los hombres que lo han de gobernar.

Es que los revolucionarios invencibles en los campos de batalla, han sido derrotados por la reacción en los campos de la política!

Por eso a todos los privados del escandonismo, a todos los tradicionales y enemigos jurados del pueblo, que bajo las sanguinarias administraciones de Juvencio Robles y Jiménez Castro, vivieron felices con la jefatura política del Gral. Juan Ojeda, y que celosos bajo aquellos regímenes, ni un momento vacilaron en sostenerlos armados, y que derrotados en Treinta y Zacatepec, Cuernavaca y Miaatlán, mal correspondiendo al perdón del Gral. Lorenzo Vázquez y del propio Gral. Emiliano Zapata, que afrentándose de las luchas del caudillo suriano, ambularon por muchas regiones de la nación hasta negando su origen morelense, después de enemigos reincidentes del PLAN DE AYALA, convertidos en los cómplices de Guajardo, combatiendo nuevamente al zapatismo, y sin esperar siquiera que se olvidasen sus canalladas, dándose las de revolucionarios, por eso, lo repetimos, los vemos allí con todo su cinismo, ocupando los puestos prominentes en el Gobierno de Cajigal.

Ciertamente que en Morelos, no hemos disfrutado de los beneficios de la revolución, sólo entretanto hemos estado armados, muerto nuestro caudillo, los revolucionarios influyentes se han dejado adormecer de las escurridisas sirenas de la reacción morelense, y no habiendo quien sobre esto llame la atención, enemigos del zapatismo, tinterillos del pasado, renegados de su origen, morelenses falsificados, aventureros de todas procedencias, haciendo gala de un revolucionarismo insentido, indigestándonos con los vocablos PUEBLO Y REVOLUCION que han desacreditado, porque en labios de ellos son una blasfemia, he ahí nuestros gobernantes, nuestros hombres públicos, por cuya obra y gracia, tenemos un gobierno unilateral, y la obra de la revolución en Morelos ha resultado un fracaso.

Quien lo dude, no tiene más que pasar su vista por este libro para que viendo como en una inmensa galería a todos los enemigos de la revolución, combatiéndola, se dé cuenta de que estos mismos, convirtiendo los partidos populares en órganos de monopolio, de opresión, explotación y despotismo, en vez de que fueran organismos de la expresión política popular, se convenza que de la Democracia, Justicia y Antirreleccionismo han hecho groseras caricaturas y que los campesinos como los revolucionarios zapatistas siguen siendo tan explotados y peor que antes, por que con excepción de los jefes, todos los subalternos y servidores de los federales en 1913 son los que hoy gobiernan en Morelos.

Veamos:

El 7 de abril de 1919, los voluntarios del usurpador, auxiliares de Juvencio Robles durante el tiempo que este fuera el Gobernador del Estado, y que, al triunfo de la revolución suriana se radicaran en México, eludiendo así el castigo de crímenes y responsabilidades que cometieron contra de los zapatistas, en comilona célebre, según la información de EL DEMOCRATA del día 8 del mismo, se reunieron en la capital de la República para celebrar el aniquilamiento de los revolucionarios del sur, y para significar más su gratitud a los vencedores, tomaron el acuerdo de trasladarse a Cuautla, nada menos que para el siguiente 20 de abril, en que celebraron dos cosas a la vez: la pacificación, según ellos del Estado de Morelos, y el asesinato del Gral. Emiliano Zapata verificado el 10 de ese propio mes.

Medrosos ante las contingencias de la guerra, así se solidarizaron, con los que más resueltos: como lo dijo el Señor Mecoqui en tormentosa asamblea, armados retornaban vencedores al Estado,

guiando a las fuerzas del Gral. Pablo González, en la definitiva ocupación de Morelos.

El 17 de junio siguiente, Don Benito Tajonar, nombrado por el Gobierno federal, asume el cargo de Gobernador del mismo.

Inmediatamente, los morelenses refugiados en México, tan enemigos del movimiento libertario, como consumados expertos en asaltar y tomar MESAS PUESTAS, bajo el generoso pretexto de hacer mucho por la reconstrucción del Estado, comenzaron a reunirse en la metrópoli, y muy pronto se arrancaron la máscara; lo que les importaba era la reconstrucción de su bolsa.

Aprovechando la campaña Presidencial de 1920, nos encontramos con que aquellos distinguidos reconstructores, se tornaron en un Partido Político.

PRUEBAS:

“LOS PARTIDOS QUE SOSTIENEN LA CANDIDATURA DEL ING. BONILLAS, CELEBRARON UNA GRAN CONVENCION. ESTA SE EFECTUARA EL 20 DEL MES DE FEBRERO PROXIMO. CONCURRIERON A ELLA, DELEGADOS DE TODOS LOS GRUPOS CIVILISTAS QUE EXISTEN EN EL PAIS.

Por acuerdo que tomó el Partido Nacional Democrático en sesión del día 10 del corriente mes de enero y que han secundado sucesivamente: el Partido Nacional Civilista con las corporaciones que representa; el Partido Democrático Nacional de Mixcoac, la Asociación de Solidaridad Nacional y Clubs correspondientes del Partido Nacional Democrático en Guadalupe Hidalgo, Atzacotzaleco y Tacuba, se invita a todos los Partidos Políticos de la República Mexicana que postulen o hayan postulado al Ing. Don Ignacio Bonillas como candidato a la Presidencia de la República en las próximas elecciones, para que concurran a una asamblea General que tendrá verificativo en la ciudad de México a partir del día 20 del entrante febrero, bajo las siguientes bases:

1a.—En cada uno de los Estados, Territorios y en el Distrito Federal, los Partidos de referencia y Clubs diferentes, se pondrán de acuerdo para designar dos representantes que concurran a dicha asamblea, y si hubiere dos Partidos antagónicos, se elegirá un representante por cada uno de ellos.

2a.—La mesa directiva del Partido Nacional Democrático presidirá las juntas preparatorias, hasta que sea instalada formalmente la asamblea de que se trata.

3a.—Las credenciales serán registradas en la Sría. del Partido Nacional democrático, 3a. de Liverpool 43 hasta el día 19 de febrero próximo.

4a.—El orden de los trabajos de la asamblea será el siguiente

A:—Revisión de credenciales, e instalación de la asamblea.

B:—Discurso de bienvenida a los Sres. representantes.

C:—Discusión de los asuntos de interés general para los diferentes Partidos Civilistas que se unan transitoriamente con motivo de la próxima campaña electoral, así como sobre la manera, más práctica de crear una organización común.

D:—Nombramiento del Comité Central de los Partidos Civilistas unidos que tendrá a su cargo los trabajos de propaganda y dirección general de la campaña para la elección presidencial.

México, D. F., a 15 de enero de 1920.

Lic. Jesús Manuel Rojas; Senador Alfonso Cravioto; Dr. Felipe Beynón; Dip. Arturo Méndez; Senador Luis J. Salee; Lic. Víctor J. Manzanilla; Presidente del Partido Liberal Yucateco; Gral. y Diputado, Marciano González; Senador Juan Barragán; Gonzalo Castillo Negrete; Dip. Eulogio Hernández; Senador Ramón Rodríguez Rivera; Silvestre Aguilar; Senador Francisco Field Jurado; Jacobo Valdéz, Presidente del Partido Liberal Civilista; Lic. y Dip. Ramón Martínez del Río; Lic. E. Rovirosa Andrade; Senador Benito Reynoso; Senador Alfonso Quintana; Dip. Horacio Uzeña, Senador Cristobal Ll. Castillo; Ing. y Dip. Francisco Cravioto Gallardo; Lic. y Dip. Ramón Blancarte; Lic. Ramón Cabello; Senador Teófilo D. Orantes; Senador Lic. Adalberto Ríos; Lic. Joaquín Moreno, en representación de varios Clubs Políticos de Durango; Roberto Nieto, en representación del Partido Democrático de Querétaro; Joaquín Luis García, en representación del Club correspondiente al Partido Nacional Democrático de Guadalupe Hidalgo; JUAN F. VEROO GUZMAN, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO NACIONAL ANTIMILITARISTA; Lic. Juan Casillas García Partido Liberal Independiente de Torreón; José M. Puig, Club Liberal de Puerto México; Prof. José Velasco, Partido Nacional Democrático de Mixcoac; Enrique G. Garduño, Asociación Ferrocarrilera Francisco Corona; Alfredo Rous, Partido Independiente de Tabuba; Eduardo Vera, Club correspondiente al Partido Nacional Democrático de Atzacapotzaleo; Srios.: Alfonso Herrera; Oscar Duplán, Prof. Isaac García y Prof. Daniel Huacuja.—Rúbricas”.

Y a renglón seguido nos hablan otros documentos de la forma v orden de cómo se siguieron desarrollando las actividades civilistas.

En EL DEMOCRATA del 22 de febrero de 1920, nos encontramos con lo siguiente:

“SEGUNDA JUNTA PREVIA DE LA CONVENCION CIVILISTA. CELEBRO AYER LA CONVENCION CONVOCADA POR EL PARTIDO NACIONAL DEMOCRATICO, SU SEGUNDA SESION PREPARATORIA, EN EL MISMO LOCAL DE LA AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 20. — LA ASAMBLEA FUE DE MAS DE 70 PERSONAS ENTRE DELEGADOS Y MIEMBROS DE LAS DIRECTIVAS DEL PARTIDO NACIONAL DEMOCRATICO.

Las dos comisiones de Poderes integradas por los Sres. Senador Francisco Field Jurado, Lic. Joaquín Moreno, y Dip. Emilio Araujo, la primera, y de los Sres. Senador Teófilo D. Orantes, Jacobo Valdez, y Dip. José Verastegui la segunda, presentaron ayer mismo varios dictámenes acerca de las credenciales que recibieron al efecto.

Se prestó a discusiones, aun después de levantada la sesión, el hecho de que se han presentado hasta 12 delegados por un mismo Estado y todos probablemente serán aceptados; pero como en la convocatoria se fijó que solo dos delegados por cada Estado tendrán voz y voto, los demás delegados quedarán con el carácter de simples suplentes con voz en las asambleas. Esto conforme la convocatoria relativa pues no se sabe todavía qué se resolverá a la postre sobre esta dificultad.

LAS CREDENCIALES APROBADAS

Fueron presentados dictámenes y aprobados, sobre las siguientes credenciales: Por el Estado de Aguascalientes Delegados Sres. Lic. Luis Valle Gordoza, y Juan Casillas García; por el Estado de Campeche, Senador Francisco Field Jurado y Francisco Ferrer; por Chiapas, Senador Teófilo D. Orantes y Lic. Emilio Araujo; por Durango, Lic. Joaquín Moreno; por Guanajuato, José J. Razo y Lic. José M. Ortega; por el Edo. de Guerrero, Albino Ortega y Felipe Ferrer Beynón; por Hidalgo, Senador Alfonso Cravioto; por Jalisco, Alfonso Solórzano y Prof. José Rivera Rosas; por el Edo. de Morelos, JUAN F. VEROO GUZMAN y Vicente D. Llorente; por Michoacán, Gral. Martín Castrejón y Carlos G. Herrejón; por el Edo. de México, Lic. Francisco Pérez Carbajal; por Nuevo León, Dr. Horacio Uzeta, Demerio Bustamante y Marciano González; por Oaxaca, Prof. Alfonso Herrera y Nicolás Tejada; por Querétaro, Dip. José Verástegui y Lic. Roberto Nieto; por San Luis Potósí, Crispín Se-

gura, Senador Juan F. Barragán e Ing. Felipe Gómez del Campo; por Tabasco, Dip. Francisco Castellanos Díaz y Manuel Sánchez Jimenez; por Tlaxcala, Senador Anastacio Meneses y Francisco García Carranza y por Yucatán, Lic. Víctor J. Manzanilla y Francisco Cicero".

El 23, esta Convención lanzó la candidatura del Ing. Ignacio Bonillas para Presidente de la República, y el 24 de febrero siguiente, el senador Alfonso Cravioto, ofreció a estos Delegados, un opíparo Banquete y acto seguido, se desparramaron por toda la República en propaganda por la imposición del candidato Bonillas.

El elemento dominante militar en Morelos se afilió al PABLISMO; el pueblo, inclusive los de procedencia revolucionaria, con los levantados aún en armas, al O B R E G O N I S M O , que no se manifestaron, sino hasta haber llegado el Gral. Alvaro Obregón a Iguala, porque de otra suerte hubiera habido una serie de ejecuciones sin precedente, y todos los reaccionarios con Juan F. Vereo Guzmán a la cabeza, al BONILLISMO.

Quizá ningún propagandista de esta candidatura, rebasó los límites de la procaacidad y el insulto, enderezados principalmente contra el Gral. Obregón y contra del Gral. Calles, como Juan F. Vereo Guzmán.

Un día que yo llegaba a comer a la fonda que en Puente de Ixtla, junto al Hotel Olea, regenteaba Don Juvencio Villalobos, me encontré allí, al referido y connotado bonillista, que acompañado de los Sres. Crescencio Ramos y Alberto Solís se dedicaban a recorrer el Estado en viaje de propaganda.

Después de haber tomado mis alimentos y en marcha para mi casa, de la puerta del restaurant, un amigo que acompañaba a los referidos políticos, me regresó, para obsequiarme un periódico que intitulándose: EL CIVILISTA, cuyo director, lo era el propio Vereo Guzmán, se dedicaba, desde la primera hasta la última línea a lanzar un chaparrón de insultos e injurias contra el Gral. Obregón a quien despreciativamente lo llamaban GANCHITO; al Gral. Plutarco Elías Calles: PLUTARQUITO; al Gral. Benjamín G. Hill: BENJAMON; al Gral. Salvador Alvarado: ARVEJON y por ese tenor, arremetía contra todos los obregonistas y defensores del PLAN DE AGUA PRIETA.

Aun cuando nadie leía el periódico de marras, se obstinó Vereo Guzmán en seguirlo mandando, a falta de suscriptores o lectores gratuitos, a las autoridades municipales, quienes o lo usaron para bajos menesteres, a lo regalaron a los comerciantes para envueltos.

El mismo periódico dió la noticia del desconocimiento del Gobierno Federal, por parte del Gobierno de Sonora, el 13 de abril y se movió del PLAN DE AGUA PRIETA y de los preparativos bélicos de los revolucionarios sonorenses, de quienes decía, las fuerzas del Gral. Manuel M. Dieguez, dándoles su merecido, ya marchaban, para ponerlos en juicio.

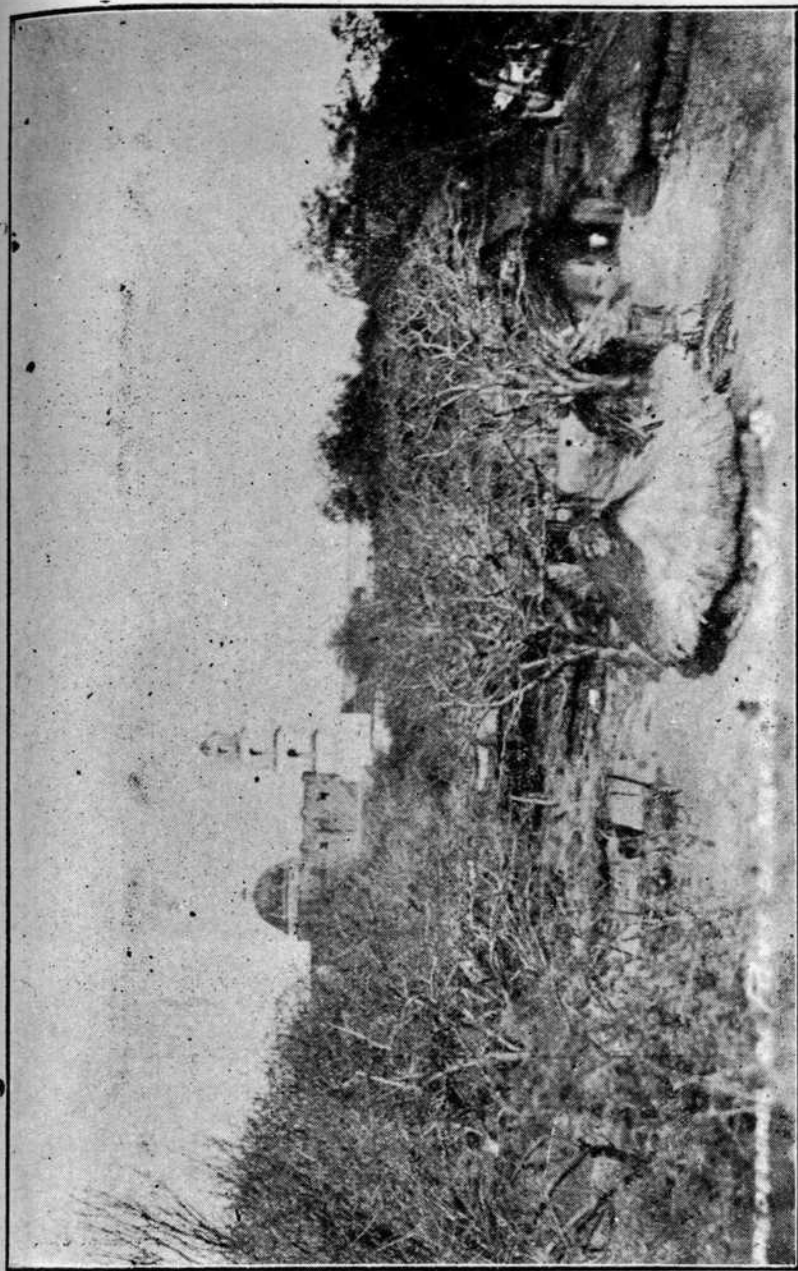
Pero los acontecimientos se precipitaron en la forma bien distinta a como lo vaticinara el agorero civilista. Los Grales. Federico Silva y Sidronio Méndez, viendo amenazada su retaguardia por las fuerzas obregonistas del Gral. Ricardo Reyes Márquez, abandonaron más que en fuga el Estado de Morelos, de la misma manera que lo hiciera el Gral. Francisco Urquiza, quien recibiendo en Cuernavaca, de parte del Gral. Francisco Cosío Robelo, Jefe de las Armas en el Estado, el informe que desde la estación de EL MANCO, frente a Jiutepec, hasta Iguala, de un lado y de otro de la vía férrea lo esperaban los sublevados, ante la extrema gravedad de los acontecimientos en México, contramarchó para esta ciudad.

El Sr. José Ma. Rodríguez, Gobernador que substituyó al Sr. Tajonar y que después entregó el Gobierno al Sr. Luis Flores, de acuerdo con Juan F. Vereo Guzmán, trajo la consigna para hacer triunfar la candidatura del Ing. Bonillas en Morelos; para el efecto, verificó una junta en Cuernavaca de Presidentes Municipales, para transmitirles la citada consigna, pero en vista de que la mayoría de los Gobiernos locales habían ya desconocido al Gobierno Federal, por determinación de los propios Presidentes Municipales morelenses que se declararon obregonistas en la misma junta, el Sr. Rodríguez se vió en la necesidad, también de romper sus relaciones con el gobierno del Sr. Carranza, recibiendo por ello, Gobernador y Presidentes Municipales, en la cantina del Hotel Bellavista, los parabienes y felicitaciones del Gral. Francisco Cosío Robelo, quien además les proporcionó algunas armas para que sostuvieran su actitud.

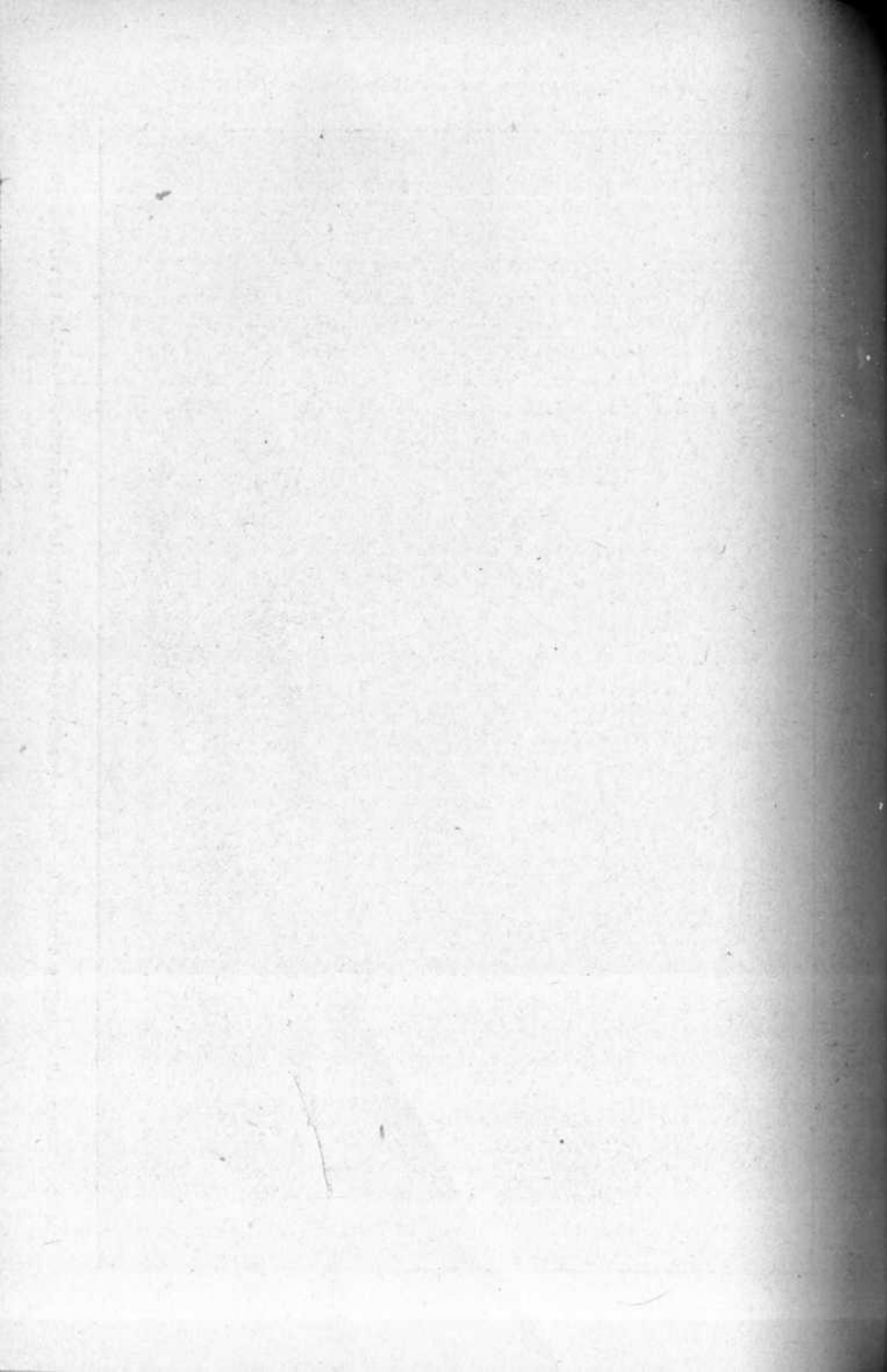
Evacuado Morelos por los carrancistas, en Puente de Ixtla, pasó revista el Gral. Obregón a las fuerzas revolucionarias que en este Estado estaban mandadas por el citado Gral. Francisco Cosío Robelo, el Gral. Salvador González, Coroneles Donato Bravo Izquierdo, Francisco Belmar, Soto Lara, Vicente González, que unidos a los contingentes del Estado de Guerrero y a los que, después de vencer ligeros escrúpulos, del Gral. Gustavo Elizondo, que trayendo de Toluca, sumó a la revolución, marchando el Gral. Obregón a Cuernavaca, por fin avanzaron hasta Tres Marías.

En este lugar lo mismo que en Cuernavaca, sufrieron el bombardeo de los aeroplanos carrancistas pero sin consecuencias. Evarcuada por estos la capital de la República, así triunfo en Morelos la revolución, dando fin en esta forma a la mascarada bonillista, de la cual para antecedentes, solo quedó el recuerdo de las injurias de Juan F. Vereo Guzmán a los hombres del PLAN DE AGUA PRIETA.





Panorámica de Puente de Ixtla, Mor., teatro de importantes episodios de la revolución.



DESDE LA DESIGNACION DEL GOBERNADOR DR. JOSE G. PARRES, HASTA EL MOVIMIENTO DELAHUERTISTA DE 1923.—LAS CAMPANAS ELECTORALES DE 1920.—COMO SURGIO EN LA POLITICA DEL ESTADO EL HUERTISTA J. GUALUPE PINEDA, SALVADOR S. SAAVEDRA, DESPRESTIGIA Y DESACREDITA EN MORELOS EL AGRARISMO Y EL ESPIRITU COOPERATIVISTA

Con motivo del movimiento reivindicador y unificador que operó el PLAN DE AGUA PRIETA, fue nombrado Jefe de las Operaciones Militares en el Estado de Morelos, el Gral. Genovevo de la O.

Por acuerdo de los revolucionarios morelenses y no morelenses defensores que fueron del PLAN DE AYALA, fue designado Gobernador del mismo, el Sr. Dr. José G. Parrés, cometiendo con ese nombramiento, el primer error político que se registró en aquél tiempo, no porque no haya estado indicado como revolucionario sino porque desde ese mismo día, data la costumbre, contra el unánime sentir de los morelenses, de que tengamos Gobernadores extraños y que menospreciando a nuestros conterraneos, no solo ponen los mejores puestos en manos de favoritos forasteros, sino que ignorantes de los valores individuales, de la entidad que gobiernan, rodeándose de elementos malsanos, han sido los decisivos factores, para infiltrar el descontento y la reacción dentro del Gobierno revolucionario, que por esta causa no ha triunfado en el terreno moral.

Parece mentira que unos por ignorancia y otros por despecho utilicen su influencia y sus recursos políticos, convirtiéndose en AHUIZOTES de su pueblo, para imponer a este, esa clase de gobernantes que algunos no habrán tenido tacha pero que del reducido presupuesto local, excluyeron de los puestos principales a los nativos, tras del ultraje de que no hay morelenses que sirvan para ocupar puestos de importancia.

La revolución de Sonora temporalmente ahuyentó de Morelos al ex-federal y bonillista Juan F. Vereo Guzmán, pero como en esta bendita tierra, a una, ha de suceder, otra calamidad, el buen cora-

zón del Gral. Conrado Rodríguez, trajo a Morelos al antiguo voluntario de Miaquatlán, J. Guadalupe Pineda, que casi muriéndose de hambre, contó una dolorosa historia, al citado revolucionario que tuvo por resultado, que disimulándole sus faltas, lo enrolara entre sus fuerzas, para que le llevara al Detall.

En esta forma pues, el antiguo subalterno de Jesús Estrada, de Flavio Maldonado y de Victoriano Huerta, indigno ante la clemencia revolucionaria suriana, tornó a Morelos.

Repuesto un tanto de sus pasados ayunos, la liberalidad del Gral. Conrado Rodríguez, le devolvió sus perdidas energías, y recuperadas, por la buena alimentación, sus cualidades de perfecto adúlador, con las cuales ha resuelto, que no con con el trabajo, los problemas de su vida, comenzó a cortejar al Gral. de la O, y en menos que lo refiero, convenció a este Jefe, de que él era el indicado para ser el Gobernador constitucional de Morelos, y diciendo y haciendo, sin más preambulos, arrastró en gira política al referido divisionario por todos los pueblos del Estado, con el objeto estudiado de poner en pugna al Gobernador y al Jefe de las Operaciones Militares en el Estado, de poner en ridículo al propio Gral. de la O, pero en cambio, de esta escisión, obtuvo el mayor provecho, pues que haciéndose Presidente Municipal de Cuernavaca, entre otras cosas, disfrutó el beneficio de haber dispuesto con facultades omnímodas, de \$60.000.00 que el Gral. Obregón cedió para la pavimentación de las calles de la capital del Estado, y, haber como político honesto, satisfecho su lujuria, en el salón de cabildos del Palacio Municipal estuprando a la escribiente.

En la propaganda política del Gral. de la O, figuraban además, Baudelio Lara y Fulgencio Alverdi, y aún recuerdo con regocijo, la curiosa anécdota a que J. Guadalupe Pineda, dió origen en una cantina en Mazatepec, al discutir con Ignacio Arriaga que para Gobernador del Estado, tenía marcada predilección por el Gral. de División Pedro Saavedra.

Pineda trataba de calmar a Arriaga, que exaltado, se estaba produciendo ya en términos duros para su contrincante; insistía además, aquél en hacer ver a Arriaga, que él, Pineda, no podía llevar la polémica, a los terrenos de la palabra alterada, porque no oívidaba, que hablaba con su maestro.

—Pero yo no te enseñé a beber, como tampoco nunca te enseñé a rezar—le replicaba indignado Arriaga, aclarando después éste: “que le dijo aquello, y hasta se quedó muy corto, porque antes de él, los profesores de Pineda fueron: curas”—y finalizaba así:—

“y el tal Don Lupito Pineda, cuyo padre fue un sacristan y que me perjudica diciendo que fuí su maestro, me repugna, porque como todo hombre de altar, es un redomado pillo.

Provisto de una charola de plata, adornada de flores de San José, de cuyo centro emergía un cáliz, y del cual salía medio disco de una Hostia, con un Rosario que remataba en un enorme medallón que lucía sobre el pecho, aquel hijo del ayudante del sacerdote, colectando limosnas para Santo Tomás, recorría todo el pueblo, y cuando ya no había quien le diera, venía a decirle al Santo: “AY SAN TOMASITO: TE JUNTE TRES PESOS; PERO PERDONAME QUE NO TE LOS ENTREGUE, PORQUE UNO QUE ME PRESTAS, UNO QUE ME DEBES, Y OTRO QUE ME COJO, ESTAMOS A MANO: HABER SI EN LA OTRA TE EMPAREJAS!!” y como Santo Tomás nunca se emparejaba, se alborotaron los del pueblo de Miacatlán, quienes descubriendo estas fraudulentas liquidaciones, a Don J. Guadalupe Pineda, al hijo del sacristán del pueblo, lo pusieron de patitas en la calle; pero antes ya había hecho una máxima avería: en la sacristía de la Capilla de la localidad, ya había cometido un repugnante y sacrílego crimen en la persona de una de las llamadas HIJAS DE MARIA.

Precoz, el muchacho; en estas condiciones fue a dar a mi escuela”.

Tal es el que, siendo más tarde Senador, le empalagó el cariño de su mujer legítima, y deslumbrado ante las desnudeces de una mujer de teatro, fuera de sí, loco y borracho llegó a su hogar, y con la pistola en las manos, trabó combate con su esposa y su hija mayor. A él le pusieron un ojo de cotorra, pero imponiéndose su sexo su hija al huir se despeñó de una azotea a consecuencia de lo cual con una partidura en la cabeza se presentaron en la 7a. Delegación de Policía a presentar querrela, y dice el acta respectiva ya archivada por las influencias del aspirante a Gobernador de Morelos, que la esposa y la hija se quejaban en contra de su esposo y padre, por injurias y lesiones.

SALVADOR S. SAAVEDRA

Entre los privados y favoritos que también en el Gobierno del Dr. José G. Parres figuró de un modo notable y que confirman mi dicho de que los Gobernantes extraños al Edo., ignorantes de los valores políticos y morales del mismo, se rodean de malos elementos, es digno de mención especial, el Sr. Salvador S. Saavedra.

A fin de que vea el pueblo: QUE AMIGOS TIENES CARDO-SO, vamos a referir algo de sus hazañas que determinaron, no so-

lo el aniquilamiento del PARTIDO AGRARISTA, en el Estado, sino también el descrédito de las Cooperativas en el mismo.

Apenas inició el Gobierno Provisional del Dr. Parres, en un movimiento espontáneo, sin el azuzo de nadie, todos los pueblos comenzaron a dirigirse a la Sría. de Agricultura; unos solicitando EGIDOS, y otros, la RESTITUCION DE SUS TIERRAS.

A iniciativa del Sr. Arcio Castillo y otras personas caracterizadas de la localidad, en Puente de Ixtla se pidió EGIDO, y después de los trámites de rigor, se obtuvo un resultado completamente satisfactorio.

El Sr. Salvador S. Saavedra, comisionado por el Dr. Parres para la terminación de este asunto: LA DOTACION PROVISIONAL DE ESTE EGIDO, trató de sacar la ganancia del león, y para el efecto, quería que los genuinos ciudadanos de Puente de Ixtla, contrajeran con él, compromisos electorales.

El citado individuo, que pronto se dió cuenta que jamás se podría conquistar la cordial simpatía de aquellos moradores, inmediatamente se dió a la tarea de encender la discordia en aquella, antes armónica y pacífica población, y poniendo el EGIDO en manos de originarios de San Gabriel y Ahuehuetzingo, avecindados en el barrio de San Mateo, obtuvo del Gobernador Parres, la deposición del Sr. Alejandro Ocampo de la Presidencia Municipal de Puente de Ixtla, que era una garantía de orden en aquella localidad, y desde entonces, con un agrarismo incongruente, sectario, mas artificial que real, que llegó a ser una bandera de odio y de dificultades, que a medida que transcurrían los días, más dividía a la familia morelense, imbuyó en la mente de los sencillos labriegos, sin tener en cuenta que la ganadería es un complemento indispensable de la agricultura, que todo aquél que tenía vacas, era un enemigo mortal del EGIDATARIO, iniciándose por su culpa una guerra entre rancheros y jornaleros, que inaugurándose con las palizas que propinaron a Jesús Morales, a Don Arcio Castillo y a Luis Valdovinos, siguieron su curso a travez de la rebelión delahuertista, hasta terminar con el lanzamiento del Sr. Rafael Sánchez del puesto comercial que fuera de la Sra. Enriqueta Reza Vda. de Ocampo y culminara con el asesinato del Sr. Fidencio Villegas, cuyo crimen, mientras se esclarece completamente, hay la creencia de que tal vez se derive, de las envidias de cacicazgo de parte de alguien que puso mucha atención en los prédicas del convenenciero Don Salvador S. Saavedra, que por las muchas virtudes que así se ha atri-

buído, la fantasía popular lo ha distinguido con el ponderativo nombre de: "EL POLITICO MENTHOLATUM".

MENTHOLATUM para el mejor logro de sus fines, en el pínáculo de su influencia política, bajo la administración parrista, llegó hasta aconsejar, dicen muchos que hoy son sus opositores, que las autoridades impuestas de Puente de Ixtla que eran de San Mateo, trasladaran sus oficinas a este barrio, haciéndolo la cabecera, y que el lugar propiamente conocido por Puente de Ixtla, lo convirtieran en arrabal.

Y si en el terreno agrarista lo hizo mal, como organizador de Cooperativas se comportó: PEOR, QUE PEOR.

Con el pretexto de arrancar al campesino de las garras del acaparador, lo convenció de que había de formar una cooperativa, no tan solo para lograr el fin primeramente mencionado, sino también, para obtener artículos de primera necesidad a precios al alcance del proletariado, con lo cual el campesino dejaría de ser paria.

Ha dicho un compadre de él, refiriéndose al propio Salvador S. Saavedra: "MI COMPADRE ES UN HOMBRE DE MAGNIFICAS IDEAS, PERO DE HECHOS MUY JIJOS, DE LA JIJURRIA"

En efecto, con muy grandes sacrificios por parte de los pobres trabajadores, se formó la cooperativa, que por principio de cuentas se convirtió en un centro de revoltosos en donde se acordaban las palizas, multas y encarceladas de que se habrían de hacer víctimas a determinados ciudadanos que no comulgaban con sus ideas, y el mencionado establecimiento a nadie favoreció, como no fuera a los saeuaces de Salvador S. Saavedra, que nunca como entonces sus casas ganaron buena renta, y con el dinero de los pobres, disfrutaron de sueldos magníficos.

Cuando los cooperatistas para no malbaratar sus cosechas, ocurrían a la cooperativa en cuestión por algunos recursos que les sirvieran para las atenciones de sus labores campestres, por lo general nunca hubo fondos, lo que se iba realizando, era muy poco para los mangoneadores, por cuya circunstancia, maldiciendo la cooperativa, los labriegos iban en busca de los compradores de cosechas al tiempo.

Y cuando los socios de la cooperativa volvieron la cara, en cohetes, vinos, aguardiente y comilonas que demandaban las recepciones del leader, se acabó el puntero, con gran disgusto naturalmente del estómago del agasajado, de la cooperativa de Puente de Ixtla, recibiendo Don José Estrada y socios, por toda liquidación... la noticia!!

¿Quién con estos antecedentes y con estos organizadores, va a querer siquiera que le hablen de cooperativas?

Cuando estas sociedades estén bajo los auspicios de la previsión y no de la política, bajo cuyas fatales circunstancias solo han servido para matar la libertad de comercio, perjudicar más a los pobres parcelarios, y desacreditar el espíritu cooperativista, solo hasta entonces llenarán su cometido. Hoy prácticamente lo estamos mirando; manejadas bajo la escuela de Salvador S. Saavedra, estas no son más que la ruina de los campesinos morelenses. Un hecho concreto, nos lo dan las cooperativas arroceras actuales: Antes que no se operaba bajo este pernicioso sistema, la puja, la competencia de la nube de compradores que fluían a Morelos en busca de este grano, lo hicieron valer, hasta dieciocho pesos la carga de 138 kilos. Si por esos secretos del comercio, en algún año no tenía buen precio, ni quien se pusiera compunjado, porque sabía por experiencia, que maquilándolo y llevándolo a plazas del Estado de Guerrero o México, no ligadas por ferrocarril, si es que de estos lugares no ocurrían al propio Edo. de Morelos a comprarlo, los sembradores de arroz de Morelos se resarcían y con creces de estos malos años, y por esto el entusiasmo por las siembras de arroz cada vez era mayor.

En la actualidad, comenzando porque todas son dificultades, y trabas para los grandes comerciantes de arroz, que por las mismas ni para remedio se van a parar a Morelos, a fin de que solo el BANCO opere sobre este grano, jamás desde que estas siembras se hacen bajo el patrocinio de esta institución, han vendido los pobres parcelarios de mi Estado, ni siquiera a diez pesos la carga. Se les comienza a originar perjuicios, desde los beneficios a sus plantas. El dinero con que se les refacciona, no se les dá ni el que quieren, se entiende, de acuerdo con las hectareas que siembran, ni a tiempo, porque a la mejor, sujeto a trámites oficinescos no lo hay en el momento preciso de la PLANTADA o VOLTEO, con lo que aun cuando, después se les ministre, fuera de tiempo el beneficio, ya hay una considerable merma en la cosecha, bancarrota que se agrava con la liquidación, en que se cargan al infeliz sembrador, no solo el tanto por ciento del dinero de la refacción, sino también tanto por los costales, tanto por el asoleo, tanto por la bodega, tanto para el fondo cooperativista y tanto por quello: total que en tanto gravámen, el campesino nunca tiene utilidades, resultando que constantemente está vendido con el Banco y en resúmen por lo expuesto, que a esa base, las citadas cooperativas solo en discursos son buenas.

nas, puesto que en la práctica tal y como están funcionando en Morelos, se libraron de un acaparador para caer en manos de otro más despiadado.

Los únicos que salen ganando en esta inicua explotación de ejidatarios, son los empleados del Banco y los famosos socios delegados, que exigiendo la carga de arroz aunque esté seca, de 14, y a quienes creen que no pueden: "CHILLAR" hasta de 15 ARROBAS, con estas exorbitantes demasías, no solo se pegan las grandes borracheras de cerveza, sino que también están haciéndose a costillas del pobre hasta de buen aunque no muy limpio capital.

Es por demás; mientras de que estas instituciones estén como he dicho a base de política, y los que las manejen sean PURAS MANOS en cambio de MANOS PURAS, los redentoristas de mi Estado no harán más que aumentar la miseria que hoy por hoy allá priva.

Con tal personal, porque todos los demás estaban cortados con la misma tijera, era lógico que la administración del Dr. Parrés cayera en el más sonado desconcepto y debido a ello tuvieron éxito las maquinaciones tramadas en su contra por sus enemigos.

Fue en ese tiempo, cuando el Estado comenzó a agravarse con la subvención de la federación, para regalo de políticos que sembraban profundos odios en el corazón de los morelenses y que inútiles (los políticos) hasta para asuntos triviales, originaron fuertes pérdidas al erario local, como sucedió en la siembra de caña que con el propósito de resucitar la industria azucarera en el Estado, se verificó en los campos de Temixco.

A tal cosa llegó el desagrado por aquél Gobierno, por causa de los malos colaboradores que tuvo el Sr. Dr. José G. Parres, que hubo pueblos que como Tilzapotla se segregaron del Estado y remontándose al cerro frío, prefirieron hacerse tributarios de Huitzuc del Edo. de Guerrero, porque no era materialmente posible aguantar más a los políticos parristas.

Y cuando al amparo de la campaña presidencial de 1923, se levantó en armas en Guerrero, el Gral. Rómulo Figueñoa, prácticamente no había Delahuertismo en Morelos. La revolución en este Estado, más bien fue una protesta armada en contra del Gobierno del Sr. Parres.

Unos cuantos Clubs en número bien insignificante de pueblos, resultado de la labor del Sr. Víctor Solís, bajo la favorable influencia del Jefe de Hacienda en el Estado, Sr. Daniel Ford, así como el

producto de trabajos del periodiquito que en ese tiempo dirigió el Sr. Salvador S. Saavedra, y que después culpó a un tal Cueto de la filiación que tomó, al fin inclinaron a determinados elementos, por cierto muy pocos, a simpatizar con la candidatura de Don Adolfo; todos juntos los cuales, que por más que después, ante el fracaso de esa asonada, quisieron sincerarse, sin reparar sin embargo, la falta que por sus orientaciones cometieran algunas personas que secundaron ese movimiento, entre otras, Jesús Gómez en Jojutla, Jesús Capistrán en Tlaltizapan y Juan López en la Estación de Pastor, no fueron por cierto suficientes ni para formar una opinión política, ni tampoco para tomarse en consideración.

Por lo demás, otros factores, como Benjamín Mendoza en Teccala, suponiéndose malquistos con el Gral. de la O, ante las ejecuciones del Gral. Gabriel Mariaca y Luis Z. Soriano (a) EL MIMBORO, temiendo correr la misma suerte, más bien por espíritu de conservación, que no por Delahuertistas, se lanzaron a la revuelta.

La conducta francamente de rebeldía de las defensas sociales de los pueblos de Tlzapotla, Puente de Ixtla y Amacuzac, acabó de confirmar que la rebelión en Morelos, realmente obedecía a una manifestación de descontento por la política unilateral, decían ellos, del Gobernador Parrés, que si en un principio estuvieron indecisas, en esa actitud, acabaron de ser empujadas por la hostilidad ejercida en su contra, de parte del Capitán 1o. Ayudante del 51o. Batallón, J. Trinidad Anaya, quien al avanzar el Gral. Rómulo Figueroa sobre Puente de Ixtla, con premeditada mala intención, señaló a las citadas defensas sociales, puntos, donde fácilmente hubieran sido aniquiladas.

Claro; ante aquella mal encubierta siniestra determinación, las defensas por esa doble razón, se incorporaron al citado Gral. Don Rómulo Figueroa.

Fue por esto por lo que el 15 de diciembre de 1923, el Gral. de la O, haciéndose eco del sentir general y seguro ya de que la repulsa del Dr. Parres, era el que había originado, la actitud rebelde de los elementos armados en algunos pueblos del sur de Morelos, y que ello podría seguir siendo el justificado pretexto para que los levantamientos, cundieran en la totalidad de nuestra entidad, resolvió dar un golpe de Estado al gobernante en cuestión y para el efecto, incontinenti, con un número competente de fuerzas al mando del Coronel Othón Ricardo, rodeó a las once de la mañana el Palacio de Cortés, y no dejando salir a nadie, el Coronel Joaquín Paez, leyó a los empleados del Gobierno, un pliego en el cual el

Gral. de la O, explicaba las razones del desconocimiento del Gobernador Dr. José G. Parres, y nombrando para substituirlo, al Lic. Alfredo Ortega, también llevó al animo de los componentes de la Cámara de Comercio local y sociedad en general, la certeza de que la ciudad no corría ningún peligro, y que estaba decidido a otorgar las más amplias grantías.

Después de haber ocupado a Puente de Ixtla el Gral. Rómulo Figueroa, el 22 de diciembre, al frente de poco más o menos 3000 hombres, mandados además por los Grales. Javier Echeverría, Tomás Toscano Arenal, Coronel Bolívar Sierra, Epifanio Rodríguez, Crisóforo Ocampo, Amador Acevedo, y otros de menor graduación; después del combate del cerro de la Flojera en que Figueroa, derrotando a los federales se apoderó del resto de la infantería que quedaba del 48o. y 51o. Batallón, en que estuvo a punto de ocupar a Cuernavaca; después del combate de San José Vista Hermosa en que el Gral. Pedro Gabay atacando con brío y furia, por la retaguardia, fuera derrotado por el citado revolucionario suriano; después de la captura de un tren con todo y escolta militar en Cuautla; después de la sorpresa que les infligió en Puente de Ixtla el Gral. Adrian Castrejón a los Delahuertistas, Crisóforo Ocampo, Epifanio Rodríguez, Juan López y Jesús Capistrán, las Defensas Sociales de esta última población, así como las de Tilzapotla, y Amenzac, sabedoras de la deposición del Gobernador Sr. Dr. Parres, entrando en pláticas con el Gral. de la O, se sometieron, terminando así, tanto la rebelión Delahuertista en Morelos, como el período de aquel Gobernador quien, a no haber tenido los factores que lo desprestigiaron prostituyendo los postulados de la revolución; que con sus intrigas pretendían arrojar al Gral. de la O en brazos de la reacción y al propio Gobernador Parres a merced de la demagogia y que tenían en fin, a todo el mundo empeñado en una espantosa discordia, hubiera pasado como uno de entre los pocos buenos Gobernadores Provisionales que hemos tenido, dado que, no solo tuvo el propósito de que el Gobierno de Morelos a partir de su administración, estuviera en manos de los revolucionarios, sino que en lo general trató de hacerlo bien, si tenemos en consideración que fué un Gobierno de experimentación, sobre todo, fundando Colonias Militares y en materia agraria, pero que también fue repudiado, por que en su designación a pesar de tratarse de una excelente persona, culta y ecuaníme, habían influído, no la libre y espontánea voluntad del pueblo morelense, sino personas completamente extrañas al Estado, como lo eran los Grales. Honorato Teutli, Manuel y

Ricardo Sosa Pavón, del Estado de Puebla; Rafael Pimienta, del Norte; Valentín Reyes, del Distrito Federal; y Everardo González del Estado de México, que lo nombraron en la Escuela de Minería, el 7 de junio de 1920 y cuyo error ya vimos, como lo enmendó el General Genovevo de la O.



EL ESTADO DE MORELOS BAJO LA EJIDA DE LOS GOBERNADORES PROVISIONALES. LIC. ALFREDO ORTEGA. DISCURSO DEL GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES, ANTE LA TUMBA DEL GRAL. EMILIANO ZAPATA. EL GOBIERNO DEL GRL. ISMAEL VELASCO, JOAQUIN ROJAS HIDALGO, VALENTIN DEL LLANO, ALFONSO MARIA FIGUEROA, AMBROSIO PUENTE Y CARLOS LAVIN.

La labor del Lic. Alfredo Ortega como Gobernador de Morelos apesar de no haber sido hijo del mismo, fue sin embargo más acertada de lo que en sí se esperaba.

Sería el contraste ante la comparación del fin de la administración que le antecedió tanto como de la que le sucedió, sería que... pero en realidad, el Gobernador Ortega, procurando por cuantos medios estuvieron a su alcance, no sólo merecer la confianza de los revolucionarios que lo llevaron al poder, sino también conquistarse las simpatías de la población haciendo imperar la ley, mostrándose respetuoso de las costumbres y derechos de los demás, en fin, asumiendo un verdadero papel de padre de familia morelense, haciendo partícipes de premios, recompensas y castigos a todos por igual, sin ojerizas ni predilecciones irritantes para nadie, como gobernante, por toda esa ecuanimidad demostrada, dejó muy buenos recuerdos en Morelos.

Cuando se trata de hacer justicia a las buenas cualidades, nunca he acostumbrado escatimarles elogios así se trate de mis más enconados enemigos. Al Lic. Ortega en lo personal no lo conocí, pero basta que haya hecho cosas muy laudables y muy distintas a lo que hicieron otros gobernadores, que provisionales o constitucionales, extraños o nativos, que sólo supieron y saben agotar con sus abusos, torpezas y megalomanías la paciencia de los morelenses para que, al que vino sin alarde ni pregoneros a darnos una lección de política administrativa le rinda este sencillo homenaje.

Esto no obstante, los elementos que desprestigiaron el agrarismo y desacreditaron la bondad de las sociedades cooperativas en

Morelos, pusieron en juego en México tan poderosas influencias, que el Lic. Ortega de un momento a otro estaba condenado a caer.

Mientras de que su derrocamiento se consumaba, con todo aún le tocó enfrentarse con el problema electoral de 1924.

Como cometas de mal agüero entonces aparecieron en el cielo político de Morelos, Albino Ortiz, Juan Salazar y otros y este que por adornarlo muy edificantes antecedentes entre el almácigo o ramillete de Gobernadores, más adelante, en forma muy especial, le dedicó su capítulo.

Antes de continuar, insertaré aquí, parte del PROGRAMA del formidable tributo de justicia y admiración, que se le rindió al caudillo Gral. Emiliano Zapata y que lo constituyó la presencia del Gral. Don Plutarco Elías Calles, que acompañado por selecta comitiva de revolucionarios, presidió brillantemente el 10 de abril de 1924, la luctuosa ceremonia, nada menos que en la propia heroica Cuautla y en la tumba del mártir. Dijo el C. Gral. Calles:

Ante la tumba del héroe hemos venido a depositar la trinitaria de nuestra gratitud. Hace pocos días que uno de los órganos de la reacción, uno de los periódicos que se dicen de la Vida Nacional, decía en un editorial que yo venía aquí dizque a ratificar el programa revolucionario de Zapata. Eso que decía con mofa es una verdad. Es cierto.

Y ahora una vez más es necesario que sepa la reacción mexicana y la reacción Extranjera que yo estaré siempre con los principios más avanzados de la humanidad. Que sepa una vez más que ese programa revolucionario de Zapata, ese programa agrarista, es mío.

Que sepa una vez más que los puntos que Zapata no pudo condensar en su plan, los continuaremos todos los buenos revolucionarios.

Poco tengo que agregar a esto, y únicamente quiero decirles que el héroe descansa en paz, que su obra está concluída, y de hoy en adelante las generaciones campesinas presentes y futuras pasarán por la brecha que él abrió en el corazón de la humanidad".

Y el representante de la Confederación Regional Obrera Mexicana con asentimiento de todas las personalidades revolucionarias ahí presentes en el acto, se expresó así:

"Que antes que Zapata levantara la voz de reivindicación, de tierras a los pueblos despojados, ningún trabajador ni luchador del norte lo habían pensado siquiera. Los del norte tienen que reconocer

que del sur, salió la más importante reforma social llevada a cabo en México, y aún cuando en el norte se peleó por principios no reeleccionistas, no era este el anhelo de la revolución, era el mejoramiento económico del trabajador, lo cual se va logrando ya.

Prosigamos ocupándonos del Gobierno del Lic. Ortega. . . .

Las intrigas en contra del Gral. Genovevo de la O, tanto como contra del Lic. Alfredo Ortega, Gobernador del Estado, prosperaron, y he aquí, cómo este último, después de un Gobierno de poco más o menos nueve meses, entregó el poder.

Dijo EL UNIVERSAL del día 15 de septiembre de 1924:

“LA SITUACION POLITICA DE MORELOS ES ACTUALMENTE MUY DELICADA. QUIEREN UN GOBERNADOR QUE SEA HIJO DEL ESTADO.

La designación hecha por la Comisión Permanente en favor del Gral. Velasco, no ha sido recibida con beneplácito por la colectividad. Con este motivo, no es difícil que se produzcan escándalos. Se tacha de falsos agraristas a los que apoyan al nuevo Gobernador.

Según los pronósticos pesimistas de varios vecinos prominentes del Estado de Morelos a quienes entrevistamos el día de ayer, se esperan graves acontecimientos en aquella entidad con motivo del nombramiento de Gobernador Provisional que acaba de hacer la Comisión Permanente del Congreso en favor del señor Gral. Don Ismael Velasco.

Nosotros nos concretamos a reproducir, casi al pie de la letra, lo que sobre este particular nos dijo un antiguo militar del Ejército del Sur perfectamente enterado de lo que en la actualidad pasa en Morelos.

Este señor que se ha negado a darnos su nombre por evitarse molestias personales a causa de la franqueza de sus opiniones, nos dijo lo siguiente:

ES DESESPERADA Y GRAVE LA SITUACION POLITICA DEL ESTADO DE MORELOS.

La penosa situación por la que ha venido atravesando el desventurado Estado de Morelos a partir de 1913, año en que se interrumpió el orden constitucional que se ha agravado a últimas fechas, con el nombramiento que tuvo a bien expedir la Comisión Permanente del Congreso, en favor del señor Gral. Ismael Velasco, miembro activo del Partido Nacional Agrarista.

Debo explicarle nos siguió diciendo nuestro informante, que este Partido no obstante que lleva el título de agrarista, es impopular en el Estado de Morelos.

Los habitantes del Estado de Morelos, que somos partidarios de la revolución, sostuvimos, sostendremos y siempre hemos sostenido las tendencias agraristas; pero una cosa es el ideal, y otra muy distinta lo que han hecho los líderes agraristas de Morelos.

QUEREMOS UN GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS

Si usted señor periodista, no tiene inconveniente en publicar la verdad entera, le diré que el agrarismo político está desprestigiado por completo en la tierra que puede reputarse como la cuna de la revolución. Los que traicionaron al Gral. Zapata, los que lo negaron en momentos de prueba y los que nada hicieron en favor de la causa del sur, son ahora los que blasonan de agraristas. Pero sobre su sinceridad conoce demasiado la gente de Morelos. Muchos de los que ahora se llaman agraristas, no son en realidad, sino convenencieros de los que arrimaron el ascua a su sardina. Lo mismo que criticaron a los científicos compañeros de Don Pablo Escandón, están ellos haciendo ahora. Hay muchas fincas rústicas, trapiches y solares en Morelos que no tienen dueños. Sobre estas propiedades se han arrojado los líderes del agrarismo, y si no han logrado apoderarse de estas propiedades hasta ahora ha sido por la oposición que les ha hecho el Gral. Genovevo de la O.

EL GRAL. GENOVEVO DE LA O, SE OPONE AL GRAL. VELASCO

La verdad es que también este Gral. de la O, no ha gozado de prestigio en nuestro Estado, y que es hasta estos días cuando lo ha recobrado, gracias a que resueltamente se ha opuesto a los líderes agraristas y al Gobernador nombrado por la Comisión Permanente.

En estos momentos, el hombre popular en el Estado de Morelos, es el mismo Gral. Genovevo de la O, sencillamente por esta razón: porque se opone a que sea Gobernador de aquella entidad un hombre que no nació en Morelos.

Voy a hacerle sobre esto, algunas aclaraciones. Desde 1912, el Estado de Morelos ha sido gobernado por forasteros, es decir por hombres que no son nativos de nuestra tierra. Primero fué Don

Pablo Escandón nacido en la ciudad de México; después siguieron el Lic. Luis Hurtado de Mendoza también de México; el Gral. Juvenio Robles que arrasó nuestros campos vandálicamente; este fue oaxaqueño; el Lic. José Aguilar, fronterizo impuesto en Morelos como Gobernador Militar por Pablo González; Julián F. Arreola, del Estado de Oaxaca; el Dr. José G. Parres que nació en el Estado de Hidalgo; el Lic. Alfredo M. Ortega, nativo del Edo. de México y el señor Gral. Don Ismael Velasco, oriundo del Edo. de México.

MORELOS ESTA CANSADO QUE LO GOBIERNEN EXTRANOS.

Como puede verse por estos ejemplos citados al vuelo, el Edo. de Morelos está ya cansado verdaderamente de que lo gobiernen gentes que no son de Morelos. No parecé sino que no hay personas capaces en el Estado para guiar sus destinos. Esto nos indigna.

La opinión del Estado de Morelos en este punto, puede concretarse en esta forma. Queremos que nos gobierne un morelense; no importándonos quién sea. No tenemos preferencias por nadie. Queremos que sea Gobernador UN PAISANO.

Hay un grupo de líderes formado por los Sres. agraristas Leopoldo Reynoso Díaz, Gral. Vicente Aranda, Rodrigo Gómez y Albino Ortiz. Contra estos señores—no contra del agrarismo—ha nacido en el alma popular un sentimiento hostil. Ellos han explotado en mal sentido la buena fé de los campesinos que creen en la reforma agraria.

EL PARTIDO NACIONAL AGRARISTA, ES UN BLUFF

En tanto que el Partido Nacional Agrarista tuvo en Morelos a su favor la influencia del señor Dr. José G. Parres, fácilmente pudo traer las tres credenciales de Diputados que dá el Estado; pero ahora que este señor perdió su carácter de Gobernante, los eternos candidatos Sres. Reynoso Díaz, Aranda y Ortiz, las credenciales les fueron otorgadas a otros agraristas que no reconocen la autoridad de Don Antonio Díaz Soto y Gama. Es verdad tan grande como el mundo, que el Partido Nacional Agrarista no pasa de ser en Morelos un escandaloso bluff que no logrará imponer como Gobernador de nuestro Estado al señor Gral. Ismael Velasco.

A ello se opone el pueblo de Morelos y el Gral. Genovevo de la O, quien por esta vez representa el verdadero sentimiento del pueblo de aquella entidad.

NO ES CIERTO QUE ACOMPAÑEN A VELASCO ALGUNOS SENADORES

Le diré más. No es verdad que los Senadores hayan acompañado al señor Velasco a que tome posesión de su cargo; pero si este señor pretende gobernar a Morelos quizás corre la sangre. Yo puedo repetirlo que se nos alega a los morelenses que la Ley designa al señor Gral. Velasco que el nombramiento de este señor es perfectamente legal, puesto que lo eligió la Comisión Permanente del Congreso; pero también puedo asegurarle que **CONTRA LAS LEYES ESTAN LAS MUELLES.** ¿Ya conoce usted este dicho? Se irata de las muelles de las carabinas.

El pueblo morelense ha soportado pacientemente con sumisión única, el desfile por el Palacio de Cortés, de numerosos Gobernadores interinos todos ellos estraños al Estado de Morelos y de diferentes colores políticos; más cansado de soportar vejaciones, sacude ahora su proverbial sumisión y se agrupa para evitar que el Estado sea considerado como herencia otorgada al Partido Nacional Agrarista. Actualmente esta agrupación está gestionando el envío de dos batallones, con objeto de que pueda tomar posesión el representante del Partido Nacional Agrarista señor Gral. Ismael Velasco.

Pronto verá Ud. que se registran grandes acontecimientos en Morelos. Sólo el Presidente de la República podría evitar los graves daños que se avecinan, interpretando el sentir popular.

LOS PEONES SIGUEN GANANDO 75 CENTAVOS EN MORELOS

Usted señor periodista—dijo para terminar nuestro entrevistado—debe saber que bajo el régimen impuesto por los agraristas, los peones de Morelos siguen ganando 75 centavos diarios.

Nuestro informante asegura que el señor Velasco, se hará al fin cargo del Gobierno del Estado de Morelos. Y presiente, como concedor de la situación que prevalece en aquel Estado, que ocurrirán sucesos sensacionales en Morelos.

LO QUE DICE NUESTRO CORRESPONSAL EN EL ESTADO DE MORELOS

Nuestro corresponsal en el Edo de Morelos dice lo siguiente: Cuernavaca, Mor., Septiembre 14. Rumórase que llegará a esta ciudad el nuevo Gobernador del Estado, señor Gral. Ismael Velasco acompañado de varios Diputados y Senadores. Entre los empleados



Gen. Felipe Neri, que por su actividad y valentía llegó a ser el terror de los federales en el Estado de Morelos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

del Gobierno del Estado, existe una completa reserva, casi hermetismo sobre este suceso, pero se nota agitación.

EL CORRESPONSAL.

Y a renglón seguido de estas que fueron atinadas profesías, se echaron a volar los más absurdos rumores, como éstos: que las fuerzas del Gral. de la O, estaban preparando un levantamiento. Pero todo ello era enderezado a crearle dificultades al referido Jefe de las Operaciones Militares, a quien el Gral. Velasco lo mismo que el señor Leopoldo Reynoso Díaz, éste que desde hacía mucho tiempo venía soñando con la Gubernatura de Morelos, para lo cual acababa de lanzar su candidatura, no tenían gran confianza y con objeto de tener justificados pretextos para pedir a la Sría. de Guerra el cambio de tropas y del referido Gral. de la O, conseguido lo cual, con éxito asegurado pudiera entonces si el primero, desde las esferas del Gobierno local, hacer Gobernador del mismo al segundo, se inventaron estas especies.

Con este motivo, no sólo llegó el 52 Batallón a Cuautla, procedente de Puebla a las órdenes del Gral. Edmundo Durán, sino que también fué designado Jefe de las Operaciones en el Estado de Morelos, el Gral. Francisco Urbalejo, quien para tranquilidad y para que tomara posesión del Gobierno el Gral. Ismael Velasco, salió para Cuernavaca a recibir el mando militar, simultáneamente que marchaba el Gral. Genovevo de la O, a su vez, a Tlaxcala para donde había sido nombrado para recibir aquélla Jefatura de Operaciones, el 22 de septiembre de 1924.

Habiendo iniciado el Gral. Velasco su Gobierno con tan malos vientos, era seguro que tendría que cosechar tempestades. Ante el capricho de querer imponer la repudiada candidatura del señor Leopoldo Reynoso Díaz, la entrevista que con este motivo publicó EL UNIVERSAL, repetimos, resultó un oráculo verdadero.

Y se desbordaron las pasiones. Al asesinato cometido por el candidato Reynoso Díaz en la persona de un pobre obrero, en la estación del ferrocarril de Cuernavaca, los pueblos respondieron eligiendo Ayuntamientos, fatales para la causa del candidato agrarista; y la lucha fué no sólo entre el Ejecutivo del Estado y el pueblo, sino también entre aquél en contra de sus autoridades subalternas.

La ofensiva se inició y terminó en Tetecala. Habiendo nulificado las elecciones en aquel lugar, porque los ediles de su predilec-

ción perdieron los comicios, y los triunfantes no merecían su apoyo, en su lugar, nombró un Consejo Municipal. Pero los tetecalenses no toleraron el atropello y con un civismo muy raro en estos tiempos, Jando aviso a la Sría. de Gobernación, como nunca, se aprestaron a hacer respetar la voluntad popular.

Dejemos a la prensa y a los populicidas, que ellos mismos refieran cómo se desarrollaron estos trágicos acontecimientos. El Universal del 16 de agosto de 1925 dice:

“SANGRIENTOS SUCESOS REGISTRADOS EN TETECALA. UN ENCUENTRO A TIRO LIMPIO POR ASUNTOS MUNICIPALES. UN GRUPO DE VECINOS SE POSESIONO DEL PALACIO DEL AYUNTAMIENTO PARA EVITAR TOMARA POSESION EL CONSEJO MUNICIPAL NOMBRADO. EL INSPECTOR GENERAL DE POLICIA DE CUERNAVACA, EL CANDIDATO A ALCALDE Y OTROS INDIVIDUOS MUERTOS. HUBO VARIOS HERIDOS.

Graves y sangrientos sucesos se han registrado en el pueblo de Tetecala, del Estado de Morelos, con motivo de la oposición de un grupo de gente armada que ha hecho para que tome posesión el Consejo Municipal el que fué designado en virtud de haber sido declaradas nulas las elecciones que se efectuaron, pereciendo en los encuentros a balazos que ha habido, el Inspector de Policía de la ciudad de Cuernavaca, un Agente de las Comisiones de la misma ciudad, un vecino del pueblo que figuró como candidato a la Presidencia Municipal, y resultando varias personas grayemente heridas.

En la Sría. de Gobernación se recibieron el viernes mensajes participando que los vecinos de Tetecala estaban siendo víctimas de atentados por parte de un grupo de gente armada, y pidiendo se impartieran garantías con toda la urgencia que el caso demandaba.

En vista de esto, la Sría. de Gobernación se dirigió al Gobernador Interino del Estado de Morelos, pidiendo informes, y el funcionario contestó ayer, manifestando que, de las averiguaciones hechas se desprende que un individuo, llamado Antonio Barrera y Gaona, al frente de un grupo de gente armada, se oponía a que tomara posesión el Consejo Municipal nombrado, por haber sido declaradas nulas las elecciones Mpaes. con fecha 30 de junio anterior.

Barrera Gaona con sus secuaces—dice el informe del Gobernador—, se posesionó del Palacio Mpal. rechazando a balazos a las

fuerzas del Gobierno que intentaron rescatarlo; una vez dueños del pueblo y de la situación mandó asesinar a dos individuos, uno de ellos candidato a la Presidencia Municipal, ordenando entonces el Gobernador que saliera para el lugar de los sucesos el Inspector de Policía de Cuernavaca.

Este funcionario recibió una resistencia tenaz por parte de los hombres de Barrera y Gaona, siendo rechazados a balazos, por lo cual se vió precisado a pedir auxilio al destacamento de fuerzas federales que allí existe, pero el Capitán Jefe del mismo, se negó a darlo en virtud de ser partidario político de la gente que tiene en su poder el Palacio Municipal.

Viendo esto, se solicitó la ayuda directamente del Jefe de las Operaciones militares del Estado, y este Jefe ordenó al Capitán Jefe del destacamento de Puente de Ixtla que acudiera en auxilio del Inspector de Policía, lo cual se hacía hasta los momentos en que el Gobernador informaba a Gobernación.

Posteriormente como a las trece horas, se recibió en la misma Sría de Gobernación un segundo mensaje urgente firmado por el Srío. Gral. de Gobierno, Octavio Paz, informando que el Capitán del destacamento en Puente de Ixtla participaba que había arribado a dicho lugar un piquete de soldados conduciendo el cadáver del Inspector de Policía de Cuernavaca y el de un Agente de la misma corporación, y que además, conducían el cuerpo de otro paisano y a varios heridos de más o menos gravedad, resultado de los combates que se han librado entre los dos bandos.

La primera autoridad de Morelos participaba que seguiría informando, pero todavía ayer por la noche no se tenían noticias de que hubiera sido restablecida la calma en Tetecala, y el Palacio Municipal continuaba en poder de los revoltosos. Por lo que respecta al Capitán que se negó a dar auxilio, Gobernación consignó el informe a la Sría. de Guerra y Marina para que se proceda en el caso, conforme lo exige la ordenanza general del Ejército".

Antonio Barrera y Gaona, Ignacio Ceballos, Santos Quevedo, Evaristo Hernández y un zapatero del señor Rosendo Escorcía, fueron las víctimas del pretorianismo de aquel Gobernante abvenedizo, que insatisfecho de la sangre de aquellos cumplidos ciudadanos, en su cobardía, muertos, todavía los ultrajó ante la Sría de Gobernación llamándolos: "SECUACES", "REVOLTOSOS". Esas son las utilidades que a los morelenses nos han venido a reportar todos los aventureros. ¡Y creer que todavía hay quienes son partidarios de esta clase de gente!

Ante tanto atentado, ante tanto crimen, el Senado de la República se vió precisado a tomar cartas en el asunto, como medio también de que el pueblo de Morelos modificara su actitud. La prensa dió la noticia así:

“EL NOMBRAMIENTO DEL GRAL. ISMAEL VELASCO. SE PIDE QUE NO RATIFIQUE EL SENADO LA DESIGNACION HECHA PARA GOBERNADOR DE MORELOS.

Poco después de medio día, se reunieron ayer los miembros del bloque democrático revolucionario. En primer lugar se leyó un escrito del Senador Salinas en que propuso que el Senado no ratificara la designación hecha por la Comisión Permanente en favor del Gral. Ismael Velasco, como Gobernador de Morelos. También solicitó el Senador Fernando López que el nombramiento del Gral. Velasco se declarara nulo, por no haber llenado los requisitos constitucionales. Ambos Senadores que representan a Morelos en el Senado, hicieron cargos al Gral. Velasco, acusándolo de desmanes apenas concebibles. Entre otros cargos figura el siguiente: los cuerpos de individuos que se dicen mandados asesinar por dicho Gobernador, sólo han sido entregados a sus deudos mediante el pago de cincuenta pesos por cada muerto, o sea por el certificado de autopsia de cada difunto.

El señor Salinas presentó un escrito con algunas firmas de vecinos de Morelos.

Este escrito es un ocurso. En tanto que López presentó todo un expediente nutrido de datos concretos. En este expediente figura el dato que consignamos. El bloque acordó que los dos documentos pasaran a una comisión de puntos constitucionales, para su estudio, dictamen y posterior resolución. Esta misma resolución tomó el Senado en sesión pública de ayer al darse lectura al escrito del Senador López.

UNA CARTA DEL INGENIERO LEON SALINAS

El señor Ingeniero Don León Salinas, nos envía para su publicación la siguiente carta:

“México, D. F. Septiembre 4 de 1925.

Señor Don José Gómez Ugarte. Director de EL UNIVERSAL Presente.—Estimado señor y amigo:

En el número de El Universal correspondiente al día de hoy y en la noticia que dá cuenta de una instancia que el PARTIDO REGIONALISTA MORELENSE hace para que el Senado revoque la designación de Gobernador Provisional de Morelos hecha por la Comisión Permanente de la XXX Legislatura, la persona que informó al redactor del periódico que está bajo su acertada dirección, le insinuó malevolamente que al resolver el caso en el Senado había una lucha política entre mí y el otro Senador por Morelos, señor López, en virtud de que yo deseaba que el cargo de Gobernador Provisional de Morelos recayera en persona que me fuera adicta. Como la imputación es absolutamente falsa y tendenciosa, me permito rogar a usted sea muy servido de rectificarla.

El único interés que tengo en las elecciones que van a efectuarse en Morelos es que sean absolutamente libres y apegadas a la Ley, que el SUFRAGIO no se burle y que la autoridad no esté en manos de politicastos interesados en hacer triunfar tal o cual candidatura.

Mi actuación dentro de los gobiernos revolucionarios, ha sido la de luchar porque se cumplan sinceramente con las promesas de mejoramiento político y material del pueblo, que han sido la bandera de la revolución, y no la de obtener ventajas personales para mí, como tratan de hacerlo los candidatos a Gobernadores ni en los puestos, ni en las luchas políticas me guía interés personal alguno.

Por lo que hace a las pretendidas rectificaciones sobre tiempo e la oportunidad con que el PARTIDO REGIONALISTA MORELENSE, llevó al Senado su petición y a la falta de éxito que hayan tenido en las gestiones de otras personas en este asunto, las conceptos tan groseramente interesadas y tan fáciles de probar con documentos fehacientes, que no intento distraer más la ocupada atención de Ud., con nimiedades.

Muy agradecido de antemano por la aclaración, que sea Ud. muy servido de hacer a la noticia a que me refiero, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

LEON SALINAS

En una de las sesiones de bloque, un Senador decía: La Comisión Permanente de la XXX Legislatura nombró al Sr. Gral. Velasco Gobernador Provisional de Morelos, para que convocando a elecciones volviera aquel Estado al orden constitucional. Velasco necesitó de una excitativa de la Comisión Permanente para cumplir su mandato. Y ahora multiplicándose los crímenes en Morelos; ejerciendo

se una presión política ignominiosa, y no llenando Velasco los requisitos necesarios para poder ser Gobernador, el Senado le niega la ratificación del nombramiento.

Las deficiencias constitucionales de Velasco consisten en que ni nació en el Estado de Morelos, ni tuvo la vecindad de cinco años anterior a la elección. Esto se comprobó con su expediente de Gral. que existe en la Sría. de Guerra y donde consta que es originario de Zacatecas, y con los cargos o puestos que desempeñó (esto para el requisito de vecindad) con su nombramiento como empleado de la Comisión Nacional Agraria:

Decretando el Senado en virtud de todo esto lo siguiente:

Artículo UNICO. Se declara insubsistente el nombramiento hecho por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el 30 de agosto de 1924 en favor del C. Gral. Ismael Velasco, como Gobernador Prvisional del Estado de Morelos y siguientes puntos de acuerdo:

1o.—Pídase al Ejecutivo de la Unión la terna respectiva para que el senado haga el nombramiento del nuevo Gobernador Prvisional de dicho Estado.

2o.—Consígnese (a las autoridades respectivas del Gran Jurodo de la Cámara de Diputados) que quedó enmendado lo que está entre paréntesis, así: a las autoridades del orden común, los hechos denunciados contra el C. Ismael Velasco como violatorios de la Constitución y Leyes federales.

El Gral. Ismael Velasco se dirigió al Senado en el sentido que no lo destituyeran sin antes oirlo, pero no habiendo dado ningún buen resultado este recurso, pronto se supo que entre la terna que el Presidente de la República y que estuvo integrada por los Sres. Gral. Adalberto Palacios, Lic. Manuel Acosta y Joaquín Rojas Hidalgo, fué designado este último substituto del citado Gral. Velasco, y que tomó posesión de su cargo el 10 de octubre de 1925.

RESULTADOS SEGUN LA PRENSA DE LAS ELECCIONES PARA PODERES LOCALES VERIFICADAS EN EL AÑO DE 1926

“UNA LLUVIA DE PROTESTAS EN LAS ELECCIONES DE MORELOS. LOS COMICIOS VIGILADOS POR COMISIONADOS ESPECIALES. LOS INFORMES RECIBIDOS EN GOBERNACION SON DE QUE OCURRIERON NUMEROSOS INCIDENTES ENTRE PARTIDARIOS DE LOS CANDIDATOS. SE ES-

TUDIARA CUIDADOSAMENTE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES PARA DICTAR EL ACUERDO QUE PROCEDA. SE IGNORA QUIEN TRIUNFO.

Ayer se efectuaron las elecciones de Gobernador y Diputados locales, en el Edo. de Morelos. Después de varias prórrogas tuvo lugar el acto comicial por medio del cual la entidad suriana habrá de volver al orden constitucional.

Las elecciones fueron tumultuosas. Todo género de irregularidades las caracterizó pasando de 200 las quejas y protestas formuladas.

Los informes recibidos en la Sría de Gobernación fueron en el sentido de que habían ocurrido numerosos incidentes en Cuernavaca y en las demás poblaciones en el Estado, entre los partidarios de los diversos candidatos.

Comisionados especiales de la Sría. vigilaron las elecciones y rendirán un informe documentado sobre ellas. Figuran como candidatos los Sres. Gral. Carlos Ariza, Senador Fernando López y Francisco Alarcón. Todos enviaron protestas y señalaron irregularidades, distinguiéndose los Sres. Ariza y López, que mutuamente acusaron a sus respectivos partidarios de violaciones a la Ley y de atentados.

Se nos dijo que Gobernación estudiará detenidamente el caso, con objeto de resolverlo conforme proceda, los comisionados permanecerán hasta que se instalen las Juntas previas del Congreso, que tendrá doble carácter; ordinario y constituyente.

No se puede saber en qué forma se repartió la votación. Tampoco los informes oficiales precisan el número de víctimas registrado en la acción.

¿SE PREPARABA UN LEVANTAMIENTO?

Hemos recibido el siguiente telegrama:—"Cuernavaca, Mor. Febrero 6 de 1926.—EL UNIVELSAL.

Hoy decimos al Presidente de la República: "Numerosos individuos pueblo vigilaron Ofnas. del PARTIDO MORELENSE, en tanto llegaba autoridad, habiendo practicado Policía Mpal., un cateo en las citadas Ofnas. Lopiztas, encontrando varias armas, entre ellas una ametralladora y abundantes municiones. Esto comprueba nuestras sospechas manifestadas de que los Lopiztas preparaban un levantamiento contra el Gobierno constituido. Rogamos a usted li-

brar órdenes necesarias para evitar nuevos derramamientos de sangre". PARTIDO REGIONALISTA MORELENSE.

El Presidente. D. Salazar.—El Srío. L. Gómez Fierro.

EL TRIUNFO ELECTORAL DE MORELOS CORRESPONDIÓ AL GRAL. ARIZA. EN ESE SENTIDO SE INFORMÓ AYER EN LA CONFEDERACION SOCIALISTA DE PARTIDOS REVOLUCIONARIOS EL ORIGEN DEL ZAFARRANCHO DEL SABADO..

Los motines registrados en el Estado de Morelos con motivo de las elecciones de Gobernador y Diputados constitucionales, fueron provocados por los partidarios del candidato Sr. Fernando López, quienes trataron de llevar el apasionamiento político hasta el extremo, originando con ello una situación que culminó con la muerte de cuatro personas y más de veinte heridos.

Los informes que se recibieron ayer en las Oficinas de la Confederación Socialista de Partidos Revolucionarios de esta capital, están acordes en exponer que los partidarios del candidato, Sr. Gral. Carlos Ariza, no intentaron provocar el motín ocurrido el sábado por la noche, sino antes bien, que fueron agredidos por los elementos políticos que sostuvieron al Sr. López, y al efecto, ayer tarde, los partidarios del candidato, Gral. Carlos Ariza, organizaron en su honor una manifestación que partió de la plaza del mercado, incluyendo en ella, elementos de los primero y segundo; manifestación que se dirigió hacia el centro de la ciudad de Cuernavaca, con el objeto de tributar su homenaje al candidato que se hospedaba en el Hotel Palacio.

Al llegar los manifestantes frente al Hotel, se detuvieron con el objeto de escuchar la palabra de un orador, y en esos momentos, uno de los individuos que iban entre la multitud, lanzó un grito de VIVA LOPEZ Y MUERA ARIZA, e incontinenti extrajo su pistola y con ella hizo un disparo contra el Sr. Luis Rojas, candidato a Diputado por el primer distrito.

Rojas cayó herido en una pierna, y sin darle tiempo a defenderse, el agresor hizo cinco disparos más sobre él, dejándolo muerto. Aquello fue la voz de fuego, pues en esos momentos, los Lopiztas abrieron un tiroteo sobre la multitud y sobre el Hotel Palacio, en uno de cuyos balcones se encontraba el Gral. Ariza, que estoicamente resistió la balacera sin inmutarse ni penetrar al Hotel. El marco del balcón, quedó enteramente acribillado por las balas, pero el candidato resultó ileso.

La policía y las tropas federales asumieron una actitud digna de encomio, pues se limitaron a dar garantías, sin que intervinieran para nada en el zafarrancho. No puede, por lo tanto, culpárseles de haber sido ninguno de sus contingentes el que disparó sobre el pueblo.

Por otra parte, los cateos que se han hecho en las Ofnas. del Partido Lopizta y en otra casa particular, demuestran que los partidarios de ese candidato preparaban el zafarrancho, pues se han recogido pistolas, rifles, cartuchos y hasta una ametralladora. De todo esto, tiene ya conocimiento la Jefatura de Operaciones Militares en Morelos.

Es de hacerse notar igualmente, que en Cuautla no ocurrieron desórdenes, merced a la actitud enérgica asumida por el Gral. Barinuelos, que dispuso la despistolización general de todos los ciudadanos. En el resto de Morelos, no ocurrieron desórdenes de importancia.

Por lo que respecta a las elecciones, se nos informó en la Confederación de Partidos, que el triunfo, por lo que se pudo observar, correspondió por entero al Gral. Ariza, quien obtuvo el noventa por ciento de la votación en los quince distritos de Morelos. Mañana miércoles se instalará la Junta Computadora y se espera que sea ganada por los políticos que sostienen al Gral. Ariza. En la confederación se guarda optimismo respecto al triunfo definitivo del candidato mencionado, por más que se tienen informes ciertos de la intervención parcial del enviado de Gobernación, Sr. Gómez Gallardo. Sobre el particular, ya han sido presentadas nuevas quejas al Sr. Presidente de la República.—El Universal.—Febrero 9 de 1926.

MANANA EN LA PERMANENTE SE GLOSARAN LAS ELECCIONES DE MORELOS.

Estando ya de regreso Diputados y Senadores que fueron a Mérida, para presenciar la ceremonia de la toma de posesión del Gobernador Torre Díaz, seguramente mañana la Comisión Permanente del Congreso, reanudará sus tareas.

En esa sesión y a solicitud del Senador Fernando López, va a decirse mucho en torno de las elecciones celebradas en Morelos el domingo anterior, y se leerán los siguientes mensajes que el expresado Senador envió al Sr. Presidente de la República, informándolo sobre los graves atentados que se habían cometido.

LO HECHO POR LA POLICIA

Dicen así esos mensajes: "Hónrome en poner en conocimiento de Ud., que la policía urbana y la judicial, por órdenes del Procurador de Justicia del Estado y sin respetar mi fuero constitucional, anoche violó mi domicilio, impidiéndome el acceso a él, en tanto que verificabase odosa saqueo. Como resultado de él, se llevaron mi equipaje que contiene ropa y objetos varios, entre los cuales se cuenta una pistola THOMPSON, que uso cuando salgo al camino y que se hallaba desarmada dentro de la petaca.

Al elevar a Ud. mi respetuosa pero enérgica protesta, ruégole ordene se me impartan garantías y me sea respetada mi investidura de representante federal. Atentamente. El Senador:

Fernando López".

El segundo mensaje fechado en Cuernavaca el domingo último, dice: "Ayer por la tarde, víspera de las elecciones, verificóse una manifestación del partido ARICISTA.

El Partido que me postula—telegrafió el Senador López—oportunamente avisó a la Jefatura de Operaciones Militares, al Gobernador del Estado y a los representantes de la Sría. de Gobernación y del Ayuntamiento, que la referida manifestación tendría por objeto exclusivo el de ultrajar a los Lopiztas, y por cuyo motivo, solicité garantías.

MUERTOS Y HERIDOS

Desgraciadamente esa súplica no fué atendida y se dió ocasión para que los manifestantes y la policía local abrieran nutrido fuego, muriendo mi ayudante Florentino Flores, y resultando heridos mi hermano político, Gabriel García de Alba y los correligionarios Francisco Barberi y Juan Aparicio, este último de mucha gravedad. Muchos de mis partidarios han sido aprehendidos y han sufrido el atropello de ser encarcelados; también se encuentran presos los correligionarios que habían logrado refugiarse en las Ofras, del PARTIDO SOCIALISTA.

Con mucha insistencia ha llegado hasta mí el rumor de que se trata de asesinarme, por cuya causa atentamente suplico a usted Sr. Presidente, que se sirva ordenar que la fuerza federal me impartan garantías, ya que las autoridades locales obran con absoluta parcialidad.

Y en vista de estos atentados acuso ante Ud., y la opinión pú-

blica, al Gobernador del Estado C. Rojas Hidalgo, que en su afán de imponer al candidato Carlos Ariza, dá margen para que se asesine al pueblo y a mis partidarios. Respte.—El Senador Fernando López.”

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

El Senador Fernando López propondrá en el seno de la Permanente con dispensa de todo trámite, se acuerde el nombramiento de una Comisión que se acerque al C. Presidente de la República exponiendo la situación en Morelos, y solicitando el remedio que se indica.

Y que dicha Comisión salga cuanto antes rumbo a Morelos, para cerciorarse de la situación desesperada que allí impera.

NO CONCURRIERON LOS AGRARISTAS

El Diputado Lauro G. Caloca, nos explica los motivos que tuvo el Partido Nacional Agrarista para retirarse de la campaña electoral de Morelos: 1o.—Porque para las elecciones se puso un plazo de tres meses, los agraristas entraron a la lucha, y al ver la fuerza que tenían, quisieron destruirlos económicamente dando un segundo plazo que después fue substituído por un tercero.

En este intervalo de tiempo, los elementos oficiales del Estado de Morelos depusieron a la mayor parte de los Ayuntamientos favorables al candidato del Partido Nacional Agrarista, Reynoso Díaz. En vista de esa oposición manifiesta, nos retiramos de la campaña electoral, estimando que no nos importaba tener el Gobernador del Estado a nuestro favor; nos basta con la adhesión de los campesinos de Morelos, que reconocen y apoyan en todo la labor del Partido Nacional Agrarista.

FUE UNA IMPOSICION

El representante del primer Distrito de Morelos Don Eugenio Mier y Terán, asegura que las elecciones que se verificaron el domingo último en Morelos, fueron la imposición más burda y sangrienta de que se tenga noticias. El Gobernador Rojas Hidalgo no se contentó con mandar sus porras, sino que empleó la gendarmería del Estado para que se situara en las puertas de las casillas electorales, con instrucciones de no permitir a los Presidentes de las mesas que aceptaran alguna protesta. El pueblo observó pa-

cientemente esas maniobras, y debe hacerse notar, porque fué algo muy significativo, que por el candidato Ariza sólo sufragó la peonada del camino.

El Senador Fernando López, que está incapacitado para ser Gobernador de Morelos por no ser hijo del Estado ni tener el requisito de vecindad, empleó todo género de argucias para ganar. Pero a pesar de la gente que recibió de fuera y del copioso armamento que tenía en sus oficinas, no le fué posible hacer nada, únicamente provocó desordenes, de los que se aprovecharon los aricistas; llegó a combatirse en plena ciudad, y resultaron muchos heridos y tres muertos.

Sin apasionamiento político—dice el Diputado Mier y Terán—puedo asegurar que el Gral. Alarcón pudo contener al pueblo porque tiene prestigio y fuerza política. Debido a eso se evitó una catástrofe.

LO QUE DICE EL SENADOR LOPEZ

Ayer se presentó en la Sría. de Gobernación el Sr. Senador Don Fernando López, con objeto de presentar una larga documentación, acerca de atropellos que dice cometieron en su persona y en las personas de sus partidarios, las fuerzas de la policía de Morelos.

El Sr. Senador López declaró a los periodistas, que el sábado último organizaron una manifestación los partidarios del candidato Carlos Ariza, y que su Partido se opuso a que se concediera permiso para esa manifestación, porque tenía por objeto—según el señor López— atacar y adherir a sus amigos políticos.

Agrega el señor López, que el Sr. Luis Rojas, candidato a Diputado Local y partidario del señor Gral. Ariza, agredió a balazos a los Lopiztas que se encontraban paseando en el zócalo resultando un muerto en la refriega que siguió a los primeros disparos. El desorden empezó según la versión del Senador López, porque alguien gritó: ¡VIVA LOPEZ! y otro gritó: ¡MUERA LOPEZ! como queda dicho, el que verdaderamente murió fue Rojas. Por parte de los Lopiztas fueron muertos—dice el Senador López—el señor Florentino López, chauffeur de Don Fernando y su cuñado de éste llamado Gabriel García de Alba resultó gravemente herido. Otros particulares murieron accidentalmente, entre ellos un niño hijo del señor Camilo Neri.

Atribuye el señor López parcialidad a las autoridades indicando que no dejaron que sus partidarios instalaran las casillas, y que a él mismo trataron de aprehenderlo, lo que no permitió, pidiendo garantías para salir rumbo a esta ciudad, al Jefe de las Operaciones. Más de cuarenta de sus partidarios—sigue diciendo el señor López—fueron aprehendidos y luego puestos en libertad. Por último niega el señor López que tuviera parque y armas en su casa de Cuernavaca, pues sólo se le encontró—dice—un fusil ametralladora THOMPSON, de su uso personal.

UNA CARTA DEL SR. LEOPOLDO HEREDIA

Cuernavaca, Mor., 7 de febrero de 1926.

Señor Don José Gómez Ugarte, Director de EL UNIVERSAL.
MEXICO, D. F.

Muy Señor Mio:

Suplico a Ud. se sirva rectificar en las columnas de su acreditado diario, la torcida noticia enviada por su corresponsal en esta ciudad, quien asegura con toda mala fé, que el suscrito hizo fuego contra el candidato Carlos Ariza.

A la hora en que tuvieron lugar los infaustos acontecimientos, en que perdieron la vida varios simpatizadores del señor Senador don Fernando López, el suscrito se encontraba trabajando en las Oficinas del Partido Libre Morelense, siendo falso de toda falsedad que yo haya tomado participación en el zafarrancho.

En mi humilde opinión, las luchas democráticas no deben hacerse a mano armada, pues sólo aquellos que preveen su derrota, hacen uso de los medios más ilegítimos con el fin de manchar reputaciones bien sentadas.

Anticipo a Ud. mis más cumplidos agradecimientos y me es satisfactorio subscribirme de Ud. atto. y S. S.

L. HEREDIA.

**LA CUESTION DE MORELOS. LA COMISION PERMANENTE
VA A DISPONER LA REVOCACION DEL NOMBRAMIENTO
DEL SR. ROJAS HIDALGO. NO TIENE FACULTADES
PARA ELLO.**

La Comisión Permanente del Congreso se reunirá hoy, nuevamente, en sesión extraordinaria para conocer de un grave asunto que se considera de alto interés palpitante.

Se trata de conocer de la acusación que se lanza contra el Gobernador Provisional de Morelos, señor Rojas Hidalgo a quien se acusa de violación del Sufragio con motivo de las recientes elecciones, en favor de un candidato de sus simpatías.

Como en poder de la Comisión Permanente existe documentación sobre esos cargos, va a proponerse la revocación del nombramiento que el señor Rojas Hidalgo extendió el Senado de la República, y se pedirá al Ejecutivo, la terna correspondiente para que la Comisión Permanente designe al sucesor del señor Rojas Hidalgo en el Gobierno de Morelos.

Nuestro redactor, encargado de las informaciones en dicha Sría. logró obtener ayer algunos datos sobre el estado que guarda ese estudio.

Con carácter extraoficial nos fueron proporcionadas algunas de las conclusiones a que se ha llegado, y según estas, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión carece de facultades para deponer al actual Gobernador provisional de Morelos, señor Don Joaquín Rojas Hidalgo, a quien nombró para ese cargo el Senado de la República.

A continuación damos una síntesis de las principales conclusiones. Uno de los más autorizados abogados del Departamento Consultivo de la Sría. de Gobernación nos hizo estas declaraciones en que se contiene la conclusión de que hablamos:

Es facultad exclusiva de los Congresos locales decidir sobre la validez o nulidad de las elecciones en los Estados, y encontrándose Morelos en un período que propiamente puede llamarse pre-constitucional, es decir, careciendo de Congreso local, no existe autoridad legal que, conforme a la Constitución Gral. de la República pueda declarar nulas las elecciones en el Estado de Morelos. Tampoco puede aplicarse la Constitución local, porque no existe y precisamente por eso el nuevo Congreso de Morelos tendrá el carácter de Constituyente.

Tampoco puede, la Comisión Permanente del Congreso, deponer legalmente al Gobernador Rojas Hidalgo, porque su nombramiento fue hecho por el Senado de la República que tiene esa facultad constitucional.

La medida tomada por la Comisión Permanente del Congreso, en el Estado de Morelos—nos dijo por otra parte uno de los representantes del Partido que postuló al señor Don Fernando Ló-

pez—no dejará contento a ninguno de los Partidos que contendieron ni a los candidatos. Tanto esas agrupaciones como sus candidatos prefieren, en opinión del representante Lopizta, que se instalen dos legislaturas o tres y que el Gobierno del Centro reconozca a la que juzgue legal, pues de otra manera se originarían mayores dificultades políticas para la resolución del caso de Morelos.

Uno de los representantes del Partido que postuló al señor Gral. Carlos Ariza, nos hizo las siguientes declaraciones textuales. No es cierto, como se ha asentado en la prensa, que la candidatura del señor Gral. Carlos Ariza, esté respaldada por los hacendados de Morelos. Esa candidatura es de origen revolucionario y revolucionario es también nuestro candidato el señor Gral. Ariza. La versión que se ha venido propalando es una argucia que han sabido explotar en contra de nuestro candidato, sus enemigos políticos, pero el peor castigo que pudieran tener esas maniobras, es la nulidad de las elecciones, que, legalmente, no procede.

Si la Permanente—donde hay 14 Senadores y 15 Diputados—logra nulificar las elecciones, el resultado será que el conflicto se agrave artificialmente, pues el Estado de Morelos es libre para elegir sus candidatos y los hijos de Morelos tienen el derecho de resolver dentro de la soberanía de su entidad, la elección de Gobernador Constitucional. Lo que realmente se teme, es que venga a Morelos un Gobernador que no sea hijo del Estado como lo es el señor Rojas Hidalgo, y como lo es también, el Sr. Gral. Ariza.

Queremos entrar al orden constitucional. Queremos que Morelos sea para los Morelenses. La repetición de las elecciones significaría el aplazamiento de la anómala situación constitucional de Morelos.

LA COMISION PERMANENTE DEPONE A UN GOBERNADOR

18 de Febrero de 1926

LO HIZO AL REVOCAR EL NOMBRAMIENTO QUE EL SENADO ACORDO EN FAVOR DEL SR. ROJAS HIDALGO, PARA EL ESTADO DE MORELOS, Y HUBO HASTA DISPENSA DE TRAMITES. SE PEDIRA AL EJECUTIVO QUE ENVIE UNA TERNA PARA DESIGNAR AL NUEVO FUNCIONARIO. SOLO CUATRO MIEMBROS DE LA COMISION VOTARON CONTRA DEL DICTAMEN.

El salón verde de la Cámara viose henchido de expectante concurrencia, interesada en conocer la resolución de la Comisión

Permanente del Congreso en la solicitud de revocación del nombramiento de Gobernador Provisional de Morelos, Don Joaquín Rojas Hidalgo.

Presidió la sesión el señor Gral. Arturo Campillo Seyde, y desde luego dióse cuenta con la iniciativa que subcribieron 27 representantes, en los que se contaba una mayoría de los miembros de la Permanente.

Esta iniciativa que nuestros lectores conocen ya, termina con tres puntos resolutivo:

1o.—Revóquese el nombramiento que el Senado de la República extendió en favor de Don Joaquín Rojas Hidalgo como Gobernador Provisional del Edo. de Morelos.

2o.—Pídase al Ejecutivo la terna correspondiente, para designar al Gobernador sustituto.

3o.—Comuníquese esta resolución a quien corresponda.

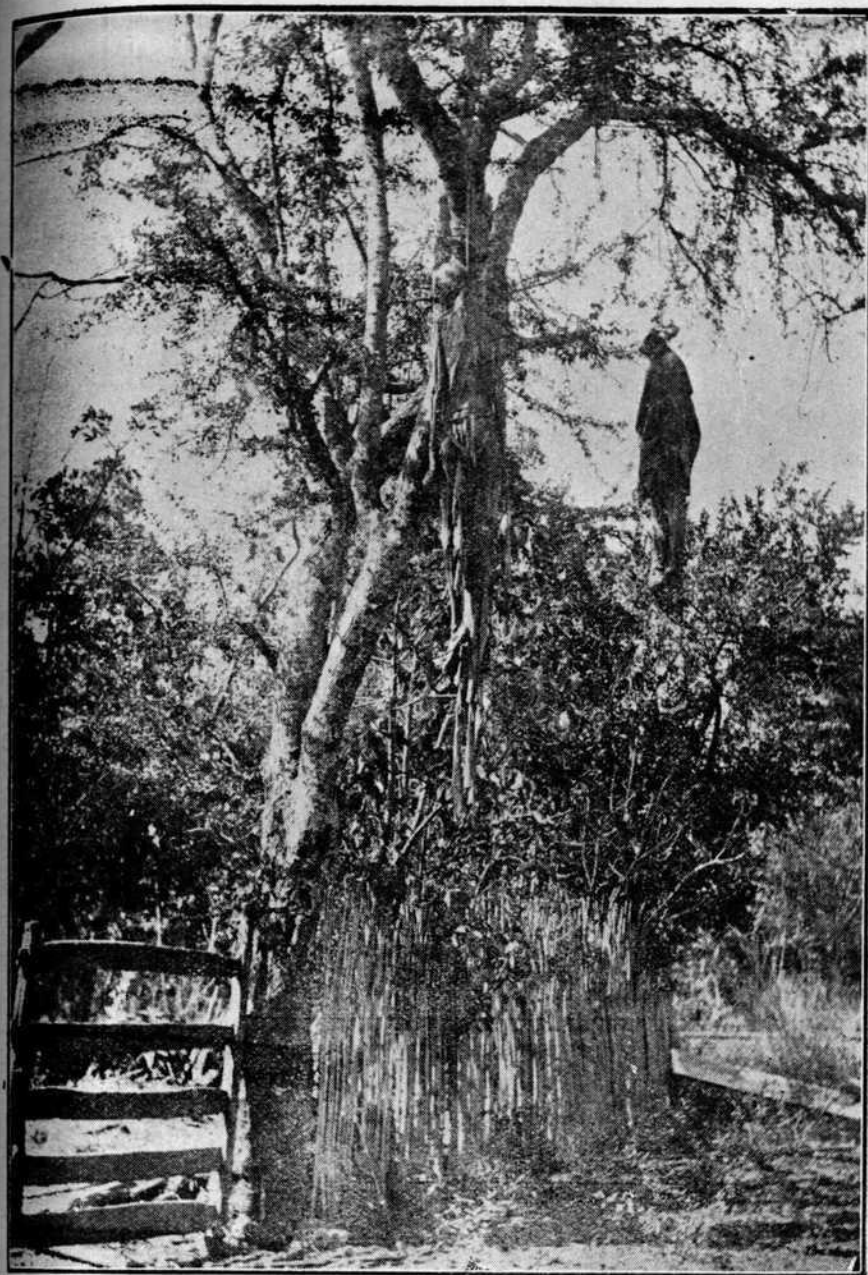
LA DISPENSA DE TRAMITES

Los autores de la iniciativa solicitaron dispensa de trámites. En contra habló el Senador Manuel Rivas, expresando que sin duda, el apoyó, pero, considera que la Permanente, antes de resolver la proposición necesitaba conocer el dictamen que rindieron las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales; luego ya podría resolver si, fundándose en la fracción VI del artículo 75 Constitucional tenía facultad de revocar un nombramiento extendido por el Senado.

Eludió el Senador Rivas entrar al terreno legal, y sostuvo que era indispensable conocer el dictamen de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, las que deben resolver si el caso se consigna al Gran Jurado.

Propuso que se negara la dispensa de trámites.

Y en pró de la dispensa habló el Diputado Gilberto Fabila, uno de los que signaron la proposición. Dijo, que casualmente, entre sus autores se encontraban los miembros de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales; en su consecuencia, ya habían expresado su criterio y no era necesario esperar el dictám. En su opinión, es de urgente resolución este asunto en vista de los datos que se tienen acerca de la situación que reina en Morelos, con



Las víctimas en Yautepec del sanguinario coronel federal Adolfo Montes de Oca.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

100

100

motivo de las elecciones, y en bien del pueblo morelense que hace más de diez años vive en completa anarquía.

Agregó, que el Gobernador Rojas Hidalgo fué nombrado por el Senado para encausar al Estado de Morelos en el régimen Constitucional, pero no logró cumplir la obligación que aceptó, no supo mantenerse alejado de las influencias políticas, y, lejos de ser una garantía para la efectividad del voto, convirtiéndose en su peor enemigo.

Solicitó la dispensa de trámites, para que desde luego se discutiera la iniciativa.

FACULTAD DE REVOCACION

Replicó el Senador Rivas, insistiendo en que debe consignarse al Gran Jurado al Gobernador Rojas Hidalgo. No ocultó su extrañeza porque las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales rehusaran expresar las razones que tienen para apoyar la iniciativa. Su dictamen es de gran importancia en bien del buen nombre del Senado y de la Comisión Permanente. Se opuso a que la Permanente revocara un nombramiento dado por el Senado, porque en la Constitución no existe ningún principio legal que faculte así a la Permanente como a los cuerpos legislativos de los Estados, para resolver un nombramiento constitucional, como lo es el del Gobernador Rojas Hidalgo, otorgado por el Senado de la República.

Invocó el art. 108 constitucional, que fija como, en el caso de que los funcionarios públicos falten a sus deberes pueden ser enjuiciados, esto es, consignándolos al Gran Jurado. Y recordó caso reciente: El del Gobernador Zuno, que recibió ese trámite.

¿Por qué—preguntó—aquí se sigue distinto procedimiento?—
—Añadió—que la única facultad expresa que encuentra en favor de la Cámara de Diputados, radica en el artículo 75, que autoriza a la Asamblea Popular para consignar al gran jurado en esos casos. Estimo que la revocación del nombramiento del Gob. Rojas Hidalgo será una violación a la carta fundamental del país. Desentenderse de estas consideraciones será gravísimo error, como el cometido por el Senado, cuando revocó el nombramiento de Don Candenario Garza como Gobernador Provisional de Tamaulipas, sin enjuiciarlo previamente. Este fué funesto precedente que no debe seguirse hoy.

Y el Diputado Fabila rebatió al Senador Rivas. Dijo que este habíale dado magnífico argumento en defensa de la iniciativa, recordando el caso de Tamaulipas, que no fué un error sino un acierto, como será otro acierto revocar el nombramiento de Rojas Hidalgo, aún cuando la Permanente no se coloque dentro del rígido sendero constitucional que busca el Senador Rivas.

Insistió en que precisaba poner orden en el caso de Morelos, que tiene perfectamente caracterizadas sus modalidades políticas, y la permanente tiene facultades para intervenir en las cuestiones políticas de los Estados.

Refirióse que el Senador Rivas trataba de Impresionar a la asamblea, trayendo a colación y parangonándolo, el caso de Zuno con el caso de Rojas Hidalgo. Y son cosa distinta. En Jalisco se trataba de un Gobernador constitucional; en Morelos es un Gobernador que debió al Senado su exaltación; si en aquel debe intervenir el Gran Jurado, en este, puede revocarse su nombramiento.

SE CONSIGUIO LA DISPENSA

La asamblea concedió la dispensa de trámites, y se entró a discutir la proposición.

Nuevamente se yergue en su escaño el Senador Rivas. No ha de ser la Comisión Permanente—dice—la que atropelle la Constitución.

Aceptó que el Senado hubiese cometido, el error con el nombramiento de Rojas Hidalgo, y se indignó porque Fabila hubiese dicho que, al revocar el nombramiento de Rojas Hidalgo podría violarse la Constitución, pero se dará un buen golpe político. El Senador Rivas sostuvo que todos los ciudadanos están obligados a cumplir la Constitución, pero principalmente los legisladores. Luego explicó su actuación. El no defiende al Gobernador Rojas Hidalgo; ni defiende, siquiera, al pueblo de Morelos; ni recuerda los incidentes a que dieran lugar las últimas elecciones; sólo quiere defender el punto de vista constitucional: que la Comisión Permanente no tiene derecho para revocar un nombramiento expedido por el Senado. Consideró de Justicia que al Gobernador Rojas Hidalgo se le diera oportunidad de defenderse de los cargos que le hacen.

Para poder fallar—insite—hay que oír cargos y descargos. ¿Por qué creer que los cargos que formulan los acusadores son absoluta-

mente ciertos, cuando ni ellos mismos lo saben? Para prevenir la comisión de este género de errores es por lo que se impone la conveniencia de aguardar las averiguaciones del Gran Jurado. Sólo así podrá darse un fallo justiciero.

Yo creo—terminó—que si nosotros por intereses meramente políticos vamos a sentar un falso precedente, sería funesto.

REVOCACION DEL MANDATO

Fabila habló por tercera vez. Tal parece—dijo—que el Senador Rivas y el que habla tenemos el mismo interés, aunque encontrado.

El señor Rivas ha dicho que él no tiene interés en defender al Gobernador Rojas Hidalgo; yo tampoco lo tengo en acusarlo. Pero, si el señor Rivas no trata de defender al pueblo morelense, yo sí. Me preocupo por su suerte. Los que apoyamos la revocación del nombramiento del Gobernador Rojas Hidago no violamos ninguna Ley expresa. No está definido si el Senado incurrió en error al revocar el nombramiento del Gobernador de Tamaulipas. Yo lo considero como un posible acierto. Todos sabemos la calamidad que son los Gobernadores Provisionales. Si los constitucionales son detestables son peores los provisionales. Error sería mantener el criterio de que para quitar un Gobernador Provisional precisara consignarlo al Gran Jurado. Sería el mismo error que cometen las madres cuando, para dormir a sus hijos, les dicen que va a venir el coco. ¿Quién no sabe que el gran Jurado es un gran espantajo que para nada sirve?

Rojas Hidalgo prosiguió el Diputado Fabila—tuvo oportunidad para justificar su actuación, desde el primer día que desempeñó la gubernatura de Morelos. Debió ser ecuánime y sereno; pero si en vez de mostrarse imparcial, faltó a sus deberes y abusó de su posición, no tiene motivo para que se le conceda un derecho que lo pondría en situación privilegiada.

Y terminó Fabila solicitando un voto aprobatorio para la iniciativa. Y sus palabras fueron comentadas por largo aplauso.

Entonces, agotada la discusión, se pasó a votar. Y, por mayoría de 15 votos, contra 4, la proposición fué aprobada, siendo de notarse que en pró de ella también votaron una mayoría de los Senadores.

Tornaron a sonar los aplausos, cuando el Presidente Campillo Seyde declaró que se revocaba el nombramiento hecho por el Se-

nado en favor del señor Joaquín Rojas Hidalgo, como Gobernador Provisional del Estado de Morelos.

YA SE INSTALARON LAS TRES LEGISLATURAS EN MORELOS

20 de Febrero de 1926

Concedió ayer el señor Srío. de Gobernación una entrevista a los representantes de la Prensa, durante la cual hizo declaraciones políticas, tanto en lo relativo a la actitud del Gobierno Federal en la cuestión religiosa, como respecto a la solución que oficialmente se dará al caso electoral de Morelos.

Nuestro redactor preguntó al señor Srío. Tejeda, cómo se resolvería el conflicto Constitucional de aquel Estado, puesto que, aparte de las dificultades exclusivamente políticas derivadas de la instalación de tres Legislaturas y los correspondientes Gobernadores, la Comisión Permanente había planteado un nuevo y más serio problema al deponer al Gobernador Provisional de Morelos. Y que este problema consistía en que las funciones del nuevo Gobernador no serían otras que las de convocar a elecciones, nulificando de paso, las celebradas últimamente; pero como se han instalado tres Legislaturas y el Gobierno Federal se propone entablar relaciones con una de esas Legislaturas, entonces saldría por demás la designación de Gobernador hecha por la Comisión Permanente.

En otras palabras, la dificultad estriba en que, si el Gobierno Federal, por conducto de la Sría. de Gobernación, reconoce a alguna de las Legislaturas, no habrá tenido razón de ser la medida de la Permanente; puesto que por única función tendrá el nuevo Gobernador la de convocar a elecciones, y si no puede convocar a elecciones, puesto que va a resultar innecesario, la Permanente o el Gobierno habrán procedido erróneamente. Pero en todo caso se presentará una nueva modalidad en los conflictos políticos de los Estados, pues por virtud de la desición de la Permanente habrá en Morelos este problema novísimo: Un Gobierno General que reconoce a una Legislatura escogida entre tres Legislaturas en pugna, determinando de hecho, el triunfo de uno de los candidatos a Gobernador, una Comisión Permanente que depone a un Gobernador Provisional que lanzó la convocatoria para las elecciones que determinaron la instalación de las tres Legislaturas, alegando que procedió en esa forma para nombrar un Gobernador Provisional que no puede ejercer la única función de su Ministerio, que es la de

convocar a nuevas elecciones; porque el Gobierno General reconoce y entabla relaciones con una de las tres Legislaturas.

LAS JUNTAS PREVIAS

Cuernavaca, Mor. Febrero 18 de 1926.
EL UNIVELSAL.—México, D. F.

Ante la parcialidad del Gobernador del Estado, en favor de los candidatos aricistas derrotados, las juntas previas de la XXIV Legislatura, están celebrándose por necesidad en la casa número 2 de la Calle de Degollado. El Presidente de la Junta Previa.

Juan F. Vereo Guzmán.

NO FUE IMPARCIAL EL GOBERNADOR DE MORELOS

Febrero 20 de 1926

Cuando expusimos estos aspectos del problema de Morelos, discutidos en los corrillos del Senado y aún entre los mismos abogados de la Sría. de Gobernación, el señor Srío Tejeda reflexionó un momento y luego contestó: El señor Rojas Hidalgo se le nombró por el Senado de la República para que convocara a elecciones en Morelos; pero como se estima que no ha cumplido satisfactoriamente esta función exclusiva que estaba llamado a desempeñar, y en vista también que no hubo de su parte imparcialidad con respecto a los Partidos Políticos que lucharon en ese Estado en las elecciones para Legislatura y Gobernador, al nombrarse por la Comisión Permanente un nuevo Gobernador, este decidirá sobre si el caso de Morelos se resuelve reconociendo alguna de las Legislaturas instaladas o bien que se anulen las elecciones celebradas y se convoque a nuevas elecciones.

EL GOBIERNO FEDERAL RECONOCERA A UNA DE LAS LEGISLATURAS

Expresamos entonces al señor Ing. Tejeda que se sabía que el Gobierno Federal estaba dispuesto a reconocer a alguna de las Legislaturas instaladas, y nos respondió que aun no se decidía con cuál de esas Legislaturas entablará relaciones oficiales.

¿Cree Ud. señor Tejeda, que prosperará el amparo interpuesto por el señor Gobernador Rojas Hidalgo?

NO PROCEDE EL AMPARO EN EL CASO DE MORELOS

—Yo opino que el amparo no procede en el caso de Morelos—

En vista de la respuesta anterior colegimos que el caso de Morelos está ya resuelto por el Gobierno general y nos permitimos preguntar al señor Tejeda si ya había enviado el señor Presidente la terna para Gobernador Provisional de Morelos.

HOY ENVIARA LA TERNA EL SR. PRESIDENTE

El señor Srío de Gobernación nos dijo textualmente: Es probable que mañana mismo envíe el señor Presidente de la República la terna. La Permanente seleccionará de la terna que remita el señor Presidente al nuevo Gobernador Provisional del Edo. de Morelos. (en un paréntesis de la entrevista, quisimos obtener de labios del señor Tejeda los nombres probables de los candidatos que figurarían en la terna; pero se negó a darlos. Quisimos saber cuando menos, si los candidatos serían hijos de Morelos, y el señor Tejeda insinuó que se tenía el criterio de que lo conveniente será que el cargo de Gobernador de Morelos lo ocupe un Morelense.)

Nuestro redactor puede asegurar, por datos que extraoficialmente obtuvo, que hoy mismo recibirá la Comisión Permanente del Congreso la terna; que el caso del Estado de Morelos está ya resuelto por el Gobierno en el sentido de reconocer a una de las Legislaturas instaladas, siendo la más probable, la que reconoce como Gobernador al señor Fernando López; que no prosperará el amparo interpuesto por el señor Rojas y que en el caso de prosperar no alterará la decisión de la Sría. de Gobernación y, por último, que el motivo que tiene el Gobierno del Centro para proceder así es la parcialidad que tanto la Sría. mencionada, como la Permanente, imputan al señor Rojas Hidalgo.

POR QUE FUE DEPUESTO EL GOBERNADOR ROJAS HIDALGO

Sobre la causa de la determinación del Gobierno, nos dijo el señor Srío. Tejeda textualmente, lo que sigue: La Sría de mi cargo

y en la Comisión Permanente existen numerosas acusaciones en contra del señor Gobernador Rojas Hidalgo, y por ellas aparece que tanto él, como los funcionarios y empleados del Gobierno de Morelos obraron parcialmente durante las elecciones celebradas a últimas fechas en Morelos para la renovación de la Legislatura y Gobernador del Estado. Ese es el motivo que hay.

Preguntamos, después, al señor Tejeda si tenía noticias acerca de las actividades de las Juntas Previas instaladas en Morelos, y nos manifestó que la Sría. de Gobernación no ha tenido comunicaciones con ninguna de las Juntas instaladas en aquél Estado.

Por separado nos referimos a la parte de la entrevista en que el señor Srío de Gobernación se refiere a la actitud del Gobierno en la cuestión religiosa. Para terminar nuestra información acerca del caso de Morelos, diremos que todas las versiones extraoficiales que circularon ayer en la Sría. de Gobernación presentan como posible candidato triunfante al señor Senador Laborista Don Fernando López ya que se dá por seguro que la Legislatura Lopiiza será la que reconozca el Gobierno Federal.

LA INSTALACION DE LAS LEGISLATURAS DEL ESTADO. DE MORELOS

Cuernavaca, Mor. Febrero 19.
UNICAMENTE PARA EL UNIVERSAL.

Toda la mañana estuvieron funcionando las Legislaturas Arista y Lopizta. La primera se encuentra instalada en el recinto oficial y la segunda en una casa ubicada en la esquina de las Calles de Matamoros y Degollado. En ambas Legislaturas se discutieron las credenciales, abriéndose sesión de Cámara. Electas las mesas respectivas, rindieron la protesta cada una de ellas, declarando instalada la XXIV Legislatura.

El Corresponsal.

TELEGRAMA DE LA LEGISLATURA LOPIZTA

El señor Juan Campo y Sedano nos dirige el siguiente telegrama: Cuernavaca, Mor. Febrero 19.

Hoy quedó legalmente instalada la XXIV Legislatura, después de terminarse las sesiones en el Colegio Electoral. El Gobierno del Estado negóse a entregarnos los paquetes electorales para su estu-

dió, pero la mayoría de los Presidentes de las Computadoras lo hicieron.

Continuamos en el recinto de las calles de Degollado por continuar el Gobernador Rojas Hidalgo con la llamada Legislatura impositivista en el recinto oficial. Presidente de la XXIV Legislatura.

Juan Campo y Sedano.

EL CONFLICTO DE MORELOS

EL EJECUTIVO ENVIO YA LA TERNA PARA GOBERNADOR PROVISIONAL. LOS PARTIDARIOS DEL GENERAL ARIZA RECLAMAN EL TRIUNFO.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión citó ayer violentamente a los miembros para celebrar sesión extraordinaria con el fin de proceder a la designación del Gobernador Provisional del Estado de Morelos, que deberá substituir al señor Joaquín Rojas Hidalgo, cuyo nombramiento se revocó.

Y esta cita obedeció a que a hora avanzada del viernes, se recibió la terna de candidatos presentada por el Ejecutivo, para designar de entre ellos al nuevo mandatario.

El Ejecutivo no puso objeciones a la resolución de la Permanente, y se apresuró a obsequiar su solicitud, enviando la terna de candidatos que le fueron solicitados. Dicha terna quedó integrada por los Sres. Valentín del Llano, Octavio Paz y Alfonso María Figueroa.

Hasta el presente se ignora cuál será el candidato que obtenga mayoría de votos para cubrir la vacante de Rojas Hidalgo. Pero atendiendo a la costumbre establecida de que el primer candidato es el escogido, por esta vez el nombramiento recaerá en favor del señor Valentín del Llano ex-Diputado renovador y que en la XXIII Legislatura representó al primer Distrito de Morelos cuando la asamblea protestó contra Victoriano Huerta que disolvió los poderes de aquel Estado y ordenó la aprehensión del Gobernador Benito Tajonar y los miembros de la Legislatura, rompiendo el orden constitucional que hasta ahora va a reanudarse.

Hasta las 13 horas se creyó poder celebrar sesión, pero faltaron varios senadores para completar el quorum.

En esa virtud se citó para el martes próximo a las 11 horas, para hacer la designación del nuevo Gobernador Provisional de Morelos.

LOS ARICISTAS RECLAMAN EL TRIUNFO

Febrero 21 de 1926

El señor Jesús Gómez Diputado electo a la Legislatura local de Morelos, que estuvo en nuestras Oficinas, nos hizo las declaraciones siguientes: Lamento profundamente que el señor Srío. de Gobernación se haya formado un criterio completamente erróneo de la situación electoral del Estado de Morelos.

Esta opinión que el señor Tejeda ha hecho pública en sus declaraciones hechas a EL UNIVERSAL y que se publicaron ayer, sólo puede ser formada por informes parciales al candidato Fernando López.

Tenemos pruebas en nuestro poder que demuestran que los agentes especiales enviados por el Srío. de Gobernación para informar respecto a las condiciones en que se efectuaron las elecciones en el Estado de Morelos, hicieron propaganda abierta a favor de López y presión en algunas autoridades favoreciendo la misma candidatura y a su planilla de Diputados a la Legislatura Local.

Las elecciones efectuadas en el Edo. de Morelos el 7 de los corrientes se llevaron a cabo con estricto apego a la Ley, resultando triunfante el candidato Carlos Ariza y su planilla de Diputados por una abrumadora mayoría, a pesar de que las autoridades del Estado favorecieron a las candidaturas contrarias.

El Sr. Jesús E. Gómez, Diputado Srío. de la Legislatura instalada en el Palacio de Gobierno de Cuernavaca, nos hizo entrega del telegrama que transcribimos, y que dirige dicha Legislatura al Srío. de Gobernación:

“Sr. Ingeniero Adalberto Tejeda.—Secretario de Gobernación.—México, D. F.—De acuerdo con decreto convocando a elecciones Estado de fecha 5 de noviembre de 1925, hoy diez horas inauguró solemnemente sus sesiones ordinarias Congreso Constituyente 1926: habiendo concurrido C. Lic. Adolfo Fernández Bustamante, Oficial Mayor Gobierno, representación Lic. Joaquín Rojas Hidalgo, Gobernador Constitucional Provisional, trayendo mensaje relacionado labores propio Gobierno. También participámosle misma hora en toda esta entidad federativa y con apoyo autoridades Mpales., legítima representación soberanía Morelos, autorizando primer decreto esta Legislatura, publicóse bando solemne declarando electo Gobernador Constitucional C. Carlos Ariza. Al participarle a Ud. lo

anterior, pedimos atenta y enérgicamente respétese dictados Constitución 17 referente pacto federal, Municipio Libre y Soberanía de los Estados. Muy respetuosamente. Diputado Presidente, Herculano Román, Diputado Srío. J. Refugio Bustamante.—Diputado Srío. Jesús E. Gómez.—Firmas.

NO FUE AMPARADO EL GOBERNADOR DE MORELOS.

Como informamos en su oportunidad, el Sr. Joaquín Rojas Hidalgo, Gobernador Interino del Edo. de Morelos, presentó por conducto de su representante en esta ciudad en el Juzgado 4º super-numerario de Distrito un escrito solicitando el amparo de la Justicia Federal, contra actos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión consistentes en haber acordado destituirlo del alto cargo que ocupa interinamente y enviar una terna al Sr. Presidente de la República para designar a la persona que debe sustituirlo.

Ayer en la mañana en el local que ocupa el Juzgado 4º. Super-numerario de Distrito, se efectuó la audiencia de derecho para fallar en el juicio de suspensión, y el Juez resolvió en el sentido de que no es de concederse y no se concede la suspensión definitiva del acto reclamado.

Y TAMBIEN EL SR. LOPEZ, ES GOBERNADOR

Recibimos otro mensaje del tenor siguiente: Sr. Director de EL UNIVERSAL.—México, D. F.—La XXIV Legislatura aprobó el dictamen de la gran Comisión, declarando electo Gobernador Constitucional al C. Fernando López, por nueve mil quinientos cuarenta y nueve votos contra dos mil ciento ochenta y tres en favor del C. Francisco Alarcón, y dos mil ciento treinta y seis del C. Carlos Ariza.—El Presidente.—Juan Campo y Sedano.

EL INFORME DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Por su parte, nuestro corresponsal en Cuernavaca nos transmitió por la misma vía la siguiente información: Unicamente para EL UNIVERSAL.—Cuernavaca, Mor., 20 de febrero.—El Boletín de hoy de la Legislatura Lopizta, informa que la Comisión designa para dictaminar sobre las elecciones de Gobernador del Edo., integrada por los Diputados Ignacio S. Arriaga, Pablo Peña, Manuel Rojas Gutiérrez, Leobardo Ocampo y Próspero García, rindió en

sesión de Colegio Electoral de la XXIV Legislatura, un dictámen en que declara validas las elecciones verificadas el día 7 del presente mes, y electo para ocupar el cargo de Gobernador al Senador Fernando López.

La minuta del decreto respectivo fué ya aprobada, y probablemente mañana se dará a conocer públicamente, que el Gobernador Rojas Hidalgo y el Srío. de Gobierno han cometido un acto usurpatorio promulgando un decreto de la supuesta legislatura.

Agrega dicho boletín, además de lo anterior, que varios Ayuntamientos reconocen a la Legislatura Lopizta, entre ellos los de Tlaltizapan, Yecapixtia, Tlayacapan y Tlalnepantla, así como que esta Legislatura no reconocerá los Ayuntamientos y Consejos impuestos por el Gobernador Rojas Hidalgo.

UN MENSAJE AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Finalmente recibimos el mensaje siguiente: Sr. Director de EL UNIVERSAL.—México, D. F.

Hoy decimos al C. Presidente de la República lo siguiente: De acuerdo con el decreto relativo expedido por el Gobierno del Estado, hoy en el recinto oficial se instaló el Colegio Electoral, con el objeto de calificar la elección de miembros de la Cámara de Diputados morelenses. Después de tormentosas discusiones se aprobaron las credenciales de los ciudadanos Manuel Ramírez, Delfino Salazar, J. Guadalupe Pineda, Hereculano M. Román, Sergio Valverde, Jesús E. Gómez, Daniel Cárdenas Alemán, J. Refugio Bustamante, Daniel Ramos Mendoza, Dr. Ismael Ramos Alarcón, Felipe Sánchez, Alfonso Peralta, Gregorio Alcazar, Ismael Bueno, por los distritos 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 8o., 9o. 10o., 11o., 13o., 14o. y 15o. como Diputados propietarios correspondientes a este Estado.

Con todas las formalidades de Ley se procedió a estudiar la elección de Gobernador, habiéndose obtenido el siguiente resultado: en favor del C. Carlos Ariza: 12.202 votos, Fernando López 2.031; y Francisco Alarcón: 1.021.

La Cámara de Diputados hizo solemne declaratoria como Gobernador del Estado en favor del C. Ariza, comunicándose el resultado al C. Gobernador Provisional de este mismo Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y a las autoridades militares residentes en esta entidad. También se comunicó oportunamente la instalación de esta Legislatura a los Ayuntamientos Constitucionales de todo el Estado y hasta estos momentos han reconocido

a esta Legislatura los Ayuntamientos de Puente de Ixtla, Yantepec, Jiutepec, Xochitepec, Amacuzac, Cuernavaca, Cuantla, Janteteleo, Miacatlán y Tetecala; esperando que esta noche y a más tardar el día de mañana, contestarán el resto de los Ayuntamientos, por la legitimidad de la causa que venimos sosteniendo.

El pueblo de todo Morelos en este momento se encuentra jubiloso por el retorno de esta entidad federativa al orden constitucional. Muy respetuosamente. El Presidente, Daniel Ramos Mendoza. El Vice-Presidente; Refugio Bustamante.—Los Secretarios: Herculano M. Román y Dr. Daniel Cárdenas.

LA COMISION PERMANENTE NOMBRO AYER GOBERNADOR DE MORELOS AL SR. DEL LLANO: ¡SIETE GOBERNADORES!!—Febrero 24 de 1926.

A las 12.30 horas, la Comisión Permanente consiguió reunir quorum, e inició sus trabajos con la lectura de documentos.

Diose cuenta con la terna que el Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Gobernación enviaba para el nombramiento de Gobernador Provisional del Estado de Morelos, que habría de substituir al Sr. Joaquín Rojas Hidalgo.

La terna la integraban los candidatos: Valentín del Llano Octavio Paz, y Alfonso María Figueroa.

PROLONGACION DE FUNCIONES

Y a seguida el Diputado Mier y Terán, presentó esta nueva acusación contra el Gobernador saliente, Rojas Hidalgo.

El Sr. Joaquín Rojas Hidalgo, nombrado por el Senado de la República Gobernador Provisional del Estado de Morelos, a efecto de que convocara a elecciones de Gobernador del mismo, no satisfecho con haber burlado el voto popular y con haber contravenido el precepto constitucional relativo, cometió además, el delito de prolongación de funciones públicas, expidiendo decretos y dictando disposiciones, después de haber sido depuesto de su cargo de Gobernador del Estado de Morelos por la Comisión Permanente del Congreso, como lo atestigua el decreto que adjunto, delito penado por el artículo 994 del Código Penal del Distrito Federal y Territorios, que a la letra dice:

“Todo el que continúe ejerciendo las funciones de un empleo, cargo o comisión, después de saber que se ha revocado su nombramiento o que se ha suspendido o destituido legalmente, sufrirá la pe-

na de arresto de seis a once meses, devolverá los sueldos que haya recibido desde el día en que debió cesar en sus funciones y pagará otra cantidad igual por vía de multa.

Esa misma pena sufrirá el funcionario nombrado por tiempo ilimitado, que continúe ejerciendo sus funciones, después de cumplir el término por el cual se le nombró.

En mi carácter de representante del Estado de Morelos y consecuente con la línea de conducta que me he impuesto de defensor decidido de los intereses del pueblo, no puedo pasar por alto los atentados arriba expresados ni permitir su impunidad; pido, por tanto, a esa H. Comisión Permanente, que se constituya en parte acusadora y consigne los hechos al C. Procurador Gral. de Justicia, a efecto de que se proceda en este caso con toda energía, imponiendo al C. Rojas Hidalgo, la pena prescrita en el artículo 994 del Código Penal, sentando con ella un precedente de moralidad que deberá seguirse siempre en casos como este en que se trató de burlar las disposiciones legales y atropellar las conquistas revolucionarias."

El escrito del Diputado Mier y Terán se turnó a la Comisión de Gobernación.

DEL LLANO ES EL GOBERNADOR.

Y a seguida se concedieron cinco minutos de receso para que los miembros de la Permanente cambiaran impresiones respecto al nombramiento de Gobernador Provisional de Morelos que iba a hacerse.

Transecrido ese plazo, se hizo la votación. Y por mayoría de quince votos, contra uno en blanco, fué nombrado Gobernador Provisional de Morelos, el C. Valentín del Llano.

Así lo declaró el Presidente, Campillo Seyde.

Después se nombró la comisión que acompañara al nuevo mandatario en el acto de protesta, que a seguida se efectuó solemnemente.

El C. Valentín del Llano fue felicitado por sus amigos.

La Situación política del Vecino Estado de Morelos se ha convertido en enredada madeja casi imposible de ser desenredada.

Se hacen cabalas y vaticinios respecto a lo que acontecerá en los días venideros: quien juzga, en vista de las numerosas quejas de parcialidad que se acumulan sobre la cabeza del Sr. Rojas Hidalgo, que las pasadas elecciones tendrán que ser nulificadas, y que el Gober-

nador Valentín del Llano se verá compelido a nulificar los tan comentados comicios.

Pero otras personas entre ellas el Diputado Mier y Terán se oponen a la nulificación.

El triunfo afirma corresponde al Gral. Alarcón y así lo certifican los paquetes electorales que obran en poder de la XXIV Legislatura instalada en Jojutla. Y no existe ningun fundamento para tratar de nulificar estas elecciones, con lo que solo se conseguirá retardar más el regreso de Morelos al orden constitucional.

CINCO GOBERNADORES

Y el caso es que actualmente el pequeño Estado de Morelos cuenta con cinco Gobernadores.

Tres son Gobernadores constitucionales, cada uno apoyado por su respectiva Legislatura. Los otros dos solamente son Gobernadores provisionales.

La Legislatura instalada en Cuernavaca en el recinto oficial y que se dice ha contado con la ayuda material del Gobernador Rojas Hidalgo, declaró que el Gobernador Constitucional del Estado, triunfante en las pasadas elecciones, era el C. Carlos Ariza, que parece ya tomó posesión de su cargo.

La Legislatura Lopizta instalada también en Cuernavaca, pero en una casa particular, declaró Gobernador Constitucional al Senador Fernando López. Y por lo pronto, nombró Gobernador Provisional al Diputado Vicente Anzures.

Ayer se tuvieron noticias de que la Legislatura de Jojutla había declarado Gobernador al Gral. Francisco Alarcón.

Y ayer, también, la Comisión Permanente del Congreso nombró Gobernador Provisional al C. Valentín del Llano.

¿Qué hará—se pregunta el testigo imparcial de este embrollo—¿qué hará Morelos con tanto Gobernador?

PRESTO LA PROTESTA EL SR. ANZURES

Unicamente para EL UNIVERSAL.

Cuernavaca, Mor. Febrero 23.

La Legislatura Lopizta, en sesión que celebró el día 21 del presente mes, acordó designar Gobernador Interino del Edo. de Morelos, al Diputado al Congreso de la Unión, Vicente Anzures, de

conformidad con lo que prescribe el artículo 64 de la Constitución local, reformado el día 12 de noviembre del año de 1912.

El Dip. Anzures fue introducido al Salón Provisional de sesiones por los Diputados locales Pablo Peña y Toribio Cortés Cabrera, y acto continuo el Presidente de la Legislatura Lopizta, tomó la protesta de Ley, al Dip. Anzures.

El Corresponsal.

OTRO GOBERNADOR.. Y SON SIETE

Unicamente para EL UNIVERSAL.

Los Diputados locales por el Edo. de Morelos, Herculano Román, J. Refugio Bustamante, y Jesús E. Gómez, nos envían el siguiente mensaje:

Cuernavaca, Mor. 23 de febrero.

Sr. Director de EL UNIVERSAL, México, D. F.

Nos es honroso hacer de su conocimiento hoy con formalidad de Ley, ésta Legislatura instalada recinto oficial designo Gobernador Provisional del Edo. de Morelos, C. Alvaro L. Alcázar, en substitución C. Joaquín Rojas Hidalgo. Nuevo Gobernante tomó posesión su puesto, inmediatamente con beneplácito pueblo morelense, que no puede permitir se viole soberanía Estado por Comisión Permanente Congreso Unión. Muy respetuosamente. Presidente Diputado:

Herculano Román.

Srío. Diputado: J. Refugio Bustamante, Srío Diputado: Jesús E. Gómez.

DECLARACIONES DE UN GRUPO DE DIPUTADOS

Se presentó en nuestras Oficinas una comisión formada por los Diputados a la XXIV Legislatura de Morelos, señores Sergio Valverde, Dr. Ismael Ramos Alarcón y J. Guadalupe Pineda, acompañados del señor Máximo Oscós, quienes nos expusieron que vienen exprofeso de Cuernavaca con el fin de hacer una enérgica protesta por el atentado que se comete contra la soberanía de Morelos por la Comisión Permanente que se abroga facultades, que no son de su resorte.

Agregaron que hacen responsables tanto a la Sría. de Gobernación, como a la Comisión Permanente de las consecuencias que su

proceder traiga para el Edo. del que se alejarán las personas pacíficas y trabajadoras.

Nuestros visitantes nos mostraron un voluminoso expediente con el que demuestran la justificación de sus actos, y nos dijeron que se proponen hablar con el señor Presidente de la República, para que debidamente juzgue la razón que los asiste, y que esperan les hará justicia.

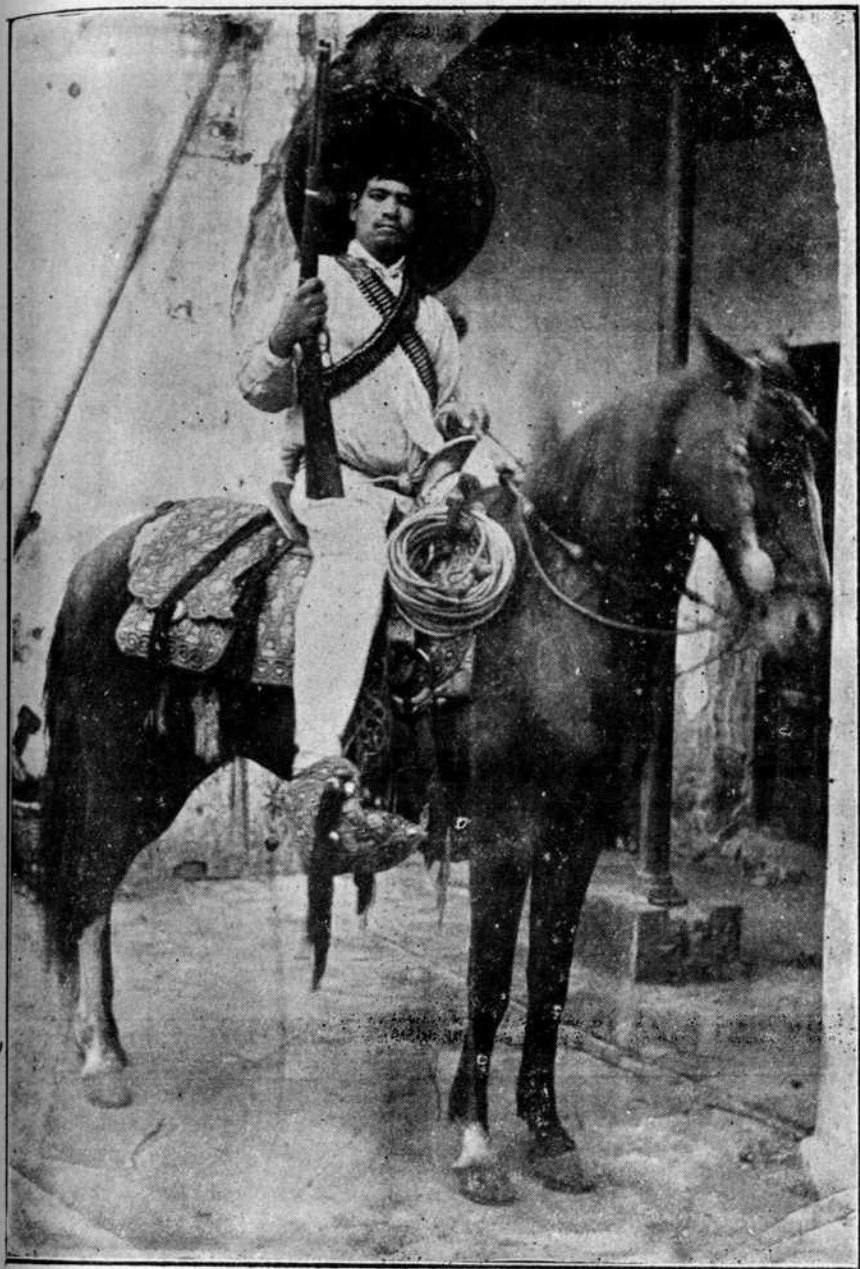
Igualmente nos comunicaron que ayer la XXIV Legislatura, instalada en el recinto oficial y en uso de las facultades que la Ley le concede, nombró Gobernador Interino al morelense señor Cor. Alvaro L. Alcázar, quien tomó posesión de su cargo a las dos de la tarde. El Sr. Coronel Alvaro L. Alcázar, es uno de los Diputados que formaron en Querétaro la Constitución de 1917.

La farándula política, a pesar de haber sido nulificadas las elecciones por un decreto del Gobernador del Llano de fecha 4 de marzo de 1926, continuó. El Senador López protestó ante su Legislatura como Gobernador de facto constitucional de Morelos y pidió una licencia ilimitada para seguir en México el curso de la cuestión electoral del mismo, cerca del C. Presidente de la República.

Por lo que respecta a la causa del Gral. Carlos Ariza, la tomaron por su cuenta y riesgo, los Ayuntamientos constitucionales del Estado y con motivo de la deposición de la Comuna de Cuernavaca y que para su colmo, a sus miembros, los metieron a la cárcel, una comisión compuesta de los Presidentes Mpales. Sres. Angel Yañez, Policarpo Pineda, Quirino Villanueva, Leocadio Ayala, Francisco Beltrán, José Ordoñez, Ignacio Calderón, Rosendo Escorcía, Othon Estrada, Rafael Sánchez, Vicente Orduña e Ismael García, el 18 de marzo de 1926 entrevistó al Sr. Gral. Calles, Presidente de la República quejándose de los atropellos de que estaban siendo víctimas por parte del nuevo Gobernador, y, todavía abogando, porque se reconociera el triunfo del Gral. Carlos Ariza.

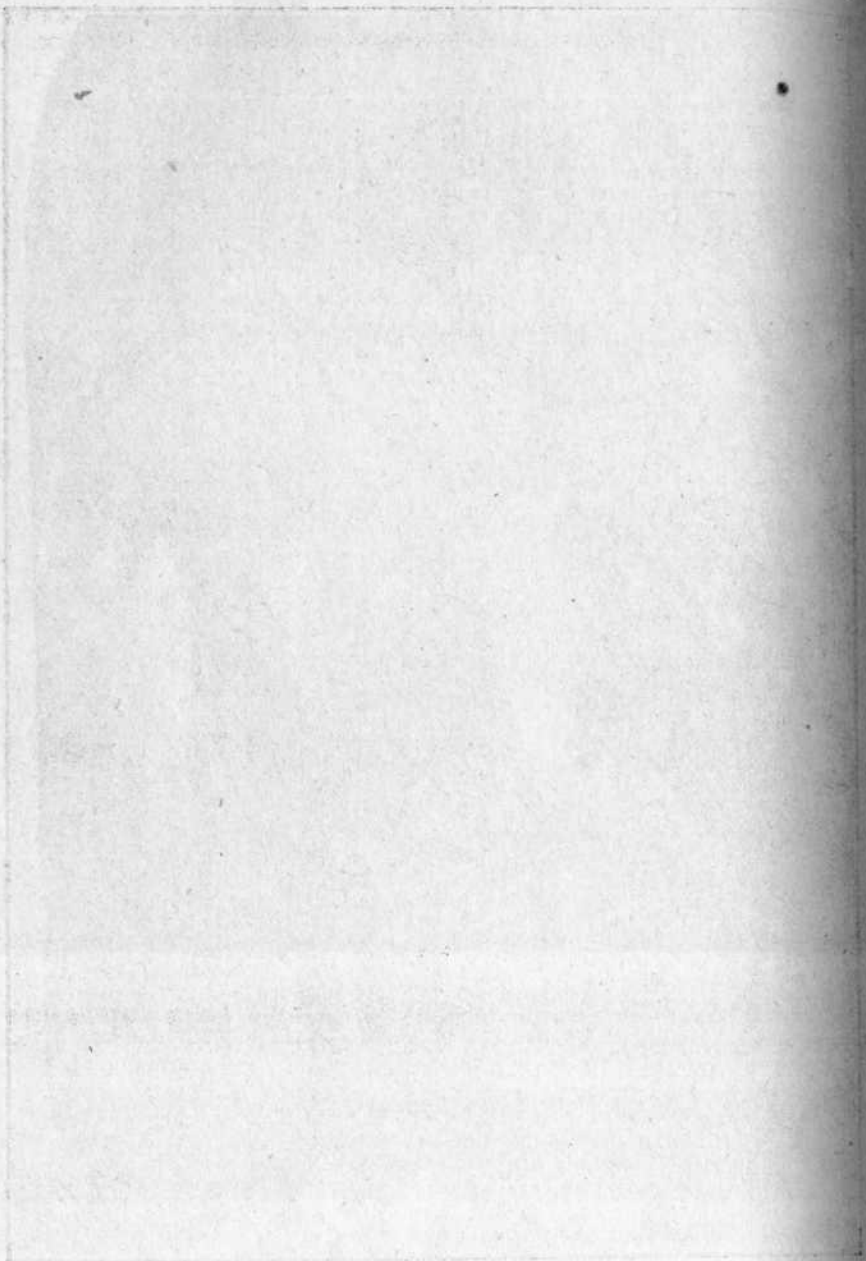
Me atengo a la versión del Sr. Joel Arellano que me aseguró haberse hallado comprendido en esa mencionada comisión, y que me dijo que, J. Guadalupe Pineda, se atrevió a objetar al Gral. Calles disgustándolo: "Pues cuantas elecciones se hagan, otras tantas las ganará el Gral. Ariza"....

Y la comisión como lo había prometido, ya ni fue a la Sría/ de Gobernación a seguir sus gestiones sobre este particular, quedando en esta forma, terminada aquella campaña electoral.



Coronel zapatista Baldomero Acevedo.

C
A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z



General and Particular Accounts

El 26 de ese propio año, renunció el señor Valentín del Llano al Gobierno de Morelos, causando esta renuncia el consiguiente estupor, porque no se había dado este caso; antes de él, nadie voluntariamente se había separado del Gobierno del Estado, todos fueron destituidos, alegando del Llano, que aquella renuncia obedecía a la espantosa penuria en que se encontraba la entidad, que no permitía hacer nada en beneficio de la misma.

Como no desde luego le fue aceptada esta renuncia, con el carácter de Encargado del poder Ejecutivo, estuvo despachando el señor Heraclio Rodríguez, que fuera el Srío. Gral. de Gobierno, y quien entregó en la 2a. quincena de septiembre de 1926, al señor Alfonso María Figueroa, nombrado por la Comisión Permanente, Gobernador Provisional de Morelos, y quien se encargó del despacho del citado Gobierno.

Para esas fechas, por la cuestión religiosa, habían tomado incremento en el Estado de Morelos, los levantamientos de los fanáticos. Comandaban a estos por la región de Palpam, Coatlán del Río, y Cacahuamilpa, Benjamín Mendoza; por la parte de Tepoztlán, los hermanos Hernández; por Alpuyecá, Rafael Castañeda; por Tetlama, Nicéforo Zamora y en combinación con los cristeros del E. de Guerrero todos juntos llegaron a cometer verdaderas tropelías tales como el asalto a Miacatlán, la ocupación de la plaza de Puente de Ixtla a la cual arribaron en automóviles, de los cuales despojaron a los turistas en la barranca de Sta. Teresa, y la aniquilación de la escolta e incendio del tren de México, entre las estaciones de Atlahuayan y Ticumán.

Un periódico de esa época, pinta así, la situación de Morelos, durante los seis meses de la administración del señor Alfonso María Figueroa: Febrero 10 de 1927. "LA SITUACION EN EL ESTADO DE MORELOS ES MUY AFLICTIVA, UNA COMISION DE COMERCIANTES Y COLONOS VINO A QUEJARSE ANTE LOS SENADORES DEL MAL GOBIERNO DEL SR. FIGUEROA. LE HACEN CARGOS CONCRETOS. CIERRE DEL COMERCIO EN SENAL DE PROTESTA. LOS SERVICIOS PUBLICOS SON NUGATORIOS, Y NO SE PAGA A LOS EMPLEADOS DESDE EL MES DE OCTUBRE ULTIMO.

El señor Don Fernando López, Senador por Morelos, entregó ayer por escrito a los representantes de la prensa, las declaraciones que en seguida transcribimos y que se refieren a la situación política que reina en aquella entidad federativa.

Las declaraciones del señor López fueron motivadas por la presencia en el Senado de una comisión numerosa de morelenses, que se dicen representantes del Comercio y de las colonias agrícolas militares de varias poblaciones del Edo. de Morelos.

Según nos manifestó el señor representante López, el objeto de esa comisión ha sido el de gestionar ante los senadores que forman parte de la comisión permanente y ante el señor Presidente de la República, que se tome una determinación enérgica en contra del señor Alfonso María Figueroa, Gobernador Provisional de Morelos.

Califican los quejosos de excepcionalmente desastrosa—dice el señor Senador Fernando López—la gestión administrativa del mencionado gobernante, a quien se formulan tremendos cargos, citándose entre otros el de haber provocado el cierre general del comercio que se llevará acabo el día de hoy, como señal de protesta; por habersele impuesto contribuciones verdaderamente prohibitivas y haber destituido al Síndico y a los Regidores del Ayuntamiento de Cuernavaca, a los que se les expidieron sus ceses, como si se tratara de simples empleados y no de funcionarios de elección popular, por el solo hecho de oponerse enérgicamente a que los fondos municipales se pusieran a la disposición del Gobernador Figueroa. Exponen igualmente los quejosos, que los colonos militares son perseguidos y perjudicados en sus intereses, por haber desautorizado al expresado gobernante en la representación que se tomó cuando dichos colonos ofrecieron su contingente al señor Presidente de la República para combatir a los rebeldes que hacían armas contra el Gobierno general.

Hacen hincapié los quejosos—agrega el señor López—en que el malestar que se experimenta en todo el Estado, se debe al mal empleo de los fondos públicos, ya que los servicios públicos son nugatorios en lo absoluto y los sueldos de los empleados no se pagan desde el mes de octubre del año pasado.

Consideran, además, que las condiciones de extrema pobreza, en que se debate el Estado de Morelos, tendrá que provocar una violenta crisis, como consecuencia de las medidas drásticas que emplea el gobierno local para allegarse mayores recursos pecuniarios con que hacer frente a gastos personales de los componentes de la administración.

Finalmente manifiestan los vecinos de Cuernavaca—dice el Sr. López—que, en vista de que hasta ahora no se ha dado ninguna resolución satisfactoria a las constantes quejas que tienen presenta-

das, optaron por venir personalmente a reiterar esas quejas y suplicar a la Comisión Permanente y al Ejecutivo Federal se revoque el nombramiento de Gobernador Provisional de Morelos al señor Figueroa y que se designe a una persona que por sus antecedentes morales y filiación revolucionaria, sea una garantía para la tranquilidad y prosperidad de la referida entidad suriana.

Después de haber estado en la Cámara de Senadores, los componentes de la comisión se dirigieron a la Cámara de Diputados, en donde debía reunirse la Comisión Permanente.

OTROS CARGOS CONTRA EL GOBERNADOR DE MORELOS. VARIOS POLITICOS DEL ESTADO SE DIRIJEN A LA SECRETARIA DE GOBERNACION.

Los señores A. Ramírez, Ignacio Sánchez, M. Sánchez, Jesús Quintero, Carlos Tapia y F. Martínez, estuvieron anoche en nuestra redacción para hacernos entrega de las copias de tres mensajes que ayer mismo enviaron al señor Cnel. Dn. Adalberto Tejeda, Secretario de Gobernación y que se refieren a los cargos que últimamente se hicieron al Gobernador del Estado de Morelos señor Alfonso María Figueroa.

Entre los señores mencionados, figuran—según se sirvieron explicarnos—tres de los munícipes perseguidos por el señor Gobernador Figueroa. Los mensajes mencionados dicen a la letra:

México, D. F. febrero 12 de 1927.

Señor Coronel Adalberto Tejeda. Srio. de Gobernación.

Honramonos informar a usted, que comisión de morelenses vino a esta a defender Gobernador Alfonso María Figueroa, fué organizada por este funcionario en Cuernavaca, quien personalmente embarcó comisionados en la estación del ferrocarril, comprándoles pasajes redondos y asignándoles sueldos de dos pesos diarios por el tiempo que permanezcan aquí. Leopoldo Reynoso Díaz, Gobernador de hecho, como informamos a usted en la entrevista concediéndos anteayer, encabeza y dirige gestiones de la comisión figueroista para desvirtuar cargos concretos que ratificamos bajo nuestra responsabilidad. Es verídico eleváronse contribuciones más ciento por ciento; destitución indebida regidores y Síndico Ayuntamiento Cuernavaca por oponerse ese aumento y evitar saqueo fondos, defendiendo comercio; evítase glósa cuentas objeto impedir conozcense des-

pilfarros Hacienda Pública; persíguese encarnizadamente elementos encontrámonos refugiados ésta por tremenda falta cometemos defendiendo intereses legítimos; ocúltase robo cometió Gobernador Figueroa quinientos sacos arroz propiedad súbdito español Roque González y que encuéntrase denunciado Juzgado 7o. Penal esta capital; favorécese concesión concediose Felipe Santibañez para cobrar contribuciones fuera control Dirección Gral. Rentas Estado; condónanse indebidamente determinadas contribuciones cuantía para defraudar veinticinco por ciento impuesto federal, excusámonos señalar más arbitrariedades, ya consignáronse Comisión Permanente Como Comisión morelense referímonos está Costeada fondos públicos Edo., respetuosamente suplicamos a Ud. designar inspectores verifiquen asertos y pasen territorio Morelos cerciorarse malestar general, experimentase por arbitraria conducta Gobernador Figueroa. Respetuosamente.

A. Ramírez, Ignacio Sánchez, M. Sánchez, Jesús Quintero, Carlos Tapia y P. Martínez.

Estos mismos señores dirigieron sucesivamente los siguientes mensajes al Sr. Cor. Adalberto Tejeda, Ministro de Gobernación:

“Confirmamos telegrama anterior, Jesús Martínez Regidor depuesto por Gobernador Figueroa, en mensaje fechado ayer en Cuernavaca, dicen: “Gobernador está dando dinero algunos colonos para que salgan esa gestionar no sea depuesto. Los que no aceptan los amenaza. Por temor, algunos andan huyendo por perseguirlos policia. Citó también comerciantes para amenazarlos obligando algunos a firmar pliego en blanco. Ya se dirigen estos, Camaras, exponiendo quejas”. Es de lógica indiscutible que si la actuación del Gobernador Figueroa fuera honrada y correcta, justificariáanse ante autoridades federales con actos probidad y buen gobierno, y no con comisiones pagadas fondos publicos. Atentamente, insistimos nombramientos inspectores ratifiquen quejas exponemos. Respetuosamente”

El último mensaje dice así:

“Seguimos refiriéndonos telegramas anteriores. Tren Cuautla arribó esta nueve horas hoy, vinieron aproximadamente cuarenta campesinos encabezados Albino Ortíz desempeña Administración Rentas Jonacatepec, objeto sumarse a comisión dirige Leopoldo Reynoso Díaz. En Morelos no paganse sueldos; Hospital Civil carece elementos absolutamente indispensables gastos demanda sostenimiento individuos inconscientes pretenden ocultar equívoca actua-

ción Gobernador Figueroa. Deseamos significar total ausencia elementos clase media, organizaciones obreras existentes y representantes Comercio, en flamante comisión organizada mencionando funcionario Respetuosamente”.

SIGUEN LOS CARGOS EN CONTRA DEL GOBERNADOR DE MORELOS

UN SINDICO Y UN REGIDOR DE CUERNAVACA HACEN ACLARACIONES SOBRE LA CONDUCTA DEL SR. ALFONSO MARIA FIGUEROA.—15 de Febrero de 1927.

Nuevamente se presentaron ayer en nuestra redacción los Sres. Leopoldo Heredia, Síndico, y Aurelio Ramírez, Regidor 3^o del Ayuntamiento de la ciudad de Cuernavaca para hacer declaraciones sobre el embrollo morelense. Los Sres. mencionados, que residen en el Hotel Pasaje de esta ciudad, nos entregaron por escrito, para su publicación, las declaraciones siguientes:

“Acogiendonos el espíritu justiciero que norma los actos de EL UNIVERSAL, nos vemos precisados a hacer declaraciones al margen de la forma arbitraria y calumniosa en que fuimos CESADOS en nuestros cargos de Regidores y Síndico del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Las relaciones oficiales de los subscritos y del Regidor Jesús Martínez que se encuentra preso en Cuernavaca, con el Gobernador del Estado y Presidente Mpal. sufrieron serio quebranto como resultado de nuestra enérgica oposición cuando estos funcionarios pretendieron que se aprobara un presupuesto de ingresos mayor en 200.000 pesos, al que entró en vigor al principiar el año. Nuestras relaciones se hicieron mas tirantes aun por nuestro firme proposito de evitar las extracciones fraudulentas de fondos que pretendía consumir el expresado Gobernador por conducto del propio Presidente Mpal., y al margen de ficticias Obras Publicas.

En este estado las cosas, se verificó en Iguala, Gro., una Convención de caracter político, en la que el Presidente Mpal., Benigno Arellano y Srio. del Ayuntamiento J. T. Melendez, a nombre del Ayuntamiento de Cuernavaca, propusieron se enviaran telegramas al C. Presidente de la República y Sria de Gobernación, para abonar la buena conducta del Gobernador de Morelos, Sr. Alfonso Maria Figueroa. Estimando los subscritos falsa la representación que se arrogaron el Presidente y Srio. del Ayuntamien-

to de Cuernavaca, y considerando también que era indebido respaldar con nuestro silencio la equívoca actuación del citado Gobernante, acordamos enviar mensajes al C. Presidente de la República, Srío. de Gobernación y Comisión Permanente, en la siguiente forma: "Síndico y Regidores Ayuntamiento esta ciudad, nos permitimos participar a Ud., es inexacto hayamos dado nuestra representación al Sr. J. T. Melendez, ni a persona alguna en Convención que se dice verificose Iguala, Gro., por lo que rectificamos información aparece en EL UNIVERSAL de ayer". Estos telegramas fueron firmados por el Síndico Leopoldo Heredia y Regidores Candido Barban, Jesús Martínez, Aurelio Ramirez, y Camilo Carrasco, cuyos originales obran en la Ofna. telegrafica de Cuernavaca y la minuta, firmada también en poder del primero de los citados, cosa que no podrán rectificar nunca los Regidores Barbán y Carrasco que se han retractado ante las amenazas del Gobernador Figueroa.

Con estos antecedentes, y, aprovechando nuestra ausencia en el cabildo extraordinario a que citó el Presidente Mpal, se nos expidió al carbón el CESE siguiente: "Comunico a usted que, en sesión extraordinaria de esta fecha, se dictó el siguiente punto de acuerdo: Destituyase de los cargos de Síndico al C. Leopoldo Heredia y Regidores 1.º y 3.º. a los CC. Jesús Martínez y Aurelio Ramírez, respectivamente; llámese a los suplentes para que entren en funciones y comuníquese al C. Gobernador del Estado para su aprobación".

Ratificamos que fué cese el que se nos expidió, porque según la ley Organica Mpal., es el procedimiento que debe seguirse en contra de los municipales que cometen alguna falta. La verdad de los hechos es, que nosotros, por ser morelenses cuya actuación privada y política nada deja que desear como consta a todo Cuernavaca, constituimos un estorbo inoportuno para los malos manejos del Presidente Mpal. y Srío. del Ayuntamiento, quienes mandados traer de tierras extrañas por el Gobernador Figueroa, solo viven atentos a satisfacer sus propios intereses y los de su favorecedor a costa del Erario Municipal.

Es muy facil para estos señores desvirtuar de momento los hechos, pero les será muy difícil convencer a los habitantes de Cuernavaca, de quienes hemos recibido expresivos testimonios de asentimiento por nuestra actitud.

Por otra parte, esperamos tranquilos el resultado de la in-

investigación que nosotros solicitamos se practique en Cuernavaca por Agentes de la Sría. de Gobernación. Febrero 14 de 1927.

LA COMISION PERMANENTE REVOCO EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DEL EDO. DE MORELOS SR. ALFONSO MARIA FIGUEROA.

SE PEDIRA AL EJECUTIVO UNA TERNA PARA DESIGNAR NUEVO MANDATARIO DE ESA ENTIDAD CAPITULOS DE ACUSACION PRESENTADOS POR LOS SENADORES HERNANDO LOPEZ Y MANUEL ACOSTA. LA BANCA RROTA ECONOMICA EN CUATRO MESES.

Don Alfonso Maria Figueroa, Gobernador Provisional de Morelos, ha caído a los golpes de sus adversarios políticos, después de dos semanas de intensa lucha y a pesar de que el Gobernante amenazado recurriera al envío de representantes de los pueblos morelenses que vinieron ante la Sría de Gobernación a abogar por que se le mantuviera en su puesto.

La solución del conflicto partió de la Comisión Permanente del Congreso que fué quien hace pocos meses lo nombró. No hubo discusiones, ni resistencia. Bastó la lectura de extensa iniciativa suscrita por los Senadores morelenses López y Acosta. Una breve interrogación por parte del Srío Pancho Valle, y una rápida respuesta afirmativa de la asamblea. Y quedó revocado el nombramiento de Don Alfonso María Figueroa.

De esta resolución se darán noticias al Ejecutivo, solicitándole una terna de candidatos para proveer a la designación de nuevo Gobernador Provisional del Estado de Morelos.

CAPITULOS DE ACUSACION

Los senadores morelenses Fernando López y Manuel L. Acosta, en su iniciativa formulan graves cargos al señor Figueroa. Afirman que ha superado las arbitrariedades de los malos gobernantes que le precedieron en el infortunado Estado. Asientan que el Gobierno Figueroista no ha podido ser más arbitrario ni más inmoral en todos los órdenes, debido a la enorme suma de poder que ha tenido en sus manos, pues el Estado se haya fuera del orden constitucional.

Y refieren que la burla a las Leyes y al respeto de las instituciones se inició en septiembre último, cuando destruyó a todos

los ayuntamientos sustituyéndolos por Consejos integrados por incapaces y de reconocida amoralidad. Estaba por terminarse el mes de diciembre, y el Gobernador Figueroa no parecía tomar ninguna providencia para convocar a elecciones de Ayuntamientos, y sólo debido a instancias de los Senadores López y Acosta se resolvió a expedir un decreto convocatorio fechado en 23 de diciembre, y que con toda intención se dió a conocer hasta el día 29. En ese decreto se fijó el 2 de enero próximo pasado, para la celebración de un plebiscito general. Esa convocatoria causó la consiguiente sorpresa, y todos vieron qué objeto perseguía al publicarse cuatro días antes de la celebración del plebiscito: impedir a todos que pudieran participar en él. Y el resultado no fué otro que el de facilitar que se apoderasen de los municipios las personas que habían sido designadas por el Gobernador Figueroa. Hubo municipios donde no llegó a ser conocida la convocatoria, y, sin embargo, los favoritos tomaron posesión de los Ayuntamientos. En Cuernavaca y en Cuautla se hizo triunfar como Presidentes Municipales a las mismas personas que desempeñaban esos puestos, sin haberse apartado de ellos un solo momento.

Y de esta suerte, el Estado de Morelos quedó privado en principio y en forma del derecho de darse las autoridades municipales que merezcan su confianza.

BANCARROTA ECONOMICA

En el orden económico—asientan los Senadores López y Acosta—se ha procedido con tal cinismo que causaría sorpresa al funcionario más rapáz. Cuatro meses lleva en el poder el señor Figueroa, y se adeudan nueve decenas a los servidores, públicos. Solamente los favoritos están al corriente en sus sueldos. Desde el mes de septiembre no se glosan las cuentas, y así ha podido mantenerse oculto tal desbarajuste.

Se ha podido descubrirse que recibos que expiden las Oficinas fiscales como comprobantes de pago por contribuciones, no han sido registrados en los libros respectivos, y así ha resultado escandaloso fraude al fisco del Estado.

El pueblo de Morelos y los empleados públicos de aquella entidad, que viven una situación de espantosa miseria se interrogan sobre el destino que haya recibido la suma de 80.000 pesos que recaudaron los Agentes del Gobernador durante los meses de octubre a diciembre últimos por concepto del impuesto que causó la

extracción del arroz. Si no se ha pagado a la mayoría de los empleados, si las facturas comerciales no han sido liquidadas, si las oficinas públicas carecen de mobiliario y de útiles de escritorio, si en el hospital civil de Cuernavaca no hay ni una mala venda, todo hace suponer que aquellos ochenta mil pesos se han distraído en algo inconfesable.

El Gobernador Figueroa acaba de crear un Departamento autónomo para hacer efectivos los recargos y rezagos de contribuciones. La concesión se otorgó a Don Felipe Santibañez, a quien se han dado facultades ilimitadas para aplicar por sí y ante sí la facultad económico coactiva, buscando allegarse mayores recursos y en caso de insolvencia de parte del contribuyente, poderle rematar sus propiedades.

UN IMPUESTO ODIOSO

Como consecuencia del largo período revolucionario que sostuvo el Estado de Morelos, los ganados se agotaron totalmente, y bien: cuando apenas empieza a renacer la industria pecuaria, se la grava con un odioso impuesto prohibitivo, que ha obligado a los hacendados y propietarios de ganados a emigrar a Puebla y Guerrero, donde no se les extorsiona.

En Morelos se especula descaradamente con los productos que rinden los numerosos juicios de divorcio que constantemente entablan los extranjeros que buscan la rapidez de tramitación; también son motivo de especulación los títulos profesionales que, sin tener facultades para ello, el Gobernador expide a los fracasados en las Escuelas de Leyes autorizadas por la Universidad.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Y si el desbarajuste económico es único, la justicia se encuentra en plena bancarrota: todos los funcionarios judiciales son nombrados directamente por el Gobernador, y no hay que decir que los jueces tienen absoluta limitación de criterio, siguiendo los deseos del Gobernador. El Procurador de Justicia, en Cuernavaca hace las veces de Agente del Ministerio Público, y tiene a su cargo el Registro Público de la propiedad; el Tribunal Superior está desintegrado y, a pesar de ello funciona y dicta fallos, con la supervisión del Gobernador Figueroa.

En Morelos la Justicia se cotiza y se vende al mejor postor,

el que no esté en posibilidad de distraer buenas sumas de dinero para el soborno, puede estar seguro de que logrará sentencia adversa, así sea muy limpio su negocio.

REVOCACION DEL NOMBRAMIENTO

Los Senadores López y Acosta terminan manifestando que ellos como representantes federales del Estado de Morelos en las Cámaras de la Unión, no aceptan la parte de responsabilidad que pudiera corresponderles y condenan abiertamente la actuación del señor Figueroa, que a Morelos ha privado de las prerrogativas que corresponden a todo pueblo civilizado.

Consideran que la anterior Comisión Permanente nombró al señor Figueroa Gobernador Provisional de Morelos para el solo objeto de que convocara a elecciones para la reconstitución de los poderes del Estado; pero—dicen—como no lo ha hecho así, y en cambio ha borrado todo principio de constitucionalidad al privar a la desdichada entidad de sus autoridades Municipales, y en atención a las numerosas quejas que se han recibido en la Cámara de Senadores, creen de su deber procurar librar a su Estado de los tremendos males que lo agobian.

Y con dispensa de todo trámite propusieron estos puntos resolutivos:

1o.—Se revoca el nombramiento de Gobernador Provisional del Estado de Morelos, recaído en favor del señor Alfonso María Figueroa.

2o.—Comuníquese al Ejecutivo Federal para su conocimiento y a fin de que, de conformidad con lo que le concede el artículo 76 del Pacto Federal, envíe a esta H. Comisión Permanente la terna de Ley para designar Gobernador Provisional del Estado de Morelos.

Y la Comisión Permanente, por unanimidad del voto de sus miembros dió su aprobación a la proposición de los Sres. López y Acosta.

LA SITUACION EN MORELOS

De hecho no tiene aquel Estado Gobernador, ni alcalde Cuernavaca. Sin políticos están más contentos los morelenses.

Ayer recogimos al vuelo, y por una mera casualidad, un in-

forme referente a la situación política que reina en el Estado de Morelos.

Como se recordará, hace poco que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dictó un acuerdo por virtud del cual se depuso al Gobernador Provisional del Estado de Morelos, señor Don Alfonso María Figueroa; pero no se envió a tiempo la terna de candidatos para escoger al sustituto del último Gobernador de aquella entidad, o sea el mismo señor Figueroa.

Muy curiosas consecuencias ha traído para Morelos esta lenidad seguramente involuntaria. El señor Figueroa, sintiéndose lastimado por la decisión de la Permanente, esperó el tiempo indispensable nada más para hacer la entrega del Gobierno.

Mas como se alargase el plazo de la entrega, el funcionario morelense se impacientó y ayer dispuso que embarcaran sus muebles con destino a esta ciudad y abandonó a Cuernavaca en Compañía de todos los funcionarios de su administración, según nos informaron personas caracterizadas. También se hizo acompañar del C. Presidente Municipal de la ciudad de Cuernavaca, y como el señor Romano Muñoz que era Srío de Gobierno ha sido nombrado Gobernador de Nayarit, en donde se encuentra actualmente, resulta que el Estado de Morelos es una entidad que no tiene autoridades de ningún genero.

Lo notable es que ahora que el Estado se haya es una situación anómala por la carencia de Gobernador, de Presidente Municipal, y de autoridad alguna, ha entrado en un período de tranquilidad, notándose la animación que faltó en los últimos meses.

Los habitantes de Morelos, según nuestros informes, se hayan mejor sin políticos, que los gobiernen, y es posible que los negocios revivan en el corto tiempo que transcurrirá para que llegue el nuevo mandatario, que ojalá sea persona de probidad y competencia reconocida nos dijo nuestro informante. Marzo 9 de 1927.

Y después de haberse propuesto hasta doce candidatos para Gobernador provisional de Morelos, fué designado de preferencia al Gral. Gildardo Magaña, propuesto por el Gral. Serafín Robles, así como al señor Leopoldo Heredia, propuesto por otros elementos, el 16 de marzo de ese año, por la Permanente del Congreso de la Unión, el señor Don Ambrosio Puente, que habiendo desde luego prestado la respectiva protesta de ley, se preparó para recibir el gobierno para el que fue nombrado, verificándolo el 21 de ese propio mes.

Principales acusaciones que se estrellaron ante la privilegiada posición política del gobernante señor Don Ambrosio Puente:
DICE EL UNIVERSAL:

“EL COMERCIO CERRO SUS PUERTAS EN MORELOS”

“Anoche estuvieron en la Sría de Gobernación los Sres. José Garibay y Faustino Pineda, representantes del Comercio morelense, que fueron a participar al Ing. Tejeda que, en cumplimiento del acuerdo tomado por unanimidad, ayer todo el comercio del Edo. de Morelos cerró sus puertas en demostración de protesta por recientes disposiciones del Gobernador Ambrosio Puente, que no solo son gravosas, sino que constituyen positiva ruina para los comerciantes.

El Srío. de Gobernación los citó para hoy por la mañana, en que se celebrará en presencia suya un careo entre el Gobernador Puente y los representantes de los comerciantes, para ver si era posible llegar a un entendimiento con relación al nuevo impuesto sobre la venta de alcoholes, que es la principal causa del desagrado de los comerciantes.

Personas que acompañaban a los Sres. Garibay y Pineda, nos expresaron que no sólo por el impuesto de alcoholes, reina malestar en Morelos.

Los cosecheros de arroz también han sufrido fuerte gravamen y están gestionando cerca del primer magistrado que se derogue tal disposición.

En Morelos se ha gravado el azúcar que se introduzca al Estado a razón de seis centavos el kilo, para favorecer al consumo del azúcar que produce la Hacienda de Oacalco, de donde es contratista el señor Puente.

Los comerciantes morelenses celebraron varias conferencias en Cuernavaca con el Gobernador Puente, sin poder lograr ningún arreglo, pues a todas sus objeciones el mandatario respondía que necesitaba dinero para hermosear la ciudad, y que ese dinero tenía que salir de los comerciantes.”

“LOS COSECHEROS DE ARROZ, DE MORELOS SE DIRIJEN AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA”

Jojutla, Mor. 1o. de septiembre de 1927.—EL UNIVERSAL.

Hoy hemos dirigido al C. Presidente de la República el siguiente memorial, suplicando su inserción en ese diario:

Los que subscribimos, agricultores de este lugar, Tlaquiltenango, San Nicolás, Panchimalco y otros puntos del Estado de Morelos, ante usted, con el debido respeto, por medio del presente; exponemos lo siguiente:

El domingo 21 de agosto próximo pasado, se llevó a cabo en esta ciudad una asamblea convocada por el C. Gobernador del Estado, en la que propuso dicho funcionario la formación de una comisión reguladora del precio del arroz, ofreciéndonos para este fin, que el Banco Nacional de Crédito Agrícola nos aportaría el crédito suficiente para hacer frente a los gastos que demandaran nuestras siembras para obtener el grano.

Después de algunas discusiones en la referida asamblea, los subscriptos manifestamos al C. Gobernador, por conducto de representantes que hicieron uso de la palabra, que habiendo escuchado las brillantes promesas que en modo alhagador se nos expresaron, entendidos que redundan en beneficio de la colectividad y desde luego aplaudimos su proyecto, no siéndonos posible aceptar la implantación de una reguladora en el Estado y especialmente por este año; por las siguientes razones:

1a.—Que a nuestro humilde juicio, no creíamos la razón para la formación de una reguladora de arroz en este Estado, cuando Michoacán, Colima, Puebla, Sonora y Sinaloa producen también dicho grano y quizá en mejores circunstancias de costo, y que por consiguiente resultaría en contraposición en los casos de competencia, ya que la producción en esta región es más costosa que en los lugares antes citados.

2a.—Que al haber recibido la mayoría de los subscriptos las tierras que el Gobierno nos dedicara para la atención de nuestras necesidades, no disponíamos de ningún elemento para cultivarlas y de allí renació que cada uno buscara los medios que nos fuese posibles y dedicarlos al cultivo del arroz, principiamos por buscar lo esencial: el dinero, el cual hemos venido consiguiendo mediante un crédito netamente personal que nos han facilitado algunos casas, sin más garantía que la buena fé que como norma de honradez se va cristalizando en la mayoría de los morelenses dedicados al cultivo de la tierra. Así hemos venido trabajando año por año hasta el presente, en que las siembras de arroz están intensificadas, gracias pues, al crédito que desde febrero y marzo nos proporcionan las casas dedicadas en este Estado a la industria arrocera, y que por lo tanto en este año ya tenemos contraídos

compromisos con ellas, siendo nuestros más firmes propósitos los de cubrir religiosamente a quienes de buena fé nos han proporcionado el dinero para nuestras siembras sin escrúpulos de ninguna especie.

3a.—Que si bien es cierto que a base de cooperativas el Banco Nacional de Crédito Agrícola puede facilitarnos numerario para verificar nuestras siembras, creíamos conveniente la organización unánime y debida con el fin de que se llevara a cabo en el próximo año, pues de esta manera cada uno de los agricultores se compenetraría del objetivo de las cooperativas y los buenos resultados que reporta al mismo tiempo que dejándonos en libertad de cubrir nuestros compromisos, dabamos una muestra al Banco de honradez, ya que es el único medio de garantía de que podemos disponer, pues deseábamos que esa institución (el Banco Agrícola) opinara detenidamente sobre lo que asentamos y no dudamos que nos concederá en todos los puntos la razón y más aún si se pone en el caso de nuestros acreedores.

El contenido del tercer punto, por lo que se refiere a que nos dejase en libertad de cubrir nuestros compromisos, se inspira en el sentido de que en la asamblea declaró el Gobernador, que si no consentíamos desde luego en la formación de la Reguladora, juzgaría como nulos los contratos que habíamos celebrado con nuestros acreedores, circunstancia que la creemos injusta, porque se nos quiere orillar a cometer un acto inmoral defraudando intereses ajenos, acarreándonos de esta suerte un descrédito y perjuicio de gravedad para el futuro.

Por otra parte, es bien sabido que lo que dá vida al Estado es la industria arrocera, y la que ha sostenido la situación año tras año, y no deseamos que con la implantación de un procedimiento en tiempo y forma inadecuados, se nos exponga a desaparecer irremisiblemente de nuestro medio. Además, la producción de arroz constituye una fuente de ingresos para el Gobierno del Estado, pues año por año ha venido cobrando un impuesto de alcabala con el pretexto de compraventa, salida o consignación y por este concepto en 1923 se pagaron treinta mil pesos y en el pasado de 1926, sobre pasó de 100.000 pesos, circunstancia que representa un peso más o menos la carga y un diez por ciento de gravamen sobre un artículo de primera necesidad, lo cual nos pone en situación desventajosa con los demás Estados productores de la República, y especialmente con el de Puebla que colinda con éste, no existiendo en aquél ningún im-

puesto tan pesado, como el que se paga aquí, y es más, ni parecido. Con todo lo expuesto, nos dirigimos a Ud. C. Presidente de la República, suplicándole de la manera más respetuosa, tome en cuenta nuestras razones, a efecto de impedir que se nos implante por este año la Reguladora que creemos nos traerá perjuicios de consideración.

Protestamos a usted, nuestra profunda adhesión y respeto.

Firmados:—Vicente Vázquez, Pascual Barreto, Porfirio Leal, Don Víctor Flores, que no sabe firmar; Porfirio Leal, F. Benicio Barba, Juan Uribe, Francisco Capistrán, Felipe Manzanares, Leopoldo Vázquez, Alfonso Tafolla, Juan Rojas, Manuel Ramírez, Procopio Barba, Feo. Brito, Carlos Tapia, José Cuenca, a ruego de José Eguía, José Cuenca, Margarito Arellano, Dámaso Ruiz, Trinidad López, Isaac Maldonado, Rafael Domínguez, Luis Pineda, Casiano García, Alejandro Maldonado, Federico Abundez, Manuel Pineda, Manuel J. Maldonado, Reyes Galis, Juan M. Hernández, a ruego de Petronilo Reyes, Alfonso J. Sámano, Antonio Velázquez, Trinidad Medrano, José Acosta, Pomposo Adán, Valfré Méndez, Francisco Aragón, Juan R. Cruz, Cándido Martínez, Pedro Rodríguez, Felipe Silva, Román Ayala, Melitón Bahena, Julián Batalla, Julio César, Jesús Rosales, Aurelio Posada, Carlos López, Eusebio Cruz, Ricardo Juárez, Delfino Echegaray, Reyes Mendoza, Melesio García, Eduardo Morales, Rafael Barrios, José Fuentes, Felipe Rojas, E. Casales, S. Rodríguez, Alfonso Arozarena, Luciano Benitez, Rafael Salinas, L. Sandoval, Vicente M. Torres, Rosalío Díaz, I Ayala, Eliseo Bustos, Juan Alonso, Luciano Téllez, David Tafolla, Narciso Benitez, Juan Vargas, Mariano Cajero, Arnulfo Benitez, Francisco Méndez, Damaso Cervantes, Telésforo Bustos, David Cedeño, Fortino Valle, Sóstenes García, Vicente Rebolledo, Angel Cortés, Gerónimo Cabrera, Aurelio Medina, Balbino Alvarez, Manuel Aviléz, Felipe García, J. M. Maldonado, Abraham Hernández, Refugio Ledesma, Tomás Quevedo, Ricardo Rebolledo, Bernardino Trejo, José Moreno, J. M. Huicochea y Miguel Moreno”.

A todos estos cargos, refutó el aludido de la siguiente manera:

CARTA DEL SR. GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS.

México, D. F., Septiembre 2 de 1927.

Señor don José Gómez Ugarte, Director de EL UNIVERSAL.

Muy señor mío:

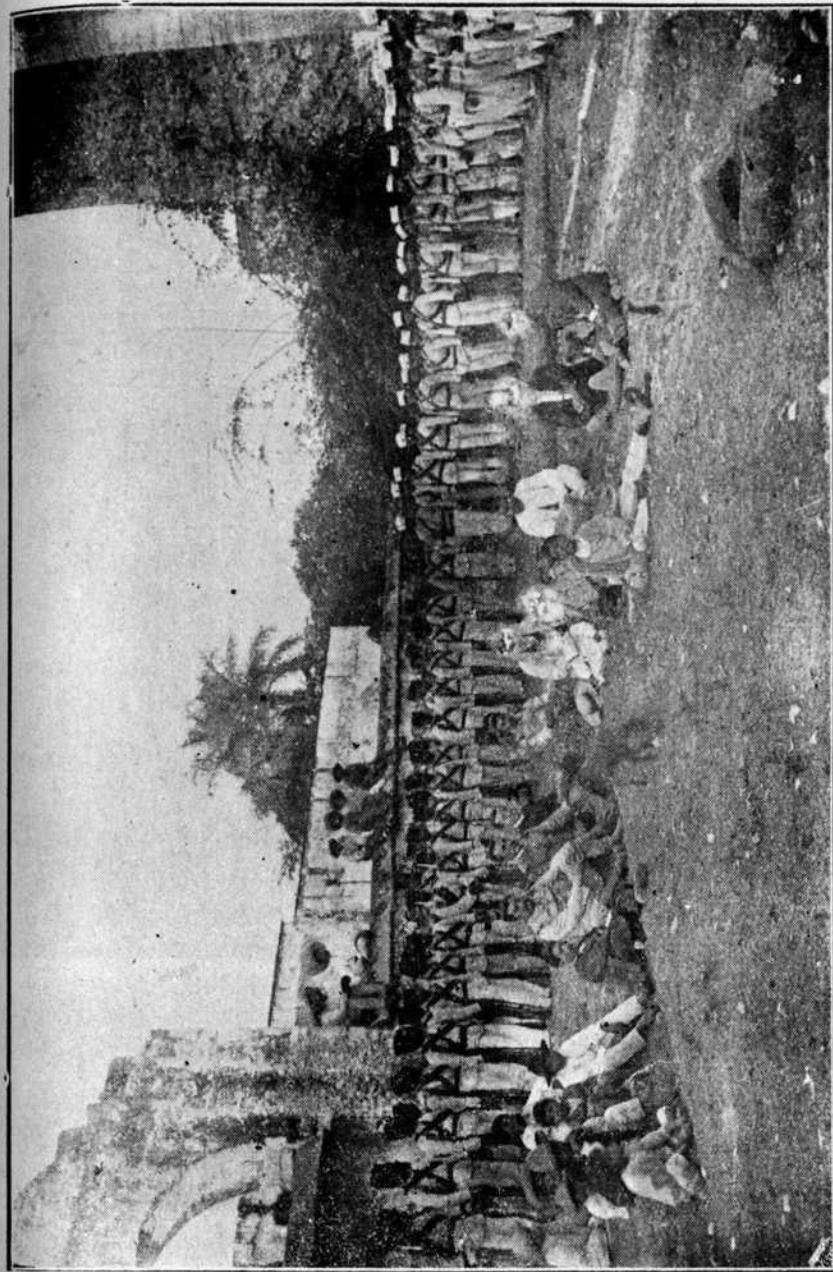
En el número de este periódico que usted dignamente dirige,

apareció con fecha de ayer un artículo editorial en mi contra, seguramente escrito, teniendo en cuenta informaciones privadas, que puedo afirmar a usted, carecen de fundamento y de pruebas. Teniendo en cuenta la norma de ese periódico, de dar cabida a las refutaciones de cargos formulados en el mismo, además de las informaciones que por otro conducto he remitido y continuaré remitiendo a la prensa, para orientar a la opinión pública, suplico a usted se sirva mandar publicar la presente rectificación a los conceptos del mencionado editorial:

Los ataques que se enderezan en mi contra, no tienen más causa que la resistencia de un grupo de capitalistas que hasta ahora han hecho del Estado de Morelos un campo de explotación, con ventajas excesivas y muchas veces en perjuicio de los campesinos, y que pretenden eludir toda acción del Gobierno, ya sea en el pago de contribuciones, ya sea en defensa de los explotados ilegalmente por contratos de agio y monopolio. Este grupo capitalista ha utilizado también como instrumento la ambición o el despecho de algunos políticos de oficio, que pretendían aprovechar los últimos momentos de actuación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para lograr que yo abandonara el Gobierno de Morelos.

Y por estas causas se ha levantado una oposición constante a todas mis gestiones administrativas, que no tienen más objeto que evitar la total ruina económica de mi Estado y salvar sus fuentes de riqueza. Esta es la causa de que se haya trabajado por todos los medios posibles, hasta por medio de la calumnia, para evitar la formación de la Reguladora del arroz, y de que se combatan y hasta se llegue a atribuirme participación en la Hacienda de Oacaleo, en forma maliciosa y ligera. Si no se obtienen impuestos para los gastos públicos, gravando entre otras cosas un ramo que en todas partes tienen fuertes ingresos, como es el de alcóholes, no sé cómo se podrían atender los servicios administrativos, mantener escuelas, y fundar y sostener hospitales. La misma prensa reprueba con razón el abandono de la educación pública y de la salubridad. Pero si no se cobran contribuciones será imposible atender ni las necesidades más urgentes. El peor de los casos, tratándose de impuestos sobre bebidas embriagantes, sería disminuir el consumo de éstas, con lo cual ganaría mucho el pueblo de Morelos.

Refiriéndome a la Reguladora del arroz, sobre lo cual se han multiplicado también los cargos maliciosos, debo decir únicamente que no se trata más que de ayudar a los pequeños productores de



Jefes y dos fracciones de batallones federales con el sacerdote y los jefes voluntarios de Miacatlán, Mor.

1

CI
DE
HE

1

1

Morelos, para que no sean víctimas de una explotación usuraria, y a todo el Estado, lo mismo que los consumidores del país, para evitar las consecuencias de un acaparamiento prohibido por las leyes. Si el Gobierno del Estado no cumple con esta obligación, sería tanto como dejar que impunemente fuera nulificada la reforma agraria y se continuara por distintos medios la explotación de la clase campesina. Por los procedimientos que he planteado, absolutamente dentro de la Ley, y cumpliendo lo que dispone la Constitución, así como sus reglamentos, espero lograr la reconstrucción económica del Estado de Morelos, no en beneficio de una sola clase, sino para bien de toda la comunidad. Pero lo que tengo derecho de reclamar, desde luego, es que no se atienda solamente a las acusaciones de los interesados, que tratan de desorientar la opinión pública, y que la prensa no juzgue ni exponga los hechos sin oír a todas las partes.

Anticipo a Ud. las gracias y me repito su afmo atto. y S. S.

**El Gobernador del Edo. de Morelos,
A PUENTE.**

Efectivamente, por este tenor, no escasearon los cargos calumniosos o no calumniosos formulados en su contra, entre los que se recuerdan, los de un señor Yañez, que el propio señor Puente, llevara de Director de Rentas a Morelos, y que fueron destruidos en forma muy candente también por la prensa, de parte de un señor Islas Bravo; y los de otros que arreciaron a tal grado, que con fecha 29 de septiembre de 1927, la Permanente revocó el nombramiento como Gobernador del Estado en favor del señor Ambrosio Puente, y ya estaba nombrada la comisión que se acercaría a pedir al señor Presidente de la República la terna, entre la cual se escogería la persona que relevaría a aquel, en el Gobierno local, cuando estalló el pronunciamiento militar de ese año, y entonces, en ausencia del Gral. Juan Domínguez, Jefe de las operaciones militares del Estado, que se encontraba en Puente de Ixtla, de regreso de los actos cívicos de Cuautla, con la colaboración de los Generales Julián González y Narciso Estrada y de la policía local, Don Ambrosio Puente, obedeciendo instrucciones superiores, captura en Cuernavaca a los Grales. Francisco Serrano, Miguel A. Peralta, Carlos Ariza, Carlos A. Vidal, señores Daniel L. Peralta, Lic. Rafael Martínez de Escobar, Alonso Capetillo, Augusto Peña, Antonio Jáuregui, Ernesto Noriega Méndez, Octavio Almada, José Villa Arce, Lic. Oti-

lio González y Enrique Monteverde, los que conducidos por una escolta militar, que el Gral. Domínguez, proporcionó a su llegada a la capital del Estado,—a México fueron fusilados entre Tres Marías y Cruz del Marquez, a un lado de la carretera, por el Gral. Claudio Fox, que de la metrópoli salió al camino, para recibir a dichos reos.

Esta prueba de inequívoca adhesión al Gobierno constituido, le valió consolidarse en Morelos, y robusteciendo su administración con una serie de importantes y positivas mejoras materiales no sólo en la capital del Estado, sino en todas las poblaciones del mismo, que del aspecto ruinoso que presentaban por los efectos de la revolución, las hizo aparecer nuevas y hermoseadas, hicieron que ninguna intriga prosperara, hasta tener la satisfacción de salir del Gobierno, casi hasta que él buenamente así lo quiso, convocando antes de renunciar su cargo, al pueblo, a elecciones, para que el Estado entrara al orden constitucional.

Defectos personales, tiene muchos y muy grandes Don Ambrosio Puente, y yo tengo muchos agravios que reprocharle, y nada que agradecerle, sin embargo, aquí se trata de la verdad histórica; por lo que tengo que confesar que entre los Gobiernos provisionales que pesaron sobre el Estado, su larga actuación comprueba que el Gobierno Provisional del citado señor Puente fue de los mejores, y hasta superior en grado superlativo al primer Gobierno Constitucional actual, entre otras cosas:

1o.—Porque prestó al Gobierno del Gral. Calles en momentos de peligro y de prueba, en la campaña contra los cristeros, sin cobardía ni vacilaciones, servicios, como no los pueden prestar jamás la administración de oropel de Estrada Cajigal y el Cajigalismo.

2o.—Porque tuvo el merito que siempre ha sido el ideal de todos los morelenses, de ser, no un sospechoso, sino un genuino hijo del Estado.

3o.—Porque contrariamente a lo que hace Cajigal de destruir a la familia morelense y revolucionaria, con ese despotismo propio de todos los megalomanos de su clase, porque según él, cuando se manda hay que hacer sentir el mando desde el más grande hasta el más pequeño, razón por la que trae de puntitas a todos sus vasallos que le miran como a una divinidad (la fotografía en que aparece abrazando a un campesino, en pose de llorar con él, es el “timo del cariño del pueblo”) Puente sin formulismos ningunos accesible

a todos y de preferencia a los pobres, trató de satisfacer las aspiraciones sociales y políticas de todos los grupos en pugna en el Estado, como medio de unir a todos los morelenses y por que a su labor reconstructiva, se debieron Escuelas, Edificios Públicos y Hospitales, que en todos los pueblos y ciudades, se inauguraron, y la restauración de los Juzgados de 1a. Instancia en los seis Distritos Judiciales de que se compone el Estado.

Nada más que le pasó lo que a Cristo, que entre los favorecidos que lo rodeaban, no notó que había muchos canallas insensibles a los beneficios que recibían. Puente, no reparó, amigo de sus enemigos y enemigo de sus amigos, que todo el círculo de sus adulares, estaba compuesto de Judas y de traidores, por lo cual lejos de llevarlo por buen camino, atentos a su personal conveniencia, lo empujaron a una serie de errores de los que él, no es responsable, y que en último término si en su administración hizo algo malo, tiene la disculpa de que nunca presumió de ser un sabio, ni menos un infalible, disculpa que no tiene el Gobierno de Don Vicente Estrada Cajigal, que pasa por ilustrado y por culto, y que ha cometido todo lo malo que hace abominable su gobierno, abominable y monstruoso, como no lo ha sido ninguno en Morelos, nada más por que de suyo, con la máscara de la bondad, el citado Cajigal, es de malas entrañas y de perversos instintos.

Por eso ha favorecido para formar su gobierno constitucional, a los enemigos de la revolución, a los políticos más ineptos, más sinvergüenzas, más inmorales y de más peores antecedentes que explotando a nuestro pueblo desde las plutoeracias de Don Pablo Escandón y de los incendiadores de pueblos morelenses, se colaron en ese régimen (Véase el Imparcial y el País de 1912, 1913 y 1914) para que sirviendo mientras de que pueden consumir la suprema traición, de rodillas al citado señor Cajigal a quien en su servilismo han convertido en su amo, suciamente pasen su vida como gerifaltes que hoy devoran las entrañas de mi pueblo maniatado, como los de la fábula, las entrañas de Prometeo...

COMO SE SEPARÓ EL SENADOR AMBROSIO PUENTE DEL GOBIERNO DE MORELOS.

Dijo la prensa a este respecto:

Marzo 4 de 1930. "RENUNCIO EL SR. PUENTE EL GOBIERNO PROVISIONAL DE MORELOS. CONVOCARA HOY A

ELECCIONES DE PODERES LOCALES. MORELOS VOLVERA AL ORDEN CONSTITUCIONAL.

El Sr. Lic. Emilio Portes Gil Srio. de Gobernación, en una breve entrevista que concedió anoche a los periodistas, se sirvió informarnos que el señor Gobernador de Morelos, Don Ambrosio Puente, había presentado ayer la renuncia de su cargo. Agregó el señor Ministro Portes Gil, que la renuncia del señor Gobernador de Morelos, enviada al señor Presidente de la República, será turnada hoy por la Secretaría de Gobernación a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para que resuelva sobre ella lo conducente.

En otras fuentes pudimos obtener mayores datos sobre este asunto, habiendo sabido que aún no tiene terna que enviar la presidencia de la República y que es posible que la Comisión Permanente la solicite del Ejecutivo Federal, a su tiempo.

Desde luego se dará cuenta con la renuncia del señor Gobernador Puente en la sesión ordinaria que mañana celebrará la Comisión Permanente. También supimos que el señor Gobernador Provisional del Estado de Morelos convocará con fecha de hoy a elecciones de miembros al Congreso local y Gobernador Constitucional del Estado, por lo que puede decirse que, después de 17 años corridos de 1913 a 1930, el Estado de Morelos volverá al orden constitucional, habiendo sido, según se entiende, el último Gobernador que tuvo ese carácter en aquella entidad federativa, el señor Ingeniero Don Patricio Leyva.

Las elecciones deberán efectuarse conforme a la convocatoria que hoy lanzará el señor Gobernador Puente, el día veinte de abril próximo. El Congreso se instalará el día cuatro de mayo o sea el primer domingo de dicho mes. El Gobernador Constitucional del Estado tomará posesión de su puesto el tercer domingo de mayo, o sea el dieciocho de ese mismo mes.

Dentro del cuatro al dieciocho de mayo, el Congreso se constituirá en Colegio electoral para calificar las elecciones del Gobernador. El día veintisiete de abril se instalarán las juntas preparatorias, que habrán de formarse con los presuntos Diputados que tengan credenciales expedidas por las Juntas Computadoras de los siete distritos electorales que, conforme el artículo ciento quince constitucional reformado, constituyen el mínimum distrital.

El primer Distrito comprenderá los municipios de Cuernavaca, Xochitepec, Huitzilac y Jiutepec, con cabecera en el Distrito de Cuernavaca; el segundo Distrito, comprenderá Tetecala, Coatlán del Río,

Miacatlán, Mazatepec, con cabecera en Tetecala; el tercer Distrito, comprenderá Puente de Ixtla y Amaeuzac; con cabecera en Puente de Ixtla; el cuarto Distrito comprenderá Jojutla, Tlaquiltenango, Tlaltizapan, con cabecera en Jojutla; el quinto Distrito comprenderá Yautepec, Tlayacapan, Tlalnepantla y Totolapam, con cabecera en Yautepec; el sexto Distrito comprenderá Cuautla, Yecapixtla, Ocuituco y Villa Ayala, con cabecera en Cuautla; el séptimo Distrito comprenderá: Jonacatepec, Zacualpan de Amilpas, Jantetelco, Tepacingo y Axochiapan, con cabecera en Jonacatepec. Parece que esta División de Distritos electorales ha debido hacerse teniendo en cuenta las facilidades de comunicaciones.

**“FUE DESIGNADO GOBERNADOR DE MORELOS,
EL SEÑOR LAVIN.**

Marzo 7 de 1930.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión resolvió ayer el asunto político del Estado de Morelos, designando nuevo Gobernador para substituir al señor Ambrosio Puente, que renunció dicho cargo.

El señor Presidente de la República envió oportunamente la terna para dicha elección y de conformidad con ella, la Comisión Permanente reunida en sesión de ayer a las trece horas, procedió a la elección de Gobernador, resultando electo el señor Carlos Lavín que obtuvo diecisiete votos.

El resto de candidatos fueron los señores Abelardo Flores, Presidente Municipal de la ciudad de Cuautla y que obtuvo cuatro votos; y el señor J. Refugio Bustamante, que no alcanzó un solo voto.

La terna la presentaron a la Permanente los señores Diputados Esteban García de Alba, y Amado Fuentes D., y el Senador Manuel Guerrero, que fueron comisionados para recibirla de manos del señor Secretario de Gobernación.

Presentada la protesta de Ley en la misma Permanente, el señor Carlos Lavín incontinenti partió a recibir el Gobierno de Morelos.”

El día que recibió el Gobierno, publicó la prensa este informe: marzo 8 de 1930.

**COMO RECIBIO Y COMO ENTREGA DON AMBROSIO PUENTE,
EL GOBIERNO DE MORELOS. EL MENCIONADO MAN-
DATARIO RINDE UN AMPLIO INFORME A SUS CONTE-
RRANEOS SOBRE LA LABOR DESARROLLADA EN LOS
TRES ANOS QUE ESTUVO AL FRENTE DE LOS DESTINOS
DE ESE ESTADO.**

Al hacerse cargo del Gobierno del Estado de Morelos el señor Ambrosio Puente, como Gobernador de esta entidad federativa, se debían a los servidores del Estado varias decenas.

Las obras públicas estaban en completo estado de abandono.

Absolutamente ningún servicio público organizado; eso es, en síntesis, la situación que tomó a su cargo.

En la actualidad se encuentran todos los servicios organizados hasta donde la situación económica del Estado lo ha permitido. Hay en todos los municipios, los Palacios reconstruidos, Escuelas en todos los pueblos, habiéndose hecho una dotación de 6000 pupitres para los alumnos.

Se hizo la reconstrucción de los hospitales civiles en los distritos, haciéndose también dotación de mobiliario, equipo y medicinas como puede comprobarse.

El balneario denominado AGUA HEDIONDA bajo los auspicios del Estado y del Ayuntamiento fué construido habiendo costado esta obra cuarenta mil pesos.

Las oficinas del Estado cuentan con mobiliario y equipo, de acuerdo también con las posibilidades del Estado.

Se han construido las calzadas y caminos de la ciudad, así como las calzadas que entroncan con los distritos.

Se cuenta con sociedades agrícolas organizadas y que funcionan en Comités administrativos.

El Estado aumentó sus ingresos en el décuplo de lo que recaudaba en años anteriores.

En el Banco Nacional de Crédito Agrícola existe un depósito de \$30,000.00 que se ha formado con el descuento de 30 centavos en carga de maíz, que se hizo a los impuestos del Estado para el fondo de Sociedades de Crédito Agrícola, con el fin de formar el Banco Regional.

Actualmente se deben a los servidores del Estado tres decenas, que se cubrirán antes de que el Sr. Puente entregue el poder.

A continuación publicamos detalladamente la labor del ex-Go-

bernante Puente, cuyos datos obtuvimos en las distintas dependencias del Gobierno del Estado de Morelos, y los cuales nos fueron proporcionados por el Sr. Gral. de Gobierno Don Elías Pérez Gómez; por el Director de Rentas Don Carlos Lavín; por el Director de Educación Sr. Juventino Muñoz, y por el Procurador de Justicia Lic. Fausto Córdoba.

OBRAS PÚBLICAS

Es notable el esfuerzo desarrollado por el Gobierno del Estado, a cuyo frente se haya el Sr. Ambrosio Puente, en materia de Obras Públicas.

Se emprendió una campaña tenaz y sistemática para reparar los edificios destinados a las Presidencias Municipales, Escuelas, Hospitales, Mercados, Cárceles, etc. etc. en lo que se ha empleado una fuerte suma de dinero, que en las difíciles circunstancias económicas por las que ha atravesado el Gobierno del Estado, constituye una labor titánica, por los innumerables escollos que hubo que vencer, contando oportunamente, con la cooperación de los pueblos, especialmente por lo que se refiere a las Escuelas.

En Cuernavaca, de lugares que antes eran tiraderos de basura o muladares, se han hecho hermosos parques y jardines, descollando los que llevan el nombre de EMILIO CARRANZA y MELCHOR OCAMPO habiéndose instalado en éste, además de los jardines, parques para niños, con toda clase de juegos infantiles, mesas de basket ball, campos de Foot Ball con objeto de que, tanto grandes como pequeños adquieran amor a los deportes.

El Hospital Civil ha sido acondicionado debidamente con amplias salas para enfermos y otras para operaciones, contándose en la actualidad con camas enteramente nuevas, aparatos de cirugía, medicinas y todo lo concerniente para la atención de los que ingresan a ese establecimiento de Beneficencia.

Además, el Corral del Consejo, fué convertido en Jardín, para que los convalecientes puedan terminar su curación, haciendo uso de dicho jardín, que ha sido dotado de bancas, kioskos, etc., para comodidad de los enfermos.

Las ruinas de lo que fué casa del ex-Emperador Maximiliano, está por terminarse su completa reconstrucción, siendo el objeto de ello el aprovechar esa casa para Escuela Industrial o alguna de importancia y así beneficiar la instrucción en el Estado.

Los hospitales de Cuautla, Jonacatepec, Jojutla y Tetecala han sido objeto de especial atención: Igualmente las Escuelas del Niño Artillero, en Cuahutla, las de Puente de Ixtla, Xochitepec, Miacatlán, Tetecala, Acatlipa, sufrieron completa reconstrucción, estando actualmente en servicio y perfectamente atendidas.

El Balneario conocido actualmente por AGUA HEDIONDA, en Cuautla, el cual es un centro de turismo de incomparable belleza, recibió especial atención del Gobernador Puente, gastándose más de treinta mil pesos siendo la iniciativa del entonces Presidente Lic. Emilio Portes Gil, con la cooperación de los ejidatarios y el comercio de la población, para lo cual se formó con esos elementos, una Junta de Mejoras Materiales, que está administrando el Balneario, habiéndose recibido fuertes contribuciones de prominentes personajes de la capital de la República y del Lic. Portes Gil.

Merece especial mención, la construcción que desde sus cimientos se hizo del hospital de Yautepec, donde también se repararon las dos Escuelas con que cuenta el pueblo, así como la planta de luz, siendo uno de los pueblos que están en mejores condiciones, por estar cerca del ingenio de Oacaleo-Sta. Inés, estando establecido el sistema de colonos con los ejidatarios de la región. Las Escuelas de Tlaltizapan, Xoxocotla, Coajomulco, Mazatepec, San Miguel Tempa, Chiconcuap, Chisco Tehuixtla, San Gabriel, San Francisco Zacoalpa, San Juan Ahuehuevo, y Cuernavaca, sufriendo las consiguientes reparaciones, encontrándose ahora al servicio, siendo los materiales empleados de inmejorable calidad. El antiguo templo de la Guadupita se acondicionó para conferencias agrarias, estando decorados con motivos de la revolución de Morelos, mereciendo las alabanzas de propios y extraños.

Existe un dato curioso, que pinta por sí solo el afán del Gobernador Puente por mejorar la condición del campesino y así poder asegurar el porvenir del Estado. Antes de la revolución, allá por el año de 1910, los campesinos de Tlalnepantla tenían un depósito en el Banco de Morelos de más de 20,000.00 pesos, el cual al aumentar será destinado a la introducción del agua al mencionado pueblo, pero en la época de Victoriano Huerta esa cantidad se sustrajo fraudulentamente del Banco para usos y atenciones que nunca se supieron. El Gobernador Puente con toda actividad, realizó las gestiones legales que el caso ameritaba y obtuvo que se reconociera a dicho pueblo esa cantidad, logrando el remate del Hotel Moctezuma, de Cuernavaca, propiedad del Banco, que tiene un valor de 52,000.00 pe-

ses correspondiendo la diferencia entre el depósito efectuado y aquél valor, a los intereses acumulados por el transecurso de los años. Con esa propiedad los vecinos del pueblo de Tlalnepantla, podran realizar todas las mejoras que deseen y mejorar paulatinamente las condiciones del mismo.

LAS COMUNICACIONES EN EL ESTADO SON MEJORES CADA DIA.

Una fiebre de carreteras se ha despertado en todo el Estado de Morelos. Los pueblos al ver las incalculables ventajas que obtienen con las carreteras han aportado dinero, trabajo personal, voluntad, etc. logrando así en poco tiempo abrir caminos por los que transitan rápidamente los automóviles, las bestias de carga y demás vehículos, llevando de uno a otro confín de esa Entidad y a otras partes de la República los productos de la región. El Gobierno del Estado, por su parte, ha aportado su valioso contingente para la realización de esa magna obra.

De ahí que ahora se cuenta con los siguientes caminos: de San Antón a Cuernavaca construído por el actual Gobierno; el circuito de Cuernavaca, Acapantzingo y viceversa, por S. Francisco, reconstruyéndose un puente que en la época del Gral. Ojeda fué destruído para evitar que las fuerzas revolucionarias acabaran con los federales.

La carretera de Jojutla entroncando con la carretera Nacional en el crucero de Tetecala, fué construída en cooperación con los pueblos de Xoxocotla, San Nicolás Obispo, Tetelpa, Jojutla, Panchimaleco, El Higuierón, Tlatenchi, Jicarero, Tequesquitengo, Paga za y Zacatepec, teniendo una extensión de 25 kilómetros, ayudando el Gobierno del Estado con el transporte de los materiales, para lo cual puso varios camiones a disposición de los vecinos, así como Ingenieros, sobrestantes, barreteros y albañiles. Igualmente fueron por cuenta suya todas las alcantarillas, construídas de fierro y cemento.

Los vecinos de Tequesquitengo, aprovechando la oportunidad de la construcción de esta nueva carretera y con elementos que el Gobierno del Estado les proporcionó, construyeron un ramal hasta el citado pueblo a fin de dar oportunidad a los turistas para visitar uno de los lugares más pintorescos de Morelos, consistente en el lago más grande del Estado, lago de leyendas, pues cuenta la historia que en tiempo de lluvias, las aguas fueron inundando paulatinamen-

te el pueblo hasta cubrirlo por completo, no viéndose hace diez años más que la Cruz de la torre de la Iglesia, que quedó en el centro, y ahora se ha perdido por completo, bordándose al rededor de esto, leyendas más o menos inverosímiles, que sería largo enumerar.

Se ha llevado a cabo la construcción de otras carreteras, tales como la de Oaxtepec a Tlayacapan, construida en iguales condiciones que la anterior; la de Buenavista a Tepoztlán, donde trabajan con toda actividad los vecinos de los pueblos de Chamilpa, Ocotepec, Ahuatepec, Santa Catarina y Tepoztlán. Se ha iniciado la construcción de la de Jojutla a Tlaltizapán y se tiene en proyecto las reparaciones al antiguo camino carretero de Treinta a Yautepec.

EL PROBLEMA AGRARIO RESUELTO EN GRAN PARTE

La labor social desarrollada en el Estado de Morelos ha sido realmente efectiva. Se han formado más de ochenta cooperativas, las cuales han venido operando con el Banco Nacional de Crédito Agrícola. El Gobierno del Estado dedicó un 33 por ciento de los ingresos que debía percibir, para la construcción de asoleaderos y bodegas, habiendo adquirido los campesinos de la región de Jojutla, en propiedad, por compra que hicieron, el molino de la Perseverancia, que alcanza un valor de setenta a ochenta mil pesos.

El Banco Nacional de Crédito Agrícola hizo operaciones con los campesinos por más de dos millones de pesos, en la seguridad que este año aumentará esa cantidad, puesto que ya no se dedicarán únicamente los pueblos a la siembra de arroz, sino que empezarán la de caña, en virtud de estarse reconstruyendo algunos Ingenios, que probablemente el año entrante entrarán en actividad, además de los que actualmente están funcionando, y que son: Oacalco Santa Inés, Actopan, Miacatlán, Tetecala, Cuautlixco y Casasano.

SEGURIDAD PUBLICA

Cuando la revolución encabezada por el Lic. Gilberto Valenzuela, hubo necesidad de retirar los contingentes de fuerzas federales existentes en Morelos, quedando completamente desguarnecido el Estado y a merced de las numerosas gavillas que pululaban por esa entidad, entonces el Gobernador Puente, con la autorización del centro, organizó en tres días un cuerpo compuesto de 600 plazas, el que fué armado y equipado completamente dando lo necesario el en-

tonces Presidente de la República, General Plutarco Elías Calles, ayudando después el Gobierno Federal al sostenimiento de esa fuerza.

Con esas 600 plazas se guarnecieron las principales poblaciones y el resto del Estado quedó al cuidado de las numerosas defensas sociales que creó el Gobierno del Estado, no registrándose asaltos ni robos y pudiendo dedicarse al trabajo sus habitantes.

LA JUSTICIA EN MORELOS

Al tomar posesión del Gobierno del Estado el Sr. Ambrosio Puente el 21 de marzo de 1927, los Juzgados de 1a. Instancia y los Menores estaban cubiertos, en cuanto a su personal, pero su despacho era deficiente del todo, pues los jueces se limitaban a recibir las denuncias y a practicar las primeras diligencias y paralizaban los procesos, llenando con ellos los archivos.

Como el Sr. Puente se dió cuenta de este estado de cosas, removi6 los personales de justicia y dict6 disposiciones de carácter económico, tendientes a conseguir que la justicia fuera una verdad, lo que no pudo conseguirse desde luego, porque los recursos del Estado no permitían pagar los sueldos que exigían los abogados competentes de la capital de la República. No obstante estos tropiezos, se ha logrado que el despacho se regularice, distinguiéndose los juzgados del 1o. y 4o. Distrito Judicial, sobre todo el último, en que durante los años de 1928 y 1929 se sentenciaron todos los procesos pendientes desde 1919 y los de los años citados antes.

La criminalidad en el Estado es de cuatrocientos a quinientos procesos por año en cada uno de los seis distritos, de modo que el Tribunal Superior de Justicia tiene que despachar de mil quinientos a dos mil procesos anualmente. De acuerdo con lo dispuesto por la Constitución General de la República, el Ministerio Público es un factor cuidadoso y atento a todo lo que se relaciona con la procección de los delitos. Los jueces no actúan sin que se lo pidan los Agentes de la referida Institución y en los procesos se obedecen ciegamente las disposiciones de los artículos 13 al 23 de la Ley Suprema del País.

En cuanto al ramo civil, el juzgado que ha trabajado con más empeño es el de 1a. Instancia de Cuernavaca, siguiéndoles los de Jojutla, Cuautla y demás.

Se ha establecido una defensoría de pobres, que imparte grandes beneficios a los que lo son de solemnidad, a las viudas y a los

menores de edad, mientras se tramitan los juicios testamentarios. Dirige esta Institución un Procurador General de Justicia, que tiene por subordinados a un defensor en cada cabecera y otro en cada municipalidad.

Las prisiones han dejado de ser conglomerados de reos que permanecían en la holganza y cultivando vicios repugnantes, porque durante los tres años de trabajos del Gobierno del Sr. Puento se procuró de dar libertad a los inocentes, de proporcionar trabajo a los sentenciados y de conmutar las penas de los reos sentenciados a tiempos menores de dos años. Para esta finalidad se dictó un decreto concediendo tal conmutación a los reos sentenciados por delitos no infamantes. Se estableció la cuota diaria de 25 centavos a veinte pesos, lográndose con ello que dichos sentenciados sufrieran la verdadera pena al tener que hacer pagos dolorosos para sus caudales y que se librara al Gobierno de la carga de tener que mantenerlos sin resultados prácticos satisfactorios.

EDUCACION PUBLICA

Además de las obras llevadas a cabo y de las cuales se hizo mención en su parte correspondiente, se aumentó el número de Escuelas, de ochenta y uno que existían, a noventa y seis, consistiendo el aumento en dos Escuelas Superiores, tres Elementales y diez rurales.

La erogación para el sostenimiento de estas Escuelas, fué en el año de 1927 de \$97.287,50 es. y en el actual es de \$131.308,25 es., dotándose a todas de mobiliario y útiles nuevos, con objeto de que los alumnos contarán con todos los elementos necesarios para la enseñanza.

Se expidió el reglamento de las materias que deben enseñarse en cada una de las diversas Escuelas, procurando el desarrollo educacional de los alumnos en sus partes física, moral, social, estética e intelectual, estableciéndose para la primera, diversos campos, en las cuales se desarrollaran toda clase de deportes, para beneficio de los educandos. Para las restantes se ha procurado darles la mayor participación con el fin de obtener su mayor enseñanza, la ley orgánica que norme el tiempo de trabajo, obligaciones y derechos de las autoridades escolares y personal docente, así como la reglamentación de reconocimientos escolares, premios y castigos y documentación escolar.

La inscripción y asistencia en todos los establecimientos escolares ha ido aumentando considerablemente cada año y el analfabetismo ha disminuido en forma satisfactoria, existiendo también centros escolares nocturnos para obreros y campesinos.

Esta es, a grandes rasgos, la labor desarrollada por el mandatario saliente del Estado de Morelos, Ambrosio Puente. Según se nos manifestó en fuentes oficiales, las deudas con el comercio han sido cubiertas casi en su totalidad y los sueldos de los empleados públicos serán pagados, aun con sacrificio, en poco tiempo, para que el nuevo Gobierno pueda laborar sin grandes tropiezos.

PAGO DE FUERZAS EX-ZAPATISTAS

CIENTO VEINTE MIL PESOS QUE SE LES ADEUDABAN DESDE 1924, LES SERAN REPARTIDOS, MANANA LUNES, EN CUERNAVACA. Marzo 30 de 1930.

En el año de 1924, cuando Adolfo de la Huerta se rebeló en contra del Gral. Obregón, casi todos los elementos que habían militado a las órdenes de Emiliano Zapata, el caudillo del sur, se apresaron a la defensa de las instituciones.

Mientras duró la campaña, los elementos en cuestión, laboraron por la paz de la República y consiguieron al fin realizar sus propósitos.

Guareciendo plazas, cubriendo destacamentos y formando parte de las columnas exploradoras combatientes, los antiguos zapatistas lograron lo que no hubieran podido lograr las fuerzas regulares de la federación y una prueba de esto se registró en el Edo. de Guerrero, en donde en un lapso de tiempo bastante corto, quedó sujeto a la impotencia el Gral. Figueroa, que se había levantado en armas en aquella entidad.

Terminada completamente la revuelta, fueron dados de baja y los campesinos, soldados de buena voluntad, que se habían apresado al combate, tornaron a sus labrantíos, satisfechos de haber cumplido con una misión.

Al darse de baja a tales elementos, la Nación quedó adeudandoles algo más de \$120.000.00 es correspondientes a haberes y en el interinato del Lic. Portes Gil, el entonces Gobernador de Morelos Sr. Ambrosio Puente, hizo gestiones para que se liquidara el adeudo.

Con un amplio espíritu de justicia, el Lic. Portes Gil, lanzó un decreto mandando pagar la cantidad que se adeudara a las antiguas fuerzas zapatistas y el asunto quedó en tal estado. Pero por nuevas sugerencias del Sr. Puente, se ha conseguido que el Presidente Ortíz Rubio ordenara el pago ya acordado, y es cumpliéndose tal orden por lo que mañana lunes y en la plaza de Cuernavaca, se efectuará el pago de referencia, por lo que allí se encontrarán las antiguas fuerzas zapatistas, que serán pagadas en presencia de un Inspector de la Sría. de Hacienda y otro de la Contraloría”.

La Prensa, rindiendo un tributo de admiración a la corta administración del Sr. Lavín, que defendió los intereses de los humildes y de los Ejidatarios dijo:

“EL GOBERNADOR CARLOS LAVIN, RINDE HOMENAJE AL GRAL. EMILIANO ZAPATA. EL PUEBLO Y LAS AUTORIDADES DE MORELOS HONRARON A EMILIANO ZAPATA CON MOTIVO DEL 11o. ANIVERSARIO DE SU MUERTE.—14 DE ABRIL DE 1930.

Larga caravana de automóviles ocupó el jueves último la carretera que une esta ciudad con la de Cuautla, albergue de heroísmos y de leyendas que inyectan de amor patrio el espíritu. Nos dirigimos todos a participar en las ceremonias organizadas para conmemorar el onceavo aniversario de la muerte del caudillo suriano Gral. Emiliano Zapata, que cayó al vil golpe de la infame traición y que como todos los iniciadores de movimientos libertarios, no pudo ver los frutos de su obra.

Al arribar a Cuautla, se organizó la comitiva, que presidió el honrado y modesto Gobernador del Edo. de Morelos, Don Carlos Lavín, a quien acompañaban el Sr. Dr. Leonides Andrew Almazán Gobernador del Edo. de Puebla, Gral. Rafael Aguirre, Jefe del Dpto. de Cuenta y Administración de la Sría. de Guerra, en representación del Gral. Joaquín Amaro; Tte. Cor. Gustavo E. Monroy; Tte. Cor. Miguel Rivera Encinas, en representación del Gral. Rodrigo Quevedo, Jefe de las Operaciones Militares en el Edo.; Don Ambrosio Puente, ex-Gobernador de Morelos; Don Vicente Estrada Cajigal, candidato al Gobierno de dicho Estado; Lic. Octavio Paz, con la representación del Gral. Juan Andrew Almazán, Srío. de Comunicaciones y Obras Públicas, Lic. Manuel Padilla, representante del Gobierno de Veracruz; Gral. Leopoldo Reynoso Díaz, en representación del Gobierno del Estado de Guerrero; Licenciado José Cleto representante del Gral. Manuel Pérez Treviño, Srío. de Agri-

cultura y Fomento; representaciones del Gobierno de Nayarit, Guajalajara, del Jefe del Departamento de la Estadística Nacional, Don Juan de Dios Bojorquez; el Diputado Gabriel Olivares, en representación del Partido Nacional Revolucionario; Don Gregorio Ticó, Don Manuel Reyes, El Inspector Gral. de las Fuerzas del Estado, Salomón J. Burgos, Ernesto Valero Cacho, Ayudante del Gobernador del Estado; Don Jesús Guzmán y Raz Guzmán por la Sria. de Relaciones, representante de la Comisión Permanente del tercer Congreso de Ayuntamientos de Guadalupe Hidalgo; Señores Santiago Nájera y Benjamín Guzmán, Confederación campesina de Puebla; CC. Diputados José L. Fuentes y Gilberto Bermejo, Juan J. Castillo, Jesús González Valencia, Pedro Sesati, Miguel C. Portilla, Senador Francisco Anguiano; Diputado y Licenciado Fernando Moctezuma, Ricardo Robles y otras muchas personalidades, que fue materialmente imposible anotar en nuestro carnet.

Seguían a todas estas numerosas representaciones, los Grales. Jefes y Oficiales que militaron a las ordenes del extinto Gral. Emiliano Zapata, todos montando soberbias cabalgaduras, ostentando flamantes armas y bien provistos de parque, yendo a la cabeza el hijo del caudillo, Nicolás Zapata, y el organizador de las numerosas comisiones del Estado Ignacio Ruiz Martínez que con todo éxito realizó esta imponente manifestación de simpatía y de recuerdo hacia el libertador del sur.

En el panteón de Cuautla, se levantó un templete en el que se desarrolló sencilla ceremonia, pronunciándose vibrantes discursos en los que se ensalzó la memoria de Zapata, depositándose después numerosas coronas de flores, enviadas por casi todos los Gobiernos de la República y agrupaciones revolucionarias.

Al terminar esta ceremonia, las comisiones fueron invitadas por el Gobernador del Estado a una comida que se sirvió a orillas del famoso balneario de Agua Hedionda, pronunciándose al final fogozos discursos, ocupando un lugar de honor la familia Zapata, a cuyo frente estuvieron la Viuda del Gral., su hija Elena y Nicolás

ENTREVISTA CON EL SENOR GOBERNADOR

Por la noche y antes de la velada que se efectuó en el Teatro de Cuautla, entrevistamos al Sr. Carlos Lavín, quien nos expresó que había turnado al C. Presidente de la República, Ingeniero Pascual Ortíz Rubio, un memorándum de todos los campesinos de

do el Estado de Morelos, quejándose contra los procedimientos del Banco Nacional de Crédito Agrícola, y que el primer mandatario, atendiendo la voz de esos campesinos, ha comisionado al Sr. Senador Lamberto Hernández, para que oiga las quejas formuladas, llevando a la práctica las investigaciones necesarias, sobre todo, en lo que respecta a la liquidación del año de 1927, relativa a la cosecha de arroz, que, según el decir de los campesinos, no ha sido hecha apegada a la justicia.

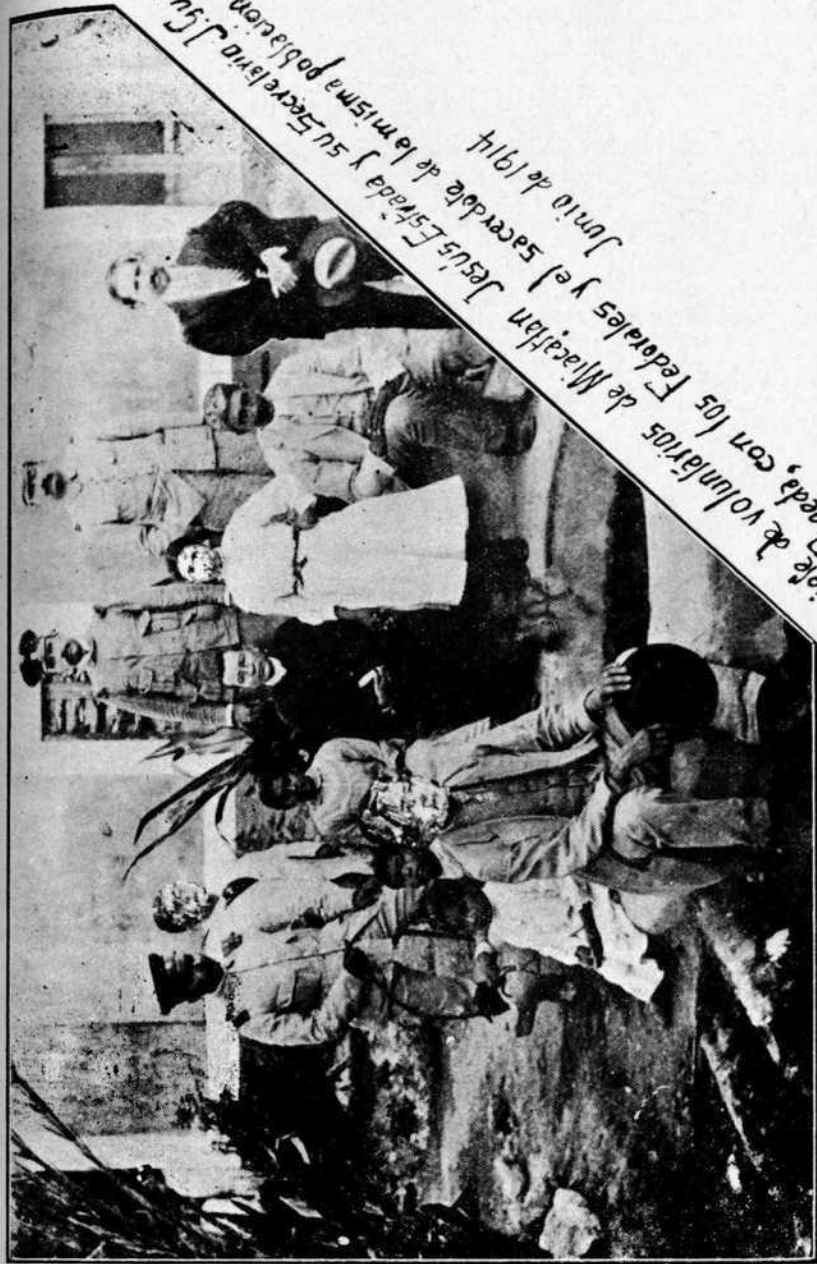
Entre las quejas que se han formulado, figuran preferentemente la relacionada con las refacciones, que, según el decir de los campesinos son tardías, lo que perjudica sus labores de siembra, manifiestan, igualmente, que las costaleras llegan tarde, que las liquidaciones no son hechas oportunamente, no habiéndoseles cumplido lo que se les ofreció sobre el producto del arroz, pues se les ofrece un precio y al final se les paga otro, produciéndose un fuerte desnivel que redundo en perjuicio de los numerosos campesinos y naturalmente, del Estado, creando un ambiente de desconfianza para el futuro.

LA LABOR RECONSTRUCTIVA CONTINUA

A pesar de que la estancia en el poder del Sr. Carlos Lavín, como Gobernador Provisional, tiene que ser corta, no ha descuidado para nada las atenciones del Gobierno y de ahí que todas sus actividades estén encaminadas a nivelar las finanzas, procurando cumplir los sueldos de los empleados, así como las cuentas pendientes para gastos originados por la atención de la educación en el Estado, a lo que se ha dado mayor preferencia. Se ha procedido a la reparación del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, con objeto de que en la próxima renovación de poderes, los futuros legisladores tengan un lugar decente donde reunirse y dedicarse cómodamente a estudiar y resolver los áridos problemas que tendrán en sus manos, después de tantos años en que Morelos ha permanecido alejado del orden constitucional.

UN HERMOSO MONUMENTO A LA MEMORIA DE ZAPATA.

El Sr. Lavín ha estado llevando a la práctica la realización de un hermoso proyecto que había tenido en la mente desde hacía tiempo y que consiste en la creación de un monumento a la memoria



El jefe de voluntarios de Miajaltan Jesús Estrada y su secretario J. Guadalupe Medina, con los Federales y el sacerdote de la misma población. Junio de 1914.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

del Gral. Emiliano Zapata, bajo la dirección del escultor Roberto V. Quiróz, en la que la figura del caudillo suriano aparece sin arreos bélicos de pistolas y carabinas, como generalmente se le ha representado, sino que será hecho de cuerpo entero en una altura de dos y medio metros y a su espalda un pequeño labriego de un metro de altura, componiendo un arado, en recuerdo a las aspiraciones y deseos de libertad que desde su tierna edad sintió el Jefe de la revolución del sur. Este monumento será erigido en la plaza de armas de Cuernavaca, alcanzará un costo aproximado de ocho mil pesos, y servirá para perdurar la memoria del salvador de las clases campesinas de Morelos.

NINGUN SERVICIO HA DEJADO DE SER ATENDIDO EN TODO EL ESTADO

No obstante las condiciones especiales en que se encuentra por naturaleza todo Gobierno Provisional, el señor Carlos Lavín no ha desatendido los servicios públicos y de allí que, secundado hábilmente por el señor Elías Pérez Gómez, Srío. Gral de Gobierno y demás colaboradores, haya continuado la obra de reconstrucción emprendida por el anterior Gobierno, dando especial atención al ramo de Educación Pública y a la cuestión agraria que hoy por hoy, son las columnas en que descansa el progreso del Estado y mientras los campesinos con todo entusiasmo y con toda fé se han dedicado a la agricultura, sus hijos reciben en las numerosas Escuelas que hay disseminadas en el Estado la Instrucción que el día de mañana les servirá para hacer de su Patria uno de los florones mas ricos y progresistas de la República.

LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DE MORELOS

Inquiriendo aquí y allá, sobre la situación que guarda actualmente la agricultura en el Estado de Morelos, hemos venido a la conclusión de que el funcionamiento de las sociedades cooperativas, ha sido todo un éxito y que al fin se está logrando la emancipación del campesino, que a excepción de las dificultades creadas por la actitud del Banco Nacional de Crédito Agrícola, se ha desarrollado una amplia labor de reconstrucción, dedicandose una inmensa mayoría a labrar la tierra y cuando aquéllos que no lo han hecho, por apa-

tia, pereza o decidia, palpan las utilidades de aquellos que tuvieron fé en si mismos, y en el porvenir, se apresuran a seguir el ejemplo de los que sin temor de ninguna especie y solo confiados en su trabajo se dedicaron con afán y tenacidad a labrar las tierras que un futuro no muy lejano los hará poseedores de un no despreciable capital, con el que habrán asegurado su porvenir y el de los suyos.

Es de ver el contento de los que despues de un año largo de sacrificios y de lucha, venden su cosecha y llevan a su hogar el producto de sus desvelos. La inmensa mayoría se independiza por completo y apartando lo que necesita para la proxima siembra emplea el resto en fincar una casita modesta pero comoda, adquiere una, dos o más yuntas, compra algunos muebles, ropa, etc., y poco a poco va disfrutando comodidades y todo con el producto de un esfuerzo personal, con lo que vá adquiriendo un acendrado cariño por el trabajo y se vá alejando paulatina y seguramente de todo vicio, por el que siente positivo horror.

Labor titanica ha sido la de infiltrar en los campesinos, desconfiados por razón natural, debido a los engaños de que han sido victimas en todas las épocas, labor titanica decimos, ha sido, la de hacerles comprender la ventaja que encierra en sí, el cultivar las tierras, sin protectorados de ninguna especie, y a eso tiende la labor del Gobierno Provisional, que rige actualmente los destinos de Morelos y los resultados se están palpando, no siendo difícil predecir que en un termino de tres o cuatro años, las extensas tierras morelenses estarán totalmente cultivadas y el Estado será uno de los mas ricos y florecientes de la nación mexicana.

Este es el fruto de Tierra y Libertad que lanzara el caudillo Emiliano Zapata y esta la obra de los Gobiernos revolucionarios que ha tenido Morelos, en especial los de Ambrosio Puente y Carlos Lavín

ACTIVIDADES ELECTORALES EN MORELOS

Ya hemos visto como antes de entregar el Gobierno el señor Ambrosio Puente, al señor Carlos Lavín, aquel, dividiendo el Estado en distritos electorales, convocó al pueblo a elecciones, tanto para Diputados a la Legislatura local, como para Gobernador del mismo.

Fueron tales las calamidades que se sufrieron durante los 17 años de Gobierno provisionales, que como a un Mesías, se esperaba al constitucional. Con este motivo, nadie se fijó en los defectos o

cualidades de los distintos políticos de pacotilla que se lanzaron para formar este poder, y a excepción del verdadero pueblo que puso sus ojos en el señor Alfonso María Figueroa y su planilla, quizá inspirándose en aquello de que más vale malo por conocido, que bueno, por conocer, y quien como en anteriores líneas consta ya antes, había sido Gobernador Provisional del Estado, todos los demás, se dejaron llevar de la corrompida burocracia local.

En estos tiempos en que no se toman en consideración para nada las virtudes ciudadanas, sino que todos se preguntan: "FULANO DE TAL" (aunque se trate de un verdadero bribón) ESTA APOYADO ALLA ARRIBA?, la masa abúlica del Estado aceptó con toda su camarilla de redomados truhanes al candidato Vicente Estrada Cajigal, de quien asegurándose que era sobrino del señor Ing. Don Pascual Ortiz Rubio, todos se decían: ¡QUE COSAS TAN BUENAS, NO HARA UN SOBRINO DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA!

Y así corrieron las cosas: el pueblo, con Alfonso María Figueroa; y los empleados municipales, así como los del Estado, con sus guiones a la cabeza, con Vicente Estrada Cajigal.

Confieso que, en un principio yo también simpaticé con la candidatura de ese gran charlatán; son tales los atributos que reúne su persona para ser un perfecto timador político; magnífica estampa, elegante en la indumentaria, su gran acento de convicción en la palabra, su aparente cultura que parece universitaria, esa actitud de bien lograda fotografía, con su mano constantemente palpándose el corazón, la cara sonriente que lo revela la suma bondad personificada; la mirada subyugadora, sus arranques y actitudes teatrales, en fin, cuando cualquiera dice que se trata de un hombre de gran, aunque artificial influjo personal, que no es de extrañar que a mí, me haya hecho ver visiones, cuando los propios encauzadores de la política nacional, cayendo bajo el imperio de su poderoso influjo mental, porque este hombre posee a la perfección el don de la fascinación, sufriendo igual alusinación, rindiéndose también a estos artificios como yo sin darse cuenta, han sido víctimas del mismísimo error de apreciación.

Dicho lo anterior, ya no es de llamar la atención que por virtud de nuestros sentidos enfermos y nuestras facultades mentales, en un especial estado de hipnosis, trastornadas, abriéramos esa malhadada campaña a los gritos de:

¡Hosana, hosana, al que viene en el nombre del señor!—¡Hosana

al sobrino amantísimo del señor Ing. Don Pascual Ortiz Rubio, Presidente de la República!

Y el lunes 21 de abril de 1930, nos decía EL UNIVERSAL:

“ELECCIONES EN MORELOS, SE EFECTUARON PARA LA RENOVACION DE PODERES LOCALES, EN UN AMBIENTE TRANQUILO. TRIUNFO EL P.N.R.

Unicamente para “El Universal, Cuernavaca, Mor., 20 de abril

Las elecciones de poderes en el Estado, se efectuaron sin incidentes de ninguna naturaleza, y hubo intensa animación entre los votantes.

El Partido Socialista Revolucionario de Morelos, miembro del Partido Nacional Revolucionario, asegura haber controlado la totalidad de las casillas en este Distrito, y los de todo el Estado, según telegramas recibidos.

A las quince horas, se levantaron las casillas, y los cómputos fiados hasta estos momentos, arrojan mil docientos votos para Estrada y Cajigal y doscientos tres para Figueroa. Las tropas Federales estuvieron patrullando la ciudad constantemente y la tranquilidad fué absoluta.

El Gobernador Provisional depositó su voto en la casilla ubicada en la calle de Arista.

“EL CORRESPONSAL.”

En un municipio de cerca de 10.000 sufragantes, el resultado de esta votación indica que una inmensa mayoría mudamente significó, que ni uno ni otro candidato merecía sus simpatías, y por lo tanto, el declarado triunfante, lo aceptaban, porque lo merecían.

“ORDEN INALTERABLE”

Unicamente para EL UNIVERSAL.
Cuernavaca, Mor., 20 de abril.

Democráticamente, sin violencias, se llevaron acabo las elecciones para Diputados a la Legislatura local y Gobernador del Estado. El orden se mantuvo inalterable, gracias a las medidas tomadas por las autoridades civiles y militares.

Las noticias oficiales recibidas de los Distritos, aseguraron que obtuvieron mayoría para Diputados los Sres. Agapito Albarrán, José Urbán, Juan Salazar, Jacinto Leyva, J. Refugio Bustamante, Timoteo Montes de Oca, y Jesús Gutiérrez.

Para Gobernador del Estado, parece tener mayoría el señor Estrada Cajigal.

“EL CORRESPONSAL.”

Como se ve, este Gobierno comenzó bajo muy malos presagios. Consta la ridícula votación habida en Cuernavaca y como allí, así pasó en todo el Estado, porque los ciudadanos, haciéndose la cuenta que los votos por los candidatos de sus preferencias no los habrían de hacer efectivos y sí, en cambio nada más se malquistarian con la Administración oficial, optaron por preferir la huelga del voto.

En Yautepec, cuenta allí con tanta popularidad el señor Don Juan Salazar, que los de las casillas nada más se estaban MOSQUEANDO. En Miacatlán, en Mazatepec, en todos los lugares de esa zona, Alfonso María Figueroa obtuvo un triunfo clamoroso, y aún cuando las autoridades de esos lugares, por medio de amenazas arrancaron la documentación electoral, a los Presidentes de casillas, persuadiéndolos, que no se pusieran con Sansón a las patadas, para trocarla favorable a los candidatos de la imposición, aquellos en eso se fundaron para que después de entrevistar al Ministro de Gobernación, ir a instalar su Legislatura a Jojutla.

A este respecto, dice así una información periodística:

“FUE INSTALADA LA LEGISLATURA DEL EDO. DE MORELOS

Unicamente para EL UNIVERSAL.

Cuernavaca, Mor. 4 de mayo.

Hoy a las 12 horas, ante numerosa concurrencia en el recinto del poder Legislativo, en el Palacio de Cortés, se instaló la XXIV Legislatura del Estado.

Se procedió a la elección de mesa directiva que habrá de funcionar durante el mes en curso, y quedó integrada en la forma siguiente: Diputado J. Refugio Bustamante, Presidente; Jesús E. Gutiérrez, Vice-Presidente; Srios Agapito Albarrán y José Urbán.

Después se aprobó el decreto de la instalación de la Legislatura, y se nombró la gran comisión que revisará los expedientes que

se reciben, con motivo de las elecciones de Gobernador. Finalmente, la Legislatura dió a conocer a los Poderes y autoridades de todo el país su instalación enviando los mensajes respectivos.

EL CORRESPONSAL.

LA PRENSA dijo: Martes 6 de mayo de 1930.

"RIDICULA SUBLEBACION DE UN CANDIDATO DERROTADO. TOMO JOJUTLA Y CORRIO A LOS PRIMEROS TIROS. LA PANTOMIMA DE REBELION DE ALFONSO MARIA FIGUEROA FUE UNA TEMPESTAD EN UN VASO DE AGUA.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, comenzaron a circular en esta capital versiones de que en la población de Jojutla, del Estado de Morelos, había ocurrido un levantamiento de elementos zapatistas, al que al principio se daba alguna importancia, pues se aseguraba que los sublevados se habían apoderado de esa plaza en donde se posesionaron del Palacio Municipal, y todos los demás edificios públicos, y habían procedido con toda violencia a imponer un fuerte préstamo forzoso al comercio y a los vecinos ricos, así como que se habían tomado todos los fondos existentes en las Oficinas Públicas.

Se aseguraba así mismo, que varias defensas civiles que habían marchado inmediatamente sobre Jojutla, para desalojar de ella a los sublevados habían sido batidas, sufriendo algunas pérdidas, por lo que se habían retirado en espera de mayores elementos para hacer un ataque general sobre Jojutla.

Se hablaba también de que habían sido asesinados varios vecinos que tomaron parte en la campaña política que acababa de terminar para elegir poderes constitucionales de esa entidad y se daban otros detalles más que consideraban todos como muy exagerados.

Por ser día de fiesta, no pudimos confirmar esta versión en ninguna fuente oficial, y connotados elementos morelenses no daban importancia al suceso, afirmando que se trató sólo de una algarada de un pequeño grupo de políticos despechados por la derrota que sufrieron en las últimas elecciones de Diputados a la Legislatura local de Morelos.

Por otra parte supimos por personas que llegaron a esta capital ayer de la ciudad de Cuernavaca, que en la capital morelense ha-

bía habido desde la noche del domingo, intenso movimiento, y que se habían destacado las defensas sociales de diferentes plazas morelenses sobre Jojutla y que además una fuerte columná se estaba alistando para ir sobre la misma población.

Logramos averiguar que Jojutla y otras poblaciones cercanas estuvieron incomunicadas por la vía telegráfica desde la tarde del domingo hasta ayer lunes, en que se restableció la comunicación y se pudieron tener datos de lo ocurrido en esa plaza morelense.

Por los mensajes que recibimos ayer de Jojutla, se confirma que esta población estuvo en poder del señor Alfonso María Figueroa, quien parece fué derrotado en las elecciones pasadas de Gobernador y Legislatura constitucionales por su contrincante señor Estrada Cajigal.

ATAQUE POR SORPRESA SE LE DIO A JOJUTLA. EXCLUSIVO PARA LA PRENSA. Jojutla, Mor., Mayo 5.

A las cinco de la tarde de ayer, un grupo de hombres armados encabezados por el señor Alfonso María Figueroa, asaltó por sorpresa el Palacio Municipal, edificio del que se apoderó en breves momentos. Los sublevados desarmaron a toda la policía y pusieron en absoluta libertad a todos los presos, abriéndoles las puertas de la cárcel pública.

Los sublevados lograron aprehender al señor Presidente Municipal, señor Vaca. Los disparos que se cruzaron en el Palacio Municipal, sembraron intensa alarma en toda la población, procediendo inmediatamente el comercio a cerrar sus puertas y la mayor parte de los vecinos hicieron lo propio.

A las nueve de la noche el señor Figueroa, acompañado de cinco individuos perfectamente armados, entre ellos su Srio. particular, José María Meléndez, obligaron al Presidente Municipal, señor Vaca, a quien tenían prisionero, a imponer un préstamo forzoso al comercio y a algunos de los vecinos más acaudalados.

Pocos momentos después, la defensa social de Tlaquiltenango, con su Jefe Juan Rojas a la cabeza, inició el ataque sobre los lugares en que se habían hecho fuertes los figueroístas, sin lograr desalojarlos, después de un nutrido tiroteo en el que la defensa social tuvo dos muertos y dos heridos.

Esta balacera aumentó considerablemente la alarma en toda la población.

LAS TROPAS FEDERALES RECUPERAN JOJUTLA

Jojutla, Mor., Mayo 5.—A las tres de la madrugada de hoy, una fuerte columna de tropas federales, logró penetrar a esta ciudad recuperando la plaza poniendo en fuga a casi todos los que tomaron parte en la sublevación encabezada por Alfonso María Figueroa, candidato derrotado, al Gobierno del Estado, en las últimas elecciones.

Inmediatamente después de posesionarse de la población, las fuerzas federales, comenzaron a capturar a los figueroistas, habiendo logrado la aprehensión de más de cuarenta de ellos.

Alfonso María Figueroa y José María Meléndez, que figuraron como principales Jefes de esta algarada rebelde, lograron huir, acompañados de unos cuantos individuos que los siguen.

Desde hoy en la mañana, la población entró en calma, renaciendo la tranquilidad con la presencia de las tropas federales.

38 SEDICIOSOS HAN SIDO CONSIGNADOS.—Mayo 7 de 1930.

Los 38 sublevados de Jojutla que fueron capturados por las tropas federales que al Mando del Mayor García recuperaron esta plaza, haciendo huir a los alzados en armas, fueron puestos a disposición de las autoridades militares las que los consignaron desde luego al Juzgado de Distrito para que se les instruya el correspondiente proceso por sedición.

EL GOBERNADOR LAVIN ESTA EN JOJUTLA

El Gobernador Provisional del Estado señor Carlos Lavín, se trasladó a la población de Jojutla en cuanto fue recuperada por las tropas federales a efecto de restablecer el orden y la calma que ya reinan allí en lo absoluto.

NO TUVO IMPORTANCIA LA ALGARADA EN JOJUTLA

Aun cuando no de una manera oficial, pues los partes no han sido dados a conocer todavía, fuimos informados ayer en la Sría de Guerra, que la sublevación ocurrida en Jojutla, Estado de Morelos, encabezada por el candidato a Gobernador derrotado en las elecciones señor Alfonso María Figueroa y por su amigo José María Me-

Meléndez no tuvo verdadera importancia, aunque en un principio hubo cierta alarma, creyéndose que se trataba de un levantamiento de antiguos zapatistas.

Se nos dijo, como ya informamos en nuestra edición de ayer que el señor Figueroa, en unión de varios amigos suyos, depuso al Presidente Municipal de aquella población después de haber desarmado a los nueve gendarmes, y que poco después de esto, fue atacado por las defensas sociales de Tlaquiltenango, al mando de su jefe Juan Rojas, los que tuvieron que replegarse por ser en número inferior al de los rebeldes. Estos, creyendo asegurado su triunfo, lo celebraron bebiendo todo lo que hubieron a mano y se quedaron dormidos, siendo sorprendidos en la madrugada por el mayor J. García, quien con 100 hombres fue destacado por el Gral. Rodrigo M. Quevedo, Jefe de las Operaciones militares en Morelos, para batirlos. Los rebeldes fueron derrotados completamente y muy pocos de ellos, encabezados por Figueroa y por Meléndez, lograron escapar, creyéndose que se remontaron a la sierra.

La Sría. de Guerra ha ordenado que sean reforzadas las guarniciones de varios pueblos de Morelos a fin de impedir que el pequeño núcleo que pudo escapar, intente apoderarse de algún otro pueblo. Por su parte el señor Carlos Lavín, Gobernador de ese Estado ha girado instrucciones a las defensas sociales de todos los pueblos para que combatan a los sublevados, quienes se cree que no tardarán en deponer su actitud al darse cuenta de lo infructuoso e indebido de su intentona y antes de que sean atacados por las fuerzas federales."

Y este Gobierno constitucional, asentado en el lago de sangre de los voluntarios de Tlaquiltenango y de los agraristas de Alfonso María Figueroa, gobierno que por lo ilegal y la repulsión que inspira, no fué el único pronunciamiento que provocó y que para prevalecer siempre tuvo necesidad, no de descansar en el cordial asentimiento de los ciudadanos morelenses, sino en el indispensable respaldo de las fuerzas federales, claro mentira que ese fuera un Gobierno constitucional popular, sino una **OLIGARQUÍA** arropada con un triste disfraz de legalidad.

COMO PREPARO SUS ACTOS DE ILUSIONISMO. EL OCULTISTA O FAKIR, VICENTE ESTRADA CAJIGAL AL FRENTE DE TODOS LOS TRAMOYISTAS DE SU COMPANIA. "UN PROGRAMA DE TRABAJO DEL SR. ESTRADA CAJIGAL. EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE MORELOS TOMARA POSESION EL DIA 20. PROYECTOS QUE TIENE. DICE QUE SU GOBIERNO TRATARA DE RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL ESTADO. Mayo 6 de 1930.

Sigue diciendo 'La Prensa.'

"El Estado de Morelos, después de 17 años, va a entrar en el orden constitucional el día 20 del mes en curso, en que tomará posesión del puesto de Gobernador de esa entidad el señor Vicente Estrada Cajigal.

De hoy a mañana la Legislatura local de Morelos, que ha sido reconocida por el Gobierno del Centro, hará la declaratoria de Gobernador electo; como en los comicios obtuvo la mayoría el señor Estrada Cajigal, se tiene la seguridad en los Centros políticos de esta capital de que la designación será a su favor.

En unas declaraciones que nos hizo ayer el señor Vicente Estrada Cajigal nos dijo que el problema fundamental de Morelos es el económico. Además, nos dijo que todos los elementos que deseen progresar al Estado, encontrarán facilidades por parte del Gobierno local, en el cual, a su vez, no será administración burocrática, si no un centro de trabajo.

Las declaraciones del futuro Gobernador de Morelos están concebidas en los siguientes términos:

ARMONIA QUE DEBE EXISTIR EN MORELOS

Para el Estado de Morelos es problema fundamental el económico, cuya resolución hay que buscar, promoviendo la explotación de nuevas fuentes de riqueza, impulsando las que están en actividad y procurando la mejor armonía entre los productores con el Estado por medio de una distribución más racional de los impuestos.

Convencido de que en el concepto económico comunicar es acercar y acercar hacer lo homogéneo, trabajare intensamente por buscar el establecimiento de nuevas vías de comunicación y el mejoramiento de las ya existentes para facilitar así el intercambio comercial y la entrada y salida de productos.

Quiénes atendiendo a estas razones de economía y de trabajo vayan a Morelos, encontrarán allí todas las facilidades que puede ofrecerle el Gobierno local.

Pero ahora quiero expresar que no deseo hacer de mi administración una administración burocrática, sino más bien, un centro de trabajo. Creo que nadie, ni mis amigos por serlo, ni los que fueron mis partidarios, porque a todos los conozco bien y sé que me aprecian van a constituir un problema de empleomanía para mi Gobierno.

Si alguien desea ayudar a la Administración constitucional de Morelos, será exponiendo ideas, trabajando por el bien colectivo o emprendiendo negocios dentro de la Ley, pero no buscando empleos, porque no existen."

"HOY TOMA POSESION EL SR. VICENTE ESTRADA CAJIGAL. LA DECLARATORIA DEL CONGRESO LOCAL FUE HECHA AYER POR BANDO SOLEMNE.—Exclusivo para EXCELSIOR.—Cuernavaca, Mor., Mayo 17.

A las doce horas de hoy, la Legislatura local, previos los requisitos de Ley, declaró Gobernador electo del Estado para el cuatrienio que empieza mañana, al señor Vicente Estrada Cajigal, citándolo para que proteste a las once horas de mañana domingo en el Teatro José María Morelos.

La declaratoria se dará a conocer por bando solemne a las nueve horas.

Igualmente la Legislatura designó Magistrados del Tribunal superior, que integrarán el Poder Judicial, a los Sres. Lic. Juan F. Vereo Guzmán, conocido periodista; Luis Gorozpe y Fausto Córdova, quienes también protestarán mañana.

El salón de sesiones del Poder Legislativo, que está en el Palacio de Cortés, se vió concurridísimo, durante la sesión de hoy, y la declaratoria fué escuchada con grandes manifestaciones de simpatía para el candidato triunfante, señor Estrada Cajigal.

Terminada la ceremonia de la protesta, se formará una columna que encabezará un pelotón de caballería y se dirigirá al Palacio de Gobierno, en donde el señor Vicente Estrada Cajigal recibirá el poder de manos del Gobernador saliente, señor Carlos Lavín.

Las tropas de la guarnición de la plaza, los alumnos de las Escuelas Oficiales, y los elementos campesinos llegados de todos los

municipios del Estado, harán la valla, desfilando después de la toma de posesión frente al Palacio.

Uno de los aspectos de más atracción para los excursionistas que van de esta capital, así como de otras poblaciones cercanas, será el que se relaciona con los festejos de carácter popular.”

En estas condiciones se hizo cargo del Gobierno constitucional de Morelos el señor Vicente Estrada Cajigal, y para que se juzgue del mérito del citado Gobierno vamos a entrar en los pormenores de la calidad de los colaboradores del mismo, principiando por el señor Diputado Don Juan Salazar y después haremos la verdadera exégesis de su administración.



**EL CAJIGALISMO. BIOGRAFIAS DE LOS PRINCIPALES EX-
PONENTES DE LA REACCION Y CLERICALISMO EN
MORELOS. UN RAMILLETE O ALMACIGO DE GO-
BERNADORES. UN CÓNQUIAN DE GALLOS
PARA SUBSTITUIR A V. E. CAJIGAL.**

JUAN SALAZAR.

Este individuo que muchos han confundido con el Gral. del mismo nombre y apellido, pero que este lleva además el aditamento de COBIAN, por lo cual suponen revolucionario al primero, nada tiene que ver con los Salazar, revolucionarios y todo lo contrario, sus antecedentes son bien distintos.

Juan Salazar, nuestro Diputado, y aspirante a Gobernador del Estado, como consta en la fotografía respectiva, es un descendiente de reaccionarios, puesto que su padre Don Narciso Salazar, formó parte del personal de aquellos odiados JEFES POLITICOS de la Administración Porfirista, cuando en su carácter de Presidente Municipal de Yautepec, por Ministerio de la Ley, asumió el referido cargo de Jefe Político, supliendo al señor Estanislao Arredondo que lo era en aquella época y con quien aparece en la gráfica relativa.

Juan Salazar, nuestro biografiado, degenerado desde los albores de su existencia, contrajo relaciones ilícitas con una mujer del arroyo; y la familia de aquel afrentada ante contubernio tan escandaloso, echó de la casa paterna al asqueroso sádico.

Con la mujer de marras, Juan Salazar, anduvo la seca y la meca, y después de haber estado como dependiente de una joyería en la ciudad de México, fué a radicarse ayudado por unos parientes, como comerciante a Córdoba y Coatepec, Ver., lugares en los que pasó la revolución.

Estando el Estado de Morelos, bajo el control de las fuerzas carrancistas, en 1919 nuestro protagonista vino a él, tomando pose-

sión de los bienes de su padre, los que comenzó a administrar, con el completo asentimiento de aquel.

Comenzó sus actividades, estableciendo una panadería en cuyo negocio no tardó en perder el puntero; creyendo que en la siembra, el dinero se junta como con escoba, se resolvió, patrocinado por algún benefactor que ha de haber sacado el pago en las espaldas, a plantar arroz en Oaxtepec, pero también, como en la panadería, igualmente le fué de la patada. Se encontró con el buen amigo Don José Borbolla, y este le dió en comisión compras de arroz por cuenta de los Sres. García Hermanos, comerciantes de México, y me platicó Borbolla que por no haber rendido Salazar buenas cuentas, aquél tuvo que pagar la falta de su protegido.

Habiéndose alcanzado en sus elucubraciones que el mejor negocio del mundo es la política, y más cuando se tienen a la perfección las cualidades de la deslealtad, de la impostura, de la truhanería, del estafador, en fin, de la ingratitud, sintiendo que en estado latente todas esas virtudes se anidaban en su cuerpo, apenas fundado el PARTIDO NACIONAL AGRARISTA en Yautepec, se afilió a él, y de explotación en explotación sacrificó a los campesinos Don José Montes, Victor Romero, Heliodoro Barranco y otros, hasta haber escalado en ese Partido, la suplencia de Diputado Federal, altura de la que cayó por sus volteretas políticas.

Habiendo ingresado a la política, como llevo dicho, no con el noble propósito de propugnar por el bien público, menos aun por el mejoramiento de las clases laborantes de su región, como sería la idea de todo político con alteza de miras, endeudado hasta los cabellos, abrumado por juicios civiles en perspectiva, en la más completa bancarrota pecuniaria y moral, respirando odio por todos los poros, en contra de todo el mundo, más que por otra cosa, por envidia a la felicidad ajena, impaciente por una expansión malsana y por improvisarse una fortuna por medio de la predicación de las redenciones públicas, por cualquier medio, aunque fuera por los más reprobables, se consagró por entero a la política de bajos fondos, y no fue su habilidad, sino esa desmedida suerte que acompaña a todos los pillos, la que lo sacó avante en su empresa.

Como una comprobación de mis anteriores apreciaciones, en forma muy condensada asentaré aquí, algunos incidentes que pintan de cuerpo entero al político en cuestión.

En 1926 que en una junta en la Presidencia Municipal de Yautepec, se trataba de allanar algunas dificultades, para dar cima a

la puesta de un reloj público que en la actualidad existe en esa ciudad, en un enojoso incidente entre el citado Salazar y el señor Manuel Rojas Gutiérrez, supimos algo que causó sensación. Este, que tenía muy poca fe en la realización de la obra. "Ya que por amarga experiencia"—decía—"sé que los fondos públicos se manejan con muy pocos escrúpulos, no estoy por la afirmativa."

Como Salazar, rebatiera estos argumentos, Rojas Gutiérrez, muy poco afecto a andarse con eufemismos, visiblemente nervioso continuó—"Lo que hablo, lo hablo con fundamento. Al pueblo de Yautepēc, aun no se le han olvidado que los ochocientos pesos que se juntaron en tiempo de paz, para pelear nuestro Egido, obran en poder de tu padre; que ustedes se fueron para Córdoba y que con ese dinero nos han formado una ensalada, en los que se mezclan ahora ornamentos de iglesia, y jalan hay, hasta a Don Pablo Escandón. Total: muchas explicaciones, pero como reza el cuentito "todos somos honrados, pero la cobija no parece."

La enemistad del señor Juan Salazar y de Don Manuel Rojas Gutiérrez llegó a ser extrema, porque este último en defensa de los intereses del Municipio y con su carácter de Pte. Municipal, hizo pagar al primero el importe de unos rieles ajenos de que se había apoderado y que tenía en el Cine que regenteaba.

Posteriormente, el señor Manuel Fíz, vendió una fábrica de limonadas al señor Juan Salazar, el que en cambio y parte de la deuda se la pagó con un inservible automóvil marca MOON.

Muérese Fíz y entra en posesión de sus bienes su tío don Emilio Sánchez, quien costó funerales y enfermedad del extinto, y además se hizo cargo de los hijos del difunto.

Como Salazar también se creía, por virtud del cuñadazgo con derecho a esa herencia, sin que siquiera hubiera hecho al moribundo una visita de cumplimiento, habiendo fracasado su intento de recoger el Hotel Fíz hoy hotel Delicias, objetivo de sus ambiciones, inventó al muerto una deuda, y como ya era Diputado, para dar a entender a su tío que ya era una potencia y que con él poco y bueno, con espíritu rateril, fué a sacar a Don Emilio Sánchez, el inútil automóvil MOON.

El señor Vicente Juárez en legítima representación de su padre, Don Victor del mismo apellido, por la vía pacífica reclama a Juan Salazar la suma de varios miles de pesos que aquel aportó para la instalación de un molino en sociedad, cuyo negocio, sino se hizo como se estipuló en un principio, en cambio el citado molino se volvió

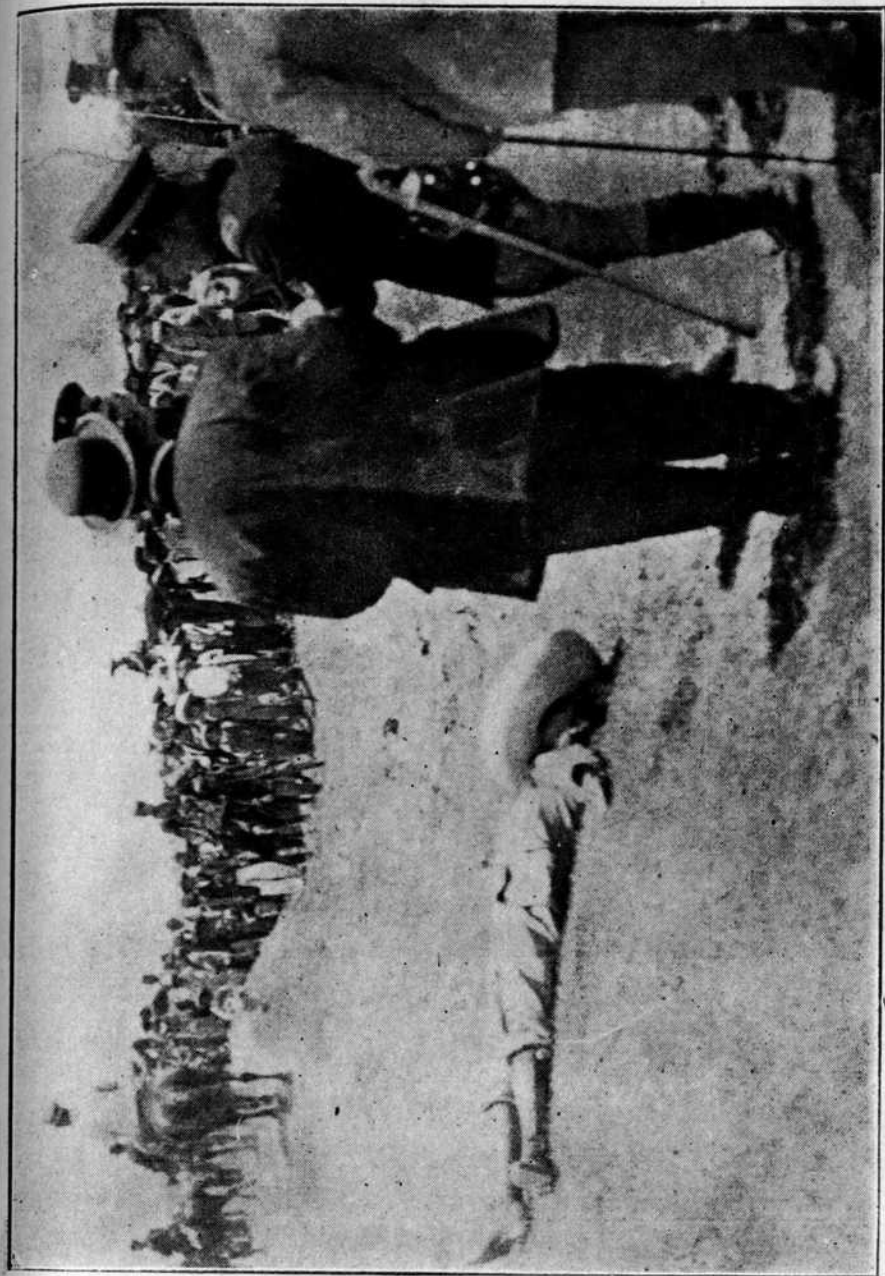
de nixtamal que usufructuado por el citado Salazar, éste ni les participaba nada a los socios de su padre, ni menos les devolvía las sumas con que contribuyeran a la referida sociedad.

Como este negocio no había de permanecer perennemente insoluto, el señor Juárez como se expresa, ocurrió al señor Juan Salazar, en gestiones para que le fuera devuelta la cantidad que en el Molino expresado, tenía aportada su padre. En vista de que tuviera un resultado desconsolador, ocurrió a un tribunal judicial y la demanda marchó bien, entre tanto nuestro héroe no fué Diputado al Congreso local, pero ya con la autoridad que le dió este elevado cargo, no sólo le echó TIERRITA al mencionado litigio, sino que para honra de la Administración Cajigalista que para llevar acabo estos despojos ha elevado a la categoría de abogados a toda clase de tinterillos, se cogió ese dinero, saliendole el señor Juárez con las CUENTAS DEL GRAN CAPITAN y cosa insólita, ante el asombro de la sociedad yautepequense que erigida en informante testimonial dá fé de la legalidad de esa deuda, se declaró: ¡qué sinvergüenza! Loco al anciano Don Victor Juárez, quien se murió a la impresión que le produjo esta infamia.

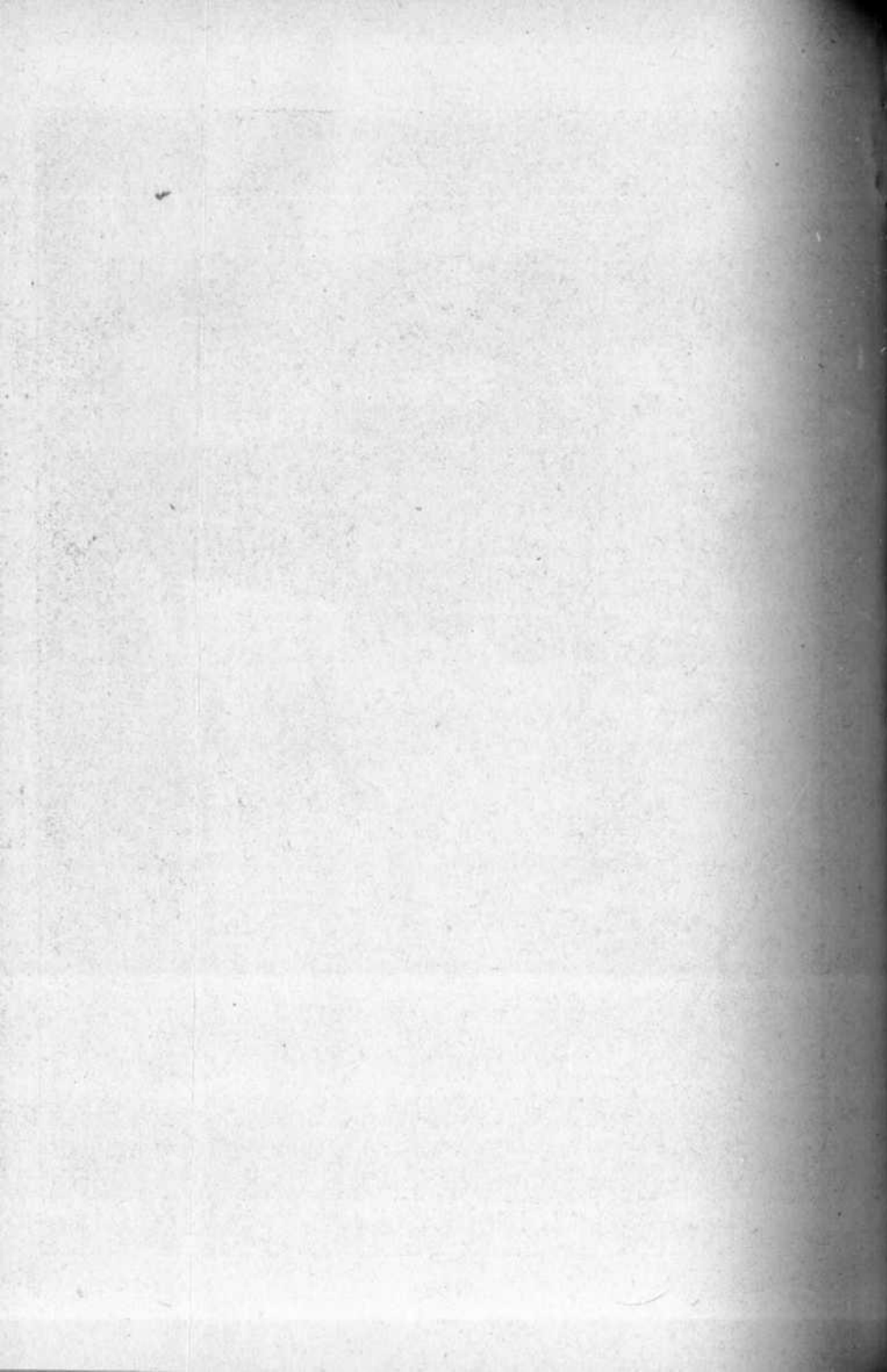
Como Diputado del Distrito de Yautepec, ha ejercido su influencia política, no para nada bueno en provecho de sus concomitantes si es que tuvo concomitantes, sino para acaparar todas las fuentes lucrativas, en beneficio tanto de él, como de sus familiares. Esto, como humano no es lo censurable, sino las inmorales raterías que, un individuo que en sus desatentadas ambiciones aspira a ser Gobernador, permite.

Por respeto a los muertos no entro en detalles sobre las escandalosas inmoralidades que en mi calidad de Contralor me denunciaban, personas que estaban dentro del Comité Pro-infancia, y que se comían en esta Institución, pero habiendo ocupádose la prensa de estos sucios manejos y habiendo comprobado que el autoclave que vendió el Dr. Gómez Barnard al referido Comité en ochenta pesos estaba cargado en los libros de la contabilidad en cien pesos, hubo de darse cuenta al Centro y se clausuró esta institución.

Socialmente, su labor ha sido completamente nociva. No entendiendo mas que de juntas y de monopolios en que pretende hacerse de popularidad, todo lo que hace, siempre resulta en perjuicio de la colectividad; alguna vez se le metió en el meollo, que la Hda. de Oacalco estaba robando a los colonos de la misma. Hizo labor de agitación; con la presencia del Gobernador del Edo., en la Presidencia



El zanatista Cruz Alemán capturado por los voluntarios de Misasolán en la zona de...



Mpal. de Yautepec se hizo comparecer a Don Luis Creel y en medio de una sesión tumultuosa y desordenada, creyendo favorecer a los edatarios se firmaron unos convenios, que en la práctica fueron ruinosos para estos, por que en vez de ocho, en vista de este pacto, para lo sucesivo se les habia de liquidar a seis pesos y centavos la tonelada de caña!!

Si este acto de mala fe o de supina ignorancia, se reparó poniendo en ridículo a las autoridades, firmando los interesados otro documento al representante de la finca de Oacaleo, (a la que por estas intrigas un empleado de Industria multó con 500 pesos), por el que declaraban sin efecto los convenios firmados en Yautepec, en cambio desde entonces ahuyentada la confianza de aquel centro de trabajo y de producción (así sabe este individuo dar garantías al capital y al trabajador) viniendo a menos en aquella zona la siembra de caña, se ha acentuado una depresión económica, allí nunca conocida

Y lo que él es incapaz de hacer, tampoco deja que lo hagan otros. En 1928, en esa pintoresca ciudad, que por su exuberante vegetación, por sus limoneros, por sus hermosos paisajes; tierra de romanticismo y de charreterías, que inspiró a nuestro gran Altamirano su novela EL ZARCO, se fundó un Comité educacional que hiciera algo práctico en favor de la desanalfabetización popular.

Yo no sé cuanto prometería en utilidad moral la mencionada corporación, pero habiendo recaído la Presidencia del referido instituto en mi persona, tuve especial empeño, en que aquellos galones que pasaban por escuelas, para asociar el Cine a la conferencia, sugerí que fueran convenientemente acondicionados, y mientras de que el Sr. Manuel Rojas Gutiérrez, Presidente Municipal de la localidad, los trasformaba en forma severa y decorosa, yo me dí a la tarea de arbitrarle fondos para dotar a los referidos Colegios, tanto de niños como de niñas, de útiles y material escolar que facilitarán a los profesores la eficiencia de su misión.

Y mientras de que yo trabajé dando funciones teatrales, desvelándome todas las noches hasta las primeras horas de la madrugada, por espacio de medio año, teniendo la satisfacción de recibir la entusiasta colaboración de todo el pueblo de Yautepec y de lograr que personas tan caracterizadas, como los señores Reyes, Rojí y Don Juventino Muñoz, para el mejoramiento intelectual y moral de aquella localidad, también me prestaran su ayuda, el Diputado suplente al Congreso de la Unión, hoy aspirante a Gobernador, Juan Salazar, bueno sólo para asuntos de su personal conveniencia, y pronto para

tumultos e intrigas, no sólo no ayudaba en una cruzada de tan trascendental importancia, sino que ponía en juego sus instintos de troglodita, para destruir al Comité Educacional de aquel pueblo.

El 5 de mayo de 1929 en sencilla ceremonia, se hicieron entrega bajo riguroso inventario, al Sr. Profesor Don Custodio Valverde, y a la Srta. Elvira Almaráz, Director y Directora de las Escuelas de Niños y de Niñas respectivamente, en el salón Juárez, y con la intervención de las autoridades Municipales de la localidad de los útiles y material escolar referidos, y se leyó al pueblo el Corte de Caja de los fondos que con este motivo estuvo manejando, el Comité Educacional aludido y que está concebido bajo el tenor siguiente:

CORTE DE CAJA que verifica el **COMITE EDUCACIONAL** de Yau-tepec, Mor., por el que dá a conocer, cómo manejó los fondos a su cuidado, desde el 7 de Octubre de 1928 hasta el 5 de mayo de 1929.

INGRESOS:

	Debe.	Haber.
De once funciones teatrales de aficionados según estados que figuran anexos en el original de este documento	\$ 419.67	

DONATIVO:

Del Sr. Francisco Reyes por conducto del Sr. José Borbolla	100.00
Del Sr. Lorenzo Rojí según carta que obra en el original de este Corte de Caja	25.00
Del Sr. Juventino Muñoz, según carta que obra en el principal de este expediente	10.00

PAGADO:

El importe de 2 compases, DOS CARTAS REPUBLICA MEXICANA, DOS PANORAMAS GEOGRAFICOS Forest, 2 MAPAS COSMOGRAFICOS Forest, 2 CUADROS METEOROS Paluzie, 4 REGLAS METRO, 4 SACAPUNTAS Boston, 4 TRANSPORTADORES, 12 CAJAS GIS NACIONAL, 2

CUADROS ANTIALCOHOLISMO, 2 ABACOS GRANDES, 4 ESCUADRAS, 2 CAJAS SOLIDOS, 2 MAPAMUNDIS, 2 CARTAS ESTADO MORELOS, 1 ESFERA TERRESTRE, 6 CAJAS GISES DE COLORES 1/2 GALON DE PINTURA PARA PIZARRONES, UNA CARTA ICONOCLASTICA, DOS COLECCIONES CUADROS HISTORIA NATURAL, 1 COLECCION CUADROS LECCIONES DE COSAS CARTON, 2 RELOJES JUNGHAN inclyendo acarreo y empaque en México según facturas 8293, 8385, 3782, 1821, 21092, 21339 y 4749 que obran en el original de esta cuenta	\$ 521.79
Al express el flete de los artículos antes mencionados según los 7 talones, obran en el original de este Corte de Caja	7.93
Premios postales por la remisión a las casas editoras de México	5.83
Correspondencia sostuvo este Comité en sus distintas actividades, así como lo pagado por la transportación de estos útiles de la estación del ferrocarril al centro de esta ciudad, según justificantes que obran en esta cuenta.	4.78
GASTOS por inauguración y exposición este material, según comprobantes en original este corte	14.34
Sumas iguales	\$ 554.67 \$ 554.67

Yautepec, Mor., Mayo 5 de 1929.

La Tesorera,
Julia A. de Sánchez.—Rúbrica.

El Secretario, **Hilario Martínez.**—Rúbrica.—Visto Bueno, El Presidente del Comité, **Sergio Valverde.**—Rúbrica.

INTERVINE Y CONFORME,

El Presidente del Consejo Municipal, **Pedro Pineda.**—Rúbrica.

En 1930, como quedáramos distanciados con motivo de su conducta obstruccionista contra el Comité Educacional antes referido que presidí en los años de 1928 y 1929, Juan Salazar me propuso una reconciliación que acepté.

Este siempre político y por su reconocida incapacidad literaria e intelectual, constantemente dado a dar molestias para todo aquello que es del resorte de la profesión que ha abrazado, a quien más tiene a la mano, a partir de la fecha de nuestra reconciliación, no salía de mi domicilio, donde conforme con el principio que para estar bien en cualquier parte que no sea la metrópoli, debe uno de ser consecuente, con estos políticos de pueblo, tenía que disimular no sólo el desagrado que sus visitas me causaban, sino también hacerla de su Secretario honorario en lo que me convirtió.

Teniendo que elegirse un Presidente Municipal para aquella población para el bienio de 1931 a 1932, los Sres. Tomás Torres, José Borbolla y José Sayavedra en representación de las fuerzas vivas de la localidad, habían acordado que el último fuera el Presidente Municipal previamente sacándolo triunfante en los comicios, y para el efecto como factor político, fueron a proponerlo al Diputado Juan Salazar.

Lo que paso a referir enseguida, pone de manifiesto hasta qué grado éste lleva su insinceridad y mala fe, puesto que no queriendo prescindir del grupo de estos señores para el desarrollo de sus futuros planes políticos, pero no conviniéndole también, de Presidente el Sr. José Sayavedra, porque consideraba no poderlo hacer instrumento de sus ambiciones, por un lado hacía a éste concebir esperanzas, y por el otro no obstante que él adolecía del mismo defecto, lo tachaba de haber secundado el cuartelazo de Aguirre en Veraacruz, y en este sentido le hacía propaganda con sus compañeros de Cámara, diciéndoles que por esta causa conforme a la Constitución del Estado estaba incapacitado y que con la nota de por indigno de pertenecer al Ejército fué dado de baja y en vez de Sayavedra, el Presidente Municipal, lo fué el Sr. Don Tomás Torres.

Ya funcionando como tal este Señor, una noche, el Sr. Diputado Juan Salazar, pasó a mi casa y haciendo que lo acompañara a la Presidencia Municipal, en una junta del pueblo, que por su iniciativa en ese lugar tenía efecto, me fué impuesta la presidencia de la JUNTA DE MEJORAS MATERIALES de la ciudad, a despecho de lo que yo argüí para rechazar el cargo.

En Yautepec, anualmente se diezma la población como consecuencia del gran porcentaje de enfermedades intestinales, paludis-

mo, sarampión, tosferina, viruelas y otras de carácter infeccioso, más que por otra causa, por la mala calidad del agua que se toma en aquella población.

En un paseo que en una tarde de un domingo realicé por la región de Oacalco, con grande espanto mío, me dí cuenta que el agua que se toma en Yautepec, pasa por sobre pudrideros de basura en los que encontrándose, toda clase de animales muertos, en estado de completa putrefacción, como si ello fuera poco, aun se permiten los moradores de la Hacienda en cuestión, en las aguas que se toman en Yautepec, lavar no sólo la ropa sucia, sino la ropa de toda clase de enfermos, que producen todas las mortíferas epidemias a que me estoy refiriendo.

No habiendo conseguido que el cargo de Presidente de la Junta de Mejoras Materiales recayera, no en mí, sino en otra persona, afrontando con toda resolución el propósito de salvar a Yautepec de los horrores de las pestes, preescindiendo de aquella agua y tomándola de un manantial más puro, en un inquebrantable afán de sacar adelante mi empresa, me dí al trabajo de hacerme de los fondos necesarios para tal objeto y a base de esfuerzo colectivo, en ese empeño, verifiqué una serie de corridas de toros de aficionados, en que para mayor atractivo, conseguí llevar toreros de renombre como Edmundo Maldonado EL TATO, que gentilmente, sin premios ni recompensas fué a torear toros de peligro a Yautepec; se verificaron kermeses en que Juan Salazar le dolió hasta haber gastado cinco centavos en una bolsita de confetti y, finalmente una sucesión de representaciones teatrales fué el término del plan de arbitrios que me tracé. Los fondos de la Junta se prestaron con un tanto por ciento de interés como medio de aumentarlos, a personas de reconocida solvencia y honorabilidad que religiosamente los pagaron después y el costo de la obra se simplificó tanto en fin, porque se encontró un acueducto oculto, sólo destruído en algunas partes y que se construyó allá en pasada fecha y que no prestó sus servicios por haberse secado los manantiales de San Juan, que la mejora se vió que, no sólo era viable sino que para su realización sólo era cuestión de días.

Cuando la Dirección de Aguas de la Sría. de Agricultura y Fomento casi había otorgado la concesión de los manantiales de Citlalapa, de donde yo iba a tomar el agua, y se procedía a proponer a los albañiles los contratos más económicos para dar principio a la obra, contando ya con fondos suficientes, el Diputado Juan Salazar, falso e hipócrita, hasta donde no puede verse más, haciendome por un lado su compadre, atribuyendo a mi empeño desinteresado por

la introducción del agua a Yautepec, propósitos políticos futuristas, por el otro fué con la intriga, con Estrada Cajigal, quien contradiciendo su discurso de mayo 6 de 1930, que en su parte relativa dice: **SI ALGUIEN DESEA AYUDAR A LA ADMINISTRACION CONSTITUCIONAL DE MORELOS, SERA EXPONIENDO IDEAS, TRABAJANDO POR EL BIEN COLECTIVO, ETC.**, que dizque quien tal hiciera: **ENCONTRARIA ALLI TODAS LAS FACILIDADES QUE PUEDE OFRECER EL GOBIERNO LOCAL**, tomen nota, quienes todavía viven alusinados por los arranques teatrales de Cajigal, éste impostor desde los cabellos de la cabeza hasta las extremidades de las uñas de los pies, perjuro de todas y cada una de sus palabras y de todas sus promesas, celoso de los vergonzosos intereses particulares y políticos de Juan Salazar, gestionó con la Dirección de Telégrafos un ostracismo que me honra.

Los hombres honrados en Morelos estorban a la administración cajigalista; a Vicente Estrada Cajigal, solamente le son aceptos todos los bribones que como Juan Salazar, como Joaquín Pineda que inventando un matrimonio con unos falsos testigos despojó a los herederos de Don Jorge Quevedo de sus bienes y los ha echado a huir, como Tomás Domínguez Presidente del Comité Estatal de Morelos que estuvo preso en la Penitenciaría del Distrito Federal, y como otros que no tienen más mira en el Gobierno que enriquecerse ejerciendo el despojo oficial y, por lo que de provecho se hizo con mi salida de Yautepec, para que la introducción del agua sana, no se realizara en esta ciudad, los **SEISCIENTOS Y TANTOS PESOS** que en presencia de lo más granado de aquella Ciudad en las casas consistoriales de aquella Ciudad, entregué al Pdte. Mpal. Tomás Torres, se convirtieron en pólvora, la que como la del dicho aquel, se gastó en infiernitos echando a perder así el esfuerzo colectivo de los hijos de Yautepec, que en esta forma asegura si se presenta la oportunidad, al Diputado Juan Salazar, su propósito de meter el agua a esta población explotando un contrato que le conceda el Gobierno para que los hijos de esta ciudad les agrade o les disguste, por este medio lo hagan rico.

Dicho lo anterior ya es fácil deducir, que yo no salí de Yautepec, porque en realidad me inmiscuyera en política, salí, porque como Vocal del Comité contra el alcoholismo, como Presidente del Comité Educativo, como Presidente de la Junta de Mejoras materiales y como elemento en quien todos los de aquella población habían depositado su confianza, en defensa de los intereses de aquella propia sociedad, jamás permití las fechorías, ni el entronizamiento de nin-

gún cacique, ni menos que en mi calidad de Contralor del Comité Pro-Infancia, no permití que a mis espaldas se cometieran las más desvergonzadas raterías, así se tratara de la familia del Diputado Juan Salazar. Yo ya sabía a lo que me exponía, pero pudiendo más en mí, el carácter que la conveniencia, no vacilé un solo momento en cumplir con mi deber. Claro, este, no pudiendo rayar en el desearo de irle a decir al C. Gobernador, mientras esté allí fulano de tal, yo no podré abusar ni hacer de las mías, fué con el cargo más deleznable si hubiese habido investigación, pero más asequible ante funcionarios faltos de ecuanimidad, de: **FULANO DE TAL SE ME TE EN POLITICA**, consiguiendo por este medio identificarse y amaffiarse con toda esa pandilla que pasan como funcionarios de mi Estado y que no siendo más que unos histriones, apenas es concebible que tengan el cinismo y el valor de agotar en sus personas la himnología y para engañar a quienes no los conocen, de aplicar a briagos y a mentecatos los calificativos de eximios, extraordinarios, cultísimos y otros terminajos tan rimbombantes que sin querer arranean estrepitosas careajadas.

Aquí dejó pues concluída, la vida del que siendo contrario de la revolución y enemigo del progreso y del mejoramiento social en Yauhtepec, en donde además es gérmen de descontento y discordias, y que siendo miembro y traidor de todos los Partidos, hoy por aquello de la falta de antecedentes de este individuo en el P. N. R., con una maroma impecable, es el Presidente del Comité Estatal, nada menos del Partido del cual fué formidablé enemigo.

JUAN F. VEROO GUZMAN

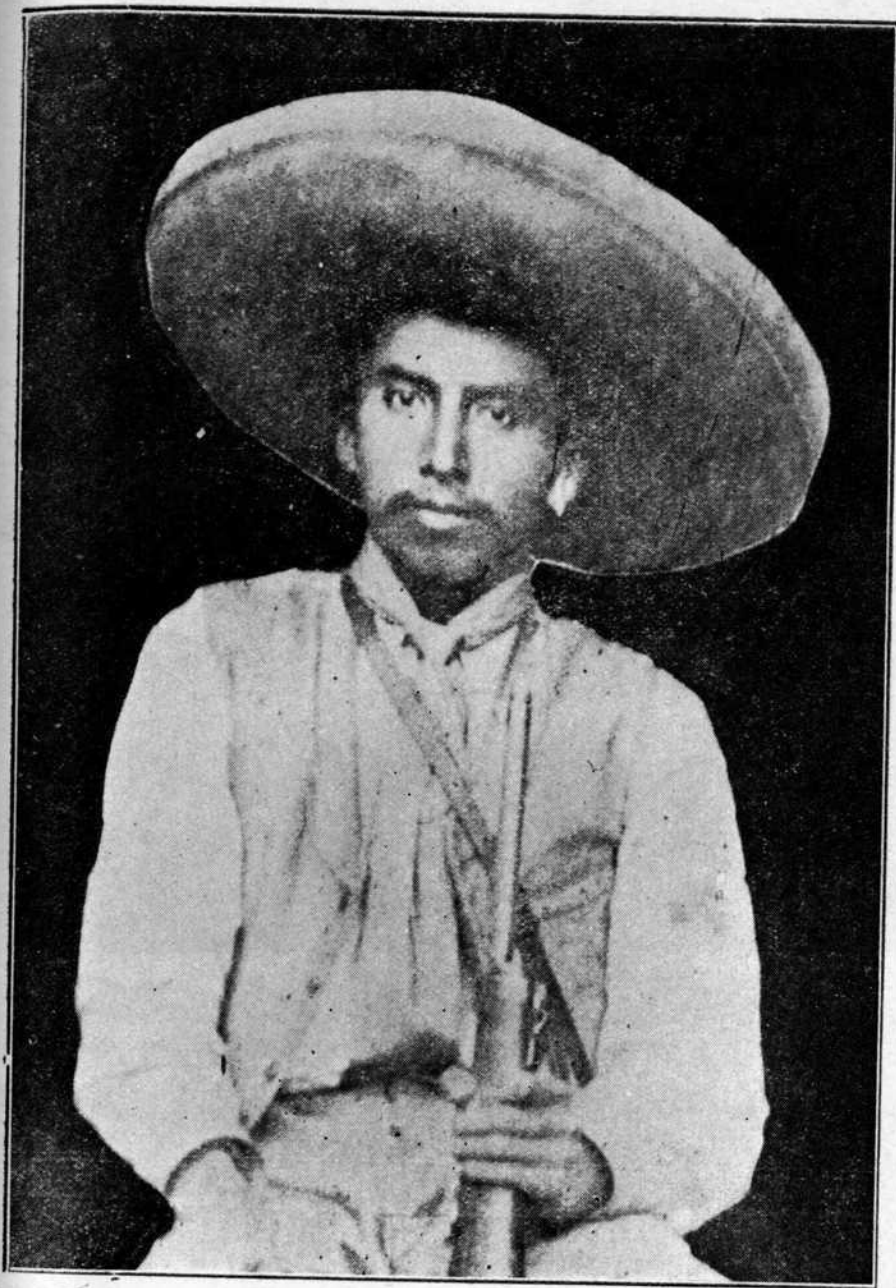
Este individuo, el más inmoral de todo el cajigalismo, que cuya parte de su biografía aparece al tratar el BONILLISMO y las campañas electorales de 1925 y 1926 en Morelos al lado del Lopizmo, resurge nuevamente al lado del Cajigalismo, (no es morelense de nacimiento como dice el Suplemento de "Adelante"; un órgano de engaño en Morelos del 19 de Julio de 1933), la prueba de su origen está concebida en este documento que literalmente dice: "Número 2933.—Al márgen un sello que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—Para certificados de las actas del Registro Civil.—En nombre de la República de México, y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y CERTIFICO ser cierto que en el número 210 del Registro Civil que es a mi cargo a la foja 67 vuelta, se encuentra asentada una

acta del tenor siguiente: 483 (cuatrocientos ochenta y tres).—**VEREO JUAN FRANCISCO DE LA TRINIDAD.**—En la ciudad de México, a las diez y cuarenta minutos de la mañana del día 3 de octubre de 1896 (mil ochocientos noventa y seis), ante mí, Wenceslao Briceño, Juez del Estado Civil compareció la Srita. Concepción Guzmán Cequeira, de Cuernavaca, Mor., de 38 (treinta y ocho años), célibe, vive en la calle de San José de Gracia, número 15 (quince), y presentó vivo al niño **JUAN FRANCISCO DE LA TRINIDAD**, que vive en dicha casa el día 17 (diecisiete de septiembre próximo pasado), nació a las siete de la mañana, a cuyo nacimiento estuvo presente; hijo natural del ciudadano Juan Bautista Vereo y de la Sra. Isabel Guzmán, de Cuernavaca, viven donde la comparente; el primero de 50 (cincuenta años), empleado; la segunda de 22 (veintidós años). El niño presentado es nieto por línea paterna, de los finados CC. Antonio Vereo y Sra. Clara Niño Ladrón de Guevara; y por la materna de los también finados CC. Rafael Guzmán y Sra. Angela Cequeira, fueron testigos los CC. Juan Samoano y Marcial Tirlán, casados, el primero de Oaxaca, de 48 (cuarenta y ocho años), militar, vive en la calle de San José de Gracia Número 15; el segundo de Zacualpam, Estado de México, de 29 (veintinueve años); empleado, vive en la tercera calle de Santa Catarina número 3 (tres).—Leída esta acta la ratificaron y firmaron:—Wenceslao Briceño:—Concepción Guzmán Cequeira.—Tirlán.—Rúbricas.

Es copia fiel de su original que expido para los usos legales en la ciudad de México a los treinta días del mes de diciembre de 1925.—Textado: De materna.—Samoano.—Juez del Estado Civil: A Ocaña Payán.—Rúbrica.—Un sello que dice: Estado del Registro Civil.—México.—Número 49631.

Persona deseosa de que la verdad histórica resplandezca en este humilde trabajo, me escribe:

“Amigo y compañero de Juan F. Vereo Guzmán, desde su infancia, hasta la época en que nos dejó sin haberes en Tampico, y después hasta cuando lo dieron de baja en el Ejército carrancista, soy testigo de la biografía de este hombre de letras sin Dios ni ley, y además político mercenario; publique usted en su obra política de Morelos, que Juan F. Vereo Guzmán, después de haber nacido en México, se radicó en Cuernavaca, la tierra natal de sus padres, que ingresó después al Seminario Conciliar de la misma ciudad, de donde por entregarse a prácticas contra natura, en compañía de unos muchachos que les decíamos el LIC. CANILLAS y EL PAPÓTAS, fueron expulsados del expresado Seminario.



Gral. Ignacio Maya, héroe de la toma de Chilpancingo.



Como todos los cajigalistas, desde los principios de su juventud, dió muestras de deslealtad y falta de convicciones, apenas halla quien le ofrezca mejores perspectivas, pues no obstante que en un meeting, después de un señor Castillo, en tiempos del Gobernador Juan N. Carreón, Juan F. Vereo Guzmán habló en favor de Don Francisco I. Madero, en términos tales que entusiasmandonos, nos obligó a que lo pasáramos en hombros, repito, esto sin embargo, cantando himnos a Victoriano Huerta se afilió en el 19o. Regimiento de caballería al mando del Teniente Coronel Manuel García Lugo, que fuera el que mayor número de condecoraciones recibiera por el hecho de haber fusilado más zapatistas y quemado más poblados morelenses.

En esta corporación, y con esa oficiosidad con que siempre se ha destacado para hacer meritos, a fin de tener un ascenso, denunciaba a antiguos leyvistas y zapatistas que por su culpa, los que no murieron en el paredón, consignados a las armas fueron a morir a desconocidas regiones.

LA VOZ DE LA JUVENTUD, periodicocho inmundo, destinado a incensar al Gobierno pretoriano de Victoriano Huerta, lo escribía en compañía de un tal Bueno.

Habiendo marchado el Coronel Manuel García Lugo con su 19o. Regimiento a la campaña contra la revolución al Edo. de Guerrero, en esa entidad federativa, una parte del citado cuerpo, se quedó en esos lugares al mando del Teniente Coronel Abrego Aspiróz, y la otra donde íbamos, Juan F. Vereo Guzmán, otros paisanos y yo, con el ya Gral. Manuel García Lugo, fuimos a dar hasta Tampico.

En ese puerto, el referido Juan F. Vereo Guzmán, sargento 1o. del mencionado 19o. Regimiento, un día que lo esperábamos en un lugar en que los del Escuadrón que fuera al mando del Capitán de Hoyos, estuvieramos de destacamento, cerca de aquella ciudad portaña, para el efecto de nuestros haberes, porque debo decirle, que se le había habilitado de Pagador, nos fueron dando la desagradable noticia, de que llevandose 200 pesos y en compañía de Enrique Garfias de Xochitepec, por lo desesperado de nuestra situación nos había abandonado.

No crea usted que cometió este robo para incorporarse con los revolucionarios, nó. Algunos días despues, logré desertarme de aquel fatidico Regimiento, y en México volví a encontrarme con nuestro protagonista.

A la entrada de las fuerzas revolucionarias a la metrópoli, no se como hizo, pero en Toluca, muy orondamente lucia en un texa-no las tres estrellas de Coronel.

Derrotada la Convención, con aerobática habilidad, me lo vol-ví a encontrar en las fuerzas de Don Venustiano Carranza, de la misma manera que como con los Convencionistas, presumiendo también de Coronel, pero ya en este Ejército, torció la cochina el rabo por la misma causa que fuera expulsado del Semirario Conciliar fué dado de baja con la nota de: **POR INDIGNO DE PERTENECER AL EJERCITO.**

Pero si indigno fué de pertenecer a aquella gloriosa institución, ha resultado muy digno para el Gobierno de Don Vicente Estrada Cajigal en el cual para encontrar cabida, quien lo creyera, no debe uno de ocurrir a él con un historial o carta de revolucionario, sino que para ser atendido debe de presentarsele una constancia de que se le sirvió a Victoriano Huerta.

Por eso gritan estos **VIVA LA REVOLUCION**, porque la revolución ha sido mas benefica con ellos los reaccionarios, que con los revolucionarios.

Aquí en este Gobierno es donde Juan F. Vereo Guzmán ha rea-lizado sus sueños de verdadero belitre: una fortuna amasada en me-nos de tres años **Y UN TITULO** que no hubo en ninguna universidad. Aquí en Morelos, no tenemos **LICENCIADOS CON TITULOS, PERO SI MUCHOS TITULOS SIN LICENCIADOS**, que han prostituido la justicia, con el epigrafe sarcastico de que: **LA JUSTICIA HA DE SER PRONTA Y GRATUITA.**

Hoy que el Procurador Gral. de Justicia Federal está arre-mediando contra los tinterrillos que haciéndose llamar Licenciados, im-punemente estafan a la sociedad, que bueno que supiera que en Morelos, con desprestigio de la judicatura, estamos en las garras de estos, para que como lo ha hecho en otros Estados, aquí pusiera el remedio que necesitamos.”

Hasta aquí nuestro bien documentado informante y huelgan los comentarios.

JOSE URBAN.

La procedencia de este ciudadano no está definida.

Mientras que yo lo hacía de Tlaquiltenango, otros hay que no se acaban de poner de acuerdo, sobre si será de Tlaltizapán, o de Yau-tepec, la Meca de los bastardos, de los que sin Patria o avergonzados

de su origen, van a esta ciudad, donde recurriendo al desacreditado argumento de los incendios de los archivos de los Registros Civiles, por unas cuantas monedas, muchos aventureros han ido a este lugar a que los legitimen como hijos de Morelos.

A pesar de uno de estos, ya sóspechosos documentos, Joel Arellano, me juraba y me perjuraba, que cuando juntos, es decir, Urban y Arellano, pugnaron por la misma credencial, a no habersele prometido, que después de aquél, éste sería el Diputado y que a la postre no se lo cumplieron, Arellano, me decía, hubiera justificado que el citado Urbán no es de Morelos, sino de uno de los pueblitos inmediatos a Iguala, de donde hubiera a no haberseme engañado, traído el justificante relativo al registro civil de su nacimiento.

Por mi parte sé decir, que yo lo conocí, siendo maestrillo de la Escuela católica del padre Lorenzo Castro, en Tlaquiltenango primero, y después, siendo cobrador del tranvía de los Sres. Ruiz de Velasco, que corría entre ese pueblo y Jojutla, allá por los años de 1909 y 1910, en que en esta ciudad, hacía mi práctica del Telégrafo.

Si está probado por los mismos que fueron sus condiscípulos, que como J. Guadalupe Pineda, como Juan F. Vereo Guzmán y como todos los más connotados cajigalistas, y esto el mismo aludido lo ha confirmado a personas de su amistad, que, José Urbán fué un tiempo alumno del señor Prof. Don Juventino Muñoz, pero también se instruyó en un centro escolar católico y que hizo sus estudios, bajo la dirección del padre Agapito M. Minos en la ciudad de Jojutla, de cuya escuela y bajo las ordenes del mencionado sacerdote, fue posteriormente Ayudante.

Seguramente, que educarse en cualquiera forma que sea, laica religiosa o racionalistamente, bajo el punto de vista puro de la instrucción, es cosa que no debe de llamar la atención, pero en una época de descatalogación me parece a mí un contrasentido encomendar esta obra a quienes, las virtudes de San Ignacio de Loyola las lleva en su sangre.

Como muy aprovechado Jesuita, José Urbán, es el hipócrita y el más ingrato que por categorías, por su orden le sigue al señor Vicente Estrada Cajigal. Abulico; sin brizna de iniciativas, ni convicciones, su mérito todo se reduce, a pronunciar estudiados ditirambos a la revolución, pero jamás prestó el menor servicio a menos hizo nunca un esfuerzo en favor de ninguna clase social.

Antes de que llegara a la Escuela de Miacatlán, llevado por el Gobernador Alfonso María Figueroa, a quien después en recompen-

sa, si en la asonada de Jojutla cae prisionero, hubiera con mil amores fusilado, no acordándome aun de sus antecedentes, a punto estuvimos de llevarlo a Yautepec, el señor Marcos Figueroa y yo, para servir una Escuela particular, que con nuestro personal peculio nos proponíamos abrir, pero no obstante que este fué al citado Yautepec, atendiendo cartas de Figueroa, tan luego como lo vi, se me vino a la mente su procedencia frailuna, la que no conviniéndome me hizo apelar a subterfugios que terminaron con la no fundación de la citada escuela.

Los Sres. Francisco Beltrán y Vicente Casariego, jamás se cansaron de colmar de innmerecidas atenciones al clerical de marras, y cuando haciéndose cargo del Gobierno del Estado el señor Ambrosio Puente, nuestro biografiado juzgó que lo removerían, el primero brindándole hospitalidad en su casa, vaya hasta dándole sus alimentos, y el segundo inyectándole confianza y ánimo prometiéndole que ellos lo confirmarían en su puesto cuando por la inseguridad del mismo estaba a punto de renunciarlo, como se lo ofrecieron, lo hicieron, y habiendo las citadas personas ido a Cuernavaca a entrevistar al nuevo Gobernador, consiguieron de él, que Urbán siguiera en su escuela.

Y si esto es un señalado favor, qué gratitud no lo obligaría con el señor Casariego a quien de hecho le debe su encumbramiento político, dado que éste al pasar a servir la Sría. Municipal de Tetecala, allí organizó una comisión en la cual tomó parte, y que apersonándose con el Director de Educación, Profesor Don Juventino Muñoz obtuvieron que, el supradicho Urbán pasara a servir la Escuela de Tetecala, que fué su escabel no sólo para la Diputación del Distrito, sino también para Gobernador del Estado.

¿Cómo les pagó a sus benefactores? Primero, poniéndoles en ridículo y luego como paga el diablo.

Poniéndoles en ridículo, porque por diversos conductos se ha murmurado que de la siembra de caña de la Escuela de Tetecala que pusieron los niños, como sus padres, no rindió cuentas satisfactorias, al menos muchos de estos con o sin fundamento, están en esta creencia, y como paga el diablo, porque por su causa, no obstante el compadrazgo y beneficios que de la víctima recibió, volvieron perro de rabia al señor Don Francisco Beltrán, quien sentando un precedente de bien entendido civismo, por inclinarse al lado de los hombres honrados, no vaciló un momento en sacrificar a sus convicciones, sus dietas de Diputado, que en parte no se las pagaron, por

no habers^e asociado con la maffia oficial y a la amístad de unos hombres, que por su servilismo lo deshonraban.

Si en Urbán por su condición de educador, no se vieron ni la más elemental buena crianza, ni siquiera la más rudimentaria gratitud, qué bienes se podrían esperar, preguntamos, de los demás, si más tenebroso no puede ser, el fondo, del único instruidito que nubo entre los siervos que viven de rodillas en rededor de Cajigal?

TOMÁS DOMINGUEZ

Natural de Tlaquiltengo, y ferviente admirador de los reaccionarios de Jojutla y Tlaquiltlenango a quienes siempre sirvió, intervino de una manera activa en las intrigas que distanciaron a los Grales. Emiliano Zapata y Ambrosio Figueroa en 1911.

Con su carácter de Inspector de policía en Jojutla de Juárez y en la Administración Municipal del señor Eugenio Morales, se mostró celoso defensor de los intereses españoles de aquella ciudad, y capturado el Gral. revolucionario Gabriel Tepepa, con indignación refieren todos los que lo presenciaron y que viven muchos aún, como Tomás Domínguez, entonces un mozalbeta, se permitió cañonear al anciano y connotado revolucionario, preso e inerme, instantes antes de ser fusilado.

En plena suspensión de garantías, encontrándose el Estado bajo la dominación del incendiador de Morelos, Gral. Juvencio Robles, Tomás Domínguez, en calidad de esbirro prestaba sus servicios en la policía de Cuernavaca.

Transcribiré aquí la relación de una de sus víctimas en aquel tiempo; Don Guadalupe Pérez, que a pesar de los años transcurridos, con voz temblorosa por la indignación se expresa de esta manera:

“Los días eran angustiosos y terribles, y no pudiendo sostenerme en Jojutla, desde el deguello de Jiménez Castro, resolví radicarme en Iguala y para allá me fuí con toda mi familia. Yo me hice comerciante y por razones de mi nuevo oficio de cuando en cuando echaba viajes a México con objeto de traer mercanefía y así subvenir a las necesidades de mi hogar.

Un día el tren que bajaba para Iguala y en el cual viajaba, se le acabó el combustible en Cuernavaca y notificando el conductor al pasaje que el convoy reanudaría exactamente a las veinticuatro horas siguientes su interrumpido camino, resolvimos pernoctar en un Hotel del centro de la referida Cuernavaca.

Estaba en la banqueta con mi hijo Juan, alegando sobre si nos quedaríamos en el primer Hotel con el que habíamos dado, o si vendría buscar otro más económico, cuando para nuestra desgracia, asertó a pasar junto a nosotros el señor Tomás Domínguez, que nos vió de arriba abajo, y con el presentimiento de que aquel encuentro nos fuera a acarrear algo desagradable, pregunté a alguien, ¿Qué cosa es aquí Tomás Domínguez? Y satisficieron mi pregunta: "Es de la policía reservada."

Ya no quisimos seguir andando más y nos disponíamos a entrar al Hotel, cuando unos gendarmes nos capturaron y directamente nos conducían a la cárcel.

Por entonces no valían amparos ni nada, y el procedimiento que se seguía era hacerlo a uno perdedizo, y si no lo fusilaban lo consignaban a Quitana Roo, deportado.

Nos hicieron conocer a mi hijo y a mí, que estábamos denunciados por el Policía Tomás Domínguez, como simpatizadores de los zapatistas y desafectos al Gobierno, en consecuencia, no nos admitían ninguna excusa.

Sin embargo en la Inspección de Policía fueron más humanitarios y me concedieron después de muchas súplicas que diera referencias de nuestras personas.

Acompañados de dos policías, fuimos a ver al Lic. Rafael Ramos Alarcón, que era pariente político mío y persona que la oían, y este señor, haciéndose responsable de nosotros, obtuvo nuestra libertad."

Como consecuencia de la renuncia del senador Ambrosio Puenté, del Comité Estatal del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, en Cuernavaca, posteriormente asumió ese cargo el señor Tomás Domínguez, quien enemigo por abolengo de los revolucionarios, desempeñó a satisfacción las consignas del Gobernador Estrada Cajigal y tan satisfecho quedó de sus servicios, que al término de esas mascaradas que allá les dieron el nombre de plebiscitos, éste que ocupaba el Departamento Central, lo hizo aquí representante del Comité Estatal del P.N.R. de Morelos, ante el Partido en esta capital y además Comisario.

Abandonado que hubo el Departamento Central, Don Vicente Estrada Cajigal, poco después de este acontecimiento, Tomás Domínguez pasó a otra Demarcación con el carácter de Juez calificador y allí fueron tan escandalosas sus mordidas, que de Juez Calificador de una Comisaría, pasó a ser huesped de la Penitenciaría del Distrito Federal.

Una Empresa de una línea camionera de esta capital, habiendo sido defraudada en sus intereses, presentó acusación contra Tomás Domínguez, y acusado de ESTAFA Y ABUSOS DE AUTORIDAD, comprobado que le fué el delito, la crujía que albergó a PIFAS y a un puño de rateros conocidos sirvió de lugar de expiación al flamante representante del P.N.R. de Morelos en esta capital.

Los bravucones, los insolentes, los que siempre abusaron de sus víctimas desamparadas e inermes, cuando ellos han pasado a la categoría de estas, también siempre han sido más cobardes que un niño y Tomás Domínguez anegado en llanto como una Magdalena, recibió los consuelos de un enemigo de él en política, para que en lo sucesivo no se atenga a las temporales grandezas de este mundo y aprenda a ser razonable.

HERCULANO M. ROMAN.

Otro de los elementos significados en el Cajigalismo, lo es el Sr. Herculano Ramón, tinterillo del viejo régimen que siempre desempeñó el cargo de cobrador de mercados en Tetecala y en Jotutla de Juárez. Magnífico billarista y muy conocido tahúr en los centros de holgazanería, vulgar casinos, de las referidas ciudades, con el grado de Mayor, fue el lugarteniente del Jefe de voluntarios de Tetecala Sr. Bonifacio Reynoso, con la salvedad, según el decir de los que fueron sus compañeros de armas, que cuando vió la cosa perdida, quejándose de una enfermedad inventada, se metió a Cuernavaca, de cuya ciudad, por falta de seguridades y comunicaciones y haberse precipitado las derrotas federales, ya no se incorporó a su cuerpo.

Cuando en 1915, para salvarlo de quienes se dedicaban a matar voluntarios, lo tuvimos en la Dirección de Telégrafos revolucionaria, sin ser telegrafista, en calidad de empleado, temeroso de que fuera a correr la misma suerte de Amado Estrada, llamé a Juan Urquiza y se lo hice de cargo. En esta forma pues se le salvó de caer bajo la furia revolucionaria.

De trato agradable, cualidad que buen cuidado ha tenido de perfeccionar, a esta le debe principalmente, el haber podido, a pesar de su pasado, nada recomendable, abrirse las puertas más herméticamente cerradas, por cuya razón, J. Guadalupe Pineda, lo ha tomado por su mentor.

Finísimo explotador de las contiendas electorales, siempre les ha sacado el mejor partido posible, hombre sin delicadeza ni gra-

titud, menos sin convicciones, el está con el que tiene dinero y pertenece a esa inmensa legión que tiene por divisa: A MI DAME PAN Y AUNQUE ME LLAMES PERRO.

En los comicios de 1920, ocupaba el cargo de Srio. Mpal. de Tetecala bajo la Presidencia del Mayor Miguel Enríquez. Se había comprometido con el caracter que tenía, y en lo particular como amigo, a asegurarle el triunfo en el Distrito de Tetecala, al Dr. Manuel Mazari, que era el contrincante político de Don Francisco de la Torre.

El Dr. Mazari en esa confianza, no se preocupó de Tetecala, y como se lo había prometido Roman, su triunfo fue completo en ese Distrito.

Pero el Sr. de la Torre, antes de instalarse la computadora tuvo una conferencia con Herculano Román, así como con su escribiente, Federico Pichardo, y gran psicólogo, el referido de la Torre, leyó en los rasgos fisonómicos, que Román y Pichardo pertenecían a esa clase de gente que se vende por 5 centavos. Al escribiente le obsequió un traje, y prometiéndole 500 pesos, hizo que Herculano Román, sustrajera un paquete electoral, que originó el triunfo de de la Torre y la derrota del confiado Mazari.

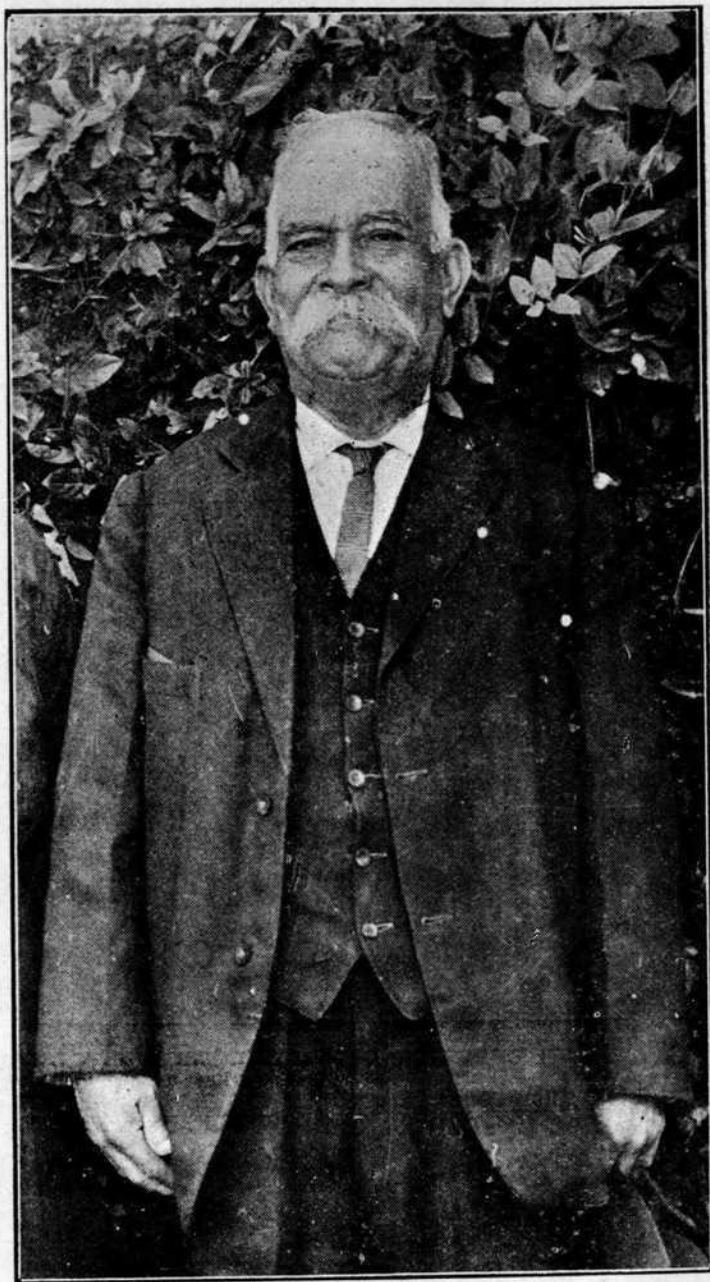
Don Francisco de la Torre, dió un machetazo a caballo de espadas. Como ya fuera Diputado y no cumpliera su promesa girándole los 500 pesos, Herculano Román, hizo un viaje a México, para tener el disgusto de que aquél, lejos de pagarle, solamente le dijera. "LADRON QUE ROBA A LADRON"...

Entre las aventuras de Herculano Román, ninguna como esta, la cuenta celebrandola con tan inimitable estilo humorístico. Dice que le dió este incidente: "EXPERIENCIA POLITICA, porque hoy DANDO Y DANDO Y PAJARITO VOLANDO..."

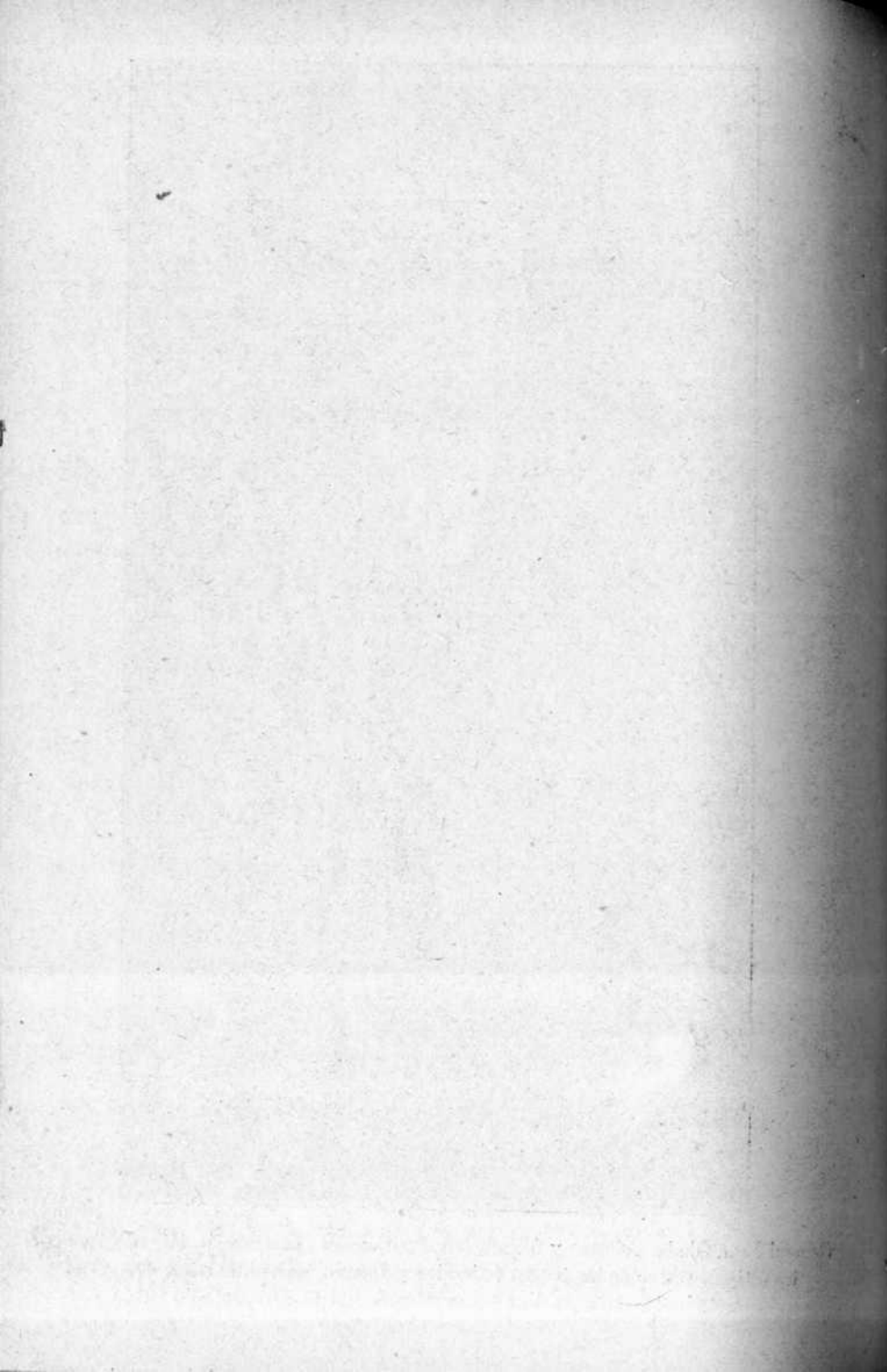
JESUS GUTIERREZ

(Versión de un empleado de Rentas del Edo. y de un revolucionario de Almayuca)

Natural de Tepetlixpa del Municipio de Ozumba, Estado de México, Jesús Gutiérrez fué conocido por primera vez en Morelos, cuando en compañía de su hermano Isaác, por sus actos de bandidaje, no solo se constituyeran en el azote de la región de los pueblos del norte de Jonacatepec, sino que también fueran capturados por el jefe revolucionario Alcazar de Amayuca, de las fuerzas del Gral.



General Juan Ojeda, primero y último Jefe Político del territorio de Morelos, que con los últimos restos de las tropas federales y fuerzas de voluntarios, evacuó el Estado, haciendo la desastroza retirada del 15 de agosto de 1914.



Francisco Mendoza, quien a Isaác lo fusiló en el propio Jonacatepec, y a nuestro Diputado, lo indultó en virtud de su menor edad, en aquella época.

Desde entonces se radicó en el pueblo de Zacualpan, dándose de alta en 1920 como soldado en Tepalcíngo, en las fuerzas del mismo Gral. Francisco Mendoza y por el hecho de andar buscando siempre, lo que no guardaba en los MORRALES de los demás soldados, del referido Mendoza, éstos le pusieron el sobrenombre de la PERRA.

Otros dicen que este mote se le quedó porque es hijo de un señor de esos que ponen loterías y que en nuestros pueblos les dicen PERRAS, cuyo padre vivió en Yautepec.

Polígamo, en Zacualpan estuvo casado con una hermana de Don José Albo, y más tarde contrajo segundas nupcias con la señorita Juana Mendoza, hija del que fuera sólo por unos meses, su jefe, no tardando en repudiarla, para hacer vida marital con una hija del señor Miguel Rebollo.

Estando al mismo nivel intelectual y moral de sus compañeros de Cámara, antes de ser Diputado, en una visita que el C. Director Gral. de Rentas del Estado hiciera a la administración de ese ramo en Jonacatepec, se descubrió que Jesús Gutiérrez cobraba sueldos, no sólo como inspector de Policía, sino también como Jefe de la Defensa Social, y como Inspector de Ejidos. Además, en la policía figuraban doce gendarmes de los cuales solo tres eran efectivos y el sueldo de los nueve restantes, iban a dar a la bolsa de nuestro biografiado en calidad de aviadores.

El Administrador de Rentas de Jonacatepec, Juventino Pineda Enriquez asentaba todas estas irregularidades en un libro de caja, que no estaba autorizado por la Dirección Gral. de Rentas, todo manchado y borroneado, razón por lo que se le hizo un serio extrañamiento, y como también en esa época, fungían como Agentes del Ministerio Público los citados Administradores de Rentas, Pineda Enriquez y Jesús Gutiérrez, ambos de común acuerdo, a todo mundo les inventaban delitos para meterlos a la cárcel a la cual no entraban, o de ella los sacaban, previas fuertes cantidades de dinero que a sus víctimas les extraían.

¿A cuánto ascendió esta escandalosa concusión? La cifra se pierde ante la magnitud de esta villana explotación de que dan razón los aún espantados y numerosos damnificados por este concepto, en el ex-Distrito de Jonacatepec.

Pineda Enriquez, creyó que con una comida de manteles largos,

dada al Director de Rentas del Estado, todo esto pasaría desapercibido.

Como esto no fue así, posteriormente a la visita de referencia, cobró en metálico, los agasajos de que en su Administración, hizo objeto al mencionado funcionario de Rentas y de aquí proviene el odio que tanto aquel como Jesús Gutiérrez, a partir de esa fecha profesan a Don Carlos Lavín.

Tales son los que bajo la dirección de Estrada Cajigal para burlar al pueblo, persiguiendo una nueva forma de imposición para sacar adelante EL CONTINUISMO, pues quieren que SALGA EL PINTO Y ENTRE EL PINTO, están aparentando un herradero queriéndonos engañar de que, peleados hay lucha electoral en Morelos, para que dejando de herencia el Gobierno a Raymundo Ríos o a Luis Campos que para el caso es lo mismo, con el pretexto de una pavimentación, entubación de agua y fantásticas obras materiales presupuestadas en un milloncito de pesos, se juzguen con derecho a cobrar el impuesto de la gasolina en el Estado y las contribuciones de LA SELVA adelantadas por SEIS AÑOS como es el proyecto, tanto para irse muy bien fondeados como para crearle una situación difícil al Gobernante que le suceda y que les permita decir, que auge, sólo lo hubo en tiempo de la Administración de Estrada Cajigal. Esto es obrar con absoluta honradez.

DON VICENTE ESTRADA CAJIGAL INTIMO. COMO SE EXPRESABA DEL GRAL. CALLES CUANDO EN CUERPO Y ALMA ESTABA ENTREGADO AL PRESIDENTE ORTIZ RUBIO SU NINGUN REVOLUCIONARISMO Y SUS TRAICIONES

Ante tanto engaño del cual ha sido víctima la opinión pública del país de parte del elemento oficial actual del Estado de Morelos, engaño que por seriedad del Gobierno general es necesario ponerle coto, y con el propósito de demostrar que al escribir una obra de estas no nos mueve el afán de denigrar a nadie por sistema, sino que en homenaje a la verdad pura, lo hacemos únicamente para aplicar a los atracadores de esa citada opinión, serenamente, fríamente, los calificativos que justamente se merecen, vamos a escribir la biografía del señor Vicente Estrada Cajigal, basándonos en una suya, escrita por uno de sus más platónicos aduladores, pero rectificada y purgada naturalmente de todo lo que sea fiasco para el lector.

En los onomásticos del señor Vicente Estrada Cajigal, el elemento burócrata de Morelos desde que se inició esta administración, como una FORMA DE CONSERVAR EL HUESO, viene acostumbrando ejecutar ese día, los actos más vergonzosos de abyección a que no llegaron jamás, los esclavos de la Roma de Nerón.

Los más destacados de estos desconsoladores espectáculos que para vergüenza nuestra, ocurre en la tierra de los más enamorados de la libertad y de la dignidad catoniana, son los Diputados locales, los que recibiendo del Departamento de Prensa de la administración cajigalista, de antemano un programa que al más desatornillado se le ocurriría extravagante, como prisioneros de la antigua Judea, se van por sus satrapías y haciendo presión sobre los Presidentes Municipales, Jefes de Defensas Sociales, Maestros de Escuela, principales empleados del Estado y Municipales y Comités agrarios, sueltan esta consigna: ¡Ay de aquel que no ocurra al besamanos de nuestro Señor!

Y de los veintitantos municipios del Estado se ponen en movimiento verdaderos enjambres de necesitados del empleo y del favor oficial, no van, los llevan, vaya una leva moderna, nada más para ver un CERTAMEN DE CACIQUES Y CASIQUILLOS (Es mentira que el pueblo tome parte en estas mogigangas) en el que a cual más cual menos, despojándose de la delicadeza y de la espina dorsal, en inusitadas caravanas y genuflexiones, que en estudiado ritmo parece tratarse de una danza exótica, con ésto, o con la adulación más ingeniosa o procáz, tratan de sobrepujar unos a otros en servilismo, para merecer la sonrisa más significativa, del que ha hecho con las hojas de las Constituciones, una alfombra en el Palacio de Cortés, para pisotearlas.

Precisamente para quedar bien en una fiesta de estas, en que otros ultrajando a revolucionarios de positivo prestigio, a estadistas de capacidad reconocida, y a gobernantes, no muy celebrados, pero sí bien intencionados, que parodiando a una conocida letanía lo han llamado PADRE CAJIGAL; ARPA DE ORO; GOTA DE ESENCIA; TORRE DE DAVID; CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS; REVOLUCIONARIO INMACULADO, etc. el señor Juventino Pineda Enríquez que alhagando al señor Cajigal, hasta ahora no ha sido superado, escribió lo siguiente: "VICENTE ESTRADA CAJIGAL."

BIOGRAFIA DE UN HOMBRE

(¿QUE LE IMPEDIRIA PONERLE: BIOGRAFIA DE UN SEMIDIOS?) por Juventino Pineda E.

“El actual Gobernador Constitucional de Morelos, C. Vicente Estrada Cajigal, cumplió el 14 de julio actual, treinta y cinco años de edad. Nació en la ciudad de Cuernavaca”. Esto es inexacto. Si hemos de creer a respetabilísimas personas que rigieron los destinos del Estado en ocasión que el señor Estrada Cajigal, tuviera apenas el carácter de Gobernante electo, y que se interesaron en dejar bien aclarado este punto, sostienen que revueltos IN FOLIOS de todos los libros del Registro Civil de Cuernavaca, no pareció por ninguna parte el acta de nacimiento del señor Vicente Estrada Cajigal, y sí la de una hermanita menor suya.

Sobre este particular se rechaza el testimonio de una información testimonial ya que me consta que la adquisición de un documento de estos en la actualidad no cuesta, con perjuicio de la sociedad gran trabajo obtenerlo.

Una persona también de Cotija, Mich. pretendiendo ser Diputado por Morelos al Congreso local, fue a Yautepec y de una autoridad poco escrupulosa como en su mayoría son las de la administración cajigalista y de un par de venerables señores que creyendo hacer un bien no supieron en la responsabilidad en que incurrieron, obtuvo una información de éstas.

Quedamos, pues, que EL SR. VICENTE ESTRADA CAJIGAL NACIO EN MICHOACAN Y QUE NO ES MORELENSE POR NACIMIENTO.

Continúa el señor Juventino Pineda E: “dónde pasó los años de su infancia, haciendo sus primeros estudios formales en el Instituto Paper Carpentier”. En esto si estamos de acuerdo, pues ya vino nacido del citado Estado de Michoacán, y en este Instituto trabó amistad, contradiciendo al glosador de esa oficiosa biografía, con los que hoy en forma predilecta, forman parte de su administración.

“Hacia los 13 años de su vida salió de esta ciudad rumbo a la de Morelia en el Estado de Michoacán, ingresando al fantoso Colegio de San Nicolás Hidalgo, del que fué Rector el Padre de la Independencia Nacional, Escuela reputada como la más antigua de América. Cursó en ese plantel glorioso el bachillerato, con las mejores calificaciones por su aplicación y conducta. Desde niño se rebeló como un individuo de firme carácter y energía singular. Muchos de los que entonces fueron sus condiscípulos se admiran ahora de que hayan resultado ciertos los pronósticos hechos en aquella época.

Respondiendo al influjo bienhechor de la Revolución, el señor

Estrada Cajigal, muy joven aún, se reunió a los revolucionarios michoacanos, logrando por riguroso escalafón llegar a obtener el grado de Mayor en el Ejército Nacional."

Con parte de esta píldora estamos de acuerdo, pero la otra no la tragamos, porque efectivamente esto confirma lo que ya nos habían dicho, esto es que el señor ESTRADA CAJIGAL NO ES REVOLUCIONARIO, sino que se reunió a los revolucionarios, y no lo es, porque lo revolucionario no se pega.

En cuanto a que llegó a ser Mayor del Ejército Nacional, hay que hacer la aclaración, porque no es lo mismo ser militar efectivo a asimilado y si no vamos a creer que lo dieron de baja con una nota desagradable, tampoco vamos a concebir que fue tan desprendido para renunciar a una carrera tan honrosa y de tantas perspectivas o le repugnaría esta profesión como a Nerón saber firmar, por el hecho de derramar sangre?

"Tuvo a su cargo"—continúa Pineda Enríquez—"las comisiones más delicadas, las de más confianza, durante la lucha armada, al lado del Gral e Ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Después en la ciudad de México y durante seis años aproximadamente, el señor Estrada Cajigal se dedicó a negocios particulares de compra y venta de materiales de construcción. No hubo, sin hipérbole alguna en el Distrito Federal, un contratista más dinámico, mejor organizado y más honorable que él, al grado de que en un corto período de años, logró acumular una modesta fortuna, construir para su familia una decorosa residencia y más que todo hacerse una vida independiente.

No obstante su ausencia de varios años, jamás perdió el señor Estrada Cajigal su contacto con sus paisanos y amigos morelenses que a fines de 1929 y principios de 1930 tenían hechos trabajos muy serios en pró de su candidatura, para primer Gobernador Constitucional de su Estado, lo que se logró en una forma jamás vista por lo espontánea."

Efectivamente todos convienen en que el señor Vicente Estrada Cajigal es hijo adoptivo y espiritual del señor Gral. e Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien claro está por esta circunstancia, depositaba en aquel, ilimitada confianza, en vista de la cual le confiaba comisiones importantes y delicadas, además, como supo beberle el aliento a aquel Gobernante michoacano tanto como lo sabe hacer con todo aquel a quien pretende ganarse, este detalle encendió los celos de los otros dos Ayudantes que servían al Gral. e Ingeniero Ortiz Rubio, Eduardo Hernández Cházaro e Ignacio de la Mora, en

una de cuyas molonqueadas por disputarse el aprecio paternal del Ing. señor Ortiz Rubio, perdió el señor Cajigal la media oreja que le hace falta.

Como vendedor de materiales de construcción, eso de lo organizado y de lo dinámico, son cuentos gallegos, los directorios de los teléfonos Ericsson y Mexicana, ni siquiera nos hablan con caracteres notables de este excomerciante de ese entonces y hay más, muchos que lo conocieron, juran que su negocio, no estuvo ni a la altura del de nuestro paisano Martín Jiménez, que se dedica a iguales actividades.

De otra suerte no se explica cómo teniendo resuelto el problema de su vida con un floreciente negocio verdaderamente honesto se hubiera embarcado en los azares de la política, en la que en ella sí ha amasado una fortuna, no en unos cuantos años, sino en unos cuantos meses, pero que sale del Gobierno de Morelos con el desprecio de este pueblo y en medio de una rechifla general.

La decorosa residencia, no la hubo siendo comerciante de materiales de construcción, sino cuando fué EL REGENTE PERFECTO, y la construcción de esta suntuosa mansión y el escandalazo por el panamá de los tubos de albañal que determinaron la renuncia del Ingeniero Zárraga y que los periódicos entre líneas tan mal parada dejaron la honorabilidad del predilecto hijo de Morelos, hablan de distinta manera a que: "Supo allí conquistarse el afecto de los contribuyentes, armonizar intereses, sanear el organismo gubernamental y sentar un precedente de honradez y de administración que ni antes ni después ha sido superado." (Qué bárbaro.)

Como Gobernador, al Estado de Morelos, no vino por el contacto que tuvo con sus amigos ni con sus paisanos para cuya totalidad era un completo desconocido, sino a iniciativa de Jesús Vargas, de Raymundo Ríos y Agapito Albarrán, los que para cubrir el expediente fueron los que le propusieron la candidatura sin respaldo de pueblo ninguno, por industria del Coronel Eduardo Hernández Cházaro, que previendo en Cajigal un competidor, porque además se había éste casado con una sobrina del Presidente de la República, como medio de quitárselo de encima, y en ocasión en que él hacía y deshacía como primer Magistrado de la Nación, ya que éste de poco se daba cuenta, herido por Daniel Flores, y también aprovechando la vacante que quedaba por la renuncia del señor Ambrosio Puente, es así como por esta intriga palaciega, fué como vino de Gobernador Constitucional a Morelos y puesto por el señor Puente.

El señor Gral Plutareo Elías Calles, preguntaba al Gobernador Interino sobre quién era este señor Estrada Cajigal, lo que quiere decir, que le era como a los morelenses desconocido.

Eso de que logró ser Gobernador de Morelos, en una forma jamás vista por lo espontánea, es otra falsedad, porque la votación a su favor, en donde no fué raquíica por lo desairada, fué funesta para él como candidato de imposición, porque hicieron triunfar al señor Alfonso María Figueroa, por cuya circunstancia recuperada por las fuerzas federales la plaza de Jojutla de Juárez, desde entonces la administración cajigalista está asentada en un lago de sangre, al grado que en Morelos para él HAY SUMISION, NO ADHESION.

“Dentro de un año habrá terminado en Morelos el compromiso con su pueblo como Gobernante, pero continuará su labor vigorosa, hasta que logre su Estado consolidar todas las conquistas de redención en servicio de todos.”

Eso ya lo sabemos de que, efectivamente el señor Cajigal tiene positivo empeño en seguir mangoneando en el Estado aunque sea en una forma indirecta para seguir ejercitando su honradez, y para el efecto ha comenzado su labor para como siempre, burlar la voluntad popular, con el objeto de que sus incondicionales nombren de su substituto a un PELELE que por otros cuatro años o más esté manejado por él. LA VERDAD, NO NOS DEFIENDAS COMPADRE, MIRA QUE ERES UN OBSTACULO PARA QUE VUELVA POR SUS FUEROS LA REVOLUCION EN MORELOS.

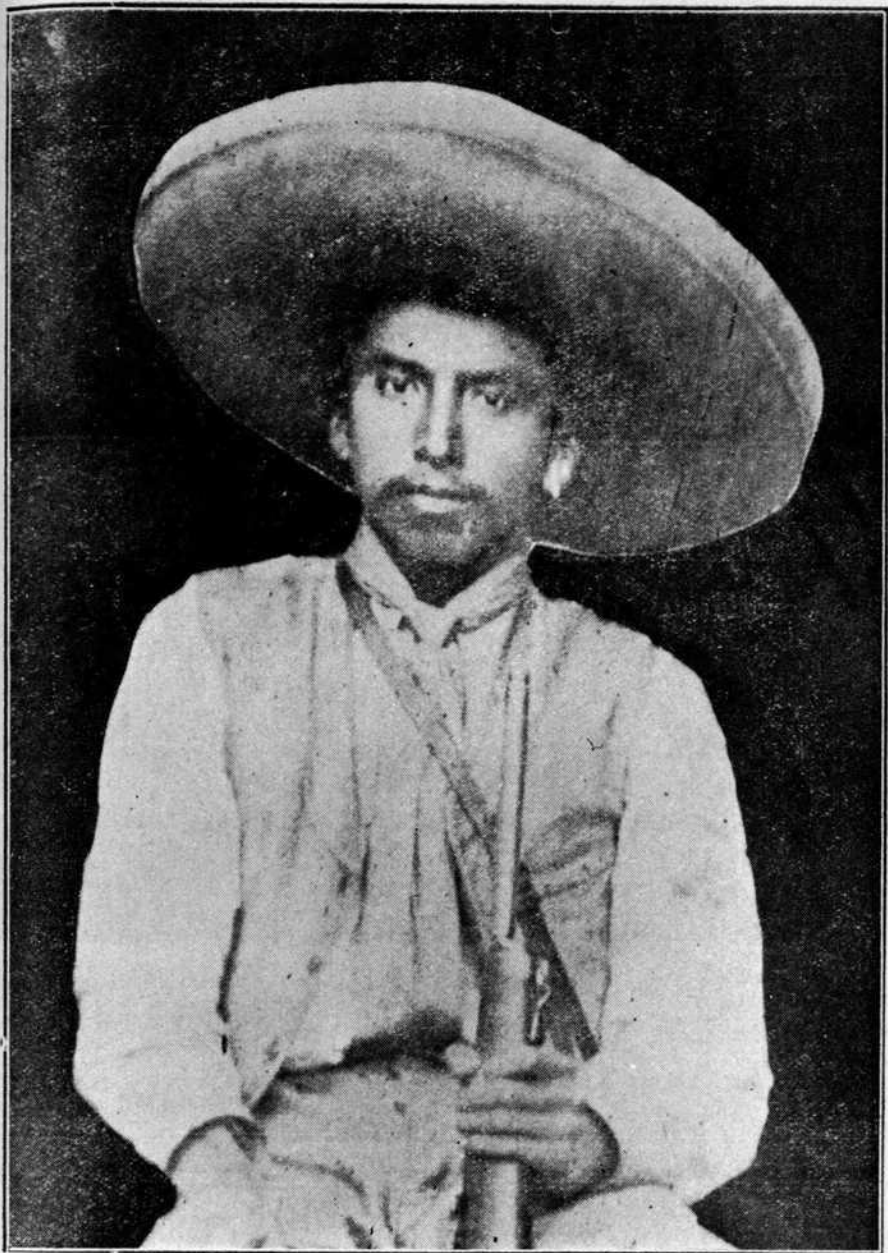
Sobrino del señor Luis Cajigal, a quien por traidor fusiló el señor Gral. Emiliano Zapata, persiguiendo en el fondo una secreta venganza de anti-zapatista solapado, cuando todos han sobrepujado en rendir honores al caudillo del Sur, aquí está la explicación, porque, mientras de que hace derroche en propaganda de auto-bombo, el 10 de abril de 1931, negó el dinero del Estado para el homenaje al apóstol agrarista, y declarando paladinamente, que para que tuviera mérito la acción, el que quisiera visitar la tumba del mártir que lo hiciera costeando su traslado a Cuautla con foudos propios, desde ese entonces, elogiando de dientes para afuera al Gral. Emiliano Zapata, sistemáticamente viene acabando con su culto, y para que no se erigiera su estatua, como fué la idea del ex-Gobernador Carlos Lavín, dispuso del lugar y del dinero que ya se había reunido para este objeto, mandándolo ridiculizar empero en unas estatuas de yeso que, como un ultraje, como ultraje fué su

mezquina iniciativa en favor de una pensión de dos pesos diarios en obsequio de un familiar del Gral. Emiliano Zapata, mandó repartir a los municipios del Estado.

“La energía de su voluntad creadora está siempre regida por su cultura y amabilidad de hondas raíces, sabe reconocer los errores y agradece a quienes con alma sana se los muestran, corrigiéndolos desde luego. Nada deja para mañana y menos aún si se trata de un interés general; por eso es cosa común y corriente verlo trabajar toda una noche tomar apenas un par de horas de descanso para seguir tratando un asunto, discutiendo una ley o proyecto, una carretera, una escuela o una medida cualquiera en que estén interesados los vecinos de un pueblo.”

La amabilidad, el afán de retratarse con los pobres, a veces en pose hasta como que quiere llorar abrazando a un campesino, son cosas que no son naturales en él a un neurasténico es feliz casualidad hallarlo de buen humor, todo ello, son “El timo del cariño del Pueblo.”

¿Qué sabe reconocer sus errores y agradece a quien con alma sana se los muestra, corrigiéndolos desde luego? Que me pidan detalles a mí. Yo en Yautepec, en un ágape memorable, en una huerta y bajo la sombra de corpulentos árboles, le hice ver las necesidades de nuestro pueblo, sus desgracias y sus desencantos, le pedí las preeminencias para los morelenses legítimos, el mejoramiento de la Instrucción; que no fuera objeto de comercio la justicia; que se premiara a la capacidad, y aun cuando se le encogió—según dijo—el corazón, al relato del pavoroso cuadro que le pinté, lejos de corregir esos errores, los agravó más, los morelenses y los revolucionarios como nunca están postergados hoy; los principales puestos están en manos de advenedizos: (Los cargos de INSPECTOR DE FUERZAS EN EL ESTADO, el de OFICIAL MAYOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS; el de DIRECTOR DE RENTAS, el de OFICIAL MAYOR DE LA SRIA. DE GOBIERNO, etc., etc., En cuestión de Instrucción, mucha palabrería, muchas fotografías, pero además de que hay menos Escuelas en Morelos hoy con respecto a las que hubiera en tiempos del porfirismo, cuando todos los Estados por chicos que ellos sean, por ejemplo Aguascalientes, que propugnan por mejorar la Instrucción, no obstante que no hacen aspavientos, en Morelos con tanto ruido que por medio de la publicidad ha metido el cajigalismo, no tenemos ni siquiera una Escuela Industrial, ni menos una Preparatoria.



Gral. Ignacio Maya, héroe de la toma de Chilpancingo.

CA

SE

IA

En cuestión de Justicia tenemos menos Juzgados de la Instancia que en tiempos del Gobierno preconstitucional del señor Ambrosio Puente y servidos en su mayor parte por tinterillos que sin títulos de Escuelas de Leyes, malamente se hacen llamar abogados.

“Tal vez una de sus más grandes cualidades es la de saber conocer a los hombres, la de dar a cada cual el lugar que merece y no haber sentido jamás el vértigo de la adulación. Pierden el tiempo quienes buscan en él su apoyo, recordándole sus virtudes y ensalzando sus éxitos. El señor Estrada Cajigal es un caso rarísimo de sinceridad; jamás ofrece algo que no lo cumpla; conquista amigos por donde quiera que va, pero como es una línea recta no transije con nada en que se encubra un átomo de perversidad”. (Bravo). En las masas campesinas de Morelos tiene fincada una simpatía admirable.

Respecto a que agradece a quien con alma sana señala sus errores, y desde luego los corrige, ya demostré que no corrige nada y hasta empeora sus faltas, en cuanto al agradecimiento que me dispensó, aquí estoy en una forma especial desterrado, mis intereses pecuniarios en Morelos destruidos, y convertido por el cajigalismo en un perro de rabia.

Si aquella vez por haberle señalado en el terreno amistoso algunos errores, tuve el agradecimiento que disfruto, en esta vez, ya lo sé y lo saben mis amigos la clase de agradecimiento que del Cajigalismo pueda esperar.

Que no es raro verlo trabajar de noche, esto le consta a mucha gente, nada más que esos trabajos son de índole distinta a los que se supone el articulista, al peso de la noche en forma inconveniente fué a maltratar a su tío político Don Francisco Ortíz Rubio a su propio domicilio, de tal manera que según dijeron algunos periódicos capitalinos, intervinieran en el lío guardias presidenciales, que conduciendo al REGENTE PERFECTO a la presencia del primer Magistrado de la Nación, por esto se le exigiera y presentó la dimisión del Departamento Central.

Al peso de la noche también, como remate de la orgía con que celebró el tercer aniversario de su flamante administración, cogió el teléfono y le habló al Senador Ambrosio Puente, usando un lenguaje, que no se necesitó mucho para conocer que quien lo usaba, estaba perfectamente beodo. Estos son los trabajos a que se dedica de noche.

Que su virtud principal consiste en saber conocer a los hombres y que dá a cada cual el lugar que merece. ¿Qué dicen ustedes

lectores? Hay muchos en esa administración que los señalan como responsables de algo que merece la cárcel y que sin embargo son altos funcionarios en la administración cajigalista y muchos hombres honrados hostilizados por la bondad del señor Cajigal.

Es sin duda alguna un ejemplo rarísimo de sinceridad, efectivamente ya que jamás cumple lo que a todas horas ofrece. Para el efecto recordamos que cuando el Senador Ambrosio Puente renunció la Presidencia del Comité del PNR. en Morelos, el Sr. Estrada Cajigal, habló en forma enfática de respeto al Sufragio y de respeto a las Leyes, y llegada que fue la hora, no respetó ni lo uno ni lo otro.

La Constitución del Estado no permite que ningún Presidente Municipal se postule Diputado local en las jurisdicciones en que ejercen su influencia y si lo hacen deben de lanzar su candidatura en Distrito distinto y separarse 90 días antes de la elección. Pues también para prueba de honestidad, en el segundo período de su Gobierno hizo a todos sus Presidentes Municipales, Diputados al Congreso Local, por el Distrito en que ejercían su autoridad y sin separarse el plazo que fija la Ley. ¿No es este ciertamente un rarísimo ejemplo de sinceridad?" ¿Conciben Uds. un bribón honrado? Forzoso ha de ser que se trate de un "rarísimo ejemplo de sinceridad".

Tratando de demostrar su gratitud al Presidente señor Gral. e Ing. Ortiz Rubio, el precitado señor Cajigal, no se daba punto de reposo, en manifestársela en cualquier forma.

Entre las cosas que políticamente, sin embargo de su satisfacción le molestaran sobremanera, era el tutelaje como él decía, que sobre el Presidente de la República y sobre él, Cajigal, se figuraba ejercían respectivamente, el Gral. Plutarco Elías Calles, y el ex-Gobernador Senador Ambrosio Puente.

Por no poder aplazar para más tiempo la impresión de esta obra hasta para cuando nos prometieran ponerlas en nuestras manos, sentimos no insertar aquí, las cartas que a este respecto el señor Cajigal dirigiera al señor Ing. Ortiz Rubio, sugiriéndole la conveniencia de que se impusiera como Presidente de la República.

Para hacerlo objeto de sus agazajos, invitó a Cuautla al C. Presidente de la República, Don Pascual Ortiz Rubio y éste, tanto para obsequiar esta invitación como para celebrar también el onomástico del Gral. Joaquín Amaro, el 15 de agosto de 1930 se trasladó a esta ciudad en donde además, se dieron cita todas las autoridades del Estado.

He aquí los conceptos del Presidente Ortiz Rubio y los del Go-

bernador Estrada Cajigal vertidos en el banquete de Cuautla el 16 de agosto de 1930, cuando ambos estuvieran a partir un piñón.

Dice la prensa respecto del primero: "Expuso los motivos por los que aceptó la invitación que se le hizo para visitar Cuautla, la simpatía que ha sentido como buen michoacano y revolucionario, por este Estado y por los hijos del mismo; el deseo de formar parte de los elementos que rindieron justificado homenaje al señor Gral. de División Joaquín Amaro, cuya labor en pró de la Patria, nunca se cansará de elogiar y de admirar y satisfacer el anhelo que tenía de convivir con los elementos agraristas de Morelos, los primeros revolucionarios que se lanzaron a la lucha persiguiendo no sólo un ideal político, sino una conquista social como es la del reparto de la tierra" Refiriéndose a Zapata, dijo "Este pudo haber cometido errores como todo ser humano, pero lanzó el primer grito por la redención del campesino. Fué el mártir de Chinameca, quien como Licurgo, pidió la reforma de las leyes de propiedad."

Cajigal se expresó en estos términos: "Morelos se siente orgulloso de tener en su seno al señor Presidente. Ha salido de un período de lucha y el Estado es como un niño pequeño que necesita que lo guíen. Sin menoscabo de la soberanía de la entidad, espera que las peticiones que para su mejoramiento hace al Gobierno del centro, sean atendidas."

Se refirió al Gral. Amaro, a quien llamó: "genial organizador de la primera fuerza de la revolución", y, terminó con hermosos períodos: "haciendo votos porque el Gobierno Constitucional e institucional que preside el señor Ingeniero Ortiz Rubio, consiga el anhelo del alto mandatario, el imperio de la paz orgánica."

Y dejándose arrastrar de los entusiasmos que le produjo la apoteosis de la fortaleza del Gobierno de su tío político a quien en ese entonces juzgó emancipado y fuerte, el sí cayó bajo el imperio del vino, y creyéndolo ya no peligroso, habló y habló, y lo hizo con tanta expansión y franqueza, único momento en que se manifestó sincero, que su corazón descansó.

Antes de comenzar el baile de esa noche, se acercó hasta donde estaba la persona del señor Carlos Lavín en el hotel del Ferrocarril, y en forma descompuesta lo invitó a tomar.

Muy comedidamente el señor Carlos Lavín se excusaba guardándole la distancia a su superior, pero como aquel, lo que quería era ofender, considerando propicio el momento, ante la expectación de los presentes señor Abelardo Flores y otra persona cuyo nombre

se escapó al carnet de mi bien documentado informante, el señor Estrada Cajigal exclamó: "Sí señor Lavín: se acabaron los PUENTE y los Calles, Y PARA LO SUCESIVO, OIGAME PUES SR. LAVIN, SE ACABARON LOS PUENTE Y LOS CALLES."

Estos eran los sentimientos de este trabajador nocturno en aquel entonces que creyendo encontrarlo todo, con el señor Ingeniero Ortiz Rubio tanta satisfacción le causaba la muerte civil del Gral. Plutarco Elías Calles y que sin embargo éste, devolviéndole bien por mal, inmerecidamente ensalzándolo en el banquete de los Gobernadores, elevándolo a la cúspide del poder, así correspondió a sus malas ausencias.

El Presidente Ortiz Rubio condenando las intrigas del inquieto esposo de su sobrina, que el 12 de julio de 1931, en un banquete en Cuautla provocó alarmas en el seno del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO redactó este mensaje:

"Coronel Ignacio de la Mora, Gobernador del Estado. Guadalajara, Jal.

Su mensaje ayer. Ya tomo nota su protesta por aseveraciones hechas contra usted por Gobernador Estrada Cajigal y algunos señores Senadores. Ejecutivo mi cargo considera inconveniente para la debida cohesión y disciplina del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO esas manifestaciones injustificadas y hostiles para funcionarios que, como ustedes, fueron llevados al poder por dicho Partido, dando origen a escisiones grandemente perjudiciales dentro de un mismo grupo político. Debo manifestarle en honor de la verdad, que hasta ahora no he tenido queja de su gestión política y administrativa. Salúdolo afectuosamente.

Presidente de la República,
P. ORTIZ RUBIÓ.

Pero si sensación causaron las palabras de Don Vicente Estrada Cajigal, anunciando en su célebre borrachera, LA ACABADA DE LOS CALLES Y LOS PUENTE, en cuantos lo escucharon, e inquietudes y desconcierto causaron sus ataques al Gobernador de Jalisco, más teatral y sembrando una mayor desorientación política fué su salida del Departamento Central.

Y comentando que el que es traidor una vez, es traidor toda su

vida, si no es leal al Gral. Calles, ni al Senador Ambrosio Puente ni al Coronel Eduardo Hernández Cházaro, ni al Ingeniero Ortiz Rubio, de quién con toda propiedad se dice que fué su hijo adoptivo, ¿quien habrá muchos se han preguntado, que buscando fidelidad, se confíe en Estrada Cajigal, en el Gobernador taumaturgo de Morelos?

Pero donde exhibió la quijotería que lo caracteriza, su exagerado espíritu de teatralería, fué en la cuestión antirreleccionista.

Veremos más adelante cómo de este postulado en Morelos, no fué ni siquiera el iniciador, pero esto no obstante, en la víspera de la Convención de Aguascalientes a que convocó el PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, llamándose el abanderado del ANTIRREELECCIONISMO, organiza un banquete en el Hotel Roma de Cuernavaca y tratando de atraer hacia él, todas las miradas de los habitantes de la República, se deshace en peroratas que causan asombro e interés a la vez, porque anuncia que, en Aguascalientes dirá grandes verdades, y desenmascarará a los bribones que se agazapan en la revolución y él irá más lejos todavía,—en tono solemne, dice para terminar—porque juzga a este respecto, trunca la ponencia del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, y saliendo de la ciudad de Cuernavaca con gran pompa y mucho sequito, todos nos esperamos de él, grandes cosas, para resultarnos en definitiva, en el mencionado Aguascalientes con el PARTO DE LOS MONTES.

Bastó nada más que el Ingeniero Luis León le dijera que era un obsecado con todo su ilustre cerebro atrofiado, para que anonadado por el peso de aquella avasalladora palabra, como por ensalmo se le apagaron los arrestos con que saliera de Cuernavaca, acordándose por este final tan desairado de los versos del ilustre manchego Cervantes Saavedra: EL TUMULTO DEL REY FELIPE II EN SEVILLA, que pinta de cuerpo entero a nuestro personaje:

“Esto oyó un valentón, y dijo es cierto
Cuanto dice Voacé señor soldado.
Y el que dijere lo contrario, miente...
Y luego incontinenti
Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuese, y... no hubo nada”.

Tal es el hijo del señor Enrique Estrada que al decir de su biógrafo señor Pineda E, aquel es michoacano de origen, con lo que se

demuestra que el señor Vicente Estrada Cajigal no es morelense, ni siquiera por ser hijo de padres morelenses, y esto para que el ultraje a la Constitución del Estado sea completo y también más escandaloso.



**EN CONTRA DE LO QUE DICE EL INFORME OFICIAL, QUE
EL GOBERNADOR ESTRADA CAJIGAL LEYO EL 4 DE
MAYO DE 1932, EL EDO. DE MORELOS HA SIDO CON-
VERTIDO EN ALGO PEOR QUE LA IN-
SULA BARATARIA DE SANCHO**

Es opinión de políticos honrados, y de tratadistas que han consagrado su vida al estudio de las sociedades, que para que un pueblo sea feliz debe de estar gobernado lo mismo que dirigido, por individuos selectos, cuyas virtudes morales estén a prueba de corrupción.

A este respecto unos escriben así: "Siguiendo los principios rigurosos de la justicia, fundada en la igualdad de derecho y en la desigualdad de hecho, parece que la autoridad soberana de la nación no debería ser hereditaria, sino electiva, entre los individuos MAS DISTINGUIDOS POR SUS VIRTUDES MORALES Y SOCIALES, POR SUS MERITOS, POR SUS TALENTOS Y POR SU SABIDURÍA. Pero en este caso la conveniencia pública exige el sacrificio de la razón, a favor del bienestar y felicidad general, porque en tales circunstancias queda no solo alterada, sino destruída por el orgullo y ambición de los que pretenden el supremo mando, quienes no reparan en trastornarlo todo, y en introducir males sin cuento, con el funesto e inhumano objeto de saciar sus pasiones vehementes y devoradoras, excitadas y sostenidas por el deseo de dominar."

"La igualdad de derecho, y la desigualdad de hecho reclaman que los legisladores y el gobierno no abandonen jamás el espíritu emporocrático o la emporocracia, que favorece los cambios e intereses generales; pero la emporocracia que tanto fomenta la prosperidad y felicidad de la nación, en donde domina, no puede conseguirse sin la justa libertad, la buena fe y la tolerancia. La emporocracia o Gobierno de intereses está fundada en las necesidades del hombre en sociedad, pues que hay un cambio continuo de facultades

des y medios entre los miembros que la componen, buscando cada uno lo que le interesa.”

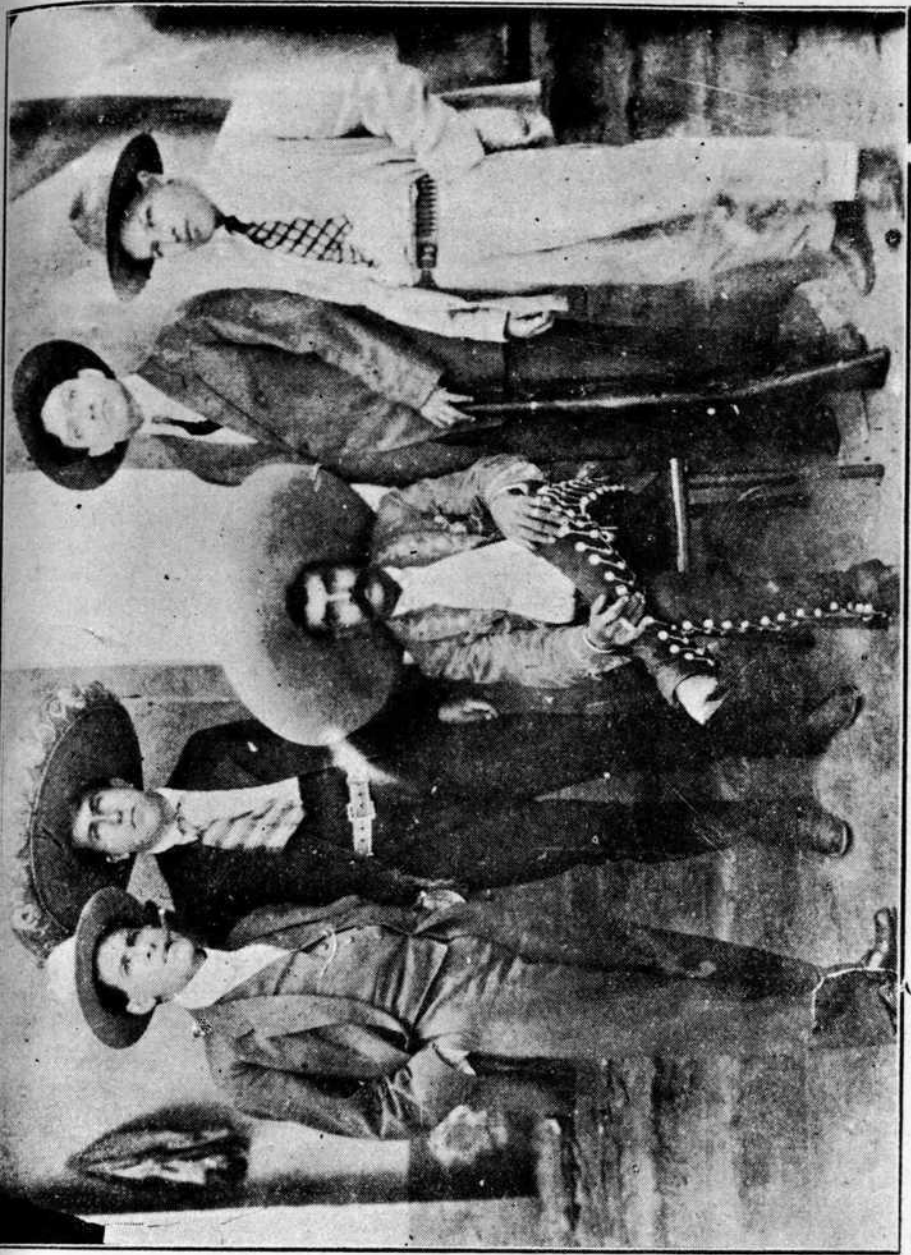
“El Gobierno puede constituirse bajo formas diferentes, según sea el carácter y voluntad de los individuos que componen la nación, y vemos en nuestros tiempos que bajo las principales formas adoptadas viven las naciones felices o desgraciadas, y que no son aquellas las que únicamente, las hacen dichosas o infelices: con efecto la observación constante manifiesta, QUE LA FELICIDAD SE CONSIGUE, CUANDO HOMBRES INTELIGENTES, VIRTUOSOS Y MORALIZADOS ESTAN ENCARGADOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS, GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVAS: ASI COMO LA INFELICIDAD ES EL RESULTADO INMEDIATO Y FATAL DEL DES-EMPEÑO DE TAN IMPORTANTES FUNCIONES CONFIADAS INJUSTAMENTE A HOMBRES IGNORANTES, VICIOSOS Y DESMORALIZADOS. TENGA PUES EL GOBIERNO LA FORMA QUE SE QUIERA, ES BUENO CUANDO LA VOLUNTAD DE LA NACION ESTA LIBRE, CLARAMENTE EXPRESADA Y EJECUTADA EN TODA SU PLENITUD, Y EL MEJOR DE TODOS ES AQUEL QUE CON MENOS GASTOS MARCHA MAS DIRECTAMENTE A ESTE UNICO FIN”.

“Una nación, como individuo, desea su felicidad, y quiere esencialmente su bienestar; pero puede engañarse como un individuo se engaña sobre la naturaleza del bien particular; hacer una elección dañosa o peligrosa, y precipitarse en su ruina, creyendo adelantar hacia su prosperidad. Para evitar pues, males tan funestos, es de suma importancia que LOS ENCARGADOS DE LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS POSEAN LUCES VERDADERAS Y CONOCIMIENTOS POSITIVOS PARA DIRIGIR LA VOLUNTAD DE SUS CONSOCIOS CON ACIERTO Y SEGURIDAD, a fin de evitar a los pueblos los peligros y males de que se ven amenazados continuamente por el despotismo y la anarquía, escollos terribles entre los cuales está fluctuando su suerte”.

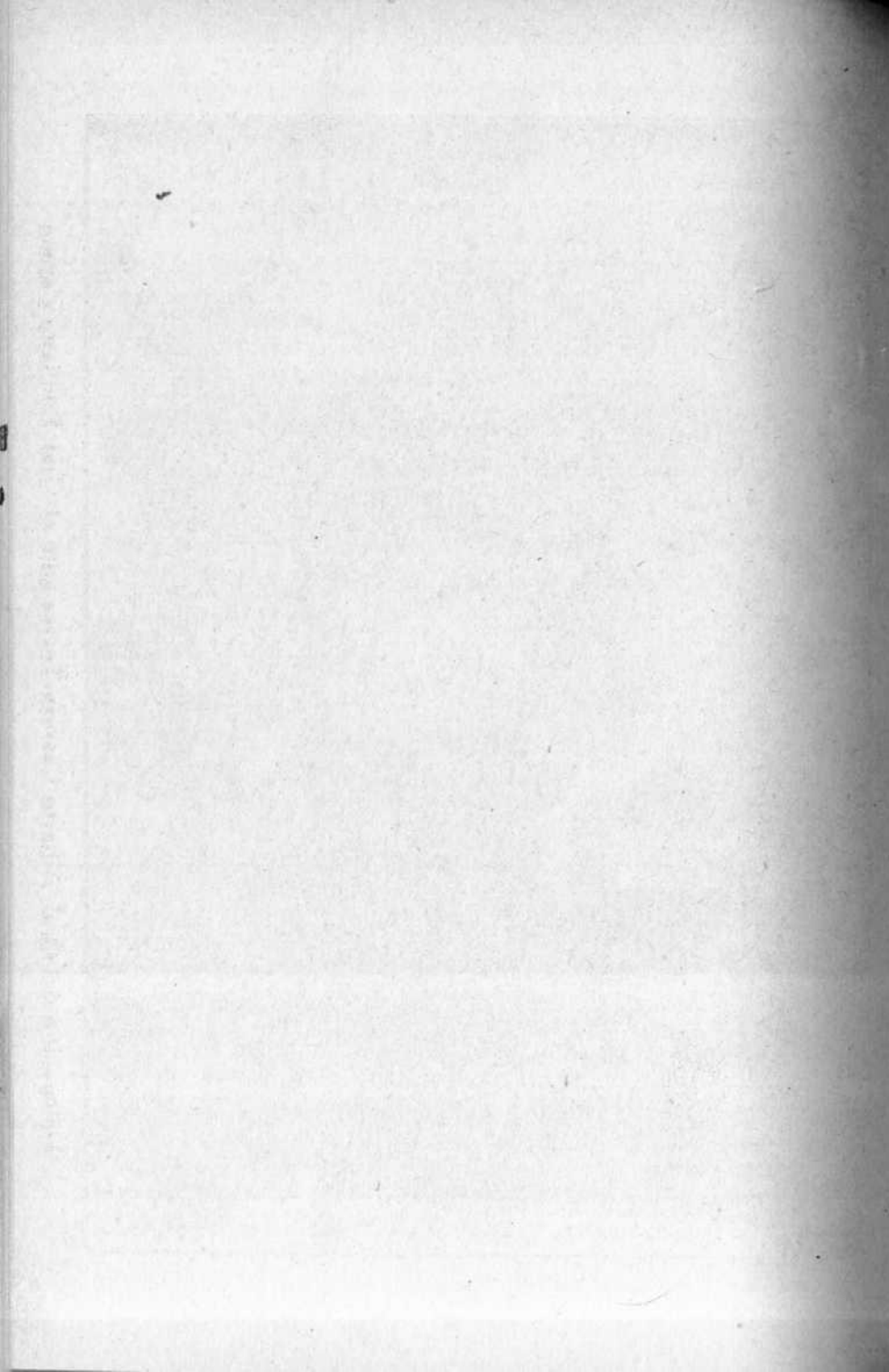
“HOMBRES JUSTOS, MAS QUE LA LLUVIA DE LEYES, ES LO QUE LA DEMOCRACIA NECESITA”.

“Nuestra última palabra debe adoptar un giro personal porque después de todo la vida pública es ampliamente personal.

Cuando, al fin, el civismo haya sido cuidadosamente enseñado en la escuela en el sentido indicado aquí, y cuando tengamos una generación de electores que comprenda y vea con interés las di-



Delegación del Gral. Alberto Carrera Torres ante el Gral. Emiliano Zapata



versas fases de la vida pública, el gobierno del país, local y nacionalmente, dependerán en gran parte de la elección de los hombres. Las costumbres del servicio público, voluntario y oficial, es lo que importa más y parte de la educación cívica debería referirse a la apreciación de las cualidades que constituyen al genuino estadista y al sólido administrador. Los hombres justos son los que actuarán en todos los sistemas, por imperfectos que sean. En cambio el hombre imperfecto fracasará hasta en los sistemas más ideales. Debería constituir el orgullo de una democracia libre el saber como escoger, y haber sido adiestrada para ello, sus representantes oficiales entre aquellos que tengan un indudable espíritu público, **INCORRUPTIBLES, ESPIRITUALES, ABIERTOS AL INFLUJO DE LOS HECHOS, ACTIVOS COMO HOMBRES DE NEGOCIOS EN ACCION, EXPERIMENTADOS EN LA LABOR QUE HAN DE REALIZAR Y ANIMADOS DE UN FINO SENTIMIENTO DE LAS POSIBILIDADES FINALES DE SU PAIS Y DE LA HUMANIDAD. SOLO EL CONOCIMIENTO DIFUNDIDO EN EL CUERPO ELECTORAL, BASADO EN UN ESTUDIO DE CIVISMO, PODRA CAPACITAR A LA DEMOCRACIA PARA SER ESTABLECIDA SOBRE LA JUSTICIA**”.

Pero como se ve en las biografías precedentes, y tal vez por virtud de la imposición, en vez de haber honrado para los cargos de elección popular local, a hombres, que siquiera hubiesen sido una sombra de los modelos expuestos en estas transcripciones, nos suicidamos, admitiendo para tales dignidades, ni siquiera a ciudadanos en la completa asepción de la palabra, sino a discípulos de Birján, a adoradores de Baco, a aprovechados alumnos de Cao, a libertinos e ignorantes, cuya labor gubernamental, ha estado en proporción con sus subvertidos valores morales y sus perversos instintos, y no hablamos de memoria, hay tenemos un Agapito Albarrán monopolizando con sus fechorías las crónicas de escándalo de la prensa capitalina y actas de policía, y al Representante del PNR de Morelos, Tomás Domínguez saliendo de la Penitenciaría y en fin, entre otros que dejamos en el tintero, al señor Jacinto Leyva que, pretendía dar al señor José Castresana \$500.00 es.; a cambio de que éste le firmara unos recibos por novecientos saldo de una casa que le remataron por adeudo de contribuciones y que con inteneión estudiada no llevan trazas de liquidárselos.

El voluminoso informe del Gobernador Cajigal leído a la Legislatura de Morelos el 4 de mayo de 1932, es la impostura más

grande que Gobernador alguno en los últimos tiempos, se haya atrevido a cometer. Es el aparatoso empaque de una canica que no vale tres centavos.

Ante la administración de este Gobernador, bien podríamos decir que asistimos a un portentoso y bien montado espectáculo de AUTOMATAS E ILUSIONISMO, desarrollado en cuatro actos.

El referido señor Cajigal convertido en un ONOFROFF POLITICO, con su maravilloso poder de fascinación al cual ha aliado el poder de la prensa, no solo ha conseguido alucinar a un público que no analiza lo que hay de verdad tras de los cortinajes del artificio y la superchería de este artista del ocultismo, quien como los FAKIRES INDIOS que hasta con los más burdos trucos han maravillado hasta al mismísimo Príncipe de Gales al decir de ciertas revistas, de la misma manera, esta ilusión de apreciación, hija igualmente del poder de la sugestión de este ministro del esoterismo, ha llegado hasta afectar a algunos revolucionarios, que gratamente impresionados ante este juego de magia política, bajo un estado especial de hipnosis, no han podido escatimar sus aplausos y otorgando su aprobación a sus trabajos de especulación psíquica, con perjuicio naturalmente de la revolución, de la moral, de la justicia, y sobre todo en perjuicio de los intereses de la colectividad morelense, creen que es el indicado para que siga tutoreando al Gobierno de Morelos.

Sacúdanse estos errores de apreciación hijos del poderoso esfuerzo mental del señor Vicente Estrada Cajigal y quedará, no solo un poder Legislativo vulgar integrado no por personas idóneas, sino por unos autómatas que ignorantes de su papel, han abdicado sus facultades en manos de quien, para legalizar su absolutismo, antes de hacerlos lanzar decretos, decretos que comienzan a ser desobedecidos por ellos mismos, los ensaya como para una pantomima, y que del mismo modo, queda un Gobierno local, cuya verdad descarnada es ésta:

HACIENDA PUBLICA

Dijo don Vicente Estrada Cajigal en vísperas de encargarse de la primera magistratura de nuestro Estado:

“PARA EL ESTADO DE MORELOS ETC.” (véanse completas estas declaraciones en otro lugar de este libro). Si analizamos sus hechos con estas palabras, tanto como con las recomendaciones del Gral. Plutarco Elias Calles: “GOBIERNOS HONESTOS CON MINIMOS GASTOS, nos encontraremos con algo que es estupen-

damente contradictorio, puesto que lejos de ser mínimos los gastos, la administración cajigalista no obstante la miseria en que se debate el Estado, un solo momento no vaciló en gravar más a éste con la Federación, con un empréstito de cien mil pesos solo para satisfacer su insaciabilidad de dinero demostrada en el afán de disfrutar sueldos como jamás se pagaron aquí, pues mientras de que el Gobernador de Guerrero gana 30 pesos diarios y el del Estado de México 60, Entidades que se pueden considerar florecientes, Vicente Estrada Cajigal, modestamente se asignó la irrisoria suma de 75 pesos diarios y sus Diputados la bicoca de 25, de diez que les había señalado el Gobierno Provisional que les antecedió, de acuerdo con la capacidad de nuestro erario.

Y eso que pasan por honestos. ¿Cómo sería si gozaran de mala fama?

Como consecuencia inmediata de semejante voracidad no solo vino lo que tenía que haber venido, la pérdida de la independencia y la muerte del Municipio Libre, sino que como es más importante el bienestar personal de nuestros EJECUTIVO Y LEGISLADORES, se suprimieron los Juzgados de la Instancia, para restablecer el imperio de la arbitrariedad y el abuso en Yautepec, Jonacatepec, Jojutla y Tetecala, abandonándonos a los Jueces Menores, que no son administrando justicia, precisamente unos Salomones...

Si en verdad estuviésemos bajo la égida de políticos progresistas, en vez de enemigos de la libre emisión del pensamiento, despreciadores y perseguidores de quienes les señalan sus máculas, para que estuviesen atentos a la censura pública como medio para corregir sus errores, políticos en verdad honestos, de amplio criterio y de felices iniciativas, no habría ninguna razón para que hubiese pobreza en el Estado de Morelos.

Hubo 29 fincas azucareras en que se rayaron 10,000 pesos semanarios en una de las más grandes y 2,000 en una de las de menor importancia, que calculando el movimiento en un promedio de 4,000 semanarios, la circulación de casi medio millón de pesos mensuales hacían punto menos que imposible la miseria que hoy se contempla en el Estado, y las que con las solas contribuciones por la elaboración del alcohol que pagaban se cubría el presupuesto oficial, fincas que si ciertamente hubiera buenos propósitos, podrían resurgir, ¿por qué nó?, no solo para nuestra rehabilitación económica, sino para librar a los ejidatarios y al poco comercio que sobrevive en bancarrota por

causa de las tremendas cargas fiscales, y que de otro modo gravitarían, sobre fuertes capitales en explotación y que hoy no tenemos por falta de garantías.

El Estado de Morelos no necesita lluvia de leyes, leyes que empiezan a ser vulneradas y no acatadas primeramente, nada menos que por quienes las hacen; el Estado de Morelos necesita iniciativas y propósitos honrados. Los problemas de Morelos son el resurgimiento de su agricultura para que resurjan también sus ingenios azucareros, ya sea en la forma anterior o en centrales, pero varias, para que no por ser solamente una, se monopolice la industria del azúcar y se fije un precio injusto a la tonelada de caña que fuera hacer al colono de todas maneras incosteable la siembra de esa planta sacarina, ingenios o centrales que purgados de aquellas tierras de raya también no fueran a adolecer del defecto de explotar al trabajador como ayer.

Se necesita un reajuste de impuestos y más aun un reajuste a los sueldos no de los humildes empleados que están a un nivel más bajo que el peón, sino a los sueldos de esos que próceres políticos o terribles pulpos de las energías y sangre del pueblo, ocupan cargos oficiales y que son verdaderas canongías. Se necesita garantizar al campesino su parcela no bajo la falsa y gravosa base de hoy, sino en forma definitiva de patrimonio familiar, cuya posesión no esté sujeta a los vaivenes de la política para que le tenga cariño, y en estas condiciones obtenga de ella su máxima producción.

Urgen garantías para los hombres de empresa y trabajadores. Que ni los unos vean peligrar su dinero, ni los otros temen por la falta de justicia para tasar sus esfuerzos.

Se necesitan no programas de facilidades de relumbrón, sino medidas benéficas prácticas a los hombres de empresa para que remonten nuevas maquinarias, para que enciendan las apagadas calderas de nuestros ingenios en ruinas, para que hagan funcionar esas chimeneas que se mantienen erguidas como una protesta muda en contra de nuestra vesania, para que tonificando nuestra agricultura con el estímulo de nuestra industria predilecta, la del azúcar, florezca también lleno de vida y radiante nuestro mustio comercio y entonces sí, el Estado de Morelos purificado en el crisol de la revolución, sin problemas de desocupados sea la colmena humana, centro de actividades que se convertirá, no lo dudamos, en el emporio de la riqueza nacional.

Contrariamente a lo que expresara el señor Estrada Cajigal antes de tomar las riendas del Gobierno, esto es: "PROMOVER LA EXPLOTACION DE NUEVAS FUENTES DE RIQUEZA, IMPULSANDO LAS QUE ESTAN EN ACTIVIDAD Y PROCURANDO LA MEJOR ARMONIA ENTRE LOS PRODUCTORES Y EL ESTADO, POR MEDIO DE UNA DISTRIBUCION MAS RACIONAL DE LOS IMPUESTOS, no solo no ha logrado con una legislación y disposiciones protectoras, promover ninguna nueva fuente de trabajo y riqueza, pero ni siquiera conservar las que existían porque el sistema fiscal que impera como las concusiones de Verres, han dejado muy mal parados los Ingenios de Oacalco, Miacatlán y Actopan y en general ha descapitalizado el Estado.

Esto que es más positivo que los discursos, para siempre alegrará a los hombres de industria y mientras de que este estado de cosas prevalezca no vendrán, por más que ocultamente se les llame bajo la piel del cordero: no teniendo pues el Gobierno local otros recursos, forzosamente tiene que atenerse al catastro a base de un arbitrario avalúo, en los precisos momentos en que la propiedad, con excepción de Cuernavaca en cuyo lugar por haberse convertido por las delicias del clima en sitio de veraneo y descanso de gente acaudalada que ha hecho subir la propiedad, en el resto del Estado, contrariamente, no vale, catastro que tan poco rinde, porque los causantes que no gozan del favor oficial, como medio de salvarse de las contribuciones leoninas, están traspasando a vil precio la citada propiedad a quienes por su posición oficial alcanzan condonaciones, o enteran al fisco cantidades irrisorias.

Claro; ante tan reducidos ingresos, también se tiene que recurrir a otro expediente más peor aún, la decretación de alcabalas, que no solo han acabado con la agricultura, sino además con el comercio. (Tómese de esto nota, para otro Congreso fiscal).

Efectivamente en la cuestión agrícola, dejando de tener buena perspectiva el cultivo de la caña, y siendo también ya incosteable la siembra del arroz, los labrantíos comienzan a abandonarse; el pobre que no tiene una gallina a cuyo blanquillo ocurrir, ni al cerdo con tantos sacrificios engordado, ni en fin a la leche de la, por falta de pastos, eseuálida vaca, acosado por un pauperismo espantoso, tiene que dedicarse a vivir del sablazo, como los comerciantes, hoy florecientes y mañana pidiendo su liquidación judicial, que todo esto ya no es delito, porque muertas todas las fuentes de riqueza, de trabajo y de producción, a algo tiene que recurrir el hombre, no

solo para su manutención, sino también para conseguir el pan de sus hijos.

¿Qué es lo que con esto sucede?—Que salen sobrando vías de comunicaciones y cuantos discursos que con magnífica oratoria pronuncie Don Vicente Estrada Cajigal llamando a los hombres de empresa, porque los hechos de su administración, son un mentís a sus palabras, ya que Morelos, lejos de ser un centro de trabajo, es más burócrata que nunca, y los hombres de negocios, por esta circunstancia, saben que en Morelos, sus inversiones no tienen garantías.

¿Qué capitalista con estas cosas va pues a ir a aquella entidad? A no ser que se trate de una de esas empresas que como la del CLUB DE SOLTERAS Y VIUDAS que con los sucios productos de la prostitución, arrancándole a Cuernavaca su aspecto romántico y espiritual, tanto a ésta como a Cuautla, convertidas en las SODOMA y GOMORRA del Sur, ahuyetando de nuestro Estado la tranquilidad y felicidad pastoril, en su lugar ha quedado un PANDEMONIUM del cual inescuchados, se levantan al cielo, los lamentos de los atribulados desamparados porque en la tierra, primero están los intereses de Cajigal y su fatídica dinastía y después está el pueblo, la revolución y en último término la moralidad administrativa.

Por lo que respecta a carreteras, si el cajigalismo tuviera conciencia de su misión y de su deber hacia el pueblo, lejos que las dichas carreteras fueran un timbre de orgullo para él, deberían de serle un motivo de aflicción, porque sin duda alguna, las carreteras han acertado las distancias, han acabado con el misterio de regiones inexploradas, han respondido magníficamente a un deseo de confort del hombre pudiente que, en vez de tostarse la piel con el sol para ir de un lugar a otro montado en un cuadrúpedo, llámese éste caballo, dromedario o elefante, hoy se transporta por regiones muy inclementes, gozando del DOLCE FARNIENTE, disfrutando de las delicias del radio y bajo el techo de cómodos y veloces vehículos. Las carreteras han solucionado las dificultades al alto comercio, en fin han satisfecho una ingente exigencia de la civilización, pero ya lo dijo Salomón: TODA CIENCIA ES DOLOR y aunque yo me maravillo y aplaudo las conquistas del genio del hombre, es menester aprovechar estas conquistas hasta tanto no se conviertan en perjuicio de la humanidad, porque ante la vanidad de los grandes inventos, se impone el imperativo de la conservación de la especie.

«Cuántos centenares, que digo, cuántos miles de hombres que ayer buscaban su vida en la arriería utilizando hasta humildes pollinos, a cambio de temporales y aparatosas utilidades del turismo hoy no yacen en la miseria; cuantos pobres pequeños comerciantes, hoy no se encuentran mas que inactivos y sumidos en un pauperismo sin precedente, porque las modestas ganancias que antaño conseguían a lomo de mula, hoy les han sido arrebatadas por el alto comercio que es dueño de las carreteras; cuantas pequeñas industrias por lo mismo no han sido abandonadas por la competencia de poderosas empresas industriales que metiéndose por todas partes devora a las primeras; por tanto mientras haya pobres, mientras no todos los hombres sean seres mimados de la fortuna, ni todos vivan del producto de su cerebro, mientras de que una inmensa mayoría, mientras de que el pueblo cumpliendo la bendición bíblica de **COMERAS EL PAN CON EL SUDOR DE TU FRETE Y CON EL ESFUERZO DE TUS MUSCULOS** viva en este dilema, mientras de que la bonanza y el auge no estén asegurados en Morelos, las carreteras como el maquinismo deben ser restringidas hasta el límite que no haya un hombre que por desocupado se esté muriendo de hambre. Mientras de que no proporcionemos una nueva forma de vivir al pueblo, no tenemos derecho, nada más por dárnosla de civilizados, de matarlo, en la eliminación que de él hacen las máquinas. Los progresos de la ciencia deben ser estimulados, pero hasta tanto, no con ellos se suicide la humanidad...

Continuando: esto no es dar facilidades al hombre trabajador; esto no es armonizar a los productores con el Estado. Entre otros ganaderos, que lo diga Don Félix Gaona quien, contribuyendo a la riqueza del Estado, durante muchos años se dedicó a la industria pecuaria con afán y curiosidad patriarcal, la misma que está destruyendo, porque en la actualidad el negocio no resiste los múltiples gravámenes. Paga por el capital, paga por el ejido, paga por pastos, pero no se crea que a uno solo, sino a tantos como simultáneamente recorren los semovientes, el fierro, la marca, todo esto anualmente; si se dedica a la venta de leche, ha de pagar por las vacas que explota y luego como lechería además del pago del piso del mercado, y para los efectos de la compraventa del ganado, tiene también que sufrir la tasa abusiva, como abusivo es el avalúo de las fincas urbanas, de las reses a cincuenta pesos, cuando en el tiempo que corremos se venden por lo general a veinte o a veinticinco y últimamente han inventado un impuesto por manifestación de ganado, 50

pena de embargo para resentir en fin, una pérdida frecuente de varias cabezas de ganado, año con año, porque las contribuciones al corriente, y se carece de aguajes, tanques sanitarios para combatir las epizotias, y porque no hay monteros que eviten el incendio de los pastos y ni siquiera se ha legislado para tener una fuerza de seguridad pública, que tenga un Jefe, no abusivo y fajeador que para burla de los revolucionarios morelenses, ultraja a la magestad del pueblo y obliga a éste a enterrar su caballo en el cementerio de la Villa de Ayala, sino ecuanime, activo, enérgico y que evite el abigeato.

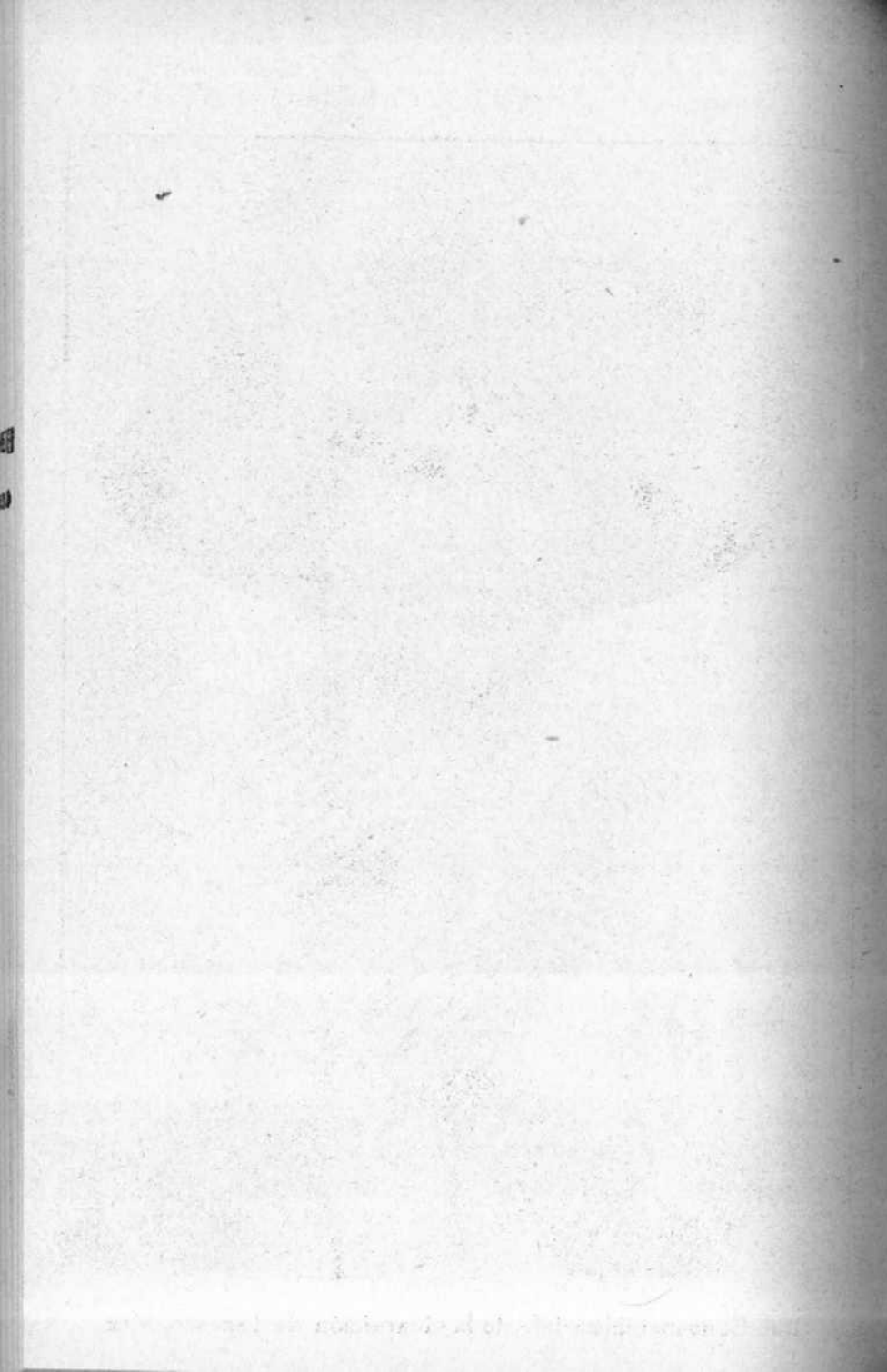
Esta es la verdad acerca de la riqueza pública del Estado y no esa información, que el Director de Rentas, Diputado y POETA Raymundo Ríos, persiguiendo un fin futurista, dá a la publicidad en los periódicos de México tratando de arrancar la admiración de las gentes poco enteradas de como las gastan los gobernantes de Morelos con sus gobernados, con las grandes cantidades que ha recaudado, y que son una terrible acusación contra la acción de la ECONOMICO-COACTIVA por que no pueden alardear de un Morelos floreciente, y contra la insaciabilidad y codicia de parte de quienes mangonean, estos fondos públicos, ya que no obstante las fabulosas cantidades que dicen han arrancado al pueblo, solo han reparado o pintado edificios que ya existían, salvo muy raras excepciones, y no pueden orgullecerse de tener, por ejemplo, ni siquiera 150,000 pesos en caja.

Respecto a los empleos, nadie que sea honrado, ni nadie que sea competente se acerca a solicitarlos, con todo y de que el Gral. Cailles aboga porque: HAY QUE DEJAR A UN LADO EL FAVORITISMO; QUE LOS PUESTOS PUBLICOS DEBEN SER DESEMPEÑADOS POR HOMBRES COMPETENTES, DE HONOR Y QUE HAY QUE DAR OPORTUNIDAD A LA APTITUD DE LOS ELEMENTOS NUEVOS hay, el Gobernante, los legisladores y los mangoneadores de Morelos, como si se les hablase en griego, no entienden, y responden a ese necesario enunciado, colocando en la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, a Juan Salazar, un individuo que mal desempeñaría como Secretario, la Ayndantía Municipal de Ticumán. ¿Cómo andará ese Gobierno? Los caprichos de Cajigal, la falta de conocimientos y práctica del Secretario General de Gobierno, José Urbán y luego la supina ignorancia de Juan Salazar....

Y los empleos que habrían de darse a morelenses que con atin-



Gral. Convencionista Jefe de la Guarnición de Texcoco. Mex.



gencia los desempeñarían, convertidos en canongías, se otorgan a favoritos y aventureros que son los que precisamente atizan el horno para que el exterminio de la familia morelense se consume.

Pobre Estado mío, que en vez de campo de trabajo, lo han convertido, en lugar donde se verifica el festín de Baltazar!

Dice Tocqueville: "Cuando el despotismo viene a ser el régimen político de una nación o Estado, su ley fatal es llevar tras sí, el favoritismo y toda clase de privilegios, rompiendo la igualdad en provecho de la indignidad y de la bajeza" y es cierto y otro: "Durante el reinado de esta clase de gobernantes, la emulación de la bajeza, llega a ser la única escuela de los caracteres. Distinciones injustas... privilegios odiosos..."

EDUCACION PUBLICA

En la cuestión educacional es un crimen el espectáculo que ofrece Morelos. El programa de asignaturas oficiales es un ruido de vidrios y cascabeles.

El Senador J. Guadalupe Pineda, más con fines políticos, que educativos, levantó en Miacatlán un soberbio edificio para impresionar incautos, para comprar electores, porque no son locales, lo que nos faltan en Morelos para la instrucción del pueblo, sino mandatarios verdad, y un personal docente, idóneo, y una honradez acrisolada a este respecto, en las esferas del gobierno local.

Que los fondos para la educación, no se despilfarran en canongías, dándoselas a Profesores que viven en México, que dizque con el carácter de ambulantes, ni en calidad de turistas, fuera de Cuernavaca, se paran en los demás pueblos de Morelos; que el magisterio no esté improvisado entre los aduladores y queridas de los políticos; que se les haga justicia a las excepciones de maestros que no obstante ser los padres espirituales y morales de una generación que prestigia al Estado por causa de las nulidades que han asaltado ese ramo, viven postergados allí; que cese esa costumbre, de que cuando no se encuentra donde colocar a un inútil CORRELIGIONARIO, lo más frecuente es que se le extienda su nombramiento de maestro de Escuela y quien, a falta de virtudes y conocimientos de educador, escondiendo su ineptitud en la máscara de PRO-CULTURA FISICA, pasa el tiempo con la niñez practicando maromas, corriendo y echando saltos, como si en Morelos estuviéramos deseosos de volatineros y saltimbanquis. Ya con los maromeros políticos estamos hasta la coronilla.

Pero si la enseñanza de la Escuela es mala, no hay palabras con qué condenar la enseñanza objetiva que fuera de los colegios se imparte.

Es obligación de todo buen gobierno, robustecer la moral y la dignidad humana, y en Morelos, para nuestra desdicha es todo lo contrario; la recompensa de la abyección; el ejemplo viviente que en público dan los más connotados cajigalistas; los abusos y los crímenes de Agapito Albarrán recompensados con altas dignidades; los atentados que Luis Campo, Secretario General de Gobierno que fuera, que en unión de Barrera Aceves, con el bufón palaciego Antonio o José Góntes, exearcelando a las meseras de la Cervecería TELLO para llevárselas de juerga toda una noche, como metiera, mientras de que Cajigal se bañaba en Ixtatlala; aquel parangón de: CAJIGAL ES UNA GOTA DE ESENCIA (aunque no dijo qué clase de esencia sería) de José Urbán, copiadas de aquel cortesano notable que al salir Victoriano Huerta de la redacción de EL IMPARCIAL, dijera: EL PRESIDENTE HA DEJADO EN NUESTRA REDACCIÓN, UN PERFUME DE GLORIA; aquel servilismo envuelto en estas palabras que son dignas de un esclavo: HACE DOS AÑOS ERAS UNA ESPERANZA, HOY ERES UNA REALIDAD: BIENVENIDO SEAS, PADRE CAJIGAL!!! La inauguración de la Escuela MAGDALENA BARRERA ACEVES DE ESTRADA CAJIGAL, parecida a la inauguración del mercado VICTORIANO HUERTA en Mixcalco en 1913; han relajado en fin de tal manera el sentimiento moral y la delicadeza del hombre, que quien lo creyera, los actuales funcionarios de Morelos, parece que tienen marcado empeño en hacernos siervos, en vez de ciudadanos, porque allí el civismo que en teoría es una virtud y que se imparte en las Escuelas, en la práctica y en la vida ciudadana es un crimen; en el Colegio hay empeño en que el niño sea digno, pero crecido y en la vida real se le obliga a ser falso y rastrero, y la amistad y la gratitud, son una mera ficción.

Se ha llegado tan al colmo en este sentido, que no sólo se ha prostituído el cariño fraternal, sino también el filial. En las últimas elecciones, un honrado padre de familia, combatiendo al filibusterismo que ha hecho de Morelos un vergonsozo guñapo, se encontró con su desnaturalizado hijo, quien por miserables diez reales diarios que le pagaban los impostores impositonistas, en sus atropellos y delealtades no se detuvo, ni ante las canas del venerable autor de sus días.

Entre esa verdadera feria de vesánicos, de perjuros, de hipócritas, de horriblemente metalizados, de desleales: ¿Quién va llamar amigo a quién?

La inauguración de Escuelas y realización de mejoras materiales en Morelos, son sólo zafia literatura de apologistas mercenarios que, lo mismo se desjaretan vaciando todo su vocabulario adulatorio en medio de un concurso de cretinos turibularios, en homenaje al sátrapa, como escriben informes de gestión administrativa a ciertos Presidentes Municipales, que como tales sólo se ocuparon de emborracharse o en fin lanzan a la publicidad, engañando a la opinión pública y en perjuicio del pueblo de Morelos, las más estupidas mentiras, como es la de ponderar unos bienes que no disfrutamos y hablar en loor de unas maravillosas mejoras que sólo existen en la fantasía de esta clase de cortesanos. Todas las mejoras que contemplamos son las que dejó el Gobernador Ambrosio Puente y si acaso, Cajigal o le cambió nombre a algún plantel o le levantó templos a la degeneración y al vicio.

Y cuando la voracidad del Cajigalismo no permite en las áreas de la Dirección de Rentas del Estado, ni una miserable suma para la compra de gises, o alivio en las contribuciones a pesar de los fuertes ingresos de La Selva, sale una curiosa Legislatura, decretando obligatoria la enseñanza de la agricultura en las Escuelas, cuando ni tiene garantías la Agricultura en Morelos, y entonces para qué queremos agricultores, y cuándo la impartición de esos conocimientos reclaman fuertes erogaciones para la adquisición y conservación de costosos implementos de agricultura, a no ser que se quiera, que continuemos con el arado egipcio, en cuyo caso salen sobrando los instructores técnicos, cuando quisiéramos una ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, o una PREPARATORIA, ya que los pobres aquí, después de la Instrucción Primaria, no pueden aspirar a más. Los estudios Superiores, son patrimonio de los acomodados que mandan a sus hijos a adquirirlos en otras entidades.

Pero así andamos. Hay que llamar la atención más sea con algún disparate. Erostrato para hacerse notable, quemó el templo de Diana en Efeso; nada más nos falta que nuestros hombres públicos en Morelos, ayunos de la más insignificante idea elevada, y de sentido común cometen otra locura mayor...

RAMO DE JUSTICIA

Es una ironía hablar de Justicia en el Estado de Morelos.

El hecho de que ella no exista en esta Entidad, no es precisamente, ni porque se hayan reducido los Juzgados Civiles ni Penales de 1a. Instancia, ni por que el personal que lo integra no sean abogados con títulos de Escuelas de Leyes, esto claro está, constituye una grave falta, pero no hay Justicia en Morelos, sencillamente, porque no hay ni moralidad ni honradez.

Seríamos cansados—, si nos pusiéramos a consignar aquí, toda una interminable lista de arbitrariedades e impunidades a la vez, según con quien las cometen, porque los morelenses por la política, divididos en vencedores y vencidos, la minoría o sea la administración cajigalista, tiene el privilegio de abusar y faltar gravemente a la Ley en contra la gran mayoría que tiene que resignarse, no sólo contra toda clase de atropellos, sino hasta de contemplar con ojos atónitos como hasta se le asesina, sin que haya castigo, en contra de sus victimarios.

En consecuencia para que la opinión pública de la Nación juzgue, nos referiremos solo a los siguientes cuatro casos concretos.

Al señor Margarito Alvear de Miacatlán, el senador J. Guadalupe Pineda, no sólo por cuestiones personales, sino también políticas, lo considera su enemigo.

El referido señor Alvear, es Presidente del Comité cardenista no oficial en aquel Municipio y sus actividades de antemano, tienen asegurado el control de aquella región.

Viendo Pineda en él, un peligro para sus miras futuristas, con testigos falsos, en un proceso lleno de contradicciones, bajo la égida de jueces improvisados sin escrúpulos ni idoneidad, lo criminalaron como autor de un delito de lesa magestad: INJURIAS EN CONTRA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO.

Listo el almodrote, se capturó al referido señor Margarito Alvear y amarrado codo con codo, por cordillera y a pie, fué conducido a la cárcel de Cuernavaca, violando en su persona todas las garantías individuales y sin que valiera ningún recurso legal.

Se le tuvo en esa prisión todo el tiempo que su falta de conciencia les dictó, y se le ofrecía la libertad a cambio de que reconociera en J. Guadalupe Pineda UNA AUGUSTA PROVIDENCIA y que abrazara el carderismo, pero dentro de las filas del cajigalismo.

Don Margarito Alvear, digno, rechazó someterse a esas humillantes condiciones, y no habiendo motivo justificado para tenerlo por más tiempo preso, lo echaron de la prisión, pero sujeto a esas fianzas que en Morelos abren la cárcel tantas veces como lo quieren

los tiranuelos, con el objeto de nulificarlo así, como factor activo del cardenismo libre.

X X X

En Jonacatepec, según cartas que le escriben al señor Juan Nava, activo delegado cardenista en aquella región, hacen saber que dos cardenistas más libres, han sido asesinados sin que, a los autores de los susodichos crímenes se les moleste en lo más mínimo.

X X X

En Cuernavaca, el Vice-Presidente del Comité cardenista, Matías Polanco, después de rechazar un empleo de SUBALCAIDE que le propuso el Presidente Municipal de la propia ciudad para enrollarlo en el cajigalismo, en forma inopinada, recibe una puñalada que le fué dirigida al corazón. Milagrosamente y en forma portentosa, la vitalidad del mencionado Polanco lo devolvió del sepulcro.

No obstante haberse verificado el atentado en un lugar céntrico y concurrido, no hubo policía que capturaran al impune criminal.

X X X

En cambio, fíjense bien los lectores en este detalle: Un celo de la policía y de los Juzgados Penales, que en este caso respecto de los dos anteriores, establece un contraste que por lo unilateral, provoca un justificado sentimiento de indignación en contra de la Administración cajigalista.

Un alemento policiaco perteneciente a la reservada de Cuernavaca o de acuerdo con ella, (ellos buscan y originan los conflictos y las dificultades que luego después atribuyen a los cardenistas que no son cajigalistas) con toda intención fué a provocar CAMORRA entre un grupo de amigos en donde se encontraba el señor Gustavo Marmolejo, miembro que es del Comité y del BLOQUE REVOLUCIONARIO PLAN DE AYALA, en la propia ciudad de Cuernavaca, con el fin de desacreditar a estos y los cajigalistas hacerse pasar como blancas palomitas, con el resultado que, Marmolejo en defensa legítima, recurre a la estratagema de sacar una arma, y se conforma, con ver correr a su cobarde retador.

Y la policía que no ha existido jamás en ninguna parte que se trata de atentados en contra de los que en Morelos son extranjeros

en su propia tierra, que no la hubo para capturar a los asesinos de Jonacatepec ni de Polanco, como por arte de magia, llovieron para capturar al 1er. Vocal del del BLOQUE REVOLUCIONARIO PLAN DE AYALA, y los jueces que han manifestado una lenidad pasmosa en contra los facinerosos que con sus fechorías favorecen los intereses del cajigalismo, han eriminado al señor Gustavo Marmolejo, calificando su defensa legítima de: HOMICIDIO FRUSTADO y hasta el momento de escribir estas líneas allí lo tenemos en la cárcel víctima de un proceso arbitrario, violando también en él todas las garantías individuales, sin oírlo en defensa, ni darle un defensor, ni menos en este caso ceñirse a la ley.

El propósito es obstruccionar, aherreojar la voluntad popular por medio del terrorismo oficial y de restarle elementos al cardenismo libre de Morelos.

Y consecuentes con este programa, se han dado instrucciones al señor Flores Rosas, Inspector, dizque de DEFENSAS SOCIALES, para que acabe con los núcleos de cardenistas heterodoxos del BLOQUE REVOLUCIONARIO PLAN DE AYALA en el Estado, por medio del terror, quien obediente a este mandato, irrumpió en la Colonia Agrícola Militar de Tenextepango lugar donde reside el Presidente del Bloque mencionado y en donde por cardenistas libres, puso incomunicado al señor José Medina y a su esposa, al menos así lo dicen estos, prohibiendo hasta que se les llevara de comer.

Pero hay más, a principios de septiembre del año actual, con el pretexto de que unos rijosos reclamaron en Tenextepango la presencia de Flores Rosas, premeditadamente se mandó dar muerte al señor Leopoldo Heredia. El golpe falló, porque al ser agredido este por los sicarios del citado Flores Rosas, el cuerpo de la víctima fué protegido por los de la profesora del lugar Señorita Genis Barón y señor Cedillo, y las balas de los matoides fueron desviadas; más tarde la presencia del honrado Gral. Benigno Abundez evitó el crimen, cuyos fracasados planes al ser puestos en conocimiento de Estrada Cajigal en forma de parte de novedades, desataron la ira de éste que contestó: "Me había de haber traído la noticia de que mató a ese tal de Heredia, no venirme con chismes."

Con el asesinato perseguía Cajigal dos cosas: Una, quitar de enmedio radicalmente un político que tanto lo preocupa, y otra, que si Heredia, rechazando la fuerza con la fuerza lograba salir ileso del lance y mataba a alguno de sus asaltantes, tener por lo menos el recurso de incapacitarlo políticamente por medio de un proceso.

Heredia rebeló una sangre fría y un tacto que lo ponen muy por encima de Cajigal y con cajas destempladas regresó a sus presuntos asesinos. La Sría. de Guerra tan luego como confirmó este atentado pidió a Cajigal la separación del culpable, del cargo de Jefe de las defensas Rurales, pero el Omnipotente dictador, no atendió esta indicación porque el BEBE SANGRE que tiene a su servicio le hace falta para sus ulteriores crímenes.

No ha habido hasta hoy Tribunales que castiguen estas violaciones de garantías individuales, estos abusos de autoridad, y estos comprobados delitos oficiales de lesa civilización y humanidad, pero en cambio el senador J. Guadalupe Pineda acostumbrado a que en Morelos consuman toda clase de vejaciones que tienen aherrojada la conciencia, muertas todas las libertades befada la Justicia, y tienen espantado a todo el mundo, porque en vez de la justicia, se ha restablecido allí una especie de la tristemente célebre INQUISICION en la que los principales cajigalistas offician de TORQUEMADA y de Pedro de Arbues; que teme que ante la opinión pública del país se enjuicie a la REACCION MORELENSE y se exhiba el asqueroso estado de cosas que prevalece en aquella entidad, creyendo que estamos todavía en tiempos de la mordaza ya me mandó amenazar diciéndome que, nada más espera la publicación de este libro, para que se me consigne y termine mis días en la Penitenciaría del Distrito Federal, y que se me acusará de delahuertista y responsable del delito de peculado, como si la Dirección de Telégrafos en oficio 28663 de 30 de Diciembre de 1925 y el Juez de Distrito de Morelos el 12 de Enero de 1926 a mi pedimento no hubieran destruído tales calumnias, infiriéndose de ello que sólo son injurias de políticos venales pero no cargos con fundamento.

Sepa el señor senador J. Guadalupe Pineda que desde ahora recuso a todos los que en Morelos son jueces, y parte en contra mía; recuso a aquella administración de justicia prostituída y me pongo desde luego a la disposición de la justicia federal en cuya jurisdicción se encuentra mi domicilio, en el concepto que esta, no es el SANTO OFICIO MORELENSE y que no calumnio o difamo, sino que simplemente haciendo uso de un derecho constitucional con toda virilidad, persigo el saneamiento de la Administración pública de mi Estado y la depuración de la administración revolucionaria de mixtificadores que ayer la combatieron y hoy la cubren de desprestigio y vergüenza.

Yo me atengo al respaldo de los revolucionarios, más si ellos

por aquello de las conveniencias claudican y me abandonan, ni eso ni la cárcel ni la propia muerte me impedirán que yo cumpla con mi deber.

No cabe duda yo caeré pero como Sansón, derribando y bajo los escómbros del pagano templo de Amón, y me sepultaré con los enemigos de la revolución.

Tal es la justicia en la Administración del honrado Cajigal.

CUESTION AGRARIA Y SOCIAL.

Y si por el capítulo anterior, el Gobierno de quien estamos haciendo la exegesis ha resultado fatal y ha determinado la bancarrota moral y económica del Estado, peor ha sido en la cuestión social y peor que peor, en el asunto político.

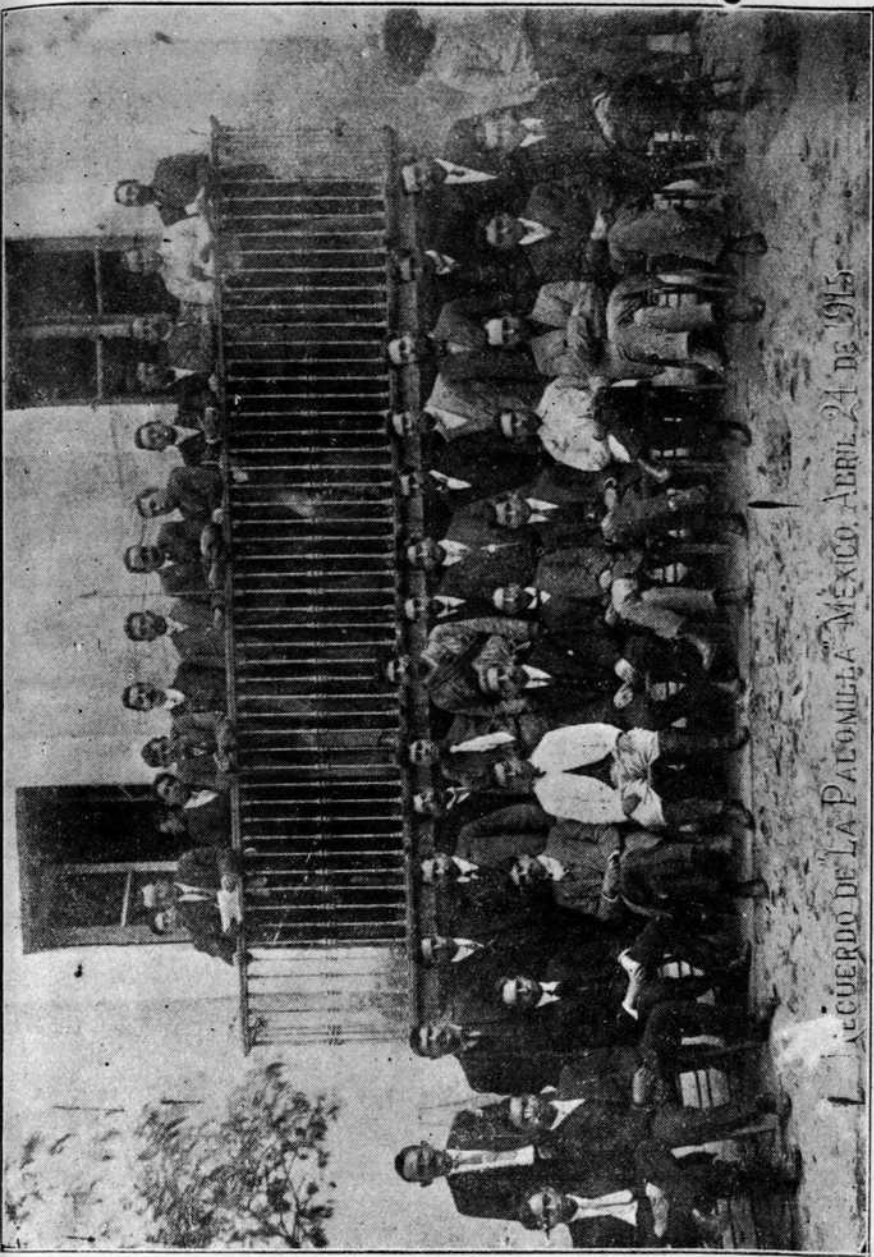
Si el Presidente de la República Gral. Abelardo Rodríguez, con su último acuerdo de comisionar tantos cuantos Ingenieros sean necesarios, para otorgar de una vez por todas el PATRIMONIO FAMILIAR a todos los campesinos, en todos los Estados de la República, en Morelos no toma verdadero empeño en que este asunto, dentro de la ecuanimidad más estricta, se evaue, el pretexto agrario ahí seguirá siendo materia de liderismo, y el recurso electoral de políticos sinvergüenzas, cuya tierra la dan hoy a éste, si hoy es su partidario, y mañana se la quitan, si para entonces inclina sus simpatías por un candidato honrado, despojo que perjudica a la agricultura nacional.

En la cuestión de tierras, Cajigal es tan agrarista como lo fuera Victoriano Huerta, cuando en memorable fraccionamiento repartiera éste las tequesquitosas parcelas a los campesinos de San Cristóbal Ecatepec.

Desde el año de 1920 y 21, se concedieron a los pueblos en posesión provisional las tierras de riego que en una o en otra forma, poseían los Ingenios Azucareros, y para administrar a estas, se nombraron Comités Agrarios, con carácter administrativo uno, y de ejecutivo el otro.

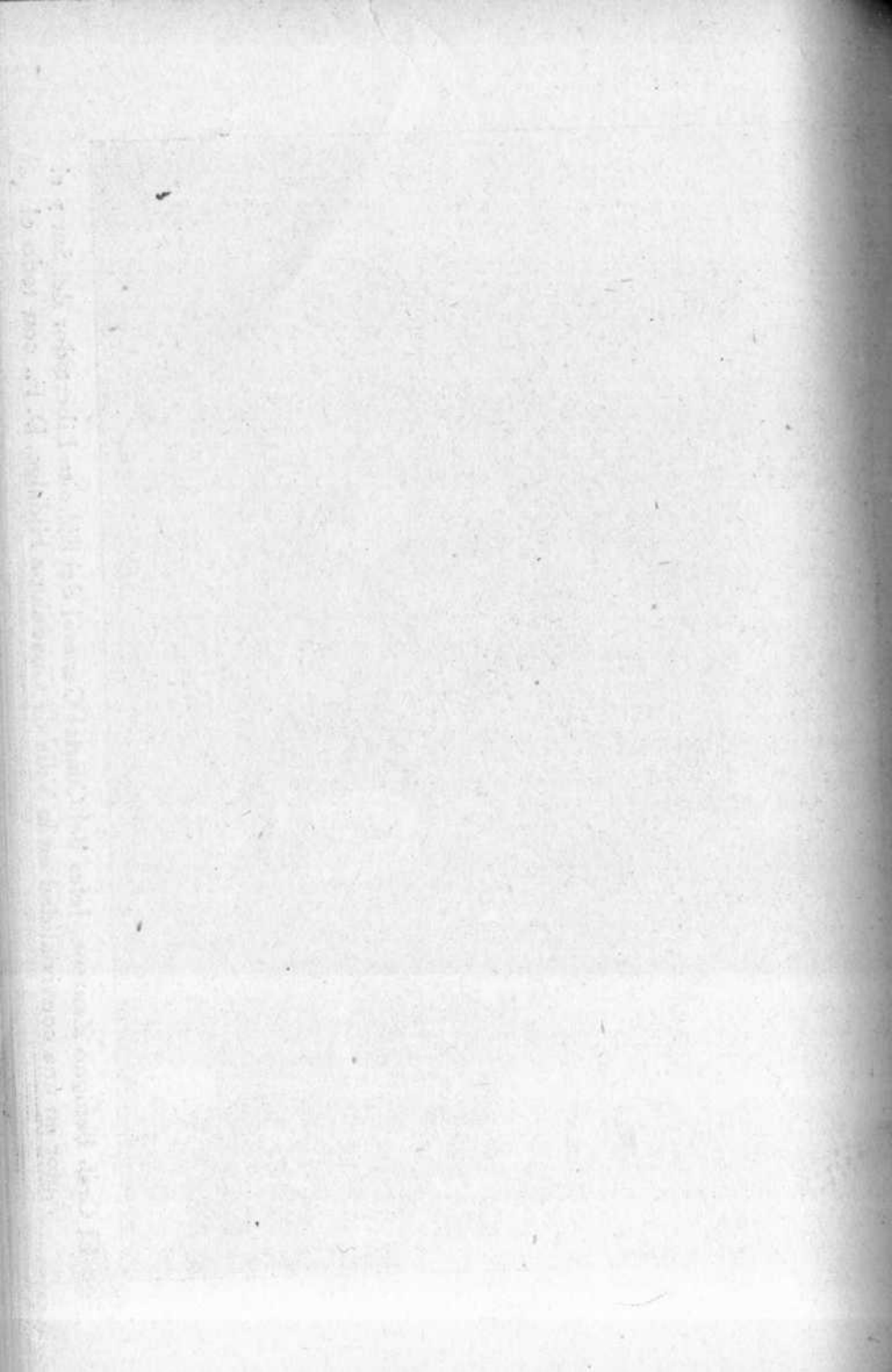
Desde esa época hasta la presente, no se ha llegado a obtener generalmente en el Estado, la posesión definitiva y mucho menos se ha llegado a la conclusión de repartir prudente y equitativamente las parcelas de las tierras dichas, ya sean estas de riego, pasto o monte.

Es de hacerse notar, que los Comités nombrados en aquel en-



DECLARACION DE LA PAZ EN MEXICO, ABRIL 24 DE 1915

El Gral. Benigno Zenteno, Jefes del Cuartel General del Ejército Libertador del Sur y el Autor en una convalidación en la Villa de Guadalupe Hidalgo, D. F., con todo el



tonces, tomaron la administración de esas tierras e hicieron de ellas el reparto en la siguiente forma:

El personal que integró el Comité Administrativo y el Ejecutivo, se concedieron la posesión de las mejores tierras y en la extensión o capacidad que mejor convino a cada uno de ellos.

Luego se dió posesión a sus familiares de las mejores tierras que quedaban; después, se dió la posesión a los compadres y amigos; en seguida a los recomendados y por último, se distribuyeron las tierras de inferior calidad, a los vecinos nativos de cada poblado, y a estos se les dió también y en mayor extensión, la hechura de aplanques y cercados para evadir de ese trabajo comunal, al personal de los Comités y sus familiares.

Es inexacto que en los pueblos, los pobres de solemnidad, a quienes la Ley protege directamente, goce de los beneficios de la tierra, porque en su gran mayoría carecen de la parcela que por derecho les corresponde.

Como lo dicho constituye un vicio que no se ha podido reprimir a las autoridades agrarias en el Estado, porque estas son las encargadas de cumplir en materia electoral las consignas que reciben para sacar triunfantes a los candidatos de imposición, con grave perjuicio de los referidos pobres de solemnidad, a quienes han excluido de hecho, del derecho de recibir parcela, este defecto pues, es también una dificultad para practicar en el territorio nacional, el **SUFRAGIO EFECTIVO**.

Es de advertirse que para la distribución de la tierra de que se trata, se dá por bueno en la actualidad, el padrón formado el año de 1921, sin tener en cuenta que en el lapso de tiempo que ha transcurrido, muchos de los empadronados, se han ausentado, otros se han muerto, por lo cual ese padrón resulta ineficáz para los fines que la ley persigue.

También se debe de tener presente, que en 1921, año en que se formuló el padrón dicho, una gran mayoría de vecinos de cada pueblo, no estuvo en la población de origen, por lo anormal de la situación, y además por las persecuciones de que eran objeto algunos vecinos, los que tan pronto como ya tuvieron garantías, regresaron a su pueblo de origen, y por el simple hecho de no haber podido estar en su pueblo, por causas de fuerza mayor cuando se formó el padrón mencionado, hoy se les hace perder el beneficio que concede la Ley Agraria, es decir, dar a cada hijo o vecino del pueblo una

porción de tierra como PATRIMONIO FAMILIAR para atender a sus necesidades.

Como la posesión y distribución de parcelas no se ha dado en definitiva hasta la fecha, procede en rigor de estricta justicia para demostrar ampliamente, que la Ley ha alcanzado ya su imperio, y que no se sirven en la actualidad, banderías políticas con detrimento de la gran mayoría del pueblo morelense, conviene repetimos que las autoridades superiores a quien esto concierne, se sirvan ordenar que se cumpla con la Ley en la forma siguiente:

1o.—Formar nuevos padrones generales de los vecinos de cada pueblo, así como de las tierras de que se dispone, clasificándolas necesariamente por su calidad, las que son de riego, en el orden de 1a., 2a. y 3a. clase; las de medio riego, pastales y cerriles.

2o.—Formados estos padrones, anotar en ellos las propiedades que aparezcan registradas en los padrones oficiales de las Receptorías de Rentas y Tesorerías Municipales para saber, los vecinos que de cada lugar quedan excluidos del derecho de recibir parcela, por tener capital propio para subvenir a sus necesidades familiares, como está previsto por la Ley relativa.

3o.—Aclarado este punto, por cuanto a los que no son nativos de la población, imponerles la obligación de comprobar, si en la tierra de su procedencia, son o no propietarios, en el concepto que de no presentar las pruebas exigidas, pierden el derecho de recibir parcela ejidal. Para rendir el término de esta prueba, se señalará un término prudente.

4o.—Acto continuo: para que el reparto sea justo y equitativo y a la vez se destruya la distribución que hicieron de la tierra los Comités Administrativos y Ejecutivos, anteriores, buscando su personal conveniencia en perjuicio de los demás, se procederá a medir la tierra para conocer la capacidad cuadrada de que se dispone, y de esa manera tomando en cuenta el número de vecinos que tienen derecho a recibir parcela de riego, medio riego, pastal o cerril, se puede ya determinar por cada una de estas tierras, la superficie cuadrada de cada parcela, las que numeradas progresivamente por clases y determinando previamente, si el reparto de las mismas, se da principio por el oriente, por el poniente, por el Norte o por el Sur, se procederá, decimos a este acto, con las formalidades de estilo y por medio de un sorteo, para evitar favoritismos que perjudiquen a los que tienen derecho a la tierra, terminado lo cual, las autoridades superiores, determinarán la forma de titular esa propiedad

ejidal; así como también dar la posesión de las parcelas que rehúsen recibir los agraciados inconformes con el resultado del sorteo a la autoridad local que se designe, para que las administren para el fondo público de la población.

Con estas medidas seguramente que desaparecerán esos famosos Presidentes de Comités Agrarios, dictadores odiosos que respaldados por reglamentos de letra muerta, verdaderas calamidades de los labriegos, hoy los tienen sujetos a toda clase de explotaciones que rindiendo cuentas e informes al Gobierno del Edo. en una forma irregular, y que sacan y han sacado de los Ejidatarios todas las cantidades de dinero que han querido, que no otorgaran nunca recibos y cuando lo hicieron, los expidieron sin especificar el concepto de la exacción; o eseritos con lápiz y en papel de estrasa, y si alguien repela, le quitan la tierra, para dársela a otro, un su compadre y al perjudicado, o lo despachan a desmontar y romper otro terreno eriazo o improductivo, o sencillamente no le dan tierra, estos en la forma que actúan deben de desaparecer.

¡Oh Estos famosos Presidentes de comités Agrarios de facultades omnimodas que tienen potestad para dar la parcela al hermano de su querida, obteniendo hasta enriquecerse fuertes cantidades de dinero, por un reparto de tierra injusto en el que el pobre de solemnidad en obsequio de quien fué esta conquista, es el menos beneficiado, nada más porque, por la fuerza so pena de despojarlos de la parcela, a la hora de las elecciones lleva a los ejidatarios a votar, simpaticen o no, a favor del candidato del cacique!

Otra explotación inicua y que urge también remediar, es la que se observa en el funcionamiento de esas, que por sus procedimientos ya se hicieron fatales cooperativas, quizá el Banco persigue generosos fines, pero sus empleados y los socios delegados, son peores que los comisionistas de los antaño odiados acaparadores y que además de originar perjuicios a los ejidatarios por las inoportunas y restringidas ministraciones de dinero, sujetas a trámites oficinescos, incompatibles con la natural exigencia de las plantas, consisten en esas mil exacciones que abruman a los infortunados parcelarios, y que en algunas partes hasta se han permitido, el personal de socios delegados, aumentárselas con un nuevo tributo: la GRATIFICACION A ELLOS.

Y que por su parte también el Gobierno local, no continúe su política anticampesina cobrando doce reales por tarea Ejidal con su sistema de cobrar derechos de alcabala, prohibidos por la Cons-

titución federal, de tanto por la extracción de esto y tanto por la extracción de aquello, pues como sucede con el arroz, ya es materialmente insoportable; de ochenta centavos que se pagaba antes por extracción de carga de ese grano, en el tiempo presente, cuando tanto prometieron a este respecto los actuales Diputados, se paga un peso veintisiete centavos, con cuyo procedimiento, desterrando a los compradores de estos artículos, de nuestra entidad, condenan a los campesinos morelenses a regalar sus semillas, a comerse toda su cosecha, o a no sembrar.

POLITICA

“La ciencia política, tomada en su más amplio sentido, es el conjunto de reglas que deben seguir los gobernantes en sus relaciones con los ciudadanos y con los otros Estados. Según Daumón, la política es al mismo tiempo que un poder, una ciencia y un arte.

Como poder, su historia se identifica con los imperios; como ciencia, en un sistema de hechos generales entresacados de los monumentos de la tradición; como arte, se reduce a; preceptos y prácticas adquiridas por el atento estudio de la historia. La cuestión estriba en saber si este arte consistirá tan solo en un artificio, si sus preceptos no espresarán más que los intereses personales e inmediatos de los gobernantes, si no se trata más que de un juego entre los depositarios y los agentes del poder, ayudados por todo linaje de expedientes y de astucias para conservarlo, para conquistarlo y extenderlo, o si fundados dichos preceptos en los intereses de la sociedad entera, y por consiguiente en los mismos gobernantes, las reglas se confunden con las de la moral y no admiten otros límites que los que la concilian con la justicia y con la humanidad. La primera doctrina que es la de Maquiavelo y su escuela, ha prevalecido por lo general en la práctica de los gobiernos; la segunda teoría ha sido siempre la de los moralistas, de los filósofos y de los verdadero hombres de Estado.

Mas siendo indiscutible que siendo la moral Ley Universal de todas las conciencias, debe serlo también de la de los gobernantes, y que jamás es permitido causar el mal moral, aun cuando de ello deba resultar el mayor de los bienes, sentada esta máxima moral y eterna haremos una rápida reseña de la política en las diversas sociedades.”

Esto dice Stuart Mill, esto, en otros conceptos lo dice el

Grav. Plutarco Elías Calles, pero el Gobernador Estrada Cajigal, en favor del carro completo, insiste en el maquiavelismo y enmarca su Gobierno en este cuadro: "CAMARILLA: No es muy antigua esta palabra en el idioma castellano, como que se introdujo en él, bajo el reinado de Fernando VII por las razones que después diremos, y aunque en su acepción literal significa Cámara Pequeña, en política sirve para designar el gabinete en que recibe el rey a sus amigos y aduladores, o mejor aún, el círculo de personas que dominan su espíritu con más poder que los ministros encargados del despacho de los negocios.

Una de las enfermedades que pueden afligir a los Estados es la CAMARILLA. Para la vida normal de las naciones se exige el desarrollo armónico de los distintos poderes, como para la vida física regular del individuo son necesarios el cumplimiento y la armonía de las funciones de todos los órganos. Cualquier perturbación en estos ocurrida altera la salud, y del mismo modo, en el orden político, cualquier trastorno de uno de los poderes dá origen a una enfermedad del Estado.

Ahora bien: LA CAMARILLA en su propio modo de ser, ofrece gran semejanza con el favoritismo, como que en el fondo son una misma cosa; pero los efectos de aquella son aun más funestos que los de éste, porque la influencia por el favoritismo ejercida es patente y todos lo conocen, en tanto que la que a la camarilla corresponde es oculta, secreta, de muy pocos conocida, por lo que acertadamente se puede comparar a las enfermedades del cuerpo que, obrando durante largo tiempo, sólo se manifiesta cuando la muerte del que la padece es ya inevitable. Existe todavía otra diferencia entre el favoritismo y la camarilla. Aquel puede ser poseído, y la historia ofrece de ello casos frecuentes, por hombres de mérito que procuraron, en más o menos parte, el fomento de los intereses del país; LA CAMARILLA por el contrario, está siempre constituida por personas faltas de capacidad, ignorantes o corrompidas, si es que no reúnen todos estos defectos cada uno de los que la forman; por individuos que, teniendo conciencia de su carencia de condiciones para el gobierno, hállanse, sin embargo, dominados por la ambición más desapoderada, que los lleva a sacrificar al propio, el bien público. Y su influencia es tanto más perniciosa cuanto que están seguros de la impunidad. El favorito sufre los ataques de la opinión y suele hallar en el patíbulo tremendo castigo a sus culpas. Los que forman la CAMA-

RILLA pagan sus faltas, si acaso, con el destierro. La Nación que es víctima del despotismo de un favorito odia a éste; más por lo general, conpadece, disculpa y aun ama al soberano que le sostiene. Si la opinión irritada demanda con imperio el término de sus padecimientos, basta que el rey separe de su lado al favorito, aparte de la pena que le imponga, para que la tranquilidad pública quede asegurada. Donde la CAMARILLA existe, entáblase entre ésta y el monarca de un lado, y la nación del otro terrible lucha, causa no pocas guerras civiles, que sólo acaban con el triunfo de uno de los combatientes: o la Nación sucumbe, o el rey pierde la corona, pagando así, más que las suyas ajenas culpas, etc. "LA CAMARILLA por antonomasia es la que formaron unos cuantos servidores y cortesanos de Fernando VII. Llamose así porque estos se reunían en la antesala de la real cámara, donde al pie de la camarilla de su amo descansaban los criados de la baja servidumbre que estaban de guardia. La componían Don Blas Ostolaza, el duque de Alagón, Ramírez de Arrellano, Don Antonio Ugarte, y el célebre Pedro Collado, alias, Chamorro, que de aguador de la fuente de Berro, se encumbró a la servidumbre de Fernando, cuando éste era todavía príncipe de Asturias. Figuró también en ella el ruso Tattischef; bajo cuyos auspicios abrió Fernando su cordial correspondencia con el Emperador Alejandro. Eran casi todos hombres ignorantes y de escasa inteligencia; pero como servían humildemente a su rey..." que es el retrato fiel de la CAMARILLA CAJIGALISTA, compuesta por J. Guadalupe Pineda, Juan F. Vereo Guzmán, Raymundo Ríos, Agapito Albarrán, Juan Salazar, Jesús Gutiérrez, Joaquín Pineda, José Urbán, Jacinto Leyva, Herculano Román, etc., etc., todas personas "faltas de capacidad, ignorantes o corrompidas" que "teniendo conciencia de su carencia de condiciones para el gobierno, hállanse sin embargo, dominados por la ambición más desapoderada, que les lleva a sacrificar al propio, el bien público", porque se fundan en el único mérito que tienen; "que sirven humildemente a su rey" y que para perpetuar su asquerosa oligarquía, en vez de que las funciones públicas no sean un privilegio de unos y una carga para los demás, en vez de constituir el poder, para garantía de todos, no para regalo de unos; en vez de que ese gobierno tenga por base la voluntad general, se han encaprichado en sostenerse constituídos en grupo privilegiado, que transformando el abuso en derecho, han hecho trizas la ley de un pueblo,

han justificado la infracción por medio de sofismas apoyados en la corrupción y trocándose en los enemigos más terribles de la libertad, porque no son aptos, ni revolucionarios, porque han encontrado formas legales para adornar la arbitrariedad y con su acción solapada han minado, no sólo las costumbres, sino que amenazando hasta las Instituciones, convirtiendo la bajeza en sistema, en lugar de democráticas y modernas teorías políticas, han adoptado para orgullo y felicidad del pueblo, morelense: la política florentina del siglo XV desprovista de conciencia y buena fé, las máximas de Maquiavelo:

“QUE UN GOBERNANTE DEBE ACOMODAR SUS VICIOS Y VIRTUDES A LA RAZON DE ESTADO”

“QUE ES MEJOR QUE EL GOBERNANTE SEA AVARO, QUE LIBERAL Y PRODIGO.”

“QUE EL GOBERNANTE DEBE MAS BIEN HACERSE TEMER QUE AMAR DE SUS GOBERNADOS.”

“QUE LA JUSTICIA DE UNA GUERRA DEPENDE DE LAS UTILIDADES QUE REPORTA”

“EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS.”

“DIVIDE Y VENCERAS.”

“QUE ES PRECISO APACIGUAR LAS SEDICIONES Y LOS TUMULTOS POPULARES POR LA FUERZA Y LA VIOLENCIA.”

“QUE ES PRECISO OBSERVAR LA RELIGION POR RAZONES DE ESTADO Y COMO PRINCIPAL APOYO, AUN CUANDO SEA FALSA Y ERRONEA.”

“QUE ES LICITO ENGANAR PARA BIEN DEL ESTADO Y CON TAL DE QUE EL GOBERNANTE APROVECHE EL ENGAÑO”, y en fin:

“QUE UN GOBERNANTE DEBE MANTENER EN LA POBREZA A SUS GOBERNADOS A FIN DE SUBYUGARLOS MAS FACILMENTE.”

Hoy, este es el verdadero Morelos no el que pintaron revistas y magazines. Uno es el Morelos de los turistas y visitantes de Cajigal a quienes este trata de arrancar exclamaciones de admiración de reina Balkís ante la sabiduría y munificencia de un Salomón de Acahuatl y otro el Morelos de los oprimidos campesinos de mi heroico Estado que cuando regresan del campo, en vez de entregarse al plácido descanso como antaño, una notificación de multa, un humilde semoviente sin motivo en el corral

del Consejo, el temor de un encarcelamiento o una otra alcaldada del cacique del pueblo en la actualidad amarga la existencia de aquellos desheredados hermanos nuestros, que como una maldición, bajo el gobierno de Cajigal, siembran frutos y cosechan abrojos y calamidades.

Es oportuno aquí exponer las palabras del Lic. Lucio Mendieta y Núñez, que hablando sobre la misión a cumplir de la Universidad, como si sus observaciones las hubiese hecho en el Estado de Morelos, dice: "Por ahora los médicos se aglomeran en las ciudades. Pocos llevados del deseo de rápidas y jugosas ganancias, se aventuran hacia las regiones más ricas; pero nadie se atreve a establecerse en los lugares apartados o pobres, de tal modo que existe una inmensa mayoría de población privada de todo auxilio, en condiciones de abandono tales, que hacen de México, después de Calcuta, el lugar de la tierra con más alto coeficiente de mortalidad. También se necesitan abogados jóvenes en los pueblos, que por hoy se hayan en garras del caciquismo.

Esta lacra es posible, en virtud de que en las provincias, la mayoría de los jueces y secretarios de juzgados, los defensores, los Agentes de Ministerio Público y a veces hasta algunos Magistrados de los Tribunales, carecen de título o lo consiguieron por decreto o por valimiento de las autoridades, a cuyo servicio están por este motivo incondicionales.

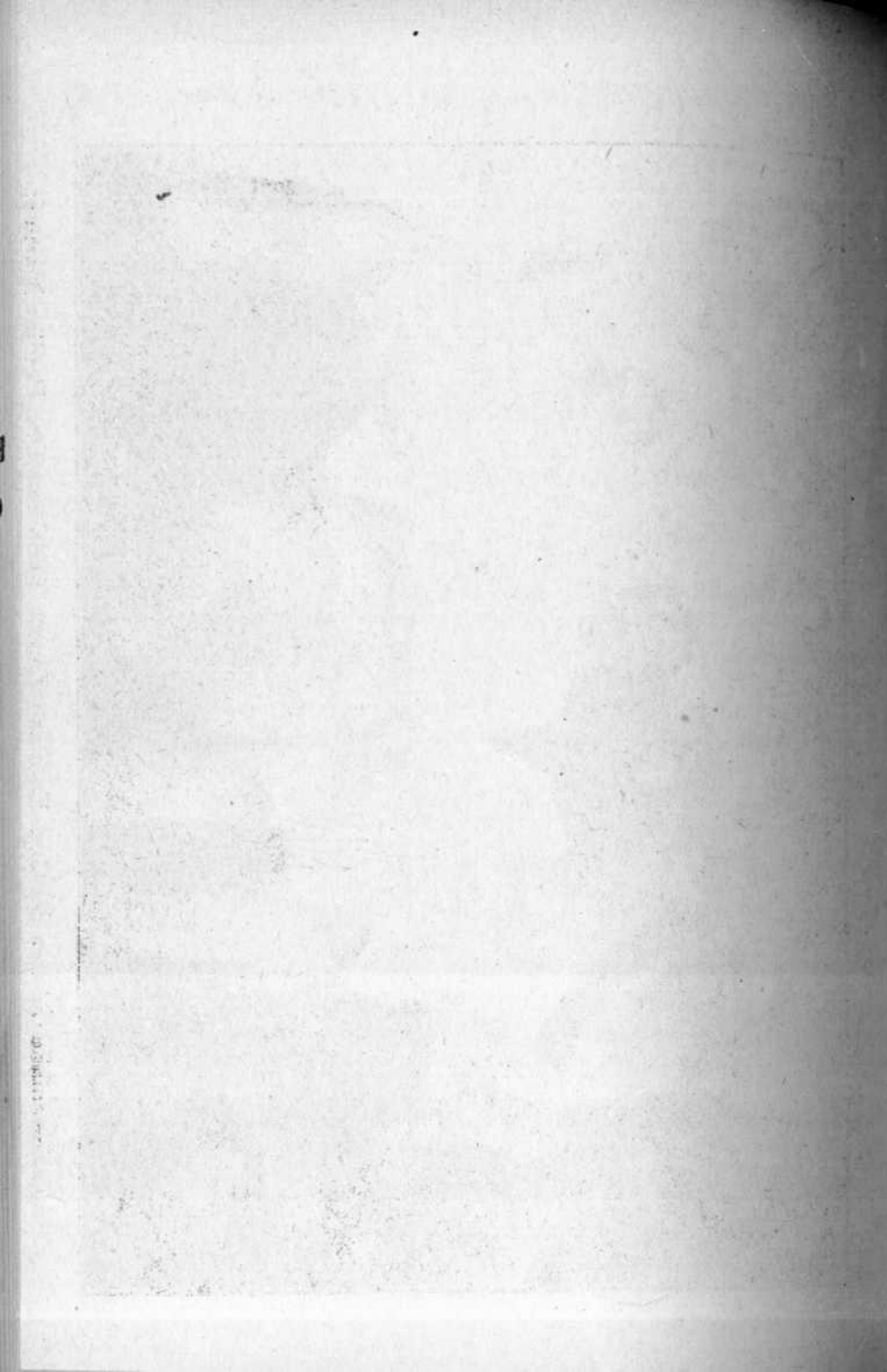
Si se estableciera una corriente de abogados jóvenes hacia esos puestos, se lograría bien pronto la dignificación de la justicia, porque el letrado joven, es en general honrado y animoso paladín de las nobles ideas y de los bellos sentimientos; recién salido de la Facultad, aún no tiene la conciencia mareada por las sirenas de la vida.

Si se piensa en la rutinaria agricultura mexicana, si se quieren ver las condiciones desastrosas de la habitación del indio, de su medio de vida, causa en gran parte de la enorme mortalidad infantil en esa raza-verdadero crimen social se comprenderá la necesidad de la acción de otros profesionistas en el seno mismo de los pueblos rurales.

Claro que no habrá de esperarse que médicos, abogados e ingenieros, de propia iniciativa, abandonen la molición de la vida urbana, para lanzarse, nuevos Quijotes, hacia los campos de México en lucha por los ideales universitarios. Será preciso que la Universidad establezca como obligación ineludible, el SERVICIO SOCIAL de los profesionistas, por un año, inmediatamente des-



Principales colaboradores del Gral. Emiliano Zapata, periodista Don Paulino Martínez,



pués de que concluyan sus estudios, en aquellos puntos de la República que les toquen en suerte.

La retribución de servicios, no es problema por lo que respecta a los abogados, pues que en cada entidad federativa, existe el presupuesto correspondiente a los empleos judiciales. En cuanto a las otras profesiones, sería preciso establecer, estudiándolo a fondo, un sistema de igualas, cubiertas por los Gobiernos respectivos.

Por último, las actividades universitarias en la investigación científica, se concretan al estudio de nuestro ambiente, en lo físico, al estudio de nuestros problemas ancestrales y de los problemas contingentes, en lo social, para proponer al Gobierno soluciones concretas, normas técnicas; pero basadas en la realidad, que ilustren su acción.

Porque como quiere Ortega y Gasset: "LA UNIVERSIDAD TIENE QUE ESTAR TAMBIEN ABIERTA A LA PLENA ACTUALIDAD; MAS AUN, TIENE QUE ESTAR ENMEDIO DE ELLA SUMERGIDA EN ELLA."

"Y no digo esto, agrega, solo porque la excitación animadora del aire libre histórico, convenga a la Universidad, sino también viceversa, porque la vida pública necesita urgentemente de la intervención en ella de la Universidad como tal."

Esto es, en esencia, lo que ha de entenderse cuando se dice que la Universidad debe imprimir a sus actividades un hondo sentido social.

Sólo así llenará su misión. Sólo así surgirá de su seno, una juventud dotada de espíritu altruista, la cual después de haber cumplido su SERVICIO, volverá a las ciudades, ocupará los puestos directivos de la vida pública, trayendo en los ojos del cuerpo y de la mente una clara visión de la Patria.

Sólo así podrá esperarse la transformación radical de este México nuestro, feudo de caciques, tierra de logreros, país de cordak de turista, WONDERFUL AND BEAUTIFUL, desde el mirador del pullman transitorio que va, en fuga feliz, por entre sierras nevadas y campos labrantíos; pero que visto de cerca, es sólo un pobre pueblo que se desangra sobre una cruz de siglos, por agenos pecados."

Ante tan pavorosas perspectivas, en un quimérico empeño de brindar a esta desgracia publica un remedio, desgracia pública que amenazaba perpetuarse ya que en la Constitución local del Estado, estos ineptos, inútiles y perniciosos políticos, como medio

de eternizarse se habían dejado la puerta abierta del continuismo: Juan Salazar, para el efecto hablaba de un próximo encompadramiento con el Gobernador del Estado; sin ambages Jacinto Leyva anunciaba su segura reelección y por este tenor, todos asegurando el mismo propósito, pusieron en qué pensar a los habitantes del Estado; y como un medio de acabar con un régimen de superchería, régimen que con su constante politiquería, sus torpezas y sus escándalos mantenían en constante alarma y zozobra a la sociedad en general, en un supremo esfuerzo dictado por la necesidad de instaurar a las clases populares en el poder, como es el espíritu de la revolución, representadas por hombres de probidad absoluta para garantizar el orden, como para asegurar el fruto de sus afanes, no a los audaces, revoltosos y ambiciosos vulgares, sino al hombre trabajador, que ya es hora de que entre el desorden que se ha apoderado de Morelos, se le reconozcan sus méritos y cuente con garantías, un grupo de morelenses repudiando aquel insoportable estado de cosas, unánimes en una misma idea, tanto como en un propio sentir, como medio de poner fin a tanto desacierto, así como a tanta inmoralidad, tratando de evitar también el encumbramiento de otros de su misma laya, interpretando el sentir del pueblo morelense, estando el remedio en el ANTIRREELECCIONISMO, con toda oportunidad lanzó el manifiesto que figura en el capítulo siguiente.

EN UN ANHELO POR LA FELICIDAD MORELENSE, PROPUGNANDO POR LA DEPURACION POLITICA, SURGE EL VIEJO ANTIRREELECCIONISMO, NO ENARBOLADO POR EL IMPOSTOR CAJIGAL, SINO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS, DE ACUERDO CON EL SENTIR ZAPATISTA, EL DIPSOMANO RAYMUNDO RIOS. SU BORROSA Y VACUA PERSONALIDAD. LA DOCTRINA CALLES

Sin siquiera pensar en opacar el mérito que por este postulado político, corresponde por entero al antiguo y olvidado luchador Eugenio Morales, único antirreeleccionista de Morelos, que en tiempos del Gral. Díaz, hizo alarde de sus convicciones, contrarias al viejo dictador, que con recursos propios asistió a la Convención en el Tívoli del Eliseo, que en la capital de la República se verificó para romper lanzas con la dictadura y que montó y armó a los antirreeleccionistas entre ellos a los Sres. Bordes Mangel y Lazo de la Vega, que de Jojutla, se fueron a incorporar al Gral. Ambrosio Figueroa, cábeme la satisfacción de en esta vez, haber enarbolado esta vieja bandera, abandonada ante la desilusión que causan, los espectáculos y atentados de la fuerza bruta.

Es el caso, que habiéndome entrevistado con el señor Joél Arellano en Yautepec en una de sus tantas visitas que hizo a aquella población, en su carácter de Inspector de Ayuntamientos, ante la manifestación de mis temores políticos, me confirmó como en todo el Estado, se consideraba como una cosa ya realizada, la reelección de los miembros del poder Legislativo local, los cuales, cada quien en su Distrito, tenían emprendidos trabajos de continuismo.

Esto no obstante, me daba por otro lado, la agradable noticia de que la opinión pública les era adversa por todas partes, contrariándolo, empero, de que nadie les estorbara la referida labor.

Habiendo allanado ciertas dificultades, resolvimos tomar ambos por nuestra cuenta el empeño de destruir los efectos de esas actividades y para el caso, aceptando Arellano mi idea de lanzar un manifiesto, tanto para denunciar ante la opinión pública del Es-

tado, los propósitos reeleccionistas de la inútil y nefasta Legislatura local, como par excitar el espíritu cívico de revolucionarios y morelenses en general, entre otras cosas, para que todos estuviésemos de acuerdo en evitar ese atentado, resolvimos obrar desde luego, al menos por elemental patriotismo.

En su segunda visita, Joel Arellano, me llevó la alhagadora noticia de que la campaña contra los reeleccionistas en todo el Estado, contaba con más simpatías de lo que fuera natural suponerse, y que había más, que el Contador de la Dirección de Rentas, Raymundo Ríos, a quien yo ya conocía por haberme sido presentado desde la campaña electoral anterior, dizque estaba de acuerdo con nosotros y que estaba también dispuesto a encabezar un bloque que, con el nombre de cajigalista, la emprendiera contra los continuistas, pero se me ponía la dificultad, de que esta campaña era extemporánea y que no sabían cómo se había de iniciar.

Con un manifiesto político—insistí a Arellano, y agregaba—entre con más anticipación se lance, es mejor, porque prevenida la opinión pública, si los continuistas piensan consumir su reelección por sorpresa, sus maquinaciones denunciadas a tiempo, ya no harán factible aquella; me comprometo a redactar este documento, que más puede hacer, con la salvedad que, necesito estar en posesión de los datos o antecedentes de la vida de los legisladores de que nos vamos a ocupar, para fundar en virtud de tantísima podredumbre, el principio antirreleccionista; yo sólo conozco la biografía de Juan Salazar.

En la tercera visita, el señor Joel Arellano, autorizado por Raymundo Ríos, me comisionó para escribir el manifiesto en cuestión, recomendándome de preferencia, se atacara a Agapito Albarrán, por cuyo Distrito interesándose el propio Ríos, informó la baja procedencia de su Diputado; de su supina ignorancia; de sus ebriedades escandalosas; nos enteró de las veces en que este hubo sido herido; las causas de esas lesiones; sus asaltos a casas habitadas empujado por la lascivia; el incidente en el Centro Tlahuica en que por rehusarse la esposa del representante del P.N.R. en Cuernavaca, a bailar con este padre conscripto, terminó aquello como el rosario de Amozoc. Respecto a Jacinto Leyva, se me dieron los detalles de cómo violó a la hija de un señor Ingeniero R. Dehesa con gran escándalo de la sociedad cuernavaquense; las pantomimas de la Cámara de Diputados local, aparentando moralidad con las amenazas de desafuero, en fin por ese estilo en una labor de fiscalización com-

pleta del gobierno local, se me dió suficiente material para no dejar titero con cabeza.

Confeccionado el manifiesto antirreleccionista, se me pidió un Directorio de amigos y conocidos míos en todo el Estado, para que se les remitiera, haciendo entonces yo la recomendación de que como desconocía las circunstancias políticas entre las cuales actuaba el señor Estrada Cajigal, de que este se habría de imprimir, siempre y cuando fuera oportuno, y que como lo que yo allí asentaba era el reflejo de opiniones personales mías, según mi manera de interpretar el sentir de nuestro pueblo, que autorizaba a Raymundo Ríos, para hacer las enmiendas que juzgase pertinentes al documento en cuestión con el objeto, tanto de independizar al gobierno del señor Cajigal de perniciosas influencias, como para obtener en el terreno antirreleccionista, un éxito rotundo, indiscutible y completo.

Pero Raymundo Ríos, torpe por excelencia, no sólo imprimió e hizo circular el manifiesto subrepticamente y en el momento menos propicio, sino que comprometiendo el buen resultado del mismo, le agregó a guisa de firmas, la lista de amigos y conocidos míos que le proporcioné a Joel Arellano para que les enviaran el manifiesto, y adulterándolo con frases adulatorias con que siempre Ríos ha comprado el favor de Cajigal, en esta forma echaron a perder tan importantes trabajos.

¿Cuando los mandatarios se curarán de los serviles, sabiendo que, como dice Nieremberg: La adulación fuera de ser mentira, es muy perniciosa; es la que esmalta los vicios y los hace perniciosos?

Este fué el manifiesto:

Algunos de los fragmentos del original del citado documento que conservo y que dicen:

“¡PUEBLO DE MORELOS: ALERTA!”

Como un insulto a la memoria del mártir de Chinameca, Gral. Emiliano Zapata; como para que se conmovieran en sus sepulcros tantos muertos caídos en aras de sagrados postulados, los GUAJARDOS diputados Jesús Gutiérrez y Juan Salazar, en la ceremonia luctuosa del último 10 de abril en Cuautla, a especial pregunta que se les hiciera sobre política futurista, y acerca de conocer los fundamentos que tuvieran los Diputados, Agapito Albarrán y Jacinto

Leyva para andar asegurando en el colmo de sus embriagueces y con toda anticipación, **QUE AGRADARA O NO AGRADARA**, y **SOBRE DEL MUERTO Y SUS VELAS**, ellos habían de reelegirse, contestaron que: en un pacto de honor celebrado entre el C. Presidente de la República Ing. Pascual Ortiz Rubio, ellos y el actual Gobernador del Estado, quien a cambio de que fueran cajigalistas, los autorizó para que en la Constitución que promulgaran, aunque para él no lo hicieran, que se dejaran la puerta abierta, para que se reeligieran, tantas cuantas veces lo tuvieran a bien. **(LAGUNA.)**

Debemos de manifestar a este respecto, que el pueblo de Morelos y el Partido Socialista del Estado a que pertenecemos, no fué a la revolución **PARA QUE TE QUITES TU, PARA PONERME YO** y por lo tanto, no toleramos ni toleraremos jamás **LA REELECCION** y quien a sabiendas la intente, que se atenga a las consecuencias. Pueden todos los Estados de la República ser **REELECCIONISTAS**, porque no en todos ellos hubo un Zapata, que por esto y la reforma agraria se sacrificara, pero en Morelos, sería un sarcasmo; el pueblo de esta entidad federativa, en memoria y honor del apóstol mártir, rechaza y rechazará la **REELECCION**, por deber. **(LAGUNA.)**

Pueden hablar de **REELECCION** que no aspirar a ser reelectos quienes tuviesen conciencia de su talento y virtudes, quienes por su acertada labor legislativa traducida en felicidad del Estado, contaran con el aprecio de sus conciudadanos, pero no éstos que por su inverecundia. **(LAGUNA.)**

No toleraremos la **REELECCION** de estos embaucadores, no sólo por impedirnoslo nuestros principios revolucionarios, sino porque no han hecho nada bueno en el desempeño de su innmerecido encargo, como no sea haber aprobado una Constitución hecha en México anti-revolucionaria y antimorelense, y a la que sin el menor rubor, sólo le hicieron las enmiendas que convinieron a sus pasiones y ambiciones; como no sea haberse aumentado las dietas para gravar más al Estado con la federación. **(LAGUNA.)**

Por un lado con las ya intolerables borracheras de los Diputados Agapito Albarrán y Jacinto Leyva, que en centros de escándalo, de vicio y aun en la vía pública, siempre terminan a tiros. **(LAGUNA.)** José Urban, convertido en fonógrafo viejo, desentendido de que **OBRAS SON AMORES, NO BUENAS RAZONES** y en último término, el Diputado Juan Salazar que, cobrada su candidatura a base de solapar rufianes y matarifes, vive en Yautepeec entregado a toda clase de desacierto, constituyéndose allá en la rica región de

Oacalco, en obstáculo de la agricultura y de la Industria y en pesadilla de los campesinos, con su constante política, sus intervenciones ruinosas y la provocación de conflictos.

Carentes de iniciativas, ayunos de los más elementales conocimientos en ciencias sociales y economía política, sin noción de ningún recurso salvador, con semejantes representantes del pueblo, ¿cuándo pues, se van a resolver los problemas de nuestro Estado?, cuándo preguntamos, se van a lograr el fomento de nuevas industrias y fuentes de riqueza que respondan con el entusiasmo de la utilidad, a las exigencias de un fisco, por causa de estos Diputados, cada vez más voraz, y por lo tanto, si la función electoral que se avecina no lo remediase ¿cómo seguiríamos con estos Legisladores que nos ponen en ridículo, nos tienen sumidos en la ruina, y por obra de los cuales, seguiríamos resistiendo ese sistema rentístico vicioso y rutinario, de que, doblándonos, triplicándonos, cuadruplicándonos las contribuciones, después de despojarnos de nuestras humildes propiedades, y de todo honesto modo de vivir, puede trarenos como espantoso corolario la CONTRIBUCION PERSONAL?

Este cuadro de suyo pavoroso, cobra perfiles de espeluznante, al considerar como cada Diputado, que en la Cámara no sirve para nada, en su respectivo Distrito es la fiel personificación de los odiados JEFES POLITICOS, de cuyo veto, convenga o no convenga, nada se escapa, en todo se meten, y con detrimento de las facultades de las autoridades Municipales, convirtiendo los Municipios en Repúblicas chiquitas, como el Estado, sin Constitución, en un alarde de poderío, se mezclan hasta en lo más insignificante.

Presidentes Municipales, Jueces de primera instancia, todos les rinden honores divinos. Para prevalecer en el puesto, todos los empleados públicos ponen a merced de los Diputados lo más noble de sus encargos y por esta virtud, a pesar de la blasfemia escrita con letras mayúsculas, en los establecimientos penales, de que LA JUSTICIA HA DE SER PRONTA EXPEDITA Y GRATUITA, ni es gratuita, ni hay justicia, ni hay nada que esto parezca. La moralidad administrativa no existe. Los miasmas y las podredumbres están ocultos tras el espeso cortinaje de la aparente calma pueblerina.—(LAGUNA.)

Este es el sentir del pueblo de Morelos y esta es sin ambages lo que arroja a su favor, el balance de la labor de estos Diputados. Entendemos que ante la tenebrosa relación de estos hechos, no habrá ningún pacto de honor que valga, ni habrá ningún prócer político

que no se desligue de cualquier anti-democrático compromiso tanto para no cargar con ajenas responsabilidades históricas, como para evitar que nuestro Estado siga en esta triste condición, por que como Régules, hemos de decir siempre: LA PATRIA ES PRIMERO.

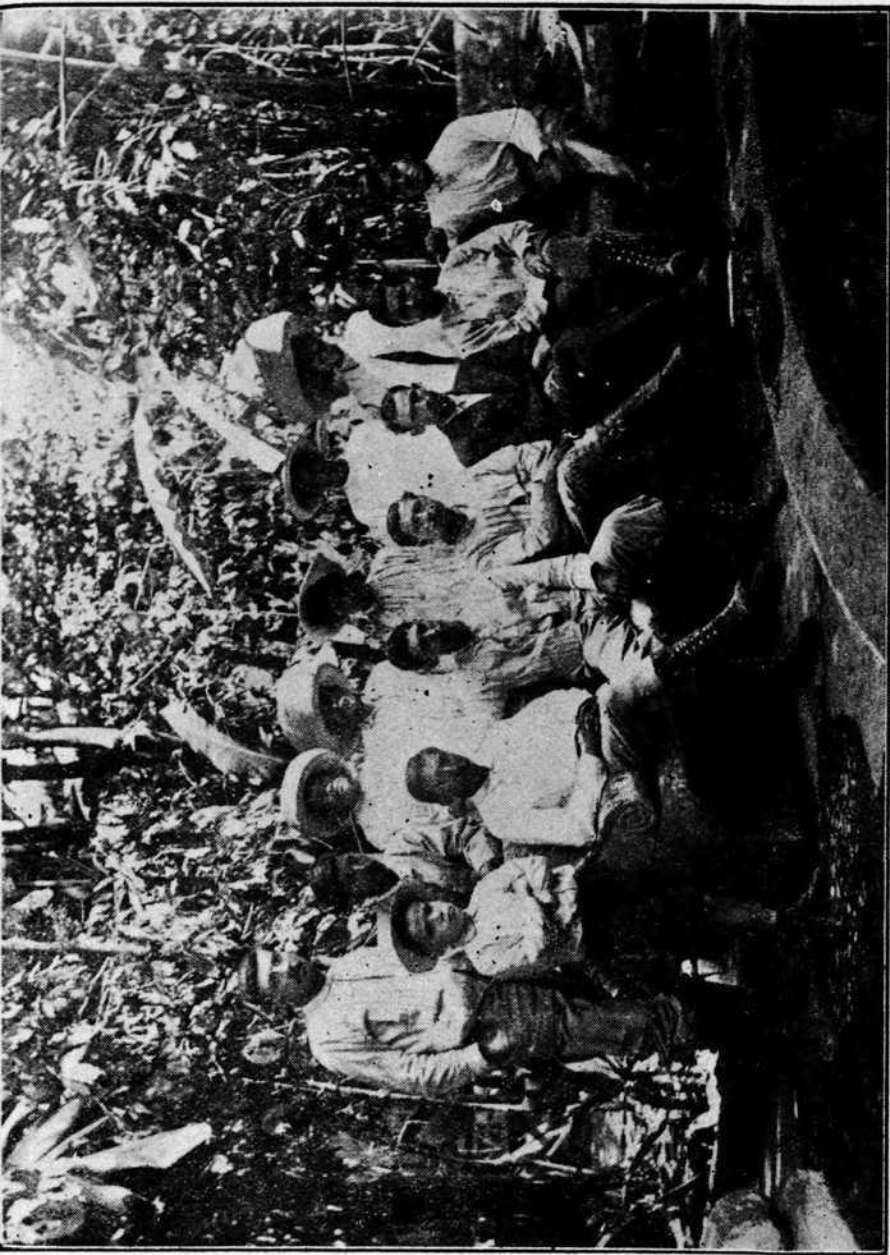
Lleva el presente manifiesto, la misión de excitar a la Directiva de nuestro Partido, para que evitando claudicaciones, mantenga incólumne esta sagrada conquista: SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION, y para que el pueblo se mantenga a la altura de su deber, hoy que estos explotadores de la revolución, arribistas y vividores de ia política, por el perjuicio que nos han labrado, según ellos dicen, apoyados en un pacto de honor, van a conseguir la reelección, y con ella van a vivir eternamente a nuestras costillas.

Zapatistas batalladores: ¡¡ALERTA!!

Aneneuilco, Mor. Mayo 31 de 1931.

Cabe para el completo conocimiento del lector, acerca de la labor legislativa del segundo Congreso que actuó en el Gobierno de Estrada Cajigal, para que se deduzca la bondad de la citada administración, insertar aquí parte de una carta, y que de Cuernavaca me fué escrita, cuando todos los cajigalistas, constituidos en un conquin de gallos, ambicionan, sin méritos para ello, ser Gobernadores del Estado, dice así:

“A juzgar por esto, queda confirmado que la Administración gubernamental en el Estdo de Morelos, constituye ya una burla sangrienta, porque de manera descarada sin que haya disposición alguna legal, la dicha administración, en cada distrito electoral está confiada a su respectivo Diputado, quien conforme a su detestable criterio resuelve las cosas de lo que dá cuenta el Ejecutivo del Estado para que los asuntos sean sancionados por el propio Ejecutivo. Es de suponerse que todo esto son trámites que no se escriben, porque tienen por base la formalidad nunca desmentida de las autoridades de que hago referencia, aunque de estas ya sabemos que por lo que se refiere a los señores Diputados que están en funciones, como son tontos de capirote, no se ganan con su actuación, ni el agua que se beben. Como consecuencia de que los señores Diputados no saben legislar y sólo se ocupan de firmar y echar tipo en la capital del Estado y muy particularmente en sus respectivos distritos donde cada vez que los visitan los reciben con la música, tocándoles al bajar del coche, el himno nacional; quemando muchos cohetes y echando en la parroquia



El personal de la Comisión Nacional Agraria Convencionista en la hacienda de Atlihuayán, Mor., en el cual puede verse al hoy Ing. Marte R. Gómez.

1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



las campanas al vuelo en señal de público regocijo; y como decíamos que por su falta de ilustración son incapaces de legislar, los tantas veces repetidos Diputados, han declinado esa facultad al Gobernador del Estado, Don Vicente Estrada Cajigal, con cuyo hecho la entidad federativa de Morelos está convertida en una república centralista que cuenta siete Estados libres, soberanos e independientes que están confiados a la sabia administración de la BURRA DE BALAN, digo a los Diputados morelenses que son una verdadera gloria de esta entidad federativa, no sólo por su basta ilustración, sino también por el celo y su excesiva honradez con que se guardan los dineros que producen los negocitos que resuelven con verdadero desinterés? Debes saber que estos señores preocupados, como el Ejecutivo del Estado, diariamente se presentan a la CAMARA y preguntan al empleado: "¿Hay algo que firmar?" y les contesta con un sí o con un no, y al retirarse recomiendan de manera especial que no se les deje recargar el trabajo y vuelven a su hogar tranquilos y satisfechos de cumplir con su alto deber en bien del Estado, que en la época actual está representado por sus bolsillos que es a donde van a parar los beneficios que prodigan a este. Como prueba de esto te diré que el poblado de Santa Cruz Vista Alegre, pasado a la jurisdicción del municipio de tu pueblo como no tiene tierras de ejidos señaladas para su dotación de parcelas los vecinos, Cajigal les ofreció que solicitaran la zona de protección de la dicha Hacienda y que se les daría a los vecinos previa indemnización correspondiente, en el término que señala a este respecto la Constitución Gral. de la República. Desde luego los vecinos de Sta. Cruz hicieron la solicitud que presentaron al Ejecutivo, la que les fué devuelta para que la entregaran al Diputado SAN JOAQUIN EL SABIO, para su trámite, lo cual así se hizo, pero como el resultado de este negocio, es inconveniente para los dichos vecinos de Sta. Cruz, estos nuevamente se han dirigido al Ejecutivo manifestándole, que la tramitación y resolución de la solicitud presentada para obtener las tierras de la zona de protección de la Hacienda antes citada, quieren que sea dictada por el Gobernador del Estado y no por el Diputado, porque éste pretende darles únicamente una pequeña parte reservándose la mayor, para distribuir las entre otras personas que se dice radican en Tetecala, y que no es más que el Diputado, el que quiere quedarse con las dichas tierras para su propio beneficio (ASI RESUELVEN ESTOS EL PROBLEMA AGRARIO.)

¿Qué te parece el tal Joaquincito? ¿Aprovechado eh?, primero despojo en su beneficio a los herederos de Don Marcelino Quevedo,

de sus bienes y los echó a huir, se decía que todo su talento se reducía a reirse de cualquiera simpleza, para enseñar la dentadura de oro y se han engañado, porque como listo está revelándose un pájaro de altos vuelos; su hermano se apoderaba de las limosnas de los santos, éste se apodera de los bienes de los vivos y asegurando el monopolio de la carretera que para Tetecala está construyendo el gobierno local, nada que este es el altruismo y la filantropía, lo mismo que la honradez que distingue a los hombres públicos de nuestro Estado.”

X X X

El pueblo recibió el manifiesto, no sólo con simpatía, sino también con delirante entusiasmo y, aunque muchos de los que indebidamente, Raymundo Ríos, puso como firmantes en el citado documento para evitar dificultades, comenzaron como era natural, a declarar apócrifas sus firmas, por lo demás buena acogida tuvo, por todas y cada una de las distintas clases sociales, y hasta el propio Cajigal con mal disimulado placer, pidió que en presencia de todos sus Diputados se le diera lectura.

Pero precisamente las torpezas de Raymundo Ríos provocaron un estado de crisis en las entonces cordiales relaciones que entre sí mantenían, el Gobernador Estrada Cajigal y el Senador Don Ambrosio Puente, y entonces, después de haberse impuesto las renunciaciones de Salvador S. Saavedra, de Joel Arellano y de tener Raymundo Ríos, sobre su cabeza la espada de Damocles, en la Dirección de Rentas, Cajigal dió a Ríos este bofetón:

“MANIFIESTO A LOS HABITANTES DE MORELOS”

Con la sinceridad y ecuanimidad que son la norma de todos mis actos, y con el objeto de calmar toda inquietud que pudiera despertar en la opinión pública un anónimo que calzado con firmas apócrifas, se ha hecho circular con la mala intención de hacer cargos calumniosos a uno de los poderes integrantes del Gobierno del Estado, hago saber:

Que la totalidad de las personas que se hacen aparecer como firmantes en dicho anónimo se han acercado a mí protestando no haberseles tomado su consentimiento para ello, a la vez que manifestando su absoluta adhesión al Gobierno, sin excepción alguna.

El H. Congreso del Estado, formado por elementos representativos de la genuina voluntad del pueblo, ha respondido dignamente

hasta hoy a la confianza en él depositada, elaborando leyes que han sido promulgadas por el Ejecutivo de mi cargo, por considerarlas inspiradas en el bien público, aceptando, por ende, la misma responsabilidad.

No creo justo ni honrado que quienes se dicen amigos del Gobierno procuren acarrearle dificultades atacando sin razón y con fines futuristas a una de las entidades de este Gobierno, ya que dentro de nuestro sistema republicano está constituido por tres poderes, y atacar a uno de ellos es tanto como hacerlo en lo general.

No es tiempo aún ni de pensar siquiera en trabajos de agitación por que no estamos en vísperas de elecciones, y cualquier labor que se lleve a cabo con tendencias alarmistas será considerada como antipatriótica; pues que en estos momentos en que árdusos problemas de vital importancia reclaman el esfuerzo unido de todos los hombres de buena voluntad para la formación de un Morelos mejor, la mayor prueba que se puede dar de desinterés y patriotismo es la dedicación al trabajo honrado en cualquiera de sus múltiples actividades.

El pueblo del Estado, consagrado afanosamente al trabajo, está dando pruebas evidentes de su infinito anhelo de resurgimiento en todas las manifestaciones de la vida humana, e inquietarlo con anónimos subversivos que no tienen razón de ser, es sencillamente criminal.

Laboremos todos honrada y desinteresadamente en beneficio del Estado de Morelos, que tanto necesita del esfuerzo unido de sus hijos; y cuando nuestra conciencia no nos acuse en lo más mínimo de haber obrado mal, entonces experimentaremos la agradable satisfacción que solo es capaz de brindar el deber cumplido.

Cuernavaca, Mor., 20 de agosto de 1931.

El Gobernador Constitucional del Estado.

Vicente Estrada Cajigal."

Era lógico que Estrada Cajigal defendiera al poder Legislativo local, ya que efectivamente esta corporación, como en ninguna parte, no existiendo en Morelos más que para aparato y para alhagar en forma de decretos la vanidad del citado Gobernador, sin preparación ninguna, realmente los citados Diputados no eran capaces de hacer nada bueno, pues en la parte de carta, transcrita antes, nos los pintan de cuerpo entero, así como nos dán a conocer la clase de trabajo que desempeñan.

Pero precisamete para acabar con este bochornoso estado de cosas, era necesario tomar parte activa en la política del Estado, y aun-

que decepcionado me resistía a ello, me entusiasmó sin embargo el discurso del Gral. Plutarco Elías Calles del 30 de octubre de 1931, que en concreto decía así.

"CONTRA EL CARRO COMPLETO

Creo un deber señalarles los defectos dentro de la organización revolucionaria. Uno de los más grandes, es el de la política de carro completo, no hemos dado oportunidad a la juventud, no la hemos preparado para que recoja el legado de la revolución y la saque adelante. Muy pocas oportunidades hemos dado a los jóvenes.

PASO A LOS HOMBRES NUEVOS

Debemos de tener un espíritu más amplio y no ser exclusivistas cuando se trata de llamar a los puestos públicos a los nuevos hombres. La revolución se ha venido reduciendo por esto, se ha venido contrayendo hasta disminuir su contenido.

Es preciso atraer a muchos de los grupos revolucionarios que hoy se encuentran alejados del gobierno y hasta se creen en la oposición. Atraer a esos revolucionarios que forman en grupos aislados que se encuentran en el ejército, en las organizaciones obreras y campesinas en todas partes. Con estos elementos hay que construir el frente revolucionario. No hay que ir desmembrando a la revolución, destruyéndola. Hay que hacer una sola, fuerte para apoyar el gobierno.

EL FRACASO DE LA REVOLUCION

De llegar al fracaso el actual gobierno, no podría culparse a la persona del señor Presidente, ni a mí, ni a los elementos que estamos en el Gobierno, sería un fracaso de la revolución.

Los últimos acontecimientos nos llevan a la convicción de que estamos dando pasos en firme a la vida institucional. Debemos hacer todo esfuerzo para que esa vida sea una realidad, y no palabras únicamente.

En los Estados de la República debemos hacer labor sincera para acercarnos a la verdad democrática para que el voto sea respetado y vengam a las cámaras Diputados verdaderos representativos de las mayorías, al igual que en las elecciones de Gobernadores.

Debemos de apartarnos del error de formar camarillas que se suceden las unas a las otras para dejar en el poder a los mismos hombres.

URGE LA TRANQUILIDAD POLITICA Y ESPIRITUAL

Si seguimos incurriendo en este error, el PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, moriría por falta de renovación de sus hombres.

Atravesamos por una difícil situación de crisis. No importan que sean las medidas del Gobierno muy sabias para lograr alivio. Si no logramos establecer una situación de confianza y de tranquilidad. Si no logramos establecer esta situación, no obtendremos la cooperación privada, tan necesaria para la marcha, de todas las actividades del país.

Necesitamos establecer la tranquilidad política, para lograr la espiritual. Y es necesario que todos ustedes se unifiquen a fin de establecer un solo criterio y de luchar porque se llegue a un buen fin, y a la formación de un programa económico, agrario, obrero, educacional. Si el gobierno tuviera un plan y otro los Estados, se crearía una situación de desorden caótica.

GOBIERNOS HONESTOS CON MINIMOS GASTOS

Tengo una gran satisfacción de verlos a todos reunidos, porque sé que esta unión significa su propósito de cooperar con el señor Presidente de la República.

Podemos formar un programa mínimo en cuyo desarrollo todos tendrán una importante parte. Así no llegaremos a establecer una situación de anarquía.

El país es pobre y cruza por una penosa situación de crisis. Sólo deben existir los gobiernos honestos que vivan con el mínimo de sus gastos, sin dispendios, sin presupuestos desequilibrados. La situación de los Gobiernos de los Estados, ha de ser la misma que la del Gobierno general.

Es preciso que los gobiernos recorten sus presupuestos, porque ningún gobierno en bancarrota puede hacer una buena obra. Los gobiernos de los Estados deben ser humildes, modestos, honorables

HAY QUE DEJAR A UN LADO EL FAVORITISMO.

Los puestos públicos deben desempeñarlos, hombres de honor, competentes y hay que dejar a un lado el favoritismo y dar una

oportunidad a la aptitud de elementos nuevos. En la familia revolucionaria, abundan esos elementos aptos, competentes, honorables.

Existe un material humano magnífico para encargarlo de los destinos de la patria.

NI DIVISIONES NI INTRIGAS

La acción que desarrollemos todos, debe ser la unificación y la cooperación absoluta.

Vamos a ver si es posible la formación de un programa de acción en el que todos ustedes pongan las energías de que son capaces, haciendo a un lado todo esfuerzo de división, de discordia, de intriga.

Es preciso que la nación sepa que somos dignos de la confianza que ha depositado en nosotros.

El señor Presidente de la República, contará en esta obra, con la cooperación unánime de todos nosotros."

Y acabándome de determinar en el sentido de entrar a la política de mi Estado, también los acuerdos tomados por el Congreso de Legislaturas, que entre otras cosas se inspiró en la NO REELECCION, deseando dar en mi Estado un espectáculo de verdadero civismo, sobre todo de moralidad representativa para hacer entender cuál es el verdadero papel del legislador, humilde servidor del pueblo, para propugnar por todo aquello que por medio de esfuerzos se traduzca en su verdadero bienestar, con la amplitud de miras, nobleza y espíritu necesarios para no ser un obstáculo al antirreeleccionismo que operando un proceso de selección debe de ir facilitando en los puestos de elección popular el ejercicio de las facultades de hombres superiores, para hacer entender igualmente que en estos puestos, no debe uno de convertirse en cacique que, sin servir para nada en el Congreso, muchos en sus respectivos distritos, se convierten en las SIETE PLAGAS DE EGIPTO, que trocando los Comites Municipales en monipodios, pretenden que para toda una eternidad el pueblo los aguante; y por que me creí y me creo con el derecho que para ello todo ciudadano puede tener, entre otras cosas, además de ser revolucionario no de ocasión ni maromero como mis contrincantes, si no de verdad y de conducta definida, y siempre desde su fundación estuve al corriente de mis cuotas con EL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, acepté mi postulación de Diputado Local de mi Estado, que los concomitantes de mi

Distrito me ofrecieron y para entrar a la lista electoral como lo disponen las leyes, gestioné y obtuve para separarme de mi empleo un permiso.

Antes de continuar para la zona donde se me estaba postulando, juzgué conveniente celebrar una entrevista con el señor Raymundo Ríos con quien creí que, habiéndose llegado el tiempo propicio, habríamos podido fundar una verdadera agrupación antirreeleccionista con elementos completamente idóneos, tanto laborantes como campesinos de nuestro Estado. Pero la citada entrevista que se realizó, no pudo producirme mayor desilusión.

Me proponía una promiscuidad, que a hombres de honor era imposible que la aceptasen; muy satisfecho, me participaba tener asegurada su curul, a base de haberse entendido con el que meses antes, había calificado, de borracho, de estúpido, de criminal y de inmoral y, pretendía que verificara un convenio parecido con Juan Salazar.

Después de tanto sacrificio y de tanto alarde de SUFRAGIO EFECTIVO, a eso vino a reducir el cajigalismo a nuestra tan decantada DEMOCRACIA; alborotar al pueblo, perseguirlo, asesinarlo, desterrarlo, dividirlo, aumentar las contribuciones como arma electoral y mantener un estado de constantes represalias por su condición de vencidos y vencedores para que salga representante del pueblo, no el que elige éste, sino el designado en una taberna por el convenio de un par de ébrios... estos dejaron muy atrás a Don Porfirio Díaz, siquiera este no azuzaba con quimeras a los ciudadanos para que continuamente se estuvieran malquistando, y, como Raymundo Ríos sacara a colación el manifiesto que lanzamos, le indiqué que me evitara hablar y que él pusiera las cosas en su lugar, pero el citado Ríos, temblando ante el miedo de ser digno, me respondió a media voz:

—Yo conozco a Vicente y si supiese la verdad, por Dios vivo que me correría. Económicamente estoy muy mal, apenas si voy saliendo de mis deudas y compromisos, y creo que lo mejor que podemos hacer, es seguir aparentando, que en tratándose de aquel documento, todo lo ignoramos. Negarlo en todo caso, es el mejor recurso que nos queda; en boca cerrada no entra mosca. Por cuanto a los escrúpulos que tiene para entrar en arreglos con Juan Salazar, EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS.

De ninguna manera—repuse por última vez—yo quería que me relevara del trabajo de hablar claro por aquello de que pudiera per-

judicarlo, por lo demás, si usted se rehusa, tendré que poner a cada quién en el lugar que le corresponde.

—Pues... en... entonces, usted lo sabe Don Sergio, pero yo me perjudicaría, lo negaré, lo seguiré negando... fueron las últimas palabras de este miserable, poniendo al descubierto, una miseria moral que hiel a el corazón...

Y pensar que supuse un día, en él, entereza, audacia, inteligencia, abnegación, genio, prudencia, valor, honradez, en fin que lo creí con los atributos necesarios para ser jefe de un Partido político.

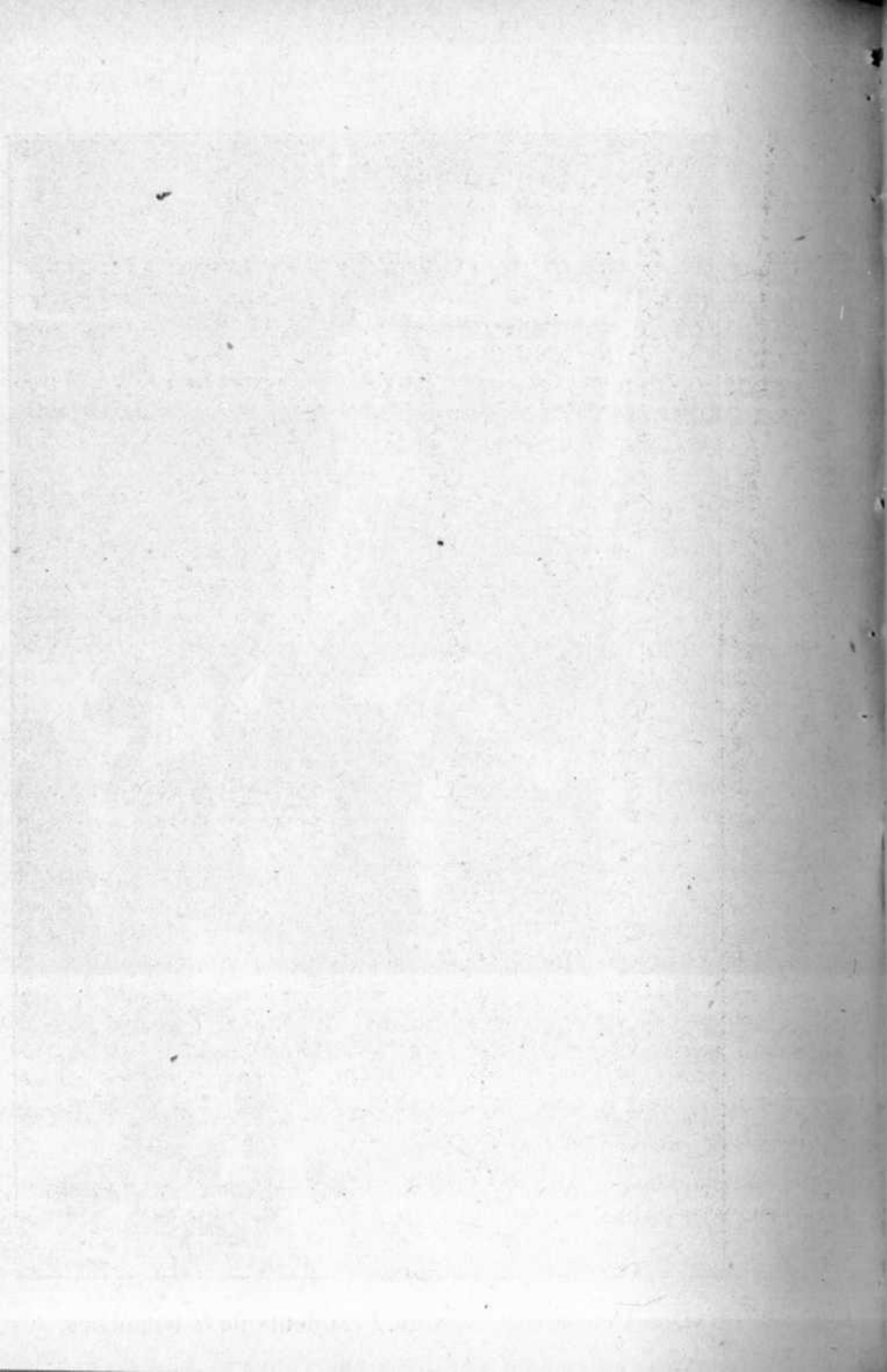
¡Qué preciosos son los momentos de prueba, para descubrirles el cobre a ciertos hombrecillos, que entre otras desvergüenzas como esta, aspiran a la gubernatura del Estado, sin tener más meritos, que arrastrar todo un bagaje de hechos como los apuntados, y ser entre la colección de rastros entre los cuales se agita, la máxima figura del servilismo, pues que para todo pide la venia al altanero y soberbio de su amo, a quien para sus sueños de gobierno, cree haberle comprado el apoyo, declarándolo predilecto hijo de nuestro Estado.

Desde entonces sentí asco por el miserable abyecto y por eso cuando ante la presencia del señor José Borbolla, a un lado de las oficinas del Partido en Cuernavaca me hablaba, le desprecié públicamente y marché al lugar donde mis concomitentes me llamaban.

Tal es el que disponiendo de la Oficina Gral. de Rentas como cosa propia, con aprobación de Cajigal para su propaganda de Gobernador, (a su partidario lo eximió de pagos, a su enemigo le aumenta las contribuciones), tratando de dormir a los campesinos, hoy vive consagrado a cantarles lo mejor de sus endechas, inclinándolos al amor de la tierra, al cariño del ejido, campesinos y labriegos que ya no lo creen, porque con las amenazas de la ECONOMICA COACTIVA, los Agentes fiscales que cobran el tránsito del arroz, como ningún Director de Rentas antes cobró; el impuesto por la manifestación de ganado y las nuevas alcabalas decretadas al paso del mango, melón y gitomate, lo tienen bien conocido. Su estro poético, pues, como Nerón al incendio de Roma, lo había de lucir, parodiando a Rodrigo Caro, a las RUINAS DE MORELOS!



Don Venustiano Carranza, Presidente de la República.



LOS PLEBISCITOS PARA ELEGIR LA XXV LEGISLATURA LOCAL. LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1932. CON LAS VIOLACIONES A LA CONSTITUCION DEL ESTADO, A LA LEY ELEKTORAL Y CRIMENES SIN NOMBRE, EL ESTADO DE MORELOS, QUEDO FUERA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL. CUATRO DECRETOS QUE CADA UNO DE ELLOS VALE UN PERU, O LOS CUATRO COLMOS DE LA ESTOLIDEZ.

Todos los actores de la política en Morelos: NINGUNO NUEVO; NI NINGUNO SIQUIERA BIEN INTENCIONADO, para acabar de desacreditar la Política y hacerla odiosa, constituídos en CIRCO de la peor especie, Juglares, Malabaristas, Trampolinistas, Prestidigitadores, Mixtificadores, Bufones, con una estrambótica fauna indeseable de hombres-Vientres, Hombres-Cuervos, Hombres-Culebras, Hombres-Buitres, Hombres-Chacales, Hombres-Parásitos y con una colección de Proteos que como el Camaleón adoptan con gran facilidad distintos matices y lo que es más cambian de forma y manera de ser satisfaciendo los gustos más exigentes con tal de alcanzar un favor y acomodarse a todos los tiempos y circunstancias y que por lo tanto más gustan de que en vez de Proteos se les llame CINICOS, bajo la dirección de un gran ilusionista o fakir, se presentaron en el tinglado de la farsa con el rimbombante remoquete de BLOQUE ANTIREELECCIONISTA que luego después cambiaron por el de VANGUARDIA, como si con el nombrecito esperasen ocultar todo un pasado de impudicia y baldón.

Y esperando seguir manteniendo la ilusión que con un mágico calidoscopio han logrado dar al público de la República, chasqueándolo de que en Morelos no vivimos la risa del niño de San Antonio sino que efectivamente por los sortilegios del director de la troupe política vivimos felices porque ha hecho de Morelos el Jardín de las Hesperides, levantó el telón.

Premeditado el crimen contra la DEMOCRACIA, el 3 de marzo de ese año, Don Vicente Estrada Cajigal, en la renuncia que del

cargo del Presidente del Comité Estatal del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, hizo en estas Oficinas en Cuernavaca, el Senador Ambrosio Puente, puso la emboscada o ratonera, con las siguientes palabras "QUE EN EL ESTADO DE MORELOS NO SE DESARROLLE LA FARSA ELECTORAL. QUE LOS CANDIDATOS SEAN HOMBRES VERDADERAMENTE IDENTIFICADOS CON LA VOLUNTAD POPULAR. QUE DE UNA VEZ POR TODAS QUEDEN DESTERRADAS LAS CAMARILLAS Y QUE SUS REPRESENTANTES SEAN HOMBRES SURGIDOS DEL PUEBLO MORELENSE". "SI ANTES NO SE LE HABIA DADO LA OPORTUNIDAD, AHORA NOSOTROS LOS ACTUALES GOBERNANTES, ESTAMOS FIRMEMENTE DISPUESTOS A DESPOJARNOS DE TODA AMBICION, DE TODA CONVENIENCIA PARA DAR MARGEN A QUE SEA ESTE MISMO PUEBLO EL QUE DE EJEMPLO DE MAXIMA CORDURA ELECTORAL TAL COMO CORRESPONDE A LOS PUEBLOS CIVILIZADOS"

"AHORA NO HABRA NECESIDAD DE RECURRIR A LAS PORRAS PARA QUE ROBEN LAS ANFORAS. LA FUNCION FLEBISCITARIA SERA MARGEN DE ORDEN Y DE LEGALIDAD".

Mayores blasfemias, mayores mentiras, hasta entonces por oído alguno, no habían sido escuchadas; hipócrita y pérfido, este gobernante prevaricador hizo precisamente, luego que llegó el momento todo lo contrario a lo que con tanto desplante declamara. Mintió y sigue mintiendo todavía de tal manera, que si alguien que con él no quiera equivocarse, debe tomar en consideración, precisamente lo contrario que de sus labios se escape. Habló de SUFRAGIO EFECTIVO y restableció la IMPOSICION. Suprimió las porras que se robaban las ánforas, pero inventó un fraude electoral peor: LA RUEDA DE LOS CABALLITOS como la ha bautizado gráficamente el pueblo y que consiste en que, con cincuenta siervos respaldados ampliamente por las autoridades Municipales y del Estado, dando vueltas indefinidamente en una plaza pública o jardín contra las protestas de los ciudadanos, son contados aquellos hasta rebazar, ya no digamos 500 veces, número a que ascendieran por ejemplo sus contrincantes, sino hasta cinco mil o más, que al fin tienen descaro de sobra. Y como con este procedimiento que al menos sirve para que se convenzan de su impopularidad, al llegar las elecciones, los Presidentes Municipales a puerta cerrada y en sus oficinas hacen los paquetes a su favor y con muchos días de an-

ticipación. Las boletas de los candidatos contrarios son decomisadas, no las ponen a jugar y de éstas cogen unas cuantas para hacer creer que hubo comicios. El día de éstos, por fórmula, sacan las mesas con unos cuantos documentos; con un personal de su absoluta confianza y escoltado por esbirros armados hasta los dientes, previamente malquistando a los opositores con las fuerzas federales como que aquellos se van a levantar en armas y no obstante todos estos ardides se instalan con mal disimulado temor. Si se pierden las casillas, no hay cuidado, la votación a su favor cuanto ha, está asegurada, y si nadie se va a parar a sus mesas, no sienten por este desprecio nada que les parezca vergüenza.

La Federación y el PNR no debieran permitir que hasta este grado se corrompiera este principio de nuestra Democracia que profundamente los aleja del corazón de nuestro pueblo. Si hasta hoy de Morelos no han llegado protestas, es porque para hacerlas, para que medianamente prometan éxito, deben de hacerse en la propia capital de la República y como apenas tiene el pueblo para comer, y tiene ya hasta la certeza de que por pobres, hasta ni la razón les asiste, por eso mejor se han entregado con resignación cristiana a que la Divina Providencia ponga algún día el remedio; habló de Justicia y en su lugar entronizó a la SINRAZON; se dice popular y para que se vean grandes contingentes de pueblo el día de sus onomásticos, los caciques, en nuestros pueblos indígenas sumisos por excelencia, nombran rondas extraordinarias, y como éstas saben que el día que este servicio les toca, tienen que hacer todo lo que se les mande, enviados dentro de este carácter llegan a Cuernavaca, donde el Cajigalismo los hace pasar como sus admiradores, cuando esa gente en su fuero interno el único homenaje que les pueden rendir es el del odio. Este procedimiento de las rondas extraordinarias lo usan también en los plebiscitos; habla de bonanza y nunca como hoy se ha visto más miseria en el Estado; habla de buenos propósitos y todo lo que ha condenado el Gobierno Federal relativo a alcabalas, elevación de tinterillos a la categoría de jueces sin títulos de ninguna Facultad de Leyes y caciquismo que nos hace vivir como en un país de salvajes, se han restablecido en el Estado de Morelos; y lleva su arte del engaño, hasta tal magnitud, que personas que se dicen bien enteradas de su conducta, aseguran que éste con sus tratamientos ilógicos y sus comportamientos bestiales, causó hasta la muerte a su propia esposa; sin embargo, no se vió jamás en los funerales esposo más afligido. Es

ada Cajigal caracterizó admirablemente frente al severo catafalco de su infortunada consorte en la catedral de Cuernavaca, LA ES-
TATUA DEL DOLOR. Habla de libertad, y nadie en su insula, ba-
taria o de baratillo es libre ni de su persona pero ni de sus ideas;
dice revolucionario, y componen su administración, inclusive los
estos de la llamada representación popular, todos los EX-CADE-
RES, EX-VOLUNTARIOS y EX-EMPLEADOS CIVILES DE VIC-
DRIANO HUERTA Y JUVENCIO ROBLES QUE HAN ANI-
JILADO A LA MANSITA HASTA REDUCIR A SU MAS IN-
MA EXPRESION A MAS DE 70,000 REVOLUCIONARIOS ZA-
ATISTAS.

Nos habló de charros y nos salió con una mogiganga presidida
r un individuo que no puede ni sentarse en el suelo que, provo-
do la hilaridad de la gente porque no se montaron jamás ni en
marrano, desacreditan sin embargo a la charrería local, porque
saben coger unas riendas, una reata, ni saben en fin ensillar un
gallo.

¡Oh qué de cosas nos dirían estos animales si entendiéramos
lenguaje, cuando tienen que exhibir a esta clase de ginetes ante
curiosas miradas de los turistas que bajan a Cacahuamilpa, o a
car la diversión de su espíritu en los siempre encantadores pa-
amas morelenses.!

La última de sus imposturas y que constituye el más escanda-
o y enésimo engaño lo cometió con el señor Gral. Manuel Pérez
viño el que, cuál no sería su decepción, cuando no obstante tan-
beneficios como le debiera al citado Gral. en una forma impo-
a que perjudicó hasta al propio Gral. Cárdenas, y cuando ya to-
el pueblo del Estado de Morelos independiente de los elementos
iales a quienes detesta, se había declarado por esta precandida-
t, traicionando a aquel, se declaró elemento de la cargada.

Volviendo al hilo de mi narración, digo: los candidatos que se
ían dado cuenta, de que no serían ellos los favorecidos por la
quina oficial, con la anagaza que pronunció al renunciar el Se-
or Ambrosio Puente el Comité Estatal de Morelos entraron en con-
za e inocentes yo inclusive, no tomamos ni siquiera las más ele-
tales precauciones en contra de los conculadores del SUFRA-
que investidos con su cargo gubernamental, sin someterse a las
enciones de la Ley, hacían propaganda a su favor.

El artículo 26 de la Constitución del Estado, en su parte relati-
dice: "NO PUEDEN SER DIPUTADOS: etc., etc.

IV.—Los Jueces de 1a. Instancia, los Agentes del Ministerio Público, los Administradores de Rentas y los Presidentes Municipales por los Distritos Electorales en que ejerzan sus funciones.

Artículo 27.—Los individuos comprendidos en las fracciones del I al VI del artículo anterior, dejarán de tener la prohibición que en ellas se establece, siempre que se separen de sus respectivos cargos 90 días antes del señalado para la elección”.

Sin embargo, desconocedor de los valores revolucionarios, vinculado con los conservadores de antaño, Estrada Cajigal puso inmediatamente el Comité Estatal del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, en manos de los nuevos reaccionarios que, creyendo de las cualidades de sus ancestros, y los cuales al instante declararon sus simpatías para representantes de Cajigal, que a la cabeza del pueblo, en favor de los enemigos de la revolución, determinó que se operara desde luego por el choque de ideologías, un cisma entre los componentes del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO y el Comité Estatal del mismo en el Estado que, atrayéndose odios, tratando de convertirlo en vez de en una institución política popular como debe de ser, en una expresión de despotismo y órgano de imposición que, los mencionados componentes del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, repito, se le segregaron, abandonando el Comité Estatal solo al apoyo oficial, retirándole el respaldo, con entusiasmo inusitado, lanzaron y sostuvieron las candidaturas hostilizadas precisamente por la reacción y por Cajigal.

Por esta circunstancia temiendo el referido Cajigal perder el control político de Morelos, no contando con la adhesión del pueblo, desconfiando de los candidatos de éste, echándose en brazos de la violencia, autorizó a que, con excepción de Porfirio Neri, todos los demás Presidentes Municipales en funciones, y empleados del Estado se postularan Diputados con todo y que con ello atropellaran los ordenamientos de la Constitución anteriormente insertos.

Queriendo con la consigna, contrarrestar la anticipada y pública derrota de sus favorecidos, el señor Estrada Cajigal abandonó el Departamento Central y trasladándose a Cuernavaca, el Gobernador Interino, llamando a todos los Presidentes Municipales, todos los Presidentes de Comités Ejidales, a todos los Jefes de Defensas Sociales y en fin, a todas las personas caracterizadas en todo el Estado a la Capital de éste, con cualquier pretexto los envió al domicilio particular del citado señor Estrada Cajigal, quien con toda desfachatez, cayendo bajo la sanción del artículo 883 c

Capítulo I del título X del Código Penal vigente en el Estado que dice: "SON DELITOS CONTRA EL LIBRE SUFRAGIO, TODOS LOS ACTOS DE LOS FUNCIONARIOS, AUTORIDADES O EMPLEADOS PUBLICOS, CUALQUIERA QUE SEA SU CATEGORIA O GRADO, QUE, EXTRALIMITANDOSE DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES DA LA LEY O CON OCASION DE SU EJERCICIO, TIENDAN AL FALSEAMIENTO DE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, EXPRESADA EN UNA VOTACION, O A IMPEDIR EL LIBRE EJERCICIO DE LOS HECHOS PRELIMINARES A ELLA". Y el del 115 del Capítulo I, Título X, Libro III del Código Penal del Distrito Federal: "LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS, CUALQUIERA QUE SEA SU CATEGORIA, LOS EMPLEADOS, AGENTES O ENCARGADOS DE UNA ADMINISTRACION PUBLICA Y LOS MILITARES EN SERVICIO ACTIVO QUE: ABUSANDO DE SUS FUNCIONES, SEA DIRECTAMENTE, SEA POR INSTRUCCIONES DADAS A PERSONAS COLOCADAS BAJO SU DEPENDENCIA JERARJICA, INTENTE OBTENER LOS SUFRAGIOS DE LOS ELECTORES EN FAVOR O EN CONTRA DE UNA CANDIDATURA DETERMINADA O POR IMPULSAR A LOS ELECTORES A LA ABSTENCION, SERAN CASTIGADOS CON UNA MULTA DE DOSCIENTOS A DOS MIL PEÑOS Y RECLUSION DE TRES MESES A UN AÑO, SEGUN LA GRAVEDAD DE LAS CIRCUNSTANCIAS; QUEDANDO DESTITUIDOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISION QUE DESEMPEÑEN E INHABILITADOS PARA DESEMPEÑAR OTRO POR EL TERMINO DE CINCO ANOS Y SUSPENDIDOS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLITICOS POR EL MISMO TIEMPO" dió la consigna para que, en los plebiscitos, bajo su más estrecha responsabilidad, hicieran triunfar a los candidatos oficiales.

PRUEBAS:

Congregación de Galeana, Mor., marzo 24 de 1932.

Señor Diputado don Leopoldo Heredia.

México, D. F.

Estimado amigo y compañero:

Me permito informarte que la Secretaría General de Gobierno nos citó a varios Generales y Jefes Revolucionarios para que asistiéramos a un asunto urgente, pero una vez que estuvimos en la Secretaría nos presentaron con el Gobernador Urbán, y este señor nos dijo que pasáramos a la casa particular del señor Gober-

nador Cajigal porque el asunto para el que nos había llamado iba a tratarse con el Gobernador Constitucional; cuando estuvimos en la casa de este señor nos preguntó que cómo estaba la cuestión política en nuestros respectivos pueblos, después de contestarle que todo estaba bien, nos dijo que para que no hubiera división entre los ciudadanos de los pueblos que procuráramos apoyar a los candidatos que presentaba el bloque Antirreeleccionista que formaban los Diputados locales, porque contaban con el apoyo del PNR. A esta invitación le contestamos que como los candidatos que presentaba el mencionado bloque no contaban con las simpatías del pueblo era difícil hacerlos triunfar, pero él nos suplicó hiciéramos lo posible, ya que siendo representativos podíamos hacer mucho en favor de los candidatos del bloque Antirreeleccionista.

Este fue el asunto administrativo de carácter urgente que nos trató el señor Gobernador Constitucional; ya verás el empeño que tiene este señor en sacar triunfantes a individuos que como CHUCHO EL ROTO en Jojutla, son odiados por todo el pueblo, lo mismo que el famoso Diputado Pineda a quien quieren hacer Senador sin acordarse que ha sido enemigo de la revolución toda su vida y que ha estado siempre con los reaccionarios que tantos males han causado a nuestro pueblo; ésto seguramente lo ignora el señor Cajigal, PORQUE NO ES MORELENSE.

Sin embargo de las recomendaciones de Cajigal nosotros estamos contigo y los demás candidatos que no figuran en el flamante Bloque, porque ustedes tienen la ventaja de ser amigos de los campesinos, especialmente tú que cuentas con el apoyo de todo el elemento revolucionario y de los agraristas; así es que pierde cuidado el triunfo será nuestro.

Con todo afecto te saluda tu amigo y S. S.

CELERINO MANZANARES.—Rúbrica.

Sin embargo hasta este momento, las autoridades se manejaron con valor y civismo dignos de morelenses, distinguiéndose entre todos ellos, el elemento revolucionario.

Las autoridades municipales hicieron objeciones e imputaciones contra los candidatos que Cajigal imponía y, hubo necesidad al fin, de amenazar al Gral. Zeferino Ortega y al Gral. Celerino Manzanares, (éste último de quien según la voz callejera se dice que, a la postre por la firmeza de sus convicciones lo envenenaron) de que serían denunciados de sediciosos contra el Gobierno Fede-

ral, si no dejaban de favorecer a los candidatos independientes.

Ante semejante perversidad, optaron por no discutir, pero resueltos a no traicionar a sus ideales, de retorno a sus pueblos, ellos dieron la voz de alarma, y en su afán de evitar el atentado, esparcieron la noticia.

Pero esto fue en vísperas de los plebiscitos, cuando ya nada pudo hacerse en favor de la pureza del SUFRAGIO, tarde, demasiado tarde.

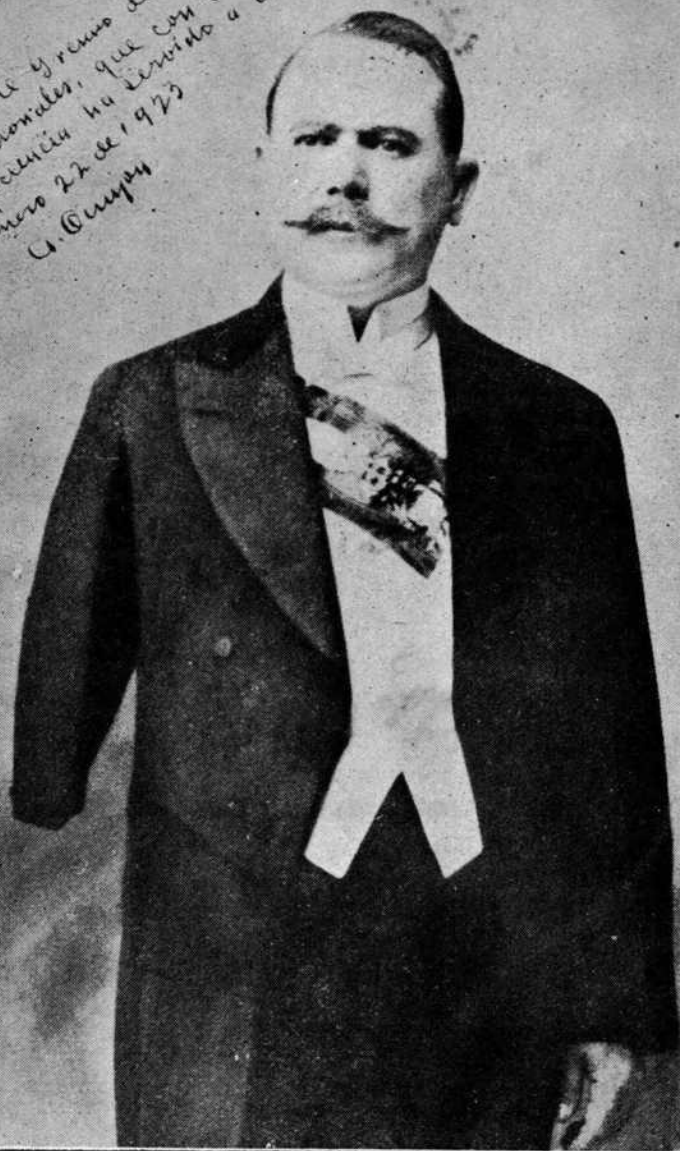
Fueron asignados como punto de reunión de los elementos favorecidos por el Gobierno del Estado, las plazas, los jardines públicos y todo sitio normalmente concurrido en día festivo, con el objeto de que en el momento del cómputo, se contarán sin excepción a todos los individuos que en una o en otra forma, fueran o no simpatizadores del candidato oficial y que se encontraran dentro de esa jurisdicción; y para los elementos de los candidatos independientes, sitios apartados de los centros de reunión, mesones y todo lugar que por su difícil acceso o identificación, fuera desfavorable a los citados pre-candidatos.

El 3 de abril día de los plebiscitos, desde temprana hora, el Gobernador Interino, José Urbán, a quien cabe este triste honor, estuvo pegado al teléfono repitiendo sus amenazas a los Presidentes Municipales, para que a toda costa y echando mano de toda clase de recursos por reprobables que estos fuesen, sacaran triunfantes a los condidatos de la imposición.

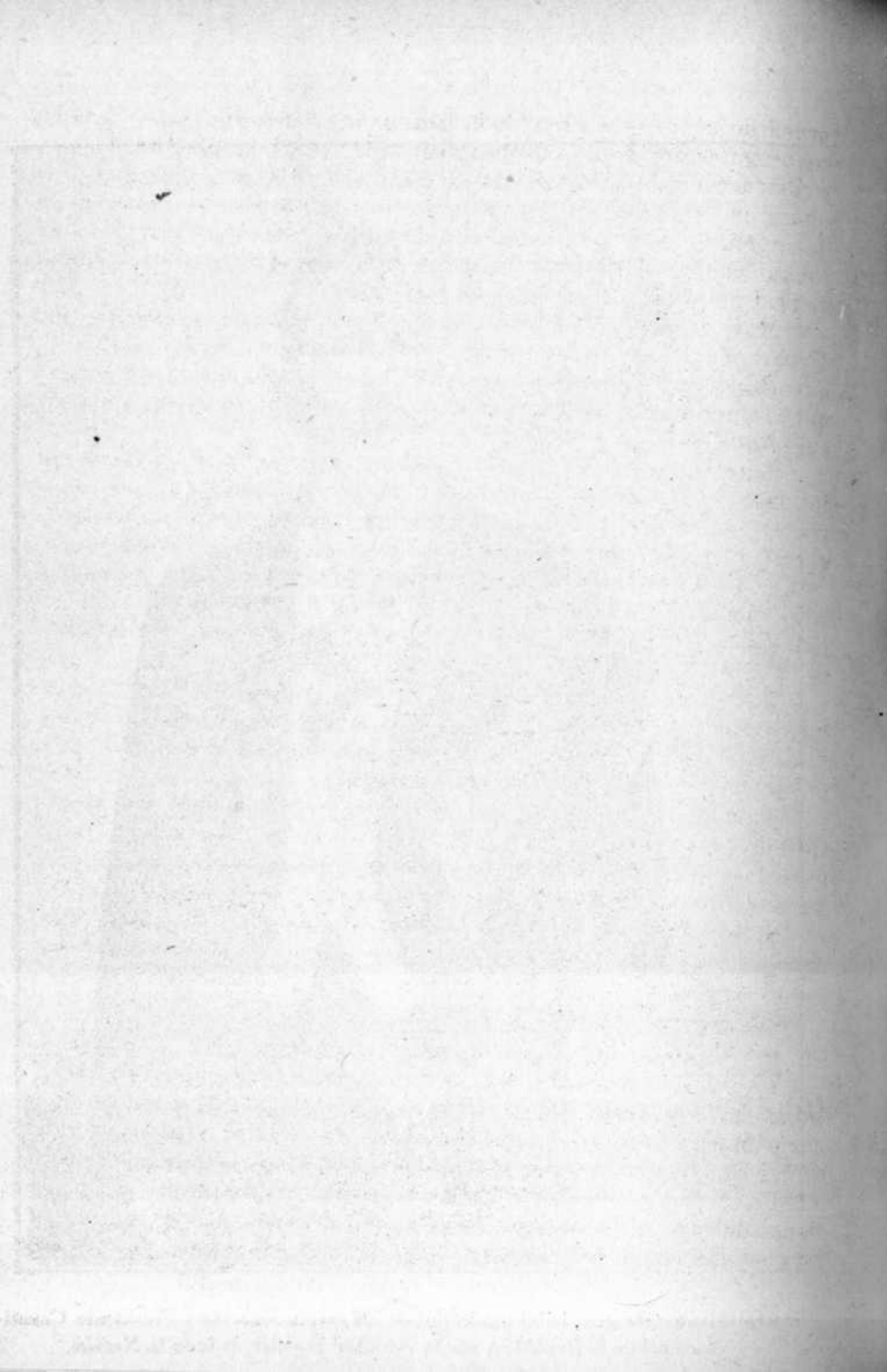
Tuvo el mérito esta campaña, de que en ella se significaron los hombres de honor, los verdaderos amigos en una palabra, los completos ciudadanos que siempre han honrado y honrarán a Morelos que, impertérritos ante la presión y la consigna alcanzaron un éxito alhagador en el que si bien es cierto, que un insignificante número de convenencieros siempre atentos a satisfacer todo un programa de concupiscencias y pillaje oficial se vendieron, en cambio ellos, la inmensa mayoría pusieron cátedra de civismo.

Ya hemos dicho que el Diputado Francisco Beltrán a sus principios sacrificó todas sus conveniencias y de la misma manera Fortino Ocampo en Tetecala, a seguir siendo Presidente del Comité Administrativo Agrario, prefirió ser leal a la causa del pueblo; en Mazatepec tan luego como se dieron cuenta, que los plebiscitos solo serían una burla sangrienta, todos se fueron al campo inclusive el Regidor de Armas, el humilde pero muy honrado campesino Severiano Pineda, que optó por esta medida, antes que cumplir la

El honorable y renoso de Toluca
fidelis a coronales, que con abnegación
con eficiencia ha servido a la Nación.
México Enero 22 de 1923
C. Obregón



General Alvaro Obregón, hábil unificador de los revolucionarios y Presidente Constitucional de la República por la voluntad popular de toda la Nación.



orden de meter a la cárcel a la banda de música del propio pueblo, cuyos miembros frente al Presidente Municipal, el Secretario y su media docena de LOS DE LA RONDA, con ejemplar dignidad, rechazaron el dinero que se atrevieron a ofrecerles en nombre de Joaquín Pineda porque se le vendieran, manifestando que por mi causa, estaban dispuestos a entrar a la cárcel, con cuya valiente actitud me dieron el triunfo en el plebiscito.

Muy de madrugada, los camiones de limpia y transporte del Departamento Central, entraron en funciones en todas partes en que había carretera, transportando el reducido número de siervos que de antemano, se comprometieron a traicionar los intereses de su Estado y de la revolución.

Entre nueve y diez de la mañana, cruzaron el cielo de Morelos, varios aeroplanos, mandados por Estrada Cajigal, que recorriendo todos los Municipios del Estado, arrojaban propaganda impresa, en que se amenazaba al pueblo con estas inscripciones:

“CIUDADANO: VOTAD POR LA PLANILLA DEL BLOQUE ANTIRREELECCIONISTA DEL P. N. R. EN MORELOS; DE NO HACERLO ASI, SERAS ENEMIGO DEL GOBIERNO Y DEL SEÑOR GRAL. CALLES”

En mi distrito se tiraron además otros volantes, como firmados por mí, por los que se sorprendía a mis simpatizadores, diciéndoles que había retirado mi candidatura, por haber aceptado otra postulación federal, en otra supuesta región.

Esto dió origen a que los contingentes que a mi favor venían de Palpan y de Coatetelco, entre si será o no esto cierto, entre si iremos o no iremos, más de una hora se retrazaran, por lo que llegando después de que no se les tomara en consideración, ni menos se les permitiera la entrada al mesón en que se confinara en Miaatlán a mis partidarios, llegaron después del plebiscito, esto no obstante, el triunfo dentro de la más absoluta legalidad me favoreció.

Obraba en mi poder esta copia:

“Al margen, un timbre común de cincuenta centavos y uno de deuda pública cancelados con un sello que dice: Ayuntamiento Constitucional.—Tetecala, Mor.—Al centro: Los ciudadanos León Méndez y Martín Rosales García Presidente y Secretario respectivamente del Honorable Ayuntamiento constitucional de esta ciudad. CERTIFICAN que: en el libro número doce correspondiente a las sesiones del año en curso que celebra el Honorable Ayuntamiento de esta ciudad, bajo este número siete de la sesión ordinaria del día

primero de febrero del presente año, entre otros acuerdos existiendo asentado lo siguiente: "A las diez horas del día se abrió la sesión con asistencia de los ciudadanos León Méndez, Síndico del Honorable Ayuntamiento y Pedro Sotelo, Regidor Suplente, del Ciudadano Joaquín Pineda, Presidente Municipal, previo citatorio que se le ha hecho en virtud de que con fecha 30 treinta del mes próximo pasado, el ciudadano Joaquín Pineda, presentó licencia ilimitada del cargo que ha venido desempeñando, a fin de que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley orgánica Municipal vigente, en atención de que este H. Ayuntamiento tiene a bien acordar de conformidad con la licencia que está a la vista, se proceda de entre los tres Regidores a la designación del que deba fungir como Presidente de esta Honorable corporación previa acta que por separado debe levantarse con asistencia del ciudadano Joaquín Pineda, quien tomará la protesta de ley respectiva." Se hace constar que la sesión antes citada fué celebrada bajo la Presidencia del ciudadano Miguel Ocampo, Regidor de Hacienda encargado del despacho de la Presidencia Municipal. Y a pedimento del C. Antonio Sotelo para los usos que en derecho convengan, expido el presente en la ciudad de Tetecala Estado de Morelos, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos treinta y dos. León Méndez, Rúbrica.—Secretario.—Martiniano Rosales.—Rúbrica.—"Es copia sacada fielmente de su original que obra en poder de los precandidatos a Diputados al Congreso del Estado ciudadanos Julián González y Antonio Sotelo J."

Ahora bien; si se toma en consideración que con esta constancia jamás podría alegar Joaquín Pineda que de su cargo se había separado 90 días antes de las elecciones y más todavía que de acuerdo con los artículos 26 y 27 de la Constitución del Estado este ni siquiera podía ser precandidato, se comprenderá que dentro de la Ley, no tenía más contrincante que al señor Julián González; como en Coatlán del Río las autoridades Municipales despreciaron la consigna y ese pueblo en el plebiscito se manifestó a mi favor, habiendo triunfado en tres municipios de los cuatro de que consta el Distrito electoral, ya que en Miacatlán me presenté con 193 simpatizadores míos ante ninguno del precandidato Julián González, a nadie se le ocurrirá que perdí los plebiscitos; sin embargo, demostrando Cajigal que las leyes se hacen para pisotearse, declaró Diputado por ese Distrito al Presidente Municipal de Tetecala.

En los actos plebiscitarios de ese día, en una palabra, en todos

los municipios del Estado fueron derrotados los candidatos de Cajigal. En Yautepec, después de haber contado el delegado del P.N.R. quinientos y tantos del oficial, se enfadó de seguir contando más allá de ochocientos y tantos elementos que ya llevaba computados en favor del precandidato Quintín González ya que faltaba más de la mitad; en Puente de Ixtla Xochitepec y Amacuzac, las masas a favor del candidato contrario al oficial eran compactas y abrumadoras; en Jojutla, las autoridades, echaron mano de las fuerzas federales, para disolver los imponentes núcleos a favor del candidato Fernando Melgoza; en Cuernavaca, el propio Gobernador interino, se encargó de caer bajo la sanción del artículo 115 del capítulo I, Título X, Libro III del Código Penal del Distrito Federal ya referido y, resueltos a dejar los funcionarios públicos de Morelos, al Estado en peores condiciones de deserción, que cuando se mantenía en el período preconstitucional, rompiendo de plano con el orden legal, engañando al PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, declararon triunfantes a los empleados del Municipio y del Estado que contra la Constitución de Morelos se habían lanzado precandidatos, originando con ello que se llevaran a cabo las más airadas y justificadas protestas ante las autoridades del mencionado Partido y que estuvieron concebidas bajo el tenor siguiente:

“C. Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO.—México, D. F.

Del modo más respetuoso nos permitimos elevar ante usted nuestra más enérgica protesta, por el atentado a la voluntad del pueblo tan flagrantemente cometido por las autoridades locales de esta capital durante el acto plebiscitario efectuado en esta ciudad, fundando esta protesta en los siguientes hechos:

PRIMERO: Con toda premeditación y dada la parcialidad absoluta que el Comité de Estado de este Partido que dignamente preside y por la cual muchas veces solicitamos fuera cambiado, ha tenido con los candidatos de la imposición, de antemano designó para ello un lugar tan públicamente concurrido como es el jardín principal de esta ciudad, y a nosotros con nuestros partidarios se nos fijó un lugar completamente apartado.

SEGUNDO: A nuestros partidarios que llegaron en numerosos grupos unos minutos después de las doce, el mismo Presidente del Comité de Estado ordenó no pasaran a sumarse al grupo de los vo-

lantes, cosa que nos imposibilitó a que pudieran sumarse efectivamente todos nuestros partidarios, pues repetimos que con nosotros con todo rigorismo se nos fijó la hora marcada o sean las doce.

TERCERO: Que a los grupos de la imposición no se les impidió como a los nuestros que a las doce del día no pasaran a sumarse, habiendo empezado el recuento de esos elementos a las doce horas treinta minutos, en una forma completamente arbitraria, pues cuando el ciudadano representante de ese Partido había terminado de contar la gente de uno de los ángulos y parte del otro, todos esos elementos ya contados se disolvieron para ir a formar nuevamente, por orden del ciudadano Gobernador interino del Estado, que en persona daba órdenes a sus elementos que tenía allí y como es la máquina gubernamental, para que esos elementos que se dispersaban fueran a los otros pendientes de recuento para sumarse otra vez a los elementos que tenían que contarse.

CUARTO: Que era notorio, una gran mayoría de elementos desconocidos y que vinieron de México en 100 camiones de los establecimientos fabriles a las órdenes del Jefe del Departamento Central y de una masa compacta de empleados del Gobierno del Estado, que en una minoría absoluta de vecinos de esta ciudad fueron los que obligados por los gendarmes del gobernador y que transitoriamente estaban de paseo en ese jardín público fueron obligados a votar.

QUINTA: Que cuando nuestros representantes indicaron al C. Gobernador del Estado y al Srío. Gral. de Gobierno el atentado que significaba estar ordenando a la gente formara otra vez para volver a votar, este funcionario y su Srío. Gral., con palabras que hacen poco honor a su cultura les indicó, que en caso de estar contraviniendo sus disposiciones ordenaría se les encarcelara, razón por la que nuestros representantes tuvieron que asumir una actitud de obediencia dadas sus amenazas.

SEXTA: Que no es decoroso para funcionarios de la investidura de un Gobernador de Estado, salir de las Oficinas de un Partido Político para que reunidas a él porras gubernamentales hicieran la presión brutal que hizo este mandatario, al ordenar a sus subalternos que con esas porras fueran a votar, y menos que al llamarse la atención con que lo hicieron nuestros representantes, este funcionario, como contestación dijera: "QUE ALLI SOLO EL MANDABA Y QUE POR CONSIGUIENTE NO TENIA QUE SUJETAR-

SE NI AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NACIONAL NI A NADIE QUE NO FUERA EL."

Hacemos costar que el C. representante de ese Partido aunque le consta todos estos hechos, ya que él personalmente se dirigió al C. Gobernador del Edo. al verlo formado entre las porras que iban a votar, humanamente no podía desde el momento en que estaba cumpliendo su cometido de hacer el recuento, evitar que se consumaran los atentados que dejamos enumerados, pero él nos ofreció que verbalmente o en su informe que rendirá a usted dará cuenta de estos actos a fin de que norme su criterio, y se convenza de la presión brutal que en todos los caminos han seguido las esferas oficiales para hacer presión contra el voto efectivamente popular.

Tenemos la convicción de que por verdadero honor a las normas y postulados de ese gran PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, no se aprobarán como legales estos procedimientos, ya que de hacerse así, significaría que la revolución que luchó por dar al pueblo uno de sus más grandes anhelos como es el de "SUFRAGIO EFECTIVO", sería defraudado, ya que ésta demostración de conculcación del voto sólo demuestra que es vergonzoso que elementos como el C. Gobernador del Estado pueda sumarse entre las filas de los revolucionarios que lejos de seguir los postulados honrados de ese Partido, se refleja como enemigo de la voluntad popular.

No obstante estos acontecimientos que demuestran una presión brutal como la que enumeramos, tenemos la seguridad de que en el resto del Estado la voluntad del pueblo se ha inclinado por los honrados y revolucionarios candidatos del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, ya que nuestro contacto íntimo con las clases populares nuestra simpatía que el elemento trabajador y campesino siente por nosotros, le hará ver a usted con claridad que triunfamos en toda la línea, porque efectivamente en todos los actos electorales la voluntad de ese pueblo se impone y es la que triunfa al final.

Respetuosamente hacemos una vez más del conocimiento de usted que el C. Vicente Estrada Cajigal, demostrando un rencor fuera de lo común por el C. Ambrosio Puente, ha puesto a disposición de nuestros enemigos toda clase de elementos, ya que los 100 camiones de la Sección de Maestranza dependiente del Departamento Central de México, como aclaración a lo anterior, que se refiere a establecimientos Fabriles, trajeron como 3,000 hombres trabajadores de esa misma Dependencia, policía y hasta varios aeroplanos que en

pleno acto plebiscitario y contra toda norma democrática, todavía lanzaban volantes haciendo propaganda por la planilla enemiga del pueblo.

Nada de particular tendría que el Sr. Estrada Cajigal, aun siendo Jefe del Depto del Distrito Federal, interviniera en asuntos políticos de otra entidad federativa, distinta de la que tiene a su cargo, si como en el caso concreto que nos ocupa, no fuera nada menos que el Gobernador Constitucional del Estado de Morelos con licencia ilimitada, es decir, con influencia preponderante y decisiva sobre los habitantes del Estado a cuyos líderes o elementos dirigentes presionó atentatoriamente para hacerlos que defraudaran la voluntad del pueblo y se unieran a la camarilla sarcásticamente llamada "BLOQUE ANTIRREELECCIONISTA" que dudamos haya otra como esta en la República que tan descarada y criminalmente obstaculicen la realización de los más caros ideales de la revolución como es el del "SUFRAGIO EFECTIVO." Pero crece la criminal obra del Jefe del Departamento del Distrito Federal al haber sugerido al Gobernador Interino de Morelos y al déspota Secretario Gral. de Gobierno, Lic. Francisco Alvarez (sus instrumentos incondicionales) se llevaron a cabo persecuciones y encarcelamientos inícuos de los que telegráficamente informamos a usted con toda oportunidad y antes del plebiscito, llegándose al máximum de los atentados de lesa civilización y democracia al enviar los cien camiones con 3,000 hombres de las oficinas del Departamento mencionado, los que, como ya queda dicho, se regaron por todo el Estado, pero principalmente en Cuernavaca para sin escrupulo de ninguna naturaleza burlar groseramente la voluntad popular en contra de los vehementes deseos de que nuestro glorioso PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, dignamente dirigido por usted y el que en este ensayo democrático pretende que se respete a todo trance la libre voluntad de las mayorías de ciudadanos.

Por todo lo expuesto, C. Presidente, por honor de ese Partido y porque en estos momentos se encuentra el Estado de Morelos poseído de una justa indignación ante las sangrientas burlas del señor Vicente Estrada Cajigal, Jefe del Departamento del Distrito Federal; del C. Gobernador Interino del Estado; del Srío Gral de Gobierno; de las autoridades y empleados de las Municipalidades; que no supieron estar en sus puestos con toda imparcialidad; y de la nefasta camarilla o "MAFFIA" de conculcadores de los derechos del pueblo, irónicamente llamada BLOQUE ANTIRREELECCIONISTA,

respetuosamente pedimos a usted se declare el triunfo de nuestras precandidaturas en las Municipalidades en que los ciudadanos tuvieron menos presión para ser que se respetara la voluntad del pueblo como son: Cuautla, Ocuituco, Yantepec, Tlayacapan, Totolapan, Tepoztlán, Tlaltizapan, Coatlán del Río y Mazatepec; y la nulidad del resultado de los plebiscitos en los siguientes municipios: Cuernavaca, Huitzilac, Jiutepec, Xochitepec, Puente de Ixtla, Amacuzac, Jojutla, Tlaquiltenango, Yecapixtla, Villa de Ayala, Jonacetepec, Tepalcingo, Axochiapan, Janteteleco, Zacualpan, Tetecala, Tlalnepantla y Miaatlán.

Sobre la parcialidad del Comité de Estado no hablamos más porque por copia que por separado enviamos, verá Ud. que en Cuernavaca, se fijó como en la gran mayoría de los demás municipios, sitios poco concurridos o inaccesibles, desfavorables para nosotros y a los enemigos se les favoreció designándoseles lugares poblados y con todas las seguridades para impedir la salida de gente.

De manera especial suplicamos a usted, de la manera más atenta, tenga a bien exhortar a los señores representantes de ese Partido que asistieron a los plebiscitos y si ellos hacen honor a su palabra de hombres veraces, dignos y caballeros, tendran que confesar y atestiguar todo cuanto decimos en este memorial acerca de la descarada y brutal presión ejercida para burlar la voluntad de las mayorías populares.

Finalizamos este memorial comunicándole que en esta lucha de presiones y atentados contendió la mayoría de los miembros que integran el Congreso del Estado, pues que los ciudadanos Diputados locales Agápito Albarrán, Jacinto Leyva, por el Distrito electoral de Cuernavaca, y los Diputados J. Refugio Bustamante y Jesús Gutiérrez por el de Cuautla, figuraron como pre candidatos a Diputados del Congreso de la Unión, no obstante estar absolutamente incapacitados para ello por razón de que conforme a la Constitución política del Estado y a la Ley de elecciones municipales del mismo, el Congreso local tiene que juzgar y resolver respecto de la legalidad de las elecciones municipales, siendo esta una de las causas de nulidad para ser representantes federales en la Cámara baja y por lo cual el Partido Nacional Revolucionario no los apoyará en la contienda electoral, de acuerdo con sus terminantes disposiciones en tal sentido, debiéndose por tanto declarar por ese propio Par-

lo y como triunfantes las pre-candidaturas que contendieron con los mencionados representantes locales o sean: en Cuernavaca, la fórmula Ignacio Oliveros, Lucio Villasana y en Cuautla, la fórmula Ignacio Ruiz Martínez, Gregorio Carrillo en el concepto de que esta segunda fórmula ya envía memorial por separado a ese Comité Ejecutivo Nacional, tratando concretamente el asunto relativo a la pugna electoraria en el segundo distrito electoral de Morelos para elección de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión.

Reiteramos a usted las seguridades de nuestra respetuosa atención.

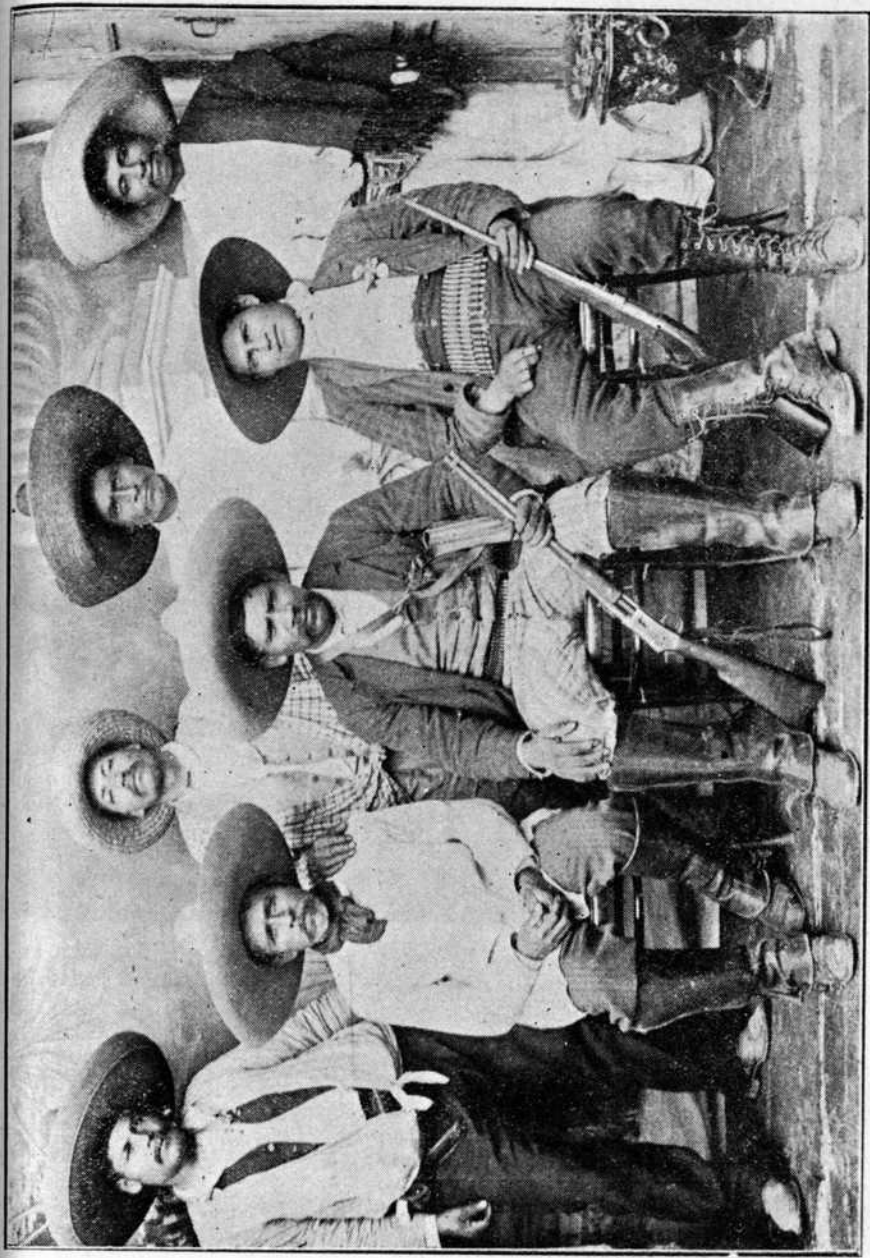
CUERNAVACA, Mor., abril 4 de 1932.—**Pre-Candidato a Senador de la República, DIPUTADO LEOPOLDO HEREDIA.—Pre-Candidato a Diputado al Congreso de la Unión, IGNACIO RUIZ MARTINEZ.**

Presidente del Partido Nacional Revolucionario.
Comité Ejecutivo Nacional.

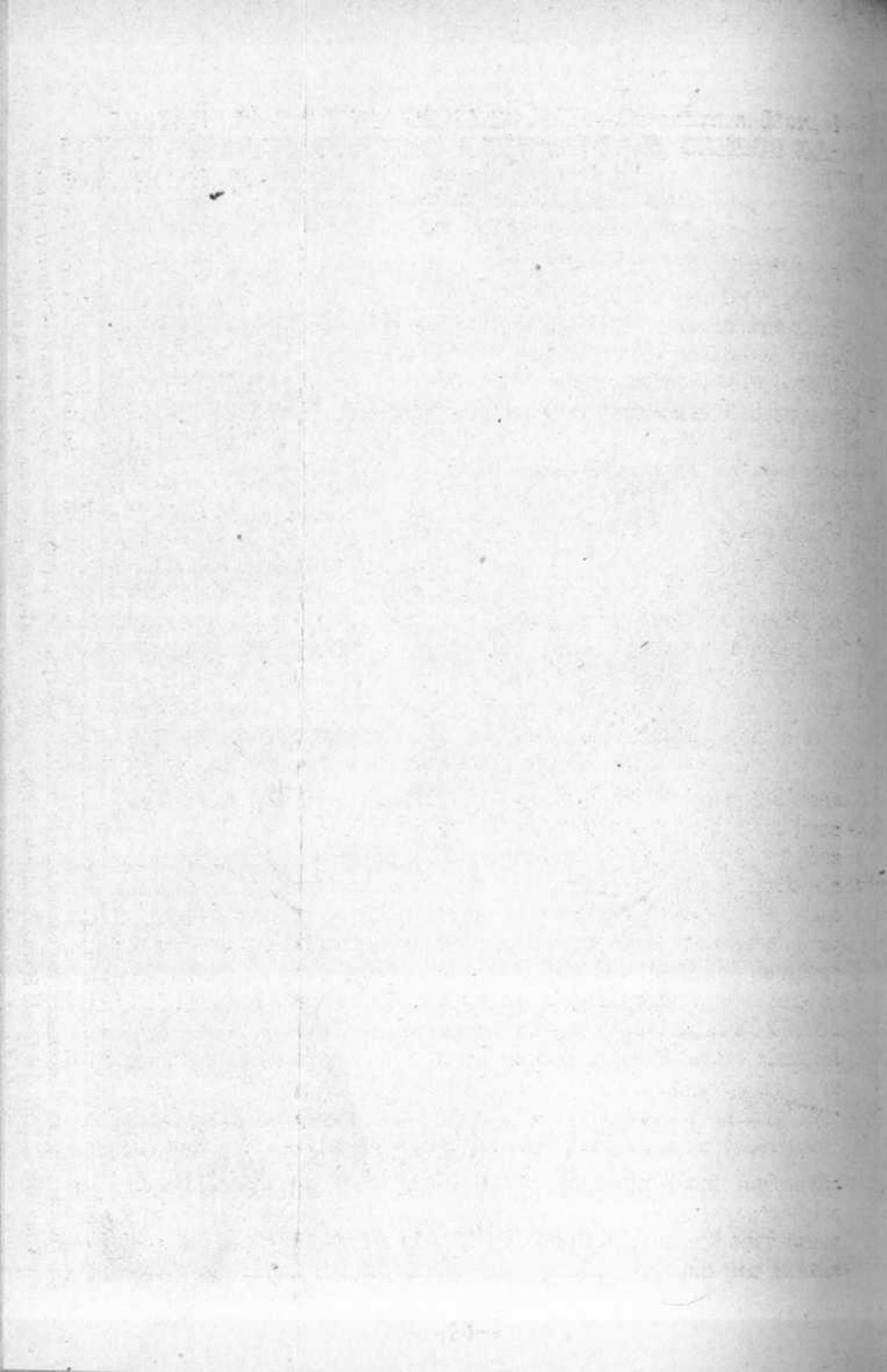
MEXICO, D. F.

Las autoridades del Estado de Morelos, en esta vez, han cometido uno de los atentados más graves que registra la historia, por lo que hemos retrocedido treinta años al contemplar que no obstante las tendencias renovadoras y salvadoras de nuestra revolución social, todavía se siguen procedimientos tortuosos que privaron durante la época de la dictadura porfiriana, al violarse la voluntad del pueblo de manera tan sangrienta, ocurriendo a procedimientos que como digo antes son vergonzosos en estos momentos en que la tenencia del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO es guiar por verdaderos actos democráticos estas lisas electorales.

Así pues por medio del presente me permito presentar a usted mi más enérgica protesta por la consumación de este atentado cometido a cabo por la presión de las autoridades del Estado, en común acuerdo con el C. Vicente Estrada Cajigal, Jefe del Departamento Central de México y quien cegado por cuestiones netamente personalistas entre él y el C. Senador Ambrosio Puente, ha desarrollado una labor de odio, exhibiéndose como uno de los más grandes manipuladores del voto público, lanzando la amenaza de que en Morelos sólo triunfaría la planilla gobiernista que está formada por elementos desprestigiados y a fé que ha cumplido su ofrecimiento, que en las violaciones cometidas por sus siervos no parecen sino ser el preludio del final de esta farsa electoral, en que tan flagrante



La Revolución en Morelos en los campos de la política vencida por la reacción. Aquí vemos al coronel Quintán González al lado del Gral. Refugio Sánchez, que a pesar de haber triunfado en los últimos plebiscitos para Diputado Local defraudándolo, impusieron en su lugar al reaccionario Luis G. Campo.



temente han sido violadas las aspiraciones populares ya que el pueblo tiene sed porque el postulado revolucionario "SUFRAGIO EFECTIVO" sea una realidad y que efectivamente a ese pueblo factor de las causas más grandes y prestigiadas sea respetado en sus anhelos más íntimos como lo es de imponer libremente a sus representantes.

Fundo mi protesta en los siguientes hechos:

En Xochitepec, donde se reunió el plebiscito del tercer Distrito electoral para elecciones locales, ocurrió según acta levantada y que adjunta va al presente, certificada por el Juez Menor que hace veces de notario, no hubo plebiscito, pues hasta las doce horas 30 minutos no se había llevado a cabo el acto plebiscitario, toda vez que la hora fijada por el Comité Municipal fué las 12 horas, por lo que comprenderá usted que no tiene ni puede tener validez alguna, todos los actos que bajo este disfraz hayan podido efectuar los elementos gobiernistas. Y lo más grave es que el C. representante de ese Partido, se negó terminantemente a certificar el Núm. de pueblo reunido para expresar la voluntad por mi pre-candidatura, por lo que hubo necesidad de que el mismo C. Juez Menor certificara la cantidad de elementos reunidos a mi favor y como usted verá fué de 964 ciudadanos.

Que en la cabecera del Municipio de Amacuzac, de este mismo Estado sucedió cosa igual o peor, ya que el mismo representante del Partido se negó a rectificar en presencia del pueblo los votos a mi favor, declarándose parcial por lo que igualmente hubo de dirigirse al representante judicial del lugar o sea el Juez Menor para certificar que el número de votantes a mi favor fué del de 286.

En Puente de Ixtla, para no ser más extenso sucedió igual atentado, permitiéndome ratificar a usted mis mensajes que en este sentido dirigí a usted ayer.

En vista de todo lo anterior y de la forma en que se han desarrollado estos actos, o sea de completa desilusión para todos los ciudadanos, pido a usted respetuosamente tenga a bien dar entrada a la presente protesta, y en vista de estos acontecimientos que causan verdadera vergüenza a la familia revolucionaria mexicana, pido a usted se declaren nulos los plebiscitos llevados a cabo en este tercer Distrito electoral del Estado de Morelos.

Protesto a Ud. las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

INSTITUCIONES Y REFORMA SOCIAL.—Cuernavaca, Mor., 4 de abril de 1932.—Pre-candidato a Diputado Local, **CARLOS LAVÍN**. (Rúbrica).

MATAMOROS 44.

Hago mía esta protesta vigorosa del C. Carlos Lavín, porque en igual forma han sufrido mis intereses políticos, desde el momento en que estas votaciones me corresponden igualmente como miembro de la planilla en que figuro como Pre-Candidato a Diputado al Congreso de la Unión.—Cuernavaca, Mor. 4 de abril de 1932.—**IGNACIO OLIVEROS**, (Rúbrica). Pre-Candidato al Congreso de la Unión, por el primer D. E.”

Como desde el discurso del 30 de octubre de 1931, se considerara Cajigal por lo elogiado según, él, el abogado para que se hiciera de su persona el futuro presidenciable, con doble razón y a partir de esta fecha no escatimó ya más ningún centavo en gastos de propaganda personal y en Morelos, los de su camarilla a soto voce, iniciaron abierta y prematura campaña presidencial que no sólo, no se mantuvo dentro de lo confidencial, sino que llegando a lo increíble, de antemano se procedió a nombrar hasta el correspondiente Gabinete. Los ridículos politiquillos morelenses que no lograron que su propaganda traspasara las fronteras del Estado, ya se habían repartido las carteras presidenciables

Por esto se intrigó en las altas esferas del Gobierno y políticas en contra de los candidatos independientes; por eso se sacó a base de las mayores infamias y de los más repugnantes abusos y engaños triunfantes a los candidatos oficiales; por eso fué tanto lujo de fuerza tanto abuso de autoridad; se creyó y no estuvieron en un error, que los candidatos independientes no sancionarían el desgobierno de Estrada Cajigal; y para que todo ello tuviese visos de legalidad, con verdaderas canongías en el Departamento Central, se compró la complicidad de ciertos periódicos, al menos, tales fueron los rumores que se desprendieron del citado Departamento Central que en ocasión de la separación del Ing. Zarraga por el escándalo que causara el descubrimiento del panamá de los tubos de albañal dejara tan mal parada la reputación del hijo predilecto de Morelos.

Por eso eran tantas fotografías, tantas loas cantadas diariamente, tanto exhibicionismo, tantas actitudes Teatrales, tantos golpes escénicos, tanto énfasis y tanto BLUFF, que llegaron a hacer creer a las gentes amantes de juzgar por las apariencias, que por tantas

virtudes atribuídas, Don Vicente Estrada Cajigal, era en verdad un dilecto hijo de los Dioses!!

Ante tan prodigiosos recursos como pues, la soberana voluntad del pueblo de Morelos en la miseria, iba a hacer triunfar sus aspiraciones; apenas si un periódico independiente, de esos que en efecto son el cuarto poder del Estado y el sexto sentido del pueblo, verdadero sol de publicidad, ante cuya luz ningún crimen queda en la sombra, prensa independiente: "que sentada en la puerta de la cabaña, impide la entrada a las arbitrariedades del poder y puesta de continuo a las gradas de los palacios, turva el sueño de los ministros prevaricadores" como dijera Carmenin, si se atrevió a publicar lo siguiente:

"VICENTE ESTRADA CAJIGAL, CONVERTIDO EN GRAN ELECTOR EN EL ESTADO DE MORELOS. PERSECUCIONES Y ENCARCELAMIENTOS ORDENO EL GOBERNADOR INTERINO JOSE URBAN, LA VISPERA DE LOS PLEBISCITOS EFECTUADOS EL DIA 3 PARA ELEGIR CANDIDATOS.—abril 19 de 1932.

Un nutrido grupo de campesinos y obreros del Estado de Morelos estuvo a visitarnos en nuestras Oficinas para manifestarnos de viva voz los atropellos de que fueron víctimas en los últimos plebiscitos efectuados el domingo tres de los corrientes cuando trataron de elegir libremente a sus futuros representantes y en cuyo acto, que debería haber sido altamente democrático, se usaron un sinnúmero de artimañas que fueron una violación a la libertad del pensamiento y al libre ejercicio del sufragio.

Nos dicen nuestros informantes, con el señor Diputado Federal, Don Leopoldo Heredia a la cabeza, que sencillamente fué una pantomima la que se hizo en vez de los anunciados plebiscitos y al efecto, para que sean sus mismas palabras las transcribimos íntegras como sigue:

PLANILLA DE LOS CANDIDATOS DE LA IMPOSICION INTEGRADA CON LA MAYORIA DE LOS DIPUTADOS AL CONGRESO LOCAL Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y AUTORIDADES MUNICIPALES. PARA DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNION:

Los cuatro siguientes Diputados locales, incapacitados por conocer la Cámara local, según la Constitución del Estado de la legalidad de las elecciones de Ayuntamientos: Por Cuernavaca, CC. Aga-

pito Albarrán y Jacinto Leyva; por Cuautla, CC. J. Refugio Bustamante y Jesús Gutiérrez.

PARA DIPUTADOS AL CONGRESO LOCAL

Por Cuernavaca, Prop. Raymundo Ríos, Director Gral. de Rentas; suplente, Prof. Agustín Guemes, Directr de Educación Pública.

Por Tetecala, Prop. Joaquín Pineda, Presidente Municipal de Tetecala; suplente, Hereulano Román, Presidente Municipal de Cuernavaca.

Por Yautepec, Luis G. Campo, Oficial Mayor de Gobierno.

Por Cuautla, Prop. Antonio Pliego, Presidente Municipal de Cuautla; suplente, Juventino Pineda Enríquez, Jefe del Departamento de Estadística.

Por Jonacatepec, Prop. Alfonso M. Peralta, Srio. del Ayuntamiento; suplente, Pedro L. Molina, Presidente Municipal de Jonacatepec.

Por Jojutla, Jesús Gómez, Presidente Municipal de Jojutla; suplente, Alfonso Sámano, Presidente Municipal de Tlaquiltenango.

DIRECTORES DE LA CAMPAÑA.

Vicente Estrada Cajigal, Jefe del Departamento Central del Distrito Federal y Gobernador Constitucional del Estado de Morelos; el Prof José Urban, Gobernador Interino del mismo Estado y el Srio. Gral. de Gobierno, Lic. Francisco Alvarez.

REPRESENTANTES Y PROPAGANDISTAS

El bloque antirreleccionista del Estado, especie de MAFFIA, integrado por los principales funcionarios del Gobierno, que daba órdenes y consignas a las autoridades subalternas, de acuerdo con los Directores de la campaña.

ELEMENTOS

Los del Departamento del Distrito Federal, consistentes en profusa y costosa propaganda impresa, numerosos camiones, empleados, trabajadores y hasta aviones y los del Gobierno del Estado con todo su personal, lo mismo en la capital del Estado que en los Municipios y también el personal del Ayuntamiento.

AMENAZAS, PERSECUCIONES Y ENCARCELAMIENTOS.

Estos estuvieron a cargo de los policías municipales, de las fuerzas rurales y de las defensas sociales, mandadas por el inhumano Verdugo ex-Teniente Coronel Escobarista Ernesto Flores Rosas.

En el plebiscito de Cuernavaca, los señores Gobernador interino del Estado y el Srío. Gral. de Gobierno, sin escrúpulo alguno estuvieron dirigiendo los movimientos inclinando los ciudadanos al lado de los candidatos oficiales.

LA OPOSICION DEL PUEBLO LIBRE Y SOBERANO

En contra de la oposición lucharon pre-candidatos salidos de la voluntad del verdadero pueblo de Morelos, constituido por las masas campesinas integradas por elementos revolucionarios compuestos en su mayoría por zapatistas del extinto Ejército Libertador del Sur.

x x x

A juzgar por lo aseverado por nuestros informantes, no cabe dudar que en efecto se burló de una manera despiadada la voluntad del pueblo y esperamos que el PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, no apruebe o mejor dicho, modifique el resultado de esa mascarada para dar oportunidad a los electores del Estado de Morelos para que hagan valer sus derechos ciudadanos, cuidando a la vez de que elementos extraños no se mezelen en asuntos que solamente competen al pueblo que es el que manda y que por lo mismo, es el único que tiene derecho a ejercer el sufragio con toda libertad.

Nos dijeron nuestros informantes que jamás se había visto en el heroico Estado de Morelos, una burla más sangrienta como la de que se trata, pues ni en la época de la dictadura porfiriana se habían cometido los atropellos que ahora se cometieron y nos pidieron que por medio de nuestras columnas hagamos oír su voz de protesta ante la nación entera para que se conozcan los chanchullos que allí se hicieron.

Es menester que los directores de la política nacional fijen su atención en estos actos cometidos y tomen nota de la queja de estos campesinos que representan a la mayoría del pueblo morelense y se ponga el remedio sentando así un saludable precedente que acabe por siempre con esas maniobras que después de más de 20 años de lucha por la libertad del sufragio, constituyen un pisotón a los más sagrados ideales de la revolución por los cuales tanta sangre se regó en nuestras campiñas.

“LA NACION” a fuer de periódico revolucionario independiente, se hace solidario de la voz de protesta de estos elementos y lanza a los cuatro vientos su anatema para los que hacen de los derechos del pueblo una mofa y un escarnio.”

Cuando nuestro pueblo tuvo conocimiento del fallo injusto en favor de los candidatos de la imposición, una oleada de indignación, se apoderó de todos los ánimos morelenses, y aprestándose para una nueva lucha, influyeron en la voluntad de los candidatos perjudicados, a que contando con su concurso, surgieran a la lisa democrática, con el carácter de independientes.

“NO ES JUSTO—protestaban los revolucionarios—QUE QUIENES AYER EN CONSORCIO CON LOS HACENDADOS, QUEMABAN NUESTROS PUEBLOS, FUSILABAN A NUESTROS HERMANOS Y DENUNCIABAN A LOS MAS, PARA QUE POR MILES FUERAN DEPORTADOS A REMOTAS REGIONES, HOY VUELVAN A TIRANIZARNOS Y SIN QUE ESTO SEA UNA INDISCIPLINA, Y SEGUROS DE QUE MANANA NOS CONCEDERAN LA RAZON, DE QUE OBRAMOS ASI PORQUE ES EL UNICO CAMINO LEGAL QUE SE NOS DEJA PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA REVOLUCION, DISPUTEMOSLE—terminaban—HASTA LO ULTIMO, EL TRIUNFO COMICIAL A LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO.”

Por el odio que el pueblo siente contra la administración local, sabíamos demasiado que cuantas veces contendiéramos tendríamos que ganar la partida a los candidatos de la imposición, esto no obstante también sabíamos que no se nos reconocerían estas victorias, y si entramos a tomar parte nuevamente en los comicios, fue por un deber cívico y para ver hasta donde era capaz de llegar EL PROBO Y HONRADO VICENTE ESTRADA CAJIGAL en la escala del abuso y del desacato.

Al registrarse en Cuernavaca el partido y las candidaturas independientes, la furia de los imposicionistas, que contaban con que no habría hombres con el suficiente valor que desafiara las iras de Cajigal, no tuvo límites. Violando el artículo 123 de la Ley electoral de Poderes Federales, principiaron por encarcelar a la mayor parte de los signatarios del acta constitutiva del mencionado partido y para que se tenga una idea de la anarquía y desorden que reina en las dependencias del Gobierno cajigalista, baste decir, que el Diputado Leopoldo Heredia, al hacer el mencionado registro, tuvo que alegar, no con el Presidente Mpal. Herculano Román, que abdicando de su autoridad, por miedo, por ignorancia o no se sabe por

qué, en favor de un DON NADIE, convertido en UN MONIGOTE, permanecía en un rincón de la Presidencia, callado mientras que Agapito Albarrán, sin tener ningún carácter oficial y solo con el de candidato del Gobierno del Edo., usurpando las funciones del mencionado Presidente Municipal, despachándose con la cuchara grande, se rehusaba a cumplir con la Ley, previamente parapetando una colección de esbirros, en las azoteas del Palacio Municipal, hasta que hubo necesidad, que la Secretaría de Gobernación, encontrando nuestros documentos en regla, en forma imperativa, ordenara los respectivos registros.

Y a partir de esa fecha, fueron sucediéndose una interminable cadena de dificultades y atentados contra los candidatos independientes, hasta llegar a los crímenes más proditorios. También, solo con ordenes de la Sria. de Gobernación, admitieron en las Presidencias Municipales las boletas para ser selladas y en la mayor parte de los municipios se negaron a hacer el registro de los representantes de los candidatos independientes en juego.

El día 2 de julio de 1932 en la víspera de las elecciones federales, y prometiéndose con esto no tener contrincantes al día siguiente, Agapito Albarrán, Juan Salazar, Raymundo Ríos, Wulfrano Tapia y otros muchos honorables? funcionarios de la administración cajigalista se trasladaron al domicilio del candidato independiente Enrique Lara y, dando en ese lugar una exhibición de gallardía y valentía política ya que tras ellos iba un acompañamiento como de 80 policías y borrachines, golpearon allí al señor Mucio Díaz y echaron una razzia de ciudadanos no simpatizadores de ellos, a la cárcel, desentendiéndose del artículo 122 de la Ley electoral invocada antes y que previene: "Toda autoridad que pretextando delitos o faltas que no se han cometido y por favorecer intereses políticos, redujere a prisión a los propagandistas, candidatos o representantes, será castigada con multa de 50 a 1000 pesos y reclusión de un mes a un año", contándose entre estos presos al señor Jesús Martínez.

En seguida, en todos los Municipios del Edo. y con toda anticipación, hicieron los paquetes electorales, obligando a concurrir a los ciudadanos a las casas consistoriales con engaños y donde bajo el peso de terribles amenazas, fueron obligados a firmar papeles en blanco.

Es así, como para satisfacer todo un PROGRAMA DE LATROCINIO Y DE SIVERGUENZADA han fineado sus triunfos y su bienestar personal, los miembros del Cajigalismo en Morelos!!!

Sin embargo, a pesar de todo esto el pueblo se impuso y la función electoral favoreció a los candidatos independientes. Como los cristianos en tiempo de DIOCLESIANO, reuniéndose en las catacumbas de Roma, así los Presidentes de nuestras casillas, se reunieron en lo más oculto de los arrabales de Cuernavaca para cumplir con la Ley. Hecho el cómputo respectivo, con las seguridades debidas enviaron a la Cámara de Diputados y al Senado de la República, la documentación correspondiente y por lo que respecta a los pueblos del segundo Distrito Electoral, de cada Municipio directamente, se remitieron al Senado, iguales documentos.

Pero atormentando a los impositonistas el temor, de que si en las Cámaras de la Unión, aplicaban al caso de Morelos, los criterios moral, legal y revolucionario su causa estaba perdida, apelaron a los más desesperados expedientes y no se detuvieron ante ningún escrúpulo.

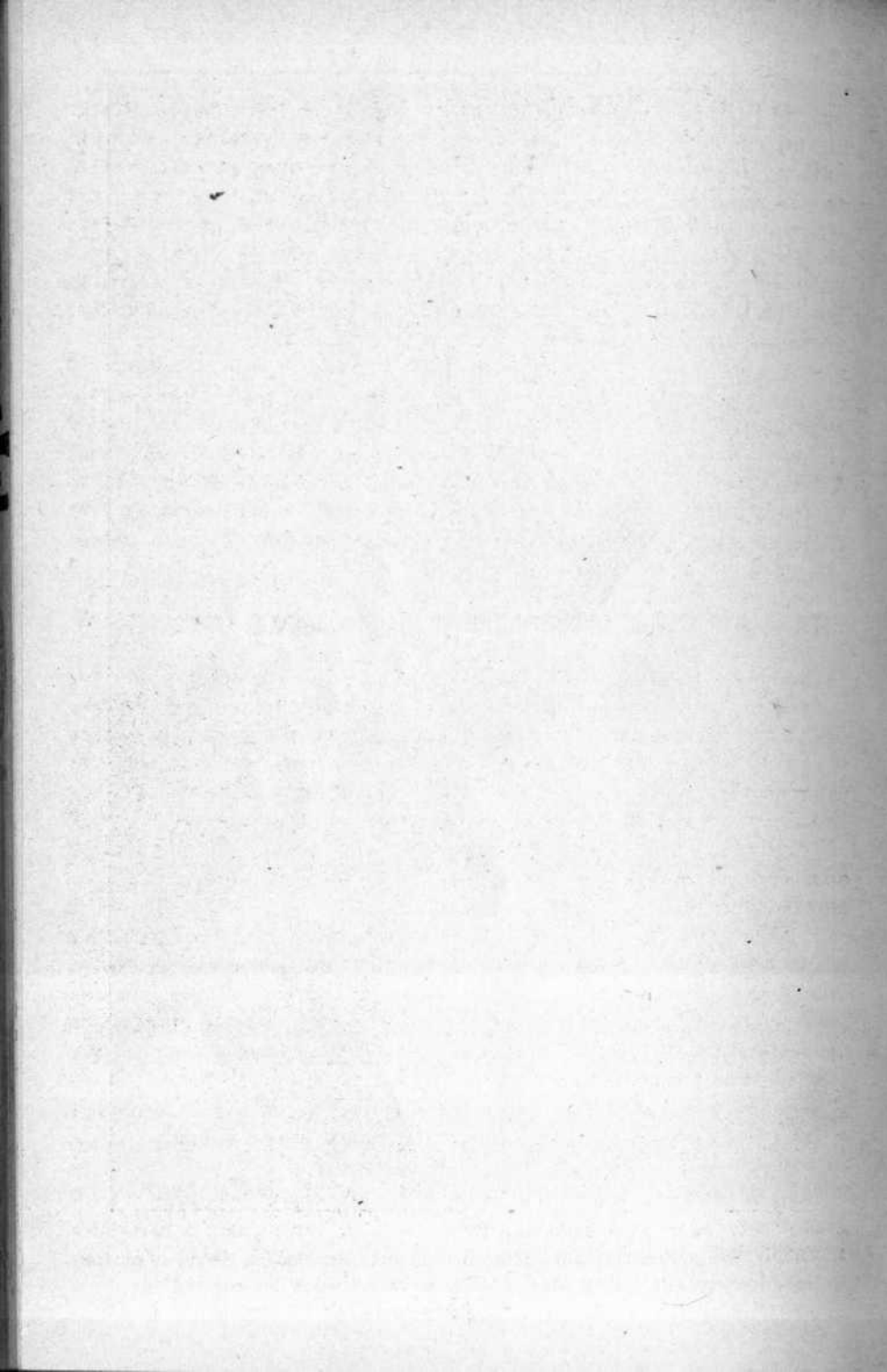
En Cuernavaca se allanó la morada del compañero Cecilio Guadarrama, ocasionando el atentado la muerte de su esposa; en México, los sabuesos de Cajigal penetraron por la fuerza igualmente, a las casas número 134 de las Calles del Ferrocarril de Cintura, y a otra ubicada en las Calles del 2 de Abril, con el propósito de apoderarse de nuestra documentación, originando un parto prematuro a la esposa del señor Francisco Rodríguez con el resultado de la muerte del niño.

Con motivo de haberse encontrado un instrumento para un odioso asesinato entre los miembros de la Defensa Social de Tenextepango, se comisionó a éste para que al mismo tiempo que se hiciera cargo de la Defensa de aquel lugar, diera muerte al Diputado Leopoldo Heredia. El asesino, vino varias veces a México con intención de ejecutar el crimen, pero no habiendo encontrado una oportunidad para perpetrarlo, en el referido Tenextepango, impaciente por quedar bien con el asesino intelectual, disparó su pistola contra Juan, hermano del Diputado en cuestión que en grave estado fue llevado a la Capital de la República, mientras que el matoide, pagaba su negra acción a manos del pueblo enfurecido; en fin; en la Congregación de Galeana hay la ereencia, de que aquel bravo revolucionario que se llamó en vida Gral. Celerino Manzanares, víctima de la firmeza de sus convicciones, por no haber habido el dinero suficiente para que se hubiera vendido, ni por haber temblado ante ninguna amenaza ni ante ninguna intriga, fue envenenado.

El pueblo de Morelos, por el contrario, luchando siempre den-



Gral. de Div. Plutarco Elías Calles, Jefe Máximo de la Revolución, de quien esperan los Morelenses la destrucción del Gobierno reaccionario que con Estrada Cajigal a la cabeza, en Morelos actualmente los oprime.



tro de la Ley, suponiendo como lo pregonaron más sea de fórmula, las Cámaras de la Unión, que a su seno solo llegarían representantes del pueblo, que por su idoneidad prestigiaran la representación nacional, no se dió punto de reposo, enviando a esos altos cuerpos, documentos y fotografías que justificaban, no solamente el triunfo de los candidatos independientes, sino también la incapacidad moral, revolucionaria y legal de los candidatos oficiales, por sus crímenes, y por su actuación comprobada, como netamente enemigos de la revolución.

Y para el efecto, muchas de las víctimas, de los miembros del cajigalismo se trasladaron a la Capital de la República, para personalmente justificar sus cargos y uno de ellos, recorriendo las redacciones de los periódicos capitalinos, según se desprende de EL UNIVERSAL del 18 de agosto de 1932, penetró hasta la propia Cámara de Diputados y protestando personalmente, porque ésta se fuera a enlodar, asociándose con un asesino, repartió allí unos volantes, cuya relación crispa los nervios:

"HE AQUI OTRA VICTIMA MAS QUE CLAMA JUSTICIA!!!"

A los alevosos golpes del tenebroso asesino Agapito Albarrán, el día 25 de febrero del año actual, en el poblado de Chapultepec, Mor., cayó el niño Miguel Angel Andrade para no levantarse jamás.

Ante la miseria que había sentado sus reales en el hogar del niño mártir, éste, tuvo que abandonar las aulas y sintiéndose hombre llevó a los suyos el pan que les hacía falta.

Pero tuvo la desgracia de encontrarse, no con la filantropía, sino con un chacal, que para afrenta de nuestra especie, lleva la figura de hombre.

Y cuando el infante, en bien de la persona y de los intereses de su victimario, rogara al troglodita, éste, en un acceso de furor, enarbolando su pistola, e indiferente a la criatura de rodillas que bañada en lágrimas, suplicaba que se le tuviera piedad, con todas las agravantes, le hace pedazos el cráneo, y expirante en el suelo, lo remata a balazos.

Y quien no respeta las leyes, el Gobierno de Morelos, lo manda al recinto Legislativo a que haga leyes, como si este sagrado lugar, fueran las Islas Marías.

Se le ha dado tarjeta de admisión al Colegio Electoral y pregonan sus cavernarios simpatizadores, que ante los indisolubles compromisos contraídos a base de valiosos "EMBUTES" del De-

partamento Central, no habrá miembros del P.N.R. que se atreva a cerrar las puertas, al torvo asesino Agapito Albarrán.

No admito este ultraje inferido a lo más honrado que la revolución congrega en este lugar e invito a la sociedad capitalina, así como a los estudiantes y gremio de chaufferes a quienes perteneció mi hijo, para que si no han perdido aún lo más noble de sus sentimientos se solidaricen con el dolor de este pobre padre, cuyo hogar no solo está desolado, sino más mísero aún, para que congregados conmigo el 18 del actual frente a la Cámara de Diputados pidamos al Congreso de la Unión, no se otorgue ni su admisión, ni fuero, al héroe de Cabaret, al antropófago, autor de una serie de delitos, al paranoide Agapito Albarrán para que esta burlada familia pueda en un juzgado penal alcanzar la justicia que le asiste.

Ya basta de que el crimen sea, la primera cualidad que adorne a nuestros Diputados. Es necesario ya, que el P.N.R., una vez más, merezca la confianza de amigos y enemigos, y, como lo dijo en su reorganización de su bloque, únicamente sostenga a los que en todo momento, por sus indiscutibles virtudes, sean motivo de positivo prestigio.

México, D. F., Agosto de 1932.

El padre de la víctima, JESUS ANDRADE."

Todo fué inútil, ni las acusaciones contra estos facinerosos, ni el sesudo memorandum del señor Diputado Leopoldo Heredia, triunfante en las elecciones federales del 3 de julio en curso como senador propietario por el Estado de Morelos, que enriquecido con multitud de documentos y gráficas, con claridad meridiana, demostraba el entusiasmo con que el pueblo hizo triunfar su candidatura, así como que J. Guadalupe Pineda, candidato oficial a Senador, contrincante de Heredia, era de procedencia clerical y enemigo de la revolución, repetimos, todo fue inútil. El expediente y legalidad de la elección de senador por Morelos, ni siquiera se abrió ni se discutió en el Senado, desde entonces prometiendo el Cajigalismo ser leal al Gral. Manuel Pérez Treviño, a quien después traicionó, a que en su oportunidad, trabajaría en Morelos por su candidatura para la Presidencia de la República, las Cámaras entonces galantes al citado señor Gral. Treviño dieron el triunfo a los candidatos de Vicente Estrada Cajigal.

x x x

Como consecuencia de la brutalidad de estos hechos consur-

mados, un estado de violencia desde entonces prevalece en Morelos; por una parte el Gobierno local trata de conquistarse la estimación de sus gobernados a garrotazos;—se dicen “multándolos, metiéndolos a la cárcel, teniéndolos completamente azorados, porque los tratemos mejor han de venir a vernos y en esta forma imponiéndoles condiciones han de estar con nosotros....”

En Miacatlán y en muchas partes, los ciudadanos no duermen en sus casas; a Margarito Alvear, con delitos inventados se le ha criminado y se le ha alojado en la cárcel de Cuernavaca sin que valgan amparos ni ningunos recursos legales, porque allí el capricho de un hombre es la suprema ley y la arbitrariedad es la situación normal del estado y Antonio Vargas como vulgar criminal, por las intrigas de J. Guadalupe Pineda, ha sido remitido preso a Cuernavaca, donde han oído de labios del satrapa Cajigal que ya se cree dueño de vidas, honras y haciendas, que está resuelto a matar no a uno sino a tantos cuantos sean necesarios para tener al Estado completamente, por el terror, sumiso; Ventura Tafolla y León Pedroza, bajo ese gobierno, acusados de supuestos graves delitos viven en constante zozobra. Otros por medio de persecuciones han sido desterrados y en esta lucha en que el pueblo se defiende, los cajigalistas como Astarot se recrean en la sangre de inocentes víctimas como las de Xoxocotla y otros lugares.

Pero ni con ésto; quien nunca se amnistió, quien se precia de verdadero revolucionario y de morelense honrado, de vergüenza, de conciencia y de honor, no se une jamás a esta clase de gente y por eso con el cajigalismo solo están los rendidos, los chaqueteros, los convenencieros, los que sin brizna de delicadeza llevan en el vientre la opinión y las convicciones.

En los momentos de cerrar estos apuntes, la Nación se agita bajo los trabajos preliminares de las elecciones de poderes federales, que se verificarán en 1934; el pueblo del Estado de Morelos, buscando un alivio a la tremenda opresión que ha acabado con todos sus derechos y libertades, ante la consigna del Gobernador Cajigal dada para que en el Estado se propagara la candidatura: del Gral. Manuel Pérez Treviño el pueblo de Morelos, decimos, viendo en el Gral. Lázaro Cárdenas por su honradez y limpios antecedentes revolucionarios una salvación, se declaró CARDENISTA.

Después de que las autoridades Municipales de Cajigal, en Coatlán del Río y Tetecala por medio de la policía trataron de evitar con aparato de fuerza los trabajos de la Delegación popular mo-

relense que recorría el Estado instalando en los Municipios y sus Ayudantías Municipales, los Comités de Propaganda en favor del mencionado probo revolucionario Gral. Lázaro Cárdenas, por cuya virtud, en todos los pueblos morelenses la citada delegación fuera recibida con aclamaciones populares de júbilo, después de que según suspicacias de cardenistas honorables en Cuernavaca, bien informados, el Vice-Presidente del Comité pro-Lázaro Cárdenas, de la propia Ciudad, Matías Polanco, fuera apuñaleado por un desconocido, que los compañeros de Polanco, tienen sospechas que fue armado por elementos oficiales del Estado, ante el arrollador empuje de la citada candidatura, y más obligado por el movimiento popular, contrario del cajigalismo, que por convicción a última hora Vicente Estrada Cajigal y sus secuaces se declararon por la candidatura del repetido Gral. Lázaro Cárdenas.

Pero lo más curioso del caso es que, los del Gobierno del Estado no tolerando más cardenismo que el gubernamental quiere ahogar el movimiento popular cardenista en Morelos intrigando y enviando memoriales, calzados con firmas de sus propios elementos que no representativos del pueblo, calumniándolo de Puentista nada más para que sin oposición, del corrompido grupo local referido salga designado el Gobernador y en las elecciones del año entrante, los representantes federales.

El pueblo que como siempre se opone a esto, porque jamás, las mayorías ciudadanas bajo la férula de Cajigal, tendrán garantizado su voto, lo mismo que el SUFRAGIO EFECTIVO, reclama garantías.

LAS RECIENTES HAZANAS DE CAJIGAL Y DEL CAJIGALISMO

Como ya nos lo esperábamos, esto es, que durante el régimen de Cajigal en Morelos, no se permitiría que el pueblo expresara sus simpatías políticas ni siquiera, en favor del Gral. Lázaro Cárdenas, en los plebiscitos Municipales del día 6 del actual, de todos los Municipios del Estado nos informan que, por terrible miedo al pueblo con cuyas simpatías no cuenta la administración cajigalista, no hubo tales plebiscitos, sino unas juntas de contadísimos individuos de reconocida filiación oficial que hasta eso, fueron llamados sin decirles para qué, y como para un baile que por su etiqueta, fue de rigurosa invitación.

De uno de esos lugares dicen:

“Como resultado del plebiscito verificado hoy en este Municipio, y por vía de informe me permito el honor de comunicarle lo que sigue:

I.—Que en este Municipio no se fijaron las convocatorias oportunamente en parajes públicos, para la Convención Municipal de hoy, a efecto de que las clases populares organizadas, **NO NOMBRARAN SUS DELEGADOS.**

II.—Por la causa dicha en el punto anterior, a la dicha Convención no concurrieron los ciudadanos de la localidad.

III.—Que en un Departamento del Palacio Municipal donde de antemano se tenía preparado **AGUARDIENTE Y PUROS, FUERON LLAMADOS POR CONDUCTO DE LA POLICIA URBANA SOLAMENTE DETERMINADOS INDIVIDUOS DE FILIACION PINEDISTA.**

IV.—Que los individuos que paulatinamente se iban presentando por el llamado que antes ya se deja dicho, eran obsequiados desde luego con el aguardiente y puros sin darles a conocer el objeto del llamado **Y YA EN ESTADO DE EBRIEDAD Y SIN MAS EXPLICACIONES LOS OBLIGABAN A FIRMAR.**

V.—**QUE COMO LOS INDIVIDUOS QUE OBEDECIERON AL LLAMADO ERAN DE MUY POCA SIGNIFICACION POR EL NUMERO QUE SUMABAN, FUE LLAMADA POR LA FUERZA LA BANDA MUNICIPAL DEL LUGAR PARA QUE DIERA UNA AUDICION Y POR ESTE MEDIO CONSEGUIR HACERSE DE MAS CONTINGENTES ECHANDO MANO HASTA DE LOS TRABAJADORES DE LA CARRETERA NACIONAL QUE SON DE LOS ESTADOS DE MEXICO Y GUERRERO A QUIENES TAMBIEN DESDE LUEGO Y A CAMBIO DE SU FIRMA, ERAN ATENDIDOS CON LOS OBSEQUIOS YA DICHS.**

VI.—Que esta labor propiamente **NO FUE OTRA COSA QUE UN SIMULACRO DE LA CONVENCION MUNICIPAL QUE DEBIO CELEBRARSE CON LAS FORMALIDADES LEGALES, YA QUE A ELLA ASISTIO TODO EL ELEMENTO OFICIAL DEL LUGAR Y DIRIGIDO Y VIGILADO POR EL JEFE DE LA DEFENSA RURAL.**

VII.—Que como entre 10 y 11 del día de hoy pasó por esta un avión arrojando volantes de los que acompaño a usted un tanto de cada uno, y

VIII.—**QUE COMO LOS DIRECTORES DE ESTAS SUCIAS MANIOBRAS PRESUMEN SU DERROTA POR SER DEMASIA-**

DO IMPOPULARES, CON ANTICIPACION SE HAN PROVISTO DE LOS SELLOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.

Lo que hago del conocimiento de usted para que a su vez lo haga del de nuestro candidato.

“El Presidente del Comité Pro-Cárdenas.”

EL ULTIMO ATENTADO CAJIGALISTA PARA DESTRUIR EL CARDENISMO LIBRE EN EL ESTADO DE MORELOS

Ya hemos dicho que el CAJIGALISMO en Morelos para granjearse la simpatía y adhesión de sus gobernados, no recurre a la persuasión de sus buenos propósitos, sino que abiertamente hace uso de la ACCION DIRECTA. La cárcel, la persecución furibunda, el alza de las contribuciones y el despojo de las tierras de Eji-
do, son las armas electorales o administrativas que esgrime en contra de los que refractarios a sus engaños, los considera sus desafectos, y cuando esto falla, el heroico ciudadano que resiste a todas estas pruebas, entonces es sujeto al salvajismo del titulado Inspector de fuerzas rurales en Morelos, que precisamente por su inhumanidad y su falta de escrúpulos haciéndose llamar AUTORIDAD DE AUTORIDADES porque en sus manos son un juguete las autoridades municipales, va por ahí de uno a otro lado del Estado sembrando el espanto y el terror.

A propósito, relataremos el reciente atentado ocurrido en Coateteleo y Miacatlán.

El 24 de julio de 1933, los señores Margarito Alvear, Mucio Díaz y Antonio P. Vargas, miembros del Bloque Revolucionario PLAN DE AYALA que postula para primer Magistrado de la Nación al Gral. de División, Lázaro Cárdenas, en la Capital de la República se trasladaron al Centro Director Cardenista y ante el Secretario General del mismo, Ingeniero y Senador, señor Ramón Ramos, se quejaron de que, Alvear y Vargas acompañados de otros dos vecinos de Miacatlán, fueron al pueblo de Coateteleo y con objeto de verificar una junta cívica en la que instruirían a los numerosos elementos cardenistas no oficiales que existen en ese citado pueblo, acerca de sus actividades por desarrollar en las Convenciones Municipales del 6 de agosto, de antemano los citaron a una junta.

Continuando su narración los denunciantes de estos atropellos, dicen que no bien hubieron llegado a la casa del señor Rosendo Valdés en Coateteleo cuando, la policía de ese lugar por instruc-

ciones de las autoridades Municipales de Miacatlán, calificando aquella reunión de subversiva, procedió al encarcelamiento del dueño del citado domicilio, mencionado señor Rosendo Valdés, y además a los señores Pedro Juárez, Joaquín Martínez y Filomeno Rivera, hasta una señora.

Los señores Alvear, Vargas y sus dos acompañantes, para darse por presos, exigieron una orden de autoridad competente y como esa no existía, los esbirros sitiaron la casa, mientras que puesto el caso en conocimiento del Presidente Municipal de Miacatlán, éste ordenaba lo conducente.

Inmediatamente de este lugar mandaron a la llamada DEFENSA SOCIAL, que no son otra cosa que un grupo que por su inconsciencia son los llamados a ejecutar los actos de la más refinada barbarie, y la que allanando la morada del señor Rosendo Valdés y violando todos los derechos de gentes, capturaron a los señores Margarito Alvear, Antonio P. Vargas y socios y con los señores Valdés, Filomeno Rivera, Pedro Juárez y Joaquín Martínez, hicieron una cuerda de prisioneros que los fueron a precipitar a un calabozo en Miacatlán.

Cuando EL EXIMIO Gobernante del Estado, Vicente Estradal Cajigal, juzgó que el injusto castigo impuesto a aquella pobre gente, ya habría hecho propicia una claudicación, ordenó su libertad y llamando a su presencia a befados y befaadores se la dió de generoso, con la condición de que abjuraran a sus principios e ingresaran al Partido Oficial, pomposamente llamado VANGUARDIA, integrado de tráfugas y claudicantes, de avorazados y convenencieros, de ambiciosos y de reaccionarios, en cuyo caso—ofreció Cajigal—le daría la Secretaría Municipal de Miacatlán a Antonio Vargas, y la Secretaría de la Ayudantía de Coatetelco al no menos vilipendiado, Joaquín Martínez.

Como a la negativa de estas proposiciones, nuevamente se abriría el calabozo, manifestaron las víctimas que su actitud obedecía a que no estaban conformes con la política funesta de los Pineda, Senador y Diputado local, que en el ex-Distrito de Teteaca se han constituido en señores feudales de horea y cuchillo, y cediendo al temor de volver a las inmundas mazmorras en la que los tuvieron incomunicados, firmaron unas actas en que se expresaba que se separaban del CARDENISMO LIBRE e ingresaban al Bloque VANGUARDIA.

Dicen los quejosos que Cajigal y el Presidente del Comité Estatal, tuvieron tal interés en esta abjuración que, ambos estuvie-

ron despachando este asunto hasta las tres y media de la tarde, pero que sin embargo de todo ésto—agregan—apenas recobramos la libertad, nos encaminamos a esta Capital a protestar una vez más nuestra adhesión al CARDENISMO NO CAJIGALISTA y a denunciar los tormentos y sucios expedientes de que el cajigalismo se vale en Morelos para torcer las convicciones y defraudar al Sufragio Efectivo.

Las cárceles del Estado se están llenando de esta clase de políticos que naturalmente a su confinación se le atribuye distinto carácter; a otros les suben las contribuciones; a los más, les quitan las tierras ejidales y en fin nos dieron a conocer con perfiles terroríficos, la angustiosa situación que prevalece en Morelos.

Terminamos este capítulo, insertando aquí cuatro de los más importantes decretos que constituyen la obra monumental del cajigalismo en favor del pueblo de Morelos:

“VICENTE ESTRADA CAJIGAL, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos a sus habitantes sabed:

Que la H. XXIV Legislatura del Estado, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 5.

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, representado por su XXIV Legislatura, en uso de las facultades que le concede la fracción XV del artículo 39 de la Constitución Política del Estado, ha tenido a bien decretar y decreta:

Artículo 1o.—Se faculta al Ejecutivo del Estado, para gestionar y contratar con el Ejecutivo Federal, un préstamo de \$100,000.00 es. CIENTO MIL PESOS, que destinará a cubrir las necesidades de la Administración pública y a la reorganización del Estado.

Artículo 2o.—Para la contratación de este empréstito, se le autoriza para pactar y establecer el plazo de su redención; las condiciones de amortización y garantía que deban constituirse.

Artículo 3o.—El Ejecutivo dará cuenta del uso que hiciere de esta autorización.

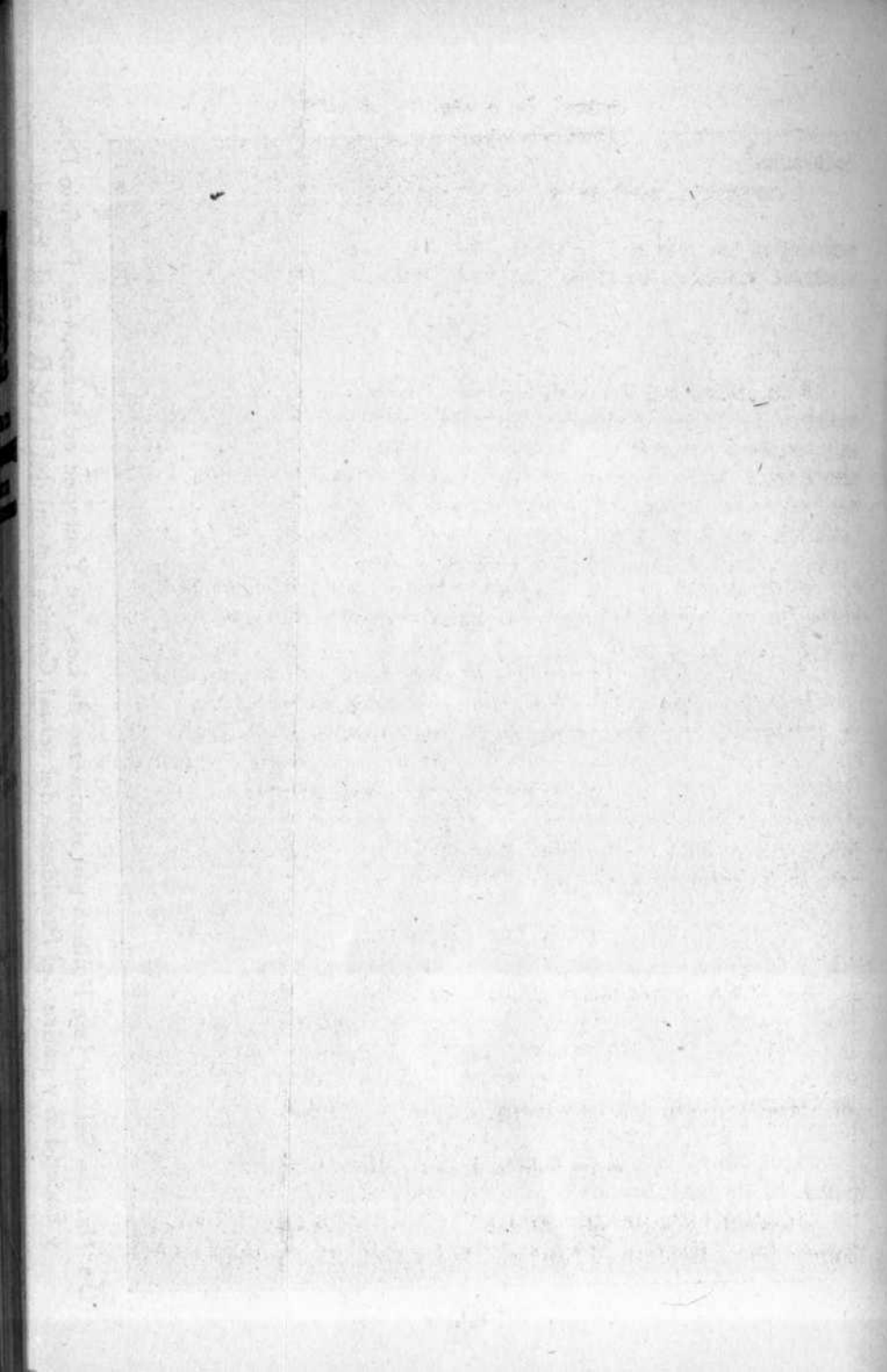
Artículo 4o.—Comuníquese al C. Gobernador del Estado, para su promulgación y cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones de la H. Legislatura del Estado a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos treinta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.



Dn. Narciso Salazar Jefe Político por ministerio de Ley, de Yautepec en tiempos de Porfirio Díaz y Escandón y padre del Presidente del actual Comité Estatal del P. N. R., en el Estado



Diputado Presidente: J. Refugio Bustamante.—Diputado Secretario: Agapito Albarrán.—Diputado Secretario: José Urbán.—**Rúbricas.**

Imprimase, publíquese, circule y obsérvese.

Cuernavaca, Mor., a 19 de mayo de 1930.—El Gobernador Constitucional del Estado: Vicente Estrada Cajigal.—**Rúbrica.**—El Secretario General de Gobierno: Lic. Gabriel Campuzano.—**Rúbrica.**"

xxx

Los diputados Cajigalistas que inclusive Cajigal, salieron del cerebro y de las manos del Senador Ambrosio Puente, como Baco del muslo de Júpiter, el sábado de gloria de 1932, en un acto de pleitesía y animados de un profundo sentimiento de gratitud, que los puso a la altura del betún, simbolizando al Judas de la leyenda, hicieron muñecos y retratos que representaban al citado Senador, y en un auto de Fé, lo quemaron en efigie.

Si el acto no se debió a un fondo de impotente envidia, por el hecho de no poder arrancar al citado Senador Puente del corazón de los campesinos:

¿Se odia al ex-Gobernador Puente, por las contribuciones inconsideradas que puso?—Entonces, ¿por qué los cajigalistas en vez de rebajarlas las han aumentado, imponiendo por ejemplo: \$1.27 hoy, contra de 87 centavos que se cobraban en tiempo del referido Gobernador Puente, por extracción de carga de arroz, y no solo sino que le han asignado alcabalas a la salida del mango, del melón y del gitomate que antes no las teníamos y puesto una contribución prohibitiva a la tierra ejidal?

DECRETO NUMERO 6.

"La XXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Morelos, en nombre del pueblo ha tenido a bien decretar y decreta:

ARTICULO UNICO:—Se ratifican y quedan en vigor las Leyes y Decretos y las disposiciones administrativas expedidos por los Gobernadores Provisionales del Estado, desde el 1o. de mayo de 1917, al 17 de mayo de 1930.

Dado en el Salón de Sesiones de la H. Legislatura del Estado el día 17 de junio de 1930.

Diputado Presidente: Jacinto Leyva; Diputado Secretario, Agapito M. Albarrán; Diputado Secretario, José Urbán.—**Rúbricas.**

Imprímase, publíquese, circule y obsérvese.

Cuernavaca, Mor., a 18 de junio de 1930.

El Gobernador Constitucional del Estado, Vicente Estrada Cajigal.—P. A. del Secretario de Gobierno, el Oficial Mayor, Elías Pérez Gómez.”

Este Decreto que respecto del auto de fé a que antes me he referido, pone de manifiesto la falta de sindéresis del cajigalismo supuesto que, no por generoso, no consignó al Gran Jurado al ex-Gobernador Ambrosio Puente, y expidió este mencionado Decreto, no en honor del ex-Gobernador Alfonso María Figueroa, a quien por rebelión le formó un proceso, ni menos en rendidas parias al Gral. Ismael Velasco o al señor Lic. José Aguilar, este Decreto, habla muy por encima de la ingratitud y del odio de esa funesta maffia, que con insolencia usufructa los sacrificios de los humillados zapatistas en Morelos y en el sentido de que, es la prueba más palpable de que el Gobierno del Sr. Ambrosio Puente, en homenaje de quien se lanzó, al menos fue mejor que el Constitucional de Estrada Cajigal.

xxx

“VICENTE ESTRADA CAJIGAL, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, a sus habitantes sabed:

Que la H. Legislatura del Estado ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 7.

Artículo UNICO.—Se adiciona el presupuesto de egresos del Estado de 31 de Diciembre de 1929, con la Partida número 284, amparando la cantidad de SEIS MIL PESOS, que se destinarán para gastos de representación de los ciudadanos Diputados del Congreso del Estado, y gastos menores y generales del Poder Legislativo.

Dado en el Salón de Sesiones de la H. Legislatura del Estado, el día 30 de julio de 1930.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Cuernavaca, Mor., agosto 12 de 1930.

Diputado Secretario, Agapito Albarrán; Diputado Secretario, José Urbán.—Rúbricas.

Imprímase, publíquese, circule y obsérvese.

Cuernavaca, Mor., agosto 20 de 1930.

El Gobernador Constitucional del Estado, Vicente Estrada Cajigal.—El Secretario General de Gobierno, Lic. Gabriel Campuzano.”

Y para que el pago de dietas aumentadas lo mismo que los sueldos del Gobernador fueran puntualmente pagados, no solo se gravó al Estado con una deuda de cien mil pesos, sino que se le quitaron a los ayuntamientos muchos de sus arbitrios, matando el Municipio Libre y se suprimieron los Juzgados de 1a. Instancia en Yau-tepec, Jonacatepec, Jojutla y Tetecala.

xxx

“JOSE URBAN, Gobernador Interino Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del Estado ha tenido a bien enviarme para su promulgación lo siguiente:

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, en consideración a la meritisima labor administrativa desarrollada por el probo Ciudadano Vicente Estrada Cajigal, Gobernador Constitucional de esta Entidad, durante los dos primeros años de su Gobierno, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 48.

Artículo 1o.—Se declara HIJO PREDILECTO DEL ESTADO DE MORELOS, al C. Vicente Estrada Cajigal.

Artículo 2o.—Comuníquese lo anterior al mencionado ciudadano Vicente Estrada Cajigal y al C. Gobernador Interino Constitucional del Estado para los efectos de Ley.

Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado a los 25 días del mes de mayo de 1932.

Diputado Presidente, Jesús Gómez; Diputado Secretario, Luis G. Campo; Diputado Secretario, Agustín Güemes.—Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Cuernavaca, Mor., 27 de mayo de 1932.

El Gobernador Interino Constitucional del Estado, Prof. José Urbán.—El Secretario General de Gobierno, Lic. Francisco Alvarez.”

(Este Decreto fue obra del VATE Diputado Raymundo Ríos, que aspirando a ser Gobernador, con este acto de servilismo, consideraba tener allanado el camino que lo conduciría a la meta de sus ambiciones). Si por tanto desacato y desgobierno se le homenajeó con este decreto, no es muy remoto que a la terminación de su período, con toda desfachez, se le declare Benemérito del Estado a quien no pudo labrarle más ruina moral y material.

ECCE HOMO

DIXI

Rotos los valladares de la Constitución; por la pendiente resbaladiza del desacato y del abuso, el cajigalismo, pasando insolentemente frente al pueblo moreleno que alguna vez se llamó libre y soberano y que si acaso hoy le rinde los mismos calificativos, es sólo para escarnecer más, su triste condición de REY DE BURLAS, con ridículo manto real, con una caña por cetro, y humillado con una corona de espinas, ya sin hacerle, ni la más fingida señal de atención y acatamiento, como siempre, pisoteando leyes, riéndose de la vaciedad de la palabra revolución, e insultando al pueblo, llegadas las elecciones Municipales en esta entidad, el oligarca, alardeando que la fuerza política de un hombre se mide en el desafuero, con excepción de Yautepec, en que por descrédito y odio al nocivo, Juan Salazar, la unánime opinión en aquella zona dió el triunfo al señor José Sayavedra, único ciudadano que con orgullo, puede llamarse Presidente Municipal en Morelos, en todos los demás Municipios, defraudando las simpatías de los pocos, que por miopía política aun permanecían fieles al cajigalismo, fueron impuestos como autoridades municipales, personas que, estuvieron muy lejos de merecer el apoyo de las mayorías ciudadanas.

En la mayor parte de las poblaciones, como triste fruto de las imposiciones pasadas, los ciudadanos ya no interrumpieron sus labores habituales para ir a perder el tiempo en la representación de una farsa, no sólo extravagante, sino contraproducente para los intereses de la colectividad social: los actos plebiscitarios fueron desempeñados únicamente por los servidores del Estado, del Municipio, policías y por sus familiares, y en los lugares como Cuernavaca, Cuautla y otros, donde aún les duraba la alucinación por un SUFRAGIO, hoy por hoy imposible en Morelos, entraron entusiastamente a la lisa electoral, para solamente convencerse como nosotros, de los frutos de la irritante dictadura local, que como flor maldita,

ha brotado en los ubérrimos campos regados con la generosa sangre de zapatistas.

En Cuernavaca, más de 2,500 hombres, el día del plebiscito Municipal, se pararon para manifestar su odio al feudatario de Morelos y sus simpatías para el Ayuntamiento presidido por el honrado artesano Don Filiberto Manrique, pero los vasallos del Comité Estatal, instruídos por el déspota del Estado, ni siquiera se dignaron tomarlos en consideración, y contando los 600 y tantos hombres de los de las simpatías del Gobierno local que trabajosamente los completaron con gente de los municipios foráneos, se dió el triunfo al señor Juan Olavarria, descendiente de uno de esos jefes Políticos de triste memoria, que fué en el propio Cuernavaca.

Esta burla fue presenciada por el culto escritor y periodista revolucionario Félix Fulgencio Palavicini que condenó con energía esta farsa de la imposición.

Ante la Ley, el Presidente Municipal de Cuernavaca, lo es el señor Filiberto Manrique, y las multitudes enfurecidas, en pública e irritada manifestación, se encaminaron a la Colonia Mirabal, a protestar en el propio domicilio de Vicente Estrada Cajigal por el atentado, que lívido por primera vez desde que ya estuviera acostumbrado a ver sólo actitudes de servilismo, y a ser arrullado por himnos adulatorios, de rastros asquerosos, con mal disimulada serrenidad, vió, brazos convulsos que se alzaron amenazantes y rugidos del pueblo herido que, anunciándole la VENDETTA, posteriormente le repitieron el acto en Jojutla, y seguramente se lo repetirán doquiera verifique sus actos de Vaudeville político.

—Vaya unos estúpidos —comentaba Cajigal este incidente— en verdad, unos cuantos desarrapados, me fueron a gritar, como si mi fuerza política fuera tan cualquier cosa, que dependiera de las intemperancias de unos cuantos pelados.

Y en la misma forma, arrebatando al señor Mena en Cuautla el triunfo plebiscitario, para imponer en su lugar, al señor Manuel Abundez, por este tenor, en el resto de las demás poblaciones, se siguieron verificando las mismas farsas.

Como la medida está colmada, y calumniados, oprimidos y sin garantías, estamos sin Constitución; como hemos ya apurado hasta las heces en materia de arbitrariedades y de atropellos, ante el Tribunal de la Opinión pública y de la conciencia revolucionaria, se acusa a Vicente Estrada Cajigal y al cajigalismo, repudiado por el pueblo morelense desde la asonada de Figueroa en Jojutla y a través de todo su cuatrienio hasta que, protegido por las bayonetas fede-

rales ha logrado obtener de los morelenses: SUMISION que NO ADHESION:

1o De violar las garantías individuales y

De haber roto el orden constitucional de Morelos, pisoteando la Constitución del mismo, y atropellando los preceptos de las leyes electorales de la Federación y lócales, razón por lo que, el pueblo de Morelos carece de representación en las Cámaras, pues los que se hacen pasar por tales, son delegados gubernamentales de Cajigal.

2o.—De haber convertido al Estado y pueblo de Morelos en cadáver geográfico y ridículo REY DE BURLAS respectivamente.

3o.—De haber ocasionado la muerte del Municipio Libre, preciada conquista de la revolución, y la supresión de los Juzgados de 1a. Instancia, fuera de Cuernavaca y Cuautla, base del Gobierno institucional, en exclusivo beneficio del Cajigalismo famélico.

4o.—De haber quitado el respaldo del pueblo concitándole odios al P.N.R., por haber puesto el Comité Estatal de Morelos, en manos de connotados reaccionarios enemigos de la revolución, que han convertido el referido Comité, no en una agrupación encauzadora y orientadora de la acción y opinión popular, sino en un organismo de opresión, explotación e imposición benéfica sólo a una camarilla retrógrada. El P.N.R. debe nuevamente merecer la simpatía y confianza del pueblo morelense, destruyendo el estado de cosas que impera en Morelos y poniendo el referido Comité en manos revolucionarias.

5o.—De tener el irrisorio personal de la Justicia en Morelos, en manos de profanos que con títulos bastardos se dicen licenciados y aherreojada aquella infortunada entidad federativa, además con alca-balas, por lo que se espera la acción del Procurador Gral. de la Justicia federal y de la Permanente del Congreso fiscal.

6o.—De estar descapitalizando el Estado, como consecuencia de desaciertos administrativos, falta de felices iniciativas y falta de garantías, en favor de fuentes de trabajo y de producción, que conjuren la amenaza del comunismo: SUPREMA Y DESESPERADA EXPRESION DE DESIGUALDADES POLITICAS Y SOCIALES.

7o.—Se les acusa, porque en vez de laborar por el engrandecimiento, de la dignificación, y unión de la familia morelense, han hecho todo lo contrario: han procurado no sólo su división, sino también su destrucción con su POLITICA DE PUERTA CERRADA, instituyendo en la Constitución local, que los morelenses que habitualmente viven fuera de Morelos, dejan de gozar de los derechos que disfrutaban los radicados allá, estableciendo en cambio que un forastero que logre hacer creer que sus padres fueron morelenses, esos sí son hijos del Estado. Esto se hizo para favorecer los intereses políticos, de Vicente Estrada Cajigal y Juan F. Vereo Guzmán.

Item más: negándoles tierras en el beneficio agrario y desterrándolos bajo el sistema de volverlos PERROS DE RABIA por cuestiones electorales.

8o.—Se les acusa porque de la misma manera, está siendo consumada la nulificación y destrucción de la familia revolucionaria morelense con el fin de restaurar en el poder público del Estado, el régimen de Escandón y a los reaccionarios de que ya se encuentra lleno el Gobierno de Morelos.

A los revolucionarios, únicamente se les dá, como vulgarmente se dice: ATOLE CON EL DEDO, pues se les toma en consideración para cabalgatas, desfiles, pantomimas y para GANCHOS en su bloque VANGUARDIA para sus enjuagues políticos; de cuándo en cuándo se les regala un caballo, se les dirigen discursos insubstanciales, pero los supervivientes del movimiento libertador, ni tienen derecho a puestos públicos y de elección popular, y tienen que presenciar, como entre alabanzas a la revolución que son blasfemias, cumpliendo las profesías de Bulnes, van terminando con los honores al Gral. Emiliano Zapata, lo mismo que con sus hombres que, o los amenazan con procesos como al General. Zeferino Ortega, u otras, como corre el rumor callejero, los desaparecen como al Gral. Celerino Manzanares, o se les hiere en lo más íntimo como al Gral. Emigdio Marmolejo, firmante del "Plan de Ayala", encarcelándolo sin razón, a su hijo, porque no satisfaciendo ni su labor social, ni menos su labor educacional en favor del pueblo de Morelos, en el momento en que se está combatiendo el fanatismo religioso, los clericales solapados del cajigalismo, agregan el fetichismo profano, cuando en vez de enaltecer la moral y las buenas costumbres y hacer mucho por la dignidad ciudadana, se verifican esos certámenes de adulación y bajeza de que dán desconsolador ejemplo, los propios funcionarios públicos del Estado y del Municipi-

pio, en los onomásticos de Vicente Estrada Cajigal, y que para nuestra vergüenza ha habido hombres tan viles, que dando un espectáculo indecoroso a nuestra juventud, alguien al tirano lo ha llamado: padre Cajigal.

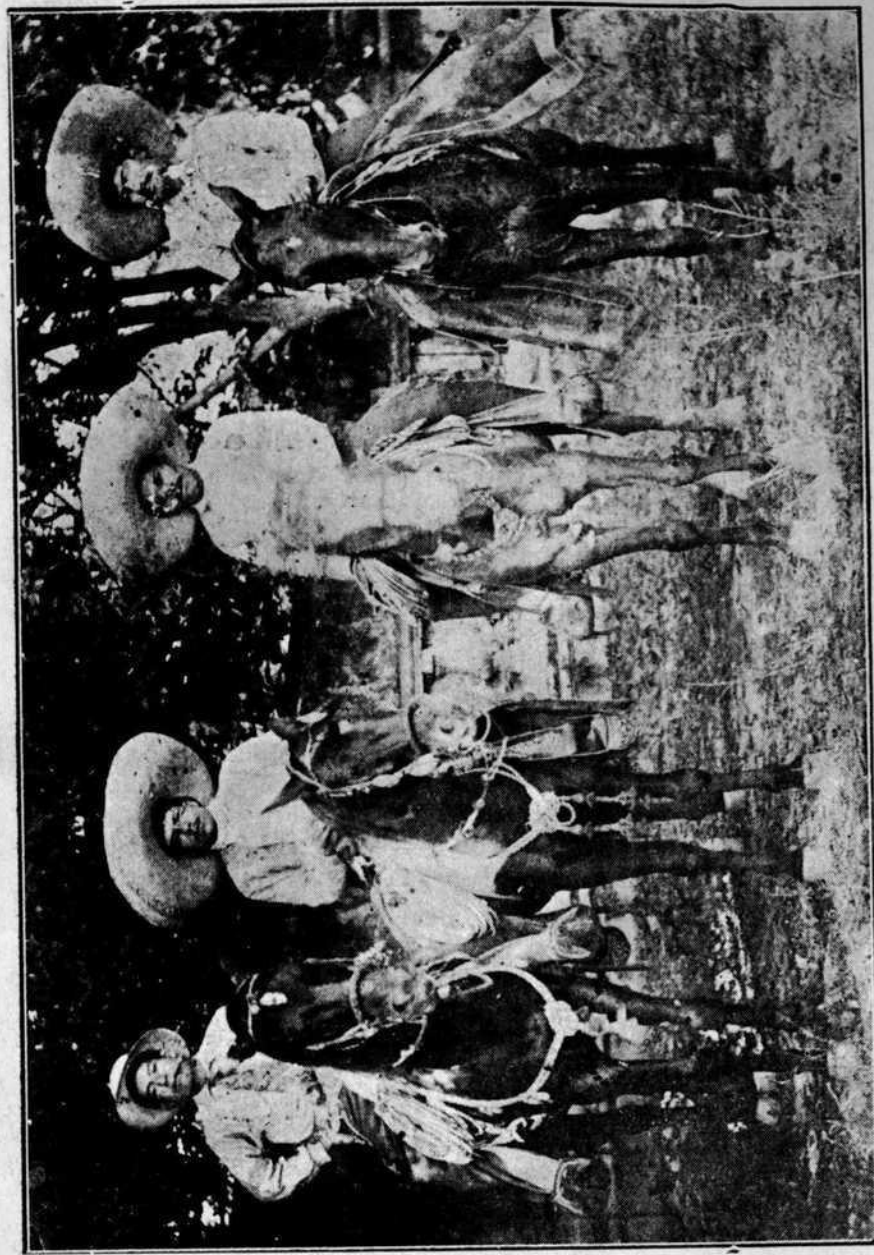
¿Se hizo acaso la revolución mexicana, para que de degradación en degradación, de envilecimiento en envilecimiento en la República, el esclavo, el siervo y el vasallo, substituya al factor, que en los pueblos civilizados, se llama ciudadano?

¿Quién con estas enseñanzas, va a ocuparse en ser hombre de mérito, si además en Morelos, los mediocres, tornándose en reptiles por este medio, han alcanzado, las más altas dignidades? y

90.—Se les acusa, de que como siempre, fiel a su política de que ME ODIEN PERO QUE ME TEMAN. La Constitución, la moral, y las leyes, en muchos municipios del Estado, no sólo son letra muerta, sino que estan gobernados por individuos que tienen cuentas pendientes con la Justicia, por muchos delitos, y hay lugares, que una sola familia, contra lo que previene la Ley, tiene monopolizadas las funciones públicas, y que bajo su égida, el pueblo vive sin garantías y víctima de un oprobioso despotismo.

X X X

Fuera de la argentada cadencia de las copas murrinas en que en los banquetes se embriaga la corte cajigalista, más allá del reducido alcance de los brindis que como opio fatal adormece a algunos incautos, de cuyo escaso número, no se extiende el saludable optimismo, fuera de la literatura servil de algunos perioducchos locales que en vano pretenden desorientar a la opinión pública y aturdirnos de que vivimos en un Edén, esta es la verdad: Un Estado del que ha desaparecido el símbolo de la Ley, para instaurar en su lugar un estandarte que representa un campo sembrado de ortigas que lo recorren unos topos coronados y los 9 capítulos de acusación anteriores. Esto y no el bluff de la prensa mercenaria es la obra del Gobierno de Cajigal y el cajigalismo que, habiendo llevado una vida de continuos escándalos, atropellos y números de perpetuo ilusionismo, hoy que se anuncia el desarrollo de un Programa verdaderamente revolucionario y constructivo, benéfico a las clases desvalidas y menesterosas que reclaman hombres nuevos, vigorosos y sanos para su implantación, radicalmente por mañosos, perversos, prostituídos y estar avezados a toda clase de males. los



La revolución vencida en los campos por la reacción. Aquí vemos al coronel revolucionario Gregorio Carrillo acompañado de los jefes zapatistas coronel Fortino García y del Gral. Leobardo Suárez, que habiendo triunfado en los últimos plebiscitos como Dinutado al Congreso de la Unión, fué desfrendado



citados Cajigalistas deben de desaparecer de la política de Morelos y deben de desaparecer con más razón aún, porque se trata de sedimentos o desechos que lo mismo sirvieron a Victoriano Huerta como pretenden seguir ahora explotando a la revolución fiados en que de su pasado ya nadie se había de acordar, si hemos en verdad de vivir en un país de instituciones y si de veras somos revolucionarios y positivamente nos interesamos por el resurgimiento de la Patria.

Si los acontecimientos de mi Estado, tocándome la fibra cívica, me invitaron a interesarme por él, no para triunfar con mi candidatura, que de antemano, seguro estuve de que no la permitiría la imposición; sino que lo hice para tener manera de llegar por entre ese concurso de arrodillados hasta los propios improvisados altares y azotándoles el rostro, estrellar contra el suelo a esas deidades de barro, para demostrar a los timoratos que dentro de ellas no se encerró jamás nada de noble, de grande ni de divino; si este proceso abierto, poniendo al descubierto la dignidad revolucionaria ultrajada, tiene la rara virtud, de despertar un movimiento de reivindicación y justicia, en contra de los que invocan la palabra, revolución, sólo como un "Sésamo Abrete" para apoderarse de la cosa pública y comer, y en favor de los irredentos de Morelos, que es su supremo anhelo, tener un mandatario verdaderamente morelense, revolucionario, capaz y honrado que una a nuestra familia, hoy profundamente dividida por la maldad y maquiavelismo de Cajigal, que quieren ver al Jefe Máximo de la revolución, rodeado de morelenses sinceros, no de mixtificadores, que conforme a la circular del Procurador Gral. de Justicia de la Nación del 2 de octubre de 1914 que no ha sido aún derogada, no han depurado sus responsabilidades de servidores huertistas y que con habilidad de fakir, ocultan su verdadera personalidad; que en fin, desean ver en su Estado, como política de Gobierno, implantada la doctrina Calles, la honradez, la moral y la Justicia, que no se circunscriba la acción a un simple sentimiento de pena y de conmiseración, sino que los árbitros de los destinos de los Estados en nuestra nación, concentrando toda su influencia y poder, se constituyan en el Hércules de la fábula, que haciendo pedazos las cadenas que lo mantienen maniatado, para que pajarracos carniceros devoren sus entrañas, al PROMETEO MORELENSE, lo salven y le otorguen su libertad efectiva.

De otra manera, ya Cajigal debe de estar maquinando la forma y manera en que por sorpresa y en su afán de perpetua dominación, pueda verificar, las convenciones municipales, distritales y estatal, sin que se permita el acceso a ellas del pueblo ni a sus representati-

vos, para que así el grupo de sus incondicionales lo elijan precandidato a SENADOR y de esta manera, o de otra y desde el SENADO o desde otro puesto siga desgobernando a Morelos por medio de un PELELE, llámese este Raymundo Ríos, Luis Campo, u otro reaccionario cualquiera que al fin estos abundan en su desprestigiada colección.

Terminaré con estas palabras imitando al gran Marco Tulio Cicerón, que en contra de aquel célebre exactor, azote del Asia y de la Pamphylia que se llamó Verres, pronunció en solemne ocasión.

REVOLUCIONARIOS:

Si juzgais a Vicente Estrada Cajigal y al cajigalismo con severidad, habréis recabado aquel prestigio que va inherente a vuestra jerarquía; más si lograre con sus caudales cuantiosos quebrantar la sinceridad y la justicia de vuestra sentencia, creedlo, yo habré demostrado que en este caso, más ha faltado un Tribunal a la REVOLUCION, que un reo a los jueces y un acusador al reo!

Revolucionarios:

Si tal cosa hiciéreis, que la Nación os lo demande....

xxx

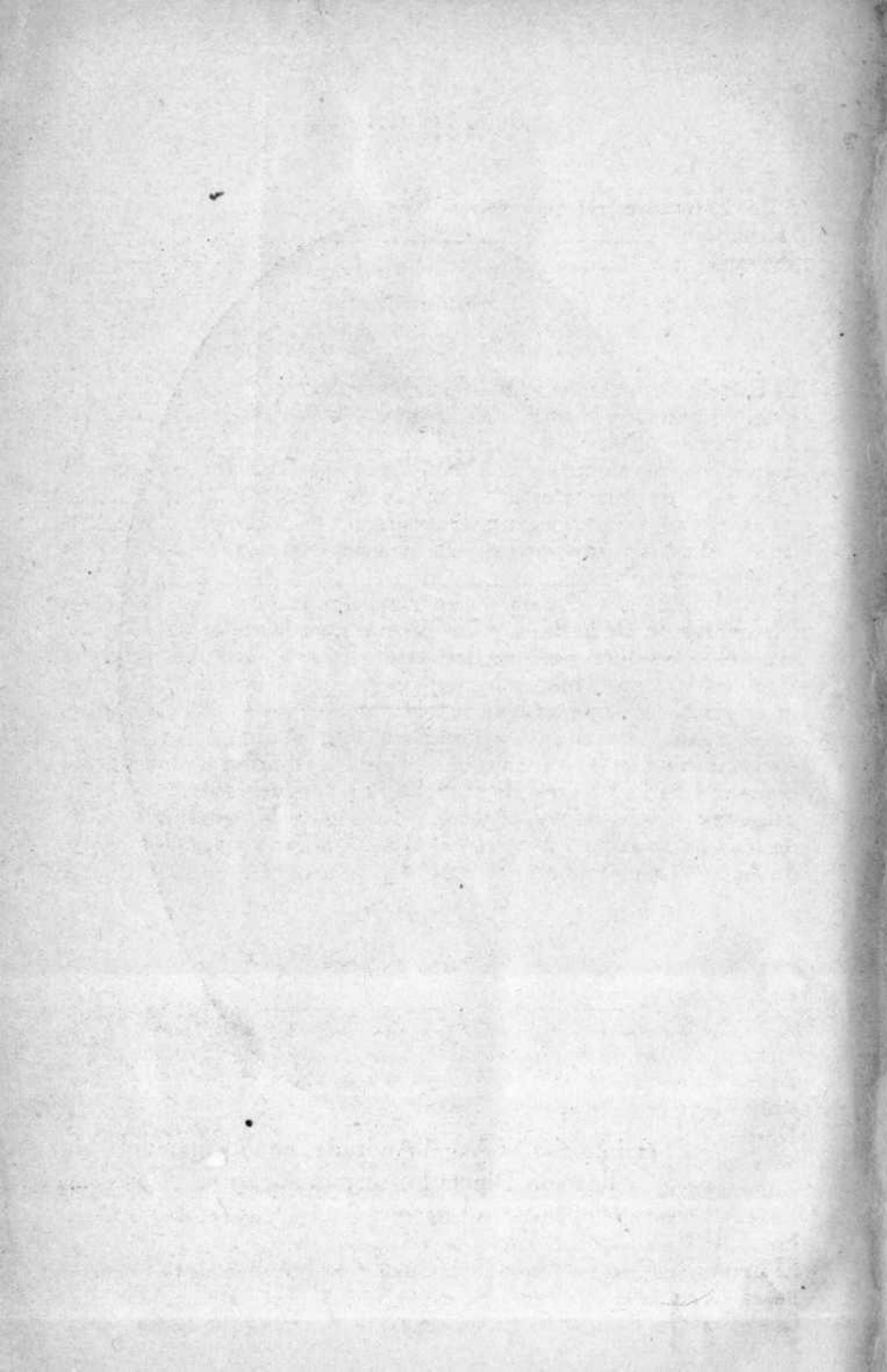
Para satisfacer la interrogación de quienes me la han formulado de que, a qué me atengo para desafiar las iras de un hombre que, abusando no tiene límites y cuyo poder es omnímodo, siendo como soy un QUIDAM, contesto sencillamente: "a la fuerza del alto concepto que me merece la dignidad humana. Creo que los hombres debemos de esforzarnos por vivir, un momento de dignidad, pero no cien años la vida del cerdo en engorda. Yo prefiero estar debajo de tierra, derribado bajo los arteros golpes de los BEBE SANGRE de Estrada Cajigal, que sobrevivir a la ignominia de ver a mis paisanos que, arrebatándoseles su noble título de ciudadanos, en una administración de ineptos, los han convertido en cosa tan despreciable, que no les toman en consideración ni su voto...."

México, D. F. Septiembre 30 de 1933.

FIN



El extinto chofer Angel Andrade, una víctima del llamado Diputado Agapito Albarrán.



I N D I C E.

A los Directores de la Política Nacional.....	1
Homenaje	3
Proemio	5

Primera Parte.

LA REVOLUCION EN MORELOS

El Estado de Morelos antes de la Revolución.....	17
Plan de San Luis Potosí - Manifiesto a la Nación.....	23
Al Ejército Mexicano.....	33
Estalla la Revolución - El Maderismo en Morelos - Toma de Chiautla y de Jonacatepec - Jornada de Cautla.....	37
Efemérides y Reportazgos del Maderismo en Morelos - La Intriga de la Reacción Morelense - La Insurrección en el Estado de Guerrero y Puebla.....	48
El Gral Emiliano Zapata - Las Intransigencias y las Perversas Maniobras de De la Barra y los hacendados Morelenses - Se bur lan del Sr. Madero, pero no del Gral. Zapata, que para que el Pueblo Mexicano obtenga los beneficios de la Revolución se levanta en armas, abanderándose con el Plan de Ayala - El Zapatismo en Morelos - Triunfo de la Revolución en el Sur.....	93
El Triunfo de la Revolución en el Norte - División de los Revolucionarios - El Gobierno de la Soberana Convención de Aguascalientes - Invasiones que sufre el Estado de Morelos por parte de los Carrancistas - Muerte del Gral. Emiliano Zapata, y con el de Agua Prieta, Triunfo del Plan de Ayala.....	139

Segunda Parte

LA POLITICA EN MORELOS

Vida Privada	225
El Sr Benito Tajonar Gobernador del Edo. de Morelos - El Pablismo - La Imposición Bonillista - El Triunfo del Plan de Agua Prieta en el Estado - Un Renegado que Combate a ese régimen y despues a su sombra se hace rico.....	227
Desde la designación del Gobernador Dr. José G. Pares hasta el Movimiento Delahuertista - Las Campañas Electorales de 1920 Como surgió en la Política del Estado el Huertista J. Guadalupe Pineda - Salvador Saavedra Desprestigia y Desacredita en More los el Agrarismo y el Espíritu Cooperativista.....	239
El Estado de Moreles bajo la Ejida de los Gobernadores Provisionales - Discurso del Gral. Plutarco Elías Calles ante la tumba del Gral. Emiliano Zapata - Los Gobiernos de los ciudadanos Gral.	

Mael Velasco, Joaquín Rojas Hidalgo, Valentín del Llano, Alonso María Figueroa. Ambrosio Puente y Carlos Lavín	249
El Cajigalismo - Biografías de los principales exponentes de la Reacción y Clericalismo en Morelos - Un Ramillete o Almácigo de Gobernadores - Un Conquián de Gallos para substituir a Vicente Estrada Cajigal	331
En contra de lo que dice el Informe Oficial que el Gobernador Estrada Cajigal leyó el 4 de Mayo de 1932. ante la Legislatura Local, el Estado de Morelos ha sido convertido en algo peor que la Insula Barataria de Sancho	365
En un anhelo por la felicidad Morelense, propugnando por la Depuración Política, surge el viejo Antirreeleccionismo, no enarbolado por el Impostor Cajigal, sino por un grupo de ciudadanos de acuerdo con el sentir Zapatista - El dipsomano Raymundo Ríos, su borrosa y vacua personalidad - La Doctrina Calles	393
Los Plebiscitos para Elegir la XXV Legislatura Local - Las Elecciones Federales de 1932 - Con las violaciones a la Constitución del Estado, a la Ley Electoral y Crímenes sin nombre, Morelos queda fuera del Orden Constitucional - Cuatro Decretos que cada uno de ellos vale un Perú, o los cuatro colmos de la Estolidez	407
Ecce Homo - Dixi	442

FE DE ERRATAS

Página	Línea	Dice	Debe decir
229	3	Marco, Junio, Bruto	Marco Junio Bruto
282	22	Funcione	Funciones
306	18	Alec	Elec
310	3	Cuahutla	Cuautla
327	24	actitu	actitud
334	36	monopolios	monipodios
345	11	hublera	hubiera
347	9	Tlaquiltengo	Tlaquiltenango
349	16	Raman	Roman
350	32	Almayuca	Amayuca
351	36	concoución	concuición
367	26	asepcion	acepción
372	17	en su lugar ha quedado	Y que en su lugar han dejado
376	30	dromedario o elefante	dromedario u elefante
379	39	delealtades	deslealtades
"	16	capturaran	capturara
"	24	alemento	elemento
380	2	llovieron	llovió
386	16	en un sistema	es un sistema
398	7	incolumne	incólume
"	14	1931	1931"
"	31	referencia	referencia
"	37	y como con	y con
"	21	endencias	tendencias







100

100

F1311 19cm. Keratol guinda \$5,000.00 67/80
V34 F.R. ✓ Ph. 9427 ✓

AUTOR

VALVERDE ✓

INVENTARIO 1980

TITULO Apuntes para la historia de la
revolución y de la política en ...

FECHA DE
VENCIMIENTO

NOMBRE DEL LECTOR

10-Jul-1977

~~ARTURO LANGLE~~

27/11/79

~~DANIEL HDEZ M~~

28/VI/84

~~Guadalupe Guiti~~

8-I-85

Fernando

-7 JUL 1989

~~Enrique~~

01 ABR 1990

~~EN E~~

11 ENE. 1991

~~9~~

07 OCT. 1991

13 DIC. 1991

17

F1311
V34

F.R.

FH-9427

